Colina
LO MEJOR
DE LO NUESTRO

CUENTA PÚBLICA

2018 - 2019



Colina
LO MEJOR
DE LO NUESTRO

Colina DEPORTES

Colina CULTURA

Colina POR LA SALUD

Colina EDUCACIÓN

Estimados vecinos:

La presente Cuenta Pública representa el proceso y los resultados del trabajo durante el último ejercicio de cada una de las direcciones del municipio, junto con los de las Corporaciones. El período que se detalla significó una ardua labor en todos los ámbitos que competen a la municipalidad, y que esperamos que se haya reflejado en un desarrollo integral de la comuna. Como un pequeño adelanto, les comento algunas de las grandes tareas que hemos impulsado y otras a las que hemos dado firme partida.

Colina, como comuna y como ciudad, ha crecido de manera impresionante en la última década, alcanzando hoy una significativa población de más de 150 mil habitantes, que además se conjugan en un territorio tan diverso como vasto. Esto implica necesariamente una serie de desafíos en una multitud de materias como el crecimiento inmobiliario, servicios básicos, infraestructura vial, comercio e industria, educación, salud, cultura, deporte y recreación. En todos estos ámbitos donde la municipalidad, creo, ha estado a la altura de lo requerido por los habitantes de la comuna.

Son cuatro los aspectos que, de manera introductoria a esta Cuenta Pública, quiero destacar. Como punto de partida es importante recalcar el notorio lugar que la educación ocupa en el horizonte del desarrollo de la comuna. Ofrecer una educación de calidad, que forme jóvenes con valores positivos y ciudadanos que ayuden al fortalecimiento de una sociedad integrada y que camine hacia el futuro, ha sido uno de los objetivos fundamentales que esta administración ha impulsado desde sus inicios. Por lo pronto, los siempre auspiciosos resultados tanto en la PSU como en la prueba SIMCE demuestras que las cosas se hacen bien y se siguen haciendo de igual modo. Más aún, la oferta educativa se sigue ampliando con iniciativas como las pasantías en el extranjero para alumnos destacados y el pronto a presentarse Camión de Ciencias, que acercará más aún esta disciplina tan necesaria a la comunidad escolar.

La salud comunal es asimismo una de las preocupaciones basales en el trabajo de la municipalidad, y cuenta de ello es la ampliación de la atención primaria en la comuna con obras tan importantes como la Posta de El Colorado y el nuevo Centro de Salud Familiar de Reina Norte, que permitirán a muchas más familias contar con un servicio de calidad y accesible. La Corporación de Desarrollo ha complementado esta oferta con servicios de suma utilidad: una ampliada y moderna flota de ambulancias; el mamógrafo más moderno de la zona norte de la Región Metropolitana, que además es de sencillo acceso gratuito a todas las mujeres de la comuna; y la Clínica Dental Escolar con cientos de atenciones al año.

Una inquietud permanente del municipio ha sido el bienestar de nuestros adultos mayores. Como principio hemos avanzado hacia el concepto de personas mayores, considerando que son sujetos de pleno derecho y con necesidades que se manifiestan de manera específica para su grupo etario. Es por ello por lo que hemos implementado el programa Mis Mejores Años, que tiene como objetivo mejorar la vitalidad e independencia de las personas mayores,

considerando que, aunque a partir de los 65 años se produce un cambio en los hábitos y capacidades de las personas, no por ello debe disminuir la autovalencia. Este objetivo se logra a través de talleres de yoga, chi kung, habilidades cognitivas, telar, natación, hidro fitness, pilates, masoterapia y baile entretenido. Además, se tiene proyectado la implementación de un completo Centro de Día que apunta a crear un espacio de encuentro y desarrollo para las personas mayores, de manera de asegurar su pleno desarrollo.

Como sociedad hemos visto que una de las intranquilidades más presentes en la sociedad es la seguridad pública. Por ello, y siguiendo la demanda de la ciudadanía, se implementó, por una parte, la Dirección de Seguridad Pública, que colabora permanentemente en el mantenimiento del orden público; y el Consejo de Seguridad Pública, que reúne a todas las instancias públicas y civiles involucradas tanto en la protección de la seguridad ciudadana como en el combate de la delincuencia. Mención especial merece la lucha contra el consumo y abuso de alcohol y otras drogas, que sumó un nuevo auspicioso capítulo con la implementación de la metodología islandesa de prevención, un plan holístico que involucra a toda la comunidad como factor de protección de los niños y jóvenes frente a esta problemática. Colina se ha puesto así a la vanguardia en esta materia, tras la incorporación por parte del Gobierno de Chile de la metodología en su plan nacional Elige Vivir Sin Drogas.

Uno de los aspectos que hemos reforzado igualmente en la búsqueda del desarrollo integral de la comuna es el deporte, que ya ha mostrado extraordinarios frutos. Sin ir mas lejos, el equipo de fútbol Deportes Colina, en cortos tres años, participó en las divisiones del sector amateur hasta llegar a l profesionalismo, con sendas campañas que han sido la alegría de la fiel hinchada. Pero los logros no se resumen solo en el equipo principal, pues los jóvenes deportistas destacan con luces propias en ámbitos tan disímiles como el atletismo, el taekwondo y el voleibol. Asimismo, la Corporación de Deportes se ha establecido como un ente esencial en el desarrollo de la comuna.

No quiero terminar sin agradecer profundamente a todos quienes son parte de esta hermosa comuna. El saludo es a nuestros vecinos y contribuyentes que han confiado en nuestra gestión; y en especial a todos los colaboradores y funcionarios del Municipio, la Corporación de Desarrollo Social de la comuna, la Corporación de Artes y Cultura, y la Corporación de Deportes. Son ellos, junto con quien humildemente les saluda y el Honorable Concejo Municipal, quienes hemos trabajado para que ayer, hoy y siempre Colina sea lo mejor de lo nuestro.

¡Muchas gracias!

Mario Olavarría Rodríguez

Alcalde de Colina

ÍNDICE

CAPÍTULO	1	ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	13
	1.1	Unidad de Recursos Humanos	13
	1.2	Relaciones Públicas y Comunicaciones	19
CAPÍTULO	2	SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN	35
	2.1	Área de Proyectos	36
	2.2	Área de Licitaciones	54
	2.3	Área de Gestión Financiera	61
	2.4	Asesoría Urbana	70
	2.5	Oficina Agrícola	74
CAPÍTULO	3	DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES	97
	3.1	Derechos de Construcción	99
	3.2	Oficina de Convenio Municipal SII	100
	3.3	Área de Inspección de Obras	101
	3.4	Área de Atención de Público y Archivo	139
	3.5	Área de Catastro	139
	3.6	Área de Urbanización y Edificación	139
	3.7	Área de Fiscalización de Obras	141
CAPÍTULO	4	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO	145
	4.1	Departamento Social	146
	4.2	OMIL	154
	4.3	Programa Discapacidad	163
	4.4	Programa Chile Crece Contigo	177
	4.5	Programa Vínculos	183
	4.6	Programa Familias, Seguridades y Oportunidades	192
	4.7	Programa Apoyo a Familias para el Autoconsumo	199
	4.8	Programa Habitabilidad	201
	4.9	Programa Abriendo Caminos	204
	4.10	Organizaciones Comunitarias	206
	4.11	Unidad de Subsidios Monetarios	231
	4.12	Unidad de Vivienda	249

CAPÍTULO	5	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA	277
	5.1	Unidad de Prevención Social y Atención a Víctimas	279
	5.2	Unidad de Operaciones Preventivas	302
	5.3	Unidad de Movilización Municipal	315
CAPÍTULO	6	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	321
	6.1	Presupuesto Municipal	322
	6.2	Anexos	331
CAPÍTULO	7	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO	369
	7.1	Unidad de Parques, Paisajismo y Ornato	369
	7.2	Unidad de Higiene Ambiental y Zoonosis	381
	7.3	Unidad de Aseo	391
	7.4	Unidad de Gestión Ambiental Local	401
	7.5	Cementerio Municipal	453
CAPÍTULO	8	DIRECCIÓN DE OPERACIONES	457
	8.1	Gestión Operativa	458
	8.2	Inversión en Alumbrado Público	474
CAPÍTULO	9	DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO	489
	9.1	Licencias de Conducir	489
	9.2	Permisos de Circulación	493
	9.3	Área de Ingeniería	496
CAPÍTULO	10	ASESORÍA JURÍDICA	513
	10.1	Contratos	513
	10.2	Convenios	515
	10.3	Comodatos	517
	10.4	Transacción Extrajudicial	518
	10.5	Sumarios Administrativos	518
CAPÍTULO	11	SECRETARÍA MUNICIPAL	521
	11.1	Honorable Concejo Municipal	521
	11.2	Consejo Comunal Organizaciones de la Sociedad Civil	521
	11.3	Gestión	521
	11.4	Solicitudes Acceso a la Información Pública	522
	11.5	Contraloría General de la República	526

CAPÍTULO	12	DIRECCIÓN DE CONTROL	529
	12.1	Trámites	530
	12.2	Coordinación Contraloría General de la República	530
	12.3	Control Legal, Presupuestario y Auditorías	531
CAPÍTULO	13	CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL	535
	13.1	Departamento de Educación	535
	13.2	Departamento de Salud	593
CAPÍTULO	14	CORPORACIÓN DE ARTES Y CULTURA	633
	14.1	Centro Cultural	633
	14.2	Programación	634
CAPÍTULO	15	CORPORACIÓN DEL DEPORTE	659
	15.1	Ejecución de Obras Primera Etapa	661
	15.2	Ejecución de Obras Segunda Etapa	664
	15.3	Eventos y Actividades	672
CAPÍTULO	16	CENTRO DEL EMPRENDENDEDOR	681
	16.1	Capacitaciones	683
	16.2	Programas de Apoyo y Proyectos	685
	16.3	Ferias Comerciales	687
CAPÍTULO	17	JUZGADO DE POLICIA LOCAL	691

Lo mejor de lo Nuestro

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

1 CAPÍTULO



1. ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

El administrador municipal es el colaborador directo del alcalde en las tareas de coordinación y gestión permanente del municipio, y en la elaboración y seguimiento del plan anual de acción municipal y ejercerá las atribuciones que señale el reglamento municipal y las que le delegue el alcalde, siempre que estén vinculadas con la naturaleza de su cargo.

1.1 UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

Estado de la Aplicación de la Política de Recursos Humanos en la Municipalidad de Colina

El presente informe tiene por objetivo dar cumplimiento a la obligación establecida en el artículo 67, letra h), de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Como cuestión previa cabe señalar que la Ley 20.922, que Modifica disposiciones aplicables a los funcionarios municipales y entrega nuevas competencias a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, su artículo 4° modificó el articulo 6° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, introduciendo como nuevo instrumento de gestión la política de recursos humanos.

En nuestro municipio esta política fue escriturada en el año 2016, la que fue aprobada por el H. Concejo Municipal, el año 2016, por acuerdo N° 180, tomado en sesión ordinaria N° 34, promulgado por Decreto Alcaldicio N° E-2711, todos de fecha 01 de Diciembre de 2016, y el año 2017, por acuerdo N° 128, tomado en sesión ordinaria N° 32, promulgado por Decreto Alcaldicio N° E-2504, todos de fecha 23 de Noviembre de 2017.

La política de recursos humanos se aplica a todos los/as funcionarios/as y/o prestadores de servicio de la Municipalidad Colina con independencia de su naturaleza, calidad contractual y del lugar físico donde desempeñe sus funciones.

Lo mejor de lo Nuestro

El objetivo general de esta política es orientar a las personas y al municipio al logro de sus metas dentro de un quehacer ético y socialmente responsable con la comunidad.

Los Objetivos específicos de la política de recursos humanos son:

- Contribuir al cumplimiento de la estrategia, a partir de lineamientos que favorezcan la toma de decisiones en gestión de personas en el Municipio.

- Alinear el desempeño y desarrollo de las personas que trabajan en la institución, en torno a la estrategia y valores institucionales para contribuir al logro de los objetivos de la organización.

- Generar las acciones necesarias para establecer canales de comunicación interna que fomenten las buenas relaciones entre las jefaturas y sus equipos de trabajo, permitan fortalecer confianza, credibilidad y estilos de liderazgo adecuados.

- Desarrollar acciones para el adecuado funcionamiento y mejora de los mecanismos y procesos de los diferentes subsistemas de desarrollo de personas, de modo que existan prácticas en el ámbito del desarrollo de personas adecuadas al desafío de un empleo público decente y de calidad.

- Planificar las prácticas y acciones en el ámbito del desarrollo de las personas de manera integrada, considerando los distintos subsistemas que conforman el ciclo laboral, de modo de cautelar la coherencia de sus diversos componentes.

La Institución desarrollará acciones para generar ambientes laborales que, basados en el respeto y buen trato, favorezcan el compromiso, motivación, desarrollo y mejora de desempeño de las personas.

Los puntos que abarca esta política de recursos humanos son:

- Gestión por competencias
- Descripción de cargos
- Política de ingreso
- Contratación
- Inducción
- Capacitación
- Política de Beneficios y Calidad Laboral
- Gestión del desempeño

- Remuneraciones
- Clima laboral
- Política de Prevención de Riesgos
- Política de Comunicaciones Internas
- Política de Relaciones Laborales
- Estrategia de Egreso
- Política de Contratación a Honorarios y Prestación de Servicios

Gestión por Competencias y Descripción de Cargos

En este aspecto nuestra política de recursos humanos definió tres competencias transversales para los/as funcionarios/as, es decir, tres competencias que aún en distinto nivel de desarrollo, deberán presentar a todos/as los/as funcionarios/as quienes trabajen para este municipio, ***Orientación al Usuario, Orientación a la Eficiencia y Orientación a la Calidad.***

Para el cumplimiento de este punto, nuestra municipalidad ha implementado dentro de sus procesos internos la certificación bajo la norma ISO 9001-2015, que abarca las tres competencias transversales que deben tener los trabajadores municipales, esta norma de calidad obliga a definir procesos que puedan desarrollar todos los trabajadores con experiencia como los nuevos que se sumen a los equipos de trabajo, en ese orden hoy contamos con 9 (nueve) procesos ya certificados Unidad de Permisos de Circulación, Unidad de Licencias de Conducir, Unidad de Rentas y Patentes, Unidad de Edificación, Unidad de recuperación de áreas verdes, Unidad de Ayuda Social, Unidades de apoyo, Operaciones Preventivas y Requerimientos de Alumbrado Público, estos dos últimos se suman a los siete procesos que teníamos certificados en el año 2018, y el objetivo es seguir certificando procesos hasta certificar el 100% de los procesos municipales.

Uno de los requisitos para la implementación de esta norma al interior del municipio, dice relación con la obligación de contar con descripción de cargos para quienes participan en los distintos procesos ya certificados, situación que es verificada por una empresa acreditada para certificar este tipo de norma, que para el caso de la última auditoria de certificación fue realizada por la empresa Aenor Chile.

Lo mejor de lo Nuestro

Política de Ingreso y Contratación

Las municipalidades contamos con diferentes tipos de contratación, personal de planta, personal a contrata, personal contratado bajo las normas del código del trabajo y personal a honorarios.

El ingreso del personal de planta se efectúa por medio de un llamado a concurso público, situación que está claramente establecida en nuestra política de recursos humanos, que entre otras cosas nos obligó a formular bases para los distintos llamados a concurso público, situación que se cumple a cabalidad, además la Ley 20.922, que modificó entre otras, la Ley 18.883, estatuto administrativa para funcionarios municipales, obligando a las municipalidades a contar con un reglamento de llamados a concurso público, reglamento que fue aprobado por Decreto Alcaldicio N° E-2914/2016, de fecha 26 de Diciembre de 2016, el que se encuentra plenamente vigente y en aplicación.

Para la provisión de los cargos a contrata y contratado bajo las normas del código del trabajo no es necesario llamar a concurso público, nuestra política contempla que esta provisión se realice con personal a honorarios de la misma municipalidad y ante la eventualidad de que ningún funcionario cumpla con los requisitos y competencias, contrate a un funcionario que no forma parte de la dotación municipal, situación que se cumple a cabalidad.

La contratación de personal a honorarios se realiza por tres tipos de contrato, con cargo al subtitulo 21, honorarios contratados con personas naturales, y se utiliza cuando deban realizarse labores accidentales y que no sean las habituales de la municipalidad, son pagados con fondos propios de la municipalidad.

Honorarios para programas sociales, considera la ejecución de diferentes programas sociales, son pagados con fondos propios de la municipalidad.

Honorarios por administración de fondos, estos corresponden a convenios que realiza la municipalidad con diferentes servicios públicos, son cancelados con los fondos que remiten las instituciones con el fin de llevar a cabo un programa o proyecto específico.

El ciclo de este tipo de contratos esta detallado y establecido en la política de recursos humanos al que se da cumplimiento en tanto se cuente con los recursos económicos correspondientes.

Inducción

La administración municipal, dirección de la cual depende la unidad de recursos humanos de la municipalidad, realizó la inducción de nuevos funcionarios que ingresaron a la planta municipal, en este proceso se informa a los nuevos funcionarios sobre aspectos generales de la municipalidad, su organigrama, instrumentos de gestión, objetivos estratégicos, visión – misión, valores, creencias y compromisos de la municipalidad hacia nuestros vecinos, como también aspectos normativos, derechos y obligaciones.

Capacitación

Respecto de la capacitación del personal este proceso esta claramente definido en la política, la unidad de recursos humanos dependiente de la administración municipal en conjunto con las direcciones municipales confeccionó un plan anual de capacitación, el que fue aprobado por el H. Concejo Municipal por acuerdo N° 279, en sesión Extraordinaria N° 5, promulgado por Decreto Alcaldicio N° E-3269, todos del 29 de Noviembre de 2018, Plan que a la fecha está en pleno desarrollo y que deberá estar cumplido al 31 de diciembre de 2019.

Política de Beneficios y Calidad de Vida Laboral

La instancia encargada de aplicar este punto de la política de recursos humanos, abarcando al personal de planta, a contrata, médicos psicotécnicos y del código del trabajo, es el comité de bienestar, este comité realiza convenios con instituciones públicas y privadas, con el fin de ofrecer a sus asociados descuentos y trato preferencial a lo hora de obtener un producto o servicio.

Además, los funcionarios asociados cuentan con seguro de vida y seguro complementario de salud, este último abarca también al personal a honorarios.

En cuanto a calidad de vida laboral ha generado instancias para todo el personal municipal tales como celebración de navidad para los hijos de todos los trabajadores municipales, entre otras iniciativas.

Lo mejor de lo Nuestro

Remuneraciones

La política de recursos humanos coincide en que los funcionarios tienen derecho a impetrar sólo los beneficios pecuniarios que han sido concedidos por un texto legal. En este mismo sentido, las remuneraciones de los empleados municipales se fijan en relación con los cargos que estos ocupan, los cuales deben encontrarse establecidos en la respectiva planta de personal, guardando relación con el orden jerárquico asignado a esos puestos de trabajo.

Lo anterior se cumple para todo el personal municipal de las distintas calidades jurídicas, planta, contrata y código del trabajo, a excepción del personal a honorarios que sus remuneraciones y demás beneficios están fijados en su contrato, respetándose plenamente en tiempo y forma lo establecido en estos.

Política de Prevención de Riesgos

La unidad de prevención de riesgos se encarga de dar cumplimiento a este punto de la política de recursos humanos, esta unidad cuenta con un técnico de dedicación exclusiva y a jornada completa para el cumplimiento de la función y la política señalada, dicha unidad está constantemente capacitando al personal en prevenir riesgos en el trabajo, autocuidado personal y como reaccionar en caso de emergencias.

Otros Antecedentes

El municipio dictó el Reglamento N° 1, que modifica la Planta de Personal de la Municipalidad de Colina, publicado en el diario oficial el día 26 de diciembre de 2018, esta modificación surte efectos a contar del 01 de enero de 2019, incrementando el numero de cargos de planta de 97 cargos a 170 cargos, situación que permitirá a nuestro municipio contar con una mayor cantidad de funcionarios de planta con responsabilidad administrativa, asimismo esto permitirá poder desarrollar acciones tendientes a ejecutar y cumplir de mejor manera lo establecido en la política de recursos humanos.

Lo mejor de lo Nuestro

1.2 RELACIONES PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

El Departamento de Relaciones Públicas y Comunicaciones, dependiente de la Administración Municipal, está formado por dos importantes áreas:

- Relaciones Públicas
- Comunicaciones

RELACIONES PÚBLICAS

El área de Relaciones Públicas está encargada de coordinar, organizar y apoyar las diversas actividades que realiza o patrocina la Municipalidad de Colina, la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Colina, la Corporación de Artes y Cultural de Colina, y la Corporación de Deportes de Colina, además de organizar importantes eventos que van en directo beneficio de los vecinos y sus familias, buscando mantener un contacto estrecho de la institución con la comunidad.

Relaciones Públicas tiene como misión "generar un vínculo con los diferentes actores que se relacionan con la Municipalidad de Colina, dando respuesta concreta a sus requerimientos, proyectando una imagen positiva de la gestión municipal, y desarrollar eventos y actividades en beneficio y al servicio de la comunidad".

Durante el año 2018 se realizó un trabajo constante para promover el quehacer municipal, bajo la consigna *"Proyectando lo mejor de lo Nuestro"*.

Con este fin, se generaron eventos de gran nivel, proporcionando variados espacios de participación a los habitantes de la comuna, con el fin de brindar espacios de educación, cultura y recreación que mejoren su calidad de vida y contribuyan al enriquecimiento personal.

Dentro de los programas culturales desarrollados durante el año 2018 encontramos las siguientes actividades, eventos y/o efemérides importantes para nuestra comuna:

Lo mejor de lo Nuestro

Enero

Verano Entretenido

El Verano Entretenido Colina 2018 contempló diversas actividades artísticas, recreativas y culturales, donde nuestro departamento cumplió un rol fundamental en su difusión, para una amplia participación de los habitantes de la comuna, además de la cobertura de prensa necesaria por parte de los medios locales y nacionales.

Entre las actividades realizadas durante el Verano Entretenido Colina 2018 se puede mencionar:

- Colonias de Verano
- Trilla a Yegua Suelta
- Parque Acuático

Cabe destacar que las actividades de las Colonias de Verano y el Parque Acuático se extendieron hasta los últimos días de febrero.

Apoyo Actividades Municipales

Durante el mes de enero de 2018, el Departamento de Relaciones Públicas participó en la organización y difusión de diversas actividades, entre ellas:

- Inauguraciones varias
- Operativos de esterilización animal
- Operativos de retiro de cachureos
- Entre otras

Febrero

Conmemoración de la Batalla de Chacabuco

El 12 de febrero es la efeméride que conmemora la victoria de las tropas patriotas frente a las realistas en la Batalla de Chacabuco, en el valle del río Aconcagua, dando término a la reconquista española.

Como una forma de recordar esta fecha tan importante a nivel continental, la comuna de Colina rinde homenaje en el Monumento "A la Victoria de Chacabuco", con autoridades civiles y militares recordando a los soldados chilenos y argentinos, que participaron en la citada gesta heroica.

La ceremonia involucra alocuciones patrióticas, colocación de ofrendas florales y un vino de honor para las autoridades y civiles presentes.

Concurso Celebración Día de los Enamorados

La Municipalidad realizó un Concurso para celebrar en forma especial el Día de los Enamorados. El sorteo fue realizado a través de radio, otorgándole a diez parejas de Colina la oportunidad de disfrutar con una hermosa cena romántica en el Casino Enjoy Santiago, ubicado en la comuna de Los Andes, hasta donde fueron trasladados por un minibús preparado especialmente para la ocasión.

Una vez en el lugar, las damas recibieron un ramo de flores de manos de sus enamorados, para posteriormente disfrutar de un exquisito menú en base a comida marina, en medio de un paisaje de tranquilidad y belleza natural, especial para una velada romántica.

Apoyo Actividades Municipales

Durante el mes de febrero de 2018, el departamento de Relaciones Públicas participó en la organización, y cobertura de diversas actividades entre ellas:

- Continuación de Tour Verano Entretenido
- Continuación de Colonias de Verano
- Operativos de esterilización animal
- Operativos de retiro de cachureos
- Entre otras

Marzo

Día de la Mujer

El 8 de marzo se conmemora el Día Internacional de la Mujer, fecha en la que la Municipalidad de Colina envió un saludo muy especial a las mujeres de la comuna. En esta ocasión se realizaron dos actividades masivas: sendos conciertos masivos del grupo Los Jaivas y el cantante Jordan.

Entrega de Mochilas Escolares

La Corporación de Desarrollo Social de Colina tiene bajo su tutela a 20 establecimientos educacionales que van desde los períodos prebásicos hasta la educación media científico humanista y politécnica. Para dar inicio oficial al año escolar 2018 dicha corporación, en conjunto con la Municipalidad de Colina, realiza actos solemnes, con la presencia de autoridades locales, provinciales, padres, apoderados y por supuesto los alumnos de los colegios y liceos de la comuna.

Apoyo Actividades Municipales

Durante el mes de marzo de 2018 el departamento de Relaciones Públicas participó en la organización, y cobertura de diversas actividades, entre ellas:

- Proceso de Permisos de Circulación
- Inauguraciones varias
- Eventos Benéficos
- Operativos de esterilización animal
- Operativos de retiro de cachureos
- Entre otras

Abril

Fiesta Religiosa Cuasimodo

La Fiesta de Cuasimodo es considerada una expresión de religiosidad popular característica de la Zona Central de Chile, y desde sus orígenes, en la época de la Colonia, se celebra el domingo siguiente a la Pascua de Resurrección.

La participación de nuestro municipio en esta importante Fiesta Religiosa de Cuasimodo es difundir y promover que los vecinos de Colina y sus familias disfruten y conozcan el verdadero significado de esta procesión, que conserva las tradiciones de la época colonial siendo esta una de las más grandes de Chile.

Esta celebración se realiza por 3 domingos consecutivos a partir del 8 de abril en la zona centro, norte y sur de la comuna, con la participación de alrededor de 3.000 Cuasimodistas, que corren al lado de la carroza que lleva al sacerdote con el Santísimo Sacramento.

Conmemoración del Día del Carabinero

Como una forma de homenajear la permanente labor de orden y servicio que presta Carabineros de Chile a la comunidad, el municipio de Colina realizó una entrega de regalos por la de conmemoración de su día el 27 de abril, que fueron otorgados por autoridades de la municipalidad tanto en las tres unidades que la institución tiene en la comuna: la 8ª Comisaría de Colina, la Subtenencia de Carreteras y la Subcomisaría de Chicureo.

Apoyo Actividades Municipales

Durante el mes de abril de 2018 el Departamento de Relaciones Públicas participó en la organización, y cobertura de diversas actividades, entre ellas:

- Inauguraciones varias
- Operativos de esterilización animal
- Operativos de retiro de cachureos
- Entre otras

Mayo

Conmemoración de las Glorias Navales

Como todos los años Colina realizó un gran homenaje a las glorias navales, a la Armada de Chile y los 139 años del Combate Naval de Iquique, con una ceremonia de ofrendas florales, la cual es la antesala del masivo desfile en el que participan autoridades de la comuna y de las Fuerzas Armadas de Orden y Seguridad.

Misa de Acción de Gracias por Aniversario de la Comuna

Como manera de recordar la fundación de la comuna de Colina, el municipio organiza en conjunto con la parroquia de la Inmaculada Concepción una misa de acción de gracias por el aniversario de la comuna. Esta ceremonia religiosa permite a vecinos y autoridades por igual dar gracias por los logros anuales y a la vez encontrarse como comunidad.

Apoyo Actividades Municipales

Durante el mes de mayo de 2018 el Departamento de Relaciones Públicas participó en la organización y cobertura de diversas actividades, entre ellas:

- Día de la Madre
- Inauguraciones varias
- Operativos de esterilización animal
- Operativos de retiro de cachureos
- Entre otras

Lo mejor de lo Nuestro

Junio

Ceremonia Rendición de Cuenta Pública

Esta ceremonia tiene como objetivo primordial informar a la comunidad la labor municipal, durante el periodo correspondiente al año anterior, describiendo las actividades realizadas por las distintas unidades y departamentos de la municipalidad.

La ceremonia cuenta con la participación de autoridades civiles, militares, eclesiásticas, organizaciones comunales y vecinos en general, que pueden conocer de la gestión anual y las marchas generales del municipio, de los diversos proyectos, programas sociales, obras de infraestructura, hermoseamiento comunal, los avances en el área de educación y salud; los ingresos municipales e inversiones, en la voz de la máxima autoridad comunal, el alcalde de Colina.

Ceremonia de Entrega de Pases Liberados para la Locomoción

Durante más de 15 años el municipio de Colina ha generado alianzas con líneas de buses privadas de la comuna para que entreguen gratuidad de transporte a personas que lo requieran, en su mayor parte adultos mayores y personas en situación de discapacidad. La entrega principal de este beneficio se realizó en una ceremonia en el Gimnasio Municipal, encabezada por el alcalde Mario Olavarría, y que contó con más de 550 beneficiarios.

Apoyo Actividades Municipales

Durante el mes de junio de 2018 el Departamento de Relaciones Públicas participó en la organización y cobertura de diversas actividades, entre ellas:

- Celebración de Año Nuevo Mapuche
- Seminario de Fondos Concursables para las Organizaciones Comunitarias
- Inauguraciones varias
- Operativos de esterilización animal
- Operativos de retiro de cachureos
- Entre otras

Lo mejor de lo Nuestro

Julio

Inauguración de Monumento en Cuesta de Chacabuco

El Mirador de la Cruz, una imponente escultura de 18 metros de altura, formada por 18 bloques de acero sólido con perforaciones y paneles solares que permiten una hermosa iluminación durante la noche, fue inaugurado el 12 de julio en la cota máxima de la cuesta de Chacabuco, a más de 3000 metros de altura, justo en el límite norte entre las comunas de Colina y Rinconada. La ceremonia de inauguración se realizó de manera conjunta por ambos municipios.

Apoyo Actividades Municipales

Durante el mes de Julio 2018 el Departamento de Relaciones Públicas participó en la organización y cobertura de diversas actividades, entre ellas:

- Actividades Vacaciones de Invierno
- Ceremonia de Juramento a la Bandera
- Inauguraciones varias
- Operativos de esterilización animal
- Operativos de retiro de cachureos
- Entre otras

Agosto

Celebración Día del Niño

Una gran celebración tuvieron los niños de la comuna en su día, los cuales llegaron en masa junto a sus familias tanto al Parque San Miguel como al Boulevard Los Ingleses para disfrutar de las diferentes actividades organizadas por la Municipalidad de Colina para conmemorar su día.

Los niños que llegaron hasta el evento pudieron disfrutar de juegos inflables y pinta caritas, entre otras actividades. El espectáculo tuvo en ambos casos como broche de oro presentaciones teatrales dedicadas especialmente a los más pequeños, quienes disfrutaron con canciones y concursos.

Lo mejor de lo Nuestro

Apoyo Actividades Municipales

Durante el mes de agosto de 2018 el Departamento de Relaciones Públicas participó en la organización y cobertura de diversas actividades, entre ellas:

- Inauguraciones varias
- Operativos de esterilización animal
- Operativos de retiro de cachureos
- Ceremonia de natalicio de Bernardo O'Higgins
- Entre otras

Septiembre

Fiesta Costumbrista en Chicureo

El domingo 9 de septiembre en el Centro Ecuestre de Chicureo, ubicado en el sector de Piedra Roja, se realizó con gran éxito la Fiesta Costumbrista, que dio el puntapié inicial a las celebraciones dieciocheras en la comuna.

La jornada organizada por la Municipalidad de Colina, congregó a cientos de vecinos, quienes disfrutaron de las diferentes actividades planeadas para pasar un entretenido día en familia. La Fiesta Costumbrista contó también con juegos inflables, mini granja, juegos tradicionales, pinta caritas y una feria artesanal, que estuvo a cargo del Centro del Emprendedor de Colina.

Las Fiestas Patrias se Viven en Colina 2018

Una celebración que se extendió por cinco días fue la que se vivió en las inmediaciones del Fundo Santa Filomena para celebrar las Fiestas Patrias en la comuna.

Al igual que todos los años la celebración de Fiestas Patrias comenzó con la Misa Criolla de Acción de Gracias, oficiada por el Padre José Tomás Salinas y realizada en la Parroquia Inmaculada Concepción. Durante la ceremonia se agradeció a Dios por los avances de la comuna.

Luego autoridades y vecinos se trasladaron hasta la carpa instalada en Fundo Santa Filomena para ser parte de un almuerzo en honor a las Glorias del Ejercito en donde se realizó la inauguración oficial de “Las Fiestas Patrias se Viven en Colina”.

Durante las cuatro jornadas los visitantes del recinto pudieron disfrutar de:

- Feria Costumbrista
- Patio de Comidas Típicas
- Casino – Restaurant

- Sector de juegos infantiles (juegos inflables)
- Sector de juegos tradicionales
- Rodeo
- Concurso de cueca para niños, adultos y adultos mayores
- Campeonatos de Rayuela
- Entre otros

Entre los artistas que se presentaron en la carpa principal y que se repletó de visitantes durante los días se puede contar a Bacilos, Pimpinela, Santa Feria, Banda Conmoción, María José Quintanilla, Sergio Freire y "Chiqui" Aguayo, entre otros.

Apoyo Actividades Municipales

Durante el mes de septiembre de 2018 el Departamento de Relaciones Públicas participó en la organización y cobertura de diversas actividades, entre ellas

- Fiesta Costumbrista Parroquia Sagrado Corazón de Jesús de Esmeralda
- Encuentro de Cueca Bailo Porque Soy Chileno
- Celebración a adultos mayores Pasando Agosto
- Inauguraciones varias
- Operativos de esterilización animal
- Operativos de retiro de cachureos
- Actividades deportivas y culturales
- Entre otras

Octubre

Bingo Solidario

Más de seis mil personas llegaron hasta el sector de Santa Filomena para ser parte del Bingo Solidario, evento que tiene como finalidad reunir fondos para la compra de regalos navideños que son entregados a los niños de la comuna, en el próximo mes de diciembre, en el Parque San Miguel.

El evento congregó a miles de familias de la comuna, los que llegaron con sus mejores intenciones, ganas y alegría para poder ganar, alguno de los premios, que se iban a repartir en este evento tradicional de Colina.

Hay que mencionar que al igual que en jornadas anteriores, muchas empresas de la comuna de Colina colaboran, entregando premios como televisores, lavadoras, juegos de living, bicicletas, además del premio final que consistió, al igual que el año recién pasado, en un automóvil cero kilómetros.

Placa Homenaje a Manuel Rojas del Río

El 13 de octubre se efectuó una misa de conmemoración del exalcalde, regidor y concejal Manuel Rojas Del Río, en el Parque San Miguel, acto eucarístico que culminó con la develación de una placa recordatoria en el lugar. Una ceremonia llena de significado, ante una figura fundamental en la historia de la comuna de Colina, que recibe de esta forma un reconocimiento que perdurará en el tiempo.

Apoyo Actividades Municipales

Durante el mes de octubre de 2018 el Departamento de Relaciones Públicas participó en la organización, y cobertura de diversas actividades entre ellas:

- Operativos de esterilización animal
- Celebración del Día del Adulto Mayor
- Celebración Día de las Iglesias Evangélicas
- Entre otras

Noviembre

Misa de Todos los Santos

La comunidad católica celebra como todos los años el Día de Todos los Santos con una misa especial a los seres queridos que ya no están en la tierra, en el cementerio municipal, donde participan autoridades y vecinos de la comuna.

Esta actividad es apoyada por la Municipalidad, otorgando los implementos necesarios para su desarrollo.

Final Super Cup NI 2018 – 2019

Todos los años la Corporación de Deportes realiza el campeonato clasificatorio para el torneo Super Cup NI, que se lleva a cabo en Irlanda del Norte. Para la gran final de este año, el partido que definió al campeón se jugó en el estadio Manuel Rojas del Río, resultando ganador el colegio Santa Cruz de Chicureo.

Apoyo Actividades Municipales

Durante el mes de noviembre de 2018 el Departamento de Relaciones Públicas participó en la organización y cobertura de diversas actividades, entre ellas:

- Inauguraciones varias
- Operativos de esterilización animal
- Operativos de retiro de cachureos
- Entre otros

Diciembre

Entrega de Juguetes

Durante siete días el Parque San Miguel se llenó de magia y alegría con la tradicional entrega de juguetes que benefició a más de dieciocho mil niños de todos los sectores de Colina, quienes recibieron la visita del mismísimo "Viejito Pascuero", el cual dijo presente arriba de su camión trineo.

La actividad que se desarrolla hace 18 años, contó con un enorme Parque Acuático compuesto por nueve piscinas, equipadas con la mayor seguridad para que los niños pudieran disfrutar en familia de un agradable momento en el agua. Junto con ello se instaló una gran carpa central para que las familias pudiesen descansar del calor imperante de la época.

Teletón 2018

Como todos los años, la comuna de Colina quiso decir presente en la Teletón, que este año necesitaba recaudar más de $ 35 mil millones para continuar con su noble labor con los niños y adolescentes en situación de discapacidad.

Los días 30 de noviembre y 1 de diciembre las sucursales de los bancos De Chile y Edwards, que totalizan cuatro en Colina, abrieron sus puertas de forma continuada en conjunto con la cruzada que reúne a todos los chilenos en torno a tan importante labor. Mientras los vecinos depositaban en las cajas sus aportes, las familias de Colina pudieron disfrutar de un gran show musical ofrecido por el municipio en avenida Concepción, en el que grandes artistas locales brindaron todo su talento para amenizar las 27 horas de amor.

Apoyo Actividades Municipales

Durante el mes de diciembre de 2018 el Departamento de Relaciones Públicas participó en la organización y cobertura de diversas actividades, entre ellas:

- Conciertos de Villancicos
- Graduaciones de colegios y liceos comunales
- Almuerzo de inicio de las Colonias de Verano 2019
- Inauguraciones varias
- Operativos de esterilización animal
- Operativos de retiro de cachureos
- Onces de Navidad Organizaciones Comunitarias
- Entre otras

COMUNICACIONES

El área de Comunicaciones tiene por objetivo lograr un vínculo social estrecho con los vecinos, a través del cual se den a conocer y se analizan los hechos de interés público, velando por la veracidad, rapidez y objetividad, para la difusión de las noticias de la municipalidad y de la propia comuna.

Durante el año 2018, el plan de trabajo consistió en dar a conocer a la opinión pública, local y nacional, la realidad de Colina y las acciones realizadas por el municipio a través de medios de comunicación y otros canales de información. Además, durante el año recién pasado se comenzó a elaborar un nuevo plan estratégico de comunicaciones, con el fin de adecuarse a las nuevas realidades y a los estándares comunicacionales imperantes en la actualidad.

El nuevo plan de estratégico de comunicaciones tiene como misión "fortalecer el progreso económico, social, y cultural de la Comuna, orientando nuestros esfuerzos para tener servicios públicos y privados que mejoren la calidad de vida de nuestros vecinos e inversionistas, respetando el medio ambiente, historia y nuestras tradiciones; todo esto a través de las comunicaciones entre el municipio y la comunidad".

El plan contempla una nueva cultura comunicacional, externa e interna.

Es fundamental destacar las acciones y obras que realiza la municipalidad a través de las corporaciones, direcciones, departamentos y unidades municipales a través de la marca principal, que es Colina.

Todas estas acciones solo pretenden mejorar la calidad de vida de sus habitantes y debemos transmitir esta gestión a través de nuestros canales de comunicación oficiales.

Los instrumentos de información que contribuyeron a mantener el interés de las personas por las actividades realizadas son:

Diario Colina Hoy

El Diario Municipal Colina Hoy es un periódico de tiraje mensual, que reúne en su interior las noticias más relevantes acontecidas en nuestra comuna: actividades municipales, cultura, espectáculos, educación, salud, eventos, deportes y otras novedades son parte de este periódico, que junto con informar busca entretener y estar al servicio del lector.

Sitio Web www.colina.cl

A través de la página se puede acceder a importante información, datos y servicios que ofrece la municipalidad, además de las noticias de salud, educación, actividades recreativas, deportivas y culturales de último minuto.

Esta página incluye una completa guía de trámites de todos los departamentos municipales, que permite ahorrar tiempo a sus usuarios. Además de la sección de contactos para comunicarse en pocos minutos con la Alcaldía o u otras unidades, para resolver inquietudes o dudas de los vecinos.

Desde el año 2018 se trabajó para afinar la renovación del sitio web con la finalidad de hacer cada vez más rápido y eficaz el contacto con los vecinos.

Redes Sociales

Vinculado directamente con el funcionamiento de la página se encuentra el trabajo de difusión a través de las principales plataformas de redes sociales de Internet utilizadas en la comuna, que en el caso de Colina corresponden a Facebook, Instagram, YouTube y Twitter. En todas las plataformas la municipalidad tiene una destacada presencia, con miles de seguidores que pueden a través de estas instancias enterarse, en tiempo real, sobre las distintas actividades tanto del municipio como del alcalde.

Archivo Fotográfico

Como una manera de dejar registrados los momentos únicos y de relevancia para nuestra comuna, existe un archivo fotográfico que cuenta con imágenes seleccionadas de las actividades realizadas por los distintos departamentos municipales.

Comunicados de Prensa

La información breve, explícita y rápida en un comunicado de prensa, que permite difundir eventos, inauguraciones, ceremonias y actividades relevantes para el municipio, a los medios de comunicación, tanto locales como nacionales, de acuerdo al interés que generan.

Durante el año 2018, los comunicados de prensa fueron enviados a distintos medios de información con el objeto de ser publicados para el conocimiento del público.

Archivos de Prensa

El recuento de todos los hechos noticiosos ocurridos en nuestra comuna y que tienen relación con lo que sucede, por ejemplo con instituciones, accidentes, proyectos inmobiliarios, visitas a la comuna, etc., se ha registrado en archivos confidenciales con los artículos o recortes de prensa correspondientes.

Paneles Informativos

Con el fin de mantener informada a la comunidad de las diversas actividades municipales, además de entregar consejos y datos útiles al usuario, el departamento se encarga de confeccionar paneles informativos, con fotografías alusivas a cada actividad.

Boletín Interno InfoGestión

Con el propósito de mejorar la comunicación interna de los funcionarios y mantenerlos informados del acontecer municipal, la municipalidad cuenta con el boletín Infogestión, cuyo objetivo es entregar datos de interés relacionados con beneficios y noticias del área laboral, además de incentivarlos a participar en distintas secciones del mismo.

Campañas Publicitarias

En el marco de cada gran campaña en la que participa o que se origina desde la municipalidad, parte importante de su difusión recae en la exhibición de grandes afiches y paletas fijas en distintos puntos de la comuna. Ejemplos como la campaña de concientización para el fin de uso de bolsas plásticas o para grandes eventos como Fiestas Patria¿, donde grandes carteles se pudieron ver en los puntos de mayor afluencia de público de Colina, son ejemplo de ello.

Estas campañas publicitarias se originan desde el departamento de Relaciones Públicas y Comunicaciones, donde se diseña su imagen gráfica, se determinan las formas adecuadas para su difusión y se evalúa su impacto.

Tarjeta Colina Vecino

la Tarjeta Colina Vecino es una iniciativa que busca mejorar significativamente el día a día de las personas que habitan nuestra comuna y que mejora la relación con distintas empresas, mediante la vinculación de la comunidad con estas empresas.

En el departamento de Comunicaciones reside justamente esta vinculación con las empresas, que se traduce en la práctica en la búsqueda y posterior firma de convenios con empresas y entidades interesadas en hacerse parte de este programa, así como de la solución de problemas que enfrenten los usuarios en el uso de la tarjeta y sus beneficios.

Lo mejor de lo Nuestro

SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

2 CAPÍTULO



2. SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

La Secretaría Comunal de Planificación SECPLAN constituye un departamento de asesoría para el Alcalde y el Concejo, en materias de estudios, evaluación y ejecución de proyectos y otros intereses propios de la planificación y el desarrollo de la comuna.

Funciones:

a) Servir de secretaría técnica permanente del Alcalde y del Honorable Concejo Municipal en la formulación de la estrategia municipal, como asimismo de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo comunal.
b) Asesorar al Alcalde en la elaboración de los proyectos comunales de desarrollo y de presupuesto municipal.
c) Evaluar el cumplimiento de los planes, programas, proyectos de inversión tanto Municipal como de otros organismos Gubernamentales e informar la gestión al Concejo.
d) Efectuar análisis y evaluaciones permanentes de la situación de desarrollo de la comuna, con énfasis en los aspectos sociales y territoriales.
e) Elaborar las bases generales y específicas, según corresponda, para los llamados a licitación, previo informe de la unidad competente, de conformidad con los criterios e instrucciones establecidos en el reglamento municipal respectivo.
f) Fomentar vinculaciones de carácter técnico con los servicios públicos y con el sector privado de la comuna.
g) Recopilar y mantener la información comunal y regional atingente a sus funciones.

Adscrito a esta unidad está la Asesoría Urbana con las siguientes funciones:

a) Asesorar al Alcalde y al Concejo en promoción del desarrollo urbano.
b) Estudiar y elaborar el Plan Regulador Comunal y mantenerlo actualizado.
c) Informar técnicamente las proposiciones sobre planificación urbana intercomunal, formuladas al Municipio por la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo.

Esta Dirección desarrolla una serie de tareas que propenden al crecimiento sustentable de la comuna, a continuación, se detalla la gestión realizada el año 2018, en cada una de sus tareas:

2.1 ÁREA DE PROYECTOS

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL FNDR

El Fondo Nacional de Desarrollo Regional es un programa de inversiones públicas, a través del cual, el Gobierno Regional transfiere recursos a regiones para el desarrollo de acciones en los distintos ámbitos de desarrollo social, económico y cultural de la Región con el objeto de obtener un desarrollo territorial armónico y equitativo.

Estos fondos permiten financiar todo tipo de iniciativas de infraestructura social, estudios y programas de los sectores de inversión pública establecidos en la legislación vigente, que permitan solucionar necesidades de carácter general.

PROYECTOS EN EJECUCIÓN

Construcción Centro del Emprendedor M$2.194.400





Reposición y Localización Posta Rural El Colorado M$ 399.654





PROYECTOS POR EJECUTAR (EN LICITACIÓN / ELEGIBLES)

Mejoramiento Calzadas y Veredas Avenida Esmeralda M$1.850.716

PROYECTOS POSTULADOS

Construcción Complejo Deportivo Peldehue M$1.740.029
Mejoramiento y Ampliación de Veredas y Calzada Avda. Colina M$ 329.842
Construcción Sistema Agua Caliente Sanitaria Establecimientos M$ 122.798

Mejoramiento Parque Claudio Arrau M$3.497.783





FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL FNDR
CIRCULAR 33

La Circular N°33 se enfoca en proyectos de adquisición de activos no financieros, estudios básicos y conservación de infraestructura pública.

A través de esta circular el año 2009, el Ministerio de Hacienda actualizó la Circular 36 del 2007. Se refiere a los proyectos mencionados anteriormente, que no deberán contar con informe del Ministerio de Desarrollo Social para poder ser contratados. Vale decir solo serán analizados por el Gobierno Regional, esta tarea está encomendada al Departamento de Preinversión y Proyectos.

PROYECTOS EJECUTADOS

Adquisición Camión Limpiafosas Equipado M$ 80.992



Lo mejor de lo Nuestro

PROYECTOS EN EJECUCIÓN

Conservación de Calzada Avenida Aconcagua	M$	120.223
Conservación Vial Avda. Concepción, Aconcagua y Los Copihues	M$	47.044
Conservación Veredas Sector Centro Norte	M$	174.103
Conservación Veredas Diversos Sectores	M$	524.999

PROYECTOS POSTULADOS

Adquisición Carro Aljibe para Cuerpo de Bomberos Colina – Lampa	M$	176.991
Adquisición Carro Bomba Forestal para la 7° Compañía Bomba Chacabuco	M$	160.584

GORE METROPOLITANO

PROGRAMA ACUPUNTURA URBANA

Equipamiento Plaza La Corvi y San Andrés	M$	94.000

Colina
Lo mejor de lo Nuestro

FONDO NACIONAL DE INICIATIVA LOCAL – FRIL
ARTÍCULO 4° TRANSITORIO

Desde el año 2008 existe el Fondo Regional de Iniciativa Local FRIL, el cual corresponde a una modalidad de inversión que surge del Fondo Nacional de Desarrollo regional, cuya definición se aprecia en la glosa presupuestaria del programa de inversiones de los Gobiernos Regionales, contenida en la Ley de Presupuestos para el sector público.

Particularmente la Ley N°20.981 de Presupuestos del sector público para el año 2018, establece en la partida 05, capítulo 74, programa 02 de los Gobiernos Regionales, en el subtítulo 33 Transferencia de Capital, ítem 03.125 Municipalidades, el Fondo Nacional de Iniciativa Local.

El objetivo de este fondo es financiar principalmente la ejecución de proyectos de infraestructura menor, que permitan mejorar la calidad de vida de la población de las comunas de la Región Metropolitana de Santiago. No se financian diseños, programas, ni tampoco adquisición de activos no financieros.

PROYECTOS EJECUTADOS

Construcción Senda Multipropósito El Colorado, entre La Represa y El Sauce	M$	71.339
Construcción Ciclovía Avenida San Martín	M$	78.409
Construcción Senda Multipropósito Camino San José	M$	76.110
Reposición Veredas Villa La Caravana	M$	52.477
Reposición Veredas Villas Cordillera I y II	M$	89.499
Reposición Veredas Villa O´Higgins	M$	75.746
Reposición Veredas Población Las Águilas	M$	86.590



PROYECTOS EN EJECUCIÓN

Mejoramiento Calle Freddy Maturana	M$	80.011
Mejoramiento Calle Santa María	M$	89.903
Mejoramiento Calle Labarca	M$	77.202
Reposición Veredas Colina Centro	M$	16.794
Construcción Veredas San Miguel	M$	62.233
Construcción Resaltos Reductores de Velocidad Diversos Sectores	M$	65.161

PROYECTOS POSTULADOS

Construcción Ciclovía San Martín entre Lo Seco y Terminal	M$	96.706
Construcción Ciclovía Caletera General San Martín	M$	96.706
Construcción Ciclovía San Martín Tramo Sur	M$	96.706
Construcción Ciclovía Calle Aconcagua Tramo Norte	M$	96.706
Construcción Ciclovía Calle Aconcagua Tramo Sur	M$	96.706
Construcción Ciclovía y Veredas San Francisco de Asís	M$	96.706
Construcción Senda Multipropósito Camino San José	M$	96.706
Construcción Veredas Camino Los Ingleses	M$	58.000
Instalación AP en Ciclovía y Calzada Oriente General San Martín	M$	71.669
Mejoramiento Canal Camino Santa Luisa	M$	29.271
Mejoramiento Calle Budi	M$	74.000
Construcción Ciclovía Avenida Concepción	M$	96.706
Construcción Ciclovía Calle Alpatacal	M$	96.706
Mejoramiento Calle Fontt	M$	96.706

Colina
Lo mejor de lo Nuestro

SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO SUBDERE

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO PMU

Es una fuente de financiamiento del Ministerio del Interior, administrado por la SUBDERE, para proyectos de inversión en infraestructura menor urbana y equipamiento comunal, con el fin de colaborar en la generación de empleo y en el mejoramiento de la calidad de vida de la población más pobre del país.

PROYECTOS EJECUTADOS

Construcción Veredas Peatonales Avenida San Miguel	M$	49.725
Reposición Veredas Santa María	M$	52.439

PROYECTOS APROBADOS

Ampliación Sede Social Raúl Silva Henríquez	M$	38.000
Mejoramiento Sede Social Villa Héroes de Chacabuco II	M$	42.389
Reposición Juego Infantil Edificio Consistorial	M$	7.601

PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS PMB

Mejoramiento de Barrios es un programa social, administrado por la SUBDERE y los Gobiernos Regionales, que opera bajo la modalidad de transferencias de capital (a otras entidades públicas) ya través del FNDR, que otorga solución sanitaria a la población de escasos recursos del país que habita en condiciones de marginalidad sanitaria. Adicionalmente, su objetivo específico es reducir el déficit en cobertura de abastecimiento de agua y disposición segura de aguas servidas en las áreas rurales, a través de soluciones eficientes y sostenibles.

PMB TRADICIONAL

PROYECTOS APROBADOS

Mejoramiento Servicio APR Reina Norte	M$	122.678

PMB ACCIONES CONCURRENTES SANEAMIENTO SANITARIO

PROYECTOS POSTULADOS

Alcantarillado Sector Reina Sur	M$	240.542

PMB ACCIONES CONCURRENTES ASISTENCIA TÉCNICA

PROYECTOS EN EJECIUCIÓN

Catastro para Beneficiarios de Títulos de Dominio, Ley del Mono y con Déficit Sanitario, Diversos Sectores	M$	50.000

PROYECTOS POSTULADOS

Asistencia Técnica para la Elaboración de Cartera de Proyectos de Inversión Estratégicos	M$	49.875
Asistencia Técnica Plan de Manejo Residuos Sólidos	M$	49.200

PROGRAMA DE TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES DE COMPAÑÍA PTRAC

Es un programa con alcance nacional creado el año 2014, que continúa en constante desarrollo acorde al programa presidencial 2018 – 2022 sobre protección animal. El programa de tenencia responsable está a cargo de la División de Municipalidades de la SUBDERE en el Ministerio del Interior y Seguridad Pública. Se trabaja directamente con el financiamiento de proyectos municipales asociados a la Tenencia Responsable de Animales de Compañía.

PROYECTOS EN EJECUCIÓN

Plan Médico Veterinario en tu Municipio PVET 2018	M$	7.517
Plan Nacional Esterilizaciones Responsabilidad Compartida 2018	M$	11.496
Plan de Mascota Protegida 2018	M$	6.400

PROGRAMA DE INVERSIÓN DESARROLLO DE LAS CIUDADES – SUBDERE

El objetivo principal del Programa es impulsar, a través de aportes reembolsables, el diseño y aplicación de proyectos municipales de inversión en infraestructura comunal, que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. El Decreto N°1.015 del 30 de julio de 2015 reglamenta el Programa.

PROYECTOS POSTULADOS

Ampliación Edificio Consistorial	M$2.658.260
Construcción Parque Claudio Arrau	M$3.497.782

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE BARRIOS PRB – SERVIU

QUIERO MI BARRIO, LOS ROBLES

El Programa Quiero mi Barrio del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU) tiene como objetivo la recuperación física y social a escala barrial, facilitando el vínculo del barrio con la ciudad.

El trabajo se desarrolla junto a los vecinos y el municipio local, a través de un proceso participativo que facilita el encuentro, la participación y la vida en comunidad.

Durante el período 2018 – 2019 se ha ejecutado la Fase III del Programa, en el cual se da cumplimiento Plan de Gestión Social y al Plan de Gestión de Obras. Siendo estos los dos componentes principales del Programa.

Plan de Gestión Social o PGS

Es el eje del programa encargado de reactivar el componente social del barrio, motivando a la comunidad a trabajar en conjunto, establecer relaciones entre los vecinos y a apropiarse de los espacios públicos. En este eje se han desarrollado reuniones estables con el Consejo Vecinal de Desarrollo, así como también diversas actividades recreativas y talleres, que han dado respuesta a los requerimientos de los vecinos del barrio. Dentro de estos talleres se encuentran:

Reuniones Consejo Vecinal de Desarrollo: Tienen como objetivo canalizar los requerimientos de los vecinos que pueden ser abordados desde el Programa Quiero mi Barrio, así como también potenciar y fortalecer la permanencia de esta organización una vez que el Programa termine su intervención.




Formulación Agenda Futura del Barrio: Taller con duración de 2 meses, cuyo objetivo fue evaluar junto al Consejo Vecinal de Desarrollo su continuidad como organización formal de gestión local y determinar la postulación a nuevos proyectos para el barrio.




Sistematización: Taller con una duración de 2 meses, cuyo objetivo fue analizar en conjunto con el Consejo Vecinal de Desarrollo, el proceso de participación comunitaria en torno al desarrollo del programa, generándose una reflexión y aprendizaje en torno a los procesos de éste.




Actividades Recreativas: Tienen como objetivo proporcionar a los vecinos del barrio espacios de recreación y esparcimiento, así como también propiciar la convivencia vecinal.




Plan de Gestión de Obras o PGO

Es el eje del programa centrado en recuperar los espacios públicos que están deteriorados dentro del barrio.

PROYECTOS EJECUTADOS

PGO Red de Espacios Públicos	M$ 131.605

PROYECTOS EN EJECUCIÓN

PGO Reconstrucción Sede Social Los Robles	M$ 193.605
PGO Mejoramiento Multicancha y Cierros Los Robles	M$ 46.890

PROYECTOS POR EJECUTAR (EN LICITACIÓN / ELEGIBLES)

PGO Reconstrucción Sede Social Las Canteras	M$ 192.000

Oferta Multisectorial – Quiero mi Barrio

Es el eje del programa centrado en vincular al barrio con ofertas provenientes de otras instituciones, que permiten el mejoramiento de éste en ámbitos que no pueden ser abordados por el programa.

PROGRAMA DE PROTECCIÓN AL PATRIMONIO FAMILIAR – QMB - SERVIU

PROYECTOS EJECUTADOS

Mejoramiento de 32 Viviendas	M$ 113.874

PROGRAMA DE PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS – SERVIU

PROYECTOS EJECUTADOS

Llamado 26°		
Villa / Población	**Calle / Pasaje**	**Tramos**
Los Robles	Pasaje Los Coigües Calle El Sauce	El Avellano – Las Acacias Los Totorales – Los Nogales
Oro Olímpico	Pasaje Marlén Arens Pasaje Atenas 2004 Pasaje Beijing 2008 Calle Manuel Plaza	Manuel Plaza – Nicolás Massú Nicolás Massú – Alberto Larraguibel Manuel Plaza – Jaime Fillol Martín Vargas – Iván Zamorano
Ignacio Carrera Pinto	Pasaje 20 Pasaje 21 Pasaje 17 Pasaje 28	I. C. Pinto (Calle A) – Fondo Pje (Sur) Calle B – Llanquihue Pasaje 16 – Pasaje 19 I. C. Pinto (Calle A) – Fondo Pje (Sur)
Raúl Silva Henríquez	Pasaje Los Gladiolos Pasaje Las Orquídeas Pasaje Los Pensamientos Calle Óscar Bagioli	Las Azucenas – Óscar Bagioli Freddy Maturana – Domingo Campos Freddy Maturana – Domingo Campos Domingo Campos – Fondo Calle (Or.)
Las Américas	Cristóbal Colón Pasaje Puerto de Palos Pasaje Puerto de Palos Calle Felipe II	Santa María – Lo Seco Cristóbal Colón – Rodrigo de Triana Rodrigo de Triana – Nemesio Antúnez Cristóbal Colón – Rodrigo de Triana

PROYECTOS EN EJECUCIÓN

Llamado 27°		
Villa / Población	**Calle / Pasaje**	**Tramos**
Centenario II	Abate Juan Ignacio Molina	Juan Antonio Ríos – Fondo Pasaje
Población I	Alcalde Ernesto S. Negrete Pasaje 1 (Pje Ernesto Soto) Pasaje 2 (4 Oriente) Pasaje 3 (3Oriente) Pasaje 4 (2 Oriente)	Labarca – 2 Oriente Alcalde Ernesto S. Negrete – Fondo Pje. Alcalde Ernesto S. Negrete – Fondo Pje. Alcalde Ernesto S. Negrete – Fondo Pje. Alcalde Ernesto S. Negrete – Fondo Pje.
Población II	Exequiel Moraga	Alpatacal – Pasaje Exequiel Moraga
Cordillera IV E2	Pintor Salvador Dalí Filántropo Manuel de Salas Marta García López	Víctor Jara – Fontt Víctor Jara – Fontt Víctor Jara – Fondo pasaje Oriente

Villa / Población	Calle / Pasaje	Tramos
Gabriela Mistral	Pasaje Unión	I. Concepción – Fondo Pasaje (Sur)
	Pasaje Unión	Alpatacal – Fondo de Pasaje (Norte)
Ignacio Carrera Pinto	Pasaje 10	I. C. Pinto (Calle A) – Fondo Pje. (Norte)
	Pasaje 18	Pasaje 17 – Fondo Pasaje (Norte)
J. Van Der Rest	Los Vilos	Alpatacal – San Alberto
San Martín	Los Aromos	C. J. María Caro – Fondo Pje. (Poniente)
	El Quisco	C. J. María Caro – Fondo Pje. (Poniente)
	Los Espinos	C. J. María Caro – Fondo Pje. (Poniente)
Las Américas	Pasaje Felipe II	Rodrigo de Triana – María La Quintana
Los Robles	Avellano	Calle El Tranque – Calle Nogales
	Juncos	Calle El Tranque – Calle Nogales
	Canelo	Calle El Tranque – Calle Nogales
	Ulmos	Calle El Tranque – Calle Nogales
	Las Palmas	Calle El Tranque – Pasaje Álamo
	Laurel	Pasaje Ligustros – Calle Los Robles
	Olivos	Pasaje Ligustros – Calle Los Robles
	El Tranque Interior	Pasaje Ligustros – Calle Los Robles
	Abedul	Pasaje Rosales – Pasaje Las Palmas
	Los Alerces	Calle Copihues – Pasaje Belloto
	Belloto	Calle Los Robles – Pasaje Los Alerces
	Coligües	Calle Avellano – Pasaje Sin Salida
	Almendros	Calle Los Robles – Pasaje Maqui
	Litre	Calle Los Robles – Pasaje Maqui
	Las Encinas	Calle Ulmos – Calle Sin Salida
	Maqui	Pasaje Totorales – Calle Las Encinas
	Quillay	Calle Avellano – Calle Sauce
	Peumo	Calle Los Robles – Pasaje Maqui

Colina
Lo mejor de lo Nuestro

PROYECTOS SELECCIONADOS PARA EJECUCIÓN

Llamado 28°		
Villa / Población	Calle / Pasaje	Tramos
Raúl Silva Henríquez	Los Huilles	Fredy Maturana – Domingo Campos
Oro Olímpico	Arturo Godoy	Nicolás Massú – Alberto Larraguibel
Corvi	San Guillermo	2 Oriente – pasaje Peatonal 1 Oriente
Población II	Pasaje Exequiel Moraga	Exequiel Moraga (Calle) – Costa Azul
Cordillera I – II	Los Valles Farellones La Quebrada Los Lagos Las Nieves	Santa María – Las Nieves Los Lagos Fontt Los Lagos – Fontt Santa María – Las Nieves Fontt – Fondo Calle (Poniente)
Cordillera IV E2	Cantautor Víctor Jara Diputada Laura Allende Rector Eugenio González	Lo Seco – Fray Camilo Henríquez Víctor Jarra – Fontt Víctor Jara – Fontt
Ignacio Carrera Pinto	Pasaje 11 Pasaje 27	Pasaje 10 – Pasaje 13 I. C. Pinto (Calle A) – Fondo Pje. (Norte)
Los Robles	Los Totorales Avellano Ligustros Naranjos Romeros Rosales Alerce Álamo Los Copihues Copihues Ulmos Las Encinas Tamarindos	Tamarindo – Las Araucarias Calle Nogales – Calle Totorales Calle El Tranque – Calle Nogales Calle El Tranque – Calle Nogales Calle El Tranque – Calle Nogales Calle El Tranque – Calle Nogales Pasaje Belloto – Calle Nogales Pasaje Rosales – Pasaje Las Palmas Calle Ulmos – Pasaje Los Alerces Calle Ulmos – Pasaje Avellanos Calle Nogales – Calle Las Encinas Calle Los Robles – Calle Los Ulmos Pasaje Coligües – Calle Totorales

PROYECTOS EN PROCESO DE POSTULACIÓN

Llamado 29°		
Villa / Población	Calle / Pasajes	Tramos
Los Álamos	Las Espuelas Las Riendas El Rodeo	Medialuna – Los Robles Las carretas – Las Espuelas Las Carretas – Las Espuelas
Villa Esperanza	Puyehue Poniente Calafquén Poniente Calafquén Oriente Pirihueico	Fontt – Fondo Pasaje Poniente Fontt – Fondo Pasaje Poniente Fontt – General San Martín Chacabuco Interior – Fontt

Villa / Población	Calle / Pasajes	Tramos
Cardenal Raúl Silva H.	Las Hortensias Los Tulipanes Los Jacintos	Fredy Maturana – Domingo Campos Fredy Maturana – Domingo Campos Fredy Maturana – Domingo Campos
Cordillera III	Santa Teresa de Los Andes Enriqueta Larraín de Ruíz T. Alfonso Vega Reinoso Matrona Ana González	Fontt – Los Montes Santa Teresa de Los Andes – Lo Seco Santa Teresa de Los Andes – Lo Seco Santa Teresa de Los Andes – Lo Seco
Oro Olímpico II	Marlene Arens Beijing 2008 Manuel Plaza Óscar Cristi	Jaime Fillol – Manuel Plaza Manuel Plaza – Nicolás Massú Iván Zamorano – Marlene Arens Jaime Fillol – Nicolás Massú
Las Américas	Rodrigo de Triana Isabel La Católica Violeta Parra Cruz del Sur Las Carabelas	Lo Seco – El Retiro Cristóbal Colón – Rodrigo de Triana Rodrigo de Triana – Claudio Arrau Oriente Cristóbal Colón – Rodrigo de Triana Cristóbal Colón – Rodrigo de Triana
Héroes de Arica	Los Copihues Pasaje B	Diego Portales – Los Alerces Bernardo O´Higgins – Fondo Pasaje
El Estero	Manantiales Horizonte Farellones El Cerro Acantilados	Los Valles – Inmaculada Concepción Manantiales – La Quebrada Manantiales – La Quebrada La Cabaña – El Nevado La Cabaña – El Nevado
Corvi	San Guillermo	Pje. 1 Oriente – General San Martín
Claudio Arrau I	Chito Faro Nemesio Antúnez Arturo Pacheco Altamirano Pintor Pedro Lira	Violeta Parra – Puerto de Palos Violeta Parra – Puerto de Palos Pintor Pedro Lira – Violeta Parra Nemesio Antúnez – Arturo Pacheco A.
Centenario II	Pdte. Juan Antonio Ríos	Pdte. Edo. Frei – Pdte. Salvador Allende
Población O´Higgins	Javiera Carrera Manuel Rodríguez 21 de Mayo Pasaje 9 Pasaje 7	Central – Pasaje B Calle 9 – Padre Soto Calle 8 Norte – Pasaje 8 Javiera Carrera – Manuel Rodríguez Javiera Carrera – Manuel Rodríguez
San Andrés I	Antonia Hurtado Duarte	Calle C – Pasaje 8
Reina Sur	Santa Catalina	Pasaje Santa catalina – Pasaje 4
San Alfonso	San Martín Fray Camilo Henríquez	Fray Camilo Henríquez – Fredy Maturana Pedro Lira – Límite Cordillera IV

FONDOS MUNICIPALES

PROYECTOS EJECUTADOS

Habilitación Caminos Rurales 2018	M$	567.000
Habilitación Cruce Chicureo	M$	217.000
Mejoramiento Cancha de Fútbol San Miguel	M$	101.105
Construcción Medialuna Peldehue Etapa I	M$	223.273
Construcción Pasillos Cementerio Municipal	M$	63.752
Construcción Parque del Río Etapa IV	M$	190.000
Reparación y Mantención de Baches en la Comuna	M$	183.000
Construcción Centro de Salud Familiar La Reina – Etapa Diseño	M$	98.800



Emplazamiento CESFAM La Reina



Vista Interior CESFAM La Reina

PROYECTOS EN EJECUCIÓN

Construcción Medialuna Peldehue Etapa II	M$	601.258
Estudio para Obtención de RS CESFAM La Reina – Etapa Ejecución	M$	39.713
Ampliación Edificio Consistorial – Etapa Diseño	M$	65.000





Vista Principal Ampliación Edificio Consistorial

INDICADORES PLADECO SECPLAN 2018

PROGRAMA O PROYECTO	AVANCE	OBSERVACIONES
Programa de Rescate de Nuestras Tradiciones y Patrimonio	100% Cumplido	- Mejoramiento del monumento de la Batalla de Chacabuco - Mejoramiento del monolito de O'Higgins - Recuperación de la casa patronal y la plaza de Chacabuco - Mirador de la Cruz en la cuesta Chacabuco (En ejecución)
Plan Barrio Participativo	100% Cumplido	- Cierro de Multicancha y Reconstrucción Sede Social (Barrio Los Robles) - Mejoramiento de la Multicancha (Barrio Los Robles) - Plaza Obra de Confianza, Plaza El Sauce, Plaza Tamarindo, Plaza Las Encinas.
Programa de Cabildos Vecinales Permanentes en Terreno	100% Cumplido	Reuniones ampliadas con vecinos en relación con la modificación del PRMS en camino Chicureo. El tema principal es el desarrollo urbano de la cuenca sur de la comuna.
Programa de Capacitación a Dirigentes Sociales en Distintos Temas de Interés Comunal	100% Cumplido	Reuniones con distintos dirigentes vecinales en la sede de Chicureo sobre proyectos de interés vial en el sector de Algarrobal y Chicureo

2.2 UNIDAD DE LICITACIONES

Durante el año 2018, múltiples fueron los procesos licitatorios y de compras ejecutados, en función a las distintas solicitudes de adquisiciones y compras, requerimientos de servicios y ejecución de obras, requeridos por las direcciones municipales. Dentro de éstas, se consideran aquellas relacionadas con ayudas sociales, equipamientos e infraestructura comunal, ejecución de servicios comunales y las que tienen relación con el quehacer municipal, propiamente tal.

Procesos Licitatorios Adjudicados Año 2018:

Equipamiento Comunal				
N°	ID Portal	Nombre Licitación	Oferente Adjudicado	Monto
1	2686-4-LR18	Construcción Centro Emprendedor, Comuna de Colina	Carlos Abell Soffia	$2.194.400.002
2	2686-12-LQ18	Servicio de Reparación y Mantención de Pavimentos	Sociedad Intervención Urbana Ltda.	$18.670.000
3	2686-13-LP18	Mejoramiento Plaza La Ilusión de los Aromos	Productora de Flores La Clemencia	$75.682.841
4	2686-18-LR18	Ejecución Diversas Obras de Infraestructura, Comuna de Colina villas: Cordillera I y II Las Águilas Pob. O'Higgins La Caravana	Constructora Crea S.A	$87.909.707 $73.365.315 $83.111.058 $51.489.144
5	2686-28-LR18	Reposición y Localización Posta Rural El Colorado	Mano Studio Desing Ltda.	$326.300.730
6	2686-31-LQ18	Conservación de Calzadas Avda. Aconcagua.	Constructora Vima Ltda.	$120.222.498
7	2686-34-LQ18	Ejecución Diversas Obras de Infraestructura, Comuna de Colina	Constructora Singel Ltda.	$55.920.257
8	2686-40-LQ18	Construcción Parque del Río, etapa IV Colina	Productora De Flores La Clemencia	$181.068.020
9	2686-42-LQ18	Mejoramiento Sede Social y Multicancha Los Robles	Constructora Alerco Ltda.	$229.820.118

Equipamiento Comunal				
N°	ID Portal	Nombre Licitación	Oferente Adjudicado	Monto
10	2686-51-LP18	Ejecución Obras Espacios Públicos: Construcción Multicancha Oro Olímpico Mejoramiento Plaza Manuel Rodríguez	 Excavaciones Mecanizadas (Oro Olímpico) Productora De Lores La Clemencia (Manuel Rodríguez)	 $53.164.135 $34.416.523
11	2686-80-CM18	Equipamiento Urbano, Juegos Infantiles y Máquinas de Ejercicios Proyecto Recuperación Áreas Verdes	Comercial Felp Spa	$20.023.303
12	2686-90-CM18	Equipamiento Urbano, Juegos Infantiles y Máquinas de Ejercicios Proyecto Recuperación Áreas Verdes	Comercial Felp Spa	$19.682.907
13	2686-135-CM18	Equipamiento Urbano, juegos Infantiles y Máquinas de Ejercicios Proyecto Recuperación Áreas Verdes	Comercial Felp Spa	$20.199.989
14	2686-67-SE18	Proyecto Plaza Nuevo Renacer Claudio Arrau I	Comercial Felp Spa	$17.994.064

Colina
Lo mejor de lo Nuestro

Ayudas Sociales				
N°	ID Portal	Nombre Licitación	Oferente Adjudicado	Monto
1	2686-33-LE18	Adquisición de Ajuares Recién Nacidos	Arrocera San Fernando Spa	$16.191.806
2	2686-48-CO18	Adquisición y Distribución de Diversos Materiales de Construcción para Programa de Habitabilidad, Comuna de Colina	Lía Raquel Grantt Cortés	$10.287.586
3	2686-52-LE18	Adquisición Juguetes de Navidad 2018, Comuna de Colina	Krish Chile Importaciones Ltda.	$31.512.390
4	2686-181-CM18	Regalos de Navidad Casos Sociales	Sinopsis Digital Limitada	$13.000.000
5	2686-172-CM18	Instalación de Pantalla Led para Evento de Navidad	Sinopsis Digital Limitada	$7.140.000
6	2686-117-CM18	Pañales de Adultos	DIMERC S. A	$7.764.907
7	2686-116-CM18	Pañales de Niños	Comercializadora TPL	$1.876.300
8	2686-115-CM18	Cajas de Alimentos Prog. Social	DIMERC S. A	$20.694.219
9	2686-19-CM18	Cajas de Alimentos Prog. Social	Comercializadora TPL	$20.991.600
10	2686-33-CM18	Materiales Manualidades Agrupaciones	IGESTEC Comercializadora Ltda.	$9.596.103
11	2686-34-CM18	Cajas de Alimentos Adultos Mayores	DIMERC S. A	$9.605.406
12	2686-35-CM18	Adquisición Pañales Prog. Social	DIMERC S. A	$13.233.574
13	2686-51-CM18	Cajas de Alimentos Prog. Social	DIMERC S. A	$20.694.219
14	2686-138-CM18	Camarotes Programa Social	Maderera Lago Villarrica Ltda.	$5.027.131
15	2686-139-CM18	Adquisición Productos y Servicios de Emergencia (Plumones, Colchones y frazadas)	Heraldo Castro Palma	$6.846.895
16	2686-175-CM18	Cajas de Alimentos	Abatte Productos para Oficina S.A	$5.173.573

Lo mejor de lo Nuestro

Servicios Comunales				
N°	ID Portal	Nombre Licitación	Oferente Adjudicado	Monto
1	2686-37-LR18	Cámaras De Vigilancia Inalámbricas –CCTV- Para la Comuna de Colina	Sistemas de Seguridad y Tecnología SPA	$144.623.556
2	2686-43-LE18	Servicio de Esterilización, Implante Microchip	Andrés Hernán Soto Parraguez	$30.000.000
3	2686-46-LE18	Servicio de Mantención, Reparación y Certificación de Ascensor de la Municipalidad de Colina	Ascensores R Y H S.A.	$2.856.000
4	2686-91-SE18	Servicio de Arriendo Camión Aljibe	Isabel Cabello Casanova	$9.282.000
5	2686-174-SE18	Provisión e instalación de Telas en las Cubiertas del Estacionamiento de Visitas Municipalidad de Colina	Sociedad Opcionpro Limitada	$18.846.625
6	2686-179-SE18	Colonias de Verano para Vecinos de Colina	Energika Eventos Limitada	$89.990.500
7	2686-176-CM18	Adquisición del Servicio de Producción de Instalación y Mantención Adornos Monumentales Navideños Comuna de Colina	Producciones Claudio Gutierrez Fuenzalida EIRL	$5.518.328
8	2686-124-LE18	Adquisición Tarjetas PVC y Cintas Impresoras para Evento Fiestas Patrias 2018 (Tarjeta Vecino)	Identicard SPA	$5.893.501
9	2686-158-CM18	Fiesta Navidad Comunal	Sinopsis Digital LTDA.	$42.245.000
10	2686-156-CM18	Adquisición Regalos Fin de Año Agrupaciones de Mujeres, Adultos Mayores y Discapacitados	Comercializadora Y Distribuidora Smart Food 4U Ltda.	$23.990.880
11	2686-160-CM18	Servicio de Producción Evento Onces de Navidad Agrupaciones	Sinopsis Digital Ltda.	$15.437.275
12	2686-172-CM18	Adquisición Pantalla Led 3x2 Entrega de Juguetes de Navidad 2018	Sinopsis Digital Ltda.	$7.140.000
13	2686-170-CM18	Implementación e Instalación de Árbol de Navidad	Producción De Eventos G2 Ltda.	$14.218.120
14	2686-173-CM18	Producción Obra de Teatro	Sinopsis Digital Ltda.	$2.981.474

Relacionadas con el Quehacer Municipal				
N°	ID Portal	Nombre Licitación	Oferente Adjudicado	Monto
1	2686-1-LQ18	Otorgamiento Permiso para Venta SOAP 2018 Colina	Ana María Cornejo Hofmann	$20.000.000
2	2686-2-LE18	Servicio interconexión inalámbrico P. Circulación	Lanproject Spa	$26.888.288
3	2686-7-LQ18	Servicio Mantención Dependencias Municipales	Construcciones J & J Limitada	Precio Unitario
4	2686-9-LQ18	Servicios de Amplificación, Iluminación, Escenario	Ecovisión S.P.A	Precio Unitario
5	2686-20-LE18	Adquisición Pólizas Seguros Municipalidad Colina	Renta Nacional Cía. de Seguros Generales S.A	UF 157,24 + IVA
6	2686-21-B218	Servicio de Arriendo de Buses y Taxibuses	IT Transporte S.A	Monto Estimado $50.000.000 2018 $90.000.000 2019 $40.000.000 2020
7	2686-22-LP18	Servicio de Telefonía Móvil Banda Ancha) Servicio de Telefonía Móvil, Banda Ancha (GPS)	Telefónica Móvil S.A	$2.173.182 $309.323 (valor mensual)
8	2686-26-LQ18	Adquisición de Vestuario para Funcionarios	Esteva Hermanos Compañía LTDA.	Uniformes Adm. $47.052.124 Uniformes Terreno $32.301.360
9	2686-45-LE18	Pólizas de Seguros para Vehículos Municipales	Renta Nacional Cía. de Seguros Generales S.A	$7.489.017
10	2686-53-LQ18	Servicio Externo de Cobranza de Ingresos Municipal	Patentes CIPA Enroladas: Sociedad Administradora de Créditos S.A Patentes CIPA No Enroladas: Asesoría y Consultoría Solve Spa.	$1 $1
11	2686-55-LR18	Servicio de aseo Municipalidad	OHL Servicios INGESAN S.A Agencia en Chile	$442.219.824
12	2686-5-CM18	Jornada de Capacitación Funcionarios Municipales	Termas de Jahuel S.A.	5.307.358
13	2686-8-CM18	Arriendo de Equipos Computacionales para Permisos de Circulación Año 2018	Alfacom Ingeniería Limitada	US$27.873,85

Relacionadas con el Quehacer Municipal				
N°	ID Portal	Nombre Licitación	Oferente Adjudicado	Monto
14	2686-9-CM18	Impresión de Formularios y Talonarios para Finanzas y Juzgado Policía Local	Carlos Alberto Vargas Castillo	$4.874.998
15	268613-CM18	Arriendo Impresoras para Tarjetas de PVC-Permisos de Circulación Año 2018	Identicard SPA	US$22.790,88
16	2686-26-CM18	Arriendo de Plotter	Integración de Soluciones Limitada	$19.812,68
17	2686-27-CM18	Tarjetas Impresas para Permisos de Circulación 2018	Identicard Spa	$6.666.852
18	2686-28-CM18	Graficas Publicitarias para Procesos de Permisos de Circulación año 2018	Impresiones Inkjet Ltda.	$12.212.959
19	2686-55-CM18	Tóner de Tinta	Dimerc S.A.	US$34.034,73
20	2686-70-CM18	Seminario “IV Edición de la Escuela de Gestión Municipal” (Directores)	Agencia De Viajes Mundo Tour Ltda.	$6.666.852
21	2686-93-CM18	Arriendo Software FileDom FD	Solnet Spa	US$51.419,66
22	2686-97-CM18	Adquisición Switch Municipal	Sociedad Informática Siglo 21 Limitada	US$11.739,35
23	2686-98-CM18	Licencias	Espex Ingeniería Limitada	US$8.661,82
24	2686-100-CM18	Licencias	Espex Ingeniería Limitada	US$24.538,64
25	2686-40-SE18	Mantención de Procesos de Certificación Municipalidad de Colina	Consultora Business Excellence Chile Limitada	$45.800.000
26	2686-101-SE18	Mantención Preventiva y Correctiva de los Gabinetes Psicotécnicos ATS	Petrinovic y Cía.. Ltda.	$7.711.200
27	2686-110-CM18	Papel Impresoras	Dimerc S.A.	$3.975.582

Lo mejor de lo Nuestro

Relacionadas con el Quehacer Municipal				
N°	ID Portal	Nombre Licitación	Oferente Adjudicado	Monto
28	2686-133-SE18	Trabajos de Reforzamiento y Reparación JPL y Finanzas	Construcciones J&J Limitada	$8.729.507
29	2686-140-CM18	Celebración Día del Funcionario	Sinopsis Digital Limitada	$23.800.000
30	2686-152-CM18	Diario	Empresa el Mercurio SAP	$5.474.000 (mensual)
31	2686-161-CM18	Bencina y Petróleo Vehículos Municipales	Compañía de Petróleos de Chile Copec S.A.	$17.500.000 (mensual)
32	2686-20-SE18	Formularios Permisos de Circulación	Casa de La Moneda	$7.973.000
33	2686-25-SE18	Servicio Espacios Radiales	Sociedad Avaria E Hijo Compañía Limitada	$9.040.700
34	3675-6-IN18	Servicios de Asesoría Jurídica Especializada y Litigación	Philippi Prietocarrizosa & Uría S.P.A.	UTN 393

Colina
Lo mejor de lo Nuestro

2.3 ÁREA DE GESTIÓN FINANCIERA

De acuerdo a lo señalado en el Artículo N°21 de la Ley N°19865 Orgánica Constitucional de Municipalidades, el área de Presupuesto dependiente de la Secretaría Comunal de Planificación, realizó durante el año 2018 las siguientes funciones:

- Asesorar al Alcalde, en la elaboración del presupuesto municipal
- Evaluar el cumplimiento de los planes, programas y proyectos de inversión y presupuesto municipal
- Apoyo a la Dirección de Obras durante la ejecución de proyectos

De acuerdo a lo anterior, durante el año 2018, se asesoró al Alcalde en el área presupuesto municipal, realizando análisis de las cuentas presupuestarias municipales y sus ajustes, con el fin de cumplir con los lineamientos del Plan de Desarrollo Comunal.

Para esto se realizaron las modificaciones presupuestarias, en conjunto con la Dirección de Administración y Finanzas, con el señor Alcalde y la aprobación del Concejo Municipal, redistribuyendo fondos para cumplir con las necesidades de los vecinos de la comuna.

Se asesoró al Alcalde, en la elaboración del presupuesto municipal para el año 2018.

El área mantuvo constante coordinación con la Dirección de Obras Municipales, con el fin de realizar seguimiento físico y financiero de proyectos de inversión, para el oportuno cumplimiento de éstos.

Se ejecutaron proyectos con los distintos fondos externos, los cuales fueron administrados financieramente, con sus respectivas rendiciones a los organismos pertinentes, como su seguimiento físico y administrativo.

En cuanto a los estudios, necesidad previa a los proyectos de inversión municipal y con fondos externos, se mantuvo reuniones, en conjunto con el área de proyectos de SECPLAN, para la buena ejecución de éstos, en avance físico y financiero.

En cuanto a los programas dependientes de SECPLAN, se controló su cumplimiento.

PROGRAMA PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA LLAMADO 26

N° Llamado	26	EJECUTADOS
Postulado	2016	
Ejecutado	2018	

N°	Población	Calle o Pasaje	Tramo	Aporte Municipal	Aporte SERVIU	Estado
1	Los Robles	Pasaje Los Coligües	El Avellano - Las Acacias	$67.465.000	$636.545.000	EJECUTADO
2		Calle El Sauce	Los Totorales - Los Nogales			
3	Oro Olímpico	Pasaje Marlene Arens	Manuel Plaza - Nicolás Massú			
4		Pasaje Atenas 2004	Nicolás Massú - Alberto Larraguibel			
5		Pasaje Beijing 2008	Manuel Plaza - Jaime Fillol			
6		Calle Manuel Plaza	Martín Vargas - Iván Zamorano			
7	Ignacio Carrera Pinto	Pasaje 20	Ignacio Carrera Pinto (Calle A) - Fondo Pasaje (Sur)			
8		Pasaje 21	Calle B - Llanquihue			
9		Pasaje 17	Pasaje 16 - Pasaje 19			
10		Pasaje 28	Ignacio Carrera Pinto (Calle A) - Fondo Pasaje (Sur)			
11	Raúl Silva Henríquez	Pasaje Los Gladiolos	Las Azucenas - Óscar Bagioli			
12		Pasaje Las Orquídeas	Fredy Maturana - Domingo Campos			
13		Pasaje Los Pensamientos	Fredy Maturana - Domingo Campos			
14		Calle Óscar Bagioli	Domingo Campos - Fondo Calle (Oriente)			
15	Las Américas	Cristóbal Colón	Santa María - Lo Seco			
16		Pasaje Puerto de Palos	Cristóbal Colón - Rodrigo De Triana			
17		Pasaje Puerto de Palos	Rodrigo De Triana - Nemesio Antúnez			
18		Calle Felipe Ii	Cristóbal Colón - Rodrigo De Triana			

Lo mejor de lo Nuestro

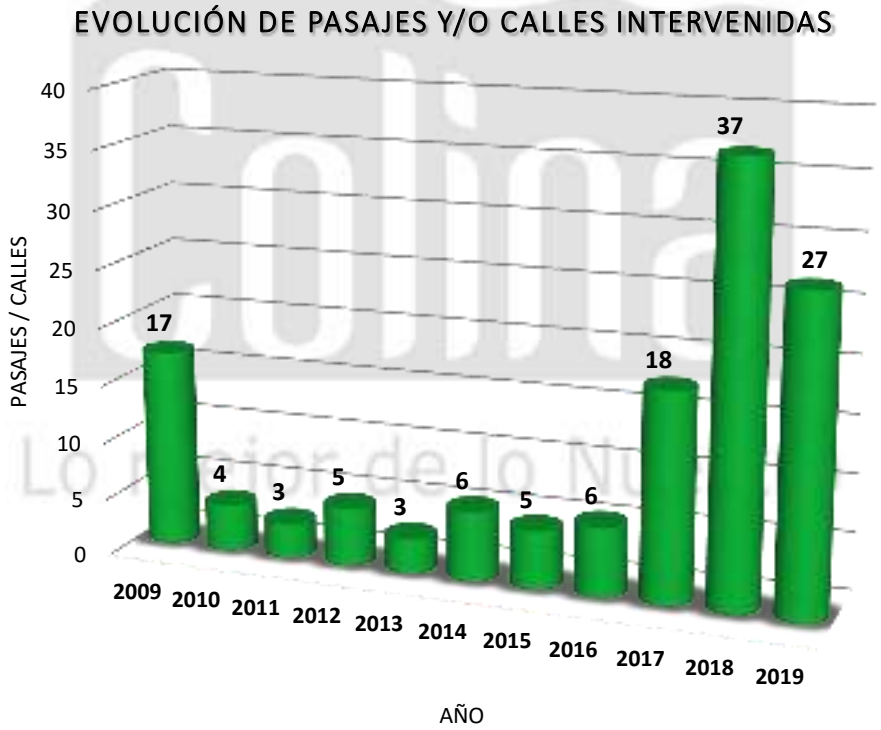
PROGRAMA PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA LLAMADO 27

N° Llamado	27	EN EJECUCIÓN
Postulado	2017	
Ejecutado	2018 - 2019	

N°	Población	Calle o Pasaje	Tramo	Aporte Municipal	Aporte SERVIU	Estado
1	Centenario II	Abate Juan Ignacio Molina	Juan Antonio Ríos - Fondo Pasaje (Nororiente)	$33.765.000	$746.584.000	EN EJECUCIÓN
2	Población I	Alcalde Ernesto Soto Negrete	Labarca - 2 Oriente			
3		Pasaje 1 (Pasaje Ernesto Soto)	Alcalde Ernesto Soto Negrete - Fondo Pasaje (Norte)			
4		Pasaje 2 (4 Oriente)	Alcalde Ernesto Soto Negrete - Fondo Pasaje (Norte)			
5		Pasaje 3 (3 Oriente)	Alcalde Ernesto Soto Negrete - Fondo Pasaje (Norte)			
6		Pasaje 4 (2 Oriente)	Alcalde Ernesto Soto Negrete - Fondo Pasaje (Norte)			
7	Población II	Exequiel Moraga	Alpatacal - Pasaje Exequiel Moraga			
8	Cordillera IV E2	Pintor Salvador Dalí	Víctor Jara - Fontt			
9		Filántropo Manuel de Salas	Víctor Jara - Fontt			
10		Marta García López	Víctor Jara - Fondo Pasaje Oriente			
11	Gabriela Mistral	Pasaje Unión	I. Concepción - Fondo Pasaje (Sur)			
12		Pasaje Unión	Alpatacal - Fondo Pasaje (Norte)			
13	Ignacio Carrera Pinto	Pasaje 10	Ignacio Carrera Pinto (Calle A) - Fondo Pasaje (Norte)			
14		Pasaje 18	Pasaje 17 - Fondo Pasaje (Norte)			
15	J. Van Der Rest	Los Vilos	Alpatacal - San Alberto			
16	San Martín	Los Aromos	Cardenal José María Caro - Fondo Pasaje (Poniente)			
17		El Quisco	Cardenal José María Caro - Fondo Pasaje (Poniente)			
18		Los Espinos	Cardenal José María Caro - Fondo Pasaje (Poniente)			
19	Las Américas	Pasaje Felipe Segundo	Rodrigo De Diana - María de La Quintana			

Lo mejor de lo Nuestro

N°	Población	Calle o Pasaje	Tramo	Aporte Municipal	Aporte SERVIU	Estado
20	Los Robles (QMB)	Avellano	Calle El Tranque - Calle Nogales			
21		Juncos	Calle El Tranque - Calle Nogales			
22		Canelo	Calle El Tranque - Calle Nogales			
23		Ulmos	Calle El Tranque - Calle Nogales			
24		Las Palmas	Calle El Tranque - Pasaje Álamo			
25		Laurel	Pasaje Ligustros - Calle Los Robles			
26		Olivos	Pasaje Ligustros - Calle Los Robles			
27		El Tranque Interior	Pasaje Ligustros - Calle Los Robles			
28		Abedul	Pasaje Rosales - Pasaje Las Palmas			
29		Los Alerces	Calle Copihues - Pasaje Belloto			
30		Belloto	Calle Los Robles - Pasaje Los Alerces			
31		Coligües	Calle Avellano - Pasaje Sin Salida			
32		Almendros	Calle Los Robles - Pasaje Maqui			
33		Litre	Calle Los Robles - Pasaje Maqui			
34		Las Encinas	Calle Ulmos - Calle Sin Salida			
35		Maqui	Pasaje Totorales - Calle Las Encinas			
36		Quillay	Calle Avellano - Calle Sauce			
37		Peumo	Calle Los Robles - Pasaje Maqui			



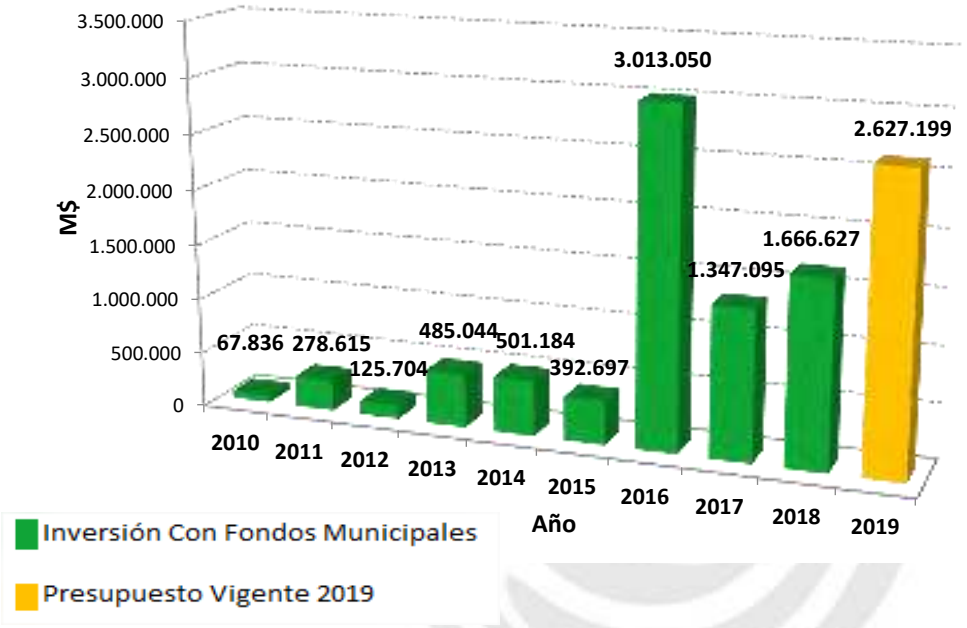
PROGRAMA PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA LLAMADO 28

N° Llamado	28	SELECCIONADOS PARA EJECUCIÓN
Postulado	2018	
Ejecutado		

N°	Población	Calle o Pasaje	Tramo	Aporte Municipal	Aporte SERVIU	Estado
1	Raúl Silva Henríquez	Los Huilles	Fredy Maturana - Domingo Campos	$47.905.000	$666.911.000	EN PROCESOS DE LICITACIÓN
2	Oro Olímpico II	Arturo Godoy	Nicolás Massú - Alberto Larraguibel			
3	Corvi	San Guillermo	2 Oriente - Pasaje Peatonal 1 Oriente			
4	Población II	Pasaje Exequiel Moraga	Exequiel Moraga (Calle) - Costa Azul			
5	Cordillera I – II	Los Valles	Santa María - Las Nieves			
6		Farellones	Los Lagos - Fontt			
7		La Quebrada	Los Lagos - Fontt			
8		Los Lagos	Santa María - Las Nieves			
9		Las Nieves	Fontt - Fondo Calle (Poniente)			
10	Cordillera IV E2	Cantautor Víctor Jara	Lo Seco - Fray Camilo Henríquez			
11		Diputada Laura Allende	Víctor Jara - Fontt			
12		Rector Eugenio González	Víctor Jara - Fontt			
13	Ignacio Carrera Pinto	Pasaje 11	Pasaje 10 - Pasaje 13			
14		Pasaje 27	Ignacio Carrera Pinto (Calle A) - Fondo Pasaje (Norte)			
15	Los Robles	Los Totorales	Tamarindo - Las Araucarias			
16		Avellano	Calle Nogales - Calle Totorales			
17		Ligustros	Calle El Tranque - Calle Nogales			
18		Naranjos	Calle El Tranque - Calle Nogales			
19		Romeros	Calle El Tranque - Calle Nogales			
20		Rosales	Calle El Tranque - Calle Nogales			
21		Alerce	Pasaje Belloto - Calle Nogales			
22		Álamo	Pasaje Rosales - Pasaje Las Palmas			
23		Los Copihues	Calle Ulmos - Pasaje Los Alerces			
24		Copihues	Calle Ulmos - Pasaje Avellanos			
25		Ulmos	Calle Nogales - Calle Las Encinas			
26		Las Encinas	Calle Los Robles - Calle Los Ulmos			
27		Tamarindos	Pasaje Coligues - Calle Totorales			

PROYECTO CON FONDOS MUNICIPALES				
Proyecto	Aporte Externo	Monto Contratado	Monto Gastado	Estado
Construcción Cancha de Futbol San Miguel	$ -	$ 163.143.975	$ 163.143,975	Terminado
Construcción Veredas Peatonales Avda. San Miguel (PMU)	$ -	$ 58.736.927	$ 58.736,927	Terminado
Mejoramiento Cementerio	$ -	$ 88.488.000	$ 88.488,000	Terminado
Bacheo Diversos Sectores 2018	$ -	$ 226.133.655	$ 226.133,655	Terminado
Habilitación Juegos Infantiles Diversos Sectores 2018	$ -	$ 60.000000	$ 59.906,895	Terminado
Construcción Parque Del Río Etapa 4	$ -	$ 181.068.020	$ 83.984,250	En Ejecución
Habilitación Caminos Rurales 2018	$ -	$ 687.425.612	$ 687.425,612	Terminado
Mejoramiento Estacionamientos Municipales	$ -	$ 18.846.625	$ 18.846,625	Terminado
Construcción Medialuna Coteco Aguirre Peldehue Etapa I	$ -	$ 223.272.438	$ 223.272,438	Terminado
Construcción Veredas Santa María (PMU)	$ -	$ 47.935.307	$ 47.935,307	Terminado
Mejoramiento Cementerio Etapa 4	$ -	$ 63.752.000	$ 63.751,861	Terminado
Habilitación Cruce Chicureo	$ -	$ 208.539.823	$ 208.539,823	Terminado
Reparación Y Mantención De Baches En La Comuna 2019	$ -	$ 275.255.000	$ 38.275,755	En Ejecución
Construcción Parque Del Río Etapa 5	$ -	$ 180.000.000	$ -	Por Licitar
Habilitación Juegos Infantiles Diversos Sectores 2019	$ -	$ 60.000.000	$ -	Por Licitar
Habilitación Caminos Rurales 2019	$ -	$ 970.000.000	$ 497.790,960	En Ejecución
Construcción Medialuna Coteco Aguirre Peldehue Etapa II	$ -	$ 652.658.220	$ -	En Ejecución
Reposición Veredas Peatonales Diversos Sectores de la Comuna	$ -	$ 57.087.000	$ -	Por Licitar
Ampliación Sede Social Raúl Silva Henríquez (PMU)	$ -	$ 38.000.000	$ -	En Proceso de Licitación
Mejoramiento Sede Social Villa Héroes de Chacabuco II	$ -	$ 42.389.000	$ -	En Proceso de Licitación
Reposición Juegos Infantil Edificio Consistorial	$ -	$ 11.900.000	$ -	En Proceso de Licitación
Mejoramiento Servicios APR Reina Norte (PMB)	$ -	$ 122.678.000	$ -	En Proceso de Licitación
Total	$ -	$ 4.274.165627	$ 2.303.088.108	

Evolución Porcentual de la Inversión con Fondos Municipales



Año	Inversión Con Fondos Municipales
2010	67,836
2011	278,615
2012	125,704
2013	485,044
2014	501,184
2015	392,697
2016	3,013,050
2017	1,347,095
2018	1,666,627
2019	2,627,199 (*)

(*) Monto correspondiente al Presupuesto Vigente 2019

PROYECTOS FRIL TRASANTIAGO VIII				
Proyectos	Aporte Municipal	Monto Convenio GORE	Monto Contratado Adjudicado	Estado
Construcción Senda Multipropósito El Colorado (Entre La Represa y El Sauce)	$ 784,800	$ 71,338,538	$ 70,733,524	Terminado
Construcción Senda Multipropósito Camino San José	$ 648,000	$ 76,109,672	$ 75,974,199	Terminado
Construcción Ciclovía Avda. San Martín	$ 784,800	$ 78,408,993	$ 78,282,734	Terminado
Mejoramiento Calle Freddy Maturana	$ 804,000	$ 80,010,684	$ 79,784,103	En Ejecución
Mejoramiento Calle Labarca	$ 792,000	$ 77,201,449	$ 76,869,933	En Ejecución
Mejoramiento Calle Santa María	$ 900,000	$ 89,902,723	$ 89,629,617	En Ejecución
Reposición Veredas Colina Centro	$ 167,931	$ 16,793,063	$ -	En Proceso de Licitación
Reposición Veredas Villa La Caravana	$ 524,769	$ 52,476,912	$ 51,489,144	Terminado
Reposición Veredas Villas Cordillera I Y II Comuna de Colina	$ 894,984	$ 89,498,442	$ 87,909,170	Terminado
Construcción Veredas San Miguel Costado Norte	$ 622,315	$ 62,231,502	$ -	En Proceso de Licitación
Reposición Veredas Población Villa O'Higgins	$ 742,423	$ 74,242,280	$ 73,365,315	Terminado
Reposición Veredas Población Las Águilas	$ 865,895	$ 86,589,478	$ 83,111,058	Terminado
Construcción Resaltos Reductores de Velocidad en Diversos Sectores		$ 65,160,616	$ 55,920,257	En Ejecución
Total	$ 8.531.917	$ 919.964.352	$ 823.069.054	

PROYECTOS FRIL TRASANTIAGO X	Monto Postulado	Estado
Construcción Ciclovía San Martín Entre Lo Seco Y Terminal	$ 96.706.000	Postulado
Construcción Ciclovía Caletera General San Martín	$ 96.706.000	Postulado
Construcción Ciclovía San Martín Tramos Sur	$ 96.706.000	Postulado
Construcción Ciclovía Calle Aconcagua Tramo Norte	$ 96.706.000	Postulado
Construcción Ciclovía Calle Aconcagua Tramo Sur	$ 96.706.000	Postulado
Construcción Ciclovía y Veredas San Francisco de Asís	$ 96.706.000	Postulado
Construcción Senda Multipropósito Camino San José	$ 96.706.000	Postulado
Construcción Veredas Camino Los Ingleses	$ 58.000.000	Postulado
Instalación Alumbrado Público en Ciclovía Y Calzada Oriente Carretera General San Martín	$ 71.668.464	Postulado
Mejoramiento Canal Camino Santa Luisa	$ 29.271.536	Postulado
Mejoramiento Calle Budi	$ 74.000.000	Postulado
Construcción Ciclovía Avenida Concepción	$ 96.706.000	Postulado
Construcción Ciclovía Calle Alpatacal	$ 96.706.000	Postulado
Mejoramiento Calle Fontt	$ 96.706.000	Postulado
	$ 1.200.000.000	

ESTUDIOS PARA INVERSIÓN CON FONDOS MUNICIPALES			
Proyecto	Monto Contratado	Monto Gastado	Estado
Desarrollo Proyecto de Arquitectura, Ing. y Esp. de la Ampliación del Edificio Consistorial de Colina	$ 58.500.000	$ 0	En Ejecución
Proyecto de Arquitectura y Especialidades CESFAM La Reina	$ 150.000.000	$ 110.287.000	En Ejecución
Infiltración Acuífero Chacabuco Polpaico	$ 6.000.000	$ 6.000.000	Terminado

ESTUDIOS TÉCNICOS PROFESIONALES			
Proyecto	Monto Contratado	Monto Gastado	Estado
Evaluación Ambiental Estratégica Modificación PRMS N°109 Camino Chicureo	$ 24.000.000	$ 0	En Ejecución
Diagnóstico y Formulación del PLADECO 2020 – 2030 para la Ilustre Municipalidad de Colina	$ 80.000.000	$ 0	En Proceso de Licitación
Estudio de Análisis de las Mieles de 18 Apicultores de la Comuna	$ 2.330.000	$ 0	En Ejecución

Colina
Lo mejor de lo Nuestro

2.4 ASESORÍA URBANA

ADMINISTRACIÓN

- Se han realizado reuniones con particulares, empresas y organizaciones no gubernamentales referentes al Plan Regulador Comunal, PRMS, afectaciones y mitigaciones entre otras.
- Se ha dado respuesta a las consultas técnicas sobre la aplicación del Plan regulador Comunal, PRMS afectaciones, mitigaciones y otros.
- Se han realizado varias reuniones con organismos gubernamentales (para la revisión de entre otros los siguientes proyectos: modificaciones PRMS N° 104 y N°109 (MINVU), Campamento Los Aromos, estudios viales (Seremitt).
- Participación en varios seminarios y talleres:
 - Seminario 'Calles Completas' organizado por CEDEUS – 06.06.2018
 - Taller 'Movilización de plusvalías por intervenciones públicas' organizado por el Centro de Políticas Publicas UC – 22.08.2018
 - ´Salón de Urbanismo Táctico / Ciudades Compartidas para la Cooperación Sur-Sur' organizado por Fundación Ciudad Emergente y PNUD – 29 y 30.08.2018
 - Capacitación, organizado por la Seremi MINVU – 25.09.2018
- Participación talleres Evaluación Ambiental Estratégica, Seminarios Ambientales de la Municipalidad, y talleres AMUSA, en el marco de la gestión ambiental.
- Participación reuniones MOP en el marco de proyectos de conexiones viales, infraestructura y gestión hídrica.
- Participación talleres Anglo-American en el marco del desarrollo de proyectos de deporte outdoor, cultura y patrimonio, y gestión hídrica en la comuna.
- Se han emitido 22 Memos, 15 Oficios y 8 Certificados.

PLAN REGULADOR COMUNAL

Modificación PRMS N°109

Continuación del proceso de incorporación del Camino Chicureo a la regulación comunal, mediante la modificación del Plan Regulador Metropolitano de Santiago MPRMS N°109 y la incorporación al Plan Regulador Comunal de Colina.

El equipo técnico Seremi MINVU está a cargo del desarrollo de la modificación al PRMS N°109 (Colina), con el apoyo de la Asesoría Urbana.

En el marco de la modificación, en el año 2018 se realizaron 5 reuniones de coordinación entre la Municipalidad y la Seremi MINVU.

Modificación PRMS N°104

El equipo técnico Seremi MINVU está a cargo del desarrollo de la modificación al PRMS N°104 (Vialidad Región Metropolitano).

Como apoyo Asesoría Urbana hizo un registro de los cambios necesarios para la comuna de Colina en el marco de esta modificación.

SE REVISARON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

Estudio de impacto al Sistema de Transporte Urbano:

- Jardines de Esmeralda
- Ampliación Colegio Alemán – sede Chicureo
- Condominio Los Italianos II
- Conjunto habitacional Puerta Norte
- Conavicoop Colina
- Condominio Industrial Center (Lampa)
- Copropiedad Industrial Norte (Lampa)

Informe Vial Básico:

- CESFAM Colina (Reina Norte)
- Centro Comercial San Martin

Cumplimiento de Mitigaciones Viales:

- AUDP Las Brisas de Chicureo – etapa E
- Chicureo Townhouse

En el marco de las medidas de mitigación de los proyectos, las obras realizadas o en ejecución más significantes son:

- Calle Santa Filomena
- Semáforo Caletera Poniente Autopista Los Libertadores – Avenida del Valle
- Ensanche Guay Guay (sector Colegio San Anselmo)
- Estándar urbano caletera Autopista Los Libertadores
- Ensanche Aconcagua (intersección con Concepción)
- Construcción Viaducto Santa Elena y Rediseño Geométrico Intersección Ruta 57 y Camino Lo Pinto (apertura 2019)
- Camino Chicureo (sector cerca de la Autopista Los Libertadores)

Certificados de Informaciones Previos/Certificados de Afectación a Utilidad Pública:

Apoyo a la Dirección de Obras en la emisión y control de los Certificados de Informaciones Previos y Certificados de Afectación a Utilidad Pública.

OTROS

Proyecto Acceso a Vía Expresa Carretera San Martin (nueva) – Autopista Los Libertadores Sector Algarrobal hacia el Sur

Se materializó el proyecto de Acceso a Vía Expresa Carretera San Martin (nueva), Autopista Los Libertadores, Sector Algarrobal hacia el sur. Se rediseño la intersección del Camino Chicureo en el cruce con la caletera poniente de la Ruta 57-Ch, a la salida del paso desnivelado del mismo nombre con una tercera vía hacia el sur, con el cual el cruce se liberó de la interferencia que se producía con los vehículos que crucen hacia el Camino Chicureo.

Bajó considerablemente la congestión vial en este cruce después de la materialización de este proyecto.



Lo mejor de lo Nuestro

Proyecto 'Colina Pedaleable'

Con la idea de mejorar la movilidad urbana e incentivar el uso de la bicicleta como medio de transporte barato, amigable con el medio-ambiente y sana se desarrolló el masterplan de ciclovías de la comuna.

En el marco de este proyecto se organizó una visita a Rancagua, ciudad pionera de ciclovías en Chile, en abril 2018. En esta visita pudimos observar que la planificación de este modo de viaje permite un cambio en la cultura ciudadana.

En colaboración con otras direcciones de la comuna, el día 29.06.2018 se realizó la primera mesa de trabajo.

Se instalaron 10 bici-estacionamientos en el marco del proyecto regional de estacionamiento de bicicleta (GORE).

Colina
Lo mejor de lo Nuestro

2.5 OFICINA AGRÍCOLA

Operativos Veterinarios Municipales

Los Operativos Veterinarios Municipales para Ganado (Mayor y Menor) son realizados durante todo el año por el equipo de funcionarios de la Oficina Agrícola de la Municipalidad de Colina, quienes entregan el apoyo técnico y asesorías a los vecinos de distintas localidades rurales de nuestra comuna. Durante el año se realizan más de 100 visitas a diferentes predios y casas de pequeños agricultores, con el fin de atender enfermedades y emergencias para el ganado (equinos; vacunos; caprinos; ovinos) y los principales problemas serían los siguientes.

- Hipocalcemia
- Retención de placenta
- Cojeras y traumas
- Enfermedades respiratorias
- Cólicos
- Cetosis

Los Operativos Veterinarios Municipales son realizados a solicitud de los propios vecinos y ganaderos residentes de los sectores rurales de la comuna como Santa Filomena; Peldehue; Quilapilún Alto; Quilapilún Bajo; Santa Elena; El Colorado; Guay – Guay; Los Canelos; Chacabuco; Reina Norte. Durante los últimos meses estuvimos trabajando con los vecinos del sector de Chacabuco para incluir a esta localidad en forma permanente en los operativos que realiza la Oficina Agrícola. Por otra parte, estamos apoyando y trabajando durante la época de las “veranadas” que se realizan todos los años en la cordillera de los Andes, al inicio y al término de la temporada veraniega Está iniciativa tiene como principal objetivo el poder prestar un servicio de atención primaria y desparasitación para el ganado mayor y menor de nuestra comuna.

Es necesario mencionar que una adecuada desparasitación crea un equilibrio entre el animal y su parasitismo a un nivel que no puedan producir problemas patológicos o disminución del rendimiento productivo. Además, hay datos que señalan que el ahorro en alimentación de los animales que están adecuadamente desparasitados es del 10% al 20%, lo que es fundamental para el grave período de sequía que afecta nuestra comuna.








Quemas Agrícolas Controladas

La oficina Agrícola Municipal ha trabajado en forma seria y coordinada con la Corporación Nacional Forestal (CONAF), con el único objetivo de evitar los terribles incendios forestales y quemas clandestinas en afectan y dañan las localidades de nuestra comuna. Por esta razón y con altos estándares de exigencia estamos entregando las autorizaciones de quemas en los predios agrícolas de la comuna, como una herramienta eficiente para eliminar residuos vegetales que quedan después de las faenas agrícolas en los predios.

Debido a los múltiples impactos negativos que se podrían generar con las quemas agrícolas, por ejemplo, los riesgos de incendios en viviendas particulares, tenemos regulada esta práctica para minimizar y evitar al máximo los riesgos. La legislación vigente faculta a la Corporación Nacional Forestal (CONAF) y está entrega facultades a través de la Oficina Agrícola del Municipio para establecer las medidas que sean seguras para nuestros vecinos.

Por esta razón, y antes realizar una quema controlada será necesario que los interesados se acerquen a las dependencias de la Oficina Agrícola Municipal y puedan informar su intención de hacer una quema controlada y además deben llevar todos los antecedentes del predio, con esta información recepcionada podremos entregar un comprobante de aviso de quema, el que señalará días, horas y medidas imprescindibles para ejecutar una quema controlada en la comuna de Colina.

Una vez que el vecino tenga el comprobante en su poder e implemente las medidas, el interesado podrá realizar las quemas en las fechas y horas que el documento señale. Cada comprobante de quema tiene 4 copias, una para el Municipio y CONAF; Carabineros de Chile; Bomberos; y finalmente para el vecino.

Constantemente el equipo del municipio está entregando Información sobre Quemas Controladas a nuestros agricultores y vecinos e indicando las alternativas de Uso del fuego. Además estamos recibiendo las solicitudes de Inscripción de predios y de personas. También aclaramos todas las dudas relacionadas con las quemas, Preguntas Frecuentes y procedimientos generales e indicamos las fechas establecidas por la CONAF en el Calendario oficial de Quemas Agrícolas.

Técnicas de Riego para Pequeños Agricultores

Corresponde a mejoramientos y construcciones de distintas obras para riego en la comuna, con el objeto de mitigar y disminuir los efectos de la falta de agua que afecta desde hace algunos años a los agricultores de Colina.

Durante el año estuvimos coordinando con vecinos y agrupaciones de diversas localidades rurales de la comuna, en conjunto a consultores y especialistas de riego para evaluar la factibilidad técnica de presentación de Proyectos para Riego Intrapredial y Riegos Asociativos.





Mesas de Trabajo con Empresas Mineras

Las mesas de trabajo son instancias de reunión que están representadas por dirigentes de las distintas localidades rurales y Organizaciones Sociales de nuestra comuna, ya sean a través de cada organización social como juntas de vecinos (JJVV); comités de agua potable (APR); comités de vivienda; clubes deportivos; centros de padres y apoderados, Etc., además participa la municipalidad y las dos grandes empresas mineras que hay en la comuna (Anglo American y Codelco Chile - División Andina).

Este proceso de intervención territorial a nivel local, tiene como objetivo la participación organizada de la comunidad, así como el conjunto de entidades públicas y privadas que de una u otra forma están incidiendo en la comuna, logrando establecer un programa de acción que permita avanzar en el desarrollo de los habitantes de la comuna, teniendo un especial énfasis en las localidades rurales de Chacabuco, Los Canelos, Quilapilún, Peldehue, y El Colorado.

Comités de Agua Potable Rural (APR)

En el año 2017 fue promulgada por el Gobierno de la época la nueva Ley donde los antiguos Comités de Agua Potable Rural (APR) pasarán a constituirse en Servicios Sanitarios Rurales (SSR), lamentablemente está ley aún no ha podido entrar en vigencia. El objetivo de la ley era que cada organización pueda ser operada a través de un comité o una cooperativa y que deberán tener una licencia por parte del Ministerio de Obras Públicas. Excepcionalmente, el servicio podrá ser operado por otra persona natural o jurídica (entidad) autorizada por el Ministerio de Obras Públicas, previo informe favorable de la autoridad sanitaria regional.

La licencia tiene carácter indefinido, pero cada 5 años los operadores deben dar cuenta a la nueva subdirección de Servicios Sanitarios Rurales, creada en el marco de esta ley.

Adicionalmente hemos consolidado una efectiva colaboración y coordinación entre la Oficina Agrícola del Municipio y los 12 Comités de Agua Potable (APR) que existen en la comuna, y además hemos trabajado para constituir la Asociación provincial de comités de Agua Potable en las tres comunas de la provincia de Chacabuco.

También el año recién pasado tuvimos novedades con la próxima apertura del Comité de Agua Potable ubicado en la localidad de Santa Elena Sur.

Los Comités de Agua (APR) son las organizaciones responsables de entregar el agua potable a los sectores rurales de la comuna, de acuerdo a la normativa entregada por el Ministerio de Salud.

Se han continuado en forma regular con las reuniones mensuales entre los distintos comités y el equipo municipal. Además se ha continuado trabajando permanentemente con las distintas directivas de cada comité y la Unión Comunal para apoyar su gestión, así como con los distintos Organismos Gubernamentales, ya sea el Ministerio de Obras Públicas; La Dirección de Obras Hidráulicas; La Dirección General de Aguas; y la Seremia de Salud, y que están directamente relacionados con este servicio básico y tan relevante para nuestra población.

También continuamos con el Programa de Apoyo, Ampliaciones y Mejoramientos de algunos APR (Agua Potable Rural) en localidades que actualmente cuentan con el servicio de Agua potable rural y que por distintas razones pudieran estar entregando un servicio de menor calidad a la norma permitida, como una menor presión, cortes de agua, otros y/o cuyo dimensionamiento impide integrar a toda la población, entregado un servicio de menor calidad a los vecinos y el buen desarrollo del sector rural.

Hay que señalar que en conjunto a la empresa minera Anglo American estamos realizando cada cierto tiempo muestreos de Agua en todos los comités de Agua Potable Rural de nuestra comuna.

Finalmente y con el apoyo del Alcalde de la comuna y la empresa Anglo American, un grupo de dirigentes Sociales que representan a los Comités de Agua Potable Rural de la comuna de Colina (APR) pudieron asistir al 8º Foro Mundial del Agua realizado durante el mes de Marzo del año 2018.

El Foro Mundial del Agua es el mayor evento relacionado con el agua en el mundo y está organizado por el Consejo Mundial del Agua. Su misión es "promover la concienciación, construir un compromiso político y activar la acción sobre cuestiones críticas del agua a todos los niveles, para facilitar la conservación, protección, desarrollo, planificación, gestión y uso eficientes del agua en todas sus dimensiones sobre una base ambientalmente sostenible para la Beneficio de toda la vida".

El 8º Foro Mundial del Agua se efectuó en la ciudad de Brasilia entre los días 18 al 23 de marzo de 2018 y la ubicación sería en el Centro de Convenciones Ulisses Guimarães y el Estadio Nacional de Brasilia.

PRODESAL

La Municipalidad de Colina y el Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario (INDAP) tienen vigente el actual Convenio de Colaboración desde el 24 de Junio del año 2011 y es renovado todos los años con la aprobación del Concejo Municipal, como una forma de continuar entregando un apoyo a los pequeños agricultores de la comuna.

En la actualidad nuestra comuna está trabajando con dos Ejecutivos y un Técnico y atienden a 170 usuarios o pequeños agricultores y alrededor del 33% corresponde a mujeres.

Este año 2019 INDAP entrego un aporte directo (de acuerdo a convenio vigente) de alrededor $ 47.500.000 destinados a financiar honorarios de los profesionales del Programa y bonos de movilización para el Equipo Técnico y la Mesa de Coordinación.

Por su parte, la Municipalidad de Colina tiene un aporte directo para financiar el programa PRODESAL de $ 9.000.000 (alrededor del 19% del aporte de INDAP y de acuerdo al convenio vigente).

Programas de Apoyo para Inversión Agrícola (PRODESAL)

- Programa Riego Asociativo (PRA)
- Programa Riego y Drenaje Intrapredial (PRI)
- Programa Consolidación Tenencia de Tierras
- Programa de Estudios de Riego y Drenaje
- Bono Legal Aguas
- Programa de Turismo Rural
- Programa de Gestión Empresarial
- Convenio INDAP – PRODEMU
- Servicio de Asesoría Técnica (SAT)
- Programa Alimentos Procesados y Sabores del Campo
- Programa SIRSD (Sistema de incentivos para recuperar suelos degradados)
- Programa de Praderas Suplementarias y Recursos Forrajeros



Capacitaciones y Giras Técnicas

Constantemente los equipos Prodesal de nuestro municipio están organizando distintas Capacitaciones y Giras Técnicas para nuestros agricultores, con el fin de entregar las herramientas necesarias y que puedan lograr buenos resultados. En el transcurso del año se han realizaron alrededor de 50 Capacitaciones, Seminarios, Asesorías Profesionales, y distintas Giras Técnicas, logrando una participación en el año de alrededor de 700 inscritos.

Las diversas actividades organizadas por los equipos Prodesal se han desarrollado y planificado en conjunto a distintas instituciones públicas y privadas, tales como Indap; SAG; OTECs; Seremia de Agricultura; Fundaciones; Empresas Privadas y en especial la empresa BASF que nos aportan profesionales y apoyo para los agricultores de la comuna.











Coordinación con Servicio Agrícola y Ganadero (SAG)

Debido a la gran cantidad de vacunos, caballos y ganado en general que existen en nuestra comuna, la oficina agrícola ha establecido una coordinación fluida y directa con la SEREMIA de Agricultura y el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), con el objetivo que estos servicios del Agro puedan apoyar el trabajo que realiza la Oficina Agrícola Municipal en las veranadas y también para que puedan gestionar la tramitación de distintos formularios, con el objetivo de facilitar el trabajo de ganaderos y agricultores en distintas localidades de la comuna.

Operativo Veterinario para Cuasimodo

La Fiesta de Cuasimodo es una celebración religiosa católica muy importante y famosa en nuestra comuna, realizada por los vecinos de las principales localidades rurales de la comuna. Está Fiesta se realiza el domingo siguiente al domingo de Pascua de resurrección. Este año y al igual que durante los últimos años continuaremos trabajando con estudiantes de medicina veterinaria y realizamos un operativo veterinario para dar primeros auxilios y asistencia a más de 2.000 caballos que participan de esta Fiesta Religiosa.

Objetivos:

- Entregar asistencia veterinaria de nivel primario a los equinos participantes de la fiesta de Cuasimodo de colina.
- Mejorar el bienestar animal de los caballos participantes de la fiesta de cuasimodo.
- Dar a conocer el Hospital Clínico Veterinario UNAB a la comunidad de colina.
- Entregar una experiencia formativa de atención primaria en condiciones de campo.
- Estudiantes de Medicina Veterinaria.

Durante todo el trayecto de la Fiesta de Cuasimodo, e l equipo veterinario de la UNAB estuvo trabajando en 3 estaciones (previamente coordinada con los organizadores) y que conforme la caravana avanzaba el equipo se trasladaba.

- Estación Veterinaria Peldehue (frente a la capilla)
- Estación Veterinaria Reina Sur
- Liray (Celebración Santa Misa)

En cada estación el equipo veterinario se dividía en 3 equipos de trabajo compuesto por un veterinario y varios estudiantes. Adicionalmente un estudiante, ingresaba a los pacientes haciendo el registro de ficha clínica.

Durante el día se atendieron varios caballos y las consultas más comunes que teníamos fueron las heridas abrasivas, cojeras y cuadros cólicos por deshidratación (había muchos caballos que presentaban cuadros de deshidratación) y este año pretendemos mejorar este aspecto mantenido con bebederos para los caballos en distintos lugares.




Expo Rural de Palermo

Durante el mes de Julio del pasado año, nuevamente un grupo de Agricultores de Colina y en esta ocasión también asistieron agricultores de la comuna de Lampa asistieron a la Expo Rural de Palermo (Buenos Aires – Argentina) y que es reconocida como la principal Feria Agroindustrial en Latinoamérica y está ubicada en pleno centro de la ciudad de Buenos Aires en una superficie de 45.000 metros cuadrados. Dentro del recinto hay muestras de ganadería con excelencia genética, distintas muestras de maquinarias agrícolas nacionales e importadas, implementos para el trabajo en el campo y distintos manejos para los animales.

Esta Gira técnica fue financiada entre el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) que entrego un aporte de $4.000.000 y que fue autorizado por el Director Regional (S) por la Ilustre Municipalidad de Colina. Cada integrante de nuestra delegación entregó un aporte individual de $100.000 y que fueron destinados a su respectiva alimentación. Finalmente, los seminarios, las capacitaciones y las invitaciones para la Feria Rural durante los 3 días fueron entregadas a través de la Gerencia de Relaciones Institucionales de la sociedad Rural Argentina.



Feria Campesina Chicureo

La Feria Campesina de Chicureo fue organizada y patrocinada por el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) y por la Ilustre Municipalidad de Colina.

Esta Feria está enfocada en resolver las necesidades de los vecinos del sector de Chicureo y por otra parte mejorar la comercialización de nuestros pequeños agricultores y productores de la comuna.

A través de distintas gestiones de la Oficina Agrícola Municipal y además con el compromiso de los feriantes, se ha logrado concretar la Feria Campesina durante las 52 semanas del año en cuatro diferentes sectores del sector sur de la comuna (Chicureo y alrededores).

La Feria Campesina funciona los miércoles en el sector de Santa Elena; los días jueves en Las Terrazas de Chicureo; los días sábado en Piedra Roja, los días domingo en Los Ingleses. Desde Marzo de este año la Feria Campesina estará funcionando en el sector de Chamisero.

La Feria está enfocada en abastecer a los vecinos de Chicureo con frutas, verduras, flores y otros productos agroindustriales. Esta Feria está formada 22 locales iguales, con el mismo tamaño y el mismo color, con el objetivo de mostrar una Feria con características similares a la de algunos países europeos. El horario de funcionamiento de la Feria Campesina es entre las 10:00 AM y las 14:00 PM.

Durante el año 2018 y con el apoyo de la Oficina Agrícola Municipal los integrantes de la Feria Campesina se constituyeron como una Asociación Gremial en el Ministerio de Economía y ha funcionado exitosamente.





Estación de Monta Equina

Durante la temporada anterior la Oficina Agrícola Municipal tomo la decisión de continuar con la Estación de Monta Equina, con el objetivo de apoyar a los vecinos de localidades rurales de nuestra comuna, pero esta temporada no continuamos con el convenio que teníamos con la Dirección General de Fomento Equino y Remonta (DIGEFER), perteneciente al Ejército de Chile y decidimos innovar desarrollando un nuevo concepto de Estación de Monta Equina, entre la Municipalidad de Colina; el Hospital Veterinario Quincy; la Federación de Criadores de Caballos Chilenos; y la Universidad Pedro de Valdivia (UPV).

La temporada de la Estación de Monta Equina comenzó el día 1 de octubre de 2018 y termino el día 31 de enero de 2019 (4 meses de duración), y se llevó a cabo en las dependencias del Hospital veterinario Quincy ubicado en nuestra comuna.

Al igual que años anteriores, la Estación de Monta Equina fue gratuita para todas las yeguas de nuestros vecinos. Durante esta temporada tuvimos una inscripción de alrededor de 40 yeguas para optar a la monta del potro Huasamaco, que fue facilitado por la Federación de Criadores de Caballos Chilenos.

La estimación del equipo de veterinarios de la Estación de Monta Equina sería que durante la presente temporada tuvimos alrededor de un 45% de yeguas preñadas, un 35% no ha asistido a confirmar preñez y un 20% no estaría preñada (problemas reproductivos propios).

El equipo Médico Veterinario a cargo de la Estación de Monta Equina considera que el 45% de preñez es un muy buen porcentaje, teniendo en cuenta diversos factores como (falta de confirmación de preñez; estado sanitario y clínico de las yeguas; edad de las yeguas; etc.). Por esta razón es muy probable que continuemos con una nueva Estación de Montas, con el objetivo de continuar apoyando a los ganaderos y campesinos de la comuna.





Recolección Envases de Productos Fitosanitarios en Colina

Durante el mes de Marzo de cada año se ha continuado realizando en la comuna con la recepción de envases agrícolas en determinados puntos de Colina (Reina Norte y El Colorado). Esta campaña de recolección de envases vacíos y de plástico rígido de productos fitosanitarios agrícolas es realizada en conjunto entre la Oficina Agrícola Municipal y AFIPA. Todos los envases recolectados son enviados a una Central de Acopio previamente seleccionada y son eliminados como combustible alternativo. Durante los últimos años hemos tenido un importante incremento en el volumen (kg.) y en unidades (envases). Por esta razón es muy importante continuar potenciando la recolección de envases agrícolas en la comuna.

Requisitos para la recepción de envases:

- Envases plásticos con triple lavado
- Envases limpios, secos y sin residuos
- Envases sin tapas. Tapas se reciben separadamente
- Envases inutilizados por perforación

Los envases agrícolas que no cumplen estos requisitos no son recibidos en los Puntos de Recepción. Los envases con una capacidad igual o superior a 50 Lt. se deben entregar trozados. No se pueden recepcionar envases con ácido fosfórico, cloro e hipoclorito, sacos, cajas, bolsas ni envases metálicos. Esta normativa legal fue establecida por el Servicio Agrícola Ganadero (SAG) y por el Ministerio de Salud.

Convenio Oficina Agrícola Municipal y Pontificia Universidad Católica de Valparaíso PUCV

Este interesante convenio de colaboración entre la Oficina Agrícola de la Municipalidad de Colina y la Escuela de Agronomía de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV) consiste en apoyar y asesorar a un grupo de 90 pequeños y medianos agricultores de la comuna de Colina.

Todos estos agricultores de Colina son productores de distintas hortalizas y las producen en diferentes estaciones del año. La propuesta técnica de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV) consistirá en diseñar un diagnóstico completo y además la intervención en los cuatro manejos básicos durante la producción de las hortalizas (Fertilización; Técnicas de Riego; Manejo integrado de Plagas; y Pos Cosecha).

Los profesionales de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV) realizaran visitas a todos los agricultores en sus predios, para que puedan conocer su forma de producción y las variedades de hortalizas que están cultivando. En forma adicional los profesionales realizarán a cada productor un análisis en el suelo del predio; muestras del agua de riego que están utilizando; y un detallado análisis foliar en las plantas de los cultivos.

Cumpliendo este objetivo en los predios de los agricultores, la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV) podrá tener una idea concreta sobre las condiciones de producción de las hortalizas y a cada productor será instruido por medio de talleres en los conocimientos prácticos para un adecuado riego y aprovechamiento del agua; un manejo integrado de las plagas y prevención de las enfermedades; y finalmente un adecuado manejo en la Pos Cosecha para mejorar la comercialización de las hortalizas.

Finalmente, a cada productor se le propondrá la factibilidad de tener nuevas variedades de hortalizas o trabajar otras hortalizas que tengan más demanda o mejor comercialización en Pos Cosecha.

Programa de Turismo Ecuestre

La Oficina Agrícola Municipal está trabajando en el diseño de un Programa de Turismo Rural en los sectores ubicados en las cercanías de la Cordillera de Los Andes, con el objetivo de apoyar a los pequeños agricultores y ganaderos de localidades rurales de la comuna y que además sea un complemento económico al trabajo silvoagropecuario que realizan durante el año.

A través del Turismo Rural en la Cordillera de Los Andes los turistas tendrán la posibilidad de conocer, compartir y vivir la cultura de los arrieros en los cerros cercanos a Santiago y conocer distintas lagunas y quebradas cordilleranas.

Los servicios de turismo rural que la Oficina Agrícola está desarrollando y potenciando son las Cabalgatas en la Alta Cordillera.

Los apoyos que entrega la Oficina Agrícola Municipal son la Asesoría Técnica y capacitaciones. Los servicios de Turismo Rural son parte de las acciones concretas que está potenciando la Municipalidad de Colina.

Plaga Chinche Pintado (Bagrada Hilaris)

El chinche Pintado (Bagrada Hilaris) es una plaga originaria de África y Asia, de gran importancia económica en los países donde está presente ya que causa graves daños en distintas hortalizas y otras especies productivas.

El chinche pintado fue detectado por primera vez en Chile durante el mes de septiembre de 2016 en la comuna de Quilicura y en las localidades rurales de Colina los primeros daños son a partir de Diciembre de ese año y principalmente en los meses siguientes del año 2017.

Dada la relevancia de esta plaga, en marzo del 2017 el SAG estableció el Control Obligatorio a través de la Resolución N° 1.577, donde se establecen las acciones de vigilancia y control para esta plaga.

La distribución de esta plaga se ha ampliado durante el año y está presente en la Región Metropolitana; la Región de Valparaíso y recientemente en las Regiones de Coquimbo y O'Higgins.

El daño que produce esta plaga es en los tejidos vegetales de la planta (adulta) y también pueden existir daños al inicio del cultivo y producirá la muerte de plantines (plantas nuevas).

Durante el año 2018 y el verano del año 2019 se ha continuado con las actividades de prospección, verificación de denuncia de agricultores y capacitación en el marco del Control obligatorio de la plaga (SAG), y los daños ocasionados son bastante menores que lo esperado (la plaga no esta controlada) y estamos trabajando en la utilización de otros controles más amigables con el medio ambiente.

Mesa Territorial Provincia de Chacabuco

Durante todo el año 2018 la Oficina Agrícola Municipal estuvo participando activamente en la "Mesa Territorial para la Gestión del Riesgo de Desastre y el Desarrollo Local en la provincia de Chacabuco", liderado por la Gobernación de Chacabuco con el apoyo del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en Chile, y cuyo objetivo es generar propuestas que contribuyan a fortalecer la resiliencia frente a desastres en el territorio a través del diálogo de actores públicos, privados y de la sociedad civil.

Esta iniciativa se enmarca en el plan de acción del área de Desarrollo Local y Gestión del Riesgo de Desastres del PNUD para fortalecer los procesos de descentralización del país y de los gobiernos regionales y locales. Así también se alinea con la Agenda 2030 de Naciones Unidas, que releva entre sus metas la importancia de "Alentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las asociaciones".

El enfoque de trabajo se fundamenta en los principios del diálogo democrático basado en el respeto mutuo y en la construcción de confianzas, dando así la posibilidad de que los participantes se escuchen y aprendan unos de otros, más allá de las legítimas diferencias e intereses.

La mesa territorial, como instancia participativa y propositiva, se ha fijado dos objetivos principales y complementarios: por una parte, generar propuestas para mejorar la coordinación provincial frente a emergencias y desastres, y por otro lado, identificar iniciativas públicas-privadas que permitan gestionar los riesgos y amenazas a los que se encuentra expuesto la Provincia de Chacabuco.

En las sesiones realizadas durante el año 2017 estuvieron participado instituciones y organizaciones de la provincia, tales como: juntas de vecinos, consejos locales de salud y medio ambiente, asociaciones de agricultores, bomberos, empresas privadas (CODELCO, Aguas Andinas, Polpaico, KDM y PROACER) y organismos públicos (municipios de Til, Colina y Lampa, Carabineros, Ejército de Chile, ONEMI, SAG, SERNAGEOMIN, DGA, Etc.).

Giras Técnicas, Seminarios, y Capacitaciones Profesionales

Durante los últimos años la Oficina Agrícola Municipal ha potenciado entre los usuarios y dirigentes sociales de la comuna la participación en Giras Técnicas, Seminarios, y Capacitaciones Profesionales, ya sea dentro del país o en el extranjero, con la finalidad de conocer nuevas experiencias e innovaciones y que se puedan implementar en sus respectivas actividades en el futuro.

Las Giras Técnicas, Seminarios, y Capacitaciones Profesionales son actividades importantes en el ámbito Social, Cultural, y Profesional y que tienen como propósito articular los conocimientos adquiridos por nuestros vecinos de localidades rurales.

Desde el punto de vista Técnico, las salidas a terreno son excelentes oportunidades para que nuestros usuarios puedan contrastar sus conocimientos con una experiencia práctica en un escenario real que los contextualice sobre su propia realidad.

En conclusión y al considerar la importancia para el equipo de la Oficina Agrícola de estas actividades y sus múltiples beneficios para los pequeños agricultores y dirigentes sociales que representan a los comités de Agua Potable Rural (APR) de nuestra comuna, es altamente recomendable continuar profundizando y gestionando esta estrategia de aprendizaje.

Asociaciones de Canalistas y regantes

Se ha continuado y profundizado el trabajo entre la Oficina Agrícola y las 3 Asociaciones de canalistas que hay en Colina, por el sur de la comuna esta la Asociación Canal El Carmen (Rio Maipo); por el centro de la comuna esta la Asociación Rio Colina; y en el extremo norte de la comuna esta la Asociación Canal Chacabuco Polpaico (Rio Aconcagua).

Debido a la fuerte sequía que está afectando nuestra comuna, es muy importante tener una mejor coordinación con todos los usuarios del agua de riego y tratar de entregar soluciones a los problemas debido a la falta del suministro hídrico.

Además, se está trabajando en forma coordinada con la Dirección General de Agua (DGA-RM) para buscar las mejores soluciones a los problemas de los regantes y entregar información a todas las organizaciones de regantes y usuarios sobre distribución del agua y el manejo de las cuencas.

La Oficina Agrícola desea colaborar y apoyar a las organizaciones de usuarios frente a los distintos organismos públicos relacionados con los recursos hídricos.

Retiro Residuos Orgánicos Centro Penitenciario Colina I

A finales del año 2018 fue firmado un convenio de colaboración entre la Municipalidad de Colina y Centro Penitenciario Colina I, para que pequeños productores agrícolas (campesinos y ganaderos) y que sean usuarios de Programa PRODESAL (INDAP) puedan retirar Residuos Orgánicos. El objetivo de este convenio es que los usuarios seleccionados por la Oficina Agrícola Municipal puedan mejorar sus sistemas productivos y desarrollar emprendimientos económicos, contribuyendo a aumentar sus ingresos y calidad de vida.

Esperamos que durante el año 2019 podamos extender este interesante proyecto en el Centro Penitenciario Colina 2.



Colina
Lo mejor de lo Nuestro

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

3 CAPÍTULO



3. DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

La Dirección de Obras tiene como objetivo velar por el cumplimiento de la Ley General de Urbanismo y Construcciones y su respectiva Ordenanza, del Plan Regulador Comunal y de la Ordenanza correspondiente y de las disposiciones legales y reglamentarias que regulen las construcciones y las obras de urbanización que se ejecuten en el territorio comunal.

Funciones Generales

Dirigir, planificar, organizar, coordinar y controlar el cumplimiento de las funciones de la Dirección contempladas en el art. 24 de la Ley N°18.695 que se indican a continuación, y aquellas que fijen leyes especiales.

Funciones Específicas

Velar por el cumplimiento de las disposiciones del Plan Regulador Comunal y de la ordenanza correspondiente, para cuyo efecto gozará de las siguientes atribuciones específicas:

a. Dar aprobación a las subdivisiones de predios.
b. Dar aprobación a los proyectos de obras de urbanización y de construcción. Ellas incluyen tanto las obras nuevas como Las ampliaciones, transformaciones y otras que determinen las leyes y reglamentos.
c. Otorgar los permisos de edificación de las obras señaladas en el número anterior.
d. Fiscalizar la ejecución de dichas obras hasta el momento de su recepción.
e. Recepción de las obras ya citadas y autorizar su uso.
f. Fiscalizar las obras en uso, a fin de verificar el cumplimiento de las disposiciones legales y técnicas que las rijan.
g. Aplicar normas ambientales relacionadas con obras de construcciones y urbanización.
h. Confeccionar y mantener actualizado el catastro de la Información Territorial de la comuna.
i. Dirigir las construcciones que sean de responsabilidad municipal, sean ejecutadas directamente o a través de terceros.
j. Aplicar las normas generales sobre construcción y urbanización.
k. Dar cumplimiento en lo que le corresponda, a la Ley 20.285 sobre Acceso a la Información Pública, tanto activa como pasiva.
l. Cumplir todas aquellas funciones que la ley o el Alcalde le encomiende.

Respecto de la letra “L” de la Ley 18.695, se informa que la Ley de aportes al Espacio Público, publicada el 15 Octubre del 2016 Ley 20.958, entrara en vigencia 18 meses después de la dictación de su reglamento.

Durante el año 2018 - 2019 se pondrá en marcha el tótem de auto consulta en sector de atención de público de la Dirección de Obras donde se podrá visualizar:

- Seguimiento de Expedientes vía WEB.
- Solicitud de Certificados Catastrales vía WEB.
- Seguimiento de Certificados Catastrales vía WEB

Certificación ISO 9001-2015 Proceso de edificación

Actualmente la Dirección de Obras Municipales cuenta con la certificación ISO 9001-2015 relacionada con el proceso de edificación, lo cual permite fomentar una cultura municipal de eficiencia en sus procesos, se espera para este año mantener la certificación.



AENOR

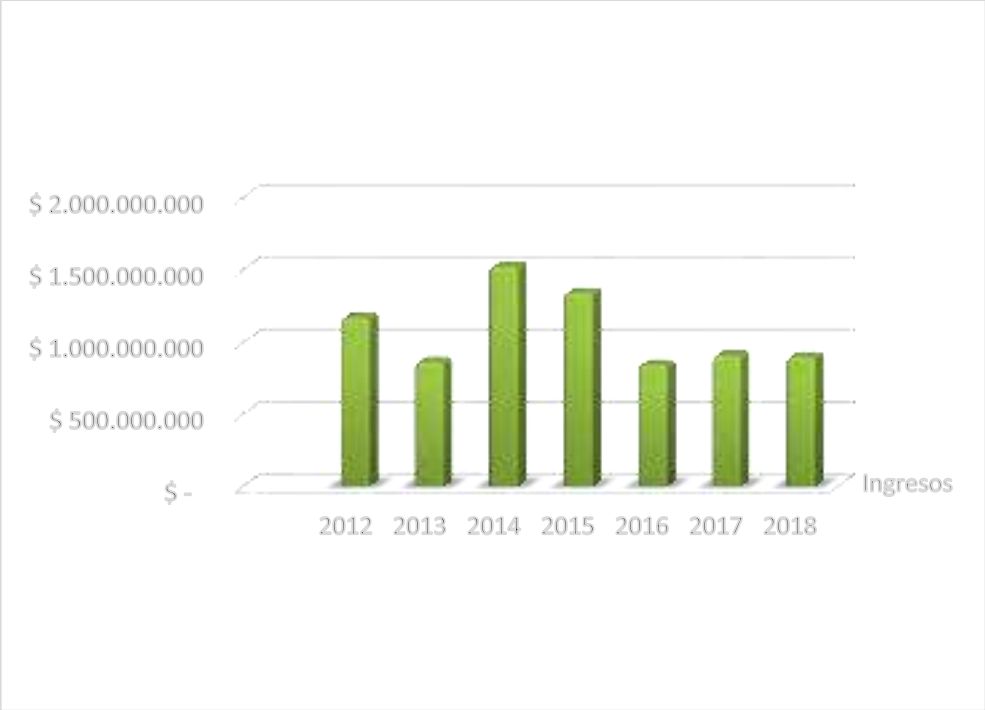
Certificado del
Sistema de Gestión de la Calidad

ER-0468/2017

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLINA

3.1 DERECHOS DE CONSTRUCCIÓN

Los ingresos generados por derechos de Construcción en el año 2018, ascienden a 900.185.363 de pesos.



Observación:
Se observa una leve disminución de ingresos respecto al año anterior debido al efecto del Dictamen CGR respecto a los IPT que trajo incertidumbre jurídica al Desarrollo Urbano frenando su desarrollo.

Colina
Lo mejor de lo Nuestro

3.2. OFICINA DE CONVENIO MUNICIPAL SII

Informa a los contribuyentes sobre N° DE Rol y en general sobre las contribuciones de Bienes Raíces.



Observación:
Los ingresos generados en el año 2018, por concepto de Impuesto Territorial. Ascienden a $ 11.080.000.000 de pesos. Se observa un incremento respecto al año anterior de 12.74 %.

Colina
Lo mejor de lo Nuestro

3.3 ÁREA DE INSPECCION DE OBRAS

La inspección de obra tiene por tarea fundamental velar por el fiel cumplimiento de contrato de las obras municipales y por el arte del buen construir. Durante el año 2017-2018 se han inspeccionado los siguientes proyectos:

Tipo de Proyecto	Cantiadad	Monto
Paisajismo	4	$ 296.297.629
Deporte	2	$ 99.375.406
Mejoramiento Vial	15	$ 1.886.820.286
Ciclovia y Sendas	3	$ 228.141.248
Veredas	4	$ 295.874.687
Infraestructura	3	$ 2.750.520.849
Infraestructura Municipal	2	$ 118.846.625
Total		$ 5.675.876.730

Paisajismo					
Proyecto	Inicio	Termino	Monto de Contrato	Aumento	Monto total
Construcción Parque del Río, Etapa IV, Comuna de Colina	12/11/2018	27/03/2019	$ 181.068.020		$ 181.068.020
Mejoramiento Plaza Manuel Rodríguez	12/12/2018	10/02/2019	$ 34.416.523		$ 34.416.523
Mejoramiento Plaza Ilusión de Los Aromos; Comuna de Colina	04/07/2018	16/09/2018	$ 75.682.841		$ 75.682.841
Mejoramiento Plaza Nuevo Renacer Claudio Arrau I, y Portal Andino, Comuna de Colina	04/07/2018	02/09/2018	$ 5.130.245		$ 5.130.245
Deporte					
Proyecto	Inicio	Termino	Monto de Contrato	Aumento	Monto total
Construcción Multicancha y circuitos Aeróbicos, Comuna de Colina	05/03/2018	03/07/2018	$ 49.270.564		$ 49.270.564
Construcción multicancha Villa Oro Olimpico II	03/12/2018	12/01/2019	$ 50.104.842		$ 50.104.842
Mejoramiento Vial					
Proyecto	Inicio	Termino	Monto de Contrato	Aumento	Monto total
Construcción Acceso Vía Expresa Carretera San Martín, Autopista Los Libertadores, Comuna de Colina.	29/01/2018	18/06/2018	$ 216.859.352		$ 216.859.352
Ejecución Obras de Mejoramiento Caminos Rurales, Comuna de Colina, Etapa I. "Calle La bomba"	12/02/2018	12/06/2018	$ 127.845.419		$ 127.845.419
Ejecución Obras de Mejoramiento Caminos Rurales, Comuna de Colina, Etapa I. "Camino Santa Elena Sur"	12/03/2018	08/09/2018	$ 207.054.794		$ 207.054.794
Servicio de Reparación y Mantención de Pavimentos, comuna de Colina. (2018-2019)	11/07/2018	10/07/2022	$ 224.053.200		$ 224.053.200
Mejoramiento Calle Labarca, Comuna de Colina	15/01/2019	15/05/2019	$ 76.869.933		$ 76.869.933
Ejecución obras de infraestructura, Comuna de Colina; Proyecto: "Construcción resaltos reductores de velocidad en diversos sectores"	12/11/2018		$ 55.920.257		$ 55.920.257
Ejecución Obras de Mejoramiento Caminos Rurales, Comuna de Colina, Etapa I. Camino Sta. Filomena.	07/08/2018	05/12/2018	$ 107.308.250		$ 107.308.250
Ejecución Obras de Mejoramiento Caminos Rurales, Comuna de Colina, Etapa I. Camino Las Mercedes	22/08/2018	20/12/2018	$ 117.107.900		$ 117.107.900
Ejecución Obras de Mejoramiento Caminos Rurales, Comuna de Colina, Etapa I. Camino 1 Oriente	11/10/2018	08/02/2019	$ 204.236.322		$ 204.236.322

Infraestructura Municipal					
Proyecto	Inicio	Termino	Monto de contrato	Aumento	Monto total
Servicio de Mantención de dependencias Municipales	24/05/2018	24/05/2019	$ 100.000.000		$ 100.000.000
Montaje de telas para estacionamientos públicos, Municipalidad de Colina	09/01/2019	08/02/2019	$ 18.846.625		$ 18.846.625

PAISAJISMO

Paisajismo	Proyecto	Inicio	Termino	Monto de Contrato	Aumento	Monto total
	Construcción Parque del Río, Etapa IV, Comuna de Colina	12/11/2018	27/03/2019	$ 181,068,020		$ 181,068,020
	Mejoramiento Plaza Manuel Rodríguez	12/12/2018	10/02/2019	$ 34,416,523		$ 34,416,523
	Mejoramiento Plaza Ilusión de Los Aromos; Comuna de Colina	04/07/2018	16/09/2018	$ 75,682,841		$ 75,682,841
	Mejoramiento Plaza Nuevo Renacer Claudio Arrau I, y Portal Andino, Comuna de Colina	04/07/2018	02/09/2018	$ 5,130,245		$ 5,130,245

Construcción Parque del Río, Etapa IV, Comuna de Colina









Mejoramiento Plaza Portal Andino







Mejoramiento Plaza **N**uevo Renacer Claudio Arrau 1







Lo mejor de lo Nuestro

Mejoramiento Plaza Ilusión de Los Aromos









Mejoramiento Plaza Manuel Rodríguez







DEPORTE

Deporte	Proyecto	Inicio	Termino	Monto de Contrato	Aumento	Monto total
	Construcción Multicancha y circuitos Aeróbicos, Comuna de Colina	05/03/2018	03/07/2018	$ 49,270,564		$ 49,270,564
	Construcción multicancha Villa Oro Olimpico II	03/12/2018	12/01/2019	$ 50,104,842		$ 50,104,842



Construcción Multicancha Villa Oro Olímpico II









MEJORAMIENTO VIAL

Mejoramiento Vial	Proyecto	Inicio	Termino	Monto de Contrato	Aumento	Monto total
	Construcción Acceso Vía Expresa Carretera San Martín, Autopista Los Libertadores, Comuna de Colina.	29/01/2018	18/06/2018	$ 216,859,352		$ 216,859,352
	Ejecución Obras de Mejoramiento Caminos Rurales, Comuna de Colina, Etapa I. "Calle La bomba"	12/02/2018	12/06/2018	$ 127,845,419		$ 127,845,419
	Ejecución Obras de Mejoramiento Caminos Rurales, Comuna de Colina, Etapa I. "Camino Santa Elena Sur"	12/03/2018	08/09/2018	$ 207,054,794		$ 207,054,794
	Servicio de Reparación y Mantención de Pavimentos, comuna de Colina. (2018-2019)	11/07/2018	10/07/2022	$ 224,053,200		$ 224,053,200
	Mejoramiento Calle Labarca, Comuna de Colina	15/01/2019	15/05/2019	$ 76,869,933		$ 76,869,933
	Ejecución obras de infraestructura, Comuna de Colina; Proyecto: "Construcción resaltos reductores de velocidad en diversos sectores"	12/11/2018		$ 55,920,257		$ 55,920,257
	Ejecución Obras de Mejoramiento Caminos Rurales, Comuna de Colina, Etapa I. Camino Sta. Filomena.	07/08/2018	05/12/2018	$ 107,308,250		$ 107,308,250
	Ejecución Obras de Mejoramiento Caminos Rurales, Comuna de Colina, Etapa I. Camino Las Mercedes	22/08/2018	20/12/2018	$ 117,107,900		$ 117,107,900
	Ejecución Obras de Mejoramiento Caminos Rurales, Comuna de Colina, Etapa I. Camino 1 Oriente	11/10/2018	08/02/2019	$ 204,236,322		$ 204,236,322
	Ejecución Obras de Mejoramiento Caminos Rurales, Comuna de Colina, Etapa I. Camino APR Liray	08/10/2018	05/02/2019	$ 71,749,536		$ 71,749,536
	Conservación de Calzadas Avenida Aconcagua	23/01/2019	23/05/2019	$ 120,222,498		$ 120,222,498
	Ejecuciòn Obras de Mejoramiento Caminos Rurales, Comuna de Colina, Etapa I Camino Los Limoneros	12/11/2018	12/03/2019	$ 196,484,619		$ 196,484,619
	Ejecución Obras de Mejoramiento Caminos Rurales, Comuna de Colina, Etapa I. Camino las Acacias	07/01/2019	07/05/2019	$ 94,898,781		$ 94,898,781
	Ejecución Obras de Mejoramiento Caminos Rurales, Comuna de Colina, Etapa I. Camino Avendaño Garcia	04/02/2019	04/06/2019	$ 18,584,137		$ 18,584,137
	Ejecución Obras de Mejoramiento Caminos Rurales, Comuna de Colina, Etapa I. Camino Quilapilún Alto	04/02/2019	04/06/2019	$ 47,625,288		$ 47,625,288

Construcción Acceso Vía Expresa Carretera San Martín,
Autopista Los Libertadores









Ejecución Obras de Mejoramiento Caminos Rurales, Etapa I
"Calle La Bomba"









Ejecución Obras de Mejoramiento Caminos Rurales, Etapa I
"Camino Santa Elena Sur"









Ejecución Obras de Mejoramiento Caminos Rurales, Etapa I
Camino Sta. Filomena









Ejecución Obras de Mejoramiento Caminos Rurales, Etapa I
Camino Las Mercedes









Ejecución Obras de Mejoramiento Caminos Rurales, Etapa I
Camino 1 Oriente









Ejecución Obras de Mejoramiento Caminos Rurales, Etapa I
Camino APR Liray









Servicio de Reparación y Mantención de Pavimentos (2018-2019)









Mejoramiento Calle Labarca






Lo mejor de lo Nuestro

Ejecución Obras de Mejoramiento Caminos Rurales, Etapa I
Camino Los Limoneros









Ejecución Obras de Mejoramiento Caminos Rurales, Etapa I
Camino Las Acacias









Conservación de Calzadas Avenida Aconcagua









Ejecución Obras de Infraestructura
Proyecto: "Construcción Resaltos Reductores de Velocidad en Diversos Sectores"









SENDAS Y CICLOVÍAS

Sendas y Ciclovías	Proyecto	Inicio	Termino	Monto de Contrato	Aumento	Monto total
	Construcción Senda Multipropósito Camino San José, empalme ambas sendas existentes desde entras parcela San José hasta cruce canal Batuco	24/05/2018	21/10/2018	$ 75,974,199	$ 3,150,791	$ 79,124,990
	Construcción Senda Multipropósito El Colorado entre represa y El Sauce, Comuna de Colina	24/05/2018	20/12/2018	$ 70,733,524		$ 70,733,524
	Construcción Ciclovía San Martín	01/10/2018	30/12/2018	$ 78,282,734		$ 78,282,734

Construcción Senda Multipropósito Camino San José,
empalme ambas sendas existentes desde entras parcela San José hasta cruce canal Batuco









Lo mejor de lo Nuestro

Construcción Senda Multipropósito El Colorado entre represa y El Sauce









Construcción Ciclovía San Martín









VEREDAS

Veredas	Proyecto	Inicio	Termino	Monto de Contrato	Aumento	Monto total
	Ejecución Diversas Obras de Infraestructura, Comuna de Colina; Obra Reposición Veredas Población O´Higgins	09/08/2018	08/10/2018	$ 73,365,315		$ 73,365,315
	Ejecución Diversas Obras de Infraestructura, Comuna de Colina; Obra Reposición Veredas Población Las Águilas	09/08/2018	08/10/2018	$ 83,111,058		$ 83,111,058
	Ejecución Diversas Obras de Infraestructura, Comuna de Colina; Obra Reposición Veredas Villas Cordillera I y II	01/10/2018	30/11/2018	$ 87,909,170		$ 87,909,170
	Ejecución Diversas Obras de Infraestructura, Comuna de Colina; Obra Reposición Veredas Villa La Caravana	26/11/2018	26/12/2018	$ 51,489,144		$ 51,489,144

Ejecución Diversas Obras de Infraestructura
Reposición Veredas Población O´Higgins









Ejecución Diversas Obras de Infraestructura
Obra Reposición Veredas Población Las Águilas









Ejecución Diversas Obras de Infraestructura
Obra Reposición Veredas Villas Cordillera I y II









Ejecución Diversas Obras de Infraestructura
Obra Reposición Veredas Villa La Caravana









INFRAESTRUCTURA

Infraestructura	Proyecto	Inicio	Termino	Monto de Contrato	Aumento	Monto total
	Construcción Centro del Emprendedor, Comuna de Colina.	25/06/2018	21/05/2019	$ 2,194,400,002		$ 2,194,400,002
	Reposición y localización Posta Rural El Colorado, Comuna de Colina	23/08/2018	20/04/2019	$ 326,300,729		$ 326,300,729
	Mejoramiento sede social y cierro multicancha Los Robles, Comuna de Colina.	29/10/2018	12/04/2019	$ 229,820,118		$ 229,820,118

Construcción Centro del Emprendedor





Lo mejor de lo Nuestro





Colina
Lo mejor de lo Nuestro

Reposición y Localización Posta Rural El Colorado





Colina
Lo mejor de lo Nuestro





Lo mejor de lo Nuestro

Mejoramiento Sede Social y Cierro Multicancha Los Robles









INFRAESTRUCTURA

Infraestructura Municipal	Proyecto	Inicio	Termino	Monto de contrato	Aumento	Monto total
	Servicio de Mantención de dependencias Municipales	24/05/2018	24/05/2019	$ 100,000,000		$ 100,000,000
	Montaje de telas para estacionamientos públicos, Municipalidad de Colina	09/01/2019	08/02/2019	$ 18,846,625		$ 18,846,625

Servicio de Mantención de Dependencias Municipales





Lo mejor de lo Nuestro





Montaje de Telas para Estacionamientos Públicos







Lo mejor de lo Nuestro

3.4 AREA ATENCIÓN DE PÚBLICO Y ARCHIVO

Es la encargada de responder a consultas, recepcionar solicitudes de permiso y recepción de obras de construcción y de los diferentes certificados, derivar estos ingresos a profesionales de la Unidad que corresponda para cada situación en particular y realizar desarchivos.

Tabla Resumen Gestión 2018	N°
Solicitud de Desarchivos	475
Ingreso de Expediente	1.307
Solicitud de Certificados	9.702

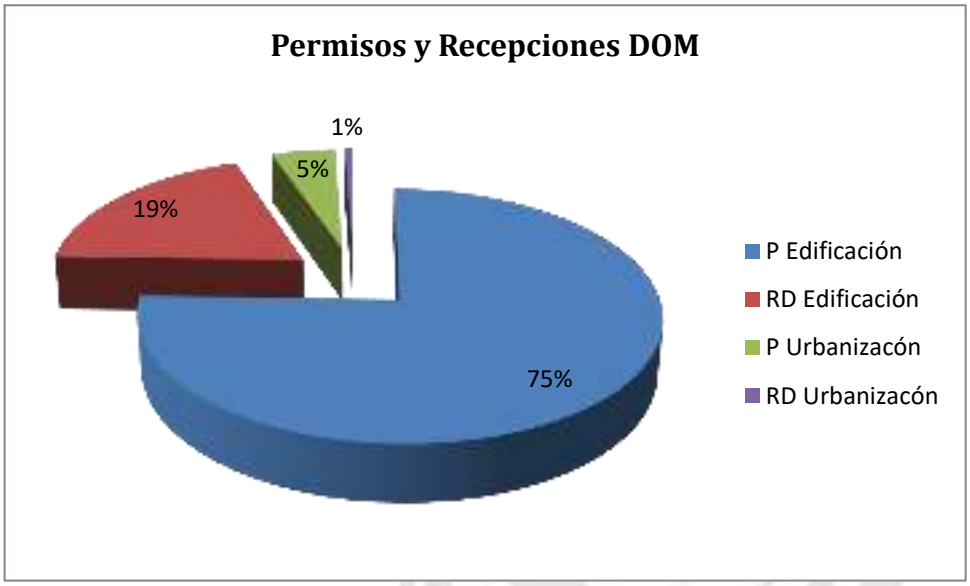
3.5 ÁREA DE CATASTRO

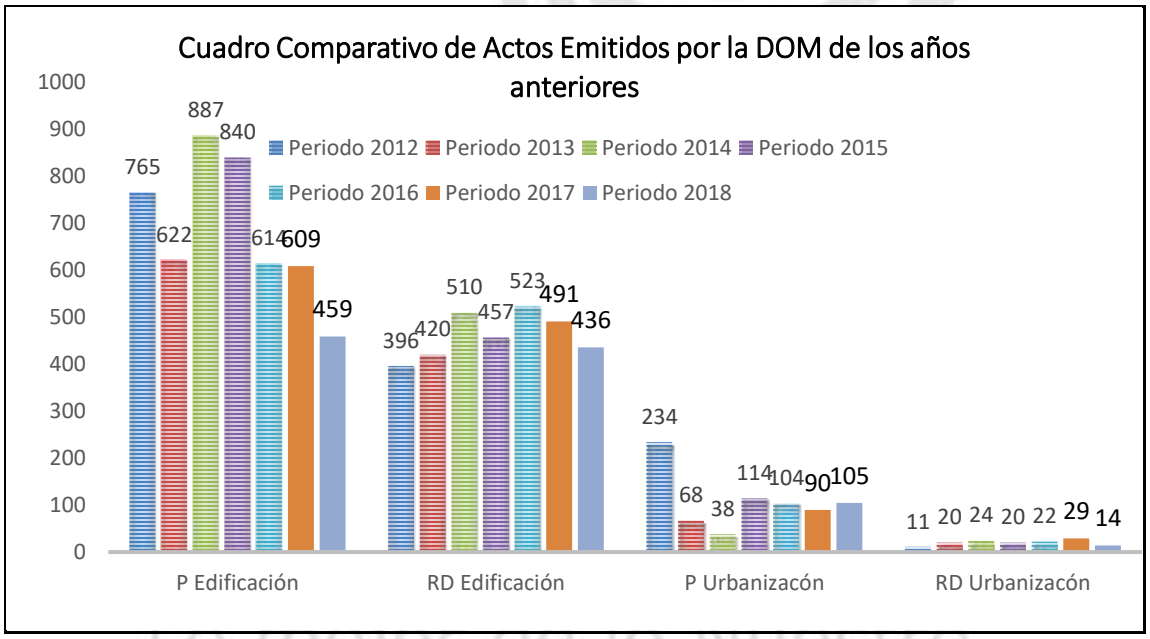
Tabla Resumen Gestión 2018	2018
Certificado de Utilidad Pública	3.625
Certificado de Numero	3.646
Certificado de Informaciones Previas	2.402
Certificado de Vivienda Social	594
Certificado de Recepción Definitiva	775
Patentes Comerciales	650
Certificado de Localización	193
Certificado de Zonificación	119

3.6 ÁREA DE URBANIZACIÓN Y EDIFICACIÓN

Otorga información sobre procedimientos para tramitar solicitudes de permiso y recepción de obras de construcción, revisa todas las solicitudes de urbanización y edificación, otorgando permisos y resoluciones.

Tabla Resumen Gestión 2018	N°
Permisos Edificación	459
Recepción Definitiva de Edificación	436
Permiso de Urbanización	105
Recepción de Obras de Urbanización	14



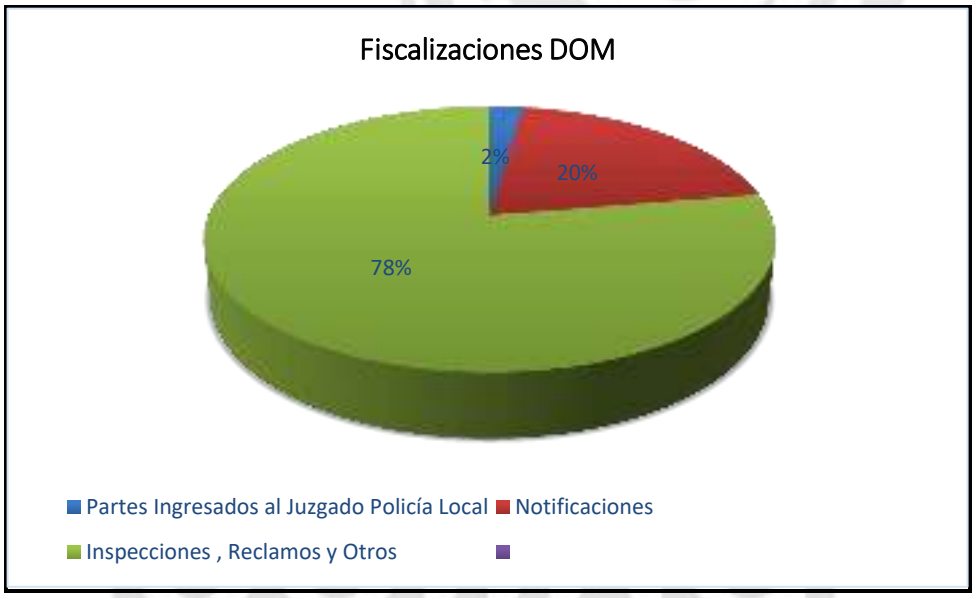


Lo mejor de lo Nuestro

3.7 ÁREA DE FISCALIZACIÓN DE OBRAS

Atención de público en asesorías y consultas especiales en forma presencial y por escrito de vecinos afectados por situaciones particulares como problemas entre vecinos por medianerías, denuncias a vecinos por edificaciones sin permiso de edificación, cierros desplazados en Bien Nacional de Uso Público. Denuncias por sitios eriazos de abandono, ETC.

Tabla Resumen Gestión 2018	N°
Partes Ingresados al Juzgado Policía Local	43
Notificaciones	384
Inspecciones, Reclamos y Otros	1.484
Total	**1.911**



Lo mejor de lo Nuestro

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

4 CAPÍTULO



4. DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

La Dirección de Desarrollo Comunitario, tiene como objetivo desarrollar las políticas comunales de promoción del desarrollo social, económico y cultural de la comuna, considerando especialmente la integración y participación de sus habitantes en conformidad a los objetivos e instrucciones impartidas por el Alcalde y el Concejo.

A la Dirección de Desarrollo Comunitario, le corresponden las siguientes funciones generales:

a) Asesorar al Alcalde y al Concejo de la promoción del desarrollo comunitario.

b) Prestar asesoría técnica a las organizaciones comunitarias, fomentar su desarrollo y legalización; y promover su efectiva participación en el Municipio.

c) Proponer, coordinar y ejecutar cuando corresponda, medidas tendientes a materializar acciones relacionadas con asistencia social, salud pública, protección del medio ambiente, educación y cultura, capacitación, deporte y recreación, promoción del empleo, fomento productivo local y turismo.

d) Otras funciones que la ley señale o que la autoridad superior le asigne, las que se ejecutarán a través de las unidades que correspondan.

e) Proponer y ejecutar acciones para la promoción de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

f) Preparar y ejecutar programas con recursos externos para el beneficio de los vecinos de Colina.

De esta dirección dependen los siguientes departamentos y unidades donde se realizaron las siguientes funciones y actividades en el año 2018:

Lo mejor de lo Nuestro

4.1 DEPARTAMENTO SOCIAL

El Departamento Social otorga respuestas a las necesidades básicas individuales, familiares y comunitarias, de aquellas personas o grupos que carecen de los recursos estimados como indispensables, encontrándose en estado de pobreza o vulnerabilidad social y económica.

Su principal objetivo es vincular a los usuarios con las redes sociales de apoyo para la autogestión y resolución de sus problemáticas.

En virtud a dar respuestas a estas múltiples necesidades, este Departamento, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario, **a través de su equipo de Trabajadoras Sociales, Técnicos Sociales y Administrativas, expone las gestiones realizadas durante el periodo Enero a Diciembre del año 2018**, en beneficio directo de la población atendida.

Total de Población Atendida Año 2018

Total Población atendida por el Departamento Social	12.338
Promedio de Atención Diaria	50

Atención Mensual	
Mes	**Cantidad**
Enero	752
Febrero	1.604
Marzo	1.123
Abril	868
Mayo	1.201
Junio	1.127
Julio	1.038
Agosto	1.000
Septiembre	672
Octubre	1.112
Noviembre	714
Diciembre	884
Total Anual	**12.338**

Atención Mensual por Profesional													
A. Social	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Norma Oñate	101	294	176	165	165	201	161	204	130	232	208	252	2.289
Nicole Rebolledo	10	195	163	186	204	216	208	296	159	171	231	205	2.244
Pilar Tapia	29	31	10	11	21	63	17	22	6	67	10	12	299
Romina Erazo	-	-	-	-	-	102	235	237	154	280	224	156	1.388
Angelica Soto	212	304	250	148	118	108	29	35	55	60	41	34	1.394
Carolina Soto	94	307	250	186	-	-	-	-	-	-	-	-	837
Constanza Riveros	205	370	233	141	-	-	-	-	-	-	-	-	949
Valeska Abarca	46	48	33	9	-	-	-	-	-	-	-	-	136
Mauricio Quiñones	-	-	-	16	210	192	282	206	-	-	-	-	906
Marina Hurtado	55	55	8	6	483	245	106	-	-	-	-	-	958
Massiel Morales	-	-	-	-	-	-	-	-	168	302	243	225	938
Total	752	1604	1123	868	120	1127	1038	1000	672	1112	714	884	12.338

Elaboración de Informes Sociales Internos y Externos:

Informes Sociales Judiciales	
Mes	N° Informes
Enero	14
Febrero	04
Marzo	17
Abril	17
Mayo	12
Junio	19
Julio	17
Agosto	10
Septiembre	12
Octubre	14
Noviembre	25
Diciembre	10
Total	171

Atención Informes Sociales Externos	
Indicador	Cantidad
I. Social Universidades E Instituto	146
I. Social Corporaciones Y Fundaciones	10
I. Social Colegios - Liceos	6
I. Social Ministerios	13
I. Social Intendencia	4
I. Social Cajas Compensación	2
I. Social Afp – Ips	8
I. Social Ejército	5
I. Social Hospitales Y Centros De Salud	14
I. Social Gobernación	10
I. Social Tesorería General De La República	16
I. Social Empresa Eléctrica	01
I. Social Eleam	06
Compin	07
Otros	05
Total Acreditaciones	253

Atención de Extensión de Derechos Municipales	
Indicador	Cantidad
Rebaja Corral	02
Aseo Y Ornato	41
Aseo Domiciliario	88
Exención Patente Comercial Feria Libre	142
Exención Permisos Rentas Y Patentes	82
Total Exenciones Derecho Municipal	355

Entrega de Beneficios Asistenciales		
Indicador	Total Entregados	Inversión de lo Entregado
Canastas Familiares (Social-Discapacidad- Adulto Mayor)	4.850	$ 98.056.405.-
Pañales Desechables de Niño	450	$ 2.482.198.-
Pañales Desechables Adulto	1.500	$ 20.309.607.-
Camarotes	65	$ 5.027.131.-
Frazadas	270	$ 1.506.600.-

Indicador	Total Entregados	Inversión de lo Entregado
Colchón	135	$ 3.415.000.-
Cubrecamas	130	$ 1.071.330.-
Pase Liberado Adulto Mayor	642	-
Pase Liberado Casos Sociales y Discapacitados	80	-
Postulación Beca Presidente de la Republica	178	-
Renovación Beca Presidente de la Republica	69	-
Postulación Beca Indígena	222	-
Renovación Beca Indígena	90	-

GESTION DE APORTES ECONOMICOS MUNICIPALES 2018

Indicador	Beneficiarios Anual	Inversión
Salud (Medicamentos, Exámenes Médicos, Alimento Especial, Deuda Fonasa, Deudas Hospitalarias, Lentes ópticos, Tratamiento Farmacológico, Audífonos, Quimioterapias, entre otros)	110	$25.056.980.-
Vivienda (Ahorro para vivienda, arriendos)	33	$7.802.400.-
Educación (Pago de mensualidades, aportes de matrículas, procesos titulación)	179	$31.943.301.-
Servicios Básicos (Insumos básicos, deudas agua y luz, convenios de pagos)	112	$25.635.203.-
Servicios Funerarios	8	$3.726.417.-
Apoyo Deuda Cementerio	15	$ 4.491.425.-
Materiales de Construcción y/o Mediagua	40	$9.193.182.-
Sobrevivencia (Gastos de sobrevivencia)	29	$7.021.995.-
Emprendimiento (insumos para iniciar actividad comercial)	22	$5.477.100.-
Ayudas Técnicas (apoyo en sillas, bastones bombas de aspiración, etc.)	2	$209.400.-
Organizaciones Sociales (solicitudes organizaciones funcionales, JJVV, etc.)	2	$535.000.-
Emergencia	41	$28.904.601.-
Caja Chica Asistencial	262	$2.450.000
Total	**855**	**$152.447.004 .-**

Cuadro Resumen		
Aportes Económicos Municipales	855	$ 152.447.004.-
Beneficios Asistenciales	8122	$ 131.868.271.-

Total Inversión Departamento Social 2018		
Ítems	Monto	Beneficiarios
Salud	$25.056.980.-	110
Vivienda	$7.802.400.-	33
Educación	$31.943.301-	179
Servicios Básicos	$25.635.203.-	112
Servicios Funerarios	$3.726.417.-	8
Apoyo Deuda Cementerio	$4.491.425-	15
Materiales de Construcción y Mediagua	$9.193.182.-	40
Sobrevivencia	$7.021.995-	29
Emprendimiento	$5.477.100.-	22
Ayudas Técnicas	$209.400.-	2
Organizaciones Sociales	$535.000.-	2
Emergencia	$28.904.601.-	41
Caja Chica Asistencial	$2.450.000.-	262
Canastas de Alimentos	$98.056.405.-	4.850
Insumos de Habitabilidad (Camas, Camarotes, Colchón, Frazadas, Cubrecamas)	$11.020.061.-	600
Pañales Desechables Adulto	$20.309.607.-	1500
Pañales Desechables Niño	$2.482.198.-	450
Total Inversión Social 2018	$ 284.315.275	8.255

Lo mejor de lo Nuestro

Fotografías Complementarias Actividades 2018

Entrega Pase Libre de Locomoción Junio 2018



Refugio de Invierno Junio y Julio 2018



Lo mejor de lo Nuestro





Entrega Beneficio de Habitabilidad Noviembre 2018







Lo mejor de lo Nuestro

4.2 OMIL

La OMIL, tiene como objetivo mejorar la empleabilidad de los habitantes de la comuna, a través de cumplir un rol de intermediador, entregando información a las personas cesantes y/o empresas respecto a la oferta y demanda, generando oportunidades eficientes en los procesos de inserción laboral para lograr la colocación en un empleo formal. Además, es la encargada de entregar cursos de capacitación de forma gratuita para mejorar la calificación de mano de obra de la comuna.

Atención	Cantidad
Total de Atención	10.589
Inscritos en bolsa nacional de empleo	2.158
Diagnósticos psico laborales	3.365
Confección de curriculum vitae	325
Asesorías personalizadas	66
Empresas contactadas	276
Visitas de empresa	134
Ofertas publicadas	2456
Colocados en un puesto de trabajo (contratos mínimo 3 meses)	575

	Cantidad	Beneficiarios
Taller de apresto laboral	11	82
Taller de apresto Liceos municipales	4	98 alumnos
Entrevistas masivas	56	1.010

Cursos Ejecutados por OMIL			
Nombre Capacitación	Cupos	Inscritos	Terminaron
Actividades auxiliares administrativas	14	20	14
Actividades auxiliares administrativas	15	25	12
Conducción A2	15	20	15
Mantenimiento electromecánico en equipo industriales	20	32	14
técnicas de soldadura por oxígeno, mig, tig, arco	20	30	19

Valorización de los cursos de capacitación ejecutados: $ 86.040.000.-





Lo mejor de lo Nuestro





Lo mejor de lo Nuestro

Tercera Feria Laboral de la Mujer

- Viernes 23 de marzo 2018 de 10:00 a 13:00 horas. Gimnasio Municipal.
- 24 empresas
- 620 vacantes disponibles
- Más de 600 asistentes







Decima Sexta Feria Laboral

- Miércoles 23 de noviembre 2018 de 09:00 a 14:00 horas. Parque San Miguel
- 36 empresas
- 600 vacantes disponibles
- Más de 700 asistentes







Colina
Lo mejor de lo Nuestro

Programa Mujeres Jefas de Hogar

El objetivo del programa es promover la autonomía económica de las mujeres jefas de hogar, a través de la entrega de un conjunto de herramientas que les permitan generar, gestionar ingresos y recursos propios a partir del trabajo remunerado, el acceso a la oferta pública y de oportunidades de conciliación trabajo remunerado, doméstico y de cuidados.

Cobertura 2018	145 mujeres

- Mujeres trabajadoras dependientes
- Mujeres trabajadoras independientes

Acceso a Red de Apoyos para la Empleabilidad

En el Programa Mujeres Jefas de Hogar cada mujer elabora un proyecto laboral, donde, dependiendo de su perfil y de la disponibilidad de cupos en la comuna, podrás optar a algunos de los siguientes apoyos:

Capacitación en Oficios que les permitirá adquirir nuevos conocimientos y herramientas para mejorar su calificación en el mercado laboral.
Nivelación de Estudios Básicos y Medios un punto trascendental al momento de conseguir un trabajo.
Cuidado Infantil derivación a salas cunas y/o jardín infantil para cubrir la necesidad de cuidado de sus hijos.
Alfabetización Digital es acercar a las mujeres a la tecnología realizando curso de computación básico y avanzado, que permite acceder a nuevas oportunidades.
Atención Odontológica permitirá mejorar la apariencia personal y punto importante en el trabajo de la autoestima de las mujeres.

Entrega de herramientas a las participantes del programa:

Talleres de Formación para el Trabajo	
Cantidad	Total de participantes
16	145

Atención Dental	
Derivaciones a CESFAM Esmeralda y Colina	Total de Participantes Atendidas
89	83

Alfabetización Digital	
Derivación Cursos de Computación Básico y Avanzado	Total Participantes que se Capacitaron
49	29

Apoyo Línea Dependiente

Capacitación en Oficio	
Cursos de Capacitación	Total de Participantes
Actividades auxiliares administrativas	14
Licencia de conducir clase B	1
Manejo de estrés en el trabajo	2
Auxiliares administrativas contable	2
Formulación de proyectos	1

Derivación a una Fuente de Trabajo	
Derivación a Empleo	Inserción Laboral
45	36

Apoyo Línea Independiente

Capacitación en Oficio	
Capacitación	Total de Participantes
Emprendimiento y apoyo económico	12

Acceso a Fondos	
Institución	N° de Mujeres
Fosis	03
Ruta Emerge	01
Fondos Concursables crea y despega tu empresa	28

Espacios de Comercialización	
Espacios	N° de Mujeres
Feria Navideña	02
Feria de Chicureo	01










Registro Social de Hogares	2.757
Registro Social de Hogares Actualizada	2.144
Total, encuestas a nivel comunal de Registro Social de Hogares	4.901

- A partir del 1 de enero de 2016, se implemente el nuevo sistema de apoyo a la selección de usuarios para prestaciones de servicios los cuales recibe la información a través de una plataforma que tiene cruce de información con distintas entidades tales como: ministerio de Educación, SII, Registro Civil, Administradores de fondos de pensiones, etc. Este nuevo sistema mide la calificación socioeconómica a través de tramos (porcentajes).
- Esta planificación permitió hasta diciembre de 2018 aplicar/actualizar por demanda espontanea: domicilio, incorporación, desvinculación e ingresos, Saluda educación etc.
- Para esto se firmó un convenio para transferencia de recursos con un total de $23.600.000 millones, los cuales se dividen en la contratación de:
 - 1 encuestador
 - 1 anfitriona para la entrega de cartolas
 - 2 atención de público RSH
 - Movilización, Compra de equipo Informáticos, indumentaria personal y materiales de oficina.

Colina
Lo mejor de lo Nuestro

4.3 PROGRAMA DISCAPACIDAD

Proyecto Casa de la Discapacidad



La Casa de la Discapacidad es un proyecto del programa de Discapacidad, se inauguró el 21 de septiembre del año 2016 con el lema "La casa de todos", ubicada en Calle Unión #669 Población O´Higgins.

Objetivo General:

Promover el bienestar físico y psicológico de todas aquellas personas las Personas en Situación de Discapacidad (PeSD), congénita o adquirida, residentes de la comuna de Colina, intencionando una verdadera inclusión y participación social plena.

Objetivos Específicos:

- Velar por la calidad de vida de las PeSD, mediante el acceso e igualdad de oportunidades a los beneficios gubernamentales y locales existentes.
- Mantener informada a la población en situación de Discapacidad y sus familias de las temáticas relevantes, fundadas principalmente en el principio de derecho y el concepto de empoderamiento.

- Entregar herramientas mediante la capacitación y charlas que permitan favorecer el acceso a la Inclusión, Vida Independiente y al mundo laboral en base a sus propias capacidades y las necesidades del mercado.

- Visualizar la temática de Discapacidad en lo laboral, mediante encuentros y charlas informativas a Empresas, Microempresas y Particulares.
- Ofrecer a las PeSD actividades que potencien sus capacidades, en el área deportiva y cultural.
- Generar acceso a espacios públicos y privados que permitan el esparcimiento y utilización del tiempo libre, fomentando la presencia en la comunidad.

Equipo Profesional

El equipo profesional del año 2018 se compuso por:

- Encargada: Constanza Riveros / Mauricio Quiñones
- Trabajadora Social: Massiel Morales
- Terapeuta Ocupacional: Catalina Moreno
- Secretaria: Johana Núñez
- Conductor: Patricio Mura.

El programa cuenta con vehículo propio con rampa, tipo furgón, con capacidad para 7 personas y 2 sillas de ruedas.

Según datos del Registro Social de Hogares, actualizado en mayo de 2018, existen en la comuna 678 PeSD, Durante el mismo periodo asistieron de manera regular 58 usuarios a los diversos talleres efectuados en la Casa de la Discapacidad que se detallaran a continuación:

PRESTACIONES OTORGADAS

TALLERES RECREATIVOS

Durante el año 2018 se realizan una serie de talleres de carácter recreativo, cuyas labores están directamente orientadas a responder a los objetivos del dispositivo. Cada uno de ellos utiliza la ocupación como un medio de adquisición de herramientas. Para esta labor, se contó con un equipo de monitores encargados de potenciar las diversas habilidades que la población objetivo presenta, adaptando las actividades para incluirla en su totalidad.

Cabe mencionar que estos talleres no presentan costo para los usuarios.

A continuación, se expone un cuadro resumen de los talleres realizados, detallando los principales aspectos.

Taller	Monitor	Número de Asistentes	Frecuencia (cantidad de sesiones por semana)	Duración (meses)
Arte	Cecilia Barrios	23	2	9
Yoga	Iván Molina	27	2	4
Meditación	Jaime Chaparro	10	1	10
Teatro	René Salazar	16	2	10
Computación	Héctor Briones	15	2	10
Música	Héctor Briones	23	3	10
Lectoescritura	Katherine Díaz	24	2	10
Huerto y Jardinería	Carlos Salazar	20	2	10
AVD Básico	Iván Molina / Catalina Moreno	7	1	6
AVD Instrumental	Iván Molina / Catalina Moreno	11	1	4

A continuación se detallarán brevemente aspectos de cada taller, acompañados de algunas evidencias fotográficas.

Taller de Arte:

El objetivo de este taller es enseñar técnicas manuales que contribuyan a mejorar habilidades tales como: motrices finas, de coordinación, entre otras, así como la tolerancia a la frustración, permanencia en la actividad y responsabilidad.







Cabe mencionar, que este taller se dedicó en una jornada diferida a realizar trabajos con la agrupación Jóvenes con Esperanza, apoyándolos en la creación de productos comercializados posteriormente en la feria de la Chilenidad y feria navideña de organizaciones comunitarias.

Yoga

A través de este taller se incentivó a los usuarios a realizar una actividad física de bajo impacto, que permita mejorar aspectos tales como la fortaleza, resistencia y flexibilidad corporal, incorporando además técnicas de relajación.





Meditación

El objetivo de este taller es trascender la mente y los pensamientos, y alcanzar un estado de mayor conciencia y paz interna, estimulando la auto curación, la creatividad, la felicidad y la alegría, entre muchos otros.

Teatro

El principal objetivo de este taller es contribuir a la formación y consolidación de la personalidad de cada usuario, así como la adquisición y perfeccionamiento de habilidades sociales y trabajo en equipo.





Lo mejor de lo Nuestro

Computación

Este taller enseña desde aspectos computacionales básicos, hasta complejas herramienta como Microsoft Office Excel, e incluso desarmado y armado de computadores como estrategia para potenciar habilidades de apresto laboral en usuarios que demuestren el potencial necesario.

Música

A través de la música, se potencia la adquisición y uso de habilidades sociales y trabajo en equipo, además de la estimulación sensorial y el desarrollo de la personalidad. Durante el 2018, y gracias a las gestiones del monitor, los usuarios pudieron compartir con la orquesta sinfónica juvenil de la comuna.





El nivel avanzado de este taller, compuesto por 7 usuarios, tuvo una destacada participación durante la campaña de Teletón de nuestra comuna, dando a conocer el trabajo que han logrado, así como la muestra realizada en el taller de cierre del Programa Abriendo Caminos.

Lectoescritura

La lectoescritura es fundamental para la participación social plena, lo que se complementa trabajando aspectos de grafo motricidad y motricidad fina, además de favorecer su conexión con el medio y diversas habilidades sociales y blandas.

Huerto y Jardinería

En este taller, se incentiva el uso de recursos disponibles para producir distintos tipos de plantas y hortalizas, además de las habilidades necesarias, tales como responsabilidad, constancia y trabajo en equipo.







AVD Básico

Taller que busca potencial a los usuarios fomentando la adquisición y mejora de habilidades dedicadas a la ejecución de actividades básicas de la vida diaria, entre las que se mencionan: higiene menor, mayor, alimentación, vestuario, etc. Esto ya que se consideran la base de una participación social adecuada.

AVD Instrumental

Las actividades de la vida diaria instrumentales son todas aquellas que una persona ejecuta en interacción con su medio, tales como movilidad en la comunidad, uso de transporte público, uso de teléfono, manejo de dinero, entre otros. Este taller pretende favorecer su ejecución independiente, considerándolas relevantes en la medida que permiten a los usuarios participar plenamente en la sociedad y realizar actividades propias de su etapa del ciclo vital.





EVALUACIÓN Y DERIVACIÓN DE PeSD EN BUSCA DE EMPLEO Y VISITAS A EMPRESAS

Estas labores se realizaron con el apoyo de la Oficina Municipal de Intermediación laboral, quienes derivan tanto a empresas como a personas en situación de discapacidad en busca de empleo.

Las prestaciones que se otorgan, se pueden dividir en dos grandes grupos, personas y empresas. El tipo de prestación y la cantidad realizada durante el 2018 se detallan a continuación:

Personas		Empresas	
Prestación	Cantidad	Prestación	Cantidad
Pauta de Perfil Laboral	28	Recepción/contacto inicial	19
Sesiones de apresto	32 (a 14 usuarios)	Asesorías/reuniones	14
Inserciones efectivas	8	Análisis de Puesto de Trabajo	12
Acompañamiento	6	Seguimiento laboral	6

Finalmente, el programa considera una inserción efectiva cuando cumple con un período de 6 meses Una vez cumplido ese período, el usuario egresa del programa. Para las empresas, se espera entregar un reconocimiento como "Empresa Inclusiva". Durante el 2018, un usuario logró alcanzar este período y se espera entregar el reconocimiento correspondiente durante el 2019.

VISITAS DOMICILIARIAS Y ASISTENCIA SOCIAL

Se realizan 120 visitas aproximadamente a lo largo del 2018 con distintos objetivos, entre los que se menciona: obtención de antecedentes de usuarios del dispositivo, otorgar apoyo económico o de insumos, realización de informes para postular a Credencial de Discapacidad, y realizar oferta de becas laborales.

ACTIVIDADES VARIAS

Fiestas de Cumpleaños y Cierre de Semestre

Con el fin de celebrar los cumpleaños de los usuarios y de realizar un cierre de semestre, se realizan 2 fiestas en dependencias del dispositivo.

Estas fiestas incluyen regalos, comida y música, además de juegos y dinámicas grupales. La segunda instancia realizada se ejecuta durante el mes de diciembre donde además se realiza una muestra artística donde los talleres ejecutados exponen lo realizado durante el 2018.





Actividades Recreativas con Escuelas de la Comuna

Se realizan actividades recreativas tipo convivencia junto a cursos de dos escuelas de la comuna: St. Mary School y Marcos Goycolea, gracias a la gestión del profesor Víctor Morales. En dichas actividades, los alumnos traen alimentos para compartir y preparan entretenimiento para un grupo de usuarios de la Casa de la Discapacidad.





Encuentro Empresarial por la Inclusión Laboral

Se colabora con esta importante instancia organizada por OMIL Colina, donde además participa el programa de Apoyo a Migrantes. En esta instancia, se convoca a empresas asistentes y expositores, además de SENADIS, quien asiste a exponer sobre la ley 21.015. Sumado a ello, usuarios de la Casa de la Discapacidad participan el día del evento, recibiendo e inscribiendo participantes.

Campaña Teletón 2018

Se planifica y lleva a cabo la campaña teletón 2018 en el Centro de la comuna y sectores como Chicureo, Piedra Roja y Chamisero, con apoyo de otros departamentos municipales tales como Relaciones Públicas, Organizaciones Comunitarias y Social. Durante la campaña, se ofrece transporte y alimentación a todos los participantes.

Sumado a ello, se realiza una once para el Voluntariado Teletón (33 jóvenes de la comuna) como cierre.









Actividad Parapentes Colina

El club deportivo Paraventura de Colina, se adjudica durante 2018 un proyecto dedicado a Personas en Situación de Discapacidad. Este proyecto, se ejecuta en colaboración al programa, quienes prestan apoyo en: Contacto con usuarios, firma de documentos de autorización por parte de familiares, transporte y colaciones. En total, participaron de esta instancia un total de 60 personas, cantidad que incluyó a usuarios y parte del equipo profesional del programa y el departamento Social.







Talleres Deportivos Corporación de Deportes

La corporación de deportes de la comuna, se adjudica durante el 2018 el FONAPI (Fondo Nacional de Proyectos Inclusivos) de SENADIS, con el que se ejecutan 5 talleres deportivos. El programa de discapacidad participa generando el contacto e inscripción de 18 usuarios, además del transporte desde sus hogares.

ACTIVIDADES PROVINCIALES

Participación Red Norte de Discapacidad, Provincia de Chacabuco

Durante el 2018, la Casa de la Discapacidad participó activamente en dicha red, cuyos objetivos principales son visibilizar la temática de Discapacidad dentro de la provincia y sensibilizar a su población. En este contexto, se participa de diversas actividades. Algunas de ellas se mencionan a continuación:

- Desayuno que convoca a autoridades municipales de las 3 comunas participantes, con el fin de relatar la historia de la Red y proyectar las labores.
- Reunión con Gobernador de la Provincia, Javier Maldonado, quien se encontraba en su cargo desde hace poco tiempo. Esta instancia fue dedicada a mostrar el trabajo realizado y conocer las proyecciones del gobierno en esta temática.




- Capacitación dedicada a favorecer la postulación de proyectos




- Colaboración con la ejecución de una Escuela de Gestión Social y Territorial, dedicada a entregar herramientas a agrupaciones y organizaciones que trabajen en la temática de Discapacidad de la zona. Esta escuela fue impartida por CETRAM, en colaboración con la carrera de Terapia Ocupacional de la USACH y SENADIS y se ejecutó en nuestra comuna.




- COTEP junto a representante de las 3 comunas, donde participa además la directora de SENADIS, María Ximena Rivas.

Colina
Lo mejor de lo Nuestro

4.4 PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO

CHILE CRECE CONTIGO, es el Subsistema de Protección Integral a la Infancia del Estado de Chile y tiene como misión **acompañar**, **proteger** y **apoyar** integralmente desde la gestación y hasta que ingresan al sistema escolar a todos los niños y niñas alrededor de los 4 o 5 años de edad y sus familias, siendo su principal objetivo que los niños **desarrollen al máximo sus capacidades y Alcancen su Máximo Potencial Favoreciendo las Condiciones para su Desarrollo, Bienestar y Aprendizaje IntegraL**, a través de acciones y servicios de carácter universal, así como focalizando apoyos especiales a aquellos que presentan alguna vulnerabilidad mayor: **"a cada quien según sus necesidades".**

El Subsistema Chile Crece Contigo se implementa en la comuna desde el año 2009, mediante un convenio entre el Ministerio de Desarrollo Social y la Ilustre Municipalidad de Colina.

Su dependencia administrativa corresponde al Municipio, siendo la Dirección de Desarrollo Comunitario contraparte del programa.

Su dependencia técnica corresponde a la Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social.

Forma parte del **Sistema Intersectorial de Protección Social** (Ley N° 20.379) y está en línea con los compromisos asumidos por el Estado de Chile al ratificar, en 1990, la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño.

Con el propósito de lograr que los niños y niñas alcancen su máximo potencial de desarrollo se propone la **EXTENSIÓN del Subsistema de Protección Integral de la Infancia Chile Crece Contigo** hasta los 9 años de edad, a través de la creación e implementación de dos nuevos programas como son Apoyo a la Salud Mental (**PASMI**) y Apoyo al Aprendizaje Integral Rincón de Juego - **RINJÚ** a partir del año 2017.

Junto con esto, Chile Crece Contigo apoya a las familias y a las comunidades donde los niños y niñas crecen y se desarrollan, de forma que existan las condiciones adecuadas en un entorno amigable, inclusivo y acogedor de las necesidades particulares de cada niño y niña.

En el entendido que el desarrollo infantil es multidimensional y, por tanto, simultáneamente influyen aspectos biológicos, físicos, psíquicos y sociales del niño/a, es que *Chile Crece Contigo* consiste en la articulación intersectorial de iniciativas, prestaciones y programas orientados a la infancia, de manera de generar una red de apoyo para el adecuado desarrollo de los niños y niñas hasta los 4 años de edad (primera infancia) y a través de los Programas de Extensión hasta los 9 años de edad.

El Subsistema Chile Crece Contigo dispone de cuatro programas:

- El Fondo de Intervención de Apoyo al Desarrollo Infantil (FIADI) Ejecución Municipalidad, con una cobertura de 506 niños intervenidos con atención Fonoaudiológica en convocatoria 2018.
- El Fondo de Fortalecimiento Municipal (FFM) Ejecución Municipalidad
- Programa de Apoyo al Aprendizaje Integral (Rincón de Juego - RINJÚ) Ejecución Municipalidad / Educación, con una cobertura de 388 niños que reciben el implemento.
- Programa de Apoyo a la Salud Mental (PASMI) Ejecución Salud, con una cobertura de atención a 381 niños.

FONDO DE INTERVENCIONES DE APOYO AL DESARROLLO INFANTIL (FIADI)

El objetivo del programa es financiar intervenciones y modalidades de apoyo al desarrollo infantil ejecutadas por la red local, en el caso de la comuna de Colina, el programa estuvo dirigido a complementar el diagnostico en niños y niñas de la primera infancia, que presentaban rezago o retraso en su desarrollo, evaluación previa que se realiza en el control de niño sano, esta actividad se lleva a cabo en las respectivas salas de estimulación y ludoteca, la cual contó con la participación de dos Fonoaudiólogas y de una Educadora de Párvulos en los Cesfam Esmeralda, y Cesfam Colina.

Lo mejor de lo Nuestro

CESFAM Esmeralda



Fonoaudióloga Jennifer Martínez
Intervención de Apoyo al Desarrollo Infantil
CESFAM Colina / Esmeralda / Postas Rurales



Fonoaudióloga Constanza Olea
Intervención de Apoyo al Desarrollo Infantil



Intervención Grupal
FIADI
Sala Estimulación CESFAM Esmeralda

FONDO FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FFM)

El Programa Fondo Fortalecimiento Municipal, tiene como objetivo apoyar el trabajo en Red Comunal sobre la base de los estamentos salud, educación y programas municipales, a través de capacitación de profesionales, folletos, material informativo y otras actividades como:

- Elaboración de Mapa de Oportunidades de la Red Comunal Chile Crece Contigo de Colina.

- Elaboración de Flujograma derivación de niños a Fondo de Intervención de Apoyo al Desarrollo Infantil.

- Certificación de Coordinadora Comunal y equipo Fonoaudiólogas FIADI:
 - Curso Orientaciones Técnicas para las Modalidades de Apoyo al Desarrollo Infantil Chile Crece Contigo.
 - Qué es Chile Crece Contigo

- Registro en Modalidad de apoyo al Desarrollo Infantil MADIS /SDRM de Ingreso, intervenciones y egresos de intervenciones a niños en Modalidad FIADI (atención fonoaudiológica)

- Resolución de alertas y gestión de acciones en niños y gestante en las áreas indicadas

Salud	Educación	RSH	Social	OMIL	Discapacidad	Vivienda

- Acciones y actividades del Sistema de Registro, Derivación y Monitoreo Chile Crece Contigo

Perfiles SRDM	Acceso a SRDM	Nivel de Registro SRDM	Oportunidad de Registro	Resolución de Acciones	Recuperabilidad	Población Normal	Indicador Global



PROGRAMA DE APOYO A LA SALUD MENTAL INFANTIL (PASMI)

Su objetivo es proveer atención integral a niños y niñas de 5 a 9 años de edad que presenten problemas y trastornos de salud mental e incluye atención médica, atención por psicólogo y asistente social, visita domiciliaria y al establecimiento educacional, taller de habilidades parentales y/o acceso a consultoría por telemedicina.

Cobertura 2018 corresponde a 381 niños que ingresan a tratamiento.

PROGRAMA DE APOYO AL APRENDIZAJE INTEGRAL
RINCÓN DE JUEGO - RINJÚ

Su objetivo es mejorar las condiciones para la exploración y el juego de niños y niñas que asisten al primer nivel de transición de Escuelas municipales promoviendo su desarrollo integral a través del "Rincón de Juegos". Consiste en un material didáctico que se puede transformar en lo que el niño o niña se imagine y así disponer de diversos escenarios para el juego libre o guiado por la mamá, papá, cuidador o cuidadora.

Cobertura año 2018 corresponde a 338 niños que reciben el rincón de Juegos "RINJU"



Presupuesto Chile Crece Contigo			
Programa	Aporte Ministerio de Desarrollo Social	Aporte Municipal	Totales
Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil FIADI	$13.445.923	$5.506.259	$18.952.182
Fondo de Fortalecimiento Municipal	$12.501.302	$2.500.000	$15.001.302

Lo mejor de lo Nuestro

4.5 PROGRAMA VÍNCULOS

El programa Vínculos es un modelo de intervención del Subsistema Seguridades y Oportunidades de la ley 20.595 para usuarios que tengan 65 años o más, que vivan solos o con una persona y se encuentren en situación de vulnerabilidad.

Objetivo: "Generar condiciones que permitan a los adultos mayores alcanzar mejores condiciones de vida mediante el acceso a prestaciones sociales e integración a la red comunitaria de promoción y protección social, promoviendo su autonomía y participación social".

- El programa está organizado en función a tres componentes: Acompañamiento Integral, Bonos y Transferencias Monetarias y Servicios y Programas Sociales, los que en conjunto dan cuerpo a la estrategia de intervención del programa, con el objetivo de alcanzar mayor bienestar de los adultos mayores participantes.

- En la actualidad el Programa Vínculos se encuentra ejecutando tres versiones:
 11° versión: 23 Adultos mayores activos
 12° versión: 33 Adultos mayores activos
 13° versión: 35 Adultos mayores activos

- A su vez el Acompañamiento Integral esta conformado por tres elementos:
 - Acompañamiento Psicosocial (APS)
 - Acompañamiento Sociolaboral (ASL)
 - Acompañamiento a la Trayectoria EJE

FUNCIONES DEL PROGRAMA

- Brindar apoyo especializado a personas adultas mayores, para esto es acompañada por monitor comunitario que a través de sesiones individuales en su domicilio y grupales, implementan un proceso de intervención en las áreas psicosocial y sociolaboral.

- Identificar cuales son las capacidades necesidades y recursos de cada persona mediante la elaboración de un diagnóstico para luego iniciar proceso de intervención.

- Apoyar a las personas mayores para que mejoren su bienestar, en áreas tales como:
 - Autonomía
 - Acceso y Vinculación a Redes
 - Salud
 - Vivienda y Entorno
 - Seguridad Social
 - Ingresos

ACTIVIDADES

- Visitas domiciliarias al total de la cobertura por versión, la frecuencia de cada sesión es quincenal.

- Realización de reunión bilateral y mesa comunal con la participación de contraparte SEREMI, SENAMA y Equipo Ejecutor.

- Supervisión en terreno de casos complejos con Gestora Territorial y Encargada Comunal.

- Actividad recreativa "Pasando Agosto", participan adultos mayores del Programa Vínculos.

- Jornada de capacitación para adultos mayores sobre el Acceso a la Información del Consejo para la Transparencia junto a SENAMA en dependencias de la Gobernación Provincial de Chacabuco.

- Paseo de SERNATUR a la localidad "Valle del Maipo", contando con la estadía por tres días, donde participaron 23 adultos mayores del Programa Vínculos.

- Se realiza Tour al Palacio de la Moneda y Capacitación de Educación Cívica dictada por la División de Organizaciones Sociales (DOS), invitación realizada por la Gobernación Provincial de Chacabuco, en la que participaron 20 adultos mayores del Programa.

- Jornada de Buenas Prácticas y Autocuidado para Monitores Comunitarios.

- Desayuno Especial de Navidad para la totalidad de los adultos mayores de la versión 11° y 12°.

- Valoración del Proceso Grupal a través de una actividad recreativa con el fin de que los adultos mayores puedan realizar una evaluación compartiendo en base a su experiencia lo que ha sido el trabajo a nivel grupal.

- Encuentros grupales realizados durante el proceso de intervención con el fin de informar, acciones de formación, sociabilización de sus experiencias, seguimiento a sus condiciones de bienestar, compartir actividades recreativas y valoración del proceso.

Cuadro Resumen Encuentros Grupales APS y ASL (11° y 12° versión)

11° Versión		
N°	Nombre Encuentro Grupal	Fecha de Realización
1	"Cohesión Grupal y Preparativos Malón"	Junio 2018
2	"Malón de Integración"	Junio 2018
3	"Las fortalezas del entorno"	Septiembre 2018
4	"Mi red de apoyo personal"	Octubre 2018
5	"Protagonistas de nuestro cambio"	Octubre 2018
6	"Recordando nuestra historia local"	Noviembre 2018
7	"Compartiendo nuestros planes ocupacionales"	Noviembre 2018
8	"Una comuna para el adulto mayor	Diciembre 2018
9	"Conociendo otras experiencias Ocupacionales"	Diciembre 2018
10	"Redes institucionales y comunitarias locales"	Enero 2019
11	"Valoración del proceso grupal"	Enero 2019
12	"Colaborando con otras generaciones"	Febrero 2019

12° Versión		
N°	Nombre Encuentro Grupal	Fecha de Realización
1	"Malón de Integración"	Junio 2018
2	"Iniciando nuestro trabajo grupal"	Septiembre 2018
3	"Compartiendo mis roles"	Septiembre 2018
4	"Relación con el entorno"	Octubre 2018
5	"Promoviendo el buen trato"	Octubre 2018
6	"Recuerdos musicales y películas de vida"	Noviembre 2018

12° Versión		
N°	Nombre Encuentro Grupal	Fecha de Realización
7	"Mi proyecto ocupacional"	Noviembre 2018
8	"Comunicándonos con otros"	Diciembre 2018
9	"Compartiendo experiencia ocupacional"	Diciembre 2018
10	"Valoración grupal"	Enero 2019

Presupuesto Programa VÍNCULOS	
Versión	Total Asignado por Proyecto
"Vínculos Arrastre 2016 11° convocatoria"	$ 10.559.218
"Vínculos diagnostico- Eje 2017"	$ 1.353.483
"Vínculos Acompañamiento 2017" 12° convocatoria 1° año	$ 9.556.989
"Vínculos 2° año 12° versión"	$ 10.996.520
"Eje 2018 Vínculo"	$ 1.322.022
"Vínculos Acompañamiento 2018 13° versión 1° año"	$ 9.644.684

Fotografías Actividades Grupales Realizadas



"Malón de Integración" - Junio 2018



"Malón de Integración" - Junio 2018



Encuentro Grupal 2018



Encuentro Grupal 2018



Encuentro Grupal 2018



Encuentro Grupal 2018



Paseo “Valle del Maipo” 2018



Paseo “Valle del Maipo” 2018



Paseo “Valle del Maipo” 2018



Exposición Jornada Buenas Prácticas 2018



Desayuno Especial de Navidad 2018



Tour al Palacio de la Moneda 2018

Colina
Lo mejor de lo Nuestro



Tour al Palacio de la Moneda 2018



Valoración Grupal 2019

Lo mejor de lo Nuestro

4.6 PROGRAMA FAMILIAS SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES

El Programa Familias del Seguridades y Oportunidades consiste en un acompañamiento psicosocial y sociolaboral de 24 meses a familias que se encuentren en el tramo del 40% más vulnerable de la población de la comuna.

La selección de las familias pertenecientes al tramo descrito es entregada por el Ministerio de Desarrollo Social a partir de los datos obtenidos del Registro Social de Hogares; por lo tanto no se puede postular ni inscribir. Teniendo las familias seleccionadas, las cuales ascienden a 480 familias activas aproximadamente, el acompañamiento es ejecutado por la I. Municipalidad de Colina en convenio con el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS), a través de un equipo transdisciplinario compuesto por 10 profesionales de las Ciencias Sociales.

El trabajo del equipo, según los objetivos del programa, se enfoca en fortalecer diversos recursos de la familia, ya sea a través de la transformación o fortalecimiento tanto de la dinámica familiar, como la habilitación laboral de los participantes, con el fin de disminuir su situación de vulnerabilidad, mediante el desarrollo del acompañamiento Psicosocial y Sociolaboral, los cuales se llevan a cabo en visitas domiciliarias periódicas a las familias.

Para el presente año, se sumó un nuevo desafío al incorporar en la etapa de acompañamiento el componente socio comunitario, el cual busca vincular a las familias con sus territorios y la red institucional que opera a nivel comunal, provincial y regional, mediante la ejecución de sesiones grupales y comunitarias.

Junto a lo anterior, un factor que facilita el proceso de acompañamiento es que el programa cuenta con transferencias monetarias otorgadas a las familias, ya sea aquellas condicionadas, control de niño sano, asistencia escolar, logro escolar, formalización al trabajo, entre otras.

Presupuesto Programa Familias Seguridades y Oportunidades			
Programa	Aporte Ministerio de Desarrollo Social	Aporte Local	Totales
Programa Familias Seguridades y Oportunidades	$ 111.056.504	$ 34.688.000	$145.744.504





































4.7 PROGRAMA APOYO A FAMILIAS PARA EL AUTOCONSUMO

El Programa Apoyo a Familias para el Autoconsumo, tiene por objetivo "Contribuir a aumentar la disponibilidad de alimentos saludables de la población objetivo, mediante la educación y la auto provisión de estos, para así complementar necesidades alimentarias y mejorar sus condiciones de vida". El Programa pretende promover una mejora en la calidad de la alimentación familiar y desarrollar y/o fortalecer habilidades, destrezas, conocimientos y actitudes que promuevan cumplir con las recomendaciones alimentarias y estilos de vida saludables.

En esta primera convocatoria, año 2018, se va a intervenir a 14 familias. El Programa tiene una duración de 9 meses, a partir de la fecha de traspaso de los fondos. Se comienza a intervenir el año 2019.

El acompañamiento es ejecutado por la I. Municipalidad de Colina en convenio con el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS), a través de un equipo transdisciplinario compuesto por una Nutricionista, una Trabajadora Social y un Técnico Agrónomo.

Las familias por intervenir deben pertenecer al subsistema de seguridades y oportunidades, es decir participar de los Programas Familias, Vínculos y Abriendo Caminos. Cada apoyo social propone familias que cumplan con ciertos pre-requisitos, luego se realiza un diagnóstico, por parte del equipo ejecutor, y se selecciona a las familias que participarán.

El Programa se divide en 3 etapas, "Plan de Acción", "Implementación" y "Puesta en marcha", que consideran una secuencia básica de procesos de planificación, ejecución y evaluación, respectivamente. Durante la ejecución de las diferentes etapas se realizan sesiones individuales, donde se aplican 5 Fichas, además de 3 talleres comunales; Taller Nº1: Disponibilidad de Alimentos (Tecnologías), Taller Nº2: Habilidades para gestionar Iniciativas (Competencias) y Taller Nº3: Alimentación Saludable (Recomendaciones Alimentarias).

Presupuesto Programa Apoyo a Familias para el Autoconsumo			
Programa	Aporte Ministerio de Desarrollo Social	Aporte Local	Totales
Programa Apoyo a Familias para el Autoconsumo	$ 7.560.000	$ 500.000	$8.060.000







4.8 PROGRAMA HABITABILIDAD

Informe Habitabilidad Convocatoria 2017

El presente informe busca dar a conocer la ejecución y beneficiarios del programa Habitabilidad Convocatoria 2017.

El programa HABITABILIDAD Convocatoria 2017 tiene por objetivo Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las familias en sus viviendas y entornos a través de la reflexión respecto de las acciones cotidianas que las personas realizan, que fomentan u obstaculizan un hábitat saludable en sus casas y entornos, con sus familias y vecinos.

El equipo de trabajo está conformado por dos profesionales, una Trabajadora Social que cumple la función de Apoyo Social y Coordinación, por otra parte el programa cuenta con un arquitecto quien realiza la labor de Apoyo Técnico.

El profesional social en el marco de su rol debe informar a las familias acerca del programa Habitabilidad y conocer a las y los participantes de éste. También debe ser capaz de identificar y problematizar situaciones cotidianas de habitabilidad desde la noción de hábitos saludables y que las familias generen motivación para desarrollar conductas que generen y mantengan hábitos saludables en las viviendas.

El profesional Técnico en el ejercicio de su profesión (Arquitectura) debe identificar las soluciones que se le puede entregar a la familia contribuyendo así al mejoramiento de su calidad de vida. Se encarga además de considerar que las soluciones a entregar se ajusten a la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, el Manual de Aplicación de Reglamentación Térmica u otros de interés.

Colabora en el trabajo en conjunto con apoyo social en el incentivo en la familia a la apropiación, cuidado y mantención de los mejoramientos que se realicen y en general llevar a cabo la fase e intervención Constructiva propia del programa.

A nivel de red se realiza un trabajo triangulado entre los programa del subsistema Seguridades y Oportunidades que se ejecutan en la comuna de Colina es decir Vínculos, Familias y Abriendo Caminos con el fin de que los profesionales propongan familias potenciales beneficiarias de Habitabilidad.

La primera etapa consiste en diagnosticar a las familias susceptibles de ser intervenidas, en esta fase en el año 2018 se diagnosticaron 6 grupos familiares, quedando en calidad de Beneficiarios: 3 grupos familiares que se debe desglosar a su vez en cantidad de beneficiarios totales que serían: 14 pues de estos 3 grupos familiares se dan 3 tipos de hogares que son unipersonal, biparental y monoparental con jefatura femenina.

El programa Habitabilidad entrega dos grandes intervenciones, una es tangible y la otra es intangible.

La Intervención tangible se traduce en la entrega de soluciones constructivas y de equipamiento, según lo identificado en el diagnóstico.

La Intervención intangible se refiere a las acciones, familiares y grupales que van orientadas al fomento y desarrollo de hábitos saludables en torno al cuidado y mantención de la vivienda, esto se traduce en la ejecución de 3 talleres grupales y 3 talleres familiares que se realizan en el domicilio de las familias.

Durante el año 2018 se intervino a 3 grupos familiares que se detallan a continuación:

Familia N° 1: Vivienda ubicada en Calle Labarca n° 0632, Hogar biparental compuesto por 10 integrantes, siendo 4 de ellos niños y niñas pertenecientes al Abriendo Caminos, la solución tanto tangible como intangible constó de reparación y modificación de los espacios más dañados en el hogar, además de la entrega de nuevo equipamiento en beneficio directo de los niños y niñas, cubriendo de esta manera las carencias en las condiciones de Calefacción y Cocina y mobiliario de guardado. En el caso de la intervención social, las visitas al hogar para talleres individuales, así como la invitación a los talleres grupales tanto de adultos como para los pequeños. Se dio prioridad a una intervención integral que abordó aquellas condiciones que el técnico consideraba importantes de enfatizar. En la vivienda viven actualmente 7 niños del programa abriendo caminos, por lo que se determinó intervenir a 5 de ellos, Debido a la precariedad en la que vivían los beneficiarios se consideraron prioridad para el equipo ejecutor. Los mayores problemas eran de nivel estructural por lo que se decidió demoler el segundo piso de la vivienda y se construyó una casa completa que contempla 3 dormitorios, se mantuvo la caseta sanitaria (cocina y baño) y se modificó y reparó las instalaciones eléctricas y de agua.

Familia N° 2: Vivienda ubicada en Fray Camilo Henríquez, Block 488. Depto. 10, Hogar Monoparental Extendido, Grupo familiar participante del Programa Familias del subsistema Seguridades y Oportunidades, compuesto por una adulta mayor y sus dos nietos de 8 y 16 años. Durante la ejecución del programa y en términos generales, la intervención constó de la reparación y modificación de uno de los espacios del departamento, además de la entrega de nuevo equipamiento para el hogar que ira en beneficio directo de la adulta mayor, cubriendo de esta manera las carencias en las condiciones de Calefacción y Cocina y mobiliario de guardado y principalmente Falta de cama para la beneficiaria. Sumado a lo anterior en vivienda de usuaria se reparó la instalación eléctrica por completo. En el caso de la intervención social, las visitas al hogar para talleres individuales, así como la invitación a los talleres grupales tanto de la Sra. Eliana como la posibilidad de llevar a su nieto. Se cambió la distribución de los dormitorios para que así el nieto menor tuviese mayor privacidad ya que comparte dormitorio con el nieto mayor de adulta mayor.

Familia N° 3: Vivienda ubicada en Michimalongo 096, hogar monoparental, jefatura de hogar asumida por una Adulta Mayor de 84 años en relación a la intervención se realizó en dos etapas, la reconstrucción de los espacios dañados y sus servicios y además de la entrega del equipamiento necesario. Por otra parte se llevaron a cabo los talleres individuales atendiendo las características de la Adulta Mayor promoviendo la auto valencia y la vinculación con las redes. En cuanto a lo constructivo se le dio prioridad el mejoramiento de piso, mejoramiento de techumbre y tabiques, ampliación de dormitorio y mejoramiento de artefactos y recinto en baño, canalización de la electricidad e incorporación de sistemas de seguridad.

Cuadro Resumen						
Programa	Aporte Ministerio de Desarrollo Social	Aporte Local	Totales	Cantidad de Soluciones Entregadas	Cantidad de Familias Beneficiarias	Cantidad Total de Beneficiarios
Programa Habitabilidad Convocatoria 2017	$26.750.000	$ 800.000	$35.500.000	50	3	14

Es todo cuanto puedo informar respecto de la ejecución del Programa Habitabilidad Convocatoria 2017.

4.9 PROGRAMA ABRIENDO CAMINOS

El programa Abriendo Caminos es una estrategia de promoción y protección social dirigida a los niños, niñas y adolescentes de 0 a 18 años, con un adulto significativo privado de libertad y su cuidador principal.

Como todos los programas del **Subsistema Seguridades y Oportunidades, Abriendo Caminos no es un programa al que se postule**, sino al que se invita a participar.

Su objetivo es apoyar a estos niños, niñas y adolescentes, buscando mitigar los efectos psicológicos, familiares y sociales que les provoca la separación forzosa prolongada del adulto privado de libertad.

El programa consiste en brindar acompañamiento a los niños, niñas y adolescentes con un adulto significativo privado de libertad y a su cuidador principal. Para esto, cada familia es acompañada por un equipo profesional (trabajadores/as sociales, psicólogos/as, profesores/as, entre otros/as) que realizan un diagnóstico integral de las familias e implementan un proceso de acompañamiento en las áreas psicosocial y sociolaboral.

Se entiende que la **persona privada de libertad se constituye en un adulto significativo para el niño/a o adolescente** cuando previo a la privación de libertad **existía una relación entre ellos**, mediada por la existencia de un vínculo de parentesco, de cuidado y protección. A su vez, incorpora el ejercicio de roles de crianza y compromiso con el bienestar de los niños/as o adolescentes.

Diagnóstico: El equipo profesional identifica cuáles son las fortalezas, capacidades, necesidades y recursos de cada familia, para luego priorizar el apoyo y atención social.

Acompañamiento: Se extiende por 24 meses y su objetivo es apoyar y orientar a los niños, niñas y adolescentes y sus cuidadores/as en aspectos personales y familiares para que el proceso de privación de libertad no afecte su adecuado desarrollo y bienestar, en áreas como:

- Apoyo psicosocial permanente a través de visitas domiciliarias a las familias trabajando aspectos tales como la salud, educación, comunicación, uso de redes locales, autoestima, vínculos familiares, anhelos, entre otras áreas, para así apoyar el mejorar la calidad de vida de los NNA y adultos responsables.
- Fortalecimiento de las Habilidades Parentales.

- Facilitar que las propias familias se movilicen para generar los cambios necesarios en sus condiciones de vida.
- Apoyo en aspectos laborales.
- Apoyo y orientaciones legales.
- Atención en colegios, trabajando tanto con profesores como con los NNA.
- Evaluaciones y tratamiento psicopedagógicos.
- Gestionar oportunidades y recursos de las distintas redes locales y servicios especializados, derivando cuando corresponda: colegios, COSAM, SENDA, OPD, PIE, PPF, otros programas sociales, hospitales, centro de la mujer.
- Estimular y fortalecer competencias y habilidades personales existentes.
- Talleres de desarrollo personal.
- Actividades recreativas en parques, piscinas, zoológico, centros invernales, reservas nacionales, actividades culturales y de la comuna, etc.
- Informes Sociales
- Coordinación con equipos de la red institucional

Beneficios para los cuidadores/as:

- Orientación y apoyo de un consejero/a para el fortalecimiento de competencias y habilidades parentales
- Acompañamiento profesional basado en tutorías y consejerías familiares orientadas a mejorar condiciones de bienestar y desarrollo integral
- Asesoría Sociolaboral para la promoción de competencias de empleabilidad y apoyo en la búsqueda de empleo o mejora en la actividad laboral
- Acceso a servicios y prestaciones, mediante la entrega de bonos y transferencias monetarias según el cumplimiento de los requisitos de acceso establecidos en la Ley 20.595.

Cobertura: Durante el año 2018 se llevaron a cabo al mismo tiempo dos convocatorias, a saber, Abriendo Caminos 2016 Arrastre, con una cobertura de 60 niños, más sus adultos responsables y Abriendo caminos 2017, con una cobertura de 70 niños, además de sus adultos responsables.

Presupuesto Anual 2018 de los Programas	
Programa Abriendo Caminos 2016 Arrastre	$ 56.777.220
Aporte Municipal	$ 10.116.000
Total	**$ 66.893.220**
Programa Abriendo Caminos 2017	$ 74.024.622
Aporte Municipal	$ 12.404.000
Total	**$ 86.428.622**

4.10 ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

OBJETIVO GENERAL

Promover el desarrollo y adecuado funcionamiento de las organizaciones territoriales y funcionales de la Comuna de Colina de acuerdo a la Ley N° 19.418, de Junta de Vecinos y demás organizaciones y sus modificaciones en base a Ley N° 20.500 con vigencia desde el 16 de Febrero de 2011. Con el fin de un mejor desempeño de las funciones y acciones del Municipio dirigidas a la comunidad sumado a la generación de un diálogo permanente que posibilite una buena comunicación y canalización de las solicitudes de nuestros vecinos y vecinas de la comuna.

SERVICIOS

1. Coordinación de las reuniones entre el Sr. Alcalde y agrupaciones de Mujeres, Club Adulto Mayor, Juntas de Vecinos, migrantes, pueblos originarios, Centros de Madres, Agrupación de Jóvenes, Centros de Padres y Apoderados, Comité de Agua Potable (APR) u otra organización comunitaria que así lo requiera.
2. Para el año 2018 se coordinaron Audiencias públicas entre el Sr. Alcalde y las Junta de Vecinos de la Comuna. Así como también, ferias de servicios con distintos departamentos de la municipalidad que recorre de manera itinerante algunos sectores de nuestra comuna.
3. Asesoría en la constitución y desarrollo de Juntas de Vecinos y demás organizaciones funcionales, tales como: Agrupaciones de Mujeres, Club Adulto Mayor, Club Deportivos, Centros de Madres, Agrupación de Jóvenes, Centros de Padres y Apoderados, Comité de Agua Potable (APR)
4. Capacitación en diversos asuntos a los Dirigentes de Organizaciones Comunitarias.
5. Dar a conocer y administrar los fondos concursables Municipales como Fondo de Desarrollo Vecinal (FONDEVE), Fondo de Desarrollo Comunitario (FONDECOM) además de la fiscalización en la ejecución de proyectos financiados con estos fondos públicos.
6. Realización de actividades recreativas para vecinos de la comuna tales como las Colonias de Verano, entre otras.
7. Organización eventos comunitarios para celebrar el día de la mujer, día del adulto mayor, día de la madre, día de la mujer indígena, pasando agosto u otra fecha considerada relevante para el Municipio y la comunidad.
8. Participación de Apoyos Territoriales en cada uno de los sectores de la comuna, para brindar atención a vecinos en sus sedes sociales.

9. Coordinación de Operativo Retiro de Escombros y residuos voluminosos en conjunto con el Departamento de Aseo y Ornato.
10. Apoyo en la inscripción de estudiantes universitarios para utilizar el bus de acercamiento (Colina – Santiago).
11. Apoyo en la inscripción y entrega de Tarjeta Vecino a Juntas de vecinos y público en general.
12. La unidad de Organizaciones Comunitarias además es responsable de los programas sociales de adulto mayor y mujer. Para este año 2018, se crea el programa migrantes y pueblos originarios.

ACTIVIDADES COMUNITARIAS

Paseos por el día: Entrega el servicio de transporte para aquellas organizaciones, familias, etc. Que solicitan paseos por el día a distintos destinos de las comunas del país, generalmente al litoral central. En el 2018, se beneficiaron a 7425 personas por el viaje de 165 buses con capacidad de 45 pasajeros. Este ítem se realiza gracias a la licitación realizada entre Empresa de buses y la Municipalidad, la cual se realiza desde el año 2018 por un tiempo de 24 meses por un monto de $190.000.000.-

Cabe señalar, que esta empresa de buses también realiza los traslados de Colonias de verano de las Juntas de vecinos, servicios funerarios, actividades masivas con agrupaciones tales como seminarios de dirigentes vecinales, onces navideñas, entrega de juguetes a juntas de vecinos, etc.

Programa Colonias de Verano: Está orientado a llevar a familias de Colina durante 3 días a la Comuna de El Tabo para que se hospeden en cabañas durante los meses de Enero, Febrero y Marzo. En el año 2018, se beneficiaron 4.851 personas de 109 Juntas de Vecinos y organizaciones funcionales, los/as vecinos/as de los sectores beneficiados fueron:

Enero	Febrero	Marzo
Población Héroes de Arica	Villa Las Araucarias	Ignacio Carrera Pinto
Magdalena Petit 3	Centenario 2	Villa Esperanza
La Ilusión de Los Aromos	Centenario 1	Centenario 1 El Progreso
Claudio Arrau 2	San Martin de Lo Arcaya	Villa Cordillera 1 y 2
Claudio Arrau 1	Villa Los Correa	Villa Cordillera III
El renacer Claudio Arrau	Los Diecisiete	Los Gobernadores

Enero	Febrero	Marzo
Juana Núñez	Colina Centro	Población Las Termas
Villa Caravana	Villa Peldehue	El Estero
Alto Esmeralda	Quilapilún Bajo	Población Las Termas
Carretera General San Martin	San Luis	Inmaculada Concepción
Hermanos Carrera	Villa Los Álamos	Villa San Andrés III
Santa Luisa	Los Robles	Cumbres Bancas
Nuevo Colorado	Villa San Antonio	Villa Pacifico Caminar Juntos
Villa La Reina	Villa Cordillera 4 Tramo 3	Villa Pacifico II
Central Oriente Población Manuel Rodríguez	San Alfonso	Magdalena Petit III
Santa Gemita de San Martin	Población O'Higgins	Magdalena Petit El Progreso
San José de San Martin	Santa Filomena Norte	Centenario 1
Santa María La Copa de Liray	Los Aromos	Villa Cordillera IV
Santa Marta de Liray	Santa Filomena Sur	Población 1 Corvi y San Alberto
Las Canteras	Oro Olímpico 1	Santa Aida de Los Ingleses
Reina Sur	Oro Olímpico 2	Agrupación de Mujeres Bicentenario
Reina Norte	Las Américas	Agrupación Persa Norte
Esmeralda Centro	Raúl Silva Henríquez	Sindicato N°3 de Feria Libre Colina
Joseph Van Der Rest	San Isidro	Los Libertadores
Glorias Navales	Héroes de Chacabuco 3	Las Araucarias III
Luis cruz Martínez	Héroes de Chacabuco	Sind. de Comer. Ferias Libres
Población San Martin	Héroes de Chacabuco 2	Unión Comunal de Agrupación de Mujeres
Arturo Prat	Santa Elena Sur	Unión Comunal de Organizaciones Mujeres
Las Águilas	Camino Coquimbo	
Gabriela Mistral	Quilapilún Alto	
Nuevo Amanecer Comaico	Villa Don Jaime	
Villa Pacifico 1	Los Agapantos	
San Andrés 2	Camino al Futuro	

Enero	Febrero	Marzo
Villa san Andrés 1	José Fuentes Guerra	
Las Tullerais	Villa Chacabuco	
Esmeralda Bajo	Ignacio Carrera Pinto	
Portal San Alberto		
Población 2		
Santa María de Esmeralda		
Villa Santa María		
Valle Verde		
Carmen Gloria Azua Bugüeño		
Los Canelos		
O'Higgins Poniente		
O'Higgins 1		

Apoyo en la organización y entrega de juguetes en Fiesta de Navidad: se beneficiaron a 14.963 niños/as en el mes de Diciembre, además de la entrega de los regalos se instaló Parque Acuático que contaba con toboganes y piscinas gigantes que proporcionaron una entretenida tarde a toda la familia.

FONDOS CONCURSABLES

El Fondo de Desarrollo Vecinal (FONDEVE) y Fondo de Desarrollo Comunitario (FONDECOM) son fondos administrativos por la Municipalidad que tienen como finalidad, apoyar proyectos específicos de desarrollo comunitario presentado por las Juntas de Vecinos y demás organizaciones Comunitarias. Este fondo está compuesto por aportes municipales y de vecinos involucrados.

Fondo Concursable	Cantidad de Organizaciones	Total
FONDEVE	46	$23.000.000
FONDECOM	125	$25.000.000

Lo mejor de lo Nuestro

AUDIENCIAS PUBLICAS

Las audiencias públicas son una iniciativa cuyo fin es acercar la información de los distintos servicios municipales a los habitantes de la comuna. Es por esta razón que el alcalde y los directores de distintos departamentos asisten a una reunión con los vecinos de una organización a la vez. En esta instancia se entrega información general de la comuna y específica al sector, como también se resuelven dudas y consultas de los asistentes.

N°	Organizaciones
1	Junta de Vecinos El Estero
2	Junta de Vecinos El Colorado
3	Junta de vecinos Carretera general san martín
4	Junta de vecinos Las Canteras
5	Junta de vecinos Centenario II
6	Junta de vecinos Quilapilún alto
7	Junta de vecinos Santa Elena Ecourbe
8	Junta de vecinos O'Higgins oriente

FERIAS DE SERVICIOS

Esta iniciativa tiene por objeto acercar los distintos departamentos de la municipalidad de colina a la comunidad. Entre ellos participan: OMIL, OOCC, ESTARIFICACIÓN, SUBISIDIOS, SOCIAL, ETC.

N°	Organizaciones
1	Junta de Vecinos Chacabuco III
2	Junta de Vecinos Villa O´Higgins Oriente
3	Junta de Vecinos Magdalena Petit
4	Junta de Vecinos Portal San Alberto
5	Junta de Vecinos El Canelo
6	Junta de Vecinos Población Manuel Rodríguez
7	Junta de Vecinos El Renacer de Claudio Arrau

NUEVAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

En el transcurso del año 2018, se constituyeron 10 nuevas Organizaciones Comunitarias relacionadas directamente con los programas que interviene el departamento de O.O.C.C, de las cuales se formaron 02 nuevas Junta de Vecinos, 03 Agrupaciones de Mujeres y 05 Clubes de Adultos Mayores.

Cuadro Resumen Nuevas Organizaciones Comunitarias año 2018	
N°	Nombre de organización
1	Agrupaciones de Mujeres Renacer del Estero
2	Agrupación de Mujeres Las Ilusiones
3	Agrupaciones de Mujeres Renaciendo Unidas
4	Club de Adulto Mayor Las Mañanitas Felices
5	Club de Adulto Mayor Eternamente Joven
6	Club Adulto Mayor Caminando Juntos
7	Club Adulto Mayor Luz de Mañana
8	Club Adulto Mayor Maravilla
9	Junta de Vecinos Magdalena Petit etapa VI El Esfuerzo
10	Junta de Vecinos Parque Brisas Norte

REUNION CON UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS

Se realizaron en total diez reuniones de marzo a diciembre con dirigentes de Junta de Vecinos, con el fin de difundir oferta programática de actividades realizas por el Municipio u otros temas de relevancia para las organizaciones. Alguna de las temáticas tratadas durante las reuniones fue:

- Formulación de proyectos
- Información de actividades Municipales (Entrega de juguetes de navidad, colonias de verano).
- Centro de Esterilización
- Información relativo al departamento de Aseo y Ornato (Retiro de Escombros)

Lo mejor de lo Nuestro

SEMINARIOS (Capacitación)

Seminario de Lanzamiento de Fondos Concursables: Se llevó a cabo el día 24 y 25 de mayo del 2018 y se desarrolló en la Ciudad de Quinteros en Mantagua, asistieron 150 dirigentes de diversas organizaciones sociales.

La capacitación estuvo a cargo de la Universidad del Desarrollo, quien aparte de dictar el seminario en Mantagua, desarrolló distintos talleres en modalidad de jornadas en la comuna de Colina. Además, una jornada final de certificación de las 16 horas del curso, que se realizó en instalaciones de la Universidad del Desarrollo.

PROGRAMAS SOCIALES

Pases universitarios: durante el año 2018 en el Departamento de Organizaciones Comunitarios se inscribieron 550 universitarios para usar de manera gratuita buses que trasladan a estudiantes universitarios de nuestra comuna a Santiago (diurno) y retorno a Colina (vespertino).

Limpieza de fosas: En base a necesidad plateada por dirigentes sociales de sectores rurales y situación económica de solicitantes, profesional Asistente Social del Dpto. de Organizaciones Comunitarias elabora informes sociales comunitarias para solicitar a Sr. Alcalde, rebaja en el valor del servicio. A continuación esquema resumen de sectores beneficiados y cantidad de familias que recibieron este beneficio municipal:

Cuadro Resumen Limpiafosas	
Sector / Junta de Vecinos	Cantidad de Viviendas
Los 17	32
Santa Gemita de San Martín	43
Nuevo Colorado	65
San Martín de lo Arcaya	17
Carretera General San Martín	79
Central Oriente de la Población Manuel Rodríguez	28
Camino Coquimbo	33
San José de San Martín	46
Santa Luisa	37
Total	380

EVENTOS COMUNITARIOS

- Colaboración en la realización de almuerzo para dirigentes de Junta de Vecinos en la comuna de El Tabo, por motivo de inauguración de Colonias de Verano.
- Coordinación de asistencia y traslado de vecinos de sectores rurales a la Celebración del día del Niño.
- Apoyo en Actividad Vacaciones de Invierno.
- Entrega de invitaciones a dirigentes de Junta de Vecinos, por Inauguración de Fiestas Patrias de Colina.
- Actividades pertinentes a Pasando Agosto, Día del día del adulto mayor y exposición de talleres de Manualidades.
- Onces de Navidad realizadas en Centro de Eventos Las Terrazas de Chicureo.
- Conmemoración día mujer indígena.
- Apoyo en convocatoria de celebración Dia de la Mujer con dirigentes de agrupaciones y juntas de vecinos.
- Apoyo y asistencia en Audiencias Públicas y ferias de servicios en sectores de la Comuna.
- Coordinación salidas y calendario Colonias de verano con junta de vecinos.

PROGRAMA DE LA MUJER

Objetivo: "Fortalecer y apoyar el desarrollo de las organizaciones de mujeres de nuestra comuna, favoreciendo la autonomía y la integración social de la mujer; como también, apoyar a la mujer embarazada de colina con la finalidad de entregar implementos básicos para la llegada del recién nacido".

- Actualmente el Programa de la mujer trabaja con 56 agrupaciones de mujeres, 18 centros de madres y talleres de mujeres, además de 2 uniones comunales. Todas estas organizaciones cuentan con personalidad jurídica vigente.

- Se realizaron reuniones de carácter mensual con las directivas de las organizaciones de mujeres con el objetivo de entregar información relevante y realizar talleres de diversas temáticas con la red comunal (CESFAM, Gobernación, PRODEMU).

- Visitas en terreno a las agrupaciones de mujeres durante los meses de marzo a diciembre.

- Celebración día de la madre durante el mes de mayo con todas las representantes (presidenta, secretaria y tesorera) de las agrupaciones de mujeres durante el mes de marzo

- Se realizaron 3 talleres abiertos a la comunidad de arpillera, pañolenci y tejido, con un total de 50 mujeres participantes de la comuna, los días lunes, martes y viernes.

- Un total de 62 agrupaciones participan de talleres de manualidades durante el año 2018. A continuación, se detalla por manualidad.

Cuadro Resumen Taller de Manualidades- Programa de la Mujer 2018			
N°	Técnica en Manualidades	Cantidad de Organizaciones	Total de Beneficiarias
1	Tejido a palillo	3	51
2	Tejido a crochet	7	121
3	Pintura en género	13	206
5	Cerámica en frío	6	78
6	Taller de tela	12	207
7	Taller de telar	2	34
8	Decoupage	4	80
9	Pañolenci	7	135
10	Talleres sin monitora con entrega de material	8	141
	Total	62	1.053

- 74 organizaciones y un total de 1.016 mujeres participan en actividad “onces navideñas” durante el mes de diciembre.

- Un total de 56 agrupaciones de mujeres de la comuna tuvieron acceso a FONDECOM, subvención correspondiente a $200.000 por organización. El monto total entregado fue de $11.200.000

- Las Uniones Comunales de Agrupaciones de Mujeres reciben como subvención municipal para el año 2018 $3.000.000 cada una.

- 2 uniones comunales de agrupaciones de mujeres participan de las colonias de verano 2018, con 45 cupos cada una.

- Representantes de las agrupaciones de mujeres de la comuna participan en seminario de capacitación realizado por la Universidad del Desarrollo.

- Se realiza postulación a Fondo Social Presidente de la República del Centro de Madres Lealtad y Sacrificio, el cual es adjudicado por un monto total de $504.300.-

- Se realizaron 2 ceremonias de entrega de ajuar durante el mes de marzo y septiembre.

- Entrega de 552 ajuares a todos los recién nacidos inscritos en este beneficio que residen en la comuna.

Presupuesto Programa de La Mujer 2018	
Actividad	Presupuesto Anual Destinado
Talleres de manualidades (pago de monitoras)	$20.000.000
Entrega de materiales para talleres de manualidades	$9.000.000
Adquisición de ajuares	$17.000.000
Adquisición de coches	$700.000
Onces navideñas	$11.301.000
Feria de exposición de manualidades taller de mujeres	$1.000.000
FONDECOM	$11.200.000
Total Presupuesto	**$70.201.000**

PROGRAMA DEL ADULTO MAYOR

Objetivo: "Fomentar la participación e integración social del adulto mayor a la sociedad, favoreciendo una mejor calidad de vida de este grupo etareo."

- El Programa Adulto Mayor cuenta con 85 clubes con aproximadamente 1700 socios. Todos ellos con personalidad jurídica vigente.

- Busca fomentar su plena integración y su protección ante la vulnerabilidad, el abandono e incentivar a nuestra comunidad a un mejor trato y valoración a todos nuestros adultos mayores.

- Velar por la NO discriminación y marginación de los Adultos Mayores.

- Promover la participación social, turística y cultural de los adultos mayores de Colina mediante la organización de eventos comunales e intercomunícales, favoreciendo a nuestras 85 organizaciones que actualmente trabajan con nuestro municipio.

Funciones del Programa

- Orientar en proyectos y apoyos que ofrecen sectores públicos como privados
- Fomentar el uso adecuado y creativo del tiempo libre y la recreación.
- Supervisión de Programa de Viviendas Tuteladas pertenecientes a SENAMA en convenio con la Ilustre Municipalidad de Colina.
- Postulación Turismo social Tercera Edad SERNATUR.

Actividades

- 4 viajes de turismo social Vacaciones Tercera Edad, Lugar: Pichilemu-coquimbo-cajón del Maipo-valle las trancas (40 adultos mayores beneficiados). Además, los clubes postularon a viajes por SERNATUR apoyados por el programa.
- Entrega de 250 cajas de Mercadería a todos los Clubes de Adulto Mayor de Colina, estas cajas contienen leche en polvo, azúcar, chocolate en polvo y cajas de té, endulzante, jugos en polvo, café descafeinado.
- Reunión mensual Clubes de Adulto Mayor (Desde Marzo a Diciembre 2018). Asisten presidentes de cada club con el fin que se comuniquen actividades municipales.
- Capacitación en manualidades y entrega de materiales a los Clubes. Los clubes cuentan con 1 monitora que realiza técnica elegida por ellos.
- Visitas a Clubes de A. Mayor y apoyo en mercadería para la once. Se realiza entrega parcializada de mercadería para año 2018 con el fin de que clubes puedan realizar sus reuniones.
- Caminata A mi ritmo por envejecimiento Activo. Asisten 250 adultos mayores en donde se trabaja conjuntamente con programa más autovalente adulto mayor).

- Se realiza postulación a Fondo Social Presidente de la República del Club adulto mayor nuevo milenio, el cual es adjudicado por un monto total de $504.300.-

- Celebración Pasando Agosto. Actividad masiva en la que participan los socios de los clubes de adulto mayor en la cual se celebra con una fiesta este mes.

- Exposición de Manualidades. Los clubes exponen durante una mañana los trabajos realizados durante el año en el parque san miguel de colina.

- Celebración del día Internacional del Adulto Mayor. Se realiza una exposición en hall central de la municipalidad con cuadro de pintura de agrupación amigos del arte, con propósito de sensibilizar sobre este tema a la comunidad.

- Acompañamiento en cierre de año de Clubes de Adulto Mayor. Se asiste a cierres de año de los clubes los cuales realizan con una once o con almuerzos durante el mes de diciembre.

- Celebración fiesta de Navidad en Centro de Eventos Las Terrazas de los Ingleses. 85 organizaciones y un total de 1700 adultos mayores participan en actividad "onces navideñas" durante el mes de diciembre.

- Un total de 69 Clubes de adulto mayor de la comuna tuvieron acceso a FONDECOM, subvención correspondiente a $200.000 por organización. El monto total entregado fue de $13.800.000.

Talleres Artísticos y de Manualidades para el Adulto Mayor

El objetivo fundamental del programa está orientado a promover acciones para la participación y acompañamiento en el proceso de envejecimiento activo y saludable, ofreciendo alternativas de capacitación y recreación que tiendan a mejorar su calidad de vida. A continuación, se presentan dos cuadros resumen con los talleres impartidos:

Lo mejor de lo Nuestro

Cuadro Resumen Talleres Artísticos Adulto Mayor 2018	
Talleres	Nº Integrantes
Folclore	2 Club (40 socios)
Música	1 Club (20 socios)
Tango	4 Clubes (64 socios)
Yoga o Pilates	1 Club (21 socios)
Gimnasia	2 clubes (43 socios)

Cuadro Resumen Talleres de Manualidades- Adulto Mayor 2018			
N°	Técnica en Manualidades	Cantidad de Organizaciones	Total de Beneficiarias
1	Tejido Lana	17	294
2	Tejido crochet	13	246
3	Telar	3	55
4	Decopauge	4	68
5	Pañolency	4	69
6	Sublimación	8	126
7	Pintura en genero	6	128
8	Bordado	3	30
9	Cinta	3	5
10	Bordado mexicano	5	75
11	Porcelana en frio	4	60
12	Vellón	3	45
	Total	**73**	**1.201**

Presupuesto Programa del Adulto Mayor 2018	
Actividad	Presupuesto Anual Destinado
Talleres de Manualidades (pago de monitoras)	$24.000.000
Entrega de materiales para talleres de manualidades	$9.000.000
Caminata Adulto Mayor	$2.500.000
Adquisición de Mercadería	$15.000.000
Pasando Agosto	$15.000.000
Onces Navideñas	$11.301.000
Feria de Exposición de Manualidades	$1.000.000
FONDECOM	$11.200.000
Total Presupuesto	**$89.001.000**

PROGRAMA PLAN DE INTERVENCIÓN SOCIAL EN CONDOMINIOS Y VIVIENDAS SINGULARES SENAMA (CVT CENTENARIO I Y CENTENARIO II)

Programa en convenio entre SENAMA y la Ilustre Municipalidad de Colina, el cual se enmarca en el Programa del Adulto Mayor de la Municipalidad de Colina.

Objetivos del Programa

- Entregar solución habitacional aquellos Adultos Mayores que no tengan donde vivir.
- Crear redes de apoyo local, para fortalecer la autonomía de las personas Mayores
- Promoción de la participación social y Comunitaria, en las diferentes actividades que se realizan para las personas Mayores.
- Velar por que los Adultos mayores potencien sus habilidades sociales y un alto grado de empoderamiento, para propiciar un mejoramiento de las relaciones interpersonales.

Nombre de la Propuesta	Años de Ejecución	Renovación	Adultos Mayores Beneficiados	Cantidad de Monitores
Intervención grupal e individual	Prórroga del convenio del año 2016 a partir de enero 2018 hasta diciembre 2019	Si	26	2

Actividades

- Visitas Domiciliarias a cada Adulto Mayor residente del Condominio.
- Reuniones mensuales con todos los residentes de Condominios.
- Talleres recreativos e informativos para las personas Mayores.
- Gestionar con las redes locales de la Comuna.
- Fomentar la participación del club adulto mayor El Esfuerzo de Centenario II, en las actividades Municipales.
- Fomentar la participación del club adulto mayor Caminando juntos de Centenario I, en las actividades municipales.

Presupuesto Programa de Viviendas Tuteladas 2018-2019	
Actividad	Presupuesto Anual Destinado
Ítem administración	$1.260.728.-
Ítem reparación y mantención	$3.075.200.-
Ítem honorarios	$29.425.824.-
Total Presupuesto	**$33.761.752.-**

PROGRAMA MIGRANTES

Objetivo: "Promover la organización e integración social y cultural de los migrantes que residen en la comuna de Colina con el fin de generar una comunidad más inclusiva e intercultural, favoreciendo su inclusión."

Objetivos Específicos del Programa

- Reconocer a la población migrante como vecinos de la comuna sujetos a derechos y deberes cívicos mediante la promoción y transmisión de información clave para su inserción satisfactoria en la dinámica nacional y comunal.

- Promover la organización comunitaria para facilitar el acceso a bienes sociales y el espacio público.

- Promover procesos de inclusión sociolaboral formal de las personas migrantes residentes en la comuna de Colina

- Fortalecer el organismo municipal para contribuir a la inclusión de la población migrante en los proyectos interdisciplinarios e iniciativas sociales que se realizan en la comuna.

Beneficiarios

Los beneficiarios directos del Programa para el año 2018 son todas las personas migrantes que deseen participar en la oferta pública impartida por la Municipalidad de Colina. Además, serán beneficiarios todos aquellos que concurran al programa de manera espontánea, ya que de esta forma podremos conocer el interés de las personas migrantes por recibir una orientación adecuada y un acompañamiento en todo el proceso de llegar a un nuevo país.

Funciones del Programa

- Orientación de información clave: Busca entrega información clave para los migrantes, para su adecuado desenvolvimiento con la sociedad como: tipos de visa que puedan optar, contratos, derivación a las redes primarias del municipio y legalidad de documentos.

- Taller de español para migrantes haitianos no – hispanohablantes: Este taller pretende desarrollar habilidades comunicativas básicas en la comunidad no – hispanohablante a través del aprendizaje del español como segunda lengua. Esto con la finalidad de lograr la integración efectiva de la población migrante en la sociedad chileno-santiaguina. El taller se divide en cuatro unidades didácticas pensadas con criterio de pertinencia comunicativa; de este modo se intenciona que el vocabulario aprendido sea de utilidad cotidiana y permanente. Dichas unidades están rotuladas y ordenadas del siguiente modo: autobiografía, inmersión en el contexto urbano, inmersión en el contexto social y laboral, identidad territorial y organización social.

- Oportunidades laborales: Esta actividad busca que las personas migrantes tengan oportunidades laborales en Chile, ya que de esta manera optan a un contrato y por ende a la legalidad de sus documentos. Se realizara en conjunto con omil, quien derivara los empleadores que requieran la contratación de migrantes.

PROGRAMA DE PUEBLOS ORIGINARIOS

Objetivo: "Fomentar la participación de las agrupaciones indígenas, favoreciendo los procesos de desarrollo e inclusión de las personas pertenecientes a los pueblos originarios de la comuna de Colina".

- Actualmente el Programa de Pueblos Originarios trabaja con 4 Organizaciones, de las cuales 3 pertenecen a la Comunidad Mapuche y 1 al Pueblo Aymara. 3 de estas organizaciones cuentan con personalidad jurídica vigente y la otra se encuentra en proceso de renovación.

- Mesa de Trabajo Intercultural de Pueblos Originarios, reunión de carácter mensual con representantes de las directivas de cada organización para orientación y apoyo de actividades que éstas realizan.

- Muestra Cultural y Gastronómica de Pueblos Originarios, en un contexto de convivencia y comprensión se realiza dicha actividad que tiene por objetivo difundir a la comunidad, la cultura, cosmovisión y gastronomía del Pueblo Mapuche y Aymara, actividad gratuita que se realizará en el Parque Municipal San Miguel.

- Feria de la Mujer Indígena. Actividad realizada en el marco de la conmemoración de la mujer indígena y cuenta con la participación de las 4 agrupaciones a través de 9 stands de ventas de productos típicos y durante el día con distintas presentaciones propias de cada pueblo. Con ella, se busca fomentar la participación de las agrupaciones indígenas de la comuna, exponiendo sus culturas y tradiciones a toda la comunidad.

- Para llevar a cabo dichas actividades se recurrió al presupuesto asignado a la Unidad de Relaciones Públicas.

Audiencia Pública





Caminata Adulto Mayor





Lo mejor de lo Nuestro

Feria Mujer Indígena





Seminario Mantagua



Talleres de Baile Agrupaciones Adultos Mayores



Tarjeta Vecino



Programa de Viviendas Tuteladas



Lo mejor de lo Nuestro

Pasando Agosto



Reuniones Adultos Mayores



Lo mejor de lo Nuestro

Ceremonia Entrega Ajuar



Colonias de Verano



Exposición Talleres de Manualidades



Juguetes de Navidad



Lo mejor de lo Nuestro

Once Navideña Mujeres



Programa Migrantes



4.11 ESTADISTICAS UNIDAD DE SUBSIDIOS MONETARIOS 2018

La Unidad de Subsidios Monetarios tiene por objetivo propender el mejoramiento de la calidad de vida de la población a través de los Subsidios, especialmente para los sectores más vulnerables de la comuna. La unidad se preocupa de promover, orientar y beneficiar con el constante apoyo de su Alcalde a todas aquellas personas de escasos recursos, que necesitan asesoramiento e información y que además no cuentan con sistemas previsionales.

La Unidad de Subsidios cuenta con los siguientes beneficios:

- Subsidio Único Familiar menores de 18 años
- Subsidio de la Madre
- Subsidio Maternal
- Subsidio de Recién Nacido
- Subsidio de Discapacidad Duplo menores 18 años (Discapacidad Física)
- Subsidio de Revisiones Periodo de tres años (beneficiarias y causantes)
- Subsidio de Agua Potable Urbano y Rural (5 comité)
- Pensión Básica Solidaria de Vejez
- Pensión Básica Solidaria de Invalidez (mayor de 18 años)
- Aporte Previsional Solidario de Vejez
- Aporte Previsional Solidario de Invalidez
- Subsidio de Discapacidad Mental (menores de 18 años)
- Pensiones de Gracia
- Bono por Hijo
- Solicitudes de AFP (evaluación socioeconómica otorgar pensión)
- Ingreso Control Niño Sano (Beneficiarias del programa Seguridad y Oportunidades)
- Gestión y coordinación con Programa Chile Crece Contigo

Coordinación con Instituciones Locales: La unidad de subsidios realiza coordinaciones con Instituto de Previsión Social (IPS), Fonasa, Cesfam Colina y Esmeralda, OPD, Cosam, Registro Civil, Cajas de Compensaciones, Juzgado de Familia etc.

Coordinación con Redes Externas: Ministerio del Interior, Intendencia Región Metropolitana, Municipios a lo largo del país, Empresas Privadas, Administradoras de Fondo de Pensiones, Compín, Hospitales Públicos, Mideplan , Sembcorp etc.

Resumen de Beneficiarios y Causantes Subsidios Monetarios Vigentes en la Comuna	
Tipos de Subsidios	Total Beneficiarios
Subsidio Único Familiar (SUF)	27.239
Subsidio de Agua Potable Urbano (SAPU)	769
Subsidio de Agua Potable Rural (SAPR)	167
Pensiones Básicas Solidarias (PBS)	2.191
Subsidio de Discapacidad Mental (SDM)	215
Total Subsidios Monetarios en la Comuna	30.581

Subsidios Monetarios Otorgados de Enero a Diciembre 2018	
Tipos de Subsidios Monetarios	Total Beneficiarios
Subsidio Único Familiar (SUF)	7.347
Subsidio de Agua Potable Urbano (SAPU)	127
Subsidio de Agua Potable Rural (SAPR)	102
Pensiones Básicas Solidarias (PBS)	443
Subsidio de Discapacidad Mental (SDM)	27
Total Subsidios Monetarios Otorgados	8.046

ESTADISTICA SUBSIDIOS PERIODO ENERO – DICIEMBRE 2018

Subsidio Único Familiar

Es un beneficio que otorga el estado a todos aquellos postulantes, ya sea madre, padre o tutor que vivan con un menor de 18 años, que no cuenten con recursos económicos, no se encuentren afiliados a sistemas previsionales y que además pertenezcan a hogares del 60% de menores ingresos de acuerdo con el Registro Social de Hogares.

Lo mejor de lo Nuestro

Mes	S.U.F	Madres	Maternal	R. Nacido	Total
Enero	275	113	15	01	404
Febrero	306	153	18	00	477
Marzo	281	167	32	06	486
Abril	561	186	24	08	779
Mayo	378	171	25	04	578
Junio	379	189	23	08	599
Julio	305	172	19	02	498
Agosto	342	185	20	08	555
Septiembre	527	227	22	03	779
Octubre	374	170	19	04	567
Noviembre	561	299	22	04	886
Diciembre	440	272	19	08	739
Total	**4.729**	**2.304**	**258**	**56**	**7.347**

Total de Beneficiarios y Causantes Vigentes en la Comuna a Diciembre 2018	
Total Beneficiarias S.U.F.	14.591
Total Causantes S.U.F.	27.239

Monto Beneficio S.U.F	
Fecha Vigencia Monto S.U.F.	Monto
01/08/2018 al 28/02/2019	$11.887.-
01/03/2019 al 29/02/2020	$12.364.-

Pensiones Básicas Solidarias

El sistema de pensiones solidarias ofrece cinco beneficios que son: Pensión Básicas de Vejez, Pensiones Básicas de invalidez, Aporte Solidario de Vejez, Aporte Solidario de Invalidez y Bono por Hijo.

Este sistema de pensiones es para todas las personas que son **calificadas con el 60% de menores ingresos o mayor vulnerabilidad** de acuerdo con el Registro Social de Hogares, y que no tienen derecho a pensión en ningún régimen previsional.

Estadística Pensiones Periodo Enero – Diciembre 2018						
Mes	PBSV	PBSI	APSV	APSI	BPH	Total
Enero	8	1	5	1	28	**43**
Febrero	2	1	8	0	13	**24**
Marzo	5	3	5	2	14	**29**
Abril	2	3	5	0	08	**18**
Mayo	7	3	15	0	44	**69**
Junio	0	4	3	2	11	**20**
Julio	10	2	16	0	44	**72**
Agosto	5	0	6	1	17	**29**
Septiembre	3	3	6	0	10	**22**
Octubre	5	4	8	0	22	**39**
Noviembre	8	4	12	1	33	**58**
Diciembre	3	1	4	0	12	**20**
Total	**58**	**29**	**93**	**7**	**256**	**443**

Total de Pensiones Básicas Solidarias Vigentes en la Comuna por Tramo de Beneficio y Entidad									
Año	PBSV	PBSI	APSV	APSI	IPS	AFP	CIA Seguro	Municipal	Total
31/12/2018	1.853	1.506	5.450	384	5.601	1.237	164	2.191	**9.193**

Total de Pensiones Básica Solidaria Beneficiadas Según Genero	
Genero	Total Beneficiados en la Comuna
Femenino	5.365
Masculino	3.828
Total	**9.193**

Monto del Beneficio	
Fecha del Beneficio	Monto
A partir del 01/07/2018	$107.304

Subsidio de Discapacidad Mental

El subsidio de Discapacidad Mental se otorga a todos aquellos menores de 18 años, con discapacidad mental, ya sea leve, moderada o severa, certificada por la Comisión Médica Preventiva de Invalidez de COMPIN. Además, las personas deben estar en el Registro Social de Hogares y pertenecer a hogares del 20% de mayor vulnerabilidad.

Periodo Enero A Diciembre 2018 Evaluaciones y Concesiones Discapacidad Mental (DM)			
Mes	COMPIN	Intendencia RM	Total
Enero	3	3	6
Febrero	0	0	0
Marzo	2	6	8
Abril	1	3	4
Mayo	5	4	9
Junio	1	5	6
Julio	5	1	6
Agosto	4	1	5
Septiembre	4	2	6
Octubre	3	1	4
Noviembre	0	1	1
Diciembre	2	0	2
Total	30	27	57

Total de Beneficiarios en la Comuna con Pensión de Discapacidad Mental	
Vigencia D.M. en la Comuna	Total de Beneficiados D.M.
Hasta Diciembre 2018	

Monto del Beneficio	
Fecha del Monto Beneficio D.M.	Monto
A partir del 01/01/2019	$69.307

Subsidio al Consumo de Agua Potable y Alcantarillado Urbano y Rural

El subsidio de agua potable está dirigido a las familias de escasos recursos socioeconómicos, que tienen dificultad para pagar el servicio de agua potable, este beneficio cubre los primeros 15 metros cúbicos en una intensidad de 50% en modalidad tradicional y un 100% para usuarios pertenecientes al subsistema de Seguridad y Oportunidades, por un periodo de tres años.

Para postular a este beneficio el **hogar puede estar sobre o bajo el 40% de menores ingresos**, según calificación socioeconómica del RSH.

Estadística Subsidio al Consumo de Agua Potable y Alcantarillado Urbano Periodo Enero a Diciembre del 2018			
Mes	50% Tradicional	100% Chilesolidario	Total
Enero	0	0	0
Febrero	0	0	0
Marzo	0	0	0
Abril	4	0	4
Mayo	13	0	13
Junio	17	0	17
Julio	0	0	0
Agosto	21	9	30
Septiembre	0	0	0
Octubre	20	3	23
Noviembre	29	1	30
Diciembre	7	3	10
Total	**111**	**16**	**127**

Total de Beneficiarios Vigentes SAP Urbano en la Comuna	
SAP Urbano Tradicional 50%	667
SAP Urbano Chile Solidario 100%	102
Total Beneficiarios SAPU	**769**

Estadística Subsidio al Consumo de Agua Potable y Alcantarillado Rural Período Enero Diciembre del 2018			
Mes	50% Tradicional	100% Chile Solidario	Total
Enero	0	0	0
Febrero	0	0	0
Marzo	14	1	15
Abril	24	2	26
Mayo	13	0	13
Junio	17	0	17
Julio	0	0	0
Agosto	7	3	10
Septiembre	0	0	0
Octubre	13	1	14
Noviembre	4	0	4
Diciembre	3	0	3
Total	**95**	**7**	**102**

Total de Beneficiarios Vigentes SAP Rural en la Comun	
SAPR Rural Tradicional 50%	160
SAPR Rural Chile Solidario 100%	006
Total Beneficiarios SAPR	**166**

ATENCIONES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2018 UNIDAD DE SUBSIDIOS MONETRARIOS

En el período de Enero a Diciembre 2018 se atendieron más de 8.046 postulantes y beneficiarios presenciales en el Departamento de Subsidios Monetarios de los diferentes subsidios como:

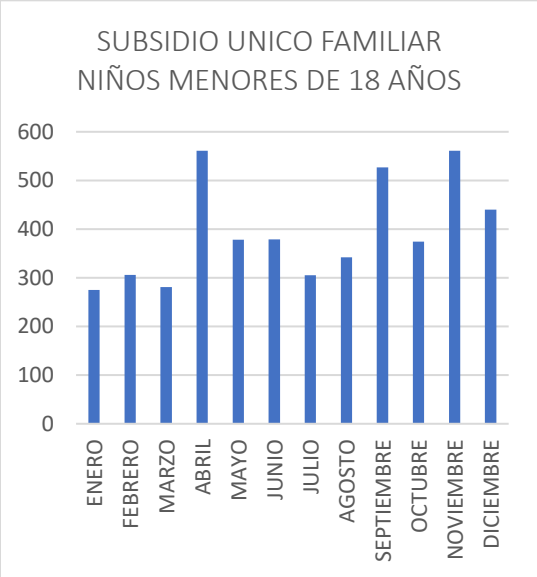
- Postulaciones a Subsidio Único Familiar menores de 18 años
- Otorgamiento a Subsidio de la Madre
- Postulaciones a Subsidio Maternal
- Otorgamiento a Subsidio de Recién Nacido
- Postulación a Subsidio de Discapacidad Duplo menores 18 años (Discapacidad Física)

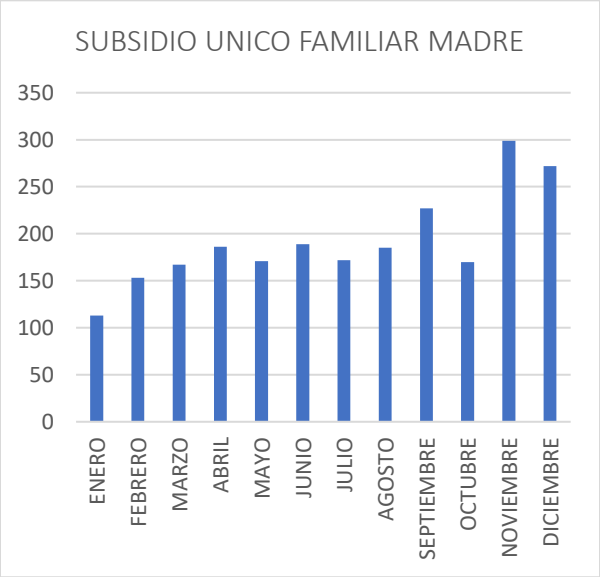
- Otorgamientos y Extinciones a Subsidios Monetarios Periodo de tres años (beneficiarias y causantes)
- Entrega de Certificados de Beneficiarios de Subsidios Familiares a Fonasa
- Consultas de requisitos para postular a los beneficios de la Unidad de Subsidios
- Postulaciones a Subsidio de Agua Potable Urbano y Rural (5 comité)
- Postulaciones a Pensión Básica Solidaria de Vejez
- Postulaciones a Pensión Básica Solidaria de Invalidez (mayor de 18 años)
- Otorgamiento a Aporte Previsional Solidario de Vejez
- Otorgamiento Aporte Previsional Solidario de Invalidez
- Postulaciones Subsidio de Discapacidad Mental (menores de 18 años)
- Atención y Orientación a Pensiones de Gracia
- Consultas y Otorgamientos a Bonos por Hijo
- Consultas Bonos Bodas de Oro
- Consulta Pagos de Beneficios Monetarios
- Consultas y otorgamientos de certificados de Afiliación a AFP
- Consulta de vencimientos de los Subsidios Monetarios
- Trámites de Extinciones de los Subsidios Monetarios
- Consultas de traslados SUF a las beneficiarias de los Subsidios Monetarios
- Atención a Dirigentes Vecinales por problemáticas de los Vecinos de Colina por Subsidios, Pensiones y Agua Potable.
- Atención, Orientación y gestión a los vecinos de Colina en conjunto con profesionales de Coanil, OPD, VIF, CESFAM, IPS, Depto. Municipales, Fonasa, Chile Crece Contigo entre otros.
- Atención e ingresos a beneficiarias del Programa Ético Familiar, Control niño Sano
- Contribución como Ministro de Fe, para nuevas organizaciones en la comuna

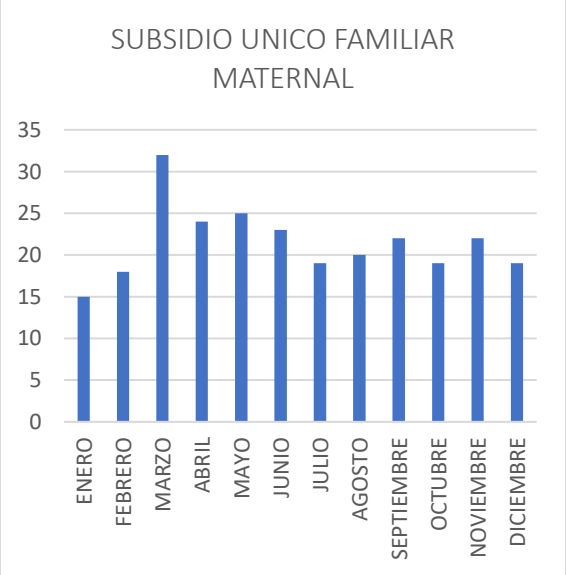
Colina
Lo mejor de lo Nuestro

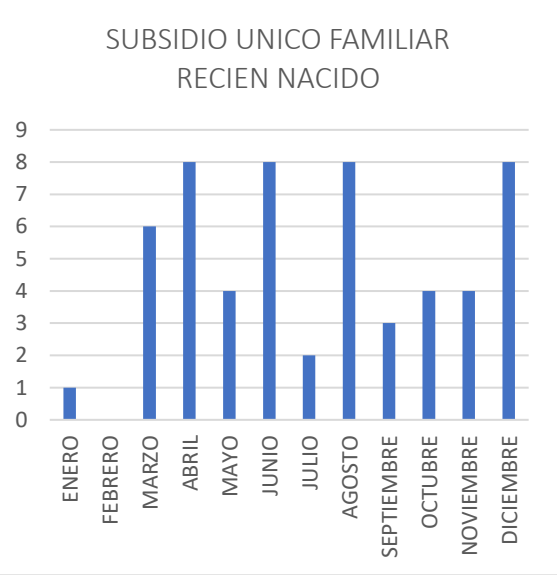
Gráficos

Subsidios Únicos Familiares Otorgados Período Enero a Diciembre 2018

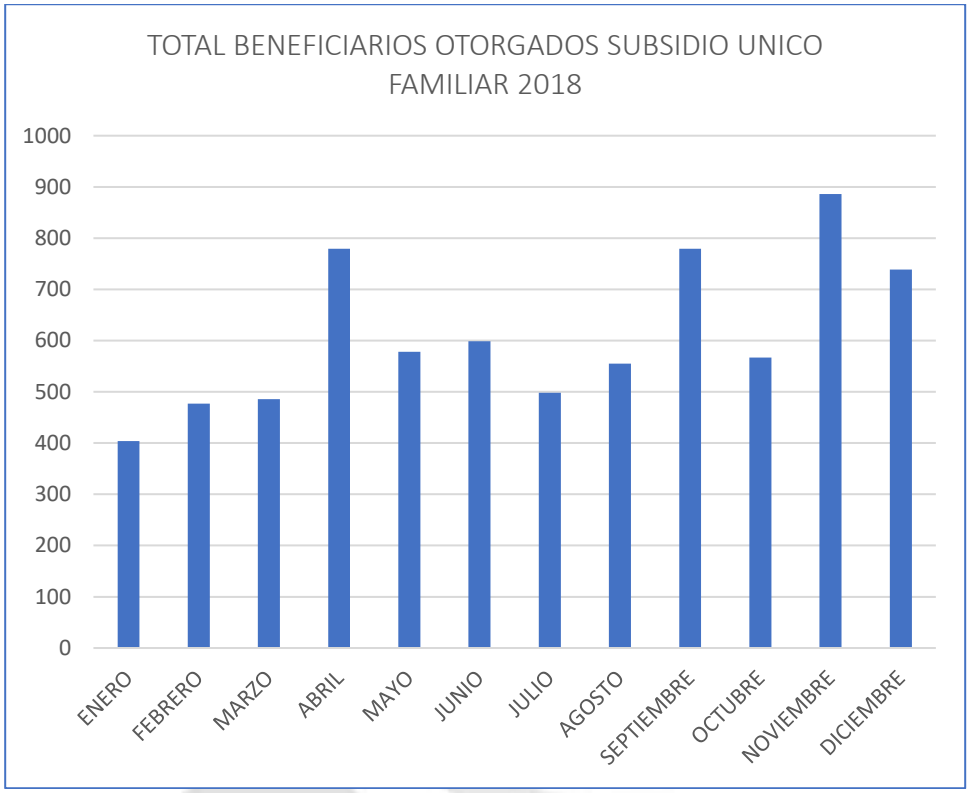




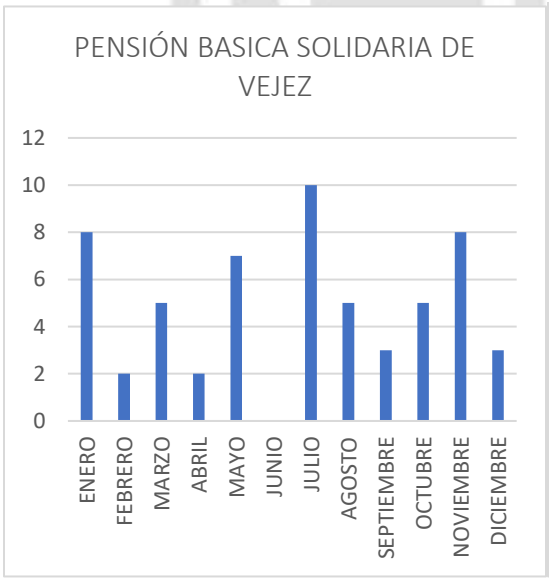


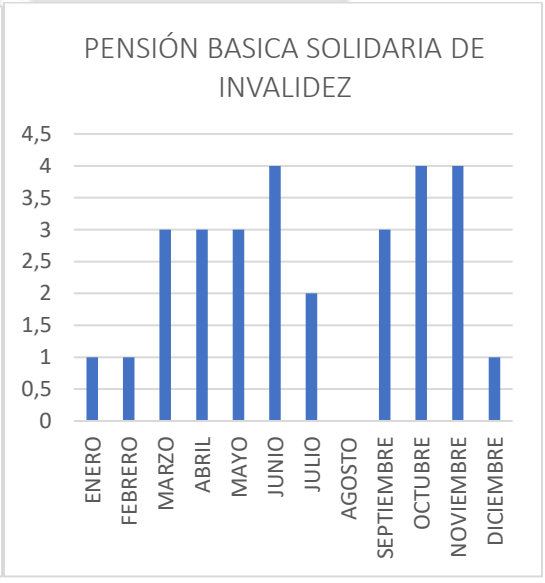


Lo mejor de lo Nuestro

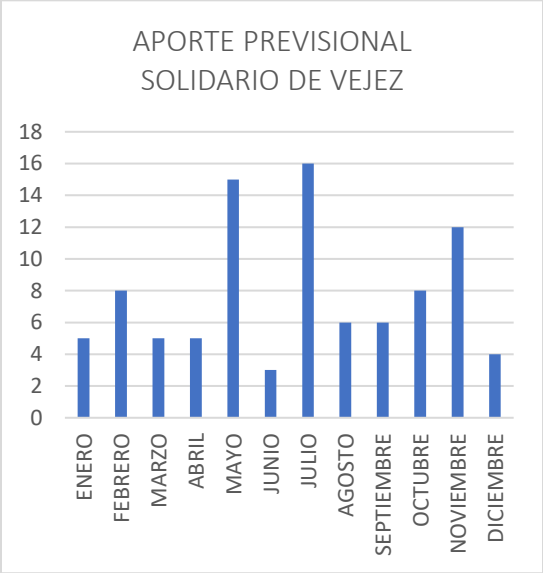


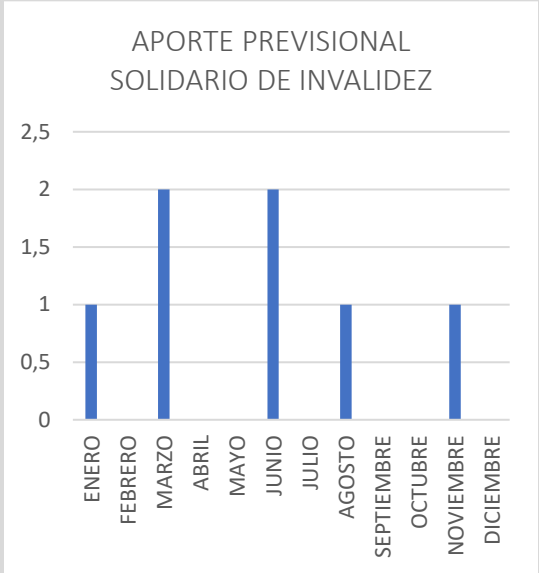
Pensiones Básicas Solidarias de Vejez e Invalidez Otorgadas 2018





Aportes Previsionales de Vejez e Invalidez Otorgados 2018







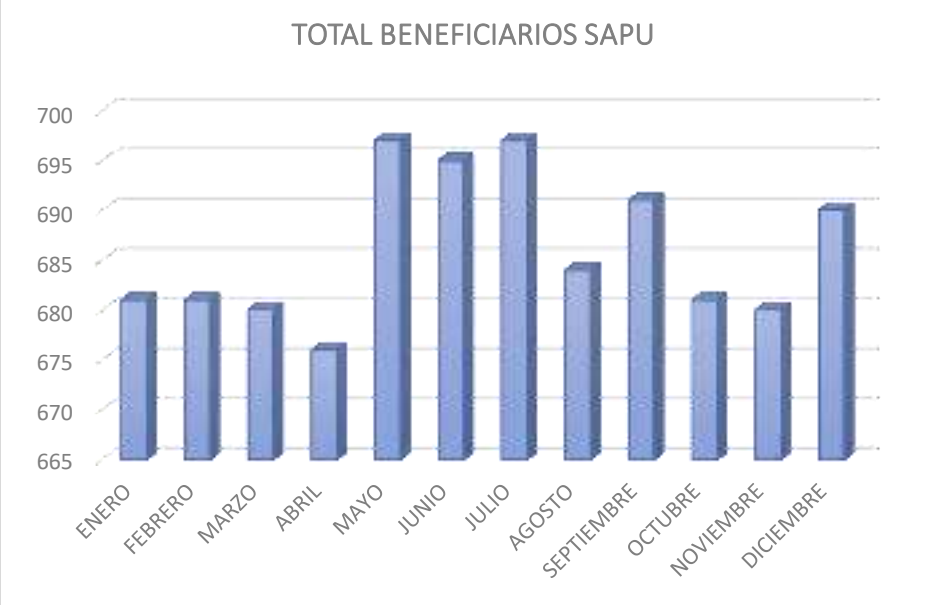
SAP Urbano Tramo Tradicional 2018



SAP Urbano Tramo Chile Solidario



SAP Urbano Tramo Tradicional Facturados



SAP Urbano Tramo Chile Solidario Facturados



SAP Rural Tramo Tradicional



SAP Rural Tramo Chile Solidario



SAP Rural Tramo Tradicional Facturados



SAP Rural Tramo Chile Solidario Facturados



CONSTITUCIONES REALIZADAS AÑO 2018

N.	Fecha de Constitución	Individualización de la Organización	Lugar
1	24/01/2018	Agrupación de Mujeres Santa Elena Sur	Santa Elena
2	13/03/2018	Comité de Adelanto Los Álamos	Pobl. Los Álamos
3	16/04/2018	Agrupación Folclórica "Pasión Folclórica"	Pobl Manuel Rodríguez
4	22/04/2018	Club Deportivo "La Corvi"	Centro Colina La Corvi
5	24/04/2018	Centro de Padres "Arca de Noe"	Centro Colina
6	03/05/2018	Club Deportivo Centenario II	Centenario II
7	07/05/2018	Club de Adulto Mayor "Eternamente Joven"	Esmeralda
8	08/05/2018	Club Deportivo José Fuentes Guerra	José Fuentes Guerra
9	20/05/2018	Junta de Vecinos Santa Elena Eco Urbe	Santa Elena Eco Urbe
10	09/06/2018	Comité de Seguridad Las Calandrias	Las Calandrias
11	07/07/2018	Agrupación de Mujeres "Que Renacen como el Ave Fénix	Centro Colina
12	07/09/2018	Club Deportivo "Los Diablos"	Chicureo
13	18/10/2018	Agrupación Autismo Colina	Centro Colina
14	08/11/2018	Agrupación de Parapente	Centro Colina

Constituciones de Organizaciones Territoriales y Funcionales regidas por la Ley N. 19.418.

Gobierno en Terreno Villa San Andrés II Esmeralda



Operativo en Terreno Subsidio de Agua Potable Chacabuco



Actividad Expo Vivienda con la participación de la Unidad de Subsidios Monetarios y Estratificación Social en Orientación, Inscripción y Beneficios de Subsidios Monetarios a los Nuevos Vecinos de Colina



Gobierno en Terreno Aniversario de la Junta de Vecinos de Población O´Higgins de Esmeralda



Gobierno en Terreno Sector Magdalena Petit



Colina
Lo mejor de lo Nuestro

4.12 UNIDAD DE VIVIENDA

PROYECTOS EJECUTADOS

MODALIDAD PROGRAMA PROTECCIÓN AL PATRIMONIO FAMILIAR – DS 255
CONDOMINIOS DE VIVIENDA SOCIAL

Copropiedad Ignacio Carrera Pinto Norte

- 48 familias beneficiadas.
- Contempla obras como: cambio de estructuras de escaleras, reparación estructura techumbre, cambio asbesto cemento, erradicación de plagas, instalación de luminaria fotovoltaica (eficiencia energética) y mejoramiento en espacios comunes de la copropiedad, cierros perimetrales, instalación de juegos infantiles, pintura de fachadas.
- Monto total del proyecto 7.277 UF.
- Avance de obras 100%.
- Inicio Obras: 30 noviembre 2017 / Termino de Obras: 30 octubre 2018.






Copropiedad Ignacio Carrera Sur

- 39 familias beneficiadas.
- Contempla obras como: cambio de estructuras de escaleras, reparación estructura techumbre, cambio asbesto cemento, erradicación de plagas, instalación de luminaria fotovoltaica (eficiencia energética) y mejoramiento en espacios comunes de la copropiedad, pintura de fachada.
- Monto Total del proyecto 6.140 UF.
- Avance de obra 100%.
- Inicio Obras: 30 noviembre 2017 / Fin de Obras: 30 octubre 2018.









Lo mejor de lo Nuestro

Copropiedad Claudio Arrau F1

- 96 familias beneficiadas.
- Contempla obras como: cambio de estructuras de escaleras, reparación estructura techumbre, cambio asbesto cemento, erradicación de plagas, instalación de luminaria fotovoltaica (eficiencia energética), mejoramiento en espacios comunes de la copropiedad (cambio de ventanas, cambio de puertas, pintura fachada).
- Monto total del proyecto 15.494 UF.
- Avance de obra 100%.

- Inicio Obras: 30 noviembre 2017 / Termino de Obras: 20 noviembre 2018.






Programa Protección al Patrimonio Familiar – DS 255 Eficiencia Energética

Colina Paneles (Población Ignacio Carrera Pinto, Población Van de Rest, Población San Andrés y Población Santa María)

- Proyecto beneficia a 24 familias.
- Contempla la instalación de paneles solares térmicos-placa plana.
- Monto Total del proyecto 1.392 UF
- Avance de obras 100%.
- Inicio Obras: 26 noviembre 2017 / Termino de Obras: 24 febrero 2018.









Lo mejor de lo Nuestro

Colina Paneles II (Villa Esperanza – Villa La Reina)

- Proyecto beneficia a 54 familias.
- Contempla la instalación de paneles solares térmicos-placa plana.
- Monto Total del proyecto 1.450 UF
- Inicio Obras: 14 abril 2018 / Termino de Obras: 11 octubre 2018









Colina
Lo mejor de lo Nuestro

Colina Paneles III (Población Gabriela Mistral, Población Magdalena Petit, Población Portal Andino y Población Van de Rest)

- Proyecto beneficia a 27 familias.
- Contempla la instalación de paneles solares térmicos-placa plana.
- Monto Total del proyecto 1.392 UF
- Inicio Obras: 27 julio 2018 / Termino de Obras: 31 enero 2019.









Lo mejor de lo Nuestro

PROGRAMA PROTECCION AL PATRIMONIO FAMILIAR –DS 255 LLAMADO REGULAR

Población Los Robles

- Proyecto beneficia a 32 familias.
- Obras de seguridad al interior de la vivienda, como estructura techumbre, muro corta fuego, en habitabilidad reposición ventanas, puertas y cielos. Además de los subsidios complementarios como el retiro de asbesto cemento y adulto mayor.
- Monto Total del proyecto 3.930 UF
- Inicio Obras: 8 enero 2018 / Termino de Obras: 26 octubre 2018.









Lo mejor de lo Nuestro

PROYECTOS EN EJECUCION

Copropiedad Claudio Arrau F2

- Proyecto beneficia a 48 familias.
- Contempla obras como: cambio de estructuras de escaleras, reparación estructura techumbre, cambio asbesto cemento, erradicación de plagas, instalación de luminaria fotovoltaica (eficiencia energética), mejoramiento en espacios comunes de la copropiedad (cambio de ventanas, cambio de puertas, pintura fachada) e instalación de drenes de absorción de aguas lluvias.
- Monto Total del proyecto 9.626 UF
- 98% avance de obras
- Inicio Obras: 20 febrero 2018 / Termino de Obras: marzo 2019.





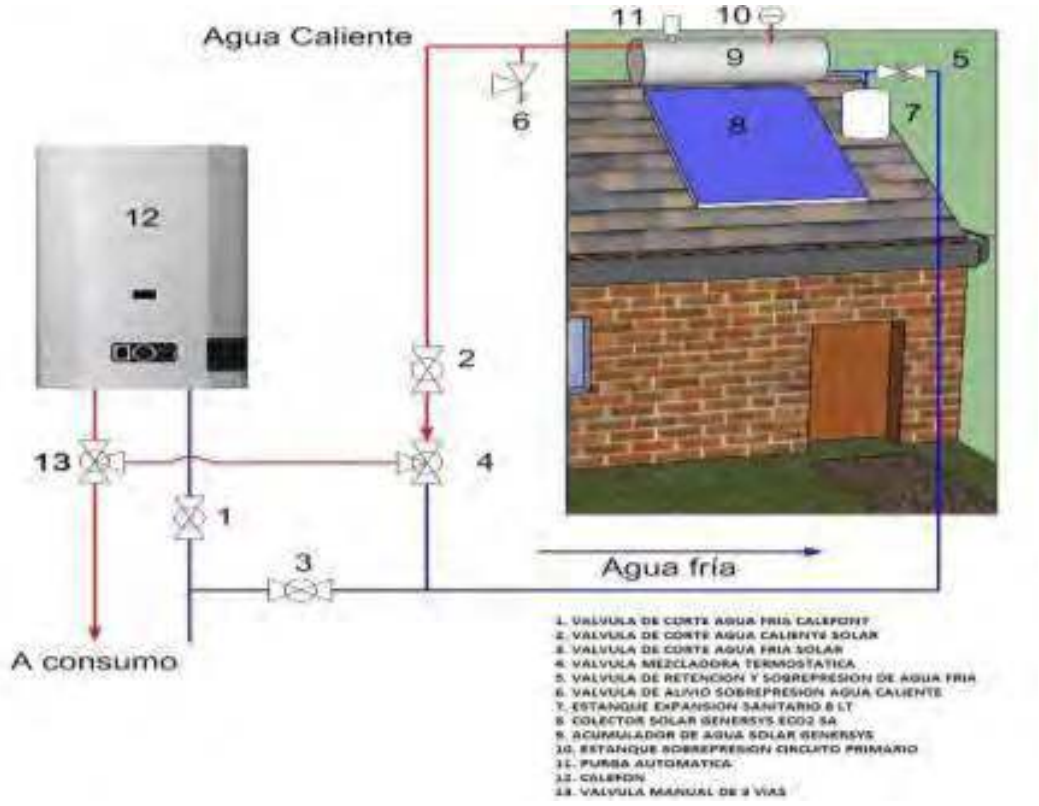

GESTIONES PARA LA POSTULACION DE PROYECTOS AÑO 2019-2020

Paneles Valle Verde IV (Población Los Robles, Población Valle Verde)

- Proyecto beneficiario a 40 familias.
- Contempla la instalación de paneles solares térmicos-placa plana.
- Proyecto se encuentra aprobado esperando asignación de recursos.







Proyectos para la Instalación de Iluminación Fotovoltaica en Plazas de las siguientes Poblaciones: Magdalena Petit – Villa Santa María de Esmeralda – Población Los Álamos – Villa Cordillera – Población Ignacio Carrera Pinto









Colina
Lo mejor de lo Nuestro

Proyectos Modalidad Construcción en Sitio Propio Programa FSEV D.S 49

- La Unidad de Vivienda se encuentra evaluando diversas alternativas para la presentacion de proyectos a familias de la comuna que necesiten postular a esta modalidad, particularmente de sectores rurales de la Comuna.









Colina
Lo mejor de lo Nuestro

Proyecto de Mejoramiento de Espacios Comunes para Condominios de Vivienda Social Copropiedad E1, Población Claudio Arrau I

- Beneficiará a 84 familias.









Colina
Lo mejor de lo Nuestro

Proyecto de Mejoramiento de Esapcios Comunes para Condominios de Vivienda Social Copropiedad E2, Población Claudio Arrau II

- Beneficiará a 96 familias









Colina
Lo mejor de lo Nuestro

Proyecto de Mejoramiento de Espacios Comunes para Condominios de Vivienda Social Copropiedad D1, Población Claudio Arrau I

- Beneficiará a 48 familias









Colina
Lo mejor de lo Nuestro

Proyecto de Mejoramiento de Espacios Comunes para Condominios de Vivienda Social Corpopiedad C2, Población Claudio Arrau II.

- Beneficiará a 48 familias









Colina
Lo mejor de lo Nuestro

Proyecto de Mejoramiento de Espacios Comunes para Condominios de Vivienda Social Copropiedad C3, Población Claudio Arrau II

- Beneficiará a 96 familias.









Colina
Lo mejor de lo Nuestro

Proyecto de Mejoramiento de Espacios Comunes para Condominios de Vivienda Social Copropiedad C4, Población Claudio Arrau II

- Beneficiará a 96 familias.









Colina
Lo mejor de lo Nuestro

Proyecto de Mejoramiento de Espacios Comunes para Condominios de Vivienda Social Copropiedad C6, Población Claudio Arrau II.

- Beneficiará a 96 familias.









Colina
Lo mejor de lo Nuestro

Proyecto de Mejoramiento de Espacios Comunes para Condominios de Vivienda Social Copropiedad C7, Población Claudio Arrau II.

- Beneficiará a 96 familias.









Colina
Lo mejor de lo Nuestro

Proyecto de Mejoramiento de Espacios Comunes para Condominios de Vivienda Social Copropiedad C8, Población Claudio Arrau II

- Beneficiará a 72 familias.









Colina
Lo mejor de lo Nuestro

Proyecto de Mejoramiento de Espacios Comunes para Condominios de Vivienda Social Copropiedad Población San Alberto

- Beneficiará a 84 familias.









Colina
Lo mejor de lo Nuestro

Proyecto de Mejoramiento de Espacios Comunes para Condominios de Vivienda Social – Proyecto de Ampliación (Construcción de 1 Dormitorio) Copropiedad Población Centenario I.

- Beneficiará a 84 familias.









Colina
Lo mejor de lo Nuestro

LABORES DE GESTIÓN DE LA DEMANDA A SUBSIDIOS
POSTULACIONES A SUBSIDIOS HABITACIONALES AÑO 2018

Programa de Subsidios para Sectores Emergentes y Medios D.S. N° 1 (V. y U.)

Para este programa, el Departamento de Vivienda, durante el año 2018 gestionó la postulación de un total de **223 personas,** de los cuales resultaron seleccionados **50 beneficiados,** equivalente al 22.42% de los postulantes.

Postulaciones 1° Llamado D.S N°1 2018		
Tramos	Postulantes	Seleccionados
Título I Tramo 1	84	5
Título I Tramo 2	4	2
Título II	1	1
Total	89	8

Postulaciones 2° Llamado D.S N°1 2018		
Tramos	Postulantes	Seleccionados
Título I Tramo 1	121	8
Título I Tramo 2	13	9
Título II	0	0
Total	134	17

Fondo Solidario de Elección de Vivienda D.S. 49

Para el Fondo Solidario de Elección de Vivienda D.S. 49, se realizaron a través del Departamento de Vivienda, la postulación de 203 **personas**, de los cuales resultaron seleccionados **18 beneficiados, equivalente al 8.8% de los postulantes**.

El total de beneficiados con subsidio habitacional durante el año 2018 ascendió a 68 vecinos de la comuna.

Lo mejor de lo Nuestro

Programa de Mejoramiento de Viviendas D.S. 255

Convenio I. Municipalidad de Colina – PSAT "MCS"

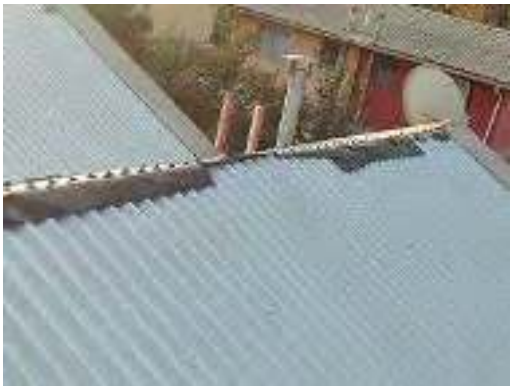
En el marco del convenio entre la Ilustre Municipalidad de Colina y el Prestador de Servicios de Asistencia Técnica MCS, a través del Departamento de Vivienda, en el año 2018 se aprobaron los siguientes proyectos de Mejoramiento de Viviendas del Programa del Patrimonio Familiar DS 255 (V. y U.) de 2006.

Proyectos Postulados y Beneficiados Año 2018		
Nº	Nombre Comité	Postulantes 1° llamado
1	Centenario (Asbesto Cemento)	9
2	Centenario (Mejoramiento Interior)	23
3	Villa Cordillera (Mejoramiento Interior)	24
4	Villa Cordillera (Asbesto Cemento)	6
5	Oro Olímpico	23
6	Villa San Isidro (Asbesto Cemento)	17
7	Valle Verde (Techo)	10
8	Valle Verde (Mejoramiento Interior)	19
9	Valle Verde II (Asbesto Cemento	20
10	Cordillera 4 (Mejoramiento Interior)	19
11	Magdalena Petit (Mejoramiento Interior)	23
12	Oscar Bonilla	27
	Total, Familias Beneficiadas Año 2018	**220**

En total fueron beneficiadas con el Programa de Protección del Patrimonio Familiar dentro del marco del Título II, Mejoramiento para la vivienda, **220 familias** de la comuna de Colina.

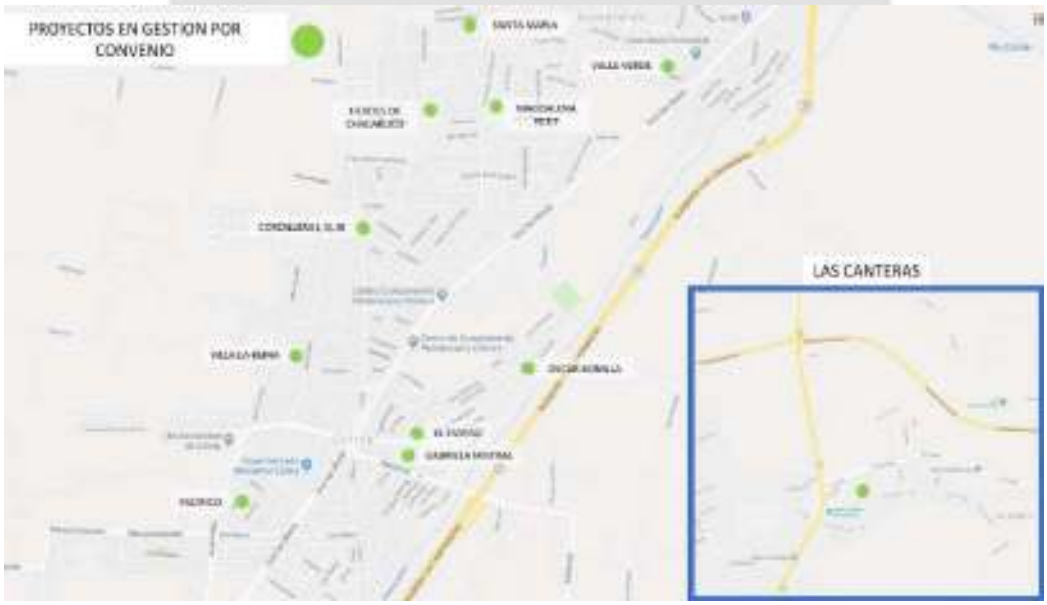
Lo mejor de lo Nuestro










PROYECTOS EN GESTION POR CONVENIO
LAS CANTERAS

ATENCIÓN DE PÚBLICO Y ASISTENCIA SOCIAL

Durante el año 2018 el Departamento de Vivienda, en forma adicional a las atenciones propias de los llamados a postulación, registró **la atención de diferentes consultas presenciales** de parte de los vecinos de la comuna, clasificando las atenciones en:

Orientación general: 5.665 atenciones

Entrega de información general a familias sobre procesos de postulación, tipos de subsidios, requisitos, regularizaciones, entre otros temas asociados al área de vivienda.

Asistencia Social

El Departamento de Vivienda realizó atención social a través de 2 profesionales que realizaron informes específicos de la situación social y económica de los casos que se presentan, gestionando aportes monetarios, para resolver la problemática o necesidades de los vecinos afectados.

En el año 2018, se gestionaron los siguientes aportes:

Tipo de Ayuda	N°
Aporte para ahorro en libreta postulaciones a subsidios de vivienda	32
Aporte para cancelación de arriendos	12
Aporte para la compra de materiales de reparación para la vivienda	12
Otros	5
Total	61

Servicios Legales

Durante el año 2018 la unidad de Vivienda conto con los servicios legales de forma gratuita para la comunidad, realizando gestiones en el conservador de Bienes Raíces, Posesiones Efectivas, Alzamiento de Prohibiciones, Rectificación de escrituras entre otros.

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

5 CAPÍTULO



5. DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

La Dirección de Seguridad Pública Comunal tiene por objetivo el desarrollo, implementación, evaluación, promoción, capacitación y apoyo de acciones de prevención social y situacional. Asimismo, la celebración de convenios con otras entidades públicas para la aplicación de planes de reinserción social y de asistencia a víctimas para los vecinos de la comuna.

También la adopción de medidas en el ámbito de seguridad pública a nivel comunal, sin perjuicio de las funciones de las fuerzas de Orden y Seguridad y las del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

Deberá, además, en coordinación con las demás unidades municipales, dar auxilio a vecinos y usuarios de la comuna en el evento de emergencias y catástrofes, sean estas de carácter natural y/o accidental

ORGANIZACIÓN INTERNA

UNIDAD DE PREVENCIÓN SOCIAL Y ATENCIÓN A VÍCTIMAS

Plan Comunal de Seguridad Pública

- Elaboración de Proyectos de Prevención Situacional
- Elaboración de Proyectos de Prevención Psicosocial

Oficinas de Protección de Derechos de la Infancia y Adolescencia (OPD Colina)

Programa de Prevención Focalizada (PPF Colina)

Programa de Intervención Integral Especializada (PIE Colina)

SENDA Colina, sus líneas de trabajo son las siguientes:

- Previene
- Programa Actuar a Tiempo

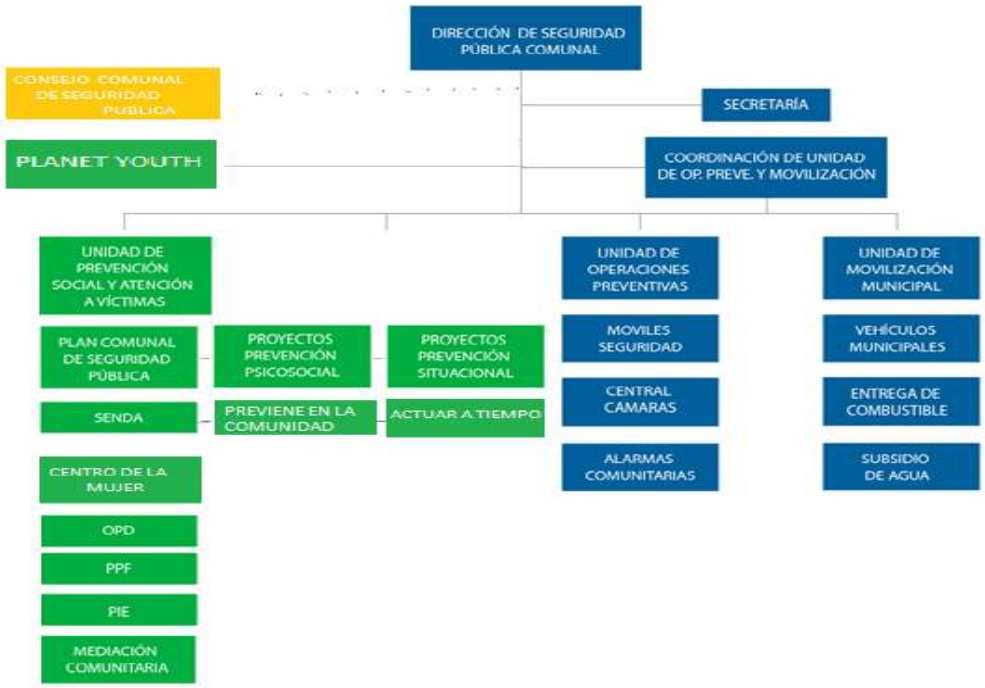
Centro de la Mujer de Chacabuco

UNIDAD DE OPERACIONES PREVENTIVAS

- Móviles de Seguridad Ciudadana.
- Central Cámaras y Cámaras de Televigilancia

UNIDAD DE MOVILIZACIÓN MUNICIPAL

- Vehículos de Apoyo Municipal
- Oficina de Subsidio de Agua. (traslado de agua camión aljibe)
- Oficina Entrega de Combustible



En cuanto a la gestión desarrollada por dicha dirección es posible indicar:

5.1 UNIDAD DE PREVENCIÓN SOCIAL Y ATENCIÓN A VÍCTIMAS



5.1.1 PLAN COMUNAL SEGURIDAD PÚBLICA

Marco Legal, Ley 20.965

Permite la creación de consejos y planes comunales de seguridad pública.

"El plan comunal de seguridad pública será el instrumento de gestión que fijará las orientaciones y las medidas que la municipalidad y los órganos y organismos señalados dispongan en materia de seguridad pública a nivel comunal, sin perjuicio de las funciones y facultades que la Constitución y la ley confieren al Ministerio del Interior y Seguridad Pública, a las Fuerzas de Orden y Seguridad Pública y al Ministerio Público." (Art. 104 F. ley 20.965).

Colina
Lo mejor de lo Nuestro

Proyectos Desarrollados:

Proyecto	Descripción	Monto
Construcción de Plaza Nuevo Renacer de Claudio Arrau.	Construcción de una Plaza, que cuenta con áreas de permanencia, senderos peatonales, instalación de luminarias, escaños, basureros, instalación de juegos infantiles, y áreas verdes. Metros cuadrados recuperados 260 m².	$26.660.958







Proyecto	Descripción	Monto
Construcción de Plaza Portal Andino	Construcción de una Plaza y la instalación de máquinas ejercicio como Gimnasio al aire libre, que permitan mejorar el uso del espacio y la vigilancia natural en el sector. Metros cuadrados recuperados: 472m².	$44.524.789







Proyecto	Descripción	Monto
Construcción de Plaza Ilusión de los Aromos	Construcción de una Plaza y la instalación de máquinas ejercicio como Gimnasio al aire libre. Trabajo de Fortalecimiento Comunitario, a través del desarrollo de actividades que fomenten la cohesión entre los vecinos. Metros cuadrados recuperados 523.38 m².	$99.638.705







ORGANIZAR Y DESARROLLAR MENSUALMENTE LAS REUNIONES DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Este es un organismo creado por ley, por medio del cual el Estado provee los mecanismos para que el alcalde, las policías, la fiscalía y otras entidades cercanas a la realidad de la comuna, establezcan sus prioridades en materias de seguridad y propongan acciones que se adapten a la realidad de nuestro territorio.

Entre las iniciativas que pueden trabajar, está la de generar proyectos que van orientados a la:

- Recuperación de espacios públicos.
- Prevención de violencia en todas sus formas
- Fortalecimiento comunitario
- Reinserción Social
- Iluminación Pública y cámaras de video-protección.
- Alarmas comunitarias y equipamiento.

El Consejo está compuesto por los siguientes miembros:

- Alcalde y miembros del Concejo Comunal.
- Ministerio Público
- Representantes de la Policía de Investigaciones y Carabineros
- Dos miembros del Consejo de las Sociedad Civil
- Gobernador Provincial
- Representantes de Gendarmería, SENDA y SENAME.





5.1.2 PROGRAMA COMUNA AMIGA DE LA INFANCIA Y JUVENTUDES

Gestiones realizadas por el Programa Colina comuna amiga de la infancia y las juventudes, durante el año 2018.

Descripción de Programa

El programa "Colina Comuna Amiga de la Infancia y Juventud" pertenece a la oferta de servicios proveniente de la Dirección de Seguridad Púbica y comprende dos programas de distinta naturaleza en términos de objetivos, administración y financiamiento que sin embargo convergen en el menester del desarrollo y cumplimiento íntegro de la Política Local de Infancia y Juventud instalada formalmente en la comuna de Colina hace 4 años por consecuencia de decreto Alcaldicio emitido y celebrado el 14 de junio del año 2014.

Los programas que componen "Colina Comuna Amiga de la Infancia y Juventud" son la Oficina de Protección de Derechos de Niños y Jóvenes de Colina (OPD Colina) programa externo del municipio perteneciente a la línea de programas ambulatorios de SENAME y que cuenta con un financiamiento compartido entre el Servicio Nacional de Menores (40% del costo total de ejecución) y la Ilustre Municipalidad de Colina (60% del costo total de ejecución) y el Programa de Juventud e Infancia de Colina (Juventudes Colina), programa de administración y pertenencia de la oferta programática de la Dirección de Seguridad Pública Comuna de la Ilustre Municipalidad de Colina.

Objetivo General:

Fortalecer en el territorio que comprende la comuna de Colina un espacio protector y fértil para el adecuado desarrollo psico evolutivo, social, comunitario e individual de la población infanto juvenil mediante el establecimiento de políticas, estrategias e intervenciones socio educativas, psicoterapéuticas y de seguimiento y monitoreo de situación, integradas que otorguen sentido de continuidad a los esfuerzos institucionales que velan por el bienestar de dicho componente de la comunidad.

Objetivos Específicos:

- Ofrecer dispositivos de diagnóstico temprano de vulneraciones de derechos hacia niños, niñas y jóvenes
- Articular redes colaborativas entre las instituciones presentes en el territorio (formales, ciudadanas, públicas y privadas)
- Generar instancias de sentido comunitario para la identificación de diversos mundos sociales con el territorio

- Producir contenidos y saberes atingentes a los fenómenos socio históricos que articulan la subjetividad de los mundos sociales del territorio
- Fomentar espacios y momentos artístico – culturales de convocatoria masiva para la difusión de la producción de los actores representantes de los mundos sociales presentes en el territorio
- Instruir y educar a la comunidad (ciudadanía y equipos técnicos) en materia de identificación, resignificación y reconocimiento de los fenómenos de los diversos mundos sociales presenten en el territorio
- Sensibilizar a la comunidad en torno al fenómeno de infancia, juventud y problemáticas que dificulten el correcto desarrollo de ambas esferas sociales
- Fortalecer el canal de comunicación entre los mundos sociales presentes en el territorio y las instituciones públicas administradoras de recursos
- Incentivar en los mundos sociales del territorio el ejercicio del emprendimiento individual y comunitario como herramienta de desarrollo y progreso
- Resignificar los conceptos de familia, sociedad e institución para la elaboración de acciones comunitarias en torno a estas esferas que generen espacios y factores protectores y de desarrollo.

En el siguiente ítem señalaremos las acciones con sus respectivos medios de verificación y algunas cifras para dar cuenta de las acciones y gestiones realizadas durante el 2018:

En el área de protección se presentan las siguientes cifras que dan cuenta de las acciones realizadas por el equipo interviniente:

- 111 curadurías
- 796 notificaciones de tribunal de familia de la Provincia de Chacabuco.
- 327 informes emitidos a Tribunal de Familia de la Provincia de Chacabuco.
- Durante los dos ciclos de talleres de Competencias Parentales, se convocó aproximadamente a 100 usuarios.
- Se solicitaron 109 aumentos de plazos a Familia de la Provincia de Chacabuco.
- Actualmente en la plataforma digital (Senainfo), se encuentran vigentes 542 niñas, niños y jóvenes.

Datos estadísticos del Programa 24 Horas:

- Niños, Niñas y Jóvenes Vulnerados 462
- Niños, Niñas y Jóvenes Infractores de Ley 182
- Inimputables 10

Festival de Bandas Juveniles Locales “Ruidos Emergentes Colina”





Festival de Arte y Cultura Urbana “Street Fest Colina”





Actividades del Consejo Consultivo Local





Feria Intercultural (Ciudadanos del Mundo), gestionada por el Consejo Consultivo Local y Corporación de Educación




Asistencia a Ceremonia del Pueblo Mapuche (we tripantu), por el SENAME Metropolitano



Acciones realizadas por la campaña “Te trapo por el buen trato”, primer encuentro de debates Inter escolares y actividad desarrolla por diversos dispositivos que intervienen con la comunidad infanto juvenil.




Realización de Taller de Muralismo



Participación en Redes y Presentación de Datos Comunales correspondientes al Modelo Islandés (Planeth Youth)



Escuela Cultural de Invierno



Adjuntamos diversos link que dan cuenta de nuestras actividades:
https://www.youtube.com/watch?v=DhlvS2g84y8&t=115s (campaña "TE ATRAPO POR EL BUEN TRATO")
https://www.youtube.com/watch?v=W1yuDiOYpPk (STREET FEST 2018)
https://www.youtube.com/watch?v=1vRmgLfG5EY (RUIDOS EMERGENTES 2018)

5.1.3 PROGRAMA DE PREVENCIÓN FOCALIZADA (PPF)

PPF COLINA se instala en la comuna el año 2014, mediante un convenio de colaboración, sostenido entre el Servicio Nacional de Menores y la I. Municipalidad de Colina.

Su dependencia administrativa corresponde al municipio, siendo la Dirección de Seguridad Publica la contraparte de la oficina.

Su dependencia técnica corresponde Servicio Nacional de Menores.

El objetivo del programa es "contribuir a la restitución de derechos vulnerados en la infancia y adolescencia, así como prevenir la cronificación mediante una intervención familiar". Para esto se realiza un trabajo enfocado en la familia, estableciéndose como énfasis principal el desarrollo y fortalecimiento de competencias parentales de los adultos responsables de los niños/as y adolescentes que son vulnerados en sus derechos.

El sujeto de atención del programa son niños, niñas, adolescentes desde los 0 a 17 años 11 meses, así como sus familias.

El programa cuenta con una cobertura de atención de 80 plazas normales a las cuales la comunidad puede acceder mediante la derivación desde Tribunales de Familia, derivaciones de la red comunal local, derivaciones Red Sename o demanda espontánea. Actualmente el programa atiende un total de 186 niños y a sus familias, debido a la alta demanda principalmente del Juzgado de Familia de Colina.

Lo anteriormente señalado, se llevó a cabo a partir de los siguientes objetivos y actividades asociadas:

Objetivo 1
"Fortalecer los recursos personales de los niños, niñas y adolescentes en consideración a la etapa del desarrollo en que se encuentran".

Actividades:
- Atención psicológica y psicoeducativa de los niños, niñas y adolescentes participantes del programa
- Realización de "Taller de autocuidado y conductas de autoprotección" para los usuarios del programa.
- Talleres recreativos de verano.

Objetivo 2

"Promover el fortalecimiento de las competencias parentales que corresponden a las familias, privilegiando aquellas acciones destinadas a evitar la separación del niño, niñas o adolescente de esta o de las personas encargadas de su cuidado personal"

Actividades:

- Realización de dos talleres de fortalecimiento de competencias parentales dirigido a adultos responsables o terceros significativos de los niños, niñas o adolescentes atendidos.
- Consejerías familiares e individuales a adultos responsables y/o terceros significativos.
- Realización de "Charlas de Parentalidad Positiva" en distintos espacios locales.

Objetivo 3

"Promover la incorporación de co-garantes del entorno familiar y/o comunitario que aporten a la restitución de derechos de los niños, niñas y adolescentes usuarios y apoyen en el ejercicio de la parentalidad a sus cuidadores principales"

Actividades:

- Coordinación con instituciones y espacios sociales que intervengan directa e indirectamente en la vida del niño, niña o adolescente, del área educacional, salud, social y jurídica.
- Comunicación continúa y regular con Tribunal de Familia competente mediante la elaboración y evacuación de avances periódicos a este con el fin de informar los eventos significativos del niño, niña, adolescente y su familia.

Presupuesto Programa de Prevención Focalizada

El Servicio entrega una subvención mensual de $ 5.702.400 haciendo un total anual de $68.428.800. Además, el programa cuenta con un ingreso extra por aquellos usuarios derivados por Tribunales de Familia bajo el artículo 80 bis de la ley 19.968, lo cual asciende a un monto aproximado mensual de 6.000.000, el cual varía dependiendo de la cantidad de ingresos y egresos que se tengan por esta vía.

La Ilustre Municipalidad de Colina, aporta con el 25% del total anual entregado por SENAME.

Fotografías de Actividades







5.1.4 PROGRAMA DE INTERVENCIÓN ESPECIALIZADA (PIE)

La Ilustre municipalidad de Colina en el año 2016 da inicio a la ejecución del programa PIE COLINA, mediante convenio de colaboración, sostenido entre el Servicio Nacional de Menores y la I. Municipalidad de Colina a través de nuestro alcalde don Mario Olavarría Rodríguez. Este programa tiene cobertura provincial posicionando al PIE Colina en las comunas de Colina, Lampa y Til Til.

Su dependencia administrativa corresponde al municipio, siendo parte del esquema organizacional de la Dirección de Seguridad Publica.

Su dependencia técnica y financiera corresponde al Servicio Nacional de menores.

El Programa de Intervención Integral Especializada es una modalidad de intervención ambulatoria, que se orienta a la reparación del daño ocasionado por graves vulneraciones de derechos como, negligencia grave, abandono y explotación, a través de la interrupción de las vulneraciones, el desarrollo de competencias de los adultos a cargo para el ejercicio de la protección, y la intervención psicosocial y terapéutica reparatoria con los niños, niñas y adolescentes, todo ello se realiza en coordinación con sectores complementarios (salud, educación, Protección Social, entre otros), con los que se busca desarrollar trabajo en red, que se concreta idealmente en un Plan de Intervención Individual Único con responsabilidades compartidas. El sujeto de atención del programa son niños, niñas, adolescentes y sus familias desde los 10 a 18 años edad en que producto de las vulneraciones de derechos crónicas existe sintomatología y problemas de integración social.

El programa cuenta con un total de 55 plazas normales a las cuales la comunidad puede acceder mediante la derivación desde Tribunales de Familia, derivación de la Oficina de Protección de Derechos OPD o demanda espontanea del adulto responsable del joven o el mismo joven que demande intervención. Durante el año 2018 se entregó atención a 89 niños, niñas y jóvenes, y a sus familias.

Lo anteriormente señalado, se llevó a cabo a partir de los siguientes objetivos y actividades asociadas:

Objetivo 1
Interrumpir las situaciones de vulneración que afectan al niño, niña o adolescente, mediante la activación de recursos de la familia, judiciales, sectoriales y/o de la comunidad.

Actividades:

- Gestionar redes con establecimientos comunales, como colegios, CESFAM, red de infancia.
- Restituir la vulneración mediante acciones inmediatas que involucren a la red comunal o poder judicial.

Objetivo 2

Desarrollar habilidades parentales en los adultos de la familia u otros a cargo del niño(a) o adolescente, para garantizar la protección durante el proceso de resignificación y en forma permanente.

Actividades:

- Realización de talleres de habilidades parentales para los usuarios del programa.
- Realización de Charlas de parentalidad positiva y taller individual a adultos responsables de los jóvenes.

Objetivo 3

Contribuir a la resignificación de las experiencias de vulneración, de manera que el niño(a) o adolescente supere síntomas y acciones transgresoras y retome las tareas propias de su etapa de desarrollo.

Actividades

- Tratamiento de apoyo psicológico al niño, niña o joven, mediante terapia de reparación.

Objetivo 4

Desarrollar una intervención integral a través de coordinación con otros sectores y redes, de acuerdo con las necesidades de los niños, niñas y adolescentes y de los adultos a cargo de su cuidado.

Actividades

- Coordinación con instituciones y espacios sociales que intervengan directa e indirectamente en la vida del niño, niña o adolescente, del área educacional, salud, social y jurídica.
- Establecer comunicación continua y regular con Tribunal de Familia competente mediante la elaboración y evacuación de avances periódicos a este con el fin de informar los eventos significativos del niño, niña, adolescente y su familia.

Presupuesto Programa de Intervención Integral Especializada 2018

El Servicio entrega una subvención mensual de $ 8.102.160 haciendo un total anual de $ 97.225.920, y por la totalidad de los años de ejecución inyecta $194.451.840. Subvención destinada al apoyo psicosocial de los niños, niñas y jóvenes de la provincia de Chacabuco.

La Ilustre Municipalidad de Colina, aporta con el 25% del total entregado por SENAME.

Fotografía de Actividades





5.1.5 PROGRAMAS SENDA COLINA

El Programa Previene se implementa en la comuna desde el año 2001, mediante un convenio entre el Ministerio del Interior y la I. Municipalidad de Colina.

Su dependencia administrativa corresponde al municipio, siendo la Dirección de Seguridad Pública contraparte del programa.

Su dependencia técnica corresponde al Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol, SENDA.

El objetivo del programa es implementar en la comuna la capacidad preventiva, a través de intervenciones en los distintos ámbitos de acción.

Para ello, en el período de gestión del año 2018 contó con tres programas paralelos:

- Programa Previene en la Comunidad
- Programa de Prevención Establecimientos Educacionales
- Programa ``Actuar A Tiempo´´.

Programa Previene en la Comunidad:

El objetivo del programa es abordar la prevención del consumo de drogas en conjunto con la comunidad. Para ello, coordina la Comisión Comunal de Drogas, donde participan actores de todos los sectores del quehacer comunal. Sensibiliza, informa y capacita a la población sobre los riesgos del consumo de drogas, facilita la detección precoz e intervención temprana y gestiona el acceso de personas con consumo abusivo de drogas a programas de tratamiento y recuperación. Se atiende en la oficina municipal a todas las personas que deseen ser orientadas o referidas a tratamiento de rehabilitación.

Programa de Prevención en Establecimientos Educacionales:

Este programa considera el trabajo con la comunidad educativa en su totalidad, generando espacios de participación de los distintos estamentos.

Su objetivo es empoderar a la comunidad educativa para el abordaje responsable e integral del consumo de sustancias, mediante procedimientos e instrumentos formales que permitan promover el desarrollo y mantención de una cultura preventiva estable e inclusiva.

Se contempla el desarrollo de talleres, capacitaciones, actividades prosociales preventivas, entre otras actividades. Estas intervenciones son guiadas por un plan de trabajo preventivo en el establecimiento. Escuelas que participaron de este programa:

- Escuela Papelucho
- Colegio Inmaculada Concepción

Programa Actuar a Tiempo:

Es una estrategia de prevención universal, selectiva e indicada para implementarse en establecimientos educacionales con estudiantes de 7° básico a 4° medio.
Su objetivo es fortalecer los factores protectores y disminuir los factores de riesgo entre los estudiantes para así evitar el consumo de alcohol, tabaco y otras drogas y los riesgos y daños asociados.

Consiste en la incorporación de una dupla de profesionales que despliegue acciones preventivas desde dos grandes niveles:

- Nivel institucional. Orientada al trabajo con la comunidad educativa (docentes, directivos, asistentes de la educación, padres madres y apoderados).

- Con los estudiantes y sus familias, abordando criterios de vulnerabilidad, es decir que presenten acumulación de factores de riesgo relacionados con las siguientes dimensiones:
 - Individual
 - Familiar
 - Grupo de Pares
 - Conducta de consumo

En el año 2018, las siguientes escuelas participaron en este programa:

- Escuela Reina Norte
- Liceo Terramonte
- Saint Mary School
- Escuela Santa Clarisa
- Liceo Peldehue
- Liceo Rigoberto Fontt Izquierdo

Logros 2018

Los logros más destacables del año 2018 son los siguientes:

- La Comisión Comunal Para la Prevención del Consumo de Drogas se mantiene funcionando desde el año 2001 en la comuna, con la participación activa en red en el año 2018 de 70 organizaciones privadas, públicas y comunitarias y la asistencia de 549 personas a las reuniones mensuales.

- Realización de una Feria Preventiva en la Plaza de Armas de Colina que contó con la participación de 30 organizaciones de la comuna y con la asistencia de más de 600 personas.

- Realización de actividades casa a casa "Engánchate con la Prevención" (Campamentos Nueva Comaico, 21 de mayo, Nueva Esperanza, además de los sectores 1 Oriente y Los Aromos de la Población Manuel Rodríguez) en la que participaron 48 personas y se atendieron un total de 198 hogares.

- 34 establecimientos educacionales de la comuna desarrollan programa preventivo universal "Descubriendo el Gran Tesoro" para población de los niveles medio mayor, NT1 y NT2.

- 345 docentes capacitados

- 885 niños y jóvenes capacitados

- 58 familias atendidas en primera acogida en oficina con referencia a tratamiento de rehabilitación.

- 90 jóvenes vulnerables participan de intervenciones psicosociales pertenecientes al programa Actuar A Tiempo, tanto a nivel selectivo

- 57 niños, jóvenes y familias participantes de campaña de verano realizada durante el mes de enero de 2018.

- 2 microempresas de la comuna fueron capacitadas y certificadas como empresas preventivas en el marco del programa MIPE.

Cuadro Resumen Actividades		
Área	Actividades	Nº Participantes
Educación	Escuelas con programas	34
	Capacitados	1.230
Gestión Territorial	Casa a Casa	48 personas 198 casas atendidas
	Campaña de Verano	57 niños y jóvenes
	Comisión Comunal	549 personas 70 organizaciones
	Feria Preventiva	600 personas 30 organizaciones
Tratamiento	Personas referidas a Tratamiento	58
Laboral	Microempresas certificadas	2

Presupuesto Programa SENDA 2018			
Programa	Aporte SENDA	Aporte Municipio	Totales
PREVIENE	$16.472.780	$9.142.693	$25.615.473
Actuar a Tiempo	$40.894.880	$6.218.768	$47.113.648
Monto Total	$57.367.660	**$15.361.461**	**$72.729.121**

Fotografías de Actividades:







5.1.6 PROGRAMA CENTRO DE LA MUJER CHACABUCO

El Centro de la Mujer Chacabuco se encuentra en la provincia desde el año 2008, mediante un convenio celebrado entre SERNAMEG y la I. Municipalidad de Colina. El centro brinda la primera atención de acogida a toda mujer que requiera ayuda, orientación e información en relación con las distintas manifestaciones de violencia contra las mujeres, para luego realizar su derivación e ingreso efectivo a un proceso de intervención psico-socio-jurídico y educativo a cargo de un equipo multidisciplinario de profesionales.

Línea de Atención			
Sobre Ingresos	Nro. De Ingresos	189	
	Ingresos de casa de acogida	4	
	Total, Ingresos	**193**	
	Total, de mujeres orientadas en materias de VIF, VCM u otro	**405**	
Meta Propuesta Anualmente por SERNAMEG	**279 Mujeres Ingresadas**	**% de Logro**	**68%**

Área Legal	
Patrocinios presentados en Tribunal de Garantía, Tribunal de Familia y Tribunal Oral en lo Penal	Patrocinios Familia: 18 Patrocinios Garantía: 56
Querellas criminales presentadas por delitos en contexto de violencia intrafamiliar	Querellas criminales por delito de VIF: 56
Total Acciones Área Legal	**130**

Lo mejor de lo Nuestro

Fotografías de Actividades:

Marcha del Silencio



Conmemoración del Mes de la No Violencia Contra las Mujeres
Junto a Juzgado de Familia Colina





Lo mejor de lo Nuestro

Charla de Violencia Junto a Directora Regional SernamEg Pamela Boyardi
a Mujeres de la Provincia



Certificación de Monitores y Monitoras en Prevención de la Violencia
Contra las Mujeres



5.2 UNIDAD DE OPERACIONES PREVENTIVAS Y MOVILIZACIÓN



MÓVILES DE SEGURIDAD CIUDADANA

La unidad de operaciones preventivas cuenta con 21 móviles de seguridad organizados y sectorizados, dentro del territorio local, cuadrantes.

Dentro de estos móviles 16 son arrendados, mientras que otros 5 se encuentran en comodato.

Actualmente los esfuerzos en seguridad ciudadana se han doblegado alcanzando una dotación de 34 conductores de móviles de seguridad, durante el 2018.

Algunas de las funciones desarrolladas por los conductores de los móviles:

- Ejecutar los patrullajes en los cuadrantes asignados, dando novedades a la central de monitoreo.
- Propiciar la tranquilidad, orden, seguridad y convivencia pacífica de la comunidad con sus patrullajes. (con su presencia).
- Observar la limpieza y ornato público, e informar de cualquier anomalía a la central de monitoreo.
- Promover la participación comunal, a través de entrevistas con los vecinos.
- Prestar apoyo a Carabineros cuando estos lo soliciten, para la ejecución de acciones en conjunto.
- Patrullar las calles del cuadrante para vigilar y prevenir la ocurrencia de delitos y prestar ayuda cuando se detecte de algún accidente o catástrofe.

Principales Logros Gestión 2018:

- Permanencia y acreditación ISO 9001.
- Fortalecimiento y mejora de la flota de motocicletas.
- Mayor nro. de concurrencia y rondas preventivas por sectores.
- Mejorar condición contractual.

Fotografías de Concurrencia a Procedimientos:








CENTRAL CÁMARAS DE TELEVIGILANCIA

El objetivo de facilitar los tiempos de respuesta de las policías y aumentar la seguridad de la comuna de Colina.

Colina, actualmente, dispone de un sistema de televigilancia operado las 24 horas en dos centrales, ubicadas en Colina y Chicureo, gracias al cual se ha podido abarcar un alto porcentaje del radio urbano de la comuna, lo que permitirá disminuir las oportunidades de comisión de delitos en espacios públicos y, aumentar la percepción de seguridad de las personas.

Números de Cámaras Instaladas en la comuna de Colina : 55
Colina : 44
Chicureo: 11

Procedimientos y Hechos que Ocurren en la Comuna Visto por las Cámaras													
Procedimiento	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Detenido por robo especies y vehículos	3	5	1	5	1	1	4	3	3	2	1	3	32
Detenido violencia intrafamiliar										1			1
Detenido conducir en estado de ebriedad		1			1	1		1				2	6
Detenido porte arma de fuego		1					1			1	2		5
Detenido tráfico de drogas					1								1
Detenido porte arma fantasía y amenazas												1	1
Detenidos por lesiones arma blanca											1		1
Detenido agresión				2						1	1		4
Detenido desorden vía publica											1		1
Detenido por atropello		1											1
Detenido por agresión a personal municipal											1		1
Detenido por agresión a carabineros											1		1
Detenido por pirómano quema de cerro	1												1
Detenido por tráfico aduanero cigarros			1										1
Detenido porte arma blanca							1						1

Procedimientos y Hechos que Ocurren en la Comuna Visto por las Cámaras													
Procedimiento	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Detenido por daños				2							2		4
detenido por usurpación de funciones				1									1
Detenido por orden de arresto		2				1		2					5
Detenido por ofensas a la moral				1									1
Detenido por ebriedad							1						1
Detenido por hurto					1	1			1				3
Detenido por acoso a menores											2		2
Detenido por desorden vía publica										2	2		4
Robo de especies o domicilios	8	8	10	3	3	7	8	5	6	5	9	9	81
Riña	1		2	2		1	2	2	3	3	2	2	20
Ebrios	6	5	2	7	3	2	4	9	13	7	6		64
Orinar vía publica	3	8	2	2	4	2	3	6	9	3	7	6	55
Daños a la propiedad	7	6	7	3	7	6	1	4	3	4	9	9	66
Intento de suicidio						1			1	1			3
Accidente de tránsito (colisión y choque)	14	13	9	7	13	13	9	7	13	11	13	18	140
Lesiones por arma de fuego												1	1
Asalto a jardín infantil					1								1
Intento fuga de cárcel										1			1
Secuestro										1	1		2
Muerte de menor en atropello										1			1
Lesiones arma de fuego									1				1
Lactante abandonada interior de vehículo									1				1
Roturas cañerías de gas vía publica												1	1
Robo a dependencia municipal									1				1
Homicidio mujer arma de fuego					1								1
Menor asfixiado traslado S.A.R.							1						1
Lesiones por mordedura de perro						1			1				2
Combustible derramado en calzada peligro						1				1	1	1	4

Procedimientos y Hechos que Ocurren en la Comuna Visto por las Cámaras													
Procedimiento	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Cables tendidos eléctricos con fuego			1	1	1	3	2		4	3	2		17
Homicidio arma blanca vía pública (plaza)								1	1				2
Caída de techumbre												2	2
Menor intoxicado										1			1
Amenazas verbales			1			1		2	2	1			7
Anciano riesgo vital								2			1		3
Incendio	10	5	4	2	1	6	2	3	5	4	8	9	59
Animal atropellado (perro)							1			1			2
Caída de planchas desde techos peligro							1						1
Patente y documentos vehículo adulterado								1					1
Abigeato									1				1
Toma de domicilio o terreno			1	3		1	1			1		3	10
Daños vehículo municipal									1				1
Muerte en accidente tránsito (colisión)											1		1
Protesta interior liceo										1			1
Lesionado por hilo curado (motorista)								1					1
Robo con intimidación de arma de fuego					1	1		1					3
Homicidio										1			1
Traslado persona femicidio frustrado								1					1
Robo especies fiscales a carabinero								1					1
Apropiación indebida										1			1
Infracción ley intelectual	1		2					1	2		1		7
Persona cae a piscina lesiones (rescate)												1	1
Robo de hortalizas												1	1
Socavón vía publica					1								1
Guardia abandono servicio (duerme)										1			1
Disparos vía publica	1	2			4	2	1	6	7	5	4	4	36

Procedimientos y Hechos que Ocurren en la Comuna Visto por las Cámaras													
Procedimiento	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Vehículo incendiado vía publica		1				1		2	2	1	1	1	8
Robo frustrado	3	3	6	1	5	5	4	3	1	8	8	3	50
Porte arma blanca	1		1	1			2	2		1	1	2	11
Personas atrapadas en cerro									1				1
Persona extraviada en cerro											1		1
Persona extraviada									1	2			3
Maltrato animal								2			1		3
Notificación transito			6	2		1			1				10
Desorden vía publica	1		1	1		1			1	4	2	4	15
Animal apuñalado vía publica								1					1
Conducir estado de ebriedad			1		1				2				4
Protesta en municipalidad				1									1
Suicidio por ahorcamiento					2						1		3
Violación (denuncio)					1								1
Estafa					1							1	2
Camión vende combustible vía publica				1									1
Traslado de animal protegido zoológico				1									1
Atropellos	1	1	1		1	1		3	1	3	1	3	16
Alejamiento domicilio (cooperación)								1		1			2
Violencia intrafamiliar		1		1	2	1			2	1	1		9
Violación de domicilio								1			2		3
Amenazas arma blanca							1						1
Persona electrocutada						1							1
Disparos vía publica	1	2			4	2	1	6	7	5	4	4	36
Contaminación ambiental				1		3	2	1	2		1		10
Caída peatón vía publica				1						2			3
Caída adulto mayor			1		1			2			1		5
Fiscalización local de alcoholes								1					1
Porte arma de fuego		2					1	2	1	2	2	3	13
Menor lesionado			1			1			1				3
Manifestación vía publica	1	2											3

Procedimientos y Hechos que Ocurren en la Comuna Visto por las Cámaras													
Procedimiento	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Asalto a servicentro				1								2	3
Mujer atrapada interior domicilio											1		1
Pendencia		1	2		1			2		3	2		11
Disparos en contra central cámaras												1	1
Disparos en contra de comisaria												1	1
Volcamiento	1	2				1	2	2	1	1	1		11
Muerto en atropello										1			1
Lesionado vía publica	3	1	2	1	4	4	3	5	5	4	6	5	43
Menor consume droga				1		1							2
Robo de vehículo (encargo)		1	2	2	3			1	1	3	3		16
Robo a juzgado policía local			1										1
Secuestro frustrado										1			1
Daños municipales			1						1				2
Vehículo cae a barranco											1		1
Asalto a personas			2			1	1	1		2	1		8
Camión bota residuos tóxicos vía publica							1						1
Cooperación afectados por delitos u otros			3	1		4	3		4	2			17
Hombre desnudo plaza													
Recuperación de mascota (perro)						1							1
Menores peligro de accidente			1		2		2						5
Carreras clandestinas de autos y motos						1	2		2				5
Artefacto explosivo unidad policial						1							1
Menor ebrio			1										1
Traslado de guardia problemas de salud						1							1
Daños a central cámaras						1				1	2		4
Trafico y venta de drogas	1		1	2	1	11	6	5	4	2	1	2	36
Vehículo abandonado vía publica	5		3		1	1		3	1		3	2	19

Procedimientos y Hechos que Ocurren en la Comuna Visto por las Cámaras													
Procedimiento	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Persona paro cardiaco vía publica						1	1	1	4				7
Ofensas a la moral y travestis		1	2	1	1					1			6
Vehículo cae a zanja		1						1				1	3
Traslado de anciano Alzheimer								1					1
Caída de persona desde altura									1				1
Mascota recuperada (perro)							2			1			3
Fogatas y protesta interior cárcel											1		1
Derrame y caída de carga desde camión											1		1
Destape canal		2	4	3	7	6	9	2		2	1		36
Venta clandestina de alcohol						1	2		2				5
Vehículo recuperado por robo	1	1	2			2	1	2			2	3	14
Acoso a menores y mujeres					3				1	2	2		8
Hombre saca fotos a menores										1			1
Botar basura y escombros	7	5	11	4	1	3	4	7	10	12	15		79
Barricadas									5				5
Consumo de alcohol vía publica	24	28	14	9	7	9	5	9	23	28	22		178
Desalojo de indigentes					1		2	2	1	2	1		9
Lesionada arma blanca							1	1	2				4
Vehículo desmantelado total							1						1
Poda de árboles sin permiso						1		2					3
Amenazas de muerte (denuncio)			1				1				2	1	5
Consumo de droga vía publica	9	8	12	4	7	12	8	7	13	18	9		107
Sospechosos art. 445 y 454 cp	13	8	11	9	15	11	14	11	9	14	12	13	140
Guardia lesionado arma blanca												1	1
Defecar vía publica												1	1
Vehículo sospechoso	11	10	8	5	16	20	12	10	10	9	7	11	129
Quema de basura y pasto	9	5	6	5	3	7	9	7	8	11	8		78
Cierre de calles sin autorización (reclamo)											1		1
Árbol caído vía publica peligro accidente				4	7	9	15	4	2	1	2		44

Procedimientos y Hechos que Ocurren en la Comuna Visto por las Cámaras													
Procedimiento	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Planta de aguas servidas rebalsada											1		1
Indigentes	15	14	21	16	13	12	10	18	22	14	17		172
Persona desmayada					1				1				2
Vehículo empane	1	2	2	3	2	2		2	2	3	1	2	22
Comercio ambulante	5	6	17	23	15	9	6	12	18	5	7		123
Cuidador de vehículos sin Permiso municipal	8	11	14	9	10	13	17	22	11	14	13		142
Agua corre por calzada	2	4	1	5	8	7	9	4	5	9	7		61
Vehículo mal estacionado	6	3	15	3	6	4	1	4	9	5	2		58
Congestión vehicular			11	9	3	5	2	4	10	8	7		59
Batucadas	2	3							1				6
Caída ciclista	1			1	1						1	1	5
Malabarismo	5	6	2	4	2	6	3	5	7	9	12		61
Animales sueltos vía publica					2	3		1	3	2	4		15
Semáforo en mal estado	2	1	5			2	1		6	1	3		21
Lavado de auto vía publica		1		1			2			1			5
Recolector de latas	7	5	11	9	3	1	3	1	14	11	4		69
Fogatas		2	1		4	5	3			3	5		23
Trabajos vía publica	4	6	11	2	1	4	8	3	4	5	6		54
Barristas				3		1					3		7
Vehículo encargo por robo	2		4	2		1	2		1	1		1	14
Venta de alcohol a menor			1						2				3
Ruidos molestos (reclamo)	2	3	1	2		5	4	6	7	1	5	7	43
Matriz de agua rota			3		1	4	5	1		1	2		17
Perros muerden a persona									1		1		2
Caída de árbol			2	3	6	9	7	3		2	2		34
Mal uso de grifo	3	2											5
Solicitar dinero	1		3			2		2	3	3	5		19
Disensiones vecinales			1									1	2
Árbol peligro sobre cables eléctrico			1		1								2
Abandono de perros vía publica						2		1			1		4
Notificación a buses terminal											1		1

Procedimientos y Hechos que Ocurren en la Comuna Visto por las Cámaras													
Procedimiento	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Planta de aguas servidas rebalsada											1		1
Indigentes	15	14	21	16	13	12	10	18	22	14	17		172
Persona desmayada					1				1				2
Vehículo empane	1	2	2	3	2	2		2	2	3	1	2	22
Comercio ambulante	5	6	17	23	15	9	6	12	18	5	7		123
Cuidador de vehículos sin Permiso municipal	8	11	14	9	10	13	17	22	11	14	13		142
Agua corre por calzada	2	4	1	5	8	7	9	4	5	9	7		61
Vehículo mal estacionado	6	3	15	3	6	4	1	4	9	5	2		58
Congestión vehicular			11	9	3	5	2	4	10	8	7		59
Batucadas	2	3							1				6
Caída ciclista	1			1	1						1	1	5
Malabarismo	5	6	2	4	2	6	3	5	7	9	12		61
Animales sueltos vía publica					2	3		1	3	2	4		15
Semáforo en mal estado	2	1	5			2	1		6	1	3		21
Lavado de auto vía publica		1		1			2			1			5
Recolector de latas	7	5	11	9	3	1	3	1	14	11	4		69
Fogatas		2	1		4	5	3			3	5		23
Trabajos vía publica	4	6	11	2	1	4	8	3	4	5	6		54
Barristas				3		1					3		7
Vehículo encargo por robo	2		4	2		1	2		1	1		1	14
Venta de alcohol a menor			1						2				3
Ruidos molestos (reclamo)	2	3	1	2		5	4	6	7	1	5	7	43
Matriz de agua rota			3		1	4	5	1		1	2		17
Perros muerden a persona									1		1		2
Caída de árbol			2	3	6	9	7	3		2	2		34
Mal uso de grifo	3	2											5
Solicitar dinero	1		3			2		2	3	3	5		19
Menor cae a canal		1											1
Emanación de gas				2	3			4		1	2		12
Traslado de lactante problemas de salud				1									1

Procedimientos y Hechos que Ocurren en la Comuna Visto por las Cámaras													
Procedimiento	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Animal extraviado (perro)		1					1	2				1	5
Trafico aduanero (cigarrillos)			1										1
Menores daños a central			2	1									3
Menores lanzan piedras a vehículos				1									1
Desborde de canal	4	5	7	5	3	7	8	5	4	6	2		56
Retiro de basura	1		1	2		3			3	2			12
Daños a comisaria				1									1
Desprendimiento medidor de luz por camión												1	1
Persona come basura			1		1			2					4
Caída de motorista lesionado				1	1		1			1	1		5
Foso de domicilio peligro colapso			1										1
Hurto			2			1						2	5
Seguridad escolar			13	12	5	8	1	6	3	7	10		65
Emanación de gas				2	3			4		1	2		12
Poste cae sobre vehículo (daños)										1			1
Domicilio inundado				1			3						4
Amenazas a central cámaras										1			1
Infracción ley de alcoholes		2						3	2				7
Árbol peligro de caer			1	3	6	5	8	3			1		27
Patrullajes cámaras													
Presunta desgracia	1												1
Poste quebrado peligro de caer		2		1		1							4
Disensiones vecinales			1									1	2
Árbol peligro sobre cables eléctrico			1		1								2
Abandono de perros vía publica						2		1			1		4
Menor extraviada (información) encargo										2	1		3
Decomiso de droga (cooperación)							1						1
Transformador electricidad explotada											1		1

Procedimientos y Hechos que Ocurren en la Comuna Visto por las Cámaras													
Procedimiento	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Árbol cae sobre domicilio	1												1
Agua ingresa a los domicilios							4						4
Traslado de lactante problemas de salud				1									1
Menor conduce moto peligro accidente					1								1
Camión de basura ocasiona daños a casa											1		1
Notificación a buses terminal											1		1
Quema ilegal				1				1					2
Persona ataque de epilepsia										1	1		2
Guardia de colegio ebrio						1							1
Menor extraviado (encargo)	1	1		1		1							4
Usurpación de funciones											1		1
Sector sin luz	1			2	1	3	4	1		1			13
Agresión		6	4	4	3	3		3	2	2	1	4	32
Caída de jinete	1												1
Maltrato de menor	1			1									2
Hurto		2	3	1	2	4	1		1	1	1		16
Caída de persona desde microbús	1												1
Sujeto se lanza a los vehículos			1										1
	224	230	315	240	243	310	275	285	347	336	342	##	3301

Más de 10		Más de 50		Más de 100		Total	

Fotografías de Actividades:









5.3 UNIDAD DE MOVILIZACIÓN MUNICIPAL

Vehículos de Apoyo Municipal

Tiene como objetivo principal apoyar y fortalecer la gestión municipal a través de todas las direcciones que componen el municipio. Actualmente cuenta con 12 vehículos de diferente tipo, tales como buses, camionetas, automóviles y van.

Con un total de cuatro buses, dos de ellos de acercamiento universitarios (Colina a Santiago y Santiago a Colina), con una capacidad de 45 personas sentadas cada uno de ellos, el tercero bus de acercamiento a Colina Sur, siendo el cuarto y último bus de acercamiento en el sector de Santa Filomena.

Dos camiones atmosféricos y/o limpia fosas que dependen de la unidad de Higiene ambiental, para requerimientos de la comuna.

Para la Dirección Desarrollo Comunitario se dispone de 04 van, las que efectúan el traslado del personal de esta Dirección, en las salidas a terreno, a diferentes funciones, tales como en casos sociales, emergencias naturales, catástrofes naturales y/o provocadas, entrega de ayuda social en la comuna y traslado de personas con capacidades físicas diferentes (discapacitados) dentro y fuera de la comuna.

Juzgado de Policía Local Colina: cuenta con 01 vehículo, para el traslado de la Magistrado de este Juzgado a diferentes reuniones dentro y fuera de la comuna, de la misma forma efectúan las notificaciones de infractores a sus domicilios ubicados dentro de la comuna.

Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato: cuenta con catorce (14) vehículos.

- 07 camiones tres cuartos, los que efectúan traslado de cuadrillas de limpieza a diferentes partes de la comuna.
- 01 automóvil.
- 01 retro excavadora.
- 03 minicargadores.
- 02 barredoras.

Dirección de Administración y Finanzas: cuenta con 03 vehículos,

- Dos Van, utilizadas con personal de inspección Municipal.
- Una camioneta, utilizada por personal de Finanzas.

Dirección de Transito: cuenta con 01 camioneta.

Dirección de Secplan: cuenta con 02 vehículos.

Dirección de Operaciones: cuenta con 08 vehículos, destinados a labores de operaciones logísticas de la comuna y emergencias.



Lo mejor de lo Nuestro

OFICINA DE SUBSIDIO DE AGUA (TRASLADO DE AGUA CAMIÓN ALJIBE)

A través del decreto D.S N.º 41 del Ministerio de Salud, ente regulador del traslado de agua en camión aljibe y sus condiciones sanitarias se ha llevado a cabo la entrega del recurso a los sectores de la Comuna que presentan dificultades en la obtención de este, debido a la crisis hídrica que afecta al país.

Las cantidades entregadas se ajustan a lo solicitado en dicho documento (50 litros por persona) y su uso exclusivo para consumo humano. Se estima que el recurso esté llegando a 1.227 familias, las cuales se ubican en su mayoría en sectores periféricos y en los campamentos habitacionales de nuestro territorio, previa evaluación de un Trabajador Social y a través de la ficha FIBE, con la finalidad de optimizar la entrega del agua y pueda ser repartida de la forma más equitativa posible. Las cantidades de agua son reguladas según el número de miembros del grupo familiar al que pertenezcan, por lo que, en promedio, la cantidad de agua entregada de forma anual asciende a 12.000.000 de litros entregados durante el año 2018.

Sectores de Entrega para Abastecimiento	
Quilapilún	El Colorado
Reina Norte	El Canelo
Reina Sur	Población Las Termas
Chacabuco	La Huaca
Santa Ester	Santa Filomena
Chicureo	Campamento La Rivera
Campamento Felipe Camiroaga	Campamento Nueva Comaico
Peldehue	Campamento 21 de Mayo
Esmeralda	

Actualmente contamos con 5 camiones aljibe, 5 conductores y 5 peonetas, que recorren la comuna otorgando el servicio a las familias afectadas, además de un Trabajador Social a cargo de la gestión administrativa del traslado.

Entregando una cantidad total de 12 millones de litros anualmente.

Lo mejor de lo Nuestro









DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

6 CAPÍTULO



6. DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

La unidad encargada de administración y finanzas tendrá las siguientes funciones:

a) Asesorar al alcalde en la administración del personal de la municipalidad. Además, deberá informar trimestralmente al concejo municipal sobre las contrataciones de personal realizadas en el trimestre anterior, individualizando al personal, su calidad jurídica, estamento, grado de remuneración y, respecto del personal a honorarios contratado con cargo al subtítulo 21, ítem 03, del presupuesto municipal, el detalle de los servicios prestados. También, en la primera sesión de cada año del concejo, deberá informar a éste sobre el escalafón de mérito del personal municipal y un reporte sobre el registro del personal enviado y tramitado en la Contraloría General de la República en el año inmediatamente anterior.

b) Asesorar al alcalde en la administración financiera de los bienes municipales, para lo cual le corresponderá específicamente:

- Estudiar, calcular, proponer y regular la percepción de cualquier tipo de ingresos municipales;
- Colaborar con la Secretaría Comunal de Planificación en la elaboración del presupuesto municipal;
- Visar los decretos de pago;
- Llevar la contabilidad municipal en conformidad con las normas de la contabilidad nacional y con las instrucciones que la Contraloría General de la República imparta al respecto;
- Controlar la gestión financiera de las empresas municipales;
- Efectuar los pagos municipales, manejar la cuenta bancaria respectiva y rendir cuentas a la Contraloría General de la República, y
- Recaudar y percibir los ingresos municipales y fiscales que correspondan.

c) Informar trimestralmente al concejo sobre el detalle mensual de los pasivos acumulados desglosando las cuentas por pagar por el municipio y las corporaciones municipales. Al efecto, dichas corporaciones deberán informar a esta unidad acerca de su situación financiera, desglosando las cuentas por pagar.

d) Mantener un registro mensual, el que estará disponible para conocimiento público, sobre el desglose de los gastos del municipio. En todo caso, cada concejal tendrá acceso permanente a todos los gastos efectuados por la municipalidad.

e) Remitir a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo del Ministerio del Interior, en el formato y por los medios que ésta determine y proporcione, los antecedentes a que se refieren las letras c) y d) precedentes. Dicha Subsecretaría deberá informar a la Contraloría General de la República, a lo menos semestralmente, los antecedentes señalados en la letra c) antes referida.

f) El informe trimestral y el registro mensual a que se refieren las letras c) y d) deberán estar disponibles en la página web de los municipios y, en caso de no contar con ella, en el portal de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo en un sitio especialmente habilitado para ello.

6.1 PRESUPUESTO MUNICIPAL

Un aspecto Básico para la Municipalidad es la existencia de un presupuesto flexible, en el cual se vierten las proyecciones de los ingresos y gastos para el año calendario.

En el Presupuesto se establecen las prioridades y se evalúa la consecución de sus objetivos, en un estado de equilibrio de los ingresos y gastos presupuestarios.

El presupuesto inicial de ingresos y gastos de la Municipalidad de Colina ascendió al monto de M$45.250.000.-

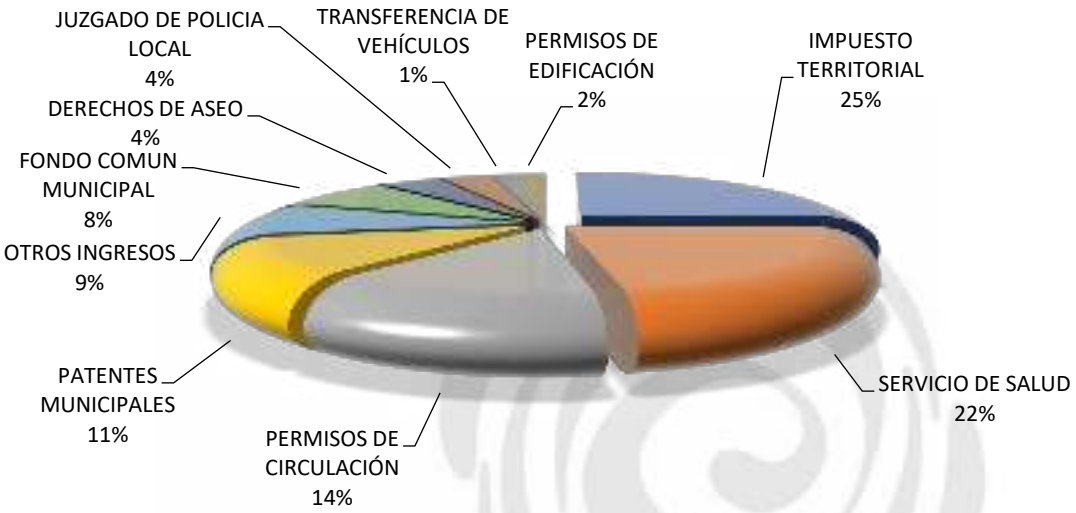
Ingresos Presupuestarios

Durante el ejercicio Presupuestario 2018, la Municipalidad de Colina, continúo dirigiendo su gestión económica al cumplimiento de las expectativas presupuestarias de ingresos y gastos iniciales fijados en M$45.250.000.-, cuyo resultado se refleja en el crecimiento de los ingresos en un 7,3%, alcanzando al 31 de diciembre de 2018 un presupuesto vigente de M$ 48.570.894.-

En el siguiente cuadro, se distinguen en miles de pesos, el presupuesto de ingresos inicial, vigente y los ingresos efectivamente percibidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2018.

Lo mejor de lo Nuestro

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE INGRESOS PERCIBIDOS ACUMULADOS 2018

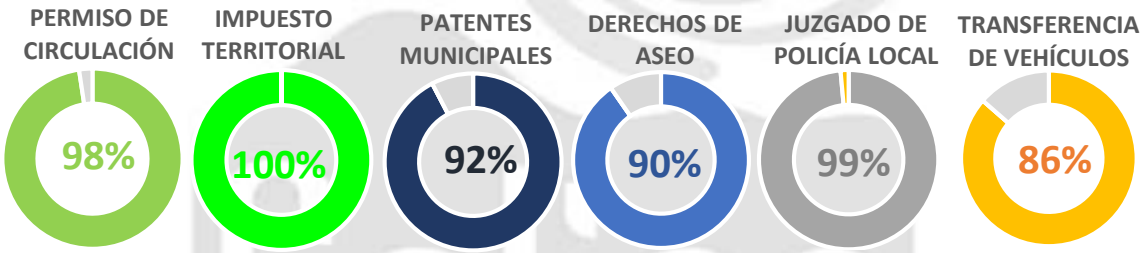


	Distribución de Ingresos	Presupuesto de Ingresos Vigente 2018 M$	Porcentaje Respecto al Presupuesto Vigente	Ingresos Percibidos Acumulados 2018 M$	Porcentaje de Incidencia 2018
1	Impuesto Territorial	11,483,000	24%	11,482,560	25%
2	Servicio de Salud	10,981,782	23%	10,243,429	22%
3	Permisos de Circulación	6,700,000	14%	6,539,415	14%
4	Patentes Municipales	5,333,850	11%	4,925,860	11%
5	Otros Ingresos	4,641,512	10%	4,023,428	9%
6	Fondo Común Municipal	3,697,000	8%	3,594,920	8%
7	Derechos de Aseo	2,160,000	4%	1,951,295	4%
8	Juzgado de Policia Local	1,667,500	3%	1,643,278	4%
9	Transferencia de Vehículos	956,250	2%	826,511	1%
10	Permisos de Edificación	950,000	2%	904,973	2%
		48,570,894	100%	46,135,670	100%

Cumplimiento Presupuesto de Ingresos 2018



Porcentaje de Cumplimiento de Ingresos según Distribución 2018

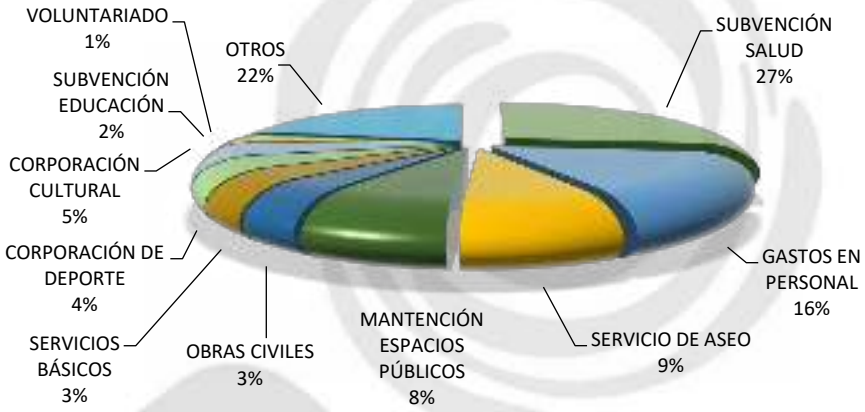


Colina
Lo mejor de lo Nuestro

Egresos Presupuestarios

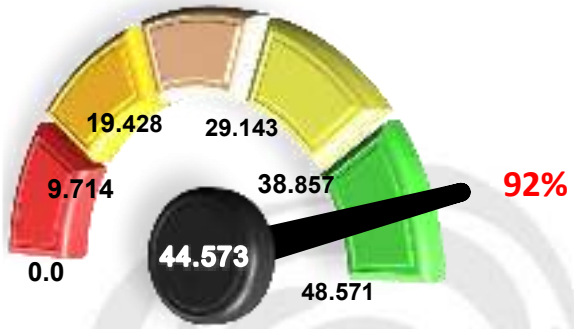
Para ejecutar los programas y proyectos definidos por el Municipio a través de las distintas direcciones, se requiere contar con un presupuesto de gastos en armonia con los ingresos esperados. Así tanto el presupuesto de ingresos, como el presupuesto de gastos inicial ascendio al monto de M$ 45.250.000 y su ejecución se ajustó rigurosamente a los lineamientos con los cuales se justificó cada una de las proyecciones de gasto.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE GASTOS PAGADOS ACUMULADOS 2018



	Distribución de Ingresos	Presupuesto de Gastos Vigente 2018 M$	Porcentaje Respecto al Presupuesto Vigente	Gastos Pagados Acumulados 2018 M$	Porcentaje de Incidencia 2018
1	Subvención Salud	12,739,000	26%	11,989,991	27%
2	Gastos en Personal	7,045,332	15%	6,889,555	16%
3	Servicio de Aseo	4,283,274	9%	3,850,981	9%
4	Mantención Espacios Públicos	3,894,514	8%	3,535,913	8%
5	Obras Civiles	2,459,106	5%	1,744,374	3%
6	Servicios Básicos	1,958,000	4%	1,789,143	3%
7	Corporación de Deporte	1,866,000	4%	1,866,000	4%
8	Corporación Cultural	2,106,408	4%	2,106,408	5%
9	Subvención Educación	1,000,000	2%	1,000,000	2%
10	Voluntariado	173,000	0.4%	156,210	1%
11	Otros	11,046,260	23%	9,644,721	22%
		48,570,894	100%	44,573,295	100%

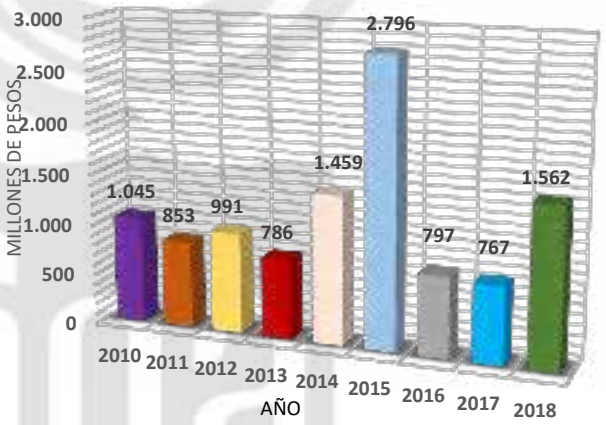
CUMPLIMIENTO PRESUPUESTARIO DE GASTOS 2018



VALORES EN MM$ PESOS

Año	Ingresos Percibidos	Gastos Pagados	Resultado Operacional
2010	15,761	14,716	1,045
2011	16,288	15,435	853
2012	19,484	18,493	991
2013	20,519	19,733	786
2014	24,952	23,492	1,459
2015	28,275	25,479	2,796
2016	40,151	39,354	797
2017	42,216	41,449	767
2018	46,136	44,573	1,562

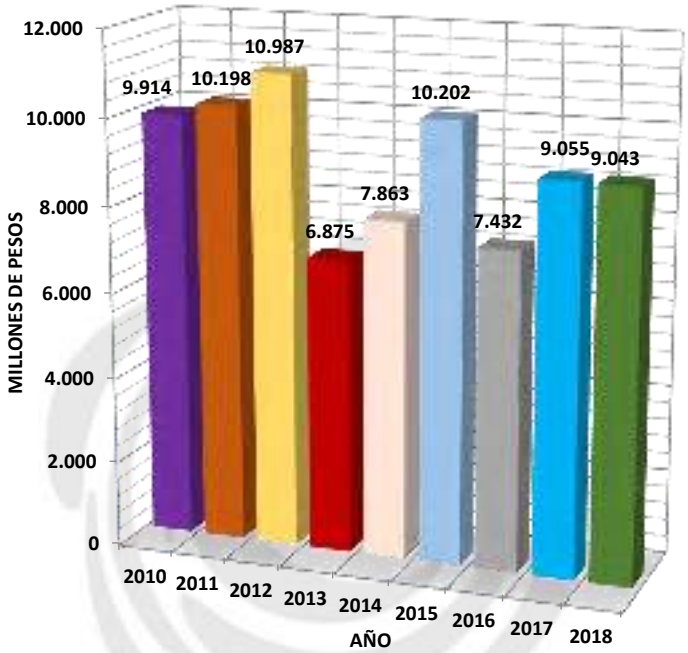
RESULTADO OPERACIONAL MUNICIPAL 2010 - 2018



Colina Lo mejor de lo Nuestro

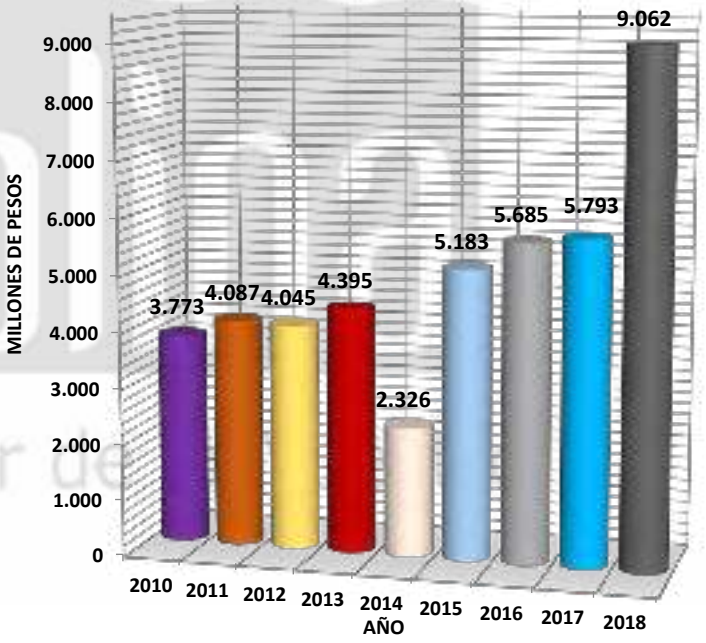
AÑO	PATRIMONIO NETO
2010	9,914
2011	10,198
2012	10,987
2013	6,875
2014	7,863
2015	10,202
2016	7,432
2017	9,055
2018	9,043

PATRIMONIO NETO MUNICIPAL 2010 - 2018



AÑO	RESULTADO NETO BIENES MUNICIPALES
2010	3,773
2011	4,087
2012	4,045
2013	4,395
2014	2,326
2015	5,183
2016	5,685
2017	5,793
2018	9,062

RESULTADO NETO DE LOS BIENES MUNICIPALES 2010 - 2018



Informe de Pasivos Sector Municipal Año 2018

Los Pasivos del ejercicio Presupuestario del Año 2018, de la I. Municipalidad de Colina, se informa en la siguiente tabla:

Código	Denominación	Devengado	Pagado	Exigible
215-00-00-000-000-000	Acreedores Presupuestarios	45,785,660,394	44,573,295,477	1,212,364,917
215-21-00-000-000-000	Gastos en Personal	6,935,778,579	6,889,555,359	46,223,220
215-21-01-000-000-000	Personal de Planta	2,035,800,487	2,007,965,177	27,835,310
215-21-02-000-000-000	Personal a Contrata	509,472,202	497,894,798	11,577,404
215-21-03-000-000-000	Otras Remuneraciones	241,407,824	241,407,824	
215-21-04-000-000-000	Otros Gastos en Personal	4,149,098,066	4,142,287,560	6,810,506
215-22-00-000-000-000	Bienes y Servicios de Consumo	13,871,561,474	12,837,537,962	1,034,023,512
215-22-01-000-000-000	Alimentos y Bebidas	465,691,736	414,919,743	50,771,993
215-22-02-000-000-000	Textiles, Vestuarios y Calzados	83,044,976	83,044,976	
215-22-03-000-000-000	Combustibles y Lubricantes	246,186,492	228,686,492	17,500,000
215-22-04-000-000-000	Materiales de Uso O Consumo	292,406,322	287,140,211	5,266,111
215-22-05-000-000-000	Servicios Básicos	1,826,810,101	1,789,143,365	37,666,736
215-22-06-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	139,639,061	128,809,694	10,829,367
215-22-07-000-000-000	Publicidad y Difusión	252,291,042	238,575,739	13,715,303
215-22-08-000-000-000	Servicios Generales	9,004,406,030	8,255,482,405	748,923,625
215-22-09-000-000-000	Arriendos	1,206,358,333	1,101,672,583	104,685,750
215-22-10-000-000-000	Servicios Financieros y de Seguros	19,757,691	19,757,691	
215-22-11-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	298,884,555	254,219,928	44,664,627
215-22-12-000-000-000	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	36,085,135	36,085,135	
215-24-00-000-000-000	Transferencias Corrientes	22,437,532,120	22,327,347,547	110,184,573
215-24-01-000-000-000	Al Sector Privado	17,690,469,878	17,658,957,488	31,512,390
215-24-03-000-000-000	A Otras Entidades Publicas	4,747,062,242	4,668,390,059	78,672,183
215-26-00-000-000-000	C X P Otros Gastos Corrientes	189,280,218	189,024,332	255,886
215-26-01-000-000-000	Devoluciones	39,585,774	39,329,888	255,886
215-26-02-000-000-000	Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	63,032,147	63,032,147	
215-26-04-000-000-000	Aplicación Fondos de Terceros	86,662,297	86,662,297	
215-29-00-000-000-000	C X P Adquisición de Activos No Financieros	162,560,056	155,423,149	7,136,907
215-29-04-000-000-000	Mobiliarios y Otros	5,203,687	5,203,687	
215-29-05-000-000-000	Máquinas y Equipos	12,085,413	12,085,413	
215-29-06-000-000-000	Equipos Informáticos	45,881,377	40,291,470	5,589,907
215-29-07-000-000-000	Programas Informáticos	99,389,579	97,842,579	1,547,000
215-31-00-000-000-000	Iniciativas de Inversión	1,765,253,591	1,750,712,772	14,540,819

Código	Denominación	Devengado	Pagado	Exigible
215-31-01-000-000-000	Estudios Básicos	6,338,871	6,338,871	
215-31-02-000-000-000	Proyectos	1,758,914,720	1,744,373,901	14,540,819
215-33-00-000-000-000	Transferencias de Capital	40,150,000	40,150,000	
215-33-03-000-000-000	A Otras Entidades Publicas	40,150,000	40,150,000	
215-34-00-000-000-000	C X P Servicio de la Deuda	383,544,356	383,544,356	
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	383,544,356	383,544,356	
Total		**45,785,660,394**	**44,573,295,477**	**1,212,364,917**

Colina
Lo mejor de lo Nuestro

6.2 ANEXOS

BALANCE PRESUPUESTARIO DE INGRESOS AL MES DE DICIEMBRE 2018

C U E N T A S		PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	SALDO	OBLIGADO	OBLIGADO	DEVENGADO	DEVENGADO	PERCIBIDO	PERCIBIDO	POR PERCIBIR
CODIGO	DENOMINACION	INICIAL	VIGENTE	PRESUPUES.	PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL	ACUMULADO	A LA FECHA
			-1	(1)-(6)	-3	-4	-5	-6	-7	-8	(6) - (8)
115-00-00-000-000-000	**DEUDORES PRESUPUESTARIOS**	**45.250.000.000**	**48.570.894.000**	**2.508.551.355**			**4.214.859.002**	**46.062.342.645**	**4.108.806.609**	**45.368.416.008**	**693.926.637**
115-03-00-000-000-000	**TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZ. ACTIVIDADES**	**28.048.850.000**	**28.772.600.000**	**617.239.655**			**2.473.099.555**	**28.155.360.345**	**2.293.030.163**	**27.615.927.324**	**539.433.021**
115-03-01-000-000-000	**PATENTES Y TASAS POR DERECHO**	**10.878.850.000**	**10.216.600.000**	**589.407.603**			**337.338.184**	**9.627.192.397**	**299.590.330**	**9.230.080.914**	**397.111.483**
115-03-01-001-000-000	PATENTES MUNICIPALES	5.653.850.000	5.333.850.000	68.568.060			8.906.242	5.265.281.940	-32.216.470	4.925.859.817	339.422.123
115-03-01-001-001-000	DE BENEFICIO MUNICIPAL	5.653.850.000	5.333.850.000	68.568.060			8.906.242	5.265.281.940	-32.216.470	4.925.859.817	339.422.123
115-03-01-001-001-001	PATENTES COMERCIALES	4.350.000.000	4.150.000.000	44.691.480			9.329.124	4.105.308.520	-35.758.680	3.795.546.051	309.762.469
115-03-01-001-001-002	PATENTES ALCOHOLES	31.000.000	31.000.000	1.174.049			266.609	29.825.951	266.609	29.825.951	
115-03-01-001-001-003	PATENTES PROFESIONALES	21.850.000	121.850.000	6.575.797			246.711	115.274.203	299.875	104.086.816	11.187.387
115-03-01-001-001-004	PATENTES INDUSTRIALES	1.180.000.000	960.000.000	761.366				959.238.634	54.347	952.111.541	7.127.093
115-03-01-001-001-005	PATENTES DE KIOSCOS	2.000.000	2.000.000	525.709			55.670	1.474.291	1.163.719	1.234.578	239.713
115-03-01-001-001-006	PATENTES DE FERIAS LIBRES	14.000.000	14.000.000	2.732.750			-991.872	11.267.250	-991.872	11.267.250	
115-03-01-001-001-007	PATENTES COM. MICRO EMPRESA FAMILIAR (MEF)	55.000.000	55.000.000	12.106.909				42.893.091	2.749.532	31.787.630	11.105.461
115-03-01-002-000-000	DERECHOS DE ASEO	2.160.000.000	2.160.000.000	176.527.040			166.295.442	1.983.472.960	168.617.028	1.951.294.726	32.178.234
115-03-01-002-001-000	DERECHO ASEO F.C.M. Y CONTRIBUCIONE	1.500.000.000	1.500.000.000	40.411.180			153.861.000	1.459.588.820	153.861.000	1.459.588.820	
115-03-01-002-002-000	DERECHO ASEO PATENTES MUNICIPALES	225.000.000	225.000.000	31.985.666			772.552	193.014.334	3.094.138	160.836.100	32.178.234
115-03-01-002-003-000	DERECHO ASEO DOMICILIARIO	435.000.000	435.000.000	104.130.194			11.661.890	330.869.806	11.661.890	330.869.806	
115-03-01-003-000-000	OTROS DERECHOS	3.050.000.000	2.707.750.000	339.112.503			160.636.500	2.368.637.497	161.689.772	2.343.126.371	25.511.126
115-03-01-003-001-000	DERECHOS DE CONSTRUCCION	1.250.000.000	950.000.000	45.026.544			87.441.607	904.973.456	87.441.607	904.973.456	
115-03-01-003-002-000	PERMISOS PROVISORIOS	70.000.000	71.500.000	908.940			6.272.676	70.591.060	6.272.676	70.591.060	
115-03-01-003-003-000	DERECHOS DE PROPAGANDA	380.000.000	380.000.000	43.166.532			2.072.296	336.833.468	3.106.496	317.146.348	19.687.120
115-03-01-003-004-000	TRANSFERENCIAS VEHICULOS 1 %	1.000.000.000	956.250.000	129.739.289			48.790.548	826.510.711	48.790.548	826.510.711	
115-03-01-003-999-000	OTROS DERECHOS VARIOS	350.000.000	350.000.000	120.271.198			16.059.373	229.728.802	16.078.445	223.904.796	5.824.006
115-03-01-004-000-000	DERECHOS DE EXPLOTACIÓN	15.000.000	15.000.000	5.200.000			1.500.000	9.800.000	1.500.000	9.800.000	
115-03-01-004-001-000	CONCESIONES	15.000.000	15.000.000	5.200.000			1.500.000	9.800.000	1.500.000	9.800.000	
115-03-02-000-000-000	**PERMISOS Y LICENCIAS**	**6.320.000.000**	**7.073.000.000**	**27.391.890**			**215.262.026**	**7.045.608.110**	**72.940.488**	**6.903.286.572**	**142.321.538**
115-03-02-001-000-000	PERMISOS DE CIRCULACION	6.000.000.000	6.700.000.000	18.263.003			186.854.741	6.681.736.997	44.533.203	6.539.415.459	142.321.538

Colina
Lo mejor de lo Nuestro

C U E N T A S		PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	SALDO	OBLIGADO	OBLIGADO	DEVENGADO	DEVENGADO	PERCIBIDO	PERCIBIDO	POR PERCIBIR
CODIGO	DENOMINACION	INICIAL	VIGENTE	PRESUPUES.	PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL	ACUMULADO	A LA FECHA
			-1	(1)-(6)	-3	-4	-5	-6	-7	-8	(6) - (8)
115-03-02-001-001-000	PERMISOS CIRCULACION PROPIOS	2.250.000.000	2.512.500.000	6.849.294			70.070.523	2.505.650.706	16.699.946	2.452.280.129	53.370.577
115-03-02-001-002-000	PERM. CIRC. DE BENEFICIO FCM	3.750.000.000	4.187.500.000	11.413.709			116.784.218	4.176.086.291	27.833.257	4.087.135.330	88.950.961
115-03-02-002-000-000	LICENCIAS DE CONDUCIR	265.000.000	311.000.000	7.368.812			23.644.808	303.631.188	23.644.808	303.631.188	
115-03-02-999-000-000	OTROS	55.000.000	62.000.000	1.760.075			4.762.477	60.239.925	4.762.477	60.239.925	
115-03-03-000-000-000	**PARTICIPACION EN IMPUESTO TERRITORIAL - ART. 37 DL N° 3063 1979**	**10.850.000.000**	**11.483.000.000**	**440.162**			**1.920.499.345**	**11.482.559.838**	**1.920.499.345**	**11.482.559.838**	
115-03-99-000-000-000	**OTROS TRIBUTOS**										
115-05-00-000-000-000	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**9.425.782.000**	**11.729.677.000**	**962.074.034**			**1.034.569.451**	**10.767.602.966**	**1.034.569.451**	**10.767.602.966**	
115-05-01-000-000-000	**DE OTROS ORGANISMOS DEL SECTOR PRIVADO**	**50.000.000**	**52.000.000**	**1.594.207**			**3.647.298**	**50.405.793**	**3.647.298**	**50.405.793**	
115-05-03-000-000-000	**DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS**	**9.375.782.000**	**11.677.677.000**	**960.479.827**			**1.030.922.153**	**10.717.197.173**	**1.030.922.153**	**10.717.197.173**	
115-05-03-002-000-000	DE LA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINSTRATIVO	400.000.000	425.895.000	4.743				425.890.257		425.890.257	
115-05-03-002-001-000	FORTALECIMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL										
115-05-03-002-999-000	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA SUBDERE	400.000.000	425.895.000	4.743				425.890.257		425.890.257	
115-05-03-003-000-000	DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACION										
115-05-03-003-001-000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACION - SUBVENCION DE ESCOLARIDAD										
115-05-03-003-001-001	Subvención Fiscal Mensual										
115-05-03-003-001-002	Subvención para Educación Especial										
115-05-03-003-002-000	OTROS APORTES										
115-05-03-003-002-001	Subvención Escolar Preferencial Ley Nº 20.248										
115-05-03-003-002-002	Fondo de Apoyo a la Educación Publica										
115-05-03-003-002-999	OTROS										
115-05-03-004-000-000	DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES										
115-05-03-004-001-000	CONVENIOS EDUCACION PREBASICA										
115-05-03-006-000-000	DEL SERVICIO DE SALUD	8.705.782.000	10.981.782.000	738.352.522			995.434.165	10.243.429.478	995.434.165	10.243.429.478	
115-05-03-006-001-000	ATENCION PRIMARIA LEY N° 19.378 ART, 49	8.705.782.000	10.981.782.000	738.352.522			995.434.165	10.243.429.478	995.434.165	10.243.429.478	
115-05-03-007-000-000	DEL TESORO PUBLICO	85.000.000	85.000.000	70.015.091			14.984.909	14.984.909	14.984.909	14.984.909	

Lo mejor de lo Nuestro

C U E N T A S		PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	SALDO	OBLIGADO	OBLIGADO	DEVENGADO	DEVENGADO	PERCIBIDO	PERCIBIDO	POR PERCIBIR
CODIGO	DENOMINACION	INICIAL	VIGENTE	PRESUPUES.	PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL	ACUMULADO	A LA FECHA
			-1	(1)-(6)	-3	-4	-5	-6	-7	-8	(6) - (8)
115-05-03-007-004-000	BONIFICACION ADICIONAL LEY N°20.387										
115-05-03-007-999-000	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL TESORO PUBLICO	85.000.000	85.000.000	70.015.091			14.984.909	14.984.909	14.984.909	14.984.909	
115-05-03-099-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	185.000.000	185.000.000	152.107.471			20.503.079	32.892.529	20.503.079	32.892.529	
115-06-00-000-000-000	**RENTAS DE LA PROPIEDAD**	**83.000.000**	**83.000.000**	**1.167.925**			**6.894.925**	**81.832.075**	**6.894.925**	**81.832.075**	
115-06-01-000-000-000	**ARRIENDO ACTIVOS NO FINANCIEROS EXPLOTACIÓN RECINTOS MUNICIPALES**	**82.000.000**	**82.000.000**	**307.212**			**6.894.925**	**81.692.788**	**6.894.925**	**81.692.788**	
115-06-02-000-000-000	**DIVIDENDOS**										
115-06-03-000-000-000	**INTERESES**	**1.000.000**	**1.000.000**	**860.713**				**139.287**		**139.287**	
115-06-99-000-000-000	**OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD**										
115-07-00-000-000-000	**INGRESOS DE OPERACIÓN**										
115-07-01-000-000-000	**VENTA DE BIENES**										
115-07-02-000-000-000	**VENTA DE SERVICIOS**										
115-08-00-000-000-000	**OTROS INGRESOS CORRIENTES**	**5.871.000.000**	**6.276.500.000**	**168.452.778**			**659.334.648**	**6.108.047.222**	**666.884.451**	**6.077.489.086**	**30.558.136**
115-08-01-000-000-000	**RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS**	**36.000.000**	**38.500.000**	**61.428**			**249.144**	**38.438.572**	**7.756.034**	**8.266.652**	**30.171.920**
115-08-01-001-000-000	REEMBOLSOS ART. 4 LEY N° 19.345 (ACHS)	1.000.000	500.000	28.340				471.660		471.660	
115-08-01-002-000-000	RECUPERACION ART. 12 LEY N° 18.196 (ISAPRES/COMPIN)	35.000.000	38.000.000	33.088			249.144	37.966.912	7.756.034	7.794.992	30.171.920
115-08-02-000-000-000	**MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS**	**2.090.000.000**	**2.379.500.000**	**55.411.886**			**122.431.386**	**2.324.088.114**	**122.474.299**	**2.323.701.898**	**386.216**
115-08-02-001-000-000	MULTAS DE BENEFICIO MUNICIPAL	1.500.000.000	1.667.500.000	23.835.797			81.259.493	1.643.664.203	81.302.406	1.643.277.987	386.216
115-08-02-001-001-000	MULTAS JUZGADO DE POLICIA LOCAL	1.500.000.000	1.667.500.000	23.835.797			81.259.493	1.643.664.203	81.302.406	1.643.277.987	386.216
115-08-02-001-002-000	Multas Art.14 Nº6 Inc. 2 ley 18695 Multas Tag										
115-08-02-001-003-000	Multas Art.42 Decreto Nº 900 de 1996 Ministerio de Obras publicas										
115-08-02-001-999-000	Otras Multa Beneficio Municipal										
115-08-02-002-000-000	MULTAS - DE BENEFICIO FONDO COMUN MUNICIPAL	101.000.000	101.000.000	9.137.652			8.735.852	91.862.348	8.735.852	91.862.348	
115-08-02-002-001-000	MULTAS ART 14 N 6 INC 1 LEY N 18695 EQUIPOS DE REGISTRO										
115-08-02-002-002-000	MULTAS ART 14 N 6 INC 2 LEY 18695 MULTAS TAG	95.000.000	95.000.000	3.137.652			8.735.852	91.862.348	8.735.852	91.862.348	
115-08-02-002-003-000	MULTAS ART 42 DEC N 900 DE 1996 MOP	6.000.000	6.000.000	6.000.000							

Lo mejor de lo Nuestro

CUENTAS		PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	SALDO	OBLIGADO	OBLIGADO	DEVENGADO	DEVENGADO	PERCIBIDO	PERCIBIDO	POR PERCIBIR
CODIGO	DENOMINACION	INICIAL	VIGENTE	PRESUPUES.	PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL	ACUMULADO	A LA FECHA
			-1	(1)-(6)	-3	-4	-5	-6	-7	-8	(6) - (8)
115-08-02-002-999-000	OTRAS MULTAS BENEFICIO FCM										
115-08-02-003-000-000	MULTAS LEY DE ALCOHOLES DE BENEFICIO MUNICIPAL			-2.976.651			348.142	2.976.651	348.142	2.976.651	
115-08-02-004-000-000	MULTAS LEY DE ALCOHOLES DE BENEFICIO SERVICIOS DE SALUD	4.000.000	4.000.000	2.015.567			232.094	1.984.433	232.094	1.984.433	
115-08-02-005-000-000	REGISTRO MULTAS TRANSITO NO PAGADAS DE BENEFICIO MUNICIPAL	35.000.000	45.000.000	4.723.758			759.143	40.276.242	759.143	40.276.242	
115-08-02-006-000-000	REGISTRO DE MULTAS DE TRANSITO NO PAGADAS DE BENEF. OTRAS MUNIC.	250.000.000	250.000.000	4.640.426			4.417.954	245.359.574	4.417.954	245.359.574	
115-08-02-008-000-000	INTERESES	200.000.000	312.000.000	14.035.337			26.678.708	297.964.663	26.678.708	297.964.663	
115-08-02-008-001-000	I.P.C.	20.000.000	27.000.000	1.566.937			2.788.604	25.433.063	2.788.604	25.433.063	
115-08-02-008-002-000	MULTAS POR PAGO FUERA DE PLAZO	180.000.000	285.000.000	12.468.400			23.890.104	272.531.600	23.890.104	272.531.600	
115-08-03-000-000-000	**PARTICIPACION DEL FCM ART. 38 DL N° 3063 1979**	**3.600.000.000**	**3.697.000.000**	**102.079.605**			**531.290.652**	**3.594.920.395**	**531.290.652**	**3.594.920.395**	
115-08-03-001-000-000	PARTICIPACION ANUAL	3.600.000.000	3.697.000.000	102.079.605			531.290.652	3.594.920.395	531.290.652	3.594.920.395	
115-08-03-002-000-000	COMPENSACIONES FONDO COMUN MUNICIPAL										
115-08-03-003-000-000	APORTES EXTRAORDINARIOS										
115-08-03-003-001-000	APORTES EXTRAORDINARIOS										
115-08-03-003-002-000	ANTICIPOS DE APORTES DEL F.C.M. POR LEYES ESPECIALES										
115-08-04-000-000-000	**FONDOS DE TERCEROS**	**80.000.000**	**92.500.000**	**1.664.000**			**1.845.741**	**90.836.000**	**1.845.741**	**90.836.000**	
115-08-04-001-000-000	ARANCEL AL REG. DE MULTAS TRANSITO NO PAGADAS	20.000.000	20.000.000	383.390			334.810	19.616.610	334.810	19.616.610	
115-08-04-999-000-000	OTROS FONDOS DE TERCEROS	60.000.000	72.500.000	1.280.610			1.510.931	71.219.390	1.510.931	71.219.390	
115-08-99-000-000-000	**OTROS**	**65.000.000**	**69.000.000**	**9.235.859**			**3.517.725**	**59.764.141**	**3.517.725**	**59.764.141**	
115-08-99-001-000-000	DEVOLUCIONES Y REINTEGROS NO PROVENIENTES DE IMPUESTOS	15.000.000	15.000.000	8.600.493			1.081.760	6.399.507	1.081.760	6.399.507	
115-08-99-999-000-000	OTROS INGRESOS	50.000.000	54.000.000	635.366			2.435.965	53.364.634	2.435.965	53.364.634	
115-10-00-000-000-000	**VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS**										
115-10-01-000-000-000	**TERRENOS**										
115-10-02-000-000-000	**EDIFICIOS**										
115-10-03-000-000-000	**VEHICULOS**										
115-10-04-000-000-000	**MOBILIARIO Y OTROS**										

Lo mejor de lo Nuestro

C U E N T A S		PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	SALDO	OBLIGADO	OBLIGADO	DEVENGADO	DEVENGADO	PERCIBIDO	PERCIBIDO	POR PERCIBIR
CODIGO	DENOMINACION	INICIAL	VIGENTE	PRESUPUES.	PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL	ACUMULADO	A LA FECHA
			-1	(1)-(6)	-3	-4	-5	-6	-7	-8	(6) - (8)
115-10-05-000-000-000	**MAQUINAS Y EQUIPOS**										
115-10-06-000-000-000	**EQUIPOS COMPUTACIONALES**										
115-10-07-000-000-000	**PROGRAMAS INFORMATICOS**										
115-10-99-000-000-000	**OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS**										
115-11-00-000-000-000	**VENTA ACTIVOS FINANCIEROS**										
115-11-01-000-000-000	**VENTA O RESCATE DE TITULOS Y VALORES**										
115-11-01-001-000-000	DEPOSITOS A PLAZO										
115-11-01-003-000-000	CUATAS DE FONDOS MUTUOS										
115-11-01-999-000-000	OTROS										
115-11-02-000-000-000	**VENTA DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL**										
115-11-99-000-000-000	**OTROS ACTIVOS FINANCIEROS**										
115-12-00-000-000-000	**RECUPERACION DE PRESTAMOS**	**536.368.000**	**666.713.000**	**-29.331.628**			**39.018.191**	**696.044.628**	**105.485.387**	**572.109.148**	**123.935.480**
115-12-02-000-000-000	**HIPOTECARIOS**										
115-12-06-000-000-000	**POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS**										
115-12-10-000-000-000	**INGRESOS POR PERCIBIR**	**536.368.000**	**666.713.000**	**-29.331.628**			**39.018.191**	**696.044.628**	**105.485.387**	**572.109.148**	**123.935.480**
115-12-10-001-000-000	PERMISOS DE CIRCULACION PROPIOS	67.500.000	87.443.000	1.504.293			1.910.087	85.938.707	1.910.087	85.625.148	313.559
115-12-10-002-000-000	PERMISOS DE CIRCULACION DE BENEFICIO FCM	112.500.000	146.238.000	3.006.745			3.183.489	143.231.255	3.183.489	142.708.664	522.591
115-12-10-003-000-000	PATENTES MUNICIPALES	250.000.000	276.618.000	-33.886.899			33.924.615	310.504.899	98.335.700	310.504.899	
115-12-10-004-000-000	OTROS	106.368.000	156.414.000	44.233				156.369.767	2.056.111	33.270.437	123.099.330
115-13-00-000-000-000	**TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL**	**135.000.000**	**275.150.000**	**21.694.591**			**1.942.232**	**253.455.409**	**1.942.232**	**253.455.409**	
115-13-01-000-000-000	**DEL SECTOR PRIVADO**										
115-13-01-001-000-000	DE LA COMUNIDAD PARA PROG. PAVIMENTO PARTICIPATIVO										
115-13-01-999-000-000	OTRAS										
115-13-03-000-000-000	**DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS**	**135.000.000**	**275.150.000**	**21.694.591**			**1.942.232**	**253.455.409**	**1.942.232**	**253.455.409**	
115-13-03-002-000-000	DE LA SUBSECRETARIA DES. REG. Y ADMINSTRATIVO		140.150.000	844.837				139.305.163		139.305.163	

Colina Lo mejor de lo Nuestro

C U E N T A S		PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	SALDO	OBLIGADO	OBLIGADO	DEVENGADO	DEVENGADO	PERCIBIDO	PERCIBIDO	POR PERCIBIR
CODIGO	DENOMINACION	INICIAL	VIGENTE	PRESUPUES.	PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL	ACUMULADO	A LA FECHA
			-1	(1)-(6)	-3	-4	-5	-6	-7	-8	(6) - (8)
115-13-03-002-001-000	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIP. COMUNAL		2.650.000	28.089				2.621.911		2.621.911	
115-13-03-002-002-000	PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS		17.500.000					17.500.000		17.500.000	
115-13-03-002-999-000	OTRAS TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL SE LA SUBDERE		120.000.000	816.748				119.183.252		119.183.252	
115-13-03-004-002-000	Otras Aportes										
115-13-03-005-000-000	DEL TESORO PUBLICO	135.000.000	135.000.000	20.849.754			1.942.232	114.150.246	1.942.232	114.150.246	
115-13-03-005-001-000	PATENTES MINERAS LEY N° 19.143	135.000.000	135.000.000	20.849.754			1.942.232	114.150.246	1.942.232	114.150.246	
115-13-03-005-999-000	OTRAS TRANSFERENCIAS PARA GASTOS CAPITAL DEL TESORO PUBLICO										
115-13-03-099-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS										
115-15-00-000-000-000	**SALDO INICIAL DE CAJA**	**1.150.000.000**	**767.254.000**	**767.254.000**							
T O T A L		**45.250.000.000**	**48.570.894.000**	**2.508.551.355**			**4.214.859.002**	**46.062.342.645**	**4.108.806.609**	**45.368.416.008**	**693.926.637**

Colina
Lo mejor de lo Nuestro

BALANCE PRESUPUESTARIO DE GASTOS AL MES DE DICIEMBRE 2018

C U E N T A S		PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	SALDO	OBLIGADO	OBLIGADO	% OBLIG	DEVENGADO	DEVENGADO	PAGADO	PAGADO	POR PAGAR
CODIGO	DENOMINACION	INICIAL	VIGENTE	PRESUPUES.	PARCIAL	ACUMULADO	A LA FECHA	PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL
			-1	(1)-(6)	-3	-4	(4) / (1)	-5	-6	-7	-8	(6) - (8)
215-00-00-000-000-000	**ACREEDORES PRESUPUESTARIOS**	**45.250.000.000**	**48.570.894.000**	**2.785.233.606**	**3.238.342.579**	**46.544.717.060**	**95,83**	**4.992.149.807**	**45.785.660.394**	**4.292.330.740**	**44.573.295.477**	**1.212.364.917**
215-21-00-000-000-000	**GASTOS EN PERSONAL**	**6.334.000.000**	**7.045.332.000**	**109.553.421**	**727.952.698**	**6.935.778.579**	**98,45**	**729.889.090**	**6.935.778.579**	**683.760.214**	**6.889.555.359**	**46.223.220**
215-21-01-000-000-000	**PERSONAL DE PLANTA**	**2.043.321.000**	**2.047.321.000**	**11.520.513**	**280.334.593**	**2.035.800.487**	**99,44**	**281.765.824**	**2.035.800.487**	**254.024.858**	**2.007.965.177**	**27.835.310**
215-21-01-001-000-000	SUELDOS Y SOBRESUELDOS	1.532.521.000	1.531.771.000	4.915.093	166.444.347	1.526.855.907	99,68	166.444.347	1.526.855.907	166.444.347	1.526.855.907	
215-21-01-001-001-000	SUELDO BASE PERSONAL DE PLANTA	395.000.000	385.500.000	638.805	34.933.652	384.861.195	99,83	34.933.652	384.861.195	34.933.652	384.861.195	
215-21-01-001-002-000	ASIGNACIÓN DE ANTIGUEDAD	26.750.000	29.250.000	345.943	2.258.595	28.904.057	98,82	2.258.595	28.904.057	2.258.595	28.904.057	
215-21-01-001-002-002	ASIG. ANTIGUEDAD ART. 97 LETRA G, LEY N° 18883 Y LEYES N° 19180	23.500.000	26.000.000	333.743	1.980.147	25.666.257	98,72	1.980.147	25.666.257	1.980.147	25.666.257	
215-21-01-001-002-003	TRIENIOS ART. 7, INCISO 3, LEY N° 15.076	3.250.000	3.250.000	12.200	278.448	3.237.800	99,62	278.448	3.237.800	278.448	3.237.800	
215-21-01-001-003-000	ASIGNACION PROFESIONAL	118.000.000	118.000.000	538.030	10.352.616	117.461.970	99,54	10.352.616	117.461.970	10.352.616	117.461.970	
215-21-01-001-003-001	ASIGNACION PROFESIONAL, D. LEY N° 479, 1974	118.000.000	118.000.000	538.030	10.352.616	117.461.970	99,54	10.352.616	117.461.970	10.352.616	117.461.970	
215-21-01-001-007-000	ASIGNACIONES DL. N° 3551 DE 1981	475.641.000	488.641.000	609.301	43.453.763	488.031.699	99,88	43.453.763	488.031.699	43.453.763	488.031.699	
215-21-01-001-007-001	ASIG. MUNICIPAL DEL DL.# 3.551 DE 1981	469.641.000	482.141.000	434.758	42.831.064	481.706.242	99,91	42.831.064	481.706.242	42.831.064	481.706.242	
215-21-01-001-007-003	BONIFICACIÓN ART. 39, DL N° 3551 DE 1981	6.000.000	6.500.000	174.543	622.699	6.325.457	97,31	622.699	6.325.457	622.699	6.325.457	
215-21-01-001-008-000	ASIGNACIÓN DE NIVELACIÓN						0					
215-21-01-001-008-001	BONIFICACION ART. 21, LEY N° 19.429						0					
215-21-01-001-009-000	ASIGNACIONES ESPECIALES	100.500.000	103.400.000	421.613	14.820.559	102.978.387	99,59	14.820.559	102.978.387	14.820.559	102.978.387	
215-21-01-001-009-005	ASIG. ART. 1, LEY N° 19.529	46.500.000	42.200.000	311.951	3.847.055	41.888.049	99,26	3.847.055	41.888.049	3.847.055	41.888.049	
215-21-01-001-009-999	OTRAS ASIGNACIONES	54.000.000	61.200.000	109.662	10.973.504	61.090.338	99,82	10.973.504	61.090.338	10.973.504	61.090.338	
215-21-01-001-010-000	ASIGNACIÓN DE PERDIDA DE CAJA	500.000	500.000	4.097	42.648	495.903	99,18	42.648	495.903	42.648	495.903	
215-21-01-001-010-001	ASIG. PERDIDA CAJA , ART. 97 LETRA A, LEY 18.883	500.000	500.000	4.097	42.648	495.903	99,18	42.648	495.903	42.648	495.903	

Lo mejor de lo Nuestro

C U E N T A S		PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	SALDO	OBLIGADO	OBLIGADO	% OBLIG	DEVENGADO	DEVENGADO	PAGADO	PAGADO	POR PAGAR
CODIGO	DENOMINACION	INICIAL	VIGENTE	PRESUPUES.	PARCIAL	ACUMULADO	A LA FECHA	PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL
			-1	(1)-(6)	-3	-4	(4) / (1)	-5	-6	-7	-8	(6) - (8)
215-21-01-001-014-000	ASIGNACIONES COMPENSATORIAS	207.950.000	206.450.000	1.235.463	18.432.640	205.214.537	99,4	18.432.640	205.214.537	18.432.640	205.214.537	
215-21-01-001-014-001	INCREMENTO PREV. ART. 2 D.L 3501	85.800.000	82.800.000	800.138	7.433.670	81.999.862	99,03	7.433.670	81.999.862	7.433.670	81.999.862	
215-21-01-001-014-002	BONIF. COMPENSATORIA SALUD ART.3 LEY 18566	35.100.000	35.600.000	217.946	3.156.899	35.382.054	99,39	3.156.899	35.382.054	3.156.899	35.382.054	
215-21-01-001-014-003	BONIFICACION COMPENSATORIA ART. 10	87.050.000	88.050.000	217.379	7.842.071	87.832.621	99,75	7.842.071	87.832.621	7.842.071	87.832.621	
215-21-01-001-014-004	BONIFICACION ADICIONAL - ART. 11						0					
215-21-01-001-014-999	OTRAS ASIGNACIONES COMPENSATORIAS						0					
215-21-01-001-015-000	ASIGNACIONES SUSTITUTIVAS	50.500.000	46.500.000	461.759	4.291.129	46.038.241	99,01	4.291.129	46.038.241	4.291.129	46.038.241	
215-21-01-001-015-001	ASIGNAC.UNICA - ART.4 LEY # 18.717	50.500.000	46.500.000	461.759	4.291.129	46.038.241	99,01	4.291.129	46.038.241	4.291.129	46.038.241	
215-21-01-001-015-999	OTRAS ASIGNACIONES SUSTITUTIVAS						0					
215-21-01-001-019-000	ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD	7.500.000	7.600.000	49.770	649.314	7.550.230	99,35	649.314	7.550.230	649.314	7.550.230	
215-21-01-001-019-001	ASIG. RESP. JUDICIAL, ART. 2 LEY N° 20.008	7.500.000	7.600.000	49.770	649.314	7.550.230	99,35	649.314	7.550.230	649.314	7.550.230	
215-21-01-001-022-000	COMPONENTE BASE ASIGNACION DE DESEMPEÑO	145.900.000	140.900.000	386.581	36.721.133	140.513.419	99,73	36.721.133	140.513.419	36.721.133	140.513.419	
215-21-01-001-025-000	ASIGNACIÓN ART. 1 LEY N° 19.112	4.280.000	5.030.000	223.731	488.298	4.806.269	95,55	488.298	4.806.269	488.298	4.806.269	
215-21-01-001-025-001	ASIG. ESPECIAL PROF. LEY 15.076 LETRA A.	4.280.000	5.030.000	223.731	488.298	4.806.269	95,55	488.298	4.806.269	488.298	4.806.269	
215-21-01-001-028-000	ASIG. DE ESTIMULO PERS. MEDICO						0					
215-21-01-001-028-001	ASIG. DESEMPEÑO , ART. 50 LEY 19070						0					
215-21-01-001-999-000	OTRAS ASIGNACIONES						0					
215-21-01-002-000-000	APORTES PATRONALES	47.900.000	49.150.000	576.367	3.891.388	48.573.633	98,83	5.255.785	48.573.633	5.255.785	48.573.633	
215-21-01-002-001-000	A SERVICIOS DE BIENESTAR PERS. PLANTA	18.250.000	14.750.000	246.908		14.503.092	98,33	1.364.397	14.503.092	1.364.397	14.503.092	
215-21-01-002-002-000	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	29.650.000	34.400.000	329.459	3.891.388	34.070.541	99,04	3.891.388	34.070.541	3.891.388	34.070.541	

Lo mejor de lo Nuestro

C U E N T A S		PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	SALDO	OBLIGADO	OBLIGADO	% OBLIG	DEVENGADO	DEVENGADO	PAGADO	PAGADO	POR PAGAR
CODIGO	DENOMINACION	INICIAL	VIGENTE	PRESUPUES.	PARCIAL	ACUMULADO	A LA FECHA	PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL
			-1	(1)-(6)	-3	-4	(4) / (1)	-5	-6	-7	-8	(6) - (8)
215-21-01-003-000-000	ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO	156.900.000	145.900.000	1.212.249	36.931.835	144.687.751	99,17	36.931.835	144.687.751	36.931.835	144.687.751	
215-21-01-003-001-000	DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	73.500.000	70.500.000	382.887	18.337.669	70.117.113	99,46	18.337.669	70.117.113	18.337.669	70.117.113	
215-21-01-003-001-001	ASIG. MEJ. GESTION MUNIC. ART. 1 LEY 20.008	73.500.000	70.500.000	382.887	18.337.669	70.117.113	99,46	18.337.669	70.117.113	18.337.669	70.117.113	
215-21-01-003-002-000	DESEMPEÑO COLECTIVO	78.200.000	70.200.000	662.856	18.161.290	69.537.144	99,06	18.161.290	69.537.144	18.161.290	69.537.144	
215-21-01-003-002-001	ASIG. MEJ. GESTION MUNICIPAL ART. LEY N° 20.008	78.200.000	70.200.000	662.856	18.161.290	69.537.144	99,06	18.161.290	69.537.144	18.161.290	69.537.144	
215-21-01-003-003-000	DESEMPEÑO INDIVIDUAL	5.200.000	5.200.000	166.506	432.876	5.033.494	96,8	432.876	5.033.494	432.876	5.033.494	
215-21-01-003-003-002	ASIG. INCENTIVO GESTION JURISDICCIONAL ART. 2 LEY 20088.	5.200.000	5.200.000	166.506	432.876	5.033.494	96,8	432.876	5.033.494	432.876	5.033.494	
215-21-01-004-000-000	REMUNERACIONES VARIABLES	265.000.000	283.500.000	1.509.149	57.058.234	281.990.851	99,47	57.125.068	281.990.851	29.384.102	254.155.541	27.835.310
215-21-01-004-005-000	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS PERS. A PLANTA	250.000.000	270.000.000	850.655	53.927.151	269.149.345	99,68	53.927.151	269.149.345	26.091.841	241.314.035	27.835.310
215-21-01-004-006-000	COMISIONES DE SERVICIO EN EL PAIS	5.000.000	2.000.000	401.494	66.834	1.598.506	79,93	133.668	1.598.506	228.012	1.598.506	
215-21-01-004-007-000	COMISIONES DE SERVICIO EN EL EXTRAN	10.000.000	11.500.000	257.000	3.064.249	11.243.000	97,77	3.064.249	11.243.000	3.064.249	11.243.000	
215-21-01-005-000-000	AGUINALDOS Y BONOS	41.000.000	37.000.000	3.307.655	16.008.789	33.692.345	91,06	16.008.789	33.692.345	16.008.789	33.692.345	
215-21-01-005-001-000	AGUINALDOS	11.500.000	11.500.000	2.626.717	4.035.789	8.873.283	77,16	4.035.789	8.873.283	4.035.789	8.873.283	
215-21-01-005-001-001	AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS	6.000.000	6.000.000	1.162.506		4.837.494	80,62		4.837.494		4.837.494	
215-21-01-005-001-002	AGUINALDO DE NAVIDAD	5.500.000	5.500.000	1.464.211	4.035.789	4.035.789	73,38	4.035.789	4.035.789	4.035.789	4.035.789	
215-21-01-005-002-000	BONOS DE ESCOLARIDAD	3.500.000	3.600.000	58.280		3.541.720	98,38		3.541.720		3.541.720	
215-21-01-005-003-000	BONOS ESPECIALES	25.000.000	21.000.000	557.046	11.973.000	20.442.954	97,35	11.973.000	20.442.954	11.973.000	20.442.954	
215-21-01-005-003-001	BONO EXTRAORDINARIOS	25.000.000	21.000.000	557.046	11.973.000	20.442.954	97,35	11.973.000	20.442.954	11.973.000	20.442.954	
215-21-01-005-004-000	BONO ADICIONAL AL BONO ESCOLARIDAD	1.000.000	900.000	65.612		834.388	92,71		834.388		834.388	
215-21-02-000-000-000	**PERSONAL A CONTRATA**	**413.800.000**	**514.750.000**	**5.277.798**	**82.318.051**	**509.472.202**	**98,97**	**82.780.924**	**509.472.202**	**71.203.520**	**497.894.798**	**11.577.404**
215-21-02-001-000-000	SUELDOS Y SOBRESUELDOS	286.200.000	350.500.000	1.117.989	42.664.301	349.382.011	99,68	42.664.301	349.382.011	42.664.301	349.382.011	
215-21-02-001-001-000	SUELDO BASE PERSONAL CONTRATA	102.300.000	123.650.000	33.017	12.011.201	123.616.983	99,97	12.011.201	123.616.983	12.011.201	123.616.983	
215-21-02-001-002-000	ASIGNACIÓN DE ANTIGUEDAD	4.500.000	5.350.000	87.588	483.158	5.262.412	98,36	483.158	5.262.412	483.158	5.262.412	
215-21-02-001-002-002	ASIG. ANTIGUEDAD ART. 97 LETRA G. LEY 19883 Y LEY 19180	4.500.000	5.350.000	87.588	483.158	5.262.412	98,36	483.158	5.262.412	483.158	5.262.412	
215-21-02-001-003-000	ASIGNACIÓN PROFESIONAL	3.550.000	6.350.000	196.038	647.559	6.153.962	96,91	647.559	6.153.962	647.559	6.153.962	

Lo mejor de lo Nuestro

C U E N T A S		PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	SALDO	OBLIGADO	OBLIGADO	% OBLIG	DEVENGADO	DEVENGADO	PAGADO	PAGADO	POR PAGAR
CODIGO	DENOMINACION	INICIAL	VIGENTE	PRESUPUES.	PARCIAL	ACUMULADO	A LA FECHA	PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL
			-1	(1)-(6)	-3	-4	(4) / (1)	-5	-6	-7	-8	(6) - (8)
215-21-02-001-007-000	ASIGNACIÓN D.L. N° 3551 DE 1981	57.500.000	71.600.000	22.982	7.014.517	71.577.018	99,97	7.014.517	71.577.018	7.014.517	71.577.018	
215-21-02-001-007-001	ASIG. MUNIC. ART. 24 Y 31 DL. 3551 DE 1981	57.500.000	71.600.000	22.982	7.014.517	71.577.018	99,97	7.014.517	71.577.018	7.014.517	71.577.018	
215-21-02-001-008-000	ASIGNACIÓN DE NIVELACIÓN						0					
215-21-02-001-008-001	BONIFICACIÓN ART. 21, LEY N° 19.429						0					
215-21-02-001-009-000	ASIGNACIONES ESPECIALES	26.300.000	33.650.000	68.312	5.455.231	33.581.688	99,8	5.455.231	33.581.688	5.455.231	33.581.688	
215-21-02-001-009-005	ASIGNACIÓN ART. 1, LEY 19.529	17.900.000	20.950.000	33.842	2.026.848	20.916.158	99,84	2.026.848	20.916.158	2.026.848	20.916.158	
215-21-02-001-009-999	OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES	8.400.000	12.700.000	34.470	3.428.383	12.665.530	99,73	3.428.383	12.665.530	3.428.383	12.665.530	
215-21-02-001-010-000	ASIGNACIÓN DE PERDIDA DE CAJA						0					
215-21-02-001-010-001	ASIG. PERDIDA CAJA, ART. 97 LETRA A.						0					
215-21-02-001-013-000	ASIGNACIONES COMPENSATORIAS	37.800.000	45.150.000	362.029	4.363.463	44.787.971	99,2	4.363.463	44.787.971	4.363.463	44.787.971	
215-21-02-001-013-001	INCREMENTO PREV. ART. 2 DL 3501 DE 1980	22.300.000	25.650.000	7.279	2.491.647	25.642.721	99,97	2.491.647	25.642.721	2.491.647	25.642.721	
215-21-02-001-013-002	BONIFICACION COMPENS. LEY 18566	4.200.000	5.300.000	69.636	512.373	5.230.364	98,69	512.373	5.230.364	512.373	5.230.364	
215-21-02-001-013-003	BONIFICACION COMPENS.ART.10 L.18675	11.000.000	13.900.000	208.640	1.340.220	13.691.360	98,5	1.340.220	13.691.360	1.340.220	13.691.360	
215-21-02-001-013-004	BONIFICACION ADICIONAL ART.11 L.18.675	300.000	300.000	76.474	19.223	223.526	74,51	19.223	223.526	19.223	223.526	
215-21-02-001-013-999	OTRAS ASIGNACIONES COMPESATORIAS						0					
215-21-02-001-014-000	ASIGNACIONES SUSTITUTIVAS	24.000.000	28.400.000	310.542	2.722.118	28.089.458	98,91	2.722.118	28.089.458	2.722.118	28.089.458	
215-21-02-001-014-001	ASIGNACION UNICA ART.4 LEY 18717	24.000.000	28.400.000	310.542	2.722.118	28.089.458	98,91	2.722.118	28.089.458	2.722.118	28.089.458	
215-21-02-001-014-999	OTRAS ASIGNACIONES SUSTITUTIVAS						0					
215-21-02-001-021-000	COMPONENTE BASE ASIGNACION DE DESEMPEÑO	30.250.000	36.350.000	37.481	9.967.054	36.312.519	99,9	9.967.054	36.312.519	9.967.054	36.312.519	
215-21-02-002-000-000	APORTES DEL EMPLEADOR	11.800.000	14.600.000	1.019.402	1.140.797	13.580.598	93,02	1.670.504	13.580.598	1.670.504	13.580.598	
215-21-02-002-001-000	A SERVICIOS BIENESTAR PERS. A CONTRATA	5.700.000	5.950.000	952.828		4.997.172	83,99	529.707	4.997.172	529.707	4.997.172	

Colina
Lo mejor de lo Nuestro

C U E N T A S		PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	SALDO	OBLIGADO	OBLIGADO	% OBLIG	DEVENGADO	DEVENGADO	PAGADO	PAGADO	POR PAGAR
CODIGO	DENOMINACION	INICIAL	VIGENTE	PRESUPUES.	PARCIAL	ACUMULADO	A LA FECHA	PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL
			-1	(1)-(6)	-3	-4	(4) / (1)	-5	-6	-7	-8	(6) - (8)
215-21-02-002-002-000	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES PERS. A CONTRATA	6.100.000	8.650.000	66.574	1.140.797	8.583.426	99,23	1.140.797	8.583.426	1.140.797	8.583.426	
215-21-02-003-000-000	ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO	31.500.000	34.100.000	638.793	8.870.257	33.461.207	98,13	8.870.257	33.461.207	8.870.257	33.461.207	
215-21-02-003-001-000	DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	15.200.000	18.400.000	1.635	5.049.978	18.398.365	99,99	5.049.978	18.398.365	5.049.978	18.398.365	
215-21-02-003-001-001	ASIG. MEJ. GESTION MUNIC. ART. 1 LEY 20008	15.200.000	18.400.000	1.635	5.049.978	18.398.365	99,99	5.049.978	18.398.365	5.049.978	18.398.365	
215-21-02-003-002-000	DESEMPEÑO COLECTIVO	16.300.000	15.700.000	637.158	3.820.279	15.062.842	95,94	3.820.279	15.062.842	3.820.279	15.062.842	
215-21-02-003-002-001	ASIG. DE MEJ. DE LA GESTION MUNIC. ART. 1 LEY N° 20.008	16.300.000	15.700.000	637.158	3.820.279	15.062.842	95,94	3.820.279	15.062.842	3.820.279	15.062.842	
215-21-02-004-000-000	REMUNERACIONES VARIABLES	72.000.000	97.500.000	854.870	20.546.555	96.645.130	99,12	20.479.721	96.645.130	8.902.317	85.067.726	11.577.404
215-21-02-004-005-000	TRABAJOS EXTRAORDINARIAS PERS. A CONTRATA	70.000.000	96.500.000	401.926	20.613.389	96.098.074	99,58	20.613.389	96.098.074	9.035.985	84.520.670	11.577.404
215-21-02-004-006-000	COMISIONES DE SERVICIOS EN EL PAIS	2.000.000	1.000.000	452.944	-66.834	547.056	54,71	-133.668	547.056	-133.668	547.056	
215-21-02-004-007-000	COMISIONES DE SERVICIOS EN EL EXTERIOR						0					
215-21-02-005-000-000	AGUINALDOS Y BONOS	12.300.000	18.050.000	1.646.744	9.096.141	16.403.256	90,88	9.096.141	16.403.256	9.096.141	16.403.256	
215-21-02-005-001-000	AGUINALDOS	4.000.000	5.350.000	401.332	2.255.141	4.948.668	92,5	2.255.141	4.948.668	2.255.141	4.948.668	
215-21-02-005-001-001	AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS	2.000.000	2.750.000	56.473		2.693.527	97,95		2.693.527		2.693.527	
215-21-02-005-001-002	AGUINALDO DE NAVIDAD	2.000.000	2.600.000	344.859	2.255.141	2.255.141	86,74	2.255.141	2.255.141	2.255.141	2.255.141	
215-21-02-005-002-000	BONO DE ESCOLARIDAD	1.500.000	1.400.000	378.350		1.021.650	72,98		1.021.650		1.021.650	
215-21-02-005-003-000	BONOS ESPECIALES	6.000.000	10.500.000	498.642	6.841.000	10.001.358	95,25	6.841.000	10.001.358	6.841.000	10.001.358	
215-21-02-005-003-001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	6.000.000	10.500.000	498.642	6.841.000	10.001.358	95,25	6.841.000	10.001.358	6.841.000	10.001.358	
215-21-02-005-004-000	BONIF. ADICIONAL AL BONO ESCOLARIDAD	800.000	800.000	368.420		431.580	53,95		431.580		431.580	
215-21-03-000-000-000	**OTRAS REMUNERACIONES**	**252.100.000**	**252.100.000**	**10.692.176**	**22.317.895**	**241.407.824**	**95,76**	**22.317.895**	**241.407.824**	**22.317.895**	**241.407.824**	
215-21-03-001-000-000	HONORARIOS SUMA ALZADA P.N.	180.000.000	172.000.000	4.986.775	15.196.735	167.013.225	97,1	15.196.735	167.013.225	15.196.735	167.013.225	
215-21-03-004-000-000	REM. REGULADAS POR EL CODIGO DEL TRABAJO	62.100.000	75.100.000	4.863.390	7.121.160	70.236.610	93,52	7.121.160	70.236.610	7.121.160	70.236.610	
215-21-03-004-001-000	SUELDOS	41.600.000	51.600.000	239.703	4.187.513	51.360.297	99,54	4.187.513	51.360.297	4.187.513	51.360.297	
215-21-03-004-002-000	APORTES DEL EMPLEADOR	2.000.000	2.500.000	14.091	199.520	2.485.909	99,44	199.520	2.485.909	199.520	2.485.909	
215-21-03-004-003-000	REMUNERACIONES VARIABLES	15.500.000	13.500.000	46.504	1.045.048	13.453.496	99,66	1.045.048	13.453.496	1.045.048	13.453.496	
215-21-03-004-004-000	AGUINALDOS Y BONOS	3.000.000	7.500.000	4.563.092	1.689.079	2.936.908	39,16	1.689.079	2.936.908	1.689.079	2.936.908	

Lo mejor de lo Nuestro

C U E N T A S		PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	SALDO	OBLIGADO	OBLIGADO	% OBLIG	DEVENGADO	DEVENGADO	PAGADO	PAGADO	POR PAGAR
CODIGO	DENOMINACION	INICIAL	VIGENTE	PRESUPUES.	PARCIAL	ACUMULADO	A LA FECHA	PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL
			-1	(1)-(6)	-3	-4	(4) / (1)	-5	-6	-7	-8	(6) - (8)
215-21-03-005-000-000	SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS	10.000.000	5.000.000	842.011		4.157.989	83,16		4.157.989		4.157.989	
215-21-04-000-000-000	**OTROS GASTOS EN PERSONAL**	**3.624.779.000**	**4.231.161.000**	**82.062.934**	**342.982.159**	**4.149.098.066**	**98,06**	**343.024.447**	**4.149.098.066**	**336.213.941**	**4.142.287.560**	**6.810.506**
215-21-04-003-000-000	DIETAS A JUNTAS, CONSEJOS Y COMISIONES	144.500.000	84.500.000	1.958.076	5.992.168	82.541.924	97,68	6.034.456	82.541.924	6.034.456	82.541.924	
215-21-04-003-001-000	DIETAS DE CONCEJALES	74.500.000	74.500.000	841.148	6.034.456	73.658.852	98,87	6.034.456	73.658.852	6.034.456	73.658.852	
215-21-04-003-002-000	GASTOS POR COMISIONES Y REPRESENTACIONES DEL MUNICIPIO	20.000.000	2.000.000	83.060		1.916.940	95,85		1.916.940		1.916.940	
215-21-04-003-003-000	OTROS GASTOS	50.000.000	8.000.000	1.033.868	-42.288	6.966.132	87,08		6.966.132		6.966.132	
215-21-04-004-000-000	PRESTACIONES DE SERVICIOS PROGRAMAS COMUNITARIOS	3.480.279.000	4.146.661.000	80.104.858	336.989.991	4.066.556.142	98,07	336.989.991	4.066.556.142	330.179.485	4.059.745.636	6.810.506
215-21-04-004-001-000	DESARROLLO DEL ARTE, COMUNICACIONES Y TRADICIONES COLINANAS	1.000.000					0					
215-21-04-004-002-000	PROGRAMA PROTECCION CIVIL, EMERGENCIA Y DESASTRES	25.000.000	24.900.000	1.226.941	1.944.145	23.673.059	95,07	1.944.145	23.673.059	1.944.145	23.673.059	
215-21-04-004-003-000	PROGRAMA PROTECCION CIVIL, EMERGENCIA Y DESASTRES	30.000.000	30.500.000	69.028	2.343.357	30.430.972	99,77	2.343.357	30.430.972	2.343.357	30.430.972	
215-21-04-004-004-000	PROGRAMA PROTECCION CIVIL, EMERGENCIA Y DESASTRES	242.000.000	314.350.000	6.184.338	27.355.596	308.165.662	98,03	27.355.596	308.165.662	27.355.596	308.165.662	
215-21-04-004-005-000	RECUPERACION DE ESPACIOS PUBLICOS	350.000.000	375.725.000	4.767.396	31.007.170	370.957.604	98,73	31.007.170	370.957.604	30.899.292	370.849.726	107.878
215-21-04-004-006-000	RECUPERACION DE ESPACIOS PUBLICOS	1.000.000					0					
215-21-04-004-007-000	RECUPERACION DE ESPACIOS PUBLICOS	1.000.000					0					
215-21-04-004-008-000	MANEJO DISTRIBUCION Y ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE	1.000.000					0					
215-21-04-004-009-000	MANEJO DISTRIBUCION Y ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE	1.000.000					0					
215-21-04-004-010-000	MANEJO DISTRIBUCION Y ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE	30.000.000	40.111.000	463.652	4.037.279	39.647.348	98,84	4.037.279	39.647.348	4.037.279	39.647.348	
215-21-04-004-011-000	REGENERACION DE ESPACIOS PUBLICOS	305.000.000	330.125.000	1.668.735	26.308.270	328.456.265	99,49	26.308.270	328.456.265	26.308.270	328.456.265	
215-21-04-004-012-000	REGENERACION DE ESPACIOS PUBLICOS	340.000.000	330.125.000	1.320	28.526.139	330.123.680	100	28.526.139	330.123.680	28.526.139	330.123.680	
215-21-04-004-013-000	REGENERACION DE ESPACIOS PUBLICOS	40.000.000	39.000.000	144.849	2.713.411	38.855.151	99,63	2.713.411	38.855.151	2.713.411	38.855.151	
215-21-04-004-014-000	APOYO PERS. JURIDICAS SIN FINES DE LUCRO EN LOS PROC. PART. CIUDADANA	1.000.000					0					

Lo mejor de lo Nuestro

C U E N T A S		PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	SALDO	OBLIGADO	OBLIGADO	% OBLIG	DEVENGADO	DEVENGADO	PAGADO	PAGADO	POR PAGAR
CODIGO	DENOMINACION	INICIAL	VIGENTE	PRESUPUES.	PARCIAL	ACUMULADO	A LA FECHA	PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL
			-1	(1)-(6)	-3	-4	(4) / (1)	-5	-6	-7	-8	(6) - (8)
215-21-04-004-015-000	APOYO PERS. JURIDICAS SIN FINES DE LUCRO EN LOS PROC. PART. CIUDADANA	20.000.000	16.500.000	413.884	1.293.056	16.086.116	97,49	1.293.056	16.086.116	1.293.056	16.086.116	
215-21-04-004-016-000	APOYO VECINOS EN SUS SOLICITUDES DE INFORMACION Y ACCESO A LA LEY DE TRANSPARENCIA	30.000.000	23.100.000	39.120	1.000.000	23.060.880	99,83	1.000.000	23.060.880	1.000.000	23.060.880	
215-21-04-004-017-000	PROGRAMA DE LA MUJER	6.000.000	4.000.000	896.566		3.103.434	77,59		3.103.434		3.103.434	
215-21-04-004-018-000	PROGRAMA DE PREVENCION EN CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS	15.000.000	10.500.000	518.521	792.691	9.981.479	95,06	792.691	9.981.479	792.691	9.981.479	
215-21-04-004-019-000	RECREACION VECINAL	1.000.000	3.000.000	608.334		2.391.666	79,72		2.391.666		2.391.666	
215-21-04-004-020-000	CAPACITANDO A COLINA	82.000.000	110.987.000	6.804.336	3.259.700	104.182.664	93,87	3.259.700	104.182.664	2.709.700	103.632.664	550.000
215-21-04-004-021-000	PROGRAMA DE TRABAJO Y PARTICIPACION COMUNITARIAS	105.000.000	112.000.000	336.762	9.571.094	111.663.238	99,7	9.571.094	111.663.238	9.571.094	111.663.238	
215-21-04-004-022-000	PROGRAMA DE LA VIVIENDA	124.000.000	117.000.000	1.501.129	8.535.678	115.498.871	98,72	8.535.678	115.498.871	8.535.678	115.498.871	
215-21-04-004-023-000	PROGRAMA DE TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS	45.000.000	54.800.000	2.660.198	5.873.737	52.139.802	95,15	5.873.737	52.139.802	5.873.737	52.139.802	
215-21-04-004-024-000	PROGRAMA DEL MEDIO AMBIENTE	83.000.000	95.000.000	827.467	8.500.544	94.172.533	99,13	8.500.544	94.172.533	8.500.544	94.172.533	
215-21-04-004-025-000	JUVENTUD Y VOLUNTARIADO	1.000.000	52.000.000	1.956.668	1.807.996	50.043.332	96,24	1.807.996	50.043.332	1.807.996	50.043.332	
215-21-04-004-026-000	JUVENTUD Y VOLUNTARIADO	2.000.000	7.700.000	111.834	550.000	7.588.166	98,55	550.000	7.588.166	550.000	7.588.166	
215-21-04-004-027-000	COLINA COMUNA AMIGA DE LA INFANCIA Y LA JUVENTUD	68.000.000	68.500.000	248.995	6.102.967	68.251.005	99,64	6.102.967	68.251.005	6.102.967	68.251.005	
215-21-04-004-028-000	INGRESO ETICO FAMILIAR	30.000.000	27.000.000	313.728	2.223.856	26.686.272	98,84	2.223.856	26.686.272	2.223.856	26.686.272	
215-21-04-004-029-000	CHILE CRECE CONTIGO	10.000.000	17.000.000	6.147.052	-6.074.304	10.852.948	63,84	-6.074.304	10.852.948	-6.074.304	10.852.948	
215-21-04-004-030-000	BECAS SUBSIDIOS	9.000.000	11.500.000	355.000	950.000	11.145.000	96,91	950.000	11.145.000	950.000	11.145.000	
215-21-04-004-031-000	REGISTRO SOCIAL DE HOGARES	16.000.000	15.000.000	910.267	979.922	14.089.733	93,93	979.922	14.089.733	794.534	13.904.345	185.388
215-21-04-004-032-000	PROGRAMA AYUDA ASISTENCIAL	80.000.000	73.200.000	1.688.081	5.336.434	71.511.919	97,69	5.336.434	71.511.919	5.336.434	71.511.919	
215-21-04-004-033-000	PROGRAMA DEL ADULTO MAYOR	25.000.000	13.500.000	699.949	1.346.756	12.800.051	94,82	1.346.756	12.800.051	1.346.756	12.800.051	
215-21-04-004-034-000	PROGRAMA DE LA DISCAPACIDAD	30.000.000	44.800.000	1.173.209	2.812.466	43.626.791	97,38	2.812.466	43.626.791	2.812.466	43.626.791	
215-21-04-004-035-000	SANEAMIENTO BASICO Y MEJORAMIENTO URBANO	1.000.000					0					
215-21-04-004-036-000	SANEAMIENTO BASICO Y MEJORAMIENTO URBANO	1.000.000					0					
215-21-04-004-037-000	APOYO AL PEQUEÑO CONTRIBUYENTE	109.279.000	65.668.000	5.206.253	4.132.422	60.461.747	92,07	4.132.422	60.461.747	4.132.422	60.461.747	
215-21-04-004-038-000	PROGRAMA DE ORIENTACION JURIDICA	95.000.000	127.205.000	3.230.467	11.474.576	123.974.533	97,46	11.474.576	123.974.533	11.474.576	123.974.533	
215-21-04-004-039-000	PROGRAMA DE ORIENTACION JURIDICA	75.000.000	76.000.000	341.777	6.810.558	75.658.223	99,55	6.810.558	75.658.223	6.810.558	75.658.223	

Lo mejor de lo Nuestro

C U E N T A S		PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	SALDO	OBLIGADO	OBLIGADO	% OBLIG	DEVENGADO	DEVENGADO	PAGADO	PAGADO	POR PAGAR
CODIGO	DENOMINACION	INICIAL	VIGENTE	PRESUPUES.	PARCIAL	ACUMULADO	A LA FECHA	PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL
			-1	(1)-(6)	-3	-4	(4) / (1)	-5	-6	-7	-8	(6) - (8)
215-21-04-004-040-000	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PUBLICO	50.000.000	45.000.000	2.136	4.396.667	44.997.864	100	4.396.667	44.997.864	4.396.667	44.997.864	
215-21-04-004-041-000	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PUBLICO	1.000.000					0					
215-21-04-004-042-000	TRAMITACION EN TERRENO DE PERMISOS DE CIRCULACION	1.000.000	56.700.000	45.680		56.654.320	99,92		56.654.320		56.654.320	
215-21-04-004-043-000	PROGRAMA DE APOYO AL MEJORAMIENTO URBANO	275.000.000	310.245.000	19.176.675	32.064.671	291.068.325	93,82	32.064.671	291.068.325	28.875.209	287.878.863	3.189.462
215-21-04-004-044-000	PROGRAMA PRODESAL COLINA	70.000.000	75.780.000	1.373.205	6.521.303	74.406.795	98,19	6.521.303	74.406.795	6.521.303	74.406.795	
215-21-04-004-045-000	PROGRAMA CARACTERIZACION Y DIGITALIZACION DE EDIFICIOS DE USO PUBLICO E INF. RELEVANTE PARA LA COM.	30.000.000	37.200.000	842.706	3.100.711	36.357.294	97,73	3.100.711	36.357.294	3.100.711	36.357.294	
215-21-04-004-046-000	PROGRAMA CARACTERIZACION Y DIGITALIZACION DE EDIFICIOS DE USO PUBLICO E INF. RELEVANTE PARA LA COM.	45.000.000	44.000.000	883.292	3.648.434	43.116.708	97,99	3.648.434	43.116.708	3.648.434	43.116.708	
215-21-04-004-047-000	PROGRAMA QUIERO MI BARRIO	22.000.000	21.000.000	901.336	1.468.222	20.098.664	95,71	1.468.222	20.098.664	1.468.222	20.098.664	
215-21-04-004-048-000	PROGRAMA DE INFORMACION EFICAZ	20.000.000	17.000.000	963.707	1.228.333	16.036.293	94,33	1.228.333	16.036.293	1.228.333	16.036.293	
215-21-04-004-049-000	PROGRAMA DE INFORMACION EFICAZ	15.000.000	14.500.000	416.712	1.271.000	14.083.288	97,13	1.271.000	14.083.288	1.271.000	14.083.288	
215-21-04-004-050-000	PROGRAMA DE INFORMACION EFICAZ	35.000.000	59.000.000	293.840	5.088.467	58.706.160	99,5	5.088.467	58.706.160	5.088.467	58.706.160	
215-21-04-004-051-000	PROGRAMA DE INFORMACION EFICAZ	15.000.000	12.000.000	79.947	1.034.122	11.920.053	99,33	1.034.122	11.920.053	1.034.122	11.920.053	
215-21-04-004-052-000	OFICINA DE CONVENIO MUNICIPAL CON SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS	90.000.000	84.500.000	781.464	7.270.378	83.718.536	99,08	7.270.378	83.718.536	7.270.378	83.718.536	
215-21-04-004-053-000	PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO URBANO	158.000.000	154.000.000	32.206	12.844.867	153.967.794	99,98	12.844.867	153.967.794	12.844.867	153.967.794	
215-21-04-004-054-000	PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO VIAL, URBANO Y RURAL	25.000.000	20.350.000		1.850.000	20.350.000	100	1.850.000	20.350.000	1.850.000	20.350.000	
215-21-04-004-055-000	MIGRACION Y PUEBLOS ORIGINARIOS	10.000.000	13.000.000	111.112	1.222.222	12.888.888	99,15	1.222.222	12.888.888	1.222.222	12.888.888	
215-21-04-004-056-000	DESARROLLO DEL ARTE, COMUNICACIONES Y TRADICIONES COLINANAS	90.000.000	148.850.000	1.508.662	11.777.966	147.341.338	98,99	11.777.966	147.341.338	9.000.188	144.563.560	2.777.778

Lo mejor de lo Nuestro

C U E N T A S		PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	SALDO	OBLIGADO	OBLIGADO	% OBLIG	DEVENGADO	DEVENGADO	PAGADO	PAGADO	POR PAGAR
CODIGO	DENOMINACION	INICIAL	VIGENTE	PRESUPUES.	PARCIAL	ACUMULADO	A LA FECHA	PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL
			-1	(1)-(6)	-3	-4	(4) / (1)	-5	-6	-7	-8	(6) - (8)
215-21-04-004-057-000	EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO ECONOMICO	52.000.000	50.500.000	238.274	4.432.390	50.261.726	99,53	4.432.390	50.261.726	4.432.390	50.261.726	
215-21-04-004-058-000	PROGRAMA DE LA MUJER	5.000.000	13.725.000	475.824	1.244.557	13.249.176	96,53	1.244.557	13.249.176	1.244.557	13.249.176	
215-21-04-004-059-000	PROYECTOS CENTROS EDUCATIVOS	20.000.000					0					
215-21-04-004-060-000	COLINA COMUNA AMIGA DE LA INFANCIA Y LA JUVENTUD	20.000.000	24.000.000	354.826	3.626.833	23.645.174	98,52	3.626.833	23.645.174	3.626.833	23.645.174	
215-21-04-004-061-000	PROGRAMA APOYO ATENCION DE PUBLICO		314.515.000	107.398	31.383.332	314.407.602	99,97	31.383.332	314.407.602	31.383.332	314.407.602	
215-22-00-000-000-000	**BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO**	**15.317.090.000**	**14.632.124.000**	**760.562.526**	**1.030.136.716**	**14.230.779.596**	**97,26**	**#########**	**13.871.561.474**	**1.286.141.702**	**12.837.537.962**	**#########**
215-22-01-000-000-000	**ALIMENTOS Y BEBIDAS**	**297.500.000**	**477.500.000**	**11.808.264**	**143.610.715**	**472.308.255**	**98,91**	**144.287.907**	**465.691.736**	**100.554.764**	**414.919.743**	**50.771.993**
215-22-01-001-000-000	PARA PERSONAS	297.000.000	477.000.000	11.451.064	143.610.715	472.165.455	98,99	144.287.907	465.548.936	100.554.764	414.776.943	50.771.993
215-22-01-001-001-000	ALIMENTOS PARA PERSONAS	110.000.000	10.000.000	153.821		9.846.179	98,46		9.846.179		9.846.179	
215-22-01-001-002-000	ALIMENTOS SERVICIOS COMUNITARIOS						0					
215-22-01-001-003-000	ALIMENTOS ACTIVIDADES MUNICIPALES	22.000.000	67.000.000	3.085.774	1.514.838	63.914.226	95,39	2.192.030	63.914.226	2.192.030	63.914.226	
215-22-01-001-004-000	ALIMENTOS PROGRAMAS SOCIALES	165.000.000	400.000.000	8.211.469	142.095.877	398.405.050	99,6	142.095.877	391.788.531	98.362.734	341.016.538	50.771.993
215-22-01-001-005-000	ALIMENTOS PROGRAMAS DEPORTIVOS						0					
215-22-01-001-006-000	ALIMENTOS PROGRAMAS CULTURALES						0					
215-22-01-002-000-000	PARA ANIMALES	500.000	500.000	357.200		142.800	28,56		142.800		142.800	
215-22-01-002-001-000	PARA ANIMALES						0					
215-22-01-002-002-000	PARA ANIMALES	500.000	500.000	357.200		142.800	28,56		142.800		142.800	
215-22-02-000-000-000	**TEXTILES,VESTUARIOS Y CALZADOS**	**131.500.000**	**121.500.000**	**38.455.024**	**24.952.637**	**109.021.774**	**89,73**	**180.000**	**83.044.976**	**180.000**	**83.044.976**	
215-22-02-001-000-000	TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES	1.000.000					0					
215-22-02-002-000-000	VESTUARIOS, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	117.500.000	117.500.000	36.942.600	24.952.637	106.534.198	90,67	180.000	80.557.400	180.000	80.557.400	
215-22-02-002-001-000	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	112.500.000	112.500.000	33.541.943	24.772.637	104.934.855	93,28		78.958.057		78.958.057	
215-22-02-002-002-000	SERVICIOS COMUNITARIOS						0					
215-22-02-002-003-000	ACTIVIDADES MUNICIPALES						0					
215-22-02-002-004-000	PROGRAMAS SOCIALES	5.000.000	5.000.000	3.400.657	180.000	1.599.343	31,99	180.000	1.599.343	180.000	1.599.343	
215-22-02-002-005-000	PROGRAMAS DEPORTIVOS						0					

Lo mejor de lo Nuestro

C U E N T A S		PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	SALDO	OBLIGADO	OBLIGADO	% OBLIG	DEVENGADO	DEVENGADO	PAGADO	PAGADO	POR PAGAR
CODIGO	DENOMINACION	INICIAL	VIGENTE	PRESUPUES.	PARCIAL	ACUMULADO	A LA FECHA	PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL
			-1	(1)-(6)	-3	-4	(4) / (1)	-5	-6	-7	-8	(6) - (8)
215-22-02-002-006-000	PROGRAMAS CULTURALES						0					
215-22-02-003-000-000	CALZADO	13.000.000	4.000.000	1.512.424		2.487.576	62,19		2.487.576		2.487.576	
215-22-02-003-001-000	CALZADO	6.000.000	4.000.000	1.512.424		2.487.576	62,19		2.487.576		2.487.576	
215-22-02-003-002-000	SERVICIOS COMUNITARIOS						0					
215-22-02-003-003-000	ACTIVIDADES MUNICIPALES						0					
215-22-02-003-004-000	CALZADO PROGRAMAS SOCIALES	7.000.000					0					
215-22-02-003-005-000	PROGRAMAS DEPORTIVOS						0					
215-22-02-003-006-000	PROGRAMAS CULTURALES						0					
215-22-03-000-000-000	**COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES**	**235.000.000**	**249.000.000**	**2.813.508**	**17.500.000**	**246.186.492**	**98,87**	**35.554.064**	**246.186.492**	**18.054.064**	**228.686.492**	**17.500.000**
215-22-03-001-000-000	PARA VEHICULOS	230.000.000	246.000.000	367.572	17.500.000	245.632.428	99,85	35.000.000	245.632.428	17.500.000	228.132.428	17.500.000
215-22-03-002-000-000	PARA MAQUINARIAS, EQUIP. DE PROD, TRACCION Y ELEVA	5.000.000	3.000.000	2.445.936		554.064	18,47	554.064	554.064	554.064	554.064	
215-22-03-003-000-000	PARA CALEFACCION						0					
215-22-03-999-000-000	PARA OTROS						0					
215-22-04-000-000-000	**MATERIALES DE USO O CONSUMO**	**307.500.000**	**309.000.000**	**16.593.678**	**10.391.283**	**296.212.093**	**95,86**	**23.208.749**	**292.406.322**	**29.773.139**	**287.140.211**	**5.266.111**
215-22-04-001-000-000	MATERIALES DE OFICINA	75.000.000	80.500.000	3.903.102	-805.112	76.596.898	95,15	3.628.048	76.596.898	12.653.345	76.596.898	
215-22-04-001-001-000	DEPENDENCIAS MUNICIPALES	55.000.000	57.000.000	1.204.654	238.642	55.795.346	97,89	3.628.048	55.795.346	8.498.409	55.795.346	
215-22-04-001-001-001	MATERIALES DE OFICINA	30.000.000	27.000.000	532.465	556.300	26.467.535	98,03	2.033.448	26.467.535	6.094.609	26.467.535	
215-22-04-001-001-002	COMPRA DE ESPECIES VALORADAS	25.000.000	30.000.000	672.189	-317.658	29.327.811	97,76	1.594.600	29.327.811	2.403.800	29.327.811	
215-22-04-001-002-000	SERVICIOS COMUNITARIOS						0					
215-22-04-001-003-000	ACTIVIDADES MUNICIPALES						0					
215-22-04-001-004-000	MAT. OFIC. PARA PROG. SOCIALES	20.000.000	23.500.000	2.698.448	-1.043.754	20.801.552	88,52		20.801.552	4.154.936	20.801.552	
215-22-04-001-005-000	PROGRAMAS DEPORTIVOS						0					
215-22-04-001-006-000	PROGRAMAS CULTURALES						0					
215-22-04-002-000-000	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	2.000.000					0					
215-22-04-002-001-000	DEPENDENCIAS MUNICIPALES	2.000.000					0					
215-22-04-002-002-000	SERVICIOS COMUNITARIOS						0					
215-22-04-002-003-000	ACTIVIDADES MUNICIPALES						0					
215-22-04-002-004-000	TEXTOS Y OTROS MAT. ENZ. PARA PROG. SOCIALES						0					
215-22-04-002-005-000	PROGRAMAS DEPORTIVOS						0					
215-22-04-002-006-000	PROGRAMAS CULTURALES						0					

Colina
Lo mejor de lo Nuestro

C U E N T A S		PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	SALDO	OBLIGADO	OBLIGADO	% OBLIG	DEVENGADO	DEVENGADO	PAGADO	PAGADO	POR PAGAR
CODIGO	DENOMINACION	INICIAL	VIGENTE	PRESUPUES.	PARCIAL	ACUMULADO	A LA FECHA	PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL
			-1	(1)-(6)	-3	-4	(4) / (1)	-5	-6	-7	-8	(6) - (8)
215-22-04-003-000-000	PRODUCTOS QUIMICOS	20.000.000	28.500.000	639.521	78.540	27.939.019	98,03	7.335.957	27.860.479	7.335.957	27.860.479	
215-22-04-003-001-000	PRODUCTOS QUIMICOS	20.000.000	28.500.000	639.521	78.540	27.939.019	98,03	7.335.957	27.860.479	7.335.957	27.860.479	
215-22-04-003-002-000	SERVICIOS COMUNITARIOS						0					
215-22-04-003-003-000	ACTIVIDADES MUNICIPALES						0					
215-22-04-003-004-000	PROD. QUIMICOS PARA PROG. SOCIALES						0					
215-22-04-003-005-000	PROGRAMAS DEPORTIVOS						0					
215-22-04-003-006-000	PROGRAMAS CULTURALES						0					
215-22-04-004-000-000	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	1.000.000	1.000.000	97.379		902.621	90,26		902.621		902.621	
215-22-04-004-001-000	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	1.000.000	1.000.000	97.379		902.621	90,26		902.621		902.621	
215-22-04-004-002-000	SERVICIOS COMUNITARIOS						0					
215-22-04-004-003-000	ACTIVIDADES MUNICIPALES						0					
215-22-04-004-004-000	PROD. FARMACEUTICOS PROG. SOCIALES						0					
215-22-04-004-005-000	PROGRAMAS DEPORTIVOS						0					
215-22-04-004-006-000	PROGRAMAS CULTURALES						0					
215-22-04-005-000-000	MATERIALES Y UTILES QUIRURGICOS						0					
215-22-04-005-001-000	MATERIALES Y UTILES QUIRURGICOS						0					
215-22-04-005-002-000	SERVICIOS COMUNITARIOS						0					
215-22-04-005-003-000	ACTIVIDADES MUNICIPALES						0					
215-22-04-005-004-000	MAT. Y UTILES QUIRURGICOS PROG. SOCIALES						0					
215-22-04-005-005-000	PROGRAMA DEPORTIVO						0					
215-22-04-005-006-000	PROGRAMAS CULTURALES						0					
215-22-04-006-000-000	FERTILIZANTES, INSECTICIDAS Y OTROS						0					
215-22-04-006-001-000	FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y OTROS						0					
215-22-04-006-002-000	SERVICIOS COMUNITARIOS						0					
215-22-04-006-003-000	ACTIVIDADES MUNICIPALES						0					
215-22-04-006-004-000	FERT, INSECT. PROG. SOCIALES						0					
215-22-04-006-005-000	PROGRAMAS DEPORTIVOS						0					
215-22-04-006-006-000	PROGRAMAS CULTURALES						0					
215-22-04-007-000-000	MATERIALES Y UTILES DE ASEO	7.500.000	8.000.000	494.441	357.000	7.505.559	93,82	1.436.271	7.505.559	1.464.021	7.505.559	
215-22-04-007-001-000	MAT. Y UTILES ASEO DEPENDENCIAS MUNICIPALES	7.500.000	8.000.000	494.441	357.000	7.505.559	93,82	1.436.271	7.505.559	1.464.021	7.505.559	

Lo mejor de lo Nuestro

C U E N T A S		PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	SALDO	OBLIGADO	OBLIGADO	% OBLIG	DEVENGADO	DEVENGADO	PAGADO	PAGADO	POR PAGAR
CODIGO	DENOMINACION	INICIAL	VIGENTE	PRESUPUES.	PARCIAL	ACUMULADO	A LA FECHA	PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL
			-1	(1)-(6)	-3	-4	(4) / (1)	-5	-6	-7	-8	(6) - (8)
215-22-04-007-002-000	SERVICIOS COMUNITARIOS						0					
215-22-04-007-003-000	ACTIVIDADES MUNICIPALES						0					
215-22-04-007-004-000	MAT. Y UTILES ASEO PROG. SOCIALES						0					
215-22-04-007-005-000	PROGRAMAS DEPORTIVOS						0					
215-22-04-007-006-000	PROGRAMAS CULTURALES						0					
215-22-04-008-000-000	MENAJE PARA OFICINA, CACINO Y OTROS						0					
215-22-04-008-001-000	MENAJE PARA OFICINA, CASINO Y OTROS						0					
215-22-04-008-002-000	SERVICIOS COMUNITARIOS						0					
215-22-04-008-003-000	ACTIVIDADES MUNICIPALES						0					
215-22-04-008-004-000	MENALE OFICINA PROG. SOCIALES						0					
215-22-04-008-005-000	PROGRAMAS DEPORTIVOS						0					
215-22-04-008-006-000	PROGRAMAS CULTURALES						0					
215-22-04-009-000-000	INSUMOS, REP. Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	25.000.000	34.500.000	522.463	553.421	34.114.240	98,88	416.894	33.977.537	1.560.774	33.977.537	
215-22-04-009-001-000	INSUMOS DEPENDENCIAS MUNICIPALES	25.000.000	34.500.000	522.463	553.421	34.114.240	98,88	416.894	33.977.537	1.560.774	33.977.537	
215-22-04-009-004-000	INSUMOS COMPUTACIONAES PROG. SOCIALES						0					
215-22-04-009-005-000	PROGRAMA DEPORTIVO						0					
215-22-04-009-006-000	PROGRAMAS CULTURALES						0					
215-22-04-010-000-000	MATERIALES PARA MANT. Y REP. DE INMUEBLES	92.000.000	90.000.000	7.336.290	6.477.372	85.342.936	94,83	7.464.834	82.663.710	4.116.091	78.879.070	3.784.640
215-22-04-010-001-000	MATERIALES PARA MANT. Y REP. INMUEBLES	90.000.000	90.000.000	7.336.290	6.477.372	85.342.936	94,83	7.464.834	82.663.710	4.116.091	78.879.070	3.784.640
215-22-04-010-002-000	SERVICIOS COMUNITARIOS						0					
215-22-04-010-004-000	PROGRAMAS SOCIALES	2.000.000					0					
215-22-04-010-004-001	OTRAS ASISTENCIALIDADES	2.000.000					0					
215-22-04-011-000-000	REPUESTO Y ACCES. PARA MANT. Y REPAR. DE VEHICULOS	16.000.000	16.500.000	228.772	2.036.799	16.271.228	98,61	2.036.799	16.271.228	2.199.176	15.235.928	1.035.300
215-22-04-011-001-000	REP. Y ACCESORIOS MANT. Y REP. DE VEHICULOS	16.000.000	16.500.000	228.772	2.036.799	16.271.228	98,61	2.036.799	16.271.228	2.199.176	15.235.928	1.035.300
215-22-04-012-000-000	OTROS MATERIALES, REPUESTOS Y UTILES DIVERSOS	60.000.000	43.000.000	1.418.860	1.573.263	42.492.442	98,82	769.946	41.581.140	323.775	41.134.969	446.171
215-22-04-012-001-000	OTROS MATERIALES, REPUESTOS Y UTILES DIVERSOS	60.000.000	43.000.000	1.418.860	1.573.263	42.492.442	98,82	769.946	41.581.140	323.775	41.134.969	446.171
215-22-04-013-000-000	EQUIPOS MENORES	1.000.000					0					

Lo mejor de lo Nuestro

C U E N T A S		PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	SALDO	OBLIGADO	OBLIGADO	% OBLIG	DEVENGADO	DEVENGADO	PAGADO	PAGADO	POR PAGAR
CODIGO	DENOMINACION	INICIAL	VIGENTE	PRESUPUES.	PARCIAL	ACUMULADO	A LA FECHA	PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL
			-1	(1)-(6)	-3	-4	(4) / (1)	-5	-6	-7	-8	(6) - (8)
215-22-04-014-000-000	PROD. ELAB. DE CUERO CAUCHO Y PLASTICO	1.000.000					0					
215-22-04-015-000-000	PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y FORESTALES						0					
215-22-04-016-000-000	MATERIAS PRIMAS Y SEMIELABORADAS						0					
215-22-04-999-000-000	OTROS	7.000.000	7.000.000	1.952.850	120.000	5.047.150	72,1	120.000	5.047.150	120.000	5.047.150	
215-22-04-999-001-000	OTROS	7.000.000	7.000.000	1.952.850	120.000	5.047.150	72,1	120.000	5.047.150	120.000	5.047.150	
215-22-04-999-004-000	OTROS MATERIALES PROG. SOCIALES						0					
215-22-04-999-006-000	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS						0					
215-22-05-000-000-000	**SERVICIOS BASICOS**	**1.907.000.000**	**1.958.000.000**	**131.189.899**	**140.708.938**	**1.829.497.121**	**93,44**	**145.956.958**	**1.826.810.101**	**165.320.438**	**1.789.143.365**	**37.666.736**
215-22-05-001-000-000	ELECTRICIDAD	1.242.500.000	1.218.500.000	3.658.324	90.932.711	1.214.841.676	99,7	90.932.711	1.214.841.676	99.257.076	1.182.187.558	32.654.118
215-22-05-001-001-000	CONSUMO ELEC. DEPENDENCIAS MUNIC.	60.000.000	65.000.000	828.641	8.443.622	64.171.359	98,73	8.443.622	64.171.359	8.443.622	64.171.359	
215-22-05-001-002-000	CONSUMO ALUMBRADO PUBLICO	1.180.000.000	1.149.500.000	2.566.868	82.241.172	1.146.933.132	99,78	82.241.172	1.146.933.132	90.565.537	1.114.279.014	32.654.118
215-22-05-001-004-000	ELECTRICIDAD PROG. SOCIALES	2.500.000	4.000.000	262.815	247.917	3.737.185	93,43	247.917	3.737.185	247.917	3.737.185	
215-22-05-001-005-000	ELECTRICIDAD PROG. DEPORTIVOS						0					
215-22-05-001-006-000	ELECTRICIDAD PROG. CULTURALES						0					
215-22-05-002-000-000	AGUA	372.000.000	515.500.000	113.121.143	39.242.393	402.378.857	78,06	39.242.393	402.378.857	38.785.873	401.922.337	456.520
215-22-05-002-001-000	AGUA DEPENDENCIAS MUNICIPALES	60.000.000	50.000.000	108.410	6.789.271	49.891.590	99,78	6.789.271	49.891.590	6.332.751	49.435.070	456.520
215-22-05-002-002-000	PLAZAS, GRIFOS.	310.000.000	462.000.000	112.694.045	31.964.122	349.305.955	75,61	31.964.122	349.305.955	31.964.122	349.305.955	
215-22-05-002-004-000	AGUA PROG. SOCIALES	2.000.000	3.500.000	318.688	489.000	3.181.312	90,89	489.000	3.181.312	489.000	3.181.312	
215-22-05-002-005-000	AGUA PROG. DEPORTIVOS						0					
215-22-05-002-006-000	AGUA PROG. CULTURALES						0					
215-22-05-003-000-000	GAS	1.500.000	500.000	449.229		50.771	10,15		50.771		50.771	
215-22-05-003-001-000	GAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES	500.000	500.000	449.229		50.771	10,15		50.771		50.771	
215-22-05-003-004-000	GAS PROG. SOCIALES	1.000.000					0					
215-22-05-004-000-000	CORREO	35.000.000	33.000.000	595.764	2.668.672	32.404.236	98,19	2.668.672	32.404.236	5.547.137	32.404.236	
215-22-05-004-001-000	CORREO INTERNO	35.000.000	33.000.000	595.764	2.668.672	32.404.236	98,19	2.668.672	32.404.236	5.547.137	32.404.236	
215-22-05-004-004-000	CORREO PROG. SOCIALES						0					
215-22-05-005-000-000	TELEFONIA FIJA	55.000.000	60.000.000	683.659	4.493.036	59.316.341	98,86	4.493.036	59.316.341	4.493.036	59.316.341	
215-22-05-005-001-000	TELEFONICA FIJA INTERNA	55.000.000	60.000.000	683.659	4.493.036	59.316.341	98,86	4.493.036	59.316.341	4.493.036	59.316.341	
215-22-05-005-004-000	TELEFONICA FIJA PROG. SOCIALES						0					
215-22-05-005-006-000	TELEFONICA FIJA PROG. CULTURALES						0					

Lo mejor de lo Nuestro

C U E N T A S		PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	SALDO	OBLIGADO	OBLIGADO	% OBLIG	DEVENGADO	DEVENGADO	PAGADO	PAGADO	POR PAGAR
CODIGO	DENOMINACION	INICIAL	VIGENTE	PRESUPUES.	PARCIAL	ACUMULADO	A LA FECHA	PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL
			-1	(1)-(6)	-3	-4	(4) / (1)	-5	-6	-7	-8	(6) - (8)
215-22-05-006-000-000	TELEFONIA CELULAR	60.000.000	27.000.000	2.836.505		24.163.495	89,49		24.163.495		24.163.495	
215-22-05-007-000-000	ACCESO A INTERNET	95.000.000	54.000.000	3.859.294	2.880.076	50.140.706	92,85	8.128.096	50.140.706	16.256.192	46.076.658	4.064.048
215-22-05-008-000-000	ENLACES DE TELECOMUNICACIONES	45.000.000	48.500.000	5.822.777	492.050	45.364.243	93,53	492.050	42.677.223	981.124	42.185.173	492.050
215-22-05-999-000-000	OTROS	1.000.000	1.000.000	163.204		836.796	83,68		836.796		836.796	
215-22-06-000-000-000	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES**	**176.000.000**	**207.700.000**	**68.060.939**	**7.462.104**	**200.030.914**	**96,31**	**20.905.380**	**139.639.061**	**38.800.065**	**128.809.694**	**10.829.367**
215-22-06-001-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICACIONES	100.000.000	115.900.000	56.002.073		115.261.042	99,45	8.729.507	59.897.927	23.665.481	51.168.420	8.729.507
215-22-06-002-000-000	MANTENIMIENTO Y REP. DE VEHICULOS	50.000.000	54.544.000	4.511.867	1.285.200	53.567.911	98,21		50.032.133	5.058.571	50.032.133	
215-22-06-003-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACION MOBILIARIOS Y OTROS	6.000.000					0					
215-22-06-004-000-000	MANT. Y REPAR. DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS DE OFICINA	18.000.000	22.100.000	6.834.451	-2.644.149	16.758.509	75,83	3.354.820	15.265.549	1.254.960	13.165.689	2.099.860
215-22-06-005-000-000	MANT. Y REPAR. DE MAQUINARIA Y EQUIPOS DE PRODUCCION		9.356.000	534.947	8.821.053	8.821.053	94,28	8.821.053	8.821.053	8.821.053	8.821.053	
215-22-06-006-000-000	MANT. Y REP. DE OTRAS MAQ. Y EQUIPOS	1.000.000					0					
215-22-06-007-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES EQUIP. INFORMATICOS	1.000.000	5.800.000	177.601		5.622.399	96,94		5.622.399		5.622.399	
215-22-06-999-000-000	OTROS						0					
215-22-07-000-000-000	**PUBLICIDAD Y DIFUSION**	**600.000.000**	**278.000.000**	**25.708.958**	**2.744.781**	**257.611.955**	**92,67**	**26.861.149**	**252.291.042**	**19.001.114**	**238.575.739**	**13.715.303**
215-22-07-001-000-000	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	300.000.000	158.000.000	15.181.002	111.895	146.293.608	92,59	17.395.954	142.818.998	10.104.063	134.577.695	8.241.303
215-22-07-001-001-000	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	120.000.000	150.000.000	7.181.002	111.895	146.293.608	97,53	17.395.954	142.818.998	10.104.063	134.577.695	8.241.303
215-22-07-001-003-000	SERV. PUBLICIDAD ACT. MUNICIPALES						0					
215-22-07-001-004-000	SERVICIOS PUBLICIDAD PROG. SOCIALES	180.000.000	8.000.000	8.000.000			0					
215-22-07-001-005-000	PROGRAMAS DEPORTIVOS						0					
215-22-07-001-006-000	PROGRAMAS CULTURALES						0					
215-22-07-002-000-000	SERVICIOS DE IMPRESION	300.000.000	120.000.000	10.527.956	2.632.886	111.318.347	92,77	9.465.195	109.472.044	8.897.051	103.998.044	5.474.000
215-22-07-002-001-000	SERVICIOS DE IMPRESION	150.000.000	120.000.000	10.527.956	2.632.886	111.318.347	92,77	9.465.195	109.472.044	8.897.051	103.998.044	5.474.000
215-22-07-002-002-000	SERVICIOS COMUNITARIOS						0					
215-22-07-002-003-000	ACTIVIDADES MUNICIPALES						0					

Lo mejor de lo Nuestro

C U E N T A S		PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	SALDO	OBLIGADO	OBLIGADO	% OBLIG	DEVENGADO	DEVENGADO	PAGADO	PAGADO	POR PAGAR
CODIGO	DENOMINACION	INICIAL	VIGENTE	PRESUPUES.	PARCIAL	ACUMULADO	A LA FECHA	PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL
			-1	(1)-(6)	-3	-4	(4) / (1)	-5	-6	-7	-8	(6) - (8)
215-22-07-002-004-000	SERVICIOS IMPRESION PROG. SOCIALES	150.000.000					0					
215-22-07-002-005-000	PROGRAMAS DEPORTIVOS						0					
215-22-07-002-006-000	PROGRAMAS CULTURALES						0					
215-22-07-003-000-000	SERVICIOS DE ENCUADERNACION Y EMPASTE						0					
215-22-07-999-000-000	OTROS						0					
215-22-07-999-001-000	OTROS						0					
215-22-07-999-002-000	SERVICIOS COMUNITARIOS						0					
215-22-07-999-003-000	ACTIVIDADES MUNICIPALES						0					
215-22-07-999-004-000	OTROS PROG. SOCIALES						0					
215-22-07-999-005-000	PROGRAMA DEPORTIVOS						0					
215-22-07-999-006-000	PROGRAMAS CULTURALES						0					
215-22-08-000-000-000	**SERVICIOS GENERALES**	**9.811.390.000**	**9.331.844.000**	**327.437.970**	**588.129.416**	**9.202.509.448**	**98,61**	**1.260.059.952**	**9.004.406.030**	**765.055.986**	**8.255.482.405**	**748.923.625**
215-22-08-001-000-000	SERVICIO DE ASEO	4.084.250.000	4.283.274.000	81.197.110	128.222.122	4.277.902.716	99,87	598.168.953	4.202.076.890	322.169.333	3.850.980.998	351.095.892
215-22-08-001-001-000	SERVICIO ASEO DEPENDENCIAS MUNICIPALES	216.500.000	231.284.000	20.042.712	21.258	229.667.114	99,3	18.361.245	211.241.288	36.722.490	211.241.288	
215-22-08-001-002-000	SERVICIOS COMUNITARIOS	3.867.750.000	4.051.990.000	61.154.398	128.200.864	4.048.235.602	99,91	579.807.708	3.990.835.602	285.446.843	3.639.739.710	351.095.892
215-22-08-001-002-001	SERV. DE ASEO ESPECIAL DIVERSAS CALLES DE LA COMUNA	160.000.000					0					
215-22-08-001-002-002	SERV. DE RECOLECCION Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS	2.700.000.000	2.728.500.000	1.608.976	13.989.222	2.726.891.024	99,94	420.239.092	2.726.891.024	210.119.546	2.516.771.478	210.119.546
215-22-08-001-002-003	SERV. DE BARRIDO CALLES, LIMPIEZA FERIAS LIBRES Y REC. MICRO BASURALES	556.000.000	641.000.000			641.000.000	100	90.925.858	641.000.000	46.009.690	550.074.142	90.925.858
215-22-08-001-002-004	CONSTR. RELLENO SANITARIO CONVENIO K.D.M.	360.000.000	574.790.000	50.615.205	110.431.127	574.174.795	99,89	60.431.127	524.174.795	15.202.881	478.946.549	45.228.246
215-22-08-001-002-005	CONVENIO INSPECCION TECNICA BRAVO ENERGY CHILE S.A.	6.250.000	7.750.000	1.116.588	899.889	7.133.412	92,04	440.235	6.633.412	904.192	6.633.412	
215-22-08-001-002-006	COMPOSTAJE (RECICLAJE)	85.500.000	99.950.000	7.813.629	2.880.626	99.036.371	99,09	7.771.396	92.136.371	13.210.534	87.314.129	4.822.242
215-22-08-002-000-000	SERVICIOS DE VIGILANCIA	1.015.000.000	266.685.000	104.851.566		253.946.760	95,22		161.833.434		161.833.434	
215-22-08-002-001-000	SERVICIOS DE VIGILANCIA	920.000.000	261.685.000	99.851.566		253.946.760	97,04		161.833.434		161.833.434	
215-22-08-002-002-000	CAMARAS DE SEGURIDA	95.000.000	5.000.000	5.000.000			0					
215-22-08-003-000-000	SERVICIO DE MANTENCION DE JARDINES	2.007.640.000	1.891.140.000	1.439.621	133.199.086	1.889.700.379	99,92	240.780.390	1.889.700.379	160.323.964	1.809.243.953	80.456.426

Colina Lo mejor de lo Nuestro

C U E N T A S		PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	SALDO	OBLIGADO	OBLIGADO	% OBLIG	DEVENGADO	DEVENGADO	PAGADO	PAGADO	POR PAGAR
CODIGO	DENOMINACION	INICIAL	VIGENTE	PRESUPUES.	PARCIAL	ACUMULADO	A LA FECHA	PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL
			-1	(1)-(6)	-3	-4	(4) / (1)	-5	-6	-7	-8	(6) - (8)
215-22-08-003-001-000	GESTION MUNICIPAL						0					
215-22-08-003-002-000	SERVICIOS COMUNITARIOS	2.007.640.000	1.891.140.000	1.439.621	133.199.086	1.889.700.379	99,92	240.780.390	1.889.700.379	160.323.964	1.809.243.953	80.456.426
215-22-08-003-002-001	SERV. MANT. BS. NAC. MUNIC. DE USO PUBLICO Y COMUNITARIOS	920.000.000	774.500.000	241.210	84.199.152	774.258.790	99,97	84.199.152	774.258.790	84.199.152	774.258.790	
215-22-08-003-002-002	SERV. MANT. JARDINES ZONA NORTE	240.000.000	165.216.000	477.356		164.738.644	99,71	27.921.804	164.738.644		136.816.840	27.921.804
215-22-08-003-002-003	SERV. MANT. JARDINES ZONA CENTRO	275.640.000	275.640.000	232.440		275.407.560	99,92	23.590.190	275.407.560	23.590.190	275.407.560	
215-22-08-003-002-004	SERV. MANT. JARDINES ZONA SUR	572.000.000	675.784.000	488.615	48.999.934	675.295.385	99,93	105.069.244	675.295.385	52.534.622	622.760.763	52.534.622
215-22-08-004-000-000	SERVICIOS DE MANT. DE ALUMBRADO PUBLICO	1.300.000.000	1.137.000.000	28.510.510	160.397.628	1.108.489.490	97,49	178.366.628	1.108.489.490	104.470.500	930.122.862	178.366.628
215-22-08-004-002-000	SERV. MANT. DE ALUMBRADO PUBLICO	1.300.000.000	1.137.000.000	28.510.510	160.397.628	1.108.489.490	97,49	178.366.628	1.108.489.490	104.470.500	930.122.862	178.366.628
215-22-08-004-002-001	SERVICIO MANT. ALUMBRADO PUBLICO BAJO CONSUMO	1.100.000.000	885.000.000	9.285.824	145.119.158	875.714.176	98,95	145.119.158	875.714.176	72.559.579	730.595.018	145.119.158
215-22-08-004-002-002	SERVICIO MANT. ALUMBRADO PUBLICO TRADICIONAL	200.000.000	252.000.000	19.224.686	15.278.470	232.775.314	92,37	33.247.470	232.775.314	31.910.921	199.527.844	33.247.470
215-22-08-005-000-000	SERV. DE MANT. SEMAFOROS	100.000.000	48.000.000	15.544.532	950.248	34.740.268	72,38	3.235.048	32.455.468	8.095.178	31.886.020	569.448
215-22-08-005-002-000	SERV. DE MANTENCIÓN DE SEMAFOROS	100.000.000	48.000.000	15.544.532	950.248	34.740.268	72,38	3.235.048	32.455.468	8.095.178	31.886.020	569.448
215-22-08-006-000-000	SERV. MANT. SEÑALIZACIONES TRANSITO	730.000.000	818.374.000	711.996	46.614.299	817.662.004	99,91	70.414.299	817.662.004	37.152.300	764.659.928	53.002.076
215-22-08-006-002-000	SERV. MANT. SEÑALIZACIONES DE TRANSITO	730.000.000	818.374.000	711.996	46.614.299	817.662.004	99,91	70.414.299	817.662.004	37.152.300	764.659.928	53.002.076
215-22-08-007-000-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	138.000.000	197.500.000	5.073.298	20.386.841	192.426.702	97,43	22.844.980	192.426.702	47.238.088	187.533.045	4.893.657
215-22-08-007-001-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	48.000.000	73.500.000	3.097.032	8.653.172	70.402.968	95,79	9.801.980	70.402.968	10.150.088	65.509.311	4.893.657
215-22-08-007-001-001	SERV. BODEGAJE Y CUSTODIA DOCUMENTOS	28.000.000	40.000.000	442.283	6.593.335	39.557.717	98,89	6.593.335	39.557.717	8.520.334	36.242.951	3.314.766
215-22-08-007-001-002	PASAJES COMISIONES SERVICIOS	10.000.000	14.000.000	2.043.021	-5.806	11.956.979	85,41	1.143.002	11.956.979	1.143.002	11.956.979	
215-22-08-007-001-003	OTROS	10.000.000	19.500.000	611.728	2.065.643	18.888.272	96,86	2.065.643	18.888.272	486.752	17.309.381	1.578.891
215-22-08-007-002-000	PASAJES SERVICIOS COMUNITARIOS	90.000.000	124.000.000	1.976.266	11.733.669	122.023.734	98,41	13.043.000	122.023.734	37.088.000	122.023.734	
215-22-08-007-003-000	ACTIVIDADES MUNICIPALES						0					
215-22-08-007-004-000	PASAJES, FLETES PROG. SOCIALES						0					
215-22-08-007-005-000	PROGRAMAS DEPORTIVOS						0					
215-22-08-007-006-000	PROGRAMAS CULTURALES						0					
215-22-08-008-000-000	SALAS CUNAS Y/O JARDINES INFANTILES	500.000	500.000	500.000			0					

Lo mejor de lo Nuestro

C U E N T A S		PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	SALDO	OBLIGADO	OBLIGADO	% OBLIG	DEVENGADO	DEVENGADO	PAGADO	PAGADO	POR PAGAR
CODIGO	DENOMINACION	INICIAL	VIGENTE	PRESUPUES.	PARCIAL	ACUMULADO	A LA FECHA	PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL
			-1	(1)-(6)	-3	-4	(4) / (1)	-5	-6	-7	-8	(6) - (8)
215-22-08-009-000-000	SERVICIO DE PAGO Y COBRANZA	125.000.000	141.000.000	30.447	18.483.272	140.969.553	99,98	18.483.272	140.969.553	18.483.272	140.969.553	
215-22-08-010-000-000	SERVICIOS DE SUSCRIPCION Y SIMILARES	1.000.000					0					
215-22-08-011-000-000	SERVICIOS DE PRODUCCION DESARROLLO DE EVENTOS	240.000.000	425.836.000	60.920.197	80.998.307	368.908.913	86,63	119.250.197	364.915.803	58.994.249	285.084.355	79.831.448
215-22-08-011-001-000	SERVICIOS DE PROD. Y DESARROLLO DE EVENTOS	90.000.000	159.023.000	56.000.444		103.022.556	64,78		103.022.556		103.022.556	
215-22-08-011-002-000	SERV. PROD. Y EVENTOS EN SERV. COMUNITARIOS						0					
215-22-08-011-003-000	PARA ACTIVIDADES MUNICIPALES						0					
215-22-08-011-004-000	PARA PROGRAMAS SOCIALES	150.000.000	266.813.000	4.919.753	80.998.307	265.886.357	99,65	119.250.197	261.893.247	58.994.249	182.061.799	79.831.448
215-22-08-011-005-000	PARA PROGRAMAS DEPORTIVOS						0					
215-22-08-011-006-000	PARA PROGRAMAS CULTURALES						0					
215-22-08-999-000-000	OTROS	70.000.000	122.535.000	28.658.693	-1.122.387	117.762.663	96,11	8.516.185	93.876.307	8.129.102	93.168.257	708.050
215-22-08-999-001-000	OTROS SERVICIOS GENERALES	40.000.000	92.535.000	6.204.940	277.613	89.162.663	96,36	969.938	86.330.060	582.855	85.622.010	708.050
215-22-08-999-002-000	SERVICIOS COMUNITARIOS						0					
215-22-08-999-003-000	ACTIVIDADES MUNICIPALES						0					
215-22-08-999-004-000	OTROS PROG. SOCIALES	30.000.000	30.000.000	22.453.753	-1.400.000	28.600.000	95,33	7.546.247	7.546.247	7.546.247	7.546.247	
215-22-08-999-005-000	PROGRAMAS DEPORTIVOS						0					
215-22-08-999-006-000	PROGRAMAS CULTURALES						0					
215-22-09-000-000-000	**ARRIENDOS**	**1.183.000.000**	**1.245.500.000**	**39.141.667**	**76.119.377**	**1.241.343.834**	**99,67**	**200.309.514**	**1.206.358.333**	**113.147.129**	**1.101.672.583**	**104.685.750**
215-22-09-001-000-000	ARRIENDO DE TERRENOS	8.000.000	29.200.000	2.178.100	1.500.000	28.521.900	97,68	368.820	27.021.900	368.820	27.021.900	
215-22-09-001-001-000	ARRIENDO DE TERRENOS	5.000.000	5.000.000	678.100		4.321.900	86,44	368.820	4.321.900	368.820	4.321.900	
215-22-09-001-004-000	ARRIENDO TERRENOS PROG. SOCIALES						0					
215-22-09-001-005-000	PROGRAMA DEPORTES						0					
215-22-09-001-006-000	PROGRAMAS CULTURALES	3.000.000	24.200.000	1.500.000	1.500.000	24.200.000	100		22.700.000		22.700.000	
215-22-09-002-000-000	ARRIENDOS EDIFICIOS	232.000.000	218.202.000	471.863	28.866	217.730.137	99,78	12.008.176	217.730.137	12.008.176	217.730.137	
215-22-09-002-001-000	ARRIENDO DE INMUEBLES	132.000.000	124.958.000	471.463	28.866	124.486.537	99,62	11.628.176	124.486.537	11.628.176	124.486.537	
215-22-09-002-002-000	SERVICIOS COMUNITARIOS						0					
215-22-09-002-003-000	ACTIVIDADES MUNICIPALES						0					
215-22-09-002-004-000	ARRIENDO INMUEBLES PROGRAMAS SOC.	100.000.000	93.244.000	400		93.243.600	100	380.000	93.243.600	380.000	93.243.600	

Colina
Lo mejor de lo Nuestro

C U E N T A S		PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	SALDO	OBLIGADO	OBLIGADO	% OBLIG	DEVENGADO	DEVENGADO	PAGADO	PAGADO	POR PAGAR
CODIGO	DENOMINACION	INICIAL	VIGENTE	PRESUPUES.	PARCIAL	ACUMULADO	A LA FECHA	PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL
			-1	(1)-(6)	-3	-4	(4) / (1)	-5	-6	-7	-8	(6) - (8)
215-22-09-002-005-000	PROGRAMA DEPORTIVOS						0					
215-22-09-002-006-000	PROGRAMAS CULTURALES						0					
215-22-09-003-000-000	ARRIENDOS DE VEHICULOS	632.000.000	642.054.000	3.813.231		641.850.769	99,97	99.068.140	638.240.769	68.184.070	589.956.699	48.284.070
215-22-09-003-001-000	ARRIENDO DOTACION MUNICIPAL	540.000.000	534.000.000	199.685		533.800.315	99,96	80.717.024	533.800.315	57.758.512	493.441.803	40.358.512
215-22-09-003-002-000	SERVICIOS COMUNITARIOS	92.000.000	108.054.000	3.613.546		108.050.454	100	18.351.116	104.440.454	10.425.558	96.514.896	7.925.558
215-22-09-003-002-001	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS						0					
215-22-09-003-002-002	PROGRAMA SEGURIDAD CIUDADANA	77.000.000	92.894.000	546		92.893.454	100	15.851.116	92.893.454	7.925.558	84.967.896	7.925.558
215-22-09-003-002-003	ARRIENDO CAMION ALJIBE	15.000.000	15.160.000	3.613.000		15.157.000	99,98	2.500.000	11.547.000	2.500.000	11.547.000	
215-22-09-003-003-000	ACTIVIDADES MUNICIPALES						0					
215-22-09-003-004-000	ARRIENDO VEHICULOS PROG. SOCIALES						0					
215-22-09-003-005-000	PROGRAMAS DEPORTIVOS						0					
215-22-09-003-006-000	PROGRAMAS CULTURALES						0					
215-22-09-004-000-000	ARRIENDO DE MOVILIARIO Y OTROS	4.000.000					0					
215-22-09-004-001-000	ARRIENDO DE MOBILIARIO Y OTROS	3.000.000					0					
215-22-09-004-002-000	DE MOBILIARIO Y OTROS SERVICIOS COMUNITARIOS						0					
215-22-09-004-003-000	DE MOBILIARIO Y OTROS ACT. MUNICIPALES						0					
215-22-09-004-004-000	ARRIENDO MOVILIARIO Y OTROS PROG. SOC.	1.000.000					0					
215-22-09-004-005-000	DE MOBILIARIO Y OTROS PARA PROG. DEPORTES						0					
215-22-09-004-006-000	DE MOBILIARIO Y OTROS PARA PROG. PROGRAMAS						0					
215-22-09-005-000-000	ARRIENDO DE MAQUINAS Y EQUIPOS	5.000.000	1.141.000	471		1.140.529	99,96		1.140.529		1.140.529	
215-22-09-005-001-000	ARRIENDOS DE MAQUINAS Y EQUIPOS	3.000.000	1.141.000	471		1.140.529	99,96		1.140.529		1.140.529	
215-22-09-005-002-000	SERVICIOS COMUNITARIOS	1.000.000					0					
215-22-09-005-003-000	PARA ACTIVIDADES MUNICIPALES						0					
215-22-09-005-004-000	ARRIENDO MAQUINARIAS Y EQUIP. PROG. SOC.	1.000.000					0					
215-22-09-005-005-000	PROGRAMA DEPORTES						0					

Lo mejor de lo Nuestro

C U E N T A S		PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	SALDO	OBLIGADO	OBLIGADO	% OBLIG	DEVENGADO	DEVENGADO	PAGADO	PAGADO	POR PAGAR
CODIGO	DENOMINACION	INICIAL	VIGENTE	PRESUPUES.	PARCIAL	ACUMULADO	A LA FECHA	PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL
			-1	(1)-(6)	-3	-4	(4) / (1)	-5	-6	-7	-8	(6) - (8)
215-22-09-005-006-000	PROGRAMA CULTURALES						0					
215-22-09-006-000-000	ARRIENDO DE EQUIPOS INFORMATICOS	46.000.000	47.000.000	3.362.807		44.357.694	94,38	5.541.052	43.637.193	5.541.052	43.637.193	
215-22-09-006-001-000	ARRIENDOS DE EQUIPOS INFORMATICOS	45.000.000	46.000.000	2.362.807		44.357.694	96,43	5.541.052	43.637.193	5.541.052	43.637.193	
215-22-09-006-004-000	ARRIENDOS DE EQUIPOS INFORMATICOS PROG. SOC.	1.000.000	1.000.000	1.000.000			0					
215-22-09-006-006-000	ARRIENDOS DE EQUIPOS INFORMATICOS PROG. CULTURALES						0					
215-22-09-999-000-000	OTROS	256.000.000	307.903.000	29.315.195	74.590.511	307.742.805	99,95	83.323.326	278.587.805	27.045.011	222.186.125	56.401.680
215-22-09-999-001-000	OTROS ARRIENDOS	250.000.000	307.903.000	29.315.195	74.590.511	307.742.805	99,95	83.323.326	278.587.805	27.045.011	222.186.125	56.401.680
215-22-09-999-002-000	SERVICIOS COMUNITARIOS						0					
215-22-09-999-003-000	OTROS ACTIVIDADES MUNICIPALES						0					
215-22-09-999-004-000	OTROS ARRIENDOS PROG. SOCIALES	6.000.000					0					
215-22-09-999-005-000	PARA PROGRAMA DEPORTES						0					
215-22-09-999-006-000	PARA PROGRAMA CULTURALES						0					
215-22-10-000-000-000	**SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS**	**40.000.000**	**40.000.000**	**20.242.309**	**1.159.100**	**22.180.744**	**55,45**	**2.671.906**	**19.757.691**	**3.824.306**	**19.757.691**	
215-22-10-001-000-000	GTOS. FINANC. POR COMPRA Y VENTA DE TITULOS Y VALO						0					
215-22-10-002-000-000	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	40.000.000	40.000.000	20.242.309	1.159.100	22.180.744	55,45	2.671.906	19.757.691	3.824.306	19.757.691	
215-22-10-999-000-000	OTROS						0					
215-22-11-000-000-000	**SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES**	**586.200.000**	**367.080.000**	**68.195.445**	**4.950.433**	**317.791.831**	**86,57**	**56.562.777**	**298.884.555**	**20.022.765**	**254.219.928**	**44.664.627**
215-22-11-001-000-000	ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	250.000.000	147.080.000	17.317.277	12.223.501	135.286.436	91,98	35.263.610	129.762.723	7.865.978	94.240.476	35.522.247
215-22-11-002-000-000	CURSOS DE CAPACITACION	51.200.000	30.434.000	11.217.549	-3.033.660	19.216.451	63,14	250.000	19.216.451	250.000	19.216.451	
215-22-11-002-001-000	CURSOS DE CAPACITACION	51.200.000	30.434.000	11.217.549	-3.033.660	19.216.451	63,14	250.000	19.216.451	250.000	19.216.451	
215-22-11-002-001-001	PAGO A PROFESORES Y MONITORES	16.200.000					0					
215-22-11-002-001-002	CURSOS CONTRATADOS CON TERCEROS	35.000.000	30.434.000	11.217.549	-3.033.660	19.216.451	63,14	250.000	19.216.451	250.000	19.216.451	
215-22-11-003-000-000	SERVICIOS INFORMATICOS	280.000.000	180.000.000	30.094.619	-4.239.408	162.703.553	90,39	21.049.167	149.905.381	11.906.787	140.763.001	9.142.380
215-22-11-999-000-000	OTROS	5.000.000	9.566.000	9.566.000		585.391	6,12					
215-22-12-000-000-000	**OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO**	**42.000.000**	**47.000.000**	**10.914.865**	**12.407.932**	**36.085.135**	**76,78**	**12.407.932**	**36.085.135**	**12.407.932**	**36.085.135**	

Lo mejor de lo Nuestro

C U E N T A S		PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	SALDO	OBLIGADO	OBLIGADO	% OBLIG	DEVENGADO	DEVENGADO	PAGADO	PAGADO	POR PAGAR
CODIGO	DENOMINACION	INICIAL	VIGENTE	PRESUPUES.	PARCIAL	ACUMULADO	A LA FECHA	PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL
			-1	(1)-(6)	-3	-4	(4) / (1)	-5	-6	-7	-8	(6) - (8)
215-22-12-002-000-000	GASTOS MENORES	27.000.000	29.000.000	2.663.034	3.399.952	26.336.966	90,82	3.399.952	26.336.966	3.399.952	26.336.966	
215-22-12-002-001-000	GASTOS MENORES DEPENCIAS MUNICIPALES	25.000.000	27.000.000	663.034	3.399.952	26.336.966	97,54	3.399.952	26.336.966	3.399.952	26.336.966	
215-22-12-002-004-000	GASTOS MENORES PROG. SOCIALES	2.000.000	2.000.000	2.000.000			0					
215-22-12-002-005-000	GASTOS MENORES PROG. DEPORTIVOS						0					
215-22-12-002-006-000	GASTOS MENORES PROG. CULTURALES						0					
215-22-12-003-000-000	GASTOS DE REPRESENTACION, PROTOCOLO Y CEREMONIA	10.000.000	5.000.000	5.000.000			0					
215-22-12-003-001-000	GASTOS DE REPRESENTACION, PROTOCOLO Y CEREMONIAL	5.000.000	5.000.000	5.000.000			0					
215-22-12-003-003-000	GASTOS DE REPRESENTACION, PROTOCOLO Y CEREMONIAL	5.000.000					0					
215-22-12-004-000-000	INTERESES, MULTAS Y RECARGOS						0					
215-22-12-005-000-000	DERECHOS Y TASAS	4.000.000	4.000.000	2.507.811	752.000	1.492.189	37,3	752.000	1.492.189	752.000	1.492.189	
215-22-12-005-001-000	DERECHOS Y TASAS	4.000.000	4.000.000	2.507.811	752.000	1.492.189	37,3	752.000	1.492.189	752.000	1.492.189	
215-22-12-999-000-000	OTROS	1.000.000	9.000.000	744.020	8.255.980	8.255.980	91,73	8.255.980	8.255.980	8.255.980	8.255.980	
215-22-12-999-001-000	OTROS	1.000.000	9.000.000	744.020	8.255.980	8.255.980	91,73	8.255.980	8.255.980	8.255.980	8.255.980	
215-23-00-000-000-000	**C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL**						**0**					
215-23-01-000-000-000	**PRESTACIONES PREVISIONALES**						**0**					
215-23-01-004-000-000	DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES						0					
215-23-01-004-001-000	DESHAUCIOS						0					
215-23-01-004-002-000	INDEMNIZACIONES						0					
215-23-03-000-000-000	**PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR**						**0**					
215-23-03-001-000-000	INDEMNIZACION DE CARGO FISCAL						0					
215-23-03-004-000-000	OTRAS INDEMNIZACIONES						0					
215-24-00-000-000-000	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**19.737.910.000**	**23.364.349.000**	**926.816.880**	**1.433.097.262**	**##########**	**96,26**	**1.843.124.661**	**22.437.532.120**	**1.812.334.856**	**22.327.347.547**	**110.184.573**
215-24-01-000-000-000	**AL SECTOR PRIVADO**	**15.412.410.000**	**18.527.611.000**	**837.141.122**	**1.305.845.438**	**17.743.871.403**	**95,77**	**1.715.188.743**	**17.690.469.878**	**1.753.886.658**	**17.658.957.488**	**31.512.390**
215-24-01-001-000-000	FONDOS DE EMERGENCIA	30.000.000	30.000.000	8.413.489		21.586.511	71,96		21.586.511	4.387.455	21.586.511	
215-24-01-002-000-000	EDUCACION A PERS. JURIDICAS PRIV., ART. 13.	750.000.000	1.000.000.000			1.000.000.000	100	44.318.180	1.000.000.000	44.318.180	1.000.000.000	

Colina
Lo mejor de lo Nuestro

C U E N T A S		PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	SALDO	OBLIGADO	OBLIGADO	% OBLIG	DEVENGADO	DEVENGADO	PAGADO	PAGADO	POR PAGAR
CODIGO	DENOMINACION	INICIAL	VIGENTE	PRESUPUES.	PARCIAL	ACUMULADO	A LA FECHA	PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL
			-1	(1)-(6)	-3	-4	(4) / (1)	-5	-6	-7	-8	(6) - (8)
215-24-01-003-000-000	SALUD A PERS. JURIDICAS PRIV. ART. 13	10.380.000.000	12.739.000.000	749.009.435	1.026.820.094	12.029.703.218	94,43	1.166.338.257	11.989.990.565	1.209.625.604	11.989.990.565	
215-24-01-004-000-000	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	80.000.000	80.000.000	2.483.008	-461.593	77.516.992	96,9	-461.593	77.516.992	-461.593	77.516.992	
215-24-01-004-001-000	FONDEVE	25.000.000	25.000.000	2.047.833	-27.963	22.952.167	91,81	-27.963	22.952.167	-27.963	22.952.167	
215-24-01-004-002-000	FONDECOM	25.000.000	25.000.000	203.545	-202.000	24.796.455	99,19	-202.000	24.796.455	-202.000	24.796.455	
215-24-01-004-003-000	SUMATE AL DEPORTE						0					
215-24-01-004-004-000	COLINA EMPRENDE (FONDEPROC)	30.000.000	30.000.000	231.630	-231.630	29.768.370	99,23	-231.630	29.768.370	-231.630	29.768.370	
215-24-01-005-000-000	OTRAS PERSONAS JURIDICAS PRIVADAS	3.309.910.000	3.996.408.000	1.768.697	262.113.825	3.994.639.303	99,96	443.607.158	3.994.639.303	445.507.158	3.994.639.303	
215-24-01-005-001-000	CORPORACION DE ASISTENCIA JURIDICA	24.000.000	24.000.000	1.768.697	1.900.000	22.231.303	92,63	1.900.000	22.231.303	3.800.000	22.231.303	
215-24-01-005-002-000	CORPORACION CULTURAL DE COLINA	1.832.910.000	2.106.408.000		128.298.000	2.106.408.000	100	188.708.000	2.106.408.000	188.708.000	2.106.408.000	
215-24-01-005-003-000	CORPORACION DEPORTE DE COLINA	1.453.000.000	1.866.000.000		131.915.825	1.866.000.000	100	252.999.158	1.866.000.000	252.999.158	1.866.000.000	
215-24-01-006-000-000	VOLUNTARIADO	277.000.000	173.000.000	16.790.000	2.000.000	156.210.000	90,29	2.000.000	156.210.000	2.000.000	156.210.000	
215-24-01-006-001-000	CUERPO BOMBEROS DE COLINA	25.000.000	40.000.000			40.000.000	100		40.000.000		40.000.000	
215-24-01-006-002-000	CRUZ ROJA ESMERALDA	2.000.000	2.000.000			2.000.000	100		2.000.000		2.000.000	
215-24-01-006-003-000	DEFENSA CIVIL	9.000.000	9.000.000			9.000.000	100		9.000.000		9.000.000	
215-24-01-006-004-000	UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS	6.000.000	21.000.000	790.000		20.210.000	96,24		20.210.000		20.210.000	
215-24-01-006-005-000	HOGAR SIERVAS SAN JOSE	30.000.000	30.000.000			30.000.000	100		30.000.000		30.000.000	
215-24-01-006-006-000	SERVICIO BIENESTAR COLEGIO PROFESORES	1.000.000	1.000.000			1.000.000	100		1.000.000		1.000.000	
215-24-01-006-007-000	CORPORACION AL NIÑO QUEMADO (COANIQUEM)	2.000.000	2.000.000		2.000.000	2.000.000	100	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	
215-24-01-006-008-000	UNION COMUNAL DE MUJERES	2.000.000	2.000.000	2.000.000			0					
215-24-01-006-009-000	FUNDACION ARTURO LOPEZ PEREZ	1.000.000	1.000.000	1.000.000			0					
215-24-01-006-010-000	PARENTESIS	10.000.000	10.000.000			10.000.000	100		10.000.000		10.000.000	
215-24-01-006-011-000	JUNTA VECINOS POB. LAS AMERICAS	7.000.000					0					
215-24-01-006-012-000	UNION COMUNAL DEL ADULTO MAYOR	1.000.000	1.000.000			1.000.000	100		1.000.000		1.000.000	
215-24-01-006-013-000	CLUB UNIVERSITARIO DE AVIACION	25.000.000	25.000.000			25.000.000	100		25.000.000		25.000.000	
215-24-01-006-014-000	BRIGADA DE RESCATE	1.000.000	1.000.000	1.000.000			0					

Lo mejor de lo Nuestro

C U E N T A S		PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	SALDO	OBLIGADO	OBLIGADO	% OBLIG	DEVENGADO	DEVENGADO	PAGADO	PAGADO	POR PAGAR
CODIGO	DENOMINACION	INICIAL	VIGENTE	PRESUPUES.	PARCIAL	ACUMULADO	A LA FECHA	PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL
			-1	(1)-(6)	-3	-4	(4) / (1)	-5	-6	-7	-8	(6) - (8)
215-24-01-006-015-000	PARROQUIA SAGRADO CORAZON DE JESUS	30.000.000					0					
215-24-01-006-016-000	UNION COMUNAL DE AGRUPACIONES DE MUJERES	2.000.000	3.000.000			3.000.000	100		3.000.000		3.000.000	
215-24-01-006-017-000	ASOCIACION ADAPT CHILE	1.000.000	1.000.000	1.000.000			0					
215-24-01-006-018-000	FUNDACION CRECE CHILE	10.000.000	10.000.000	10.000.000			0					
215-24-01-006-019-000	JUNTA DE VECINOS SAN ISIDRO	7.000.000					0					
215-24-01-006-020-000	OTRAS	105.000.000					0					
215-24-01-006-021-000	CUERPO BOMBEROS DE COLINA CUARTA CIA. ESMERALDA		10.000.000			10.000.000	100		10.000.000		10.000.000	
215-24-01-006-022-000	CORPORACION PRIVADA CENTRO PARA EL PROGRESO DE COLINA						0					
215-24-01-006-023-000	UNION COMUNAL DE AGRUPACIONES DE MUJERES		3.000.000			3.000.000	100		3.000.000		3.000.000	
215-24-01-006-024-000	FUNDACION LAS ROSAS		1.000.000	1.000.000			0					
215-24-01-006-025-000	CLUB ATLETICO COLINA						0					
215-24-01-006-026-000	CORPORACION DE CONSERV. Y DIFUSION PATRIMONIO HISTORICO MILITAR						0					
215-24-01-006-027-000	OTRAS						0					
215-24-01-006-028-000	ASOCIACION DE HUASOS CHACABUCO						0					
215-24-01-006-029-000	SINDICATO DE FERIAS LIBRES DE COLINA						0					
215-24-01-006-030-000	CLUB DE RODEO INDEPENDENCIA						0					
215-24-01-006-031-000	CLUB DE HUASOS HEROES DE CHACABUCO						0					
215-24-01-006-032-000	CUERPO DE BOMBEROS DE COLINA CUARTA CIA.						0					
215-24-01-006-033-000	CLUB LA HUACA						0					
215-24-01-007-000-000	ASISTENCIA SOCIAL A PERS. NATURALES	315.000.000	214.000.000	24.032.545	1.841.751	190.656.327	89,09	3.352.110	189.967.455	23.627.856	189.967.455	
215-24-01-007-001-000	AYUDAS ECONOMICAS - INFORMES SOCIAL	200.000.000	139.000.000	2.500.173	1.151.753	136.499.827	98,2	1.338.753	136.499.827	9.098.817	136.499.827	
215-24-01-007-002-000	SERVICIOS FUNERARIOS	5.000.000	5.000.000	3.085.000	690.000	1.915.000	38,3	690.000	1.915.000	690.000	1.915.000	
215-24-01-007-003-000	STOCK PROGRAMA ASISTENCIAL	110.000.000	70.000.000	18.447.372	-2	52.241.500	74,63	1.323.357	51.552.628	13.839.039	51.552.628	
215-24-01-008-000-000	PREMIOS Y OTROS	120.500.000	145.203.000	19.206.152	13.531.361	138.996.848	95,73	56.034.631	125.996.848	24.881.998	94.484.458	31.512.390
215-24-01-008-001-000	PREMIOS Y OTROS	2.500.000	2.500.000	861.354		1.638.646	65,55		1.638.646	359.757	1.638.646	

Lo mejor de lo Nuestro

C U E N T A S		PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	SALDO	OBLIGADO	OBLIGADO	% OBLIG	DEVENGADO	DEVENGADO	PAGADO	PAGADO	POR PAGAR
CODIGO	DENOMINACION	INICIAL	VIGENTE	PRESUPUES.	PARCIAL	ACUMULADO	A LA FECHA	PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL
			-1	(1)-(6)	-3	-4	(4) / (1)	-5	-6	-7	-8	(6) - (8)
215-24-01-008-002-000	PREMIOS Y OTROS A LOS SERVICIOS COMUNITARIOS						0					
215-24-01-008-003-000	PREMIOS Y OTROS PARA ACT. MUNICIPALES						0					
215-24-01-008-004-000	PREMIOS Y OTROS PARA PROG. SOC.	118.000.000	142.703.000	18.344.798	13.531.361	137.358.202	96,25	56.034.631	124.358.202	24.522.241	92.845.812	31.512.390
215-24-01-008-005-000	PREMIOS Y OTROS PROGRAMAS DEPORTIVOS						0					
215-24-01-008-006-000	PREMIOS Y OTROS PROGRAMAS CULTURALES						0					
215-24-01-999-000-000	OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	150.000.000	150.000.000	15.437.796		134.562.204	89,71		134.562.204		134.562.204	
215-24-03-000-000-000	**A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS**	**4.325.500.000**	**4.836.738.000**	**89.675.758**	**127.251.824**	**4.747.062.242**	**98,15**	**127.935.918**	**4.747.062.242**	**58.448.198**	**4.668.390.059**	**78.672.183**
215-24-03-001-000-000	A LA JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS						0					
215-24-03-002-000-000	A LOS SERVICIOS DE SALUD	4.000.000	4.000.000	2.015.567	424.734	1.984.433	49,61	424.734	1.984.433	192.640	1.752.339	232.094
215-24-03-002-001-000	MULTA LEY DE ALCOHOLES	4.000.000	4.000.000	2.015.567	424.734	1.984.433	49,61	424.734	1.984.433	192.640	1.752.339	232.094
215-24-03-080-000-000	A LAS ASOCIACIONES	150.000.000	190.000.000	9.554.671	38.687.500	180.445.329	94,97	38.687.500	180.445.329	9.184.463	141.757.829	38.687.500
215-24-03-080-001-000	ASOC.CHILENA DE MUNICIPALIDADES		10.000.000	454.200		9.545.800	95,46		9.545.800		9.545.800	
215-24-03-080-002-000	A OTRAS ASOCIACIONES	150.000.000	180.000.000	9.100.471	38.687.500	170.899.529	94,94	38.687.500	170.899.529	9.184.463	132.212.029	38.687.500
215-24-03-080-002-001	AMUCH	90.000.000	120.000.000		38.687.500	120.000.000	100	38.687.500	120.000.000		81.312.500	38.687.500
215-24-03-080-002-002	AMUR	10.000.000	10.000.000	2.784.934		7.215.066	72,15		7.215.066		7.215.066	
215-24-03-080-002-003	AMUSA	40.000.000	40.000.000	5.500.000		34.500.000	86,25		34.500.000		34.500.000	
215-24-03-080-002-004	ASOC. MUNIC. PARQUE CORDILLERA	10.000.000	10.000.000	815.537		9.184.463	91,84		9.184.463	9.184.463	9.184.463	
215-24-03-090-000-000	AL FONDO COMUN MUNICIPAL- PERM. CIRCULACION	3.826.500.000	4.297.738.000	67.406.664	70.473.496	4.230.331.336	98,43	70.473.496	4.230.331.336	39.456.759	4.199.314.599	31.016.737
215-24-03-090-001-000	APORTE AÑO VIGENTE	3.826.500.000	4.297.738.000	67.406.664	70.473.496	4.230.331.336	98,43	70.473.496	4.230.331.336	39.456.759	4.199.314.599	31.016.737
215-24-03-090-002-000	APORTE OTROS AÑOS						0					
215-24-03-090-003-000	INTERESES Y REAJUSTES PAGADOS						0					
215-24-03-091-000-000	AL FONDO COMUN MUNICIPAL PATENTES MUNICIPALES						0					
215-24-03-091-001-000	APORTE AÑO VIGENTE						0					
215-24-03-091-002-000	APORTE OTROS AÑOS						0					
215-24-03-091-003-000	INTERES Y REAJUSTES PAGAGOS						0					

Lo mejor de lo Nuestro

C U E N T A S		PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	SALDO	OBLIGADO	OBLIGADO	% OBLIG	DEVENGADO	DEVENGADO	PAGADO	PAGADO	POR PAGAR
CODIGO	DENOMINACION	INICIAL	VIGENTE	PRESUPUES.	PARCIAL	ACUMULADO	A LA FECHA	PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL
			-1	(1)-(6)	-3	-4	(4) / (1)	-5	-6	-7	-8	(6) - (8)
215-24-03-092-000-000	AL FONDO COMUN MUNICIPAL MULTAS	95.000.000	95.000.000	3.140.655	11.178.846	91.859.345	96,69	11.178.846	91.859.345	2.442.994	83.123.493	8.735.852
215-24-03-092-001-000	MULTAS ART. 14 N° 6 INC 1, LEY N° 18695 EQUIPOS DE REGISTRO						0					
215-24-03-092-002-000	MULTAS ART. 14 N° 6 INC 2, LEY N° 18695 MULTAS TAG	95.000.000	95.000.000	3.140.655	11.178.846	91.859.345	96,69	11.178.846	91.859.345	2.442.994	83.123.493	8.735.852
215-24-03-092-003-000	MULTA ART 42, DECRETO N 900, DE 1996 MOP						0					
215-24-03-099-000-000	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS						0					
215-24-03-100-000-000	A OTRAS MUNICIPALIDADES	250.000.000	250.000.000	7.558.201	6.487.248	242.441.799	96,98	7.171.342	242.441.799	7.171.342	242.441.799	
215-24-03-101-000-000	A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTION						0					
215-24-03-101-001-000	A EDUCACION						0					
215-24-03-101-002-000	A SALUD						0					
215-24-03-101-003-000	A CEMENTERIOS						0					
215-25-00-000-000-000	**C x P INTEGROS AL FISCO**						**0**					
215-25-01-000-000-000	**IMPUESTOS**						**0**					
215-26-00-000-000-000	**C x P OTROS GASTOS CORRIENTES**	**235.000.000**	**221.715.000**	**32.434.782**	**3.915.866**	**189.280.218**	**85,37**	**3.915.866**	**189.280.218**	**5.286.821**	**189.024.332**	**255.886**
215-26-01-000-000-000	**DEVOLUCIONES**	**55.000.000**	**44.000.000**	**4.414.226**	**1.862.545**	**39.585.774**	**89,97**	**1.862.545**	**39.585.774**	**3.143.500**	**39.329.888**	**255.886**
215-26-02-000-000-000	**COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD**	**100.000.000**	**85.215.000**	**22.182.853**		**63.032.147**	**73,97**		**63.032.147**	**90.000**	**63.032.147**	
215-26-04-000-000-000	**APLICACION FONDOS DE TERCEROS**	**80.000.000**	**92.500.000**	**5.837.703**	**2.053.321**	**86.662.297**	**93,69**	**2.053.321**	**86.662.297**	**2.053.321**	**86.662.297**	
215-26-04-001-000-000	ARANCEL REG. MULTAS TRANSITO NO PAGADAS	20.000.000	20.000.000	810.796	567.000	19.189.204	95,95	567.000	19.189.204	567.000	19.189.204	
215-26-04-999-000-000	APLICACION OTROS FONDOS DE TERCEROS	60.000.000	72.500.000	5.026.907	1.486.321	67.473.093	93,07	1.486.321	67.473.093	1.486.321	67.473.093	
215-29-00-000-000-000	**C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS**	**529.000.000**	**240.106.000**	**77.545.944**	**2.124.557**	**191.811.659**	**79,89**	**20.312.107**	**162.560.056**	**15.257.019**	**155.423.149**	**7.136.907**
215-29-01-000-000-000	**TERRENOS**	**280.000.000**					**0**					
215-29-02-000-000-000	**EDIFICIOS**						**0**					
215-29-03-000-000-000	**VEHICULOS**						**0**					
215-29-04-000-000-000	**MOBILIARIOS Y OTROS**	**55.000.000**	**16.000.000**	**10.796.313**		**15.274.842**	**95,47**	**1.146.565**	**5.203.687**	**1.218.013**	**5.203.687**	
215-29-05-000-000-000	**MAQUINAS Y EQUIPOS**	**30.000.000**	**35.000.000**	**22.914.587**	**-178.594**	**12.085.413**	**34,53**		**12.085.413**		**12.085.413**	
215-29-05-001-000-000	MAQUINARIAS Y EQUIPOS DE OFICINA	20.000.000	25.000.000	14.666.056	-178.594	10.333.944	41,34		10.333.944		10.333.944	

Lo mejor de lo Nuestro

C U E N T A S		PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	SALDO	OBLIGADO	OBLIGADO	% OBLIG	DEVENGADO	DEVENGADO	PAGADO	PAGADO	POR PAGAR
CODIGO	DENOMINACION	INICIAL	VIGENTE	PRESUPUES.	PARCIAL	ACUMULADO	A LA FECHA	PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL
			-1	(1)-(6)	-3	-4	(4) / (1)	-5	-6	-7	-8	(6) - (8)
215-29-05-002-000-000	MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCION						0					
215-29-05-999-000-000	OTRAS	10.000.000	10.000.000	8.248.531		1.751.469	17,51		1.751.469		1.751.469	
215-29-06-000-000-000	**EQUIPOS INFORMATICOS**	**79.000.000**	**60.891.000**	**15.009.623**	**-31.229**	**47.270.107**	**77,63**	**16.071.542**	**45.881.377**	**12.492.006**	**40.291.470**	**5.589.907**
215-29-06-001-000-000	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	61.000.000	42.891.000	5.312.149	-350	38.967.581	90,85	10.890.542	37.578.851	6.098.471	31.988.944	5.589.907
215-29-06-002-000-000	EQUIPOS DE COMUNICACIONES PARA REDES INFORMATICAS	18.000.000	18.000.000	9.697.474	-30.879	8.302.526	46,13	5.181.000	8.302.526	6.393.535	8.302.526	
215-29-07-000-000-000	**PROGRAMAS INFORMATICOS**	**85.000.000**	**128.215.000**	**28.825.421**	**2.334.380**	**117.181.297**	**91,39**	**3.094.000**	**99.389.579**	**1.547.000**	**97.842.579**	**1.547.000**
215-29-07-001-000-000	PROGRAMAS COMPUTACIONALES	80.000.000	123.215.000	23.825.421	2.334.380	117.181.297	95,1	3.094.000	99.389.579	1.547.000	97.842.579	1.547.000
215-29-07-002-000-000	SISTEMA DE INFORMACION	5.000.000	5.000.000	5.000.000			0					
215-29-99-000-000-000	**OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS**						**0**					
215-30-00-000-000-000	**C x P ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS**						**0**					
215-30-01-000-000-000	**COMPRA DE TITULOS Y VALORES**						**0**					
215-30-01-001-000-000	DEPOSITO A PLAZO						0					
215-30-01-003-000-000	CUOTAS DE FONDOS MUTUOS						0					
215-30-01-999-000-000	OTROS						0					
215-30-02-000-000-000	**COMPRA DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL**						**0**					
215-30-99-000-000-000	**OTROS ACTIVOS FINANCIEROS**						**0**					
215-31-00-000-000-000	**INICIATIVAS DE INVERSION**	**2.017.000.000**	**2.628.046.000**	**862.792.409**	**41.115.480**	**2.082.439.007**	**79,24**	**465.941.795**	**1.765.253.591**	**489.550.128**	**1.750.712.772**	**14.540.819**
215-31-01-000-000-000	**ESTUDIOS BASICOS**	**170.000.000**	**168.940.000**	**162.601.129**		**79.947.341**	**47,32**		**6.338.871**		**6.338.871**	
215-31-01-001-000-000	GASTOS ADMINISTRATIVOS						0					
215-31-01-002-000-000	CONSULTORIAS	170.000.000	168.940.000	162.601.129		79.947.341	47,32		6.338.871		6.338.871	
215-31-01-002-001-000	ESTUDIOS BASICOS DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA	170.000.000	168.940.000	162.601.129		79.947.341	47,32		6.338.871		6.338.871	
215-31-02-000-000-000	**PROYECTOS**	**1.847.000.000**	**2.459.106.000**	**700.191.280**	**41.115.480**	**2.002.491.666**	**81,43**	**465.941.795**	**1.758.914.720**	**489.550.128**	**1.744.373.901**	**14.540.819**
215-31-02-001-000-000	GASTOS ADMINISTRATIVOS						0					
215-31-02-002-000-000	CONSULTORIAS						0					
215-31-02-003-000-000	TERRENOS						0					

Lo mejor de lo Nuestro

C U E N T A S		PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	SALDO	OBLIGADO	OBLIGADO	% OBLIG	DEVENGADO	DEVENGADO	PAGADO	PAGADO	POR PAGAR
CODIGO	DENOMINACION	INICIAL	VIGENTE	PRESUPUES.	PARCIAL	ACUMULADO	A LA FECHA	PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL
			-1	(1)-(6)	-3	-4	(4) / (1)	-5	-6	-7	-8	(6) - (8)
215-31-02-004-000-000	OBRAS CIVILES	1.847.000.000	2.459.106.000	700.191.280	41.115.480	2.002.491.666	81,43	465.941.795	1.758.914.720	489.550.128	1.744.373.901	14.540.819
215-31-02-004-047-000	PROVISION E INSTALACION MODULOS DIVERSOS PUNTOS DE LA COMUNA						0					
215-31-02-004-061-000	REPARACION Y MANTENCION DE BACHES EN LA COMUNA	240.000.000	250.000.000	23.866.345	20.066.445	247.133.655	98,85	19.604.655	226.133.655	40.142.865	226.133.655	
215-31-02-004-073-000	CONSTRUCCION CANCHAS SINTETICAS EN LA COMUNA	400.000.000	163.453.000	309.025		163.143.975	99,81		163.143.975		163.143.975	
215-31-02-004-076-000	CONST. VEREDAS PEATONALES AVDA. SAN MIGUEL PMU		32.570.000	1.093		32.568.907	100		32.568.907		32.568.907	
215-31-02-004-083-000	MEJORAMIENTO ESTADIO PARQUE SAN MIGUEL						0					
215-31-02-004-084-000	REPOSICION CARPETA GIMNASIO MUNICIPAL						0					
215-31-02-004-085-000	MEJORAMIENTO DE CANCHAS Y PASTO SINTETICO	150.000.000					0					
215-31-02-004-086-000	MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES	347.000.000	688.000.000	574.388	-574.388	687.425.612	99,92	414.825.800	687.425.612	414.825.800	687.425.612	
215-31-02-004-087-000	CONTRUCCION PARQUE DEL RIO	190.000.000	182.000.000	182.000.000		181.068.020	99,49					
215-31-02-004-088-000	PAVIMENTACION ESTACIONAMIENTO MUNICIPAL						0					
215-31-02-004-090-000	HABILTACION JUEGOS INFANTILES DIVERSOS SECTORES	60.000.000	60.000.000	7.350.105	-1	59.906.198	99,84	25.957.425	52.649.895	25.957.425	52.649.895	
215-31-02-004-091-000	CONSTRUCCION MEDIALUNA PELDEHUE	400.000.000	577.322.000	354.049.562		223.272.438	38,67		223.272.438		223.272.438	
215-31-02-004-092-000	CONSERVACION SEDES SOCIALES DE LA COMUNA						0					
215-31-02-004-093-000	REPOSICION Y RELOCALIZACION POSTA RURAL SANTA MARTA DE LIRAY						0					
215-31-02-004-094-000	REPOSICION VEREDAS PEATONALES DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA	30.000.000	30.000.000	24.152.761		12.933.708	43,11		5.847.239	5.847.239	5.847.239	

Lo mejor de lo Nuestro

C U E N T A S		PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	SALDO	OBLIGADO	OBLIGADO	% OBLIG	DEVENGADO	DEVENGADO	PAGADO	PAGADO	POR PAGAR
CODIGO	DENOMINACION	INICIAL	VIGENTE	PRESUPUES.	PARCIAL	ACUMULADO	A LA FECHA	PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL
			-1	(1)-(6)	-3	-4	(4) / (1)	-5	-6	-7	-8	(6) - (8)
215-31-02-004-095-000	CONSTRUCCION RADIER CANCHA SKATE PARQUE SAN MIGUEL						0					
215-31-02-004-096-000	REPOSICION DE LUMINARIAS PARA LA COMUNA DE COLINA						0					
215-31-02-004-097-000	CONSERVACION DE MULTICANCHAS						0					
215-31-02-004-098-000	ILUMINACION DE INTERNET ESPACIOS PUBLICOS						0					
215-31-02-004-099-000	CONFECCIONES E IMPLEMENTACION ESTRUCTURAS METALICAS DIVERSOS PUNTOS DE LA COMUNA						0					
215-31-02-004-100-000	MEJORAMIENTO CEMENTERIO ETAPA 3		29.643.000	577		29.642.423	100		29.642.423		29.642.423	
215-31-02-004-101-000	PROVISION E INSTALACION CONTENEDORES SOTERRADOS						0					
215-31-02-004-102-000	MEJORAMIENTO SEDES SOCIALES						0					
215-31-02-004-103-000	AMPLIACION CUARTEL DE INVESTIGACIONES DE COLINA						0					
215-31-02-004-104-000	HABILITACION CRUCE DE CHICUREO		216.860.000	8.320.177		216.859.352	100		208.539.823		196.776.120	11.763.703
215-31-02-004-105-000	CONSTRUCION VEREDAS SANTA MARIA PMU		50.586.000	2.650.693		47.935.307	94,76	2.777.116	47.935.307		45.158.191	2.777.116
215-31-02-004-106-000	MEJORAMIENTO RETONDA CHAMISERO						0					
215-31-02-004-107-000	MEJORAMIENTO CEMENTERIO ETAPA 4		63.752.000	139		63.751.861	100		63.751.861		63.751.861	
215-31-02-004-108-000	CONSTRUCCIONES ALCANTARILLADO DIVERSOS SECTORES	30.000.000	20.000.000	1.996.415	2.776.799	18.003.585	90,02	2.776.799	18.003.585	2.776.799	18.003.585	

Lo mejor de lo Nuestro

C U E N T A S		PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	SALDO	OBLIGADO	OBLIGADO	% OBLIG	DEVENGADO	DEVENGADO	PAGADO	PAGADO	POR PAGAR
CODIGO	DENOMINACION	INICIAL	VIGENTE	PRESUPUES.	PARCIAL	ACUMULADO	A LA FECHA	PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL
			-1	(1)-(6)	-3	-4	(4) / (1)	-5	-6	-7	-8	(6) - (8)
215-31-02-004-109-000	RECONSTRUCCION SEDE SOCIAL MULTIUSO DEL BARRIO LAS CANTERAS		47.000.000	47.000.000			0					
215-31-02-004-110-000	MEJORAMIENTO ESTACIONAMIENTOS MUNICIPALES		47.920.000	47.920.000	18.846.625	18.846.625	39,33					
215-31-02-005-000-000	EQUIPAMIENTO						0					
215-31-02-005-001-000	EDIFICIO CONSISTORIAL						0					
215-31-02-005-002-000	GIMNASIO MUNICIPAL						0					
215-31-02-006-000-000	EQUIPOS						0					
215-31-02-006-001-000	EDIFICIO CONSISTORIAL EQUIP.						0					
215-31-02-007-000-000	VEHICULOS						0					
215-31-02-999-000-000	OTROS GASTOS						0					
215-32-00-000-000-000	**C x P PRESTAMOS**						**0**					
215-32-02-000-000-000	**HIPOTECARIOS**						**0**					
215-32-06-000-000-000	**POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS**						**0**					
215-32-07-000-000-000	**POR ANTICIPOS POR CAMBIO DE RECIDENCIA**						**0**					
215-32-09-000-000-000	**POR VENTAS A PLAZO**						**0**					
215-33-00-000-000-000	**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**	**95.000.000**	**42.000.000**	**1.850.000**		**40.150.000**	**95,6**		**40.150.000**		**40.150.000**	
215-33-01-000-000-000	**AL SECTOR PRIVADO**						**0**					
215-33-01-001-000-000	CONSTRUCCION PARQUE SAN MIGUEL						0					
215-33-03-000-000-000	**A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS**	**95.000.000**	**42.000.000**	**1.850.000**		**40.150.000**	**95,6**		**40.150.000**		**40.150.000**	
215-33-03-001-000-000	A LOS SERVICIOS REGIONALES DE VIVIENDA Y URBANISMO	95.000.000	42.000.000	1.850.000		40.150.000	95,6		40.150.000		40.150.000	
215-33-03-001-001-000	PROG. PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS	95.000.000	42.000.000	1.850.000		40.150.000	95,6		40.150.000		40.150.000	

Colina Lo mejor de lo Nuestro

C U E N T A S		PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	SALDO	OBLIGADO	OBLIGADO	% OBLIG	DEVENGADO	DEVENGADO	PAGADO	PAGADO	POR PAGAR
CODIGO	DENOMINACION	INICIAL	VIGENTE	PRESUPUES.	PARCIAL	ACUMULADO	A LA FECHA	PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL
			-1	(1)-(6)	-3	-4	(4) / (1)	-5	-6	-7	-8	(6) - (8)
215-33-03-001-002-000	PROGRAMA MEJORAMIENTO CONDOMINIOS SOCIALES						0					
215-33-03-001-003-000	PROGRAMA REHABILITACION DE ESPACIOS PUBLICOS						0					
215-33-03-001-004-000	PROYECTOS URBANOS						0					
215-33-03-099-000-000	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS						0					
215-34-00-000-000-000	**C x P SERVICIO DE LA DEUDA**	**985.000.000**	**397.222.000**	**13.677.644**		**383.544.356**	**96,56**		**383.544.356**		**383.544.356**	
215-34-01-000-000-000	**AMORTIZACION DEUDA INTERNA**						**0**					
215-34-01-002-000-000	EMPRESTITOS						0					
215-34-01-003-000-000	CREDITOS DE PROVEEDORES						0					
215-34-03-000-000-000	**INTERESES DEUDA INTERNA**						**0**					
215-34-03-002-000-000	EMPRESTITOS						0					
215-34-03-003-000-000	CREDITOS DE PROVEEDORES						0					
215-34-05-000-000-000	**OTROS GASTOS FINANCIEROS DEUDA INTERNA**						**0**					
215-34-05-002-000-000	EMPRESTITOS						0					
215-34-05-003-000-000	CREDITOS DE PROVEEDORES						0					
215-34-07-000-000-000	**DEUDA FLOTANTE**	**985.000.000**	**397.222.000**	**13.677.644**		**383.544.356**	**96,56**		**383.544.356**		**383.544.356**	
215-34-07-001-000-000	DE GASTOS EN PERSONAL	35.000.000	38.533.000	2.401.610		36.131.390	93,77		36.131.390		36.131.390	
215-34-07-002-000-000	DE BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO	413.000.000	328.164.000	11.275.377		316.888.623	96,56		316.888.623		316.888.623	
215-34-07-003-000-000	DE TRANSFERENCIAS	63.041.000	30.525.000	657		30.524.343	100		30.524.343		30.524.343	
215-34-07-004-000-000	DE ESTUDIOS PARA INVERSIONES	3.276.000					0					
215-34-07-005-000-000	DE PROYECTOS DE INVERSIONES	470.683.000					0					
T O T A L		**45.250.000.000**	**48.570.894.000**	**2.785.233.606**	**3.238.342.579**	**46.544.717.060**	**95,83**	**4.992.149.807**	**45.785.660.394**	**4.292.330.740**	**44.573.295.477**	**1.212.364.917**

Colina
Lo mejor de lo Nuestro

DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO

7 CAPÍTULO



7. DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO

La unidad encargada de la función de aseo y ornato corresponderá velar por:

a) El aseo de las vías públicas, parques, plazas, jardines y, en general, de los bienes nacionales de uso público existentes en la comuna.

b) El servicio de extracción de basura, y

c) La construcción, conservación y administración de las áreas verdes de la comuna.

d) Proponer y ejecutar medidas tendientes a materializar acciones y programas relacionados con medio ambiente;

e) Aplicar las normas ambientales a ejecutarse en la comuna que sean de su competencia, y

f) Elaborar el anteproyecto de ordenanza ambiental. Para la aprobación de la misma, el concejo podrá solicitar siempre un informe técnico del Medio Ambiente.

7.1 UNIDAD DE PARQUES, PAISAJISMO Y ORNATO

Áreas Verdes Recuperadas Año 2018	M²
Recuperación área verde en Jornada Comunitaria Fundación Mi Parque, Villa Oro Olímpico 2, Pje. Atenas 2004/Pje. Manuel Plaza.	1.800
Recuperación área verde en Jornada Comunitaria Fundación Mi Parque, Villa San Alfonso, Calle San Marcos/Fray Camilo Henríquez	1.500
Calle San Juan /Pje. Padre Hurtado (punta de diamante), Población Manuel Rodríguez	80
Entrada Villa Don Jaime, Barros Lira	850
Entrada Villa La Reina	200
Calle Marlen Arhens, Villa Oro Olímpico	2.430
Camino La Virgen (sede vecinal), El Canelo	250
Plaza Calle la Quintrala/Pje. Iván Zamorano, Villa Magdalena Petit	860
Plaza Calle la Quintrala/Pje. Flores de Lisperger, Villa Magdalena Petit	180
Batalla de Lircay con Batalla de Quechereguas, Villa Centenario 2	120
Calla Costa Azul, San Alberto	240

Áreas Verdes Recuperadas Año 2018	M²
Calle Lapislázuli/Amatista, Villa San Andrés 2	562
Calle Lapislázuli (costado cancha), Villa San Andrés 2	959
Ágata con Zafiro y Amatista, Villa San Andrés 2	500
Plaza Pje. Los Molles, Esmeralda, Villa San Andrés 4	882
Lidia Muñoz con Pje. Los Robles. (Frente Pje. Abedules), Villa San Andrés 3	600
Av. Lidia Muñoz Poniente /Padre Soto, Villa San Andrés 3	296
Pje. Hernán Díaz Arrieta / Pje. María Luisa Bombal, Valle Verde	550
José Donoso Con Roque Esteban Scarpa, Valle Verde	460
Plaza esquina Lo Seco, Población Claudio Arrau 2	550
Parque Santa Filomena Primera Etapa ladera estero Colina Oriente, Santa Filomena Norte	1.225
Plaza San Alberto 300/Pje. 4 Oriente, La Corvi, San Alberto	1.200
Plaza Carretera General San Martín/Pje. 1, La Corvi, San Alberto	410
Frontis CCP1, Carretera General San Martín	1.760
Frontis CCP2, Carretera General San Martín	3.840
Calle Los Aromos frente casas signadas con los n° 118-119-120, Población Los Aromos	100
Entre Pje. Julio Cortázar/Ignacio Carrera Pinto, Villa Don Jaime	1.200
Algarrobal, Chicureo	1.600
Calle Centeno del Pozo/Coronel Juan de Dios Vial, Villa Héroes de Chacabuco 3	1.100
Pasaje vista hermosa/punta diamante/costado cancha, Población Los Gobernadores	80
Frente centro cultural/Pasaje Diego Portales, Población Diego Portales	30
Inmaculada Concepción/Alcalde Alberto Ruiz Tagle, Altos de San Miguel	1.500
Total	27.914 m²

Plaza Costa Azul, Población San Alberto

Antes



Después



Plaza Calle Lapislázuli (Costado Cancha), Villa San Andrés 2

Antes



Después



Plaza San Alberto 300/Pje. 4 Oriente, La Corvi

Antes



Después







Plaza Carretera General San Martin Ingreso Villa Don Jaime, Barros Lira

Antes



Después







Colina
Lo mejor de lo Nuestro

Parque Santa Filomena, Ladera Oriente Estero Colina, Santa Filomena Norte

Antes



Después







Colina
Lo mejor de lo Nuestro

Plaza Frontis Centro Penitenciario Colina 2, Carretera General San Martin

Antes





Después





Colina
Lo mejor de lo Nuestro

Plaza Calle Zenteno del Pozo, Villa Héroes de Chacabuco 3

Antes



Después







De los 27.914 m² recuperados el año 2018, 3.300 m² corresponden a áreas verdes producto de un trabajo en conjunto entre el Municipio, Fundación Mi Parque, empresas privadas y nuestros vecinos, quienes participaron desde el inicio del proceso hasta la recuperación final y definición del nombre con la cual serán inauguradas las áreas verdes.

Colina
Lo mejor de lo Nuestro

Plaza “Camino El Sol”, Villa San Alfonso

Antes



Después







Plaza “Vida Sana”, Villa Oro Olímpico 2

Antes



Después







Áreas Verdes en Etapa de Ejecución	
Sector	M² a intervenir
Plaza Los Almendros/Los Nogales, Villa O'Higgins Oriente	1.100
Parque del Río, IV Etapa	25.000
Total	26.100 m²

Plaza Villa O'Higgins Oriente en Ejecución de Obras




Parque del Río Etapa IV en Ejecución de Obras




Árboles Plantados	
Origen	Cantidad
Proyecto CONAF " + Arboles para Chile"	1.379
Producción Vivero Municipal	1.500
Otros proyectos	300
Total	3.179 Unidades






Poda de Árboles		
Poda en altura y emergencia		101 unidades





Colina
Lo mejor de lo Nuestro

7.2 UNIDAD DE HIGIENE AMBIENTAL Y ZOONOSIS

La Unidad presta diversos servicios a la comunidad con acciones tendientes a mejorar la calidad de vida de los vecinos y fomentar la Tenencia Responsable de Mascotas, a través de programas procedimientos gratuitos y atenciones a costos muy convenientes para nuestros vecinos. La implementación y puesta en marcha de la Ley 21.020, también se realiza en esta área.

Desinsectación (fumigación)

Procedimiento que se realiza para controlar y eliminar insectos, tanto voladores como rastreros, por medio de fumigación tradicional y con ULV (ultra bajo volumen). Este equipamiento permite a nuestros aplicadores realizar su trabajo en forma óptima y agilizar el procedimiento.

Desinsectación	
Servicios pagados	206
Servicios sociales	16
Total	**222**





Desratización

Este servicio funciona en dos modalidades, pagado y campaña gratuita, entre los meses de Mayo y Agosto. El equipo de terreno de la Unidad realiza compañas de desratización gratuita puerta a puerta para sectores urbanos y rurales. En el 2018 se realizaron 101 operativos para cumplir los servicios realizados.

Desratización	
Servicios pagados	46
Servicios social	14
Viviendas beneficiadas con campaña gratuita	4.841
Total	**4.901**





Lo mejor de lo Nuestro

Vacunas Antirrábicas

La Rabia, al ser una enfermedad transmisible al ser humano, es decir, una zoonosis, es de gran importancia para Salud Pública. Es la única vacuna obligatoria en Chile para las mascotas. El servicio se realiza a domicilio en toda la comuna, por un profesional Médico Veterinario.

Vacunas	
Servicios pagados	194



Colina
Lo mejor de lo Nuestro

Eutanasias

Procedimiento realizado a mascotas con una calidad de vida desmejorada, por edad avanzada y enfermedades de carácter terminal, algunas de las cuales pueden cursar con postración. Para acceder al servicio, debe firmar una declaración para eutanasia que habla sobre el estado de la mascota. El servicio lo realiza un profesional Médico Veterinario en el domicilio del vecino solicitante.

Eutanasias	
Servicios pagados	145
Servicios caninos en condición de calle	33
Total	**178**



Camión Limpia Fosas

Servicio utilizado por los sectores de la comuna que no cuentan con conexión al alcantarillado.

Camión Limpia de Fosas	
Servicios pagados	259
Servicios sociales	483
Total	742

Tratamiento Canino de Desparasitación Externa

Se realiza puerta a puerta en los sectores tanto urbanos como rurales de la comuna, eliminando parásitos externos como pulgas y garrapatas. Es gratuito para la comunidad y consiste en la aplicación de un producto antiparasitario en spray a mascotas caninas. Este servicio se ha sumado a los operativos de implantación de microchip en terreno, brindando más procedimientos gratuitos para los vecinos.

Operativos y Tratamientos	
Numero de Operativos	155
N° de Mascotas tratadas	9.615





Centro de Esterilización

Todos los sectores que cuentan con sede vecinal, han realizado operativos de esterilización gratuita en su sector, ya sean urbanos o rurales. La idea es acercar el beneficio a los vecinos de los lugares más apartados, a través operativos móviles.

Este programa se desarrolla tanto con fondos municipales, como con recursos postulados a fondos SUBDERE.

Cada esterilización realizada por el municipio lleva asociada la implantación de un microchip de identificación.

Esterilizaciones	
Caninos	1.251
Felinos	1.232
Total de Servicios	**2.483**





Lo mejor de lo Nuestro

Servicios Médicos

Los vecinos solamente deben llamar y ver la disponibilidad de horas de atención De esta forma, pueden tener acceso a los siguientes procedimientos gratuitos:

- Tratamiento contra la Sarna.
- Desparasitaciones internas.
- Reparación quirúrgica de piel.
- Limpieza quirúrgica de oídos. (Extracción de cuerpos extraños).
- Curaciones.
- Vacunas aportadas por los dueños.

Las mascotas atendidas por este programa no pueden estar cursando con patologías infectocontagiosas.

En el año 2018 se realizaron 59 tratamientos más que el año 2017.

Servicios Médicos	
Mascotas tratadas	170



*Imágenes de la evolución en el tratamiento de la gatita Carlota.

Lo mejor de lo Nuestro

Implantación de Microchip

Desde el mes de abril, se comenzó con la implantación de microchip a los felinos esterilizados. En el caso de los caninos, este procedimiento se realiza desde noviembre del 2015.

En el Parque San Miguel se realizó el primer operativo masivo de implantación de microchip, el que además incluía vacuna antirrábica para todas las mascotas chipeadas. De esta forma, se realizaron 36 operativos fijos, tanto para felino como caninos y 15 operativos masivos en terreno.

Implantación Microchip	
Operativos Masivos en Terreno	1.028
Operativos Esterilización Felinos	772
Operativos Esterilización Canino	1.213
Operativos Felinos Fijos	204
Operativos Caninos Fijos	1.236
Total de Servicios	**4.453**







Plataforma Registro nacional de Mascotas

Como parte de la Ley 21.020, esta Unidad tiene a cargo la administración de la Plataforma de los registros que indica esta nueva ley, la cual se encuentra habilitada desde marzo del 2018. A diciembre del mismo año, se observan los siguientes registros para nuestra comuna.

Implantación Microchip	
Ingresos Presenciales	473
N° De Personas Naturales Registradas	2.251
N° De Responsables Jurídicos Registrados	2
N° De Solicitudes De Mascotas Aprobadas	1.657
N° De Solicitudes De Mascotas Rechazadas	285
Total de Mascotas Registradas	**2.415**

Ordenanza Municipal de Tenencia Responsable y Bienestar Animal de la comuna de Colina

Este 2018, en el marco de la Ley N° 21.020 "Tenencia Responsable de Mascotas y Animales de Compañía" y en cumplimiento por lo dispuesto en esta, la Unidad de Higiene Ambiental y Zoonosis, junto con la Asesoría Jurídica Municipal y profesionales de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, elaboraron la Ordenanza Municipal que regirá desde el 2019 en nuestra comuna, con el fin de proteger el bienestar de nuestras mascotas.

Lo mejor de lo Nuestro

Postulación a Proyectos SUBDERE 2018

Este año 2018, esta Unidad postuló a los Fondos de 3 proyectos pertenecientes a la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, los cuales fueron logrados con éxito, aportando a nuestra comunidad nuevos beneficios y además, apoyo a los programas ya existentes.

Nombre del Proyecto	Aporte
Plan Nacional de Esterilización Responsabilidad Compartida 2018	- 700 cirugías para mascotas felinas. - Equipo médico - Insumos - Nueva implementación para el Centro de Esterilización Municipal
Plan Nacional Mascota Protegida 2018	- 800 Atenciones Sanitarias completas para mascotas caninas y felinas, las que incluían: - Implantación de microchip - Vacuna antirrábica - Vacunas especificas por especie - Antiparasitario interno y externo
Plan Nacional PVET 2018.	- Apoyo de un profesional Médico Veterinario por 6 meses

Colina
Lo mejor de lo Nuestro

7.3 UNIDAD DE ASEO

Servicio Retiro De Ramas, Escombros Y Voluminosos

Durante el año 2018 se realizan 650 visitas a contribuyentes que solicitan el servicio de retiro de ramas, escombros, voluminosos y otros desechos que no lleva el camión recolector de basura; en éstas se realiza la evaluación de la cantidad de desechos a retirar y la factibilidad técnica para ser retirados.

Posteriormente el contribuyente, previa cancelación de los derechos municipales, recibe la atención solicitada, retirándole los desechos solicitados. Dicho trámite regularmente no supera los 07 días, en promedio.

En cuanto formulación de las peticiones, éstas se realizaron a través del sistema municipal ventanilla única, presencial, vía e-mail y en oportunidades de urgencia vía telefónica.

Esta modalidad permite a los contribuyentes disponer de los desechos de jardinería, escombros de construcciones y otros elementos voluminosos en forma transparente y segura; ello considerando que estos son dispuestos de acuerdo a la normativa, en la estación de transferencia K.D.M la cual está plenamente reconocida y autorizada por la autoridad sanitaria regional. Por otro lado esto permite que estos desechos no tengan como destino final las calles, áreas verdes, rivera de rio y canales, terrenos eriazos y otros B.N.U.P. de la comuna.







Limpieza de Microbasurales

Los vecinos acuden al municipio a realizar peticiones de atención por la existencia de micro-basurales en sus barrios, villas, poblaciones y sectores rurales comunales; para la limpieza de estos, por generación de malos olores, ratones o perros que permanecen en el lugar, generando múltiples problemas a los vecinos y transeúntes. Durante el año 2018 se recibieron por diversas vías de comunicación requerimientos de limpieza de estos focos de desechos e instalación de letreros disuasivos, que indican “NO BOTAR BASURA” bajo pena de multa al ser sorprendido.

Todas estas peticiones fueron atendidas, previa visita, para coordinar los medios necesarios a utilizar (humanos y materiales) de las peticiones ingresadas, ya sea por carta, e-mail, telefónica o presencial.

Se realizó retiro de todo tipo de elementos desde la vía pública, ribera de rio y canales de regadío, además de áreas verdes, terrenos eriazos y B.N.U.P. en general.

Igualmente, y en complemento con la colaboración de los vecinos, a diario se realizan recorridos, aleatorios, para identificar puntos indebidos de acopio de basuras, ramas, escombros y otros desechos, una vez detectados son enviados a limpiar en forma inmediata. Estas detecciones son a lo menos 820 puntos retirados, muchos los cuales son repetitivos; pero igualmente retirados.











Retiro Escombros Incendios Comunales a Viviendas

En la lamentable situación de incendios a viviendas ocurridos tanto en el perímetro central de la comuna, como en sectores rurales, esta Dirección entiende que el retiro de los escombros generados son prioridad, para que estas familias pueden volver a instalar un lugar habitable, por esta razón, una vez conocido el hecho, se concurre a la vivienda afectada y se coordina en forma inmediata el retiro de los desechos con maquinaria y personal.

Durante el año 2018, se atendieron a lo menos 18 incendios de viviendas y construcciones anexas a estas, retirando el 100% de los escombros y contribuyendo con maquinaria a despejar el terreno para la instalación de una vivienda de emergencia en algunos casos.







Retiro de Residuos desde Viviendas de Acumuladores

Esta Dirección Municipal, también recibe la petición de vecinos y de juntas vecinales para el mejoramiento de la calidad de vida de algunas personas que acopian todo tipo de desechos en sus hogares, de manera desproporcionada y sin ningún fin comprensible. Ello además de poner en peligro la salud de los propios habitantes de la vivienda, pone es riesgo sanitario a otros vecinos cercanos. Por ello se actúa, previo consentimiento de familiares cercanos, limpiando la vivienda, retirando todo tipo de desechos y realizando una desratización y fumigación, para realizar una labor integral.

Dicha labor comienza con el contacto con los familiares cercanos a la persona, evaluando los recursos humanos y materiales necesarios y por último la ejecución de la labor. Durante el año 2018 se presentaron por parte de vecinos y dirigentes vecinales 02 casos de este tipo, los cuales fueron atendidos con éxito cada uno de ellos.



Denuncios SEREMI Salud Provincial

Existen varios terrenos eriazos de proporciones tanto grandes como y menores; al igual que las viviendas insertas en zonas habitacionales, que son preocupación por parte de vecinos, por la notoria acumulación de todo tipo de desechos, muchos de éstos pudiendo ser de carácter químico y altamente peligros o de alta combustión, dicha acumulación podría crear un grave daño al medio ambiente y afectar peligrosamente a los vecinos más cercanos.

Por esta razón el municipio ayuda a los vecinos y canaliza estas justificadas denuncias, previa evaluación en terreno, enviando los denuncios pertinentes a la autoridad sanitaria provincial. Durante el año 2018 se enviaron 07 oficios denunciando estos ilícitos, realizando un seguimiento del curso de las acciones tomadas por la autoridad en este campo y visitas periódicas al lugar para observar la evolución y mejoramiento de la situación.

Igualmente, y enmarcado en un plan de supervisión comunal, por propia iniciativa, la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato detecta estos focos insalubres y peligrosos y realiza las acciones de fiscalización y administrativas correspondientes, entre ellas los denuncios a la SEREMI provincial de salud.

Rotonda Avda. Del Valle con Caletera San Martín – Terreno Particular





Avenida Concepción S/N Costado Oriente N 287 – Colina Centro





Atención de Denuncias por Transgresiones a Ordenanzas Comunales

Existen vecinos que trasgreden las ordenanzas comunales y que con sus actos generan desde incomodidad a los vecinos hasta auténtico peligro a la integridad de sus familias, por ello se atienden variados casos de transgresiones a ordenanzas, muchos de éstos son solucionados en el acto y otros con plazos razonables.

Cada uno de ellos, desde su denuncia, son supervisados hasta el cumplimiento de la orden impartida de revertir y mejorar la situación.

Algunas Transgresiones:

- Depositar escombros en la vía pública y áreas verdes
- Acumular basuras en sitios eriazos y habitados
- Arrojar basuras a la vía publica
- Sacar basura a la vía publica en horarios y días distintos al paso camión recolector
- Comerciantes que sacan basura a la vía pública sin el contenedor reglamentario
- Animales en áreas verdes
- Durante el periodo 2018, se realizaron 150 visitas por estas situaciones, 45 de estas culminaron notificaciones con plazo para cumplimiento instrucción municipal (notificaciones simples) y 04 en citaciones al Juzgado de Policía Local; todas estas visitas y notificaciones fueron verificadas resueltas.

Notificación Realizada, Maderas Retiradas por Contribuyente



Notificación Realizada, Ramas Retiradas por Contribuyente



Operativos Comunales Retiro Cachureos

Durante todo el año 2018 se realizaron 104 operativos de retiro de elementos voluminosos desde todas las poblaciones, villas, localidades y sectores comunales.

Este programa tiene como objetivo, que los contribuyentes tengan la oportunidad de asear sus viviendas y disponer gratuitamente de todos aquellos elementos que le quitan espacio en sus casas y además crean un ambiente poco saludable al interior de estas.

Este programa se trabaja en conjunto con cada una de las juntas vecinales, buscando en conjunto con ellos los mejores lugares dentro de su comunidad para crear centros de acopio de estos elementos.

Durante el desarrollo de este programa municipal se han retirado 4.160 m^3 de residuos; evitando con ello que estos fueran arrojados a la vía pública, áreas verdes, canales de regadío, ribera de rio, terrenos eriazos y otros lugares.

Debido al éxito de la iniciativa y considerando la alta contribución a reducir los micro basurales y acopios indebidos de elementos voluminosos, se decidió repetir la experiencia durante el año 2019, llevando nuevamente este beneficio a toda la comunidad de Colina.



Lo mejor de lo Nuestro









Operativos de Barrido

Con el objeto de seguir haciendo de Colina una comuna mas limpia, desde abril del año 2018 se comenzaron a realizar operativos semanales de barrido, los cuales consisten en: limpieza de veredas, cunetas, calles y laderas, papeleo y recolección del material generado.



Lo mejor de lo Nuestro

7.4 UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL LOCAL



El Informe GAL se ejecuta desde el año 2010, tiene la finalidad de presentar estadísticas a partir de las acciones o actividades en relación con el medio ambiente específicamente por la unidad de gestión ambiental y que se ejecutan en todas las distintas Direcciones Municipales, Departamentos, y colaboradores externos con los cuales el Municipio presenta convenios.

El informe, presenta todos los proyectos en ejecución realizados en el año 2018, y un breve resumen de los proyectos en cartera para el presente año 2019, cuyos resultados serán mostrados en el informe GAL 2019.

El Informe GAL, surge a partir del Sistema de Certificación Ambiental Municipal, donde se enfatiza en sistematizar todas las acciones medioambientales, para hacerles seguimiento con una periodicidad anual y así poder analizar, a través de una variación estadística los avances o retrocesos de los indicadores que se han señalado por cada línea estratégica.

El Reciclaje Comunal, es una de las líneas estratégicas preponderantes del presente informe, del cual se lleva un registro desde el año 2010 a la fecha. El punto Limpio Piedra Roja es el que más recicla con un total de 2.375,3 toneladas acumuladas, entre el año 2011 y 2018, luego le sigue el Punto Limpio de Santa Elena ubicado al interior de Santa Elena, con un total reciclado de 862,7 toneladas kilos entre el año 2010 y 2018.

Se espera aumentar el año 2019 la cantidad de reciclaje, a través de una adecuada campaña de difusión de los puntos limpios impulsado a través de la educación formal y no formal, y la operación de un nuevo Punto Limpio en el sector de Ayres de Chicureo inserto en el Programa Santiago Recicla.

Resumen Ejecutivo

Municipalidad de Colina se encuentra implementando su segundo proceso de acreditación ambiental denominado AVAC etapa Implementación, cuyo objetivo fue continuar con el trabajo en las líneas vocacionales, a través de la Mesa de Energía y Residuos, de modo de implementar la eficiencia energética, el uso de las energías renovables no convencionales y aumentar la tasa de reciclaje a nivel comunal.

Respecto al reporte de gases de efecto invernadero (GEI), el Municipio recibió por tercer año consecutivo, un reconocimiento por inventariar éstos en función de lo que emite el Edificio Consistorial. Durante el año 2019 se espera avanzar hacia la obtención del certificado de Reducción Huella de Carbono.

El año 2018 se realizó la Quinta Versión del Seminario Ambiental y la Primera Feria Ambiental de Colina.

La comuna de Colina cuenta con un Informe de Estrategias Energéticas Locales, herramienta que sirve a los Municipios para que puedan analizar el escenario energético y estimar el potencial de energía renovable y eficiencia energética que se puede aprovechar en su territorio.

Para el año 2019, GAL se ha planteado nuevos desafíos continuando con el trabajo desarrollado hasta el momento, pero aumentando el desafío de concientizar a la ciudadanía en el uso de las energías renovables no convencionales, a través de la postulación a proyectos de sistemas solares térmicos para la obtención de agua caliente sanitaria (ACS), para colegios pertenecientes a la Corporación Desarrollo Social Comunal, postulación a paneles solares fotovoltaicos a través del Departamento de Vivienda impulsado por la mesa de energía del AVAC, con la finalidad de hacer de Colina una comuna con “Energía Limpia y Libre de Residuos”.

A continuación, se presentan los proyectos desarrollados durante el año 2018:

Lo mejor de lo Nuestro

Plan de Trabajo GAL

Proyecto Construcción Punto Limpio Ayres de Chicureo
Durante el año 2018 se inició la construcción del punto limpio de 400 m^2 en el sector Ayres de Chicureo, el cual proyecta su finalización el primer trimestre de 2019.

Huella Chile
El año 2018 se generó por tercer año consecutivo, la cuantificación de los gases de efecto invernadero para el Edificio Consistorial.

Durante el año 2017, el Edificio Municipal generó un total de 29.606 toneladas de CO2 equivalentes.

Proyecto Condominios Solares de Colina
En el año 2018 se materializó el proyecto adjudicado a través del Fondo de Inversión Estratégica, instalándose sistemas solares fotovoltaicos en 55 hogares de la comuna, en seis condominios.

Dentro de los logros del proyecto cabe mencionar que cada vivienda experimentará a partir del año 2019 ahorros en la cuenta de la luz por un total de $320.808 anuales, y que el proyecto en su conjunto logra una reducción de un total de 68,9 Ton CO2/año, produciendo un total de 173.493 KWh/año de energía limpia, permitiendo que el municipio reduzca su aporte de gases de efecto invernadero al cambio climático.

El proyecto fue postulado por el Municipio de Colina en conjunto con la empresa Ciudad Luz, y fue financiada por Ministerio de Energía, Ministerio de Economía y Ciudad luz por un monto total de aproximadamente 150.000.000$

Proyecto: Con Buena Energía
Producto de las Estrategias Energéticas Locales, el Municipio mantiene alianza con Seremi de Energía, a través de los cuales se imparten capacitaciones a la comunidad de uso eficiente de la energía. Durante el 2018 se capacitó a un total de 118 personas, las cuales recibieron un kit de eficiencia energética.

Proyecto: CDP Cities
Municipalidad de Colina durante tres años reportas datos ambientales en plataforma CDP cities. Las ciudades sostenibles son vitales para abordar el cambio climático. CDP ayuda a las ciudades a reunir y entender los datos necesarios para tomar medidas contra el cambio climático.

Proyecto Expo Recicla Navidad

Por segundo año consecutivo se realizó la Expo Ayres Recicla, proyecto dedicado a presentar, vender y capacitar todo referente al medio ambiente y la sostenibilidad. En expo 2018 se realizaron capacitaciones de agricultura orgánica, compostaje y limpieza ecológica.

El objetivo principal de la Expo es que artesanos y emprendedores de la comuna presenten sus productos 100% hechos en base a material recuperado u otro que beneficie al medio ambiente. En el año 2018 se contó con la participación del centro penitenciario de colina II.

Piloto Reciclaje domiciliario en Ayres de Chicureo

El proyectó consistió en un piloto que se extendió durante un año, en el cual se retiraron los materiales limpios y separados (Tetrapack, plástico, cartón y papel), de 120 casas del condominio Ayres de Chicureo. El piloto se sustentó a través de capacitaciones impartidas periódicamente con los vecinos, con el objeto de incentivar y mejorar la técnica de separación de los productos.

Primera Feria Ambiental

En el 2018 se impartió la Primera Feria Ambiental de Colina, proyecto financiado por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional 6% Cultura. El proyecto generó una actividad cultural y de medio ambiente durante todo un día, donde aproximadamente 1000 personas asistieron recibiendo capacitaciones y premios como kit de reciclaje, almácigos, bolsas reutilizables y premios eléctricos.

El proyecto financiado por el FNDR, monto total de 15.000.000$.

Logros:

- Capacitación a la comunidad en medio ambiente y cultura (discapacidad, pre es colares, escolares, adultos, adultos mayores, funcionarios municipales)
- Apertura de un espacio a la ciudadanía, para aprender y conversar respecto a temas medioambientales
- Instalar capacidades en la comunidad para aplicar en sus hogares respecto agricultura orgánica, compost, humus, sistemas solares orgánicos y huertos orgánicos
- Marcar el primer hito medioambiental en la comuna de Colina

Plan de Recambio de Calefactores

El objetivo de plan consistió en la reducción de emisiones de contaminantes generadas por la combustión residencial a leña.
Por medio de este programa, los beneficiarios pueden acceder a un equipo de aire acondicionado siempre y cuando hagan entrega de su calefactor a leña, el cuál debe estar instalado y en uso en la vivienda.

Logros: Recambio de 400 calefactores a leña, en la comuna de Colina.

El programa lo ejecutó Enel en colaboración con la Municipalidad de Colina.

Plan de desincentivo de uso de bolsa plástica

Durante el año 2018 se continuó con capacitaciones impartidas a la comunidad a objeto de concientizar a la comunidad respecto a la Ley 21100 de prohibición de entrega de bolsa plástica.

Celebración del día mundial del Medio Ambiente

Todos los años se invita a participar a jardines infantiles a realizar una marcha pacífica en el edificio consistorial con temas de cuidado del recurso hídrico, la que a través de entrega de dibujos a la comunidad se manifiesta un llamado de atención a todos los vecinos que realizan tramites en el Municipio.

Sistema Nacional de Certificación Ambiental Municipal

Objetivo: Tiene como propósito fomentar la incorporación de variables ambientales en los establecimientos educacionales en tres ámbitos: pedagógico, en la gestión de la escuela y en la relación de la comunidad educativa con el entorno.

Logros: 11 establecimientos certificados, 9 colegios con nivel de certificación Excelencia y dos salas cunas con nivel Intermedio.

Durante el año 2018 se certificaron 5 establecimientos educacionales (Ver anexos).

Visitas Inspectivas por denuncias ambientales

De acuerdo a Ordenanza Municipal de Medio Ambiente E3185-2014, los vecinos de Colina pueden realizar consultas y denuncias ambientales.

En el año 2018 se realizaron 17 visitas inspectivas en la Comuna.

SCAM – AVAC Fase de Implementación

El Municipio de Colina se encuentra certificado con nivel Sobresaliente en el SCAM, *Sistema de Certificación Ambiental Municipal* entregado por el Ministerio del Medio Ambiente, y a partir del año 2017 se encuentra participando en la implementación AVAC, *Acreditación Vocacional Ambiental Comunal,* trabajando en las vocaciones de energía y residuos.

Dentro de la certificación se desarrollaron los siguientes subproyectos:

Colina Canes Primera Caminata Canina

Actividad realizada en Parque San Miguel. Asistieron aproximadamente 500 personas con sus mascotas, incentivando el cuidado y la tenencia responsable, dentro de la campaña de educación a la comunidad, sobre el tema. Se realizaron concursos, demostraciones, caminata por un circuito del parque y participaron stand de muestras.

Fomento a la "Producción sustentable"

Este proyecto contempla dos fases:

La primera fase correspondió a la recopilación de la historia de agricultores, quienes han conformado una Feria Campesina de 22 personas y sus familias, ellos cultivan y venden sus productos a los vecinos de la comuna.

El lanzamiento del proyecto se realizó el día 14 de noviembre de 2018 en el sector de Santa Elena, donde asistieron autoridades y se continuó con la entrega de material de difusión (volantes y bolsas reutilizables)

En la segunda fase, estas historias serán plasmadas en un Libro local, el cual se espera editar y publicar durante el año 2019, con el apoyo de la Corporación de Artes y Cultura de Colina.

Seminario Ambiental

El 04 de octubre 2018 se realizó la Quinta Versión del Seminario Ambiental, el cual se subdividió en dos fases, una capacitación dirigida a la comunidad adulta sobre el actual proceso de Certificación Ambiental, que culminó con una visita y recorrido guiado por Parque Quilapilún; y una jornada de capacitación a estudiantes, con temas como Las abejas y apiterapia, Vida en la Colmena, Proyectos y Eficiencia Energética.

Comunidades Sustentables

En diciembre de 2018 se dio inicio al Proyecto, en el sector de Van Der Rest, donde 35 vecinos asistieron a la convocatoria que se realizó en su Junta de Vecinos. En esta instancia, se colocó un contenedor para reciclaje de cartón, comprometiéndose los vecinos a propiciar la disposición de cartón, mantener limpio el contenedor y apoyar con las gestiones que sean necesarias, estas personas recibieron un sticker "Soy parte de Comunidades Sustentables" para colocarlo en la puerta de su casa y un kit de bolsas para reciclar papel, latas y plásticos. Ellos y quienes se vayan sumando, podrán acceder a futuras capacitaciones o proyectos que les permitan tener un entorno sustentable.

Capacitando recicladores

El proyecto tiene como objetivo capacitar a la comunidad y funcionarios en temas de reciclaje, Ley de Responsabilidad Extendida al Productor, Economía Lineal y Circular, Ley 21100 de restricción de uso de bolsa plástica. Las capacitaciones se ejecutarán en el año 2019.

Proyecto Mesa de Residuos y Energía SCAM-AVAC

El año 2016 distintos actores pertenecientes al sector público, privado y comunal, conformaron una Mesa de Energía y una Mesa de Residuos, como parte de los criterios exigidos por el SCAM-AVAC.

El Slogan SCAM-AVAC es: "*Colina: Energía Limpia y Libre de Residuos*".

La Mesa de trabajo se encuentra conformada por los siguientes actores: 1. Gestión Ambiental Local, 2. Comité Ambiental Municipal, 3. Comité Ambiental de Colina, 4. Corporación de Desarrollo Social Municipal Área Salud, 5. Jardín Infantil San Benito, 6. Jardines Infantiles de Colina, 7. Colegio Santa Marta de Liray, 8. Colegio Pucalán Montessori, 9. Centro de Cumplimiento Penitenciario Colina I, 10. Centro de Cumplimiento Penitenciario Colina II, 11. JJVV Van Der Rest, 12. Rendering, 13. Rembre, y 14.Triciclos

Metas Vocación Residuos

Aumentar en un 10% los residuos sólidos reciclados en relación a etapa Apresto. Cumplimiento 100 %

Tabla 1. Recuperación de Residuos Sólidos			
Empresa	Año 2016 (t)	Año 2017 (t)	Año 2018 (t)
Rembre	59,936	84,753	113,469
Triciclos	424,583	572,473	699,574
Cristoro	44,500	32,755	134,100
Coaniquem	82,360	83,471	153,628
Recipack	0	0	0,980
AFIPA	2,260	3,392	3,220
Total reciclaje	613,639	776,844	1.104,971
Aumento Porcentaje		27%	42%

Ampliar en un 20% la recolección de aceites vegetales usados.
Cumplimiento 100 %

Tabla 2. Litros Aceite Recuperado			
Empresa	Año 2016 (l)	Año 2017 (l)	Año 2018 (l)
Rendering	41.655	59.060	70.684
Aumento Porcentaje		42%	20%

Construir un punto limpio con capacidad de acopio aproximado para 200.000 kg.
Cumplimiento 100 %.
Año 2018 Etapa Construcción Punto Limpio Ayres de Chicureo

Erradicar los cinco basurales clandestinos identificados en etapa AVAC-Apresto.

Existe Estrategia para la Prevención y Minimización de basurales clandestinos, correspondiente a la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato.

Generar acuerdos público-privados para la minimización en el uso de bolsas plásticas al interior de la comuna.
Cumplimiento 100 % respecto a Etapa Apresto.

Tabla 3. Desincentivo Uso de Bolsa Plástica	
2017	2018
Acuerdo con 10 supermercados reducción entrega bolsas plásticas	Entrada en Vigencia Ley 21.100

Metas Vocación Energía

Llegar al 100% del alumbrado público con tecnología LED.
Total, luminarias 12.023, en relación al compromiso generado el año 2016 se da cumplimiento en un 100% de la meta, el año 2018.

No se proyecta continuar con esta meta durante el año 2019.

Tabla 4. Tecnología en Alumbrado Público		
Año 2016	Año 2017	Año 2018
9.100	149	2.774

2018: últimos sectores con recambio alumbrado: Chamisero, Chicureo, José Rabat, Av. Santa María, Av. Los ríos

Fomentar el ahorro energético y uso de ERNC apoyando la postulación a proyectos de infraestructura domiciliaria (al menos 250 viviendas).
Cumplimiento 77 %

Tabla 1. Proyectos asociados a energías renovables y uso eficiente		
Año 2016	Año 2017	Año 2018
0	Postulación FIE Condominios Solares	Ejecución Proyecto Condominios Solares 55 viviendas
0	Paneles Solares Térmicos 53 viviendas	Paneles Solares Térmicos 85 viviendas - 24 familias Fontt, Ignacio Carrera Pinto, Vander Rest - 25 familias Villa Esperanza, Villa La reina - 36 familias Magdalena Pettit, Van Der Rest, Gabriela Mistral

Entrega de luminarias de bajo consumo (al menos 200 viviendas) y sensibilización de la comunidad.
Cumplimiento 100 %

Tabla 2. Luminarias de bajo consumo		
Año 2016	Año 2017	Año 2018
2 capacitaciones 253 beneficiarios	3 capacitaciones 1056 beneficiarios	1 capacitación 118 beneficiarios.
0		Iluminación Fotovoltaica (231 familias, 33 luminarias) - Claudio Arrau I Cond., F1 (96 familias, 14 luminarias) - Claudio Arrau I Cond. F2 (48 familias, 7 luminarias) - Ignacio Carrera Pinto Norte (48 familias, 6 luminarias) - Ignacio Carrera Pinto Sur (39 familias, 6 luminarias)

Ejecutar del Programa Comuna Energética del Ministerio de Energía.
Cumplimiento 100 % respecto a Etapa Apresto.

Lo mejor de lo Nuestro

Tabla 3. Continuidad y cumplimiento Estrategias Energéticas Locales		
Año 2016	Año 2017	Año 2018
Estrategia Energética Local (EEL)	Postulación FIE (Condominios Solares)	Adjudicación FIE (Condominios Solares)
---	---	Postulación FFOIP, no adjudicado
---	---	Mesa Comuna Sello Energético (en proceso)
---	---	Postulación Fondo de Inversión Estratégica 2018, no adjudicado (Agua Caliente Sanitaria para 5 establecimientos educacionales)
		Postulación Fondo Acceso a la Energía

Otras Metas Generadas en la Mesa

Tabla 4. Acciones, metas y compromisos de actores de la mesa SCAM-AVAC			
Nombre	Compromiso	Año 2017	Año 2018
REMBRE	Logo en página web	100%	100%
	Aumento reciclaje <2%	84.753 k.	113.469 k.
	Listado recicladores base		3 recicladores
	Reporte Trazabilidad		Ok.
	Actividades con la comunidad		Pintura Punto Limpio "Mi Punto Limpio"

Colina
Lo mejor de lo Nuestro

Tabla 5. Acciones, metas y compromisos de actores de la mesa SCAM-AVAC			
Nombre	Compromiso	Año 2017	Año 2018
TRICICLOS	Logo en página web		No aplica
	Aumento reciclaje <2%	572.473 k.	699.574 k.
	Mapeo influencia		2019
	Otros		74.277 visitas
RENDERING	Logo en página web	Sin información	Sin información
	Aceite recuperado	59.060 k.	70.684 k.
	Puntos de retiro	56 puntos	68 puntos
	Gestión contenedores Municipalidad, Salud		680 k.
	Gestión Punto reciclaje aceite en P.L. (REMBRE)		500 k. No continúa año 2019
Corporación Salud	Logo en página web		Sin información
	Difusión por circuito TV cerrada en SAPU y otros		Video https://youtu.be/tOBv40lcvmw
	Levantamiento información salud y cambio climático		Plan de Salud Comunal
CCP Colina I	Logo en página web		No aplica
	Capacitación internos reciclaje		2 jornadas capacitación reciclaje aceite / 8 internos capacitados
	Material reciclado a P.L.		2 retiros botellas plásticas 1000 kilos
	Catastros recicladores internos		29 internos
	Otros		proyectos de construcción de huertos hidropónicos, elaboración de escobillones reciclados y elaboración de juguetes y artesanías en botella pet, para los cuales se destinan un promedio de 500 envases mensuales.

Tabla 6. Acciones, metas y compromisos de actores de la mesa SCAM-AVAC			
Nombre	Compromiso	Año 2017	Año 2018
Supermercados MONTSERRAT	Logo en página web		Ok
	Reducción bolsas		Ley 21.100
	Punto Reciclaje vidrio en Supermercado		1 campana de reciclaje
	Otros		Sin información
Colegio Pucalán	Logo en página web y página web difusión ambiental Incorporación de pestaña web con actividades del área de ecología y sustentabilidad	Año 2017 se reciclaron 80 kg de cartón, 36kg de PET para un total de 116 kg de residuos reciclados.	100% Logo en página web 100% avance, se incorpora descripción del área, la certificación SNCAE y actividades realizadas
	Capacitaciones internas		2 capacitaciones (70% plana docente) Conciencia ambiental y Huertos Gremiales
	Proyectos reciclaje		1820 kg de cartón, 50kg de diario, 570kg de PET, 40kg de latas aluminio, 170kg de tetrapack y 1148kg de vidrio, cuantificando un total de 3798kg de residuos reciclados
	Visita Puntos Limpios		Se realizaron 2 visitas a planta RECUPAC por parte de Estudiantes de primero, Segundo y tercero medio
	Alianzas Establecimientos Educ.		Colegio Santa Marta de Liray. Acuerdo con veterinaria de UNAB.
	Huella Chile Plan de eficiencia energética en luminarias		No se suben datos a plataforma, sin embargo, se establece como uno de los objetivos prioritarios del 2019 Programa de Eficiencia Energética interno, recambio de luminarias. 100% de luminarias de bajo consumo.

Tabla 7. Acciones, metas y compromisos de actores de la mesa SCAM-AVAC			
Nombre	Compromiso	Año 2017	Año 2018
	Otros		Participación en radio, Programa Ecología Prendida realizada por estudiantes. Desarrollo de Ferias Sustentables para la comunidad escolar de Pucalán. Participación en la primera feria ambiental de Colina Participación en el Seminario Ambiental de Colina
Colegio Santa Marta Liray	Logo en página web		No aplica
	Capacitaciones		Sin información
	Proyectos reciclaje		Sin información
	Otros		Participación en radio
Comité Ambiental Comunal	Difusión del trabajo de la Mesa		Entrevista radial
	Otros		Gestión Recambio de Calefactores (25 familias)
JJ Van Der Rest	Postulación proyectos EE y Residuos		-Adjudicación Proyecto ENEL (2 bicicletas eléctricas)
	Difusión del Trabajo Mesa		-Adjudicación Proyecto calefactores solares PPPF Serviu (21 familias beneficiadas)
	Proyecto SCAM-AVAC		Lanzamiento "Comunidades Sustentables", instalación contenedor reciclaje cartón y compromiso de vecinos para participación en actividades

Colina
Lo mejor de lo Nuestro

Tabla 8. Acciones, metas y compromisos de actores de la mesa SCAM-AVAC			
Nombre	Compromiso	Año 2017	Año 2018
Jardines Infantiles	Nueva incorporación a la mesa AVAC. Información corresponde a cada Centro Educativo (18)		1 sala cuna y 1 jardín infantil con certificación ambiental SNCAE
			Planificación de experiencias de aprendizaje con niños y niñas en temática medioambiental 100% Huerto 77% Lombricultura 16% Actividades promoción eficiencia energética 66% Actividades promoción cuidado del agua 72% Trabajo con familia (preparación de materiales, concursos, afiches, otros)) 66% Uso de bolsas reutilizables para mudas 27% Reutilización de materiales para uso pedagógico, decorativo 100% Compostera 5% Recolección de materiales para llevar a punto limpio 16 %
			Participación en radio

Colina
Lo mejor de lo Nuestro

Tabla 9. Acciones, metas y compromisos de actores de la mesa SCAM-AVAC			
Nombre	Compromiso	Año 2017	Año 2018
Sala Cuna Infantil San Benito	Nueva incorporación a la mesa AVAC		Sala Cuna SNCAE Nivel Medio Certificación 2017 Planificación (PIE contenido ambiental) Integración de la familia al proceso educativo Integración de contenidos relacionados con el medio natural y cultural Educación al aire libre Innovación pedagógica (huertas) Eficiencia energética Eficiencia Hídrica Manejo sustentable de residuos solidos Ambientación de la sala cuna Prácticas de vida saludable Red de contactos (GDT, TV Colina) Obras de mejoramiento ambiental local Participación en radio
ENEL	Nuevo delegado, ajuste de compromisos		Recambio calefactores 114 unidades=2,4 Ton/año de MP. Muestra auto eléctrico en Feria Ambiental Incorporación de los logos de la certificación en el material gráfico de difusión del proyecto de recambio. Participación en stand de la feria ambiental. Participación en programa de la Radio como Entidad Privada participante de la Mesa SCAM-AVAC

Tabla 10. Acciones, metas y compromisos de actores de la mesa SCAM-AVAC			
Nombre	Compromiso	Año 2017	Año 2018
ANGLOAMERICAN	Nuevo delegado, ajuste compromisos		Gestión Visita Parque Quilapilún, Seminario Ambiental. Instalaciones termos solares en viviendas 25 familias y 26 en proyecto.
CCP Colina II	Logo en página web	No aplica	No aplica
	Capacitación internos sustentabilidad		30 internos certificados en oficio verde; biocosmética y fitoterapia. Fondo Chile de Todas y Todos, Ministerio de Desarrollo Social Proyecto: El huerto, una oportunidad para un oficio verde. Ejecutado por Fundación Casa de la Paz. 2018
	Material reciclado Permanente		Recolección de plástico y cartón el cual se acopia en punto limpio. En espera de convenio con empresa.
	Catastros PPL recicladores Permanente		15 internos
	Catastro PPL que trabajan en sustentabilidad Permanente		25 internos

Colina
Lo mejor de lo Nuestro

Tabla 11. Acciones, metas y compromisos de actores de la mesa SCAM-AVAC			
Nombre	Compromiso	Año 2017	Año 2018
	Actividades de sustentabilidad ambiental. Permanente.		Elaboración de "ECOBILLONES" con material de botellas plásticas recolectadas. Elaboración de sillones a base de botellas plásticas destinadas para el uso de las visitas de los PPL. Entrega de 200 bolsas de TNT a las visitas de los PPL a fin de erradicar paulatinamente la bolsa plástica. Mantención de huertos y lombricultura en módulos, 3,5,7. Orientados a la producción de nutrientes y repelentes para las plantas. Mantención de deshidratadores y producción de infusiones para fitoterapia, destinado a uso de funcionarios y PPL.
	Fondos institucionales. Proyecto "BOLSAS E-COLINA" 2019		Proporcionar insumos (máquinas y material) para que 30 PPL trabajen en la elaboración de bolsas reciclables.
	Convenio emprendimiento "Puro viento" (Elabora productos a base gigantografías de PVC desechadas de las empresas) 2019		15 internos trabajando en la preparación del material para la elaboración de los productos de puro viento

Tabla 12. Acciones, metas y compromisos de actores de la mesa SCAM-AVAC			
Nombre	Compromiso	Año 2017	Año 2018
	Actividades comunitarias 2018		Participación en primera feria del medio ambiente. Colina. Participación en feria de navidad en Ayres de Chicureo. Donación de 7 "Ecobillones" a Liceo Bicentenario Santa Teresa de los Andes Donación de 19 lombriteras a jardín infantil.
Comité Ambiental de Colina	Difusión trabajo de la Mesa y postulación a proyectos energía y residuos		Postulación proyecto "Capacitaciones Huertos" FFOIP -Postulación proyecto "Monitoras líderes ambientales" Chile de Todas y Todos -Participación actividades y seminario SCAM-AVAC

Plan de Difusión 2018 SCAM-AVAC

A nivel Municipal, todas las Direcciones han tomado conocimiento del uso de Logo y Slogan de las Vocaciones Ambientales en todos los documentos oficiales y material de difusión municipal.

Plan de Comunicación 2018

Durante el año 2018, los actores de las Mesas SCAM-AVAC apoyaron la implementación de la "Campaña Comunicacional Colina", comprometida en el Plan de Difusión, donde a través de diversos medios de difusión como radio, páginas web, redes sociales, entre otros, realizaron difusión de lo siguiente:

- Difusión logo AVAC y slogan Mesa AVAC
- Difusión Información de Puntos Limpios
- Desincentivo de uso de bolsa plástica
- Recambio de calefactores
- Proyectos ambientales
- Huella Chile
- Cambio Climático

Durante el año 2019, los actores de la Mesa SCAM-AVAC, darán continuidad a la Campaña Comunicacional.

Líneas Estratégicas

Como parte de los compromisos del Comité Ambiental Municipal, conformado por los Directores Municipales, las líneas estratégicas proporcionadas por cada Unidad permiten interpretar indicadores de gestión cuyo diagnóstico apoya la elaboración de planes, proyectos o reforzamiento de líneas temáticas en la organización.

Como parte de estas líneas estratégicas, se encuentran los reportes que realizan colaboradores externos, principalmente en materia de reciclaje comunal.

Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato

Unidad Gestión Ambiental Local

La información presentada en este acápite es informada por Gestión Ambiental Local.

a) Línea Estratégica 1: Contraparte Técnica

Esta línea está referida a Estudios y Declaraciones de Impacto Ambiental sometidas a evaluación ambiental en la Comuna de Colina.

Indicador 1: Totalidad de Proyectos ingresados y observados, ingresados al Sistema de Evaluación Ambiental con pronunciamiento municipal.

Resultado Indicador 1: 100%

Tabla 13. Proyectos Observados del SEIA

Año	Total Anual
2011	27
2012	32
2013	21
2014	14
2015	08
2016	04
2017	11
2018	12

b) Línea Estratégica 2: Capacitación impartidas y/o gestionadas por GAL

Indicador 1: N° de capacitaciones año actual/ n° capacitaciones año anterior
Resultado Indicador 1: Variación 1040%
Indicador 2: N° de personas capacitadas año actual/ n° de personas capacitadas año anterior.
Resultado Indicador 2: Variación 43%

Tabla 14. Capacitaciones en Eje Medio Ambiental		
Año	Capacitaciones	Personas Capacitadas
2011	7	297
2012	12	1118
2013	10	2250
2014	7	350
2015	8	705
2016	20	1284
2017	15	1813
2018	171	2563

Fuente: Unidad GAL

c) Línea Estratégica 3: Comuna Sustentable, Educación Formal

Indicador : Certificación mínima 2 establecimientos anualmente.

Tabla 15. N° de Establecimientos con Certificación Ambiental Educacional	
Año	Colegios SNCAE
2014	0
2015	0
2016	0
2017	6
2018	5

Resultado Indicador 1: 5 colegios con Certificación SNCAE año 2018.

d) Línea Estratégica 4: Denuncias ambientales

Indicador 1: Visita inspectiva al 100% de las denuncias ambientales ingresadas a la Unidad de Gestión Ambiental.
Resultado Indicador 1: 100% de denuncias con visita inspectiva

Tabla 16. Cumplimiento Visitas Inspectivas						
Año	Atmósfera	Acústica	Agua	Suelo	Otros	Total
2011	12	9	3	6	2	32
2012	30	11	2	17	1	61
2013	6	5	3	4	3	21
2014	16	5	1	2	4	28
2015	13	2	0	0	1	16
2016	17	1	2	0	1	21
2017	8	1	0	2	0	11
2018	11	4	1	0	1	17

e) Línea Estratégica 5: Proyectos

Indicador 1: Cantidad de proyectos año actual / Cantidad de proyectos año anterior.
Resultado Indicador: Variación de un 91% de proyectos ambientales ejecutados.

Tabla 17. N° de Proyectos Ejecutados por la Unidad de Gestión Ambiental	
Año	Proyectos + Subproyectos
2013	4
2014	4
2015	8
2016	10
2017	11
2018	21

f) Línea Estratégica 6: Redes de apoyo: Convenios

Indicador: generar redes de apoyo y convenios que aporten a la gestión ambiental.
Resultado Indicador: Mantención convenios vigentes.

Tabla 18. N° de Convenios	
Año	Convenio y Redes de Apoyo
2012	4
2013	5
2014	6
2015	8

Tabla 18. N° de Convenios	
Año	Convenio y Redes de Apoyo
2016	10
2017	10
2018	7

g) Línea Estratégica 7: Línea de Base consumo de agua al interior del Municipio
Indicador: Consumo de recurso agua al interior del Municipio año actual/ Consumo de recurso agua al interior del Municipio años anteriores.
Resultado Indicador: Dato sin información 2018

Tabla 19. Consumo Hídrico Edificio Municipal	
Año	Consumo Agua Edificio Consistorial
2010	9.672
2011	12.048
2012	24.977
2013	27.973
2014	28.580
2015	26.296
2016	23.163
2017	22.353
2018	S/I

Fuente: Información proporcionada por Administración y Finanzas – Municipalidad de Colina

h) Línea Estratégica 8: Línea de Base consumo de electricidad al interior del Municipio
Indicador: Consumo de recurso eléctrico al interior del Municipio año actual/ Consumo de recurso eléctrico al interior del Municipio años anteriores.
Resultado Indicador: Dato sin información

Tabla 20. Consumo Eléctrico			
Año	Consumo Eléctrico Edifico Consistorial (kW)	Consumo Eléctrico Gimnasio (kW)	Consumo Spa (kW)
2010	247000	------	------
2011	257000	------	------
2012	320000	------	------
2013	449000	------	------
2014	460000	29214	208800
2015	430000	31625	236000
2016	459000	40145	262480
2017	582000	47327	268920
2018	S/I	S/I	S/I

Fuente: Información proporcionada por Administración y Finanzas – Municipalidad de Colina

i) Línea Estratégica 9: Reciclaje Comunal

Total de Material Sólido
Recuperado a través del Reciclaje Comunal

En la presente línea estratégica se presentan los datos totales de material recuperado (vidrio, celulosa, plástico, y metales) por las diferentes empresas que reciclan material sólido, en la comuna.

La información fue proporcionada por Cristoro, Coaniquem, Triciclos, Rembre Recipack, AFIPA.

Indicador: Cantidad total de material recuperado a través del reciclaje comunal año actual/ Cantidad total de material recuperado a través del reciclaje comunal año anterior.

Resultado Indicador: Variación 42%

Tabla 21. Histórico de Material Recuperado en Comuna de Colina [t]

Año	Total Material Recuperado (t)
2010	84,9
2011	94,8
2012	416,1
2013	504,9
2014	558,8
2015	625
2016	617
2017	775,7
2018	1.105
Acumulado	4.782,2

Lo mejor de lo Nuestro

Puntos Verdes – Reciclaje de Vidrio

a) CRISTORO

Indicador 1: Cantidad de material recuperado año actual / Cantidad de material recuperado año anterior.
Resultado Indicador 1: Variación 309%
Indicador 2: N° de campanas de recolección año actual / N° de campanas de recolección año anterior.
Resultado Indicador 2: Cristoro informa que el año 2018 cuenta con 15 campanas en la comuna de Colina.

Tabla 22. Histórico Total Material de Vidrio Recuperado Cristoro

Año	Total Material Recuperado (t)
2010	47,6
2011	31,8
2012	32,9
2013	35
2014	25,8
2015	85
2016	44,5
2017	32,8
2018	134,1
Acumulado	460,5

b) COANIQUEM (Reciclaje Vidrio)

Indicador 1: Cantidad de material recuperado año actual/ Cantidad de material recuperado años anteriores.
Resultado Indicador 1: Variación 86%
Indicador 2: N° de campanas de recolección año actual / N° de campanas de recolección año anterior.
Resultado Indicador 2: Coaniquem informa que el año 2017 cuenta con 15 campanas en la comuna de Colina.

Tabla 23. Tabla 24. Histórico Total Material de Vidrio Recuperado Coaniquem	
Año	Total Material Recuperado (t)
2011	41,4
2012	46
2013	82,1
2014	75,4
2015	104,6
2016	82,4
2017	82,4
2018	153,6
ACUMULADO	667,9

Reciclaje en Puntos Limpios

c) TRICICLOS

1. Punto Limpio Lo Seco

Indicador 1: Cantidad de material recuperado año actual por Punto Limpio/ Cantidad de material recuperado año anterior por Punto Limpio.
Resultados indicadores: Variación 154%

Tabla 25. Toneladas Históricas Recuperadas por Triciclos – Punto Limpio Lo Seco					
Año	Celulosa	Plástico	Vidrio	Metales	Total Anual (t)
2016	0	0	1,738	0	1,738
2017	5,867	1,214	7,371	0,950	14,547
2018	14,399	5,578	16,182	0,833	36,992
Total Acumulado 2016-2018	84,288	29,453	73,144	3,543	190,428

2. Punto Limpio Piedra Roja

Indicador: Cantidad de material recuperado año actual por Punto Limpio/ Cantidad de material recuperado año anterior por Punto Limpio.
Resultado Indicador1: Variación 24%

Tabla 26. Toneladas Históricas Recuperadas por Triciclos – Punto Limpio Piedra Roja					
Año	Celulosa	Plástico	Vidrio	Metales	Total Anual (t)
2011	8,114	0,552	4,172	0,65	12,903
2012	132,023	20,367	72,594	3,230	228,214
2013	161,376	34,715	89,311	6,371	291,773
2014	164,585	29,248	111,576	4,908	310,317
2015	135,926	20,087	131,110	3,028	290,151
2016	125,879	28,212	162,990	5,421	322,502
2017	175,098	34,632	194,142	6,904	410,776
2018	209,822	37,816	251,916	9,065	508,618
Total acumulado 2011-2018	1.112,823	205,629	1.017,811	38,991	2.375,255

3. Punto Limpio Santa Elena

Indicador: Cantidad de material recuperado año actual por Punto Limpio/ Cantidad de material recuperado año anterior por Punto Limpio.
Resultado Indicador1: Variación 4,7%

Tabla 27. Toneladas Históricas Recuperadas por Triciclos – Punto Limpio Santa Elena					
Año	Celulosa	Plástico	Vidrio	Metales	Total Anual (t)
2010	20,330	7,250	8.535	0,988	37,104
2011	34,268	10,098	17,752	2,316	64,434
2012	36,925	11,523	20,617	2,222	71,287
2013	54,365	16,154	30,898	3,645	105,062
2014	49,265	15,687	33,660	2,562	101,174
2015	35,657	8,755	35,660	1,608	81,680
2016	42,414	16,398	39,550	2,532	100,894
2017	55,541	19,304	67,180	5,105	147,130
2018	65,543	13,997	71,610	2,804	153,954
Total acumulado 2012-2018	394,307	119,167	325,462	23,783	862,719

Tipo de Material Recuperado Puntos Limpios Triciclos

Lo Seco- Santa Elena- Piedra Roja
Indicador 1: Cantidad de material recuperado año actual Puntos Limpios por tipo/ Cantidad de material recuperado años anteriores general Puntos Limpios.
Resultado Indicador 1: Variación 22%

Tabla 28. Toneladas Históricas Recuperadas por Triciclos en Todos los Puntos Limpios de Colina

AÑO	Celulosa	Plástico	Vidrio	Papel	Total general acumulado P.L. (2010-2018) t.
2010	20,330	7,250	8,535	0,988	37,104
2011	42,382	10,650	21,924	2,382	77,337
2012	179,247	34,073	100,253	5,758	319,331
2013	237,210	58,337	132,616	10,884	439,046
2014	234,439	52,824	159,069	8,237	454,569
2015	183,249	33,964	181,341	5,310	403,863

Tabla 29. Toneladas Históricas Recuperadas por Triciclos en Todos los Puntos Limpios de Colina

AÑO	Celulosa	Plástico	Vidrio	Papel	Total general acumulado P.L. (2010-2018) t.
2016	168,294	44,610	204,278	7,953	424,583
2017	236,505	55,150	268,693	12,104	572,453
2018	289,7641	57,391	339,708	2,702	699,564
Total	1.591,418	354,249	1.416,417	66,317	3.428,402

d) Punto Limpio REMBRE

Punto Limpio Esmeralda (Narrador Carlos Cerda)
Indicador 1: Cantidad de material recuperado año actual por Punto Limpio/ Cantidad de material recuperado año anterior por Punto Limpio.
Resultado Indicador: Variación 34%

Tabla 30. Toneladas Históricas Recuperadas por Rembre

Tipo de material Recuperado (t.)	Celulosa	Plásticos	Vidrio	Metales	Total Anual
2015	11,460	3,746	15,490	0,819	31,515
2016	28,966	6,653	23,135	0,853	59,936
2017	33,363	8,589	41,399	1,102	84,753
2018	41,088	9,300	61,786	1,295	113,469
Total Acumulado	114,877	28,288	141,81	4,069	289,5

Bio-equivalencias P.L. Esmeralda (Narrador Carlos Cerda)

Bioequivalencia 2015 – 2017. Rembre

Hasta el Momento han Ahorrado…		Lo que Equivale a …	
409.994	Kwh Energía	1.366,6	Meses De Consumo Eléctrico De Una Casa Promedio
159794,8	Kilogramos De Co2	67.419,4	Autos Que No Salieron De Sus Casas
5.137.164,2	Litros De Agua	10.702,4	Horas Regando Con Una Manguera Doméstica
4.606.6	Árboles De 10 Metros		

Reciclaje Aceite

La información para los siguientes indicadores fue proporcionada por empresa Rendering.

Indicador 1: Cantidad de aceite recuperado año actual/ Cantidad de material aceite recuperado año anterior.
Resultado Indicador 1: variación 20% litros de aceite recuperado.
Indicador 2: Cantidad de Puntos de retiro año actual/ Cantidad de Puntos de retiro año anterior
Resultado Indicador 2: Aumento de 12 Puntos de retiro, variación de 21%

Tabla 31. Litros de Aceite Recuperados en Colina por Rendering

Año	Total Aceite Recuperado (l)	Puntos de Retiro
2015	29.190	28
2016	41.655	42
2017	59.060	56
2018	70.684	68
Acumulado	200.589	---

Ecoequivalencias

1 litro de aceite equivale a contaminar 1000 Litros de agua, equivalentes al uso de agua de una persona durante 14 años.

Reciclaje de Tonners

Municipalidad De Colina entrega los toners de tinta a HP.
En el año 2018, se recuperaron 100 toners.

Unidad de Paisajismo, Aseo y Ornato

Líneas Estratégicas Unidad de Paisajismo

Los datos fueron aportados por la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, Unidad de Paisajismo

a) Línea Estratégica 1: Recuperación de espacios públicos

Indicador: m² de espacios públicos recuperados año actual/ m² de espacios públicos recuperados año anterior.

Tabla 32. Cantidad de Espacios Públicos Recuperados (m²)

Año	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Total (m²)	9.350	14.612	171.336	6.155	15.530	41.652	17.780	17.091	S/I

b) Línea Estratégica 2: Tierra Vegetal Mejorada (m³)

Indicador: m³ de tierra vegetal mejorada año actual/ m³ de tierra vegetal mejorada año anterior.

Tabla 33. Tierra vegetal recuperada (m³)

Año	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
M³	210	1.612	360	200	400	56	79	127,5	S/I

Línea Estratégica 3: Arborización

La información fue proporcionada por la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, Unidad de Paisajismo

Indicador: Cantidad de árboles plantados año actual/ Cantidad de árboles plantados año anterior.

Tabla 34. Unidades de Árboles Plantados

Año	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Unidad	2.300	2.300	2.245	900	546	875	726	757	S/I

c) Línea Estratégica 4: Residuos Domiciliarios (Camiones Recolectores)

Indicador: toneladas de RSD año actual/ toneladas de RSD año anterior.

Tabla 35. Residuos Sólidos Domiciliarios Generados en Colina (t)										
Año	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	Total RSD acumulados 2010-2018 (t)
Tonelada	41.199,86	35.806,93	36.739,47	40.616,43	47.862,39	43.277,98	56.261	48.242	S/I	350.006

Cuadro Comparativo RSD/Reciclaje (t)										
Tipo	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	Acumulado 2010-2018 (t)
Reciclaje (t)	85	95	417	505	559	625	617	776	1.176	4856
RSD (t)	41200	35807	36739	40616	47862	43278	56261	48242		350.006
Porcentaje (%)	0,2	0,3	1,1	1,2	1,2	1,4	1,1	1,6%		1,1%

d) Línea Estratégica 5: SINADER

Indicador: Cantidad de Residuos no peligrosos registrados año actual/ Cantidad de Residuos no peligrosos registrados año anterior

Tabla 36. Registro Residuos no Peligrosos Relleno Sanitario Lomas de Los Colorados	
Año	Total, Material Recuperado (t)
2015	23.099,34
2016	50.644,13
2017	50.879,40
2018	66.255,41

Declaración anual SINADER 2017, año de ingreso registro 2018.

Unidad de Higiene Ambiental

Líneas Estratégicas Unidad Higiene Ambiental

La información fue proporcionada por Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, Higiene Ambiental.

a) Línea Estratégica 1: Servicios

Indicador: Cantidad de servicios por año actual/ Cantidad de servicios por año anterior.

Tabla 37. N° de Prestaciones Ejecutadas										
Años	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2015	2016	2017	2018
N° Servicios	16.449	12.896	9.190	12.772	13.857	12.020	14.334	14.334	17.794	S/I
Operativos	236	204	180	291	348	302	300	3.686	3.883	S/I

Dirección de SECPLAN

La información presentada fue proporcionada por la Dirección de SECPLAN.

Oficina Agrícola

a) Línea Estratégica 1: Reciclaje de Envases Agrícolas

Indicador 1: Cantidad de material recuperado año actual/ cantidad de material recuperado año anterior.
Resultado Indicadores: Variación -6%.

Tabla 38. Envases Recuperados	
Año	Total, Material Recuperado (t)
2014	2,3
2015	2,3
2016	2,3
2017	3,4
2018	3,2
Acumulado	13,5

Fuente: AFIPA

Unidad de Licitaciones

a) Línea Estratégica: Compras verdes

Indicador: Licitaciones con criterio ambiental año actual / Licitaciones con criterio ambiental año anterior.
Resultado Indicador: Desde el año 2016, el 100% de las Licitaciones cuenta con criterio ambiental, correspondiente a "Se solicita a los proveedores Certificado de no haber sido sancionado por prácticas reñidas con el Medio Ambiente".

Tabla 39. Licitaciones con Criterio Ambiental	
Año	Total, Licitaciones con Criterio Ambiental
2014	31
2015	32
2016	68
2017	47
2018	47

Fuente: Dirección de SECPLAN, Unidad de Licitaciones

Dirección de Desarrollo Comunitario

Unidad de Servicio Social

La información es proporcionada por la Dirección de Desarrollo Comunitario, Unidad de Servicio Social

a) Línea Estratégica: Servicios Básicos

Indicador 1: Cantidad familias beneficiadas año actual / Cantidad familias beneficiadas año anterior.
Resultados Indicador 1: Variación 3%

Tabla 40. Número de Familias Beneficiadas					
Beneficio	N° Familias Beneficiadas 2014	N° Familias Beneficiadas 2015	N° Familias Beneficiadas 2016	N° Familias Beneficiadas 2017	N° Familias Beneficiadas 2018
Agua	25	46	41	33	33
Luz	39	56	46	34	36
Derechos de Aseo	4	5	2	0	0
Total	68	107	89	67	69

Elaborado: Unidad GAL.

Indicador 2: Aporte económico para familias vulnerables (Saneamiento básico)
Resultados Indicador 2: Variación 50%

Tabla 41. Aporte Saneamiento Básico				
Beneficios	Agua	Luz	Derechos Aseo	Total
2014	$1.787.800,00	$2.596.225,00	$537.207,00	$4.921.232,00
2015	$4.902.873,00	$4.842.534,00	$805.449,00	$10.550.856,00
2016	$3.994.564,00	$5.196.958,00	$181.470,00	$9.372.992,00
2017	$3.021.446	$3.635.989,00	$ 0,00	$ 7.271.978
2018	$4.347.373	$6.586.970	$ 0,00	$10.934.343

Elaborado: Unidad GAL.

Departamento de Organizaciones Comunitarias

Información correspondiente a la Dirección de Desarrollo Comunitario, Organizaciones Comunitarias.

a) Línea Estratégica: Participación Ciudadana

Indicador 1: Cantidad de reuniones año actual / Cantidad de reuniones año anterior
Resultado Indicador 1: Variación 5%

Tabla 42. N° de Reuniones				
Año	Agrupación de Adultos Mayores	Juntas de Vecinos	Agrupación de Mujeres	Total
2014	27	10	8	45
2015	14	12	19	45
2016	14	10	12	36
2017	14	12	12	38
2018	15	13	12	40

Elaborado: Unidad GAL.

Indicador 2: Cantidad de asistentes a reuniones año actual / Cantidad de asistentes a reuniones año actual
Resultado Indicador: Variación 7%

Tabla 43. N° Asistentes Reuniones				
Año	Agrupación de Adultos Mayores	Juntas de Vecinos	Agrupación de Mujeres	Total
2014	3.121	701	3.035	6.857
2015	3.726	1.184	1.968	6.878
2016	3.173	518	1.758	5.449
2017	3.173	620	1.758	5.551
2018	3.450	720	1.758	5.928

Elaborado: Unidad GAL.

Oficina Municipal de Información Laboral (OMIL)

La información fue proporcionada por la Dirección de Desarrollo Comunitario, OMIL

a) Línea Estratégica 1: Empleabilidad

Indicador 1: Cantidad de personas inscritas para empleo año actual / Cantidad de personas inscritas para empleo año anterior.
Resultado Indicador 1: Aumento de 270 personas inscritas para empleo

Tabla 44. Empleo / Colocación		
Año	Total, de Personas Inscritas para Empleo	Total, de Personas Colocadas en Empleo
2014	1936	965
2015	2030	820
2016	4065	614
2017	1888	577
2018	2158	575

Elaborado: Unidad GAL.

Departamento de Relaciones Públicas

La información fue proporcionada por la Dirección de Desarrollo Comunitario, Relaciones Públicas.

a) Línea Estratégica: Difusión

Indicador 1: Cantidad de noticias de carácter ambiental año actual / Cantidad de noticias de carácter ambiental año anterior.
Resultado Indicador 1: Sin información

Tabla 45. Difusión Noticias de Carácter Ambiental					
Año	2014	2015	2016	2017	2018
Nº Noticias ambientales	206	193	174	200	173

Elaborado: Unidad GAL.

Indicador 2: N° de noticias por medio de difusión año actual/ N° de noticias por medio de difusión año anterior.
Resultado Indicador 2: Variación -14%

Tabla 46. Difusión Total de Noticias				
Año	Difusión Página Web	Difusión Tv	Difusión Radio	Difusión Prensa Escrita
2014	68	60	8	70
2015	126	8	18	41
2016	82	10	38	44
2017	81	34	56	29
2018	78	23	35	37

Elaborado: Unidad GAL.

Dirección de Tránsito

La información fue proporcionada por la Dirección de Tránsito.

a) Línea Estratégica 1: Capacitaciones

Indicador 1: N° de capacitaciones año actual/ n° capacitaciones año anterior.
Indicador 2: N° de personas capacitadas año actual/ n° de personas capacitadas año anterior.
Resultado Indicador: La Dirección de Tránsito capacita a todos sus colaboradores en temas de Eficiencia Energética anualmente.

Tabla 47. Capacitaciones Impartidas en Tema de Eficiencia Energética			
Capacitaciones	2016	2017	2018
Total, de Charlas Realizados	1	1	0
Personas Instruidas	18	18	0

Elaborado: Unidad GAL.

Dirección de Obras Municipales

La información fue proporcionada por la Dirección de Obras Municipales.

b) Línea Estratégica 1: Arborización por Proyectos de Construcción ingresados a D.O.M.

Indicador 1: M_2 arborización año actual/ M_2 arborización año anterior.
Resultado Indicador: Variación -20%.

Tabla 48. M_2 arborización		
Capacitaciones	2017	2018
M^2 arborización	12.114	9.750

Elaborado: Unidad GAL.

Proyecciones

Para el año 2019, la Unidad de Gestión Ambiental continuará ejecutando aquellos proyectos de carácter permanente como es la certificación municipal SCAM- AVAC que dentro de esto agrupa subproyectos aplicados en la categoría de la componente residuo y energía, la certificación de establecimientos educacionales SNCAE, las observaciones a los proyectos SEIA que se emplacen o transiten en la comuna y las visitas producto de las denuncias ambientales que emanan de la ordenanza medio ambiental.

Además, se iniciará un trabajo de actualización de la ordenanza medioambiental de acuerdo a la normativa vigente, en concordancia a ello se deberá incorporar la fiscalización de la entrega de bolsas plásticas Ley N°21100. Prohíbe la entrega de bolsas plásticas de comercio en todo el territorio nacional, que de acuerdo al artículo 4). Corresponde a los municipios efectuar la fiscalización.

La unidad continuará trabajando en la postulación de proyectos para la obtención de fondos. La obtención de recursos económicos para ejecutar proyectos medioambientales es de carácter fundamental para la unidad de gestión ambiental y la comunidad.

Otra de las materias a trabajar será las capacitaciones en temas de medio ambiente, que comprende la educación formal y no formal

Para el año 2019 se continuará trabajando con la Red de Municipio para el Cambio Climático, red impulsada por Adapt Chile.

Finalmente, una de las materias a incorporar en medio ambiente para el año 2019, es la componente de biodiversidad.

Colina
Lo mejor de lo Nuestro

Conclusiones

El trabajo realizado por Gestión Ambiental Local durante el año 2018, es el resultado del hacer en conjunto de todas las Direcciones Municipales de Colina, Organismos del Estado, Organizaciones Comunitarias, Empresarios de Colina a través de sus Líneas Estratégicas y Mesas de Trabajo de Energía y Residuos, generadas por el SCAM – AVAC, y los proyectos ejecutados por la Unidad en sus distintas directrices y líneas de acción como son postulación a fondos, capacitaciones a la comunidad, visitas inspectivas referentes a la ordenanza ambiental y respectivas denuncias ambientales de la comunidad, observaciones a los proyectos con competencia ambiental emplazados o de tránsito por la comuna y asistencia a seminarios y cursos relacionados con el quehacer del medio ambiente.

Entre los resultados más destacados del año 2018 se encuentran:

1. Líneas Estratégicas: El lineamiento estratégico es un proceso dinámico que, de acuerdo a la realidad comunal, aporta indicadores ambientales y sociales, a través de los cuales se pueden generar proyectos y/o concluir en la evolución de mejoras y metas ambientales de la comuna. Las líneas estratégicas son de responsabilidad de cada Dirección Municipal, las que se reportan a la Unidad de Gestión Ambiental desde el año 2010.

 Una de las líneas estratégicas relevantes del año 2018 fue el aumento del número de capacitaciones impartidas a la comunidad que experimento un aumento de un 43% con respecto al año anterior.

 Otra línea fue relevante en el año 2018, fue el aumento de material recuperado que por primera vez en Colina superó las 1000 toneladas.

2. Capacitaciones Ambientales: permiten nivelar el conocimiento ambiental de nuestra comunidad. En el año 2018, a través de las capacitaciones, se logró nivelar las competencias ambientales de los trabajadores municipales mediante diferentes charlas que se impartieron en la quinta Versión del Seminario Ambiental, donde además se hizo una retroalimentación al proceso SCAM-AVAC de modo de reforzar las certificaciones ambientales.

 Las capacitaciones y/o charlas que se dictaron fueron en temáticas de energías renovables, reciclaje, ley de responsabilidad extendida al productor, proceso de certificación para establecimientos educacionales, uso eficiente de la energía, economía circular, entre otros.

3. Proyectos: Durante el 2018, mayoritariamente la Unidad de Gestión Ambiental continuó con la ejecución proyectos elaborados en el año 2017. El único proyecto nuevo fue el de condominios solares de Colina.

 Uno de los proyectos de carácter comunitario de relevancia fue la implementación del proyecto Condominios Solares de Colina, el cual fue ejecutado en seis condominios y benefició a 55 familias de la comuna que ahorrarán en costos de energía un promedio anual 320.000$.

 En el ámbito del reconocimiento municipal, la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato obtuvo para el Municipio un premio altamente de prestigio "Premios Latinoamérica Verde", donde se entregó reconocimiento al emblemático proyecto Modernización Del Proceso De Recolección De Residuos En Sectores Vulnerables De La Comuna De Colina de Contenedores soterrados. De esta manera Municipalidad de Colina, fue el primer Municipio de Chile en obtener el reconocimiento.

4. Iniciativas de Eficiencia Energética: Las iniciativas de eficiencia energética al interior del Edificio Consistorial se mantienen (disminución consumo agua, luz y ahorro de recursos naturales), se continuó con el proyecto Con buena energía ex proyecto "Mi Hogar Eficiente" entregando capacitación a la comunidad y un kit con artículos para la eficiencia.

5. Reciclaje Comunal: en el año 2018, la recuperación de material por parte de la comunidad experimento un alza de 329 toneladas.

 Respecto al reciclaje de vidrio se experimentó un alza de 172,1 toneladas recuperadas.

6. Participación Ciudadana Ambiental: A través de los siguientes canales: Audiencias Alcaldías, Cabildos Territoriales, Acuerdos Ambientales tomados por el Honorable Concejo Municipal, Consultas ambientales ingresadas por Transparencia y denuncias ambientales, enseñando a la comunidad sobre el medio ambiente, al entregar herramientas para el aprendizaje ambiental, así logramos mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos.

7. Tenencia Responsable de Animales: Es una actividad permanente a través de servicios, operativos y capacitaciones gratuitas, a la comunidad. Logrando con ello un entorno más limpio y seguro para las mascotas y vecinos.

8. Ayudas Sociales: Entregan soluciones a problemas de saneamiento básico, mejorando el hábitat al interior de las viviendas, aportando en momentos de crisis económica a nuestra comunidad con el costo de servicios básicos, entregando conocimientos y tecnologías que permiten el ahorro económico y la auto provisión de alimentos. Además, el Municipio ha entregado alternativas de trabajo a las personas que lo solicitan.

9. Redes de Apoyo y Convenios: Realizamos el trabajo ambiental en conjunto con distintos actores del ámbito Privado, Académico y del Gobierno para fortalecer el conocimiento, aprendizaje e infraestructura necesarias que nos permitan alcanzar los objetivos, planes y proyectos hacia la sustentabilidad comunal y adaptación al cambio climático.

10. Certificaciones: Durante el año 2018 el Municipio se encontraba en la fase de implementación del SCAM-AVAC (Acreditación de Vocación Ambiental Comunal), cuyo resultado se entrega en el año 2019.

11. Difusión: Es una actividad importante, permanente en el tiempo. El año 2018, informamos el quehacer ambiental a nuestros vecinos a través de distintos medios, tales como: radio, escrito, tv y Web, comunal y nacional. A través de esta difusión logramos la comunicación de actividades, estado de proyectos y programas ambientales a nuestros vecinos para que pudiesen participar activamente como comunidad informada.

Anexos

Tabla 49. Establecimientos Educacionales con Certificación SNCAE

Nombre Establecimiento	Dependencia	Año Certificación	Nivel de Certificación
Colegio Kimen Montessori	Particular Pagado	2016	Medio
Sala Cuna San Benito	Junji	2017	Medio
Colegio Pucalán Montessori	Particular Pagado	2017	Excelencia
Jardín Infantil Niñito Jesús de Praga	Junji	2017	Medio
Colegio Santa Marta de Liray	Corporación Municipal	2017	Excelencia
Francisco Petrinovic Karlovac	Corporación Municipal	2017	Excelencia
Colegio Pumahue Chicureo	Particular Pagado	2017	Excelencia
Complejo Educacional Polivalente Rigoberto Fontt	Corporación Municipal	2018	Excelencia

Tabla 50. Establecimientos Educacionales con Certificación SNCAE			
Nombre Establecimiento	Dependencia	Año Certificación	Nivel de Certificación
Escuela Básica Trewhela's School	Particular Pagado	2018	Excelencia
Escuela Básica Algarrobal	Corporación Municipal	2018	Excelencia
Escuela Básica Andalién	Corporación Municipal	2018	Excelencia
Escuela Especial Ernesto Soto Negrete	Corporación Municipal	2018	Excelencia

Tabla 51. Proyectos SEIA Comuna de Colina				
Nombre	Tipo	Comunas	Tipología	Sector Productivo
Proyecto Jardines de Aconcagua	DIA	Colina	h1	Inmobiliarios
Parque Fotovoltaico Chacabuco	DIA	Colina	c	Energía
Jardines de Esmeralda II y III	DIA	Colina	h1	Inmobiliarios
Ampliación de Capacidad de Almacenamiento y Fabricación de Fertilizantes para la Agricultura	DIA	Colina	ñ1	Otros
Modificación Parcial Trazado Tubería del Sistema de Transporte de Pulpa, STP 24" (11,4 km)	DIA	Colina	j1	Energía
Ampliación de Capacidad de Almacenamiento y Fabricación de Fertilizantes para la Agricultura	DIA	Colina	ñ1	Otros
Puerta Norte	DIA	Colina	h1	Inmobiliarios
Jardines de Aconcagua	DIA	Colina	h1	Inmobiliarios
Implementación de Planta de Tratamiento de Aguas Servidas y Agua Potable Reina Norte, Colina	DIA	Colina	o4	Saneamiento Ambiental
Proyecto Inmobiliario Lo Arcaya Parcela 7	DIA	Colina	h1	Inmobiliarios
Condominio Los Italianos	DIA	Colina	h1	Inmobiliarios
Implementación de Planta de Tratamiento de Aguas Servidas y Agua Potable Reina Norte, Colina	DIA	Colina	o4	Saneamiento Ambiental

Lo mejor de lo Nuestro

Tabla 52. Información Relativa a Capacitaciones			
Actividad	N° Participantes	Objetivo	Fotografías
Invierno Calentito Lipigas 21 y 23 de agosto 2018	1300	Presentar una casa (ambientada en un camión), la cual funciona únicamente con gas licuado, promoviendo el uso eficiente de recursos energéticos	
Seminario Ambiental dirigido a colaboradores Municipales, CAC y Mesa AVAC 05 de septiembre 2018	50	-Trabajo SCAM-AVAC y compromisos Direcciones -Recorrido por Parque Quilapilún con charla explicativa biodiversidad	 

Colina
Lo mejor de lo Nuestro

Tabla 53. Información Relativa a Capacitaciones			
Actividad	N° Participantes	Objetivo	Fotografías
Primera Feria Ambiental dirigida a la comunidad, donde también participaron colaboradores municipales 30 de octubre 2018	20 talleres: 440 personas	Promover una instancia de encuentro medioambiental con la comunidad, a través de charlas, exposiciones, capacitaciones, difusión de proceso SCAM-AVAC	  
Programa “Con Buena Energía” Ministerio de Energía	118	Capacitar a la comunidad para promover la eficiencia energética en sus hogares	

Lo mejor de lo Nuestro

Tabla 54. Información Relativa a Capacitaciones			
Actividad	N° Participantes	Objetivo	Fotografías
Proyecto "Soy Parte de Comunidades Sustentables Dirigida a Vecinos de Población Van Der Rest	35	Fomentar el reciclaje, incorporando esta vocación al trabajo de la Junta de Vecinos y comprometiendo a sus socios en la continuidad de proyectos ambientales en beneficio de su sector	 
Seminario Ambiental 04 de octubre 2018	3 capacitaciones: 500 alumnos de enseñanza básica y media	Capacitar a la comunidad escolar en temas como: -Las abejas y apiterapia -Eficiencia Energética -Taller: Vida en la Colmena -Proyectos y Eficiencia Energética	  

Tabla 55. Información Relativa a Capacitaciones			
Actividad	N° Participantes	Objetivo	Fotografías
SNCAE 2017-2018	80 capacitaciones: 120 personas	Promover, incentivar y apoyar a los establecimientos educacionales a incorporar y/o unificar su trabajo ambiental hacia la Certificación del establecimiento.	Trabajo SCAM- AVAC - SNCAE https://youtu.be/tOBv40lcvmw 

Tabla 56. Nombre Convenios				
Nombre Proyecto	Ejecutor	Objetivo	Resultado	Estado
Certificación Ambiental Municipal– Acreditación Vocacional Comunal (SCAM-AVAC)	Ministerio del Medio Ambiente	Obtener y mantener la Certificación de Excelencia y trabajar las Vocaciones Comunales	Certificación Sobresaliente SCAM-AVAC Nivel de Acreditación Apresto	Fase Implementación
Declaración para aportar al modelo de desarrollo energético local de Chile en el marco del Programa de Comuna Energética	Ministerio de Energía	Generar un diagnóstico del potencial de energías y eficiencia energética local	Trabajo Mesa Comuna sello Energético	En ejecución
Reciclaje vidrios	Cristoro	Acercar a la comunidad los Puntos de recolección vidrios	15 Campañas instaladas en la comuna	Permanente

Tabla 57. Nombre Convenios				
Nombre Proyecto	Ejecutor	Objetivo	Resultado	Estado
Reciclaje vidrios	Coaniquem	Acercar a la comunidad los Puntos de recolección vidrios	15 Campanas instaladas en la comuna	Permanente
Reciclaje	Triciclos	Disponer Puntos Limpios a la comunidad para el reciclaje de materiales vidrio, celulosa, metales y plásticos	4 Puntos Limpios 1 Punto Limpio en construcción	Permanente
Reciclaje	Rembre	Disponer Puntos Limpios a la comunidad para el reciclaje de materiales vidrio, celulosa, metales y plásticos	1 Punto Limpio	Permanente
Reciclaje	Rendering	Captación de aceites vegetales de uso comestible desde Restaurantes y otros	68 Puntos de retiro	Permanente

Elaborado: Depto. GAL.

Lo mejor de lo Nuestro

Tabla 58. Fotografías	
Stickers 	Bolsas Reutilizables 
Bolsas Reciclaje 	Volantes 
Topside 	Pendones 

Lo mejor de lo Nuestro

Tabla 59. Fotografías	
Afiches	Lienzos
	
	
	

Colina
Lo mejor de lo Nuestro

Gráfico 1. Histórico Nº de Personas Capacitadas

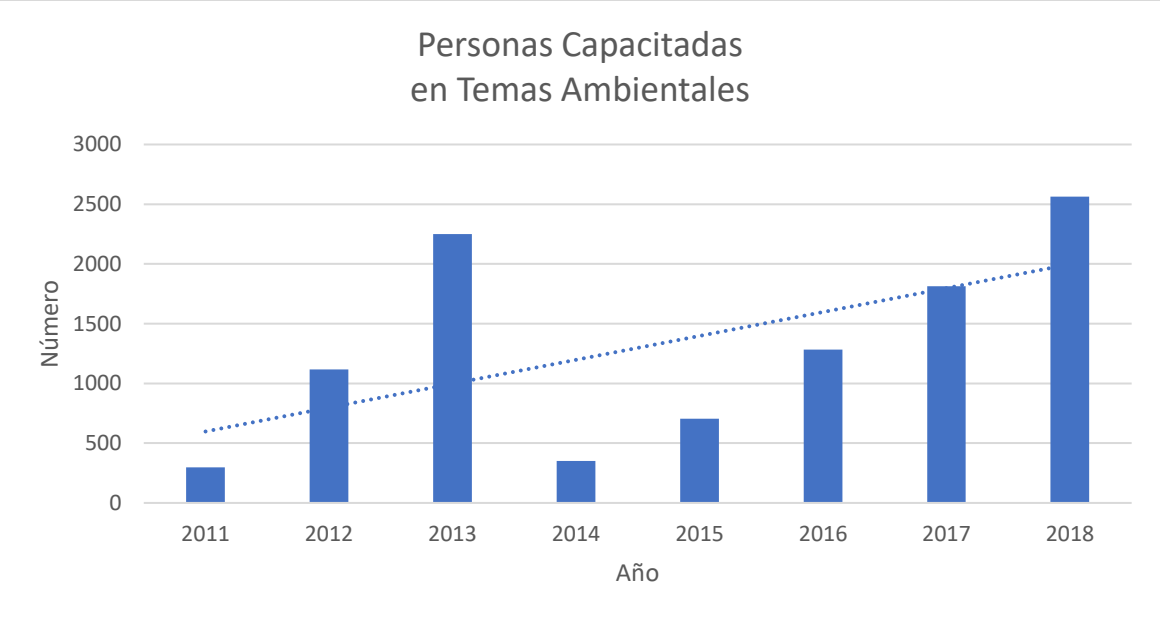


Gráfico 2. Histórico Material Recuperado

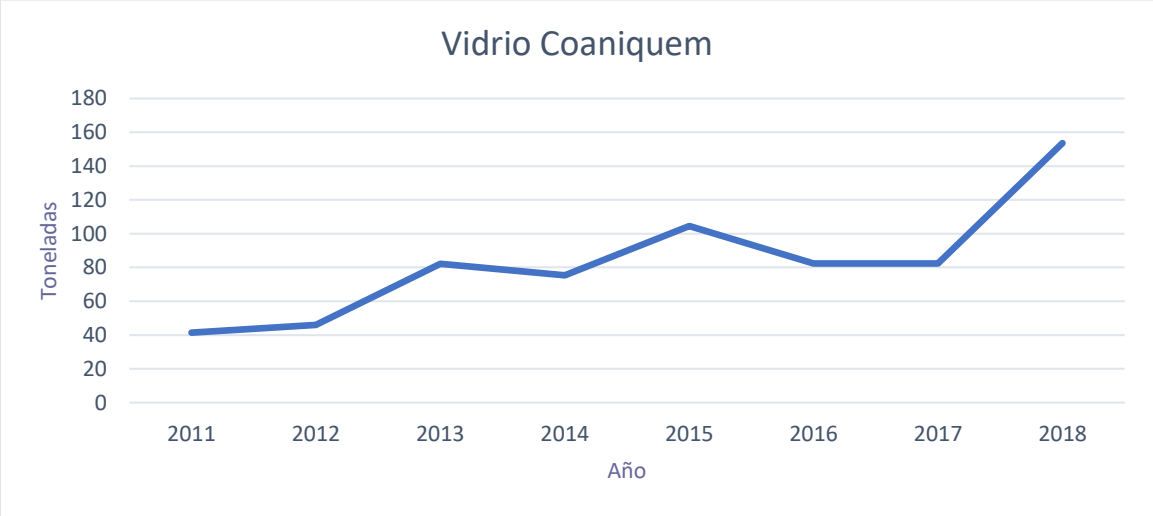


Lo mejor de lo Nuestro

Gráfico 3. Histórico Vidrio Cristoro



Gráfico 4. Histórico Vidrio Coaniquem

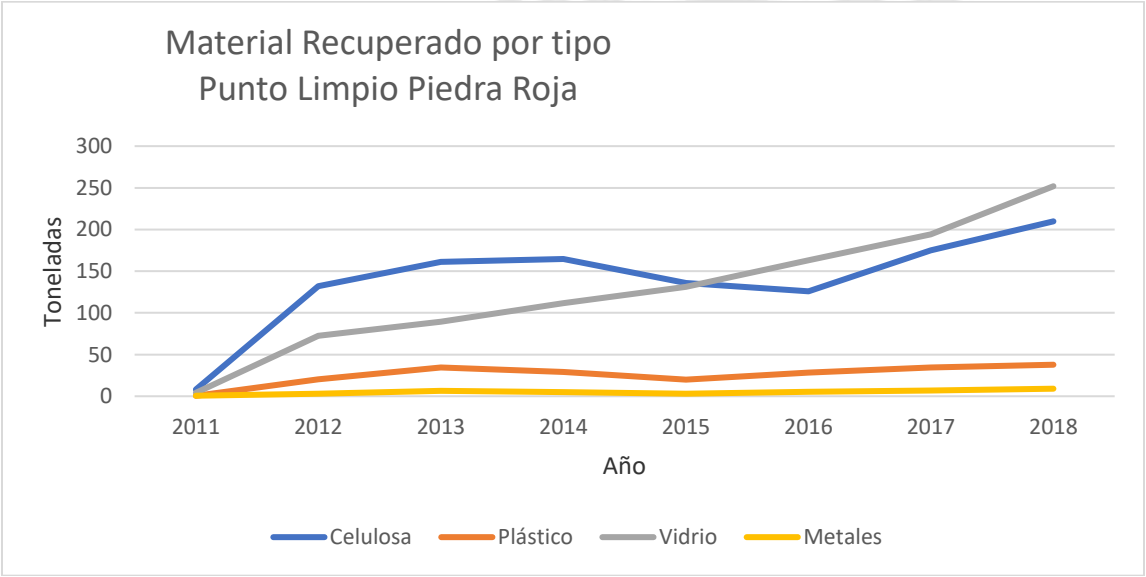


Lo mejor de lo Nuestro

Gráfico 5. Material Recuperado Punto Limpio Lo Seco



Gráfico 6. Material Recuperado Punto Limpio Piedra Roja



Lo mejor de lo Nuestro

Gráfico 7. Material Recuperado Punto Limpio Santa Elena



Gráfico 8. Material Recuperado Punto Limpio Esmeralda



Lo mejor de lo Nuestro

Gráfico 9. Aceite Recuperado



Gráfico 10. Histórico Reciclaje Total de Colina desde 2010 hasta 2018



Lo mejor de lo Nuestro

7.5 CEMENTERIO MUNICIPAL

Servicios Prestados Año 2018	
Servicios	**Cantidad**
Selladuras	71
Derecho de construcción	283
Venta de terrenos	46
Convenio	52
Arriendo de nicho por 5 años	7
Arriendo de nicho transitorio	8
Reparación de sepulturas	8
Instalación de lápidas	9
Instalaciones de cerámicas	0
Instalación de reja metálica	0
Regularización de sepulturas	10
Instalación de techo	93

Exhumaciones	
Internas	76
Externas	3

Reducciones	
Reducciones	37

Defunciones	
Sexo	**Cantidad**
Hombres	159
Mujeres	109
Párvulo	18
Total	**281**

Colina Lo mejor de lo Nuestro

Beneficios Sociales Otorgados	
Tipo de Beneficio	Cantidad
Pase de sepultación rebaja 99%	6
Terreno prestado por 5 años	37
Selladura con rebaja del 99%	1
Exhumación con rebaja del 99%	1
Beneficio mediante informes sociales:	
Por compra de sepulturas sector nuevo	3
Devolución de dinero por compras de sepulturas (ej.traslado a otras regiones)	2

Total de Sepulturas vendidas 2da Etapa, Año 2018	
Medidas	Unidades
1.00 x 2.50 individual	1
1.30 x 2.50 familiar	4
1.50 x 2.50 familiar	3
2.00 x 2.50 familiar	4
2.50 x 2.50 familiar	3

Total de Sepulturas Vendidas 3ra Etapa, Año 2018	
Medidas	Unidades
1.00 x 2.50 individual	2
1.30 x 2.50 familiar	5
1.70 x 2.50 familiar	11
2.00 x 2.50 familiar	4
2.50 x 2.50 familiar	8

Ingresos Totales Cementerio Año 2018	$112.612.195.-

Lo mejor de lo Nuestro

DIRECCIÓN DE OPERACIONES

8 CAPÍTULO



8. DIRECCIÓN DE OPERACIONES

La Dirección de Operaciones tiene por finalidad desarrollar, ejecutar y coordinar todas las acciones municipales en el ámbito territorial, fundamentalmente en la mantención de los servicios públicos, en el apoyo logístico a todas las demás áreas municipales, permitiéndole cumplir con sus programas, metas y/o proyectos, en la atención integral de las emergencias.

La Dirección de Operaciones está considerada dentro de la división de desarrollo territorial, por cuanto sus múltiples actividades se ejecutan en terreno.

En el ámbito administrativo, el Departamento de Operaciones realiza un sinnúmero de labores durante el año, relacionadas con la coordinación y manejo en situaciones de emergencias territoriales, mantención de Alumbrado Público, control del bien municipal, limpieza de cámaras colectoras de aguas lluvias, limpieza de espacios públicos, distribución de camiones y maquinaria pesada para la recuperación de espacios públicos, arreglo y mantención de caminos, coordinar la preparación de actividades de carácter masivo en las cuales organiza y/o colabora la I. Municipalidad de Colina (Fiestas Patrias, Trilla, Cuasimodo, san Isidro, entre otras)

Colina
Lo mejor de lo Nuestro

8.1 GESTION OPERATIVA AÑO 2018

Actividades Desarrolladas

Actividades Mes de Enero 2018

- Retiro de pesebre, adornos navideños instalados en Plaza Consistorial.
- Limpieza y raleos de caminos varios de la comuna.
- Borrado de grafitis en muros y postes en la comuna.
- Operación invierno; limpieza de sifones, acequias y canales.
- Apoyo a diversos eventos en la Comuna.
- Retiro de montaje de fuegos artificiales de Cerro Comaico y Laguna Piedra Roja.
- Rozado calle Aconcagua y calle Esmeralda para recorrido Cuasimodo 2018.
- Teatro al aire libre; instalación de lienzos, cierre perimetral, sillas, graderías y aseo diario, Etc.
- Apoyo de emergencias durante el mes (incendios estructurales, pastizales, forestales y rescates vehiculares).
- Evento trilla a yegua suelta confección de la era, patios de comidas, patio de artesanías, instalación de agua en stand de comida, varas, corrales, fardos de paja, mallas papales, confección granja, limpieza diaria del sector, Etc.
- Retiro de materiales de evento trilla a yegua suelta.
- Retiro de escombros, ramas, basura, etc. 3.105 M³
- Programa Colina se limpia en diferentes Villas y Poblaciones.
- Otras labores encomendadas por la Autoridad.





Actividades Mes de Febrero 2018

- Limpieza, desmalezamiento y raleo diferentes sectores de la Comuna
- Operación invierno, limpieza de sifones, acequias y canales
- Apoyo a eventos en la Comuna
- Retiro de escombros, limpieza, cierres, en evento Aniversario Monumento de Chacabuco
- Pintado de muros, pasos niveles, San Luis, San José y Chicureo
- Retiro de escombros en diferentes sectores de la comuna 4.050 M^3
- Apoyo de emergencias (incendios estructurales, pastizales, forestales y rescates vehiculares
- Reposición de tapas de sifones
- Apoyo Tour artístico, cine de verano, aseo y limpieza en diferentes sectores
- Otras labores encomendadas por la Autoridad





Actividades Mes de Marzo 2018

- Instalación de publicidad y conexión eléctrica en Puntos de renovación de Permisos de Circulación 2018
- Traslado, instalación y posterior retiro de sillas, mallas papales, evento celebración “Día de la mujer”
- Operativo Social “El Municipio en tu barrio”
- Limpieza, raleos y retiro de ramas en caminos de la Comuna
- Pintado de muros y postes en la comuna
- Pintado pasos niveles San José, San Luis, Chicureo
- Implementación puestos de ventas Permisos de Circulación
- Operación invierno, limpieza de sifones, acequias y canales
- Retiro de escombros diferentes sectores de la Comuna, 5.400 M³
- Pintado de muros con grafitis en diferentes sectores de Colina, (Av. Concepción, Algarrobal,
- General San Martín, Fontt, Av. Colina, San Miguel, Aconcagua
- Apoyo de Emergencia (incendios estructurales, pastizales y rescates vehiculares
- Implementación, limpieza, etc., en Inauguraciones varias
- Limpieza de bermas, raleos en caminos y calles de la comuna
- Limpieza, papeleo en distintas poblaciones y villas de la comuna
- Reposición de tapas de sifones
- Otras actividades encomendadas por la Autoridad



Actividades Mes de Abril 2018

- Retiro de publicidad alusivos a los Permisos de Circulación 2018.
- Limpieza de desagües de aguas lluvias.
- Limpieza y retiro de ramas de caminos, calles, Avenidas de recorrido Cuasimodo 2018.
- Apoyo, limpieza e implementación desfile Día del Carabinero.
- Llenado de sacos de arena (operación invierno, 2.000 unidades).
- Pintado de muros, postes y pasos niveles.
- Trazado de puesto Feria de Cuasimodo.
- Retiro de implementación en puestos de ventas de Permisos de Circulación.
- Retiro de escombros diferentes sectores de la Comuna 4.600 M^3
- Implementación Cuasimodo llegada y Misa; Colina, San José, Chacabuco.
- Limpieza de parrillas aguas lluvias sector villa oro olímpico, San Alfonso, Héroes de Chacabuco I, II y III.
- Apoyo a diferentes eventos de la Comuna.
- Apoyo actividad religiosa de Semana Santa en Parroquia Esmeralda, iluminación perimetral Cerro Esmeralda, empalme eléctrico en costado Parroquia y calle Esmeralda.
- Apoyo de emergencia (incendios estructurales, incendios de pastizales, rescates vehiculares.
- Apoyo en limpieza e implementación en Inauguraciones varias.
- Otras actividades encomendadas por la Autoridad.





Lo mejor de lo Nuestro

Actividades Mes de Mayo 2018

- Celebración 21 de Mayo, implementación ceremonias en Esmeralda y Colina.
- Campaña de prevención invierno, limpieza de canales y acequias, limpieza de bermas y raleo; reposición de tapas de sifones.
- Retiro de escombros, sector Chacabuco, Colorado, Quilapilún, Esmeralda, Las Condes.
- Retiro de escombros diferentes sectores de la Comuna 5.100 M³
- Pintado de muros con grafitis, Avda. San Martín, calles Chacabuco, Avda. Concepción.
- Lo Seco, Claudio Arrau I y II, Aconcagua, Fontt, Los Robles, San Miguel, etc.
- Programa Colina se limpia, varios sectores de la comuna (Limpieza y retiro de escombros).
- Operativo social "El Municipio en tu barrio" (Limpieza e implementación).
- Implementación y limpieza Procesión de San Isidro.
- Implementación de Inauguraciones varias.
- Apoyo de emergencia (incendios estructurales, rescates vehiculares).
- Implementación general Misa San Isidro labrador.
- Otras actividades encomendadas por la Autoridad.





Lo mejor de lo Nuestro

Actividades Mes de Junio 2018

- Campaña prevención invierno; Limpieza de canales, acequias, bermas, raleo y reposición de tapas de sifones, etc.
- Retiro escombros diferentes sectores de la Comuna 4.800 M³
- Rendición Cuenta Pública (colocación carpas, escenario, sillas, ornamentaciones, etc.)
- Reparto de polietileno, carbón, zinc, etc., Emergencia Comunal
- Apoyo, limpieza e implementación en Inauguraciones varias
- Apoyo de emergencia (incendios estructurales, inundaciones, rescates vehiculares)
- Destape de canales, sumideros, sifones, etc. En distintos puntos de la comuna
- Reparación de veredas
- Implementación Inauguraciones varias
- Otras Actividades encomendadas por la Autoridad



Actividades Mes de Julio 2018

- Campaña invierno; Limpieza de sifones y bermas, destape de canales y acequias
- Actividades en la Comuna (Procesión Virgen del Carmen, Teatro en Chicureo, etc.)
- Arreglo caminos sector Las Canchas, Lo Arcaya, Quilapilún Alto, Liray, Lo Pinto, Chacabuco, Ejemplo Campesino
- Pintado de muros, pasos nivel sector Peldehue, y Quilapilún
- Retiro de escombros en diferentes sectores de la Comuna aprox. 5.100 M³
- Llenado de sacos de arena para Emergencia 2000 sacos
- Apoyo de emergencia (incendios estructurales, inundaciones y rescates vehiculares)
- Limpieza de villas y poblaciones (barridos y papeleo) de Colina
- Retiro de escombros y basuras villas, poblaciones y sitios eriazos de la comuna
- Operativo social "El Municipio en tu barrio"
- Implementación Inauguraciones varias
- Otras labores encomendadas por la Autoridad
- Reparación de veredas





Actividades Mes de Agosto 2018

- Campaña prevención de invierno
- Celebración Natalicio Bernardo O'Higgins, implementación ceremonia
- Retiro escombros sitios eriazos sector Norte de Colina. Aprox. 6.400 M³
- Día del Niño, Colina centro, Parque San Miguel, Chicureo (Instalación y retiro de lienzos, instalación de juegos inflables, taca taca, mallas papales, etc.
- Día del Niño, sector Los Ingleses, Chicureo, instalación y retiro de lienzos, instalación de juegos inflables, mallas papales, sillas, etc.
- Preparación Terreno Santa Filomena, celebración Fiestas Patrias 2017, etc.
- Pintado pasos niveles, sector San Luis, San José y Chicureo
- Reposición de tapas de sifones
- Retiro de escombros varios de diferentes sectores de la Comuna, Aprox. 3.400 M³
- Pintado de muros (grafitis) sector Esmeralda, Peldehue, Valle Verde, Villa Santa María, etc.
- Limpieza, papeleo y retiro de escombros, Etc. En villas, poblaciones y sitios eriazos.
- Trabajos de montaje eléctrico en recinto de Medialuna Santa Filomena, instalación de iluminación perimetral, Unidad de Alumbrado Público; visitas a terreno por grupos generadores para evento Fiestas Patrias 2018
- Apoyo de Emergencia (incendios estructurales y rescates vehiculares)
- Implementación operativo Social "El Municipio en tu Barrio"
- Implementación Inauguraciones varias
- Reparación paso Esmeralda – Santa Filomena
- Otras labores encomendadas por la Autoridad
- Reparación de veredas



Actividades Mes de Septiembre 2018

- Fiestas patrias 2018, sector Sta Filomena se prepara el recinto con la limpieza y nivelación del terreno, pintados fachadas e implementación general para el buen funcionamiento del evento
- Instalación de lienzos, pendones invitando a celebrar las Fiestas Patrias en Colina
- Instalación de agua potable en carpa casino central, carpa medialuna, patios de comida, baños, granja educativa, etc.
- Instalar alumbrado público en el recinto de la Medialuna Santa Filomena, diferentes carpas
- Reparaciones y pintado de medialuna en general
- Instalación de mallas papales, rejas, banderas, boleterías, cajeros automáticos, etc.
- Confección de plaza y carpas esparcimiento.
- Arreglo de baños medialuna, estacionamiento, etc.
- Confección e instalación escenografía plaza.
- Retiro de toda la implementación de sector medialuna Santa Filomena
- Lanzamiento fuegos artificiales Fiestas Patrias, cerro Comaico (montaje y desmontaje)
- Arreglo de camino La Catana, Santa Filomena Norte y alrededores
- Llenar 2.000 sacos de arena (fuegos artificiales)
- Retiro de lienzos y pendones de Fiestas Patrias
- Pintado de muros en calle Marcos Goycolea con Carretera Gral. San Martín, Avda. Concepción y otras
- Arreglo de parrillas, tapas de sifones, calle Fontt, calles A, B y C
- Pintado de postes alumbrado público, Av. Concepción, Alpatacal, Gral. San Martín, Camino Santa Filomena, Etc.
- Instalación de circuito de Alumbrado y fuerza en carpa Monumental, carpa casino, granja educativa, zona de baños, carpa de cuecas, feria artesanal, zona de estacionamientos, etc.
- Guardia de emergencia durante las 24 horas mientras duran las actividades en Medialuna Santa Filomena, a cargo de la Unidad de Alumbrado Público
- Instalación y montaje grupos generadores en zona de carpa monumental
- Apoyo de emergencia (incendios estructurales, pastizales y rescates vehiculares)
- Desmontaje eléctrico desde recinto medialuna Santa Filomena
- Retiro escombros, ramas, basura, etc. 5.600 M³ diferentes sectores de la comuna
- Implementación Fiestas costumbristas: Parroquia Esmeralda – Piedra Roja - Chicureo
- Lanzamiento de Fiestas Patrias, implementación del recinto; Santa Filomena
- Desfile cívico militar Fiestas Patrias, implementación general

- Implementación Inauguraciones varias
- Reparación veredas
- Otras labores encomendadas por la Autoridad





Actividades Mes de Octubre 2018

- Retiro de escombros y limpieza en general en Cementerio Municipal
- Habilitación camino transversal a Cementerio Municipal con sus respectivas islas
- Rellenos y habilitación accesos Cementerio Municipal
- Retiro de pendones y lienzos alusivos a Fiestas Patrias
- Bingo Municipal; colocación de carpa principal, casino, camarines, baños, mallas papales, colocación de mesas y sillas, alumbrado a todo el recinto del evento, pista de baile, estacionamientos, instalación de agua potable en casino, etc.
- Pintado de muros con grafitis en Valle Verde, Santa María, Avda. Concepción y Carretera Gral. San Martín, Los Robles, Las Américas, Las Cordilleras, Los Álamos, O'Higgins, Héroes de Chacabuco I, etc.
- Pintado fachada y muros Cementerio Municipal
- Arreglo limpieza camino Cerro La Virgen en Cementerio Municipal
- Colocación toldo, mallas papales, bancas, sillas, escenario, etc., sector estacionamiento
- Cementerio para la realización de Misa de 1º de Noviembre
- Trazado de feria de ventas de flores, frontis Cementerio Municipal
- Limpieza canal San Miguel, Cementerio, Reina Sur, Oro Olímpico y sitios eriazos
- Retiro de ramas, escombros, basuras, etc. En varios sectores de la comuna 8.900 M^3
- Implementación e instalación de circuitos de alumbrado y fuerza en carpa Bingo Comunal, ubicada en parque San Miguel, a cargo de la Unidad de Alumbrado Público
- Instalación de grupo de generadores y red de respaldo en carpa Bingo Comunal, Guardia de Emergencia durante el evento y posterior desmontaje eléctrico, a cargo de la Unidad de Alumbrado Público
- Reposición de tapas y sifones
- Feria laboral (colocación de toldos, mallas papales, etc.) Instalación módulos eléctricos
- Feria de artesanías Juntas de Vecinos (colocación de toldos, mallas papales y enchufes
- Eléctricos, etc.)
- Exposición de talleres de agrupación de mujeres y adulto mayor (colocación de toldos, mallas papales y enchufes eléctricos, etc.)
- Apoyo de la Unidad de Emergencia, incendios estructurales, pastizales y rescates vehiculares
- Implementación Inauguraciones varias
- Reparación de veredas en Poblaciones
- Otras labores encomendadas por la Autoridad





Actividades Mes de Noviembre 2018

- Traslado mobiliario para misa en Cementerio Municipal
- Limpieza de calles y retiro de escombros
- Retiro publicidad Bingo Municipal
- Arreglo Camino El Cerro, y Los Limoneros en Reina Norte, Reina Sur, con máquina motoniveladora
- Retiro de implementación Bingo Municipal (mallas papales, sillas, mesones, pisos, etc.)
- Arreglo y preparación Pesebre Navidad, confección de corrales animales, gruta pesebre, bancos plaza, ornamentación, iluminación árboles, etc.
- Arreglo tubos y pasada río de Esmeralda a Santa Filomena Sur
- Retiro de escombros y varios en la comuna 8.600 M³
- Apoyo de emergencia, incendios estructurales, incendios de pastizales y rescates vehiculares
- Reposición de tapas de sifones
- Implementación Inauguraciones varias
- Reparación de veredas
- Apoyo de actividad Aguiluchos del aire
- Apoyo feria laboral
- Otras labores encomendadas por la Autoridad



Actividades Mes de Diciembre 2018

- Habilitación y preparación lugar y puestos de entrega de juguetes y golosinas para niños de la Comuna y su respectivo desarme
- Instalación de lienzos y pendones alusivos a Navidad
- Armado de escenarios
- Preparación cerro Comaico y Piedra roja para lanzamiento de fuegos artificiales
- Gala Talleres Municipales, (Ornamentación, implementación, instalación de lienzos, etc.)
- Llenado de 2.000 sacos de arena (fuegos artificiales)
- Trazado de feria Navidad en Avda. General San Martín (Caletera entre Supermercado Montserrat y Luis Cruz Martínez
- Retiro de escombros de varios sectores de la comuna. 6.300 M³
- Reposición de tapas de sifones
- Fiscalización de mantenimiento de AP Municipal
- Apoyo de Emergencias (incendio estructural, pastizales, forestales y rescates vehiculares)
- Implementación Inauguraciones varias
- Instalación de pesebre, pino monumental en plaza Edificio Consistorial
- Apoyo a evento Fuegos Artificiales desde Cerro Comaico y Piedra Roja Chicureo; coordinación con bomberos, SAPU, y camiones aljibes Municipales
- Reparación de veredas
- Colaboración Feria de la Educación
- Colaboración de toma corriente y mobiliario para feria de Fundación PRODEMU 2018
- Apoyo Teletón 2018
- Implementación Inauguraciones varias
- Otras labores encomendadas por la Autoridad





Resumen Anual de Volúmenes Trabajados Año 2018		
Tipo de Labor	Volumen	Medidas
Reparación de Veredas	650	M²
Limpieza de Bermas y Raleos	405.000	Ml
Limpieza de Sifones y Cámaras	350	Unidades
Pintado de Muros	38.500	M²
Reparación de Techumbres	4	Viviendas
Entrega de Cortes de Nylon	1.200	Cortes
Retiro de Escombros Sitios Eriazos, Calles	112.732	M³
Pintado de Postes	1.960	Unidades
Arreglo de Caminos con Maquinaria	40.000	Ml
Armado de Toldos	240	Unidades

Resumen Anual de Actividades Año 2018

- Canalización de aguas lluvias
- Limpieza de escurrimientos de aguas lluvias
- Destape de canales
- Borrado de grafitis en muros y postes en forma permanente
- Roce de árboles
- Implementación general recinto Santa Filomena, evento Fiestas Patrias 2018 y Trilla a yegua suelta
- Traslado y retiro de materiales y mobiliario para diferentes actividades cívicas propias, como de otros Organismos u Organizaciones Comunitarias
- Limpieza y retiro de escombros en vías públicas
- Limpieza y retiro de escombros y basuras en Medialuna Santa Filomena
- Desmalezamientos de bermas, caminos y calles de la comuna
- Operativos en población de la comuna
- Nivelaciones de terrenos de la comuna
- Reparación de veredas de villas y poblaciones
- Limpieza de sifones y parrillas aguas lluvias de la comuna
- Reposición de tapas de sifones
- Colocación y armado de toldos para: Ferias y Exposiciones; entrega de juguetes y golosinas de niños de la Comuna
- Entrega de Juguetes y golosinas Navidad 2018

- Evento Fuegos Artificiales 2018 en cerro Comaico y Piedra Roja Chicureo
- Exposiciones varias
- Desfile cívico militar 21 de mayo y 18 de septiembre
- Obras de Teatro, sector Chicureo y Colina
- Día del Niño; implementación y varios en Parque San Miguel
- Cuenta Pública, implementaciones varias en carpa (Municipalidad)
- Apoyo de actos cívico, religiosos, cuasimodos, procesiones, etc.
- Apoyo actividades cívico religiosas al aire libre en Parroquia Esmeralda
- Apoyo permanente en situaciones de emergencia durante 24 horas
- Pintado de postes (alumbrado público)
- Implementación general recinto piedra Roja: evento Jazz Internacional

Colina
Lo mejor de lo Nuestro

8.2 GESTIÓN OPERATIVA 2018 ALUMBRADO PÚBLICO DE LA COMUNA DE COLINA

Aumento del 30% de luminarias led.

1.366 Luminarias modelo Crono R-100 watt Led
426 Luminarias modelo Crono R-150 watt Led
1.002 Luminarias modelo Crono R-150 watt Led

En los lugares Pasaje sur, Padre Soto, Santa Gemita, San Martin, Eduardo Frei, Los Nogales, Interprovincial, etc.

Proyecto Mes de Marzo 2018

Suministro e instalación de nueva red de alumbrado público led para calle el Algarrobo con tramo especifico, Chicureo, Colina.

Presupuesto N°45-A por $ 9.104.750.-





Proyecto Mes de Marzo 2018

Mejoramiento de las instalaciones eléctricas de luminarias solares en calle Aconcagua, entre villa La Araucaria y Av. Concepción.

Presupuesto N°50 por $ 4.459.049.-





Lo mejor de lo Nuestro

Proyecto Mes de Septiembre 2018

Ejecución de alumbrado público para área verde vecinal ubicada en pasaje Los Ceibos, población Los Robles, Colina.

Presupuesto N°103 por $1.282.463.-





Colina
Lo mejor de lo Nuestro

Proyecto Mes de Septiembre 2018

Reubicación de poste y luminaria en plaza San Marcos, Villa San Alfonso, Colina.

Presupuesto N°76 por $949.620.-





Colina
Lo mejor de lo Nuestro

Proyecto Mes de Octubre 2018

Aprovisionamiento de luminarias Led para sector de Quilapilún Alto, comuna de Colina

Presupuesto N°73 por $3.695.605.-





Lo mejor de lo Nuestro

Proyecto Mes de Octubre 2018

Habilitación de red AP peatonal en calle Marcos Goycolea, acceso Villa Los Pinares, comuna de Colina.

Presupuesto N°105 por $6.980.421.-





Colina
Lo mejor de lo Nuestro

Proyecto Mes de Octubre 2018

Habilitación de nueva red AP en sector de El Colorado específicamente desde autopista Los Libertadores hacia el interior.

Presupuesto N°87 por $15.946.000.-





Lo mejor de lo Nuestro

Proyecto Mes de Diciembre 2018

Instalación de luminarias para ciclovías, áreas verdes y acceso peatonal en Ayres de Chicureo, Colina.

Presupuesto N°102 por $5.662.734.-





Lo mejor de lo Nuestro

Proyecto Mes de Diciembre 2018

Habilitación de 2 luminarias LED para área verde y calle ubicada en El Herrero, Barrio Portezuelo II y III, comuna de Colina.

Presupuesto N°116 por $ 844.900.-





Lo mejor de lo Nuestro

Proyecto Mes de Diciembre 2018

Habilitación de poste de alumbrado y luminarias LED en área verde ubicada en Pasaje Pascua, Villa Pacifico, comuna de Colina.

Presupuesto N°67 por $ 1.203.507.-





Colina
Lo mejor de lo Nuestro

Proyecto Mes de Diciembre 2018

Instalación de ampliación de red de alumbrado público en Portal San Alberto, entre San Alberto con esquina Costa Azul, Colina.

Presupuesto N°26 por $ 4.294.948.-





Lo mejor de lo Nuestro

Proyecto Mes de Diciembre 2018

Instalación de red de alumbrado público peatonal al ingreso de supermercado Tottus en Av. Concepción, Colina.

Presupuesto N°24 por $ 3.272.381.-





Lo mejor de lo Nuestro

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

9 CAPÍTULO



9. DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

A la unidad encargada de la función de tránsito y transporte públicos corresponderá:

a) Otorgar y renovar licencias para conducir vehículos;
b) Determinar el sentido de circulación de vehículos, en coordinación con los organismos de la Administración del Estado competentes;
c) Señalizar adecuadamente las vías públicas, y
d) En general, aplicar las normas generales sobre tránsito y transporte públicos en la comuna.

En el presente informe se realiza un detalle acerca de los ingresos y gastos en los que incurrió la Dirección de Tránsito el año 2018, tanto para mejorar la atención de los servicios ofrecidos, como para resguardar la seguridad de los distintos usuarios de las vías públicas.

9.1 LICENCIAS DE CONDUCIR

Ingresos Monetarios

En el año 2018 se registraron 11.356 solicitudes de licencias de conducir, esto es un 11% más que el año 2017 equivalente a 1126 solicitudes adicionales.

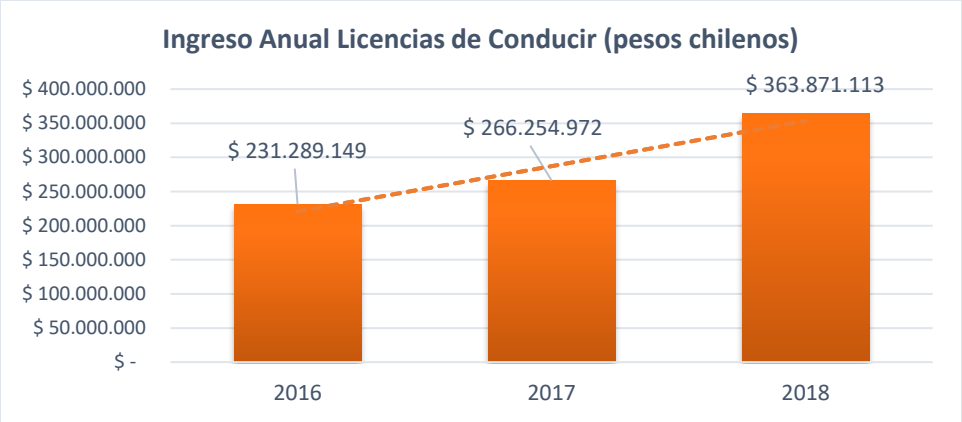
AÑO	LICENCIAS OTORGADAS	CRECIMIENTO
2016	9354	-
2017	10594	13%
2018	11720	11%

La tabla 2-1 muestra el crecimiento por concepto de ingresos de licencias:

Tabla: Crecimiento Anual Licencias de Conducir

AÑO	INGRESOS (pesos chilenos)	CRECIMIENTO
2016	$ 231,289,149	-
2017	$ 266,254,972	15%
2018	$ 363,871,113	37%

Gráfico: Crecimiento Anual Licencias de Conducir



El año 2018 ocurre un hito importante en la comuna, puesto que entra en funcionamiento para la comunidad el otorgamiento y renovación de licencias de conducir, en la oficina municipal de Chicureo, ubicada en el kilómetro 2 de camino Chicureo.

Además de ampliar la entrega del servicio de licencias de conducir a los vecinos, es un hecho destacable ya que la **Municipalidad de Colina es la única a nivel nacional, que cuenta con dos gabinetes psicotécnicos aprobados.**



Lo mejor de lo Nuestro

Ingresos Monetarios Oficina Municipal Chicureo 2018

Desde el 17 de Mayo a Diciembre del año 2018, se generaron **1626 trámites** asociados a Licencias de Conducir en la Oficina Municipal de Chicureo lo que se traduce en **$ 47.439.030**.

Este año 2019 desde el 01 de Enero al 28 de Febrero se han realizado **513 trámites** asociados a Licencias de Conducir equivalente a **$ 15.094.405**







Colina
Lo mejor de lo Nuestro





Visita Seremi de Transporte Fiscalizando Oficina Municipal de Chicureo





Lo mejor de lo Nuestro

9.2 PERMISOS DE CIRCULACIÓN

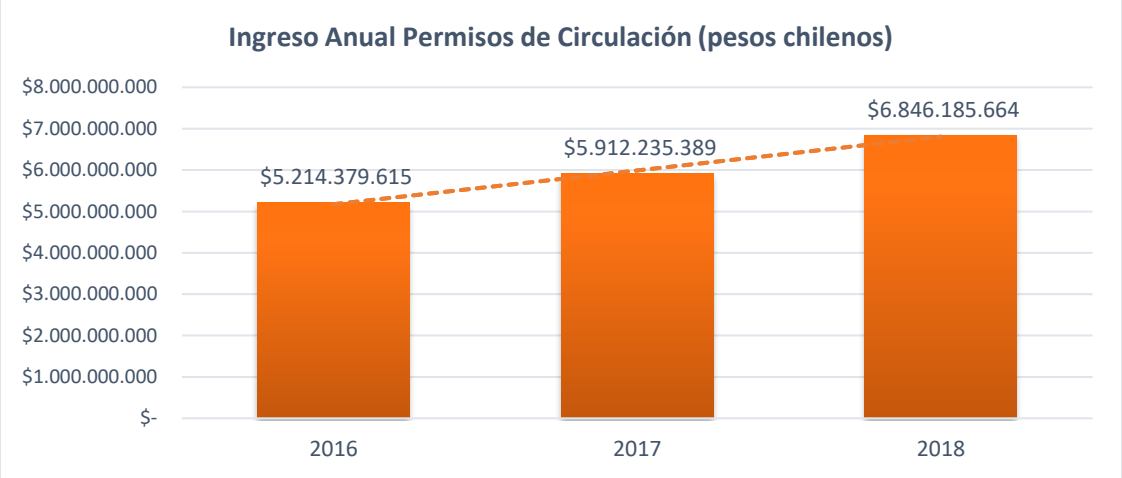
Ingresos Monetarios

Durante el periodo 2018 en la unidad de Permisos de Circulación registró la venta de 38.730 permisos. Se aprecia en la tabla 3-1 que se mantiene un crecimiento sostenido en los últimos años en los ingresos.

Tabla: Crecimiento Anual Permisos de Circulación

AÑO	INGRESOS (pesos chilenos)	CRECIMIENTO
2016	$ 5,214,379,615	-
2017	$ 5,912,235,389	13%
2018	$ 6,846,185,664	16%

Gráfico: Crecimiento Anual Permisos de Circulación



Colina Lo mejor de lo Nuestro



En cuanto a los Permisos de Circulación On - Line, la utilización de esta plataforma en los últimos tres años ha ido aumentando considerablemente como se observa en la tabla 2.

Tabla: Crecimiento Anual Permisos de Circulación On-Line

AÑO	INGRESOS (pesos chilenos)	CRECIMIENTO
2016	$1.153.392.408	-
2017	$1.564.214.797	36%
2018	$1.940.309.984	24%

El porcentaje de pago por Internet respecto al total recaudado es el siguiente:

Año	Porcentaje
2016	22%
2017	26%
2018	28%

Lo mejor de lo Nuestro

El porcentaje de Permisos de Circulación realizados por internet respecto a los presenciales durante el año 2018 es el siguiente:

Total Permisos de Circulación		Porcentaje
Presencial	46.030	76%
Internet	14.883	24%
Total	**60.913**	**100%**

Inversión Pública

Por otro lado se realizaron gastos asociados a la adquisición de infraestructura y tecnología para la venta de los permisos de circulación.

El detalle se presenta en la tabla 3-3 siguiente:

Detalle Gastos 2018	Costo (pesos chilenos)
Módulos P.C. Marzo	$ 30.345.000
Módulos P.C. Agosto	$ 2.380.000
Sistema Computacional Marzo - Agosto	$ 18.595.409
Enlaces Marzo - Agosto	$ 31.997.063
Impresoras de Tarjetas Marzo - Agosto	$ 7.252.722
Total	$ 90.570.194





9.3 ÁREA DE INGENIERÍA

Presentación

El área de ingeniería del Departamento de Tránsito se encarga de mantener la señalización y demarcación en las zonas urbanas de la comuna, además de atender solicitudes viales de diversa índole. Esto, con el fin de hacer las vías más seguras y transitables.

Inversión Pública

El área de ingeniería, durante el año 2018, realizo una inversión de $790.290.053 en mantención de señalética, demarcaciones viales, instalación de resaltos en diversas localidades de la comuna, reparación de pavimento en calles como, Pedro Aguirre Cerda, Camino Coquimbo, Camino El Algarrobo, Acceso Cuerpo de Bomberos de Chicureo así como también la instalación de resaltos, Mejoramiento de la Av. Concepción con la Carretera General San Martín, instalación de refugios peatonales, basureros y otras mejoras asociadas a la seguridad peatonal como vehicular de los vecinos de la comuna.

Los costos asociados a esta inversión se detallan en el siguiente cuadro:

Detalle de los Gastos Área de Ingeniería	
Ítem	Costo ($)
Demarcación Adicional	$ 95,251,632
Balizas Peatonales	$ 1,428,000
Baterías de Luminarias	$ 3,558,100
Lomillos (Resaltos)	$ 2,634,660
Mantención de Señales	$ 130,900,000
Pavimentación Camino Coquimbo	$ 189,564,144
Pavimentación Acceso Bomberos Chicureo	$ 41,995,100
Mejoramiento Carretera G. San Martín	$ 27,774,600
Pavimentación Camino El Algarrobo	$ 90,775,580
Pavimentación Calle Pedro Aguirre Cerda	$ 180,989,480
Refugios Peatonales	$ 7,558,880
Vallas Peatonales	$ 17,859,877
Total	$ 790,290,053

Año 2019:
Se han ejecutado obras y mejoramiento de las carpetas de rodado de:

- Camino San Miguel
- Calle Alpatacal – Santa Gemita – Av. Concepción

Se adjuntan imágenes en los anexos fotográficos.

Mantención de Semáforos

Actualmente la Municipalidad cuenta con un contrato vigente de Mantención de Semáforos con la empresa AUTER.

Empresa que ha sido reconocida por su liderazgo en el desarrollo de soluciones basadas en tecnología de punta y confiabilidad en el servicio que presta, habiendo participado en el desarrollo, fabricación, operación y mantenimiento de sistemas de control de tránsito, sistemas registradores de tránsito, sistemas de circuito cerrado de televisión, sistemas de señalización variable y sistemas de detección de incidencias en la vialidad, además de mantener a más de la mitad de los semáforos de la Región Metropolitana.

Los gastos asociados a la mantención de semáforos para el año 2018 fueron los siguientes:

Detalle de los gastos por Mantención de Semáforos	
Ítem	Costo ($)
Mantención De Semáforos Febrero A Diciembre	$ 29.150.240
Reparación Derribo Cruce Lo – Pinto A. Los Libertadores	$ 940.432
Estudio De Justificación De Semáforo San Miguel – Av. Colina	$ 1.823.546
Elaboración De Proyecto De Semáforo San Miguel – Av. Colina	$ 569.448
Total	$ 32.483.666

Lo mejor de lo Nuestro

Ubicación Futuro Semáforo Av. Colina – Camino San Miguel





Colina
Lo mejor de lo Nuestro

Resaltos

Durante el año del 2018 se materializaron 30 resaltos de caucho en diversos sectores de la comuna.

Detalle de Resaltos Comuna de Colina	
Ubicación	Sector
Isidora Jiménez y Mendoza	Magdalena Petit
Pasaje Los Almendros - Entre Internacional y Nogales	Villa O'Higgins - Oriente
Pasaje 21	Población Ignacio Carrera Pinto
Pasaje 22	Población Ignacio Carrera Pinto
Pasaje 23	Población Ignacio Carrera Pinto
Pasaje 8 B	Población Ignacio Carrera Pinto
Atenas 2004	Villa Oro Olímpico
Beijín 2008	Villa Oro Olímpico
Marlene Ahrens	Villa Oro Olímpico
Pasaje Velásquez	Parque Los Libertadores
Pasaje Rembrandt	Parque Los Libertadores
Pasaje Van Gogh	Parque Los Libertadores
Pasaje Monet	Parque Los Libertadores

Anexo Fotográfico Área De Ingeniería

Demarcaciones de Señalización de Tránsito













Colina
Lo mejor de lo Nuestro





Resaltos Reductores de Velocidad



















Pavimentación Camino Coquimbo





Pavimentación Calle Pedro Aguirre Cerda







Pavimentación Camino San Miguel





Colina
Lo mejor de lo Nuestro

Pavimentación Alpatacal Santa Gemita







Colina
Lo mejor de lo Nuestro

ASESORÍA JURÍDICA

10 CAPÍTULO



10. ASESORIA JURIDICA

Corresponderá a la unidad encargada de la asesoría jurídica, prestar apoyo en materias legales al alcalde y al concejo. Además, informará en derecho todos los asuntos legales que las distintas unidades municipales le planteen, las orientará periódicamente respecto de las disposiciones legales y reglamentarias, y mantendrá al día los títulos de los bienes municipales. Podrá, asimismo, iniciar y asumir la defensa, a requerimiento del alcalde, en todos aquellos juicios en que la municipalidad sea parte o tenga interés, pudiendo comprenderse también la asesoría o defensa de la comunidad cuando sea procedente y el alcalde así lo determine. Además, cuando lo ordene el alcalde, deberá efectuar las investigaciones y sumarios administrativos, sin perjuicio que también puedan ser realizados por funcionarios de cualquier unidad municipal, bajo la supervigilancia que al respecto le corresponda a la asesoría jurídica.

10.1 CONTRATOS

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

- Contrato de fecha 10 de enero de 2018, suscrito con la empresa Guzmán Reyes Construcciones S.A.
- Contrato de fecha 11 de enero de 2018, suscrito con la empresa CHCR Construcción S.A.
- Contrato de fecha 15 de enero 2018, suscrito la Empresa Constructora crea S.A.
- Contrato de fecha 18 de enero de 2018, suscrito con la Empresa Excavaciones Mecanizados Spa.
- Contrato de fecha 31 de enero de 2018, suscrito con la empresa Sandra Bruna Constructora e inmobiliaria SPA.
- Contrato de fecha 02 de febrero de 2018, suscrito con Doña Nancy de la Barra Astorga.
- Contrato de fecha 19 de abril de 2018, suscrito con la empresa Construcciones J&J Limitada.
- Contrato de fecha 20 de abril de 2018, suscrito con la empresa Ecovisión SPA.
- Contrato de fecha 26 de abril de 2018. Suscrito con la empresa Consultora Business Excellence Chile S.A.
- Contrato de fecha 13 de junio de 2018, suscrito con la Constructora Santa Bernardita Limitada.
- Contrato de fecha 22 de junio de 2018, suscrito con la Constructora Crea S.A.

- Contrato de fecha 04 de julio de 2018, suscrito con la Universidad de Chile, Facultad de Agronomía.
- Contrato de fecha 28 de agosto de 2018, suscrito con la empresa Sociedad Avaria e Hijo Compañía, para la ejecución del proyecto denominado, "Servicios de Espacios Radiales, grabaciones mensuales y transmisión de frases radiales"."
- Contrato de fecha 10 de septiembre de 2018, suscrito con la empresa Constructora Alerco Limitada.
- Contrato de fecha 13 de septiembre de 2018, suscrito con Don Andrés Hernán Soto Parraguez, para la ejecución del proyecto denominado "Servicio de Esterilización, Implante de Microchip y Registro de Caninos Comuna de Colina".
- Contrato fecha 21 de septiembre de 2018, suscrito con la empresa Ascensores R y H Sociedad anónima.

CONTRATOS DE ARRENDAMIENTOS

- Contrato de arriendo, de fecha 02 de enero de 2018, suscrito con la empresa Comercial Top Marcas Spa.
- Contrato de arriendo, de fecha 29 de enero de 2018, suscrito con Juan José Moreno Valdés, quien es dueño del terreno ubicado en Pasaje Puyehue N.º 314, Villa Esperanza, de la Comuna de Colina.
- Contrato de arriendo, de fecha 05 de marzo de 2018, suscrito con Comercial Top Marcas Spa. dueño del inmueble ubicado en Av. San Marcos N.º 2075, de la Comuna de El Tabo, y en los cuales se encuentran ubicadas Cabañas habilitadas para la estadía de veraneantes, dentro del Programa "Colonias de Verano 2018".
- Contrato de arriendo, de fecha 12 de junio de 2018, suscrito con la empresa Agrícola Renaico Limitada, el objeto de la propiedad arrendada será para la instalación y realización espectáculo de Fuegos Artificiales, para la celebración de las Fiestas Patrias año 2018 y la celebración Año Nuevo 2018-2019.
- Contrato de arriendo, de fecha de 17 de julio de 2018. Suscrito con Doña Isabel Cabello Casanova.
- contrato de arriendo, de fecha de 24 de agosto de 2018, suscrito con Ana Rosa Vargas Sepúlveda, don Horacio Roberto Lozado, por terreno ubicado en calle Los Quillayes Población de La Concepción, como dependencia para "Proyecto PIE 2018".
- Contrato de arriendo, de fecha 24 de agosto de 2018, suscrito con Sergio Ursina Contreras.

10.2 CONVENIOS

- Convenio de mandato, de fecha 12 de enero de 2018, suscrito con el Gobierno Regional Metropolitano, por la ejecución del proyecto “Adquisición camión limpiafosas equipado, comuna de Colina”.
- Convenio de colaboración, de fecha 17 de enero de 2018, suscrito con el Servicio para la Prevención y rehabilitación del consumo de Drogas y Alcohol.
- Convenio de colaboración, de fecha 29 de enero de 2018, suscrito con el Servicio para la Prevención y Rehabilitación del consumo de Drogas y Alcohol.
- Convenio de subvención, de fecha 30 de enero de 2018, suscrito con la Corporación Municipal de Deportes de Colina.
- Convenio de subvención, de fecha 30 de enero de 2018, suscrito con la Corporación de Artes y Cultura de Colina.
- Convenio de transferencia, de fecha 02 de febrero de 2018, suscrito con el Fondo de Solidaridad e Inversión.
- Convenio de colaboración, de fecha 06 de febrero de 2918, suscrito con la Junta de Vecinos Ayres de Chicureo.
- Convenio de subvención, de fecha 07 de febrero de 2018, suscrito con el Centro de Promoción y Prevención Bonifacia Rodríguez.
- Convenio, de fecha 07 de febrero de 2018, suscrito con el Centro de Islandés para la investigación y análisis social universidad de Reykjavik y la Fundación hospital clínico Universidad de Chile.
- Convenio, de fecha 09 de febrero de 2018, suscrito con el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género.
- Convenio de transferencia, de fecha 13 de febrero de 2018, suscrito con la Subsecretaría de Prevención del Delito.
- Convenio de transferencia, de fecha 16 de febrero de 2018, suscrito para la reasignación de recursos al programa de desarrollo local “” PRODESAL, temporada 2018”
- Convenio de continuidad, de fecha 07 de marzo de 2018, suscrito con el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género.
- Convenio de cooperación, de fecha 12 de marzo de 2018, suscrito con la Secretaría Ministerial Metropolitana de Vivienda y Urbanismo.
- Convenio de subvención, de fecha 12 de marzo de 2018, suscrito con la Unión Comunal de Juntas de Vecinos.
- Convenio de transferencia, de fecha 16 de marzo de 2018, suscrito con el Gobierno Regional Metropolitano de Santiago.
- Convenio de colaboración, de fecha 22 de marzo de 2018, suscrito con la Ilustre Municipalidad de las Condes.

- Convenio, de fecha 27 de marzo de 2018, aprobado con fecha 14 de marzo de 2018, suscrito con la Corporación Municipal de Desarrollo Social de la comuna de Colina.
- Convenio de subvención, de fecha 27 de marzo de 2018, suscrito con la fundación Paréntesis.
- Convenio de colaboración, de fecha 02 de abril de 2018, suscrito con el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo.
- Convenio de transferencia de recursos, de fecha 03 de abril de 2018, suscrito con Subsistema de Seguridad y Oportunidades.
- Convenio de subvención, de fecha 09 de abril de 2018, suscrito con el cuerpo de Bombero Colina-Lampa.
- Convenio Tarjeta Vecina, de fecha 17 de abril de 2018, suscrito con la Sociedad Metamercado Limitada.
- Convenio de trasferencia de recursos, de fecha 11 de mayo de 2018, suscrito con la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Región Metropolitana.
- Convenio de transferencia de recursos, de fecha 14 de mayo de 2018, suscrito con el Gobierno Regional de la Región Metropolitana.
- Convenio de subvención, de fecha 14 de mayo de 2018, suscrito con la Cruz Roja de Esmeralda.
- Convenio de subvención, de fecha 08 de junio de 2018, suscrito con la Defensa Civil.
- Convenio Tarjeta Vecino, de fecha 19 de junio de 2018, suscrito con la empresa C y C Clínica dental spa.
- Convenio Tarjeta Vecino, de fecha 03 de julio de 2018, suscrito con la empresa comercializadora y distribuidora Luis Santibáñez E.I.R.L.
- Convenio de transferencia de recursos, de fecha 23 de agosto de 2018, suscrito con la Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Región Metropolita.
- Convenio de subvención, de fecha 14 de septiembre de 2018, suscrito con la Corporación de Desarrollo Social de Colina.
- Convenio de transferencia de recursos, de fecha 09 de noviembre de 2018, suscrito Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social.
- Convenio de subvención, de fecha 20 de diciembre de 2018, suscrito con la Corporación de Ayuda al Niño Quemado.

Lo mejor de lo Nuestro

10.3 COMODATOS

- Comodato, de fecha 02 de febrero de 2018, suscrito con la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Colina, por inmueble ubicado en el loteo Nº 46.594, sector, Liray.
- Comodato, de fecha 07 de febrero de 2018, suscrito con la Junta de Vecinos Villa Chacabuco, por el terreno de equipamiento ubicado en pasaje interior, calle Francisco Petrinovic, Villa Chacabuco.
- Comodato, de fecha 13 de abril de 2018, suscrito con el Club Deportivo La Victoria de Chacabuco.
- Comodato, de fecha 19 de abril de 2018, suscrito con la iglesia Jesús el Sanador.
- Comodato, de fecha 24 de mayo de 2018, suscrito con la Junta de Vecinos de Villa San Andrés I.
- Comodato, de fecha 25 de mayo de 2018, suscrito con la Junta de Vecinos de Villa Gabriela Mistral.
- Comodato, de fecha 25 de mayo de 2018, suscrito con la Junta de Vecinos de Los Gobernadores.
- Comodato, de fecha 25 de mayo de 2018, suscrito con la Junta de Vecinos de Villa Oro Olímpico II.
- Comodato, de fecha 28 de mayo de 2018, suscrito con la Junta de Vecinos de Esmeralda del Río.
- Comodato, de fecha 11 de junio de 2018, suscrito con la Junta de Vecinos de Magdalena Petit tres.
- Comodato, de fecha 11 de junio de 2018, suscrito con la Junta de Vecinos de José Fuentes Guerra.
- Comodato, de fecha 19 de junio de 2018, suscrito con la Junta de Vecinos de Los Aromos.
- Comodato, de fecha 19 de junio de 2018, suscrito con el Club de Adulto San Sebastián.
- Comodato, de fecha 10 de junio de 2018, suscrito con la Junta de Vecinos de Cordillera I y II.
- Comodato, de fecha 26 de junio de 2018, suscrito con la Junta de Vecinos de las Araucarias III.
- Comodato, de fecha 27 de junio de 2018, suscrito con la Junta de Vecinos de Alto Esmeralda.
- Comodato, de fecha 03 de julio de 2018, suscrito con el Club de Adulto Mayor Dios es Amor.
- Comodato, de fecha 17 de julio de 2018, suscrito con la Junta de Vecinos de Villa Fernando Alegría I y II.

- Comodato, de fecha 31 de agosto de 2018, suscrito con la Junta de Vecinos de la Población Dos.
- Comodato, de fecha 07 de septiembre de 2018, suscrito con la Cruz Roja Chilena.
- Comodato, de fecha 10 de septiembre de 2018, suscrito con la Junta de Vecinos de la Villa San Antonio.

10.4 TRANSACCION EXTRAJUDICIAL

- Transacción con don Héctor Peña Salazar, $ 295.000.-, Decreto Alcaldicio E-83/2018, de fecha 17 de enero de 2018;
- Transacción con don Héctor Villanueva Marín, $ 1.600.000.-,Decreto Alcaldicio E-1339/2019, de fecha 17 de enero de 2018;
- Transacción con don Jonathan Contreras Silva, $ 72.657.-, Decreto Alcaldicio E-2612/2018, de fecha 26 de septiembre de 2018;
- Transacción con don John Malverde Muñoz, $ 875.438.-, Decreto Alcaldicio E-2636/2018, de fecha 1 de Octubre de 2018;
- Transacción con doña Paulina Pizarro Valenzuela, $ 2.708.000.-, Decreto Alcaldicio E-2011/2018, de fecha 7 de agosto de 2018;
- Transacción con don Faride Brito Sedán, $ 72.657.-, Decreto Alcaldicio E-83/2018, de fecha 17 de enero de 2018,

10.5 SUMARIOS ADMINISTRATIVOS

Investigación Sumaria	E-68/2018	12-01-2018	DIDECO
Sumario Administrativo	E-425/2018	27-02-2018	Seguridad Pública
Investigación Sumaria	E-559/2018	12-03-2018	Jurídico y Tránsito
Investigación Sumaria	E-588/2018	13-03-2018	Dirección de Operaciones
Investigación Sumaria	E-1030/2018	07-05-2018	Juzgado de Policía Local
Investigación Sumaria	E-3505/2018	24-12-2018	Rentas y Patentes

Lo mejor de lo Nuestro

SECRETARÍA MUNICIPAL

11 CAPÍTULO



11. SECRETARÍA MUNICIPAL

La Secretaría Municipal está a cargo de un secretario municipal que tiene las siguientes funciones:

a) Dirigir las actividades de secretaría administrativa del alcalde y del concejo;

b) Desempeñarse como ministro de fe en todas las actuaciones municipales, y

c) Recibir, mantener y tramitar, cuando corresponda, la declaración de intereses establecida por la Ley N° 18.575.

d) Llevar el registro municipal a que se refiere el artículo 6° de la ley N° 19.418, sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias.

11.1 HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

Sesiones Celebradas	**38**
Sesiones Ordinarias	**35**
Sesiones Extraordinarias	**03**
Acuerdos Adoptados	**144**

11.2 CONSEJO COMUNAL ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL (COSOC)

Sesiones Celebradas	6
Sesiones Ordinarias	6
Pronunciamientos	4

11.3 GESTIÓN

Providencias Sr. Alcalde	3.600
Decretos Exentos	3.536
Decretos de Personal AP	2.073

11.4 SOLICITUDES ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Solicitudes Acceso a la Información Pública Recibidas	463
Amparos y/o Reclamos Recibidos	6

Amparos y/o Reclamos	Nombre Reglamento	Decisión Consejo Transparencia	Estado
Rol C2023-18, 10/05/18	María Yáñez Duran	Se dedujo amparo en contra de la Municipalidad de Colina, fundado en ausencia de respuesta a la solicitud de información referente a "Conocer si el local de motocicletas que indica, cuenta con permiso municipal para funcionar como taller de motos. El Consejo **declara inadmisible el reclamo**, por extemporáneo.	Declaración de inadmisibilidad del caso
Rol C2154-18, 18/05/18	Alejandra Núñez Aravena	Se dedujo reclamo por infracción a las normas de transparencia activa en contra de la Municipalidad de Colina, respecto de los montos recaudados por concepto de entrada a la Fonda de Santa Filomena, correspondientes a los años 2016, 2017 o 2018." (sic). El Consejo **declara inadmisible el reclamo, por ausencia de infracción.**	Declaración de inadmisibilidad del caso

Lo mejor de lo Nuestro

Amparos y/o Reclamos	Nombre Reglamento	Decisión Consejo Transparencia	Estado
Rol C3035-18, 26/09/2018	Karen Kresse Arcos	Se dedujo amparo en contra de la Municipalidad de Colina, fundado relativo a que se certifique la recepción de los reclamos que indica, en el período que señala, y se entregue copia de los mismos con sus respectivas respuestas. El Concejo **rechaza**, por cuanto la entrega de dicha documentación afecta los derechos de los terceros denunciantes, por tratarse de datos personales y sensibles referidos a la privacidad y a la vida íntima y familiar de los mismos.	Cumplimiento

Colina
Lo mejor de lo Nuestro

Amparos y/o Reclamos	Nombre Reglamento	Decisión Consejo Transparencia	Estado
Rol C4554-18, 29/09/2018	Carol Ortega	Se dedujo amparo en contra de la Municipalidad de Colina, fundado relativo a que se certifique la recepción de los reclamos que indica, en el período que señala, y se entregue copia de los mismos con sus respectivas respuestas. El Concejo **rechaza**, en atención a que no se disponen de antecedentes que conduzcan a una conclusión contraria de aquella sostenida por el órgano requerido, en orden a que la información requerida no obra en su poder, y por tratarse de antecedentes correspondientes a la Corporación de Artes y Cultura de Colina, institución de derecho privado, respecto de la cual no concurren los presupuestos establecidos por la jurisprudencia de este Consejo para que le sea aplicable la Ley de Transparencia, conforme a sus estatutos tenidos a la vista.	Cumplimiento
Rol C4852-18, 10/10/2018	N.N.	Se dedujo reclamo en contra de la Municipalidad de Colina, fundado en ausencia de respuesta a la solicitud de información referente a "Por favor solicito a la Municipalidad de Colina que adjunten la cantidad de asociados que cada comité de vivienda tiene y algún contacto de un representante del comité, ya sea presidente u otro". El Consejo **declara inadmisible el reclamo**, por ausencia de infracción.	Declaración de inadmisibilidad del caso

Amparos y/o Reclamos	Nombre Reglamento	Decisión Consejo Transparencia	Estado
Rol C5399-18, 07/11/2018	Ana María Cornejo Hofmann	Se dedujo amparo en contra de la Municipalidad de Colina, mediante correo electrónico de fecha 20 de diciembre de 2018, doña Ana María Cornejo Hofmann, señaló expresamente "dejo sin efecto petición de datos de los seguros requeridos, la información me fue entregada por la municipalidad" (sic).	Desestimiento
Rol C6440-18, 19/12/2018	Francisco Hanke Triveli	Se dedujo amparo en contra de la Municipalidad de Colina, fundado en que la respuesta otorgada es incompleta, en relación a los permisos municipales que indica." (sic). El Consejo **declara inadmisible el caso.**	Declaración de inadmisibilidad del caso
Rol C6618-18, 27/12/2018	Francisco Hanke Triveli	Se dedujo amparo en contra de la Municipalidad de Colina, relativo a solicitud de acceso a la información que requirió "carpeta de extracción y procesamiento de áridos y permiso vigente de la empresa señalada.." (sic). El Consejo **declara inadmisible el caso.**	Declaración de inadmisibilidad del caso

Resultado sobre fiscalización del cumplimiento de las normas sobre Derecho de Acceso a la Información Pública establecidas por la Ley N° 20.285 focalizada en viajes al extranjero 2018, año 2018	93,22%

Resultado sobre fiscalización del cumplimiento de las normas sobre TRANSPARENCIA ACTIVA, establecidas en la Ley 20.285, año 2018	95,92%

11.5 CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

En el año 2018, el Secretario Municipal da cuenta que se informó al H. Concejo Municipal de las observaciones efectuadas por la Contraloría General de la República, relacionadas con la administración municipal, a saber:

Documento	Tema	Presentación
Oficio N° 19.614, 28/12/2017	Remite informe de seguimiento al Informe Final N° 650, de 2016, sobre auditoria al uso de bienes, vehículos, recursos humanos, físicos y financieros en año de elecciones, en la Municipalidad de Colina.	Seguimiento de Informe de Auditoria
Oficio N° 8885, 01/08/2018	Remite Informe Final N° 206, de 2018, sobre Auditoría a la farmacia comunal en la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Colina.	Informe Final N° 206, de 2018
Oficio N° 10464, 10/09/2018	Remite Informe Final N° 375, de 2018 de Auditoria a los contratos de obra ejecutados presupuestariamente por la Municipalidad de Colina.	Informe Final N° 375, de 2018

Colina
Lo mejor de lo Nuestro

DIRECCIÓN DE CONTROL

12 CAPÍTULO



12. DIRECCIÓN DE CONTROL

PRINCIPALES FUNCIONES Y ACTIVIDADES

Bajo la responsabilidad de esta dirección está la de supervisar la ejecución presupuestaria de la municipalidad, así como velar por el cumplimiento de los planes y programas del municipio teniendo en cuenta las instrucciones de la Contraloría General de la República y las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. Además, es responsable del control de gestión, para analizar e informar sobre el cumplimiento de metas de las otras unidades municipales, y del control operativo, a través de auditorías planificadas a las distintas Direcciones y Unidades Municipales.

- Realizar la auditoría operativa de la municipalidad, con el objeto de fiscalizar la legalidad de su actuación.
- Controlar la ejecución financiera y presupuestaria municipal.
- Representar al alcalde los actos municipales que estime ilegales, informando de ello al concejo, para cuyo objeto tendrá acceso a toda la información disponible.
- Colaborar directamente con el concejo para el ejercicio de sus funciones fiscalizadoras.

Para estos efectos deberá:

- Emitir un informe trimestral acerca del estado de avance del ejercicio programático presupuestario.
- Informar trimestralmente sobre el estado de cumplimiento de los pagos por concepto de cotizaciones previsionales de los funcionarios municipales y de los trabajadores que se desempeñen en servicios incorporados a la gestión municipal, administrados directamente por la municipalidad o a través de corporaciones municipales.
- Informar de los aportes que la municipalidad debe efectuar al Fondo Común Municipal.
- Dar respuesta por escrito a las consultas o peticiones de informes que le formule un concejal.
- Asesorar al concejo en la definición y evaluación de la auditoría externa que aquél puede requerir en virtud de esta ley.

12.1 TRÁMITES QUE SE PUEDEN REALIZAR

- Asesorar a las otras unidades municipales, en cuanto a seguir procedimientos para el correcto actuar dentro del marco legal.
- Colaborar en la elaboración de indicadores de gestión municipal para cumplir con los estándares de transparente y para el cumplimiento de metas de las direcciones municipales.
- Realizar seguimientos a las observaciones de los informes de auditoría externa y requerimientos de la Contraloría General de la República.

12.2 COORDINACIÓN CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

"Sistema de Seguimiento y Apoyo C.G.R. "

Objetivo:

- Llevar un registro de los seguimientos de las auditorías efectuadas por CGR.
- De acuerdo con su relevancia (Medianamente Complejas, Levemente Complejas).
- Capacitación.

"Sistema UCI" (Control Interno Auditoría Interna) CGR

Objetivo:

- Portal de apoyo y retroalimentación en materias propias de auditoría.

"Reporte sobre Principales Resultados de Auditorías"

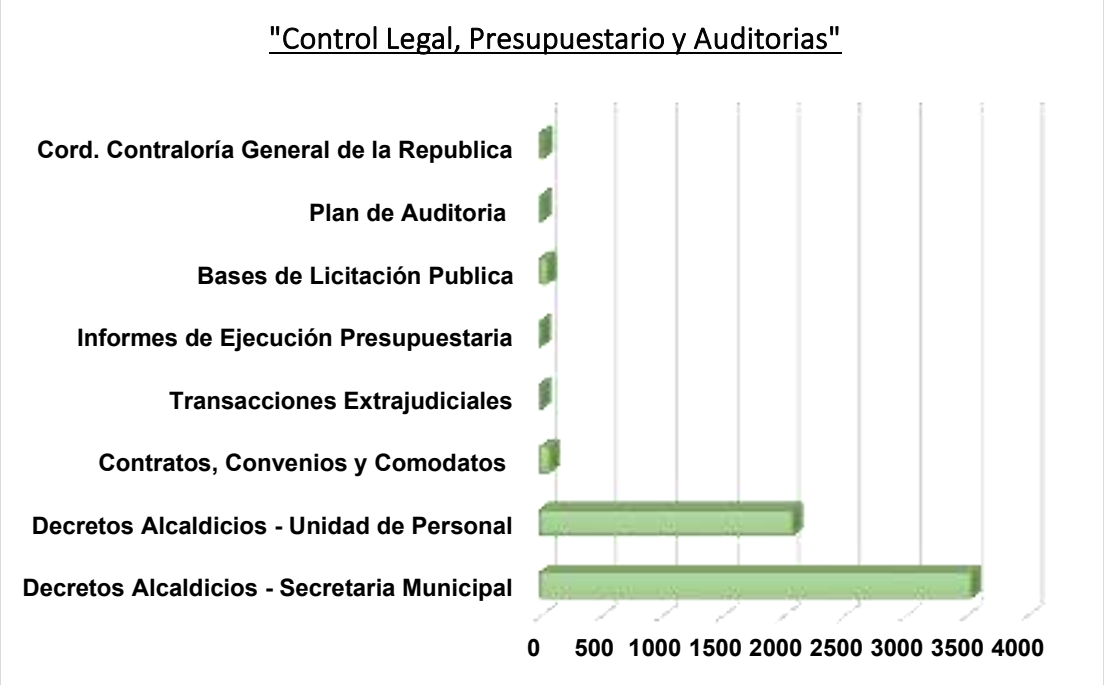
Objetivo:

- Analizar y discutir temas auditados con las diferentes Direcciones Municipales.
- Resolución N° 01485 de 02 de septiembre de 1996.

Lo mejor de lo Nuestro

12.3 CONTROL LEGAL, PRESUPUESTARIO Y AUDITORIAS

Decretos Alcaldicios - Secretaria Municipal	3.540
Decretos Alcaldicios - Unidad de Personal	2.076
Contratos, Convenios y Comodatos	76
Transacciones Extrajudiciales	6
Informes de Ejecución Presupuestaria	4
Bases de Licitación Publica	56
Plan de Auditoria	11
Cord. Contraloría General de la Republica	24



Colina
Lo mejor de lo Nuestro

CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

13 CAPÍTULO



13. CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

13.1 DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

UNIDAD TÉCNICO – PEDAGÓGICA COMUNAL (UTP)

RESULTADOS SIMCE 2018 (A la espera de los resultados en mayo de 2019)

RESULTADOS SIMCE 2017

4° Básico

De acuerdo con los resultados obtenidos por los Establecimientos Educacionales, en la prueba SIMCE 2017, para el nivel 4° año básico, se puede establecer que el promedio general a nivel comunal alcanza un puntaje de 266,8 puntos.

Cabe señalar que los máximos puntajes registrados en esta medición corresponden a las siguientes escuelas:

- Lenguaje, Escuela Andalién y Escuela Santa Marta de Liray, 288 puntos.
- Matemáticas, Escuela Santa Teresa del Carmelo, 293 puntos.
- Ciencias Naturales, No incluye evaluación para el año 2017

- Escuela Andalién, obtiene 289,5 puntos en el promedio entre las pruebas de Lenguaje y Matemática.

Resultados SIMCE 2017 4° Año Básico

	Establecimiento	2017			
		Lenguaje	Matemáticas	C. Naturales	PROM L+M
		4° Básico	4° Básico	4° Básico	4° Básico
1	Premio Nobel Pablo Neruda	286	284	S.E.	285
2	Liceo Esmeralda	245	222	S.E.	233,5
3	San Vicente de lo Arcaya	263	271	S.E.	267
4	Santa Teresa del Carmelo	279	293	S.E.	286
5	Andalien	288	291	S.E.	289,5
6	Marcos Goycoolea	274	283	S.E.	278,5
7	Santa Marta de Liray	288	261	S.E.	274,5
8	Algarrobal	254	243	S.E.	248,5
9	Liceo Peldehue	242	224	S.E.	233
10	San Francisco de Asís	281	268	S.E.	274,5
11	Francisco Petrinovic	248	281	S.E.	264,5
					266,8

8° Básico

De acuerdo con los resultados obtenidos por los Establecimientos Educacionales, en la prueba SIMCE 2017, para el nivel 8° año básico, se puede establecer que el promedio general a nivel comunal alcanza un puntaje de 248,7 puntos.

Cabe señalar que los máximos puntajes registrados en esta medición corresponden a las siguientes escuelas:

- Lenguaje, Liceo Bicentenario, 310 puntos.
- Matemáticas, Liceo Bicentenario, 321 puntos.
- Ciencias Naturales, Liceo Bicentenario, 303 puntos.

- Liceo Bicentenario, obtiene 315,5 puntos en el promedio entre las pruebas de Lenguaje y Matemática.

Resultados SIMCE 2017 8° Año Básico

	Establecimiento	2017			
		Lenguaje	Matemáticas	C. Naturales	PROM L+M
		8° Básico	8° Básico	8° Básico	8° Básico
1	Premio Nobel Pablo Neruda	232	238	232	235
2	Liceo Esmeralda	217	232	233	224,5
3	San Vicente de lo Arcaya	249	244	269	246,5
4	Santa Teresa del Carmelo	265	291	264	278
5	Andalien	247	263	288	255
6	Marcos Goycoolea	241	250	245	245,5
7	Santa Marta de Liray	246	238	246	242
8	Algarrobal	210	235	220	222,5
9	Liceo Peldehue	205	230	231	217,5
10	San Francisco de Asís	250	264	265	257
11	Francisco Petrinovic	228	243	247	235,5
12	Liceo Bicentenario	310	321	317	315,5
13	Instituto Chacabuco	282	307	303	294,5
14	Centro Educativo La Puerta	186	240	236	213
					248,7

Lo mejor de lo Nuestro

II Medio

De acuerdo con los resultados obtenidos por los Establecimientos Educacionales, en la prueba SIMCE 2017, para el nivel II año medio, se puede establecer que el promedio general a nivel comunal alcanza un puntaje de 238,3 puntos.

Cabe señalar que los máximos puntajes registrados en esta medición corresponden a las siguientes escuelas:

- Lenguaje, Liceo Bicentenario, 303 puntos.
- Matemáticas, Liceo Bicentenario, 326 puntos.
- Ciencias Naturales, Liceo Bicentenario, 297 puntos.

- Liceo Bicentenario, obtiene 314,5 puntos en el promedio entre las pruebas de Lenguaje y Matemática.

Resultados SIMCE 2017 II Medio

	Establecimiento	2017			
		Lenguaje	Matemáticas	C. Sociales	PROM L+M
		II Medio	II Medio	II Medio	II Medio
1	**Liceo Bicentenario**	303	326	297	314,5
2	**Instituto Chacabuco**	285	304	295	294,5
3	**Liceo Peldehue**	207	216	213	211,5
4	**Liceo Rigoberto Fontt**	215	219	215	217
5	**Liceo Esmeralda**	224	203	214	213,5
6	**Liceo La Puerta**	191	167	205	179
					238,3

Lo mejor de lo Nuestro

RESULTADOS PSU 2018

Los resultados 2018 de la Prueba de Selección Única (PSU), a nivel comunal, reflejaron resultados similares al del año anterior. De esta manera, en términos generales, el promedio de todos los liceos y de todas las asignaturas rendidas consideraron rangos desde 453 a 448 puntos.

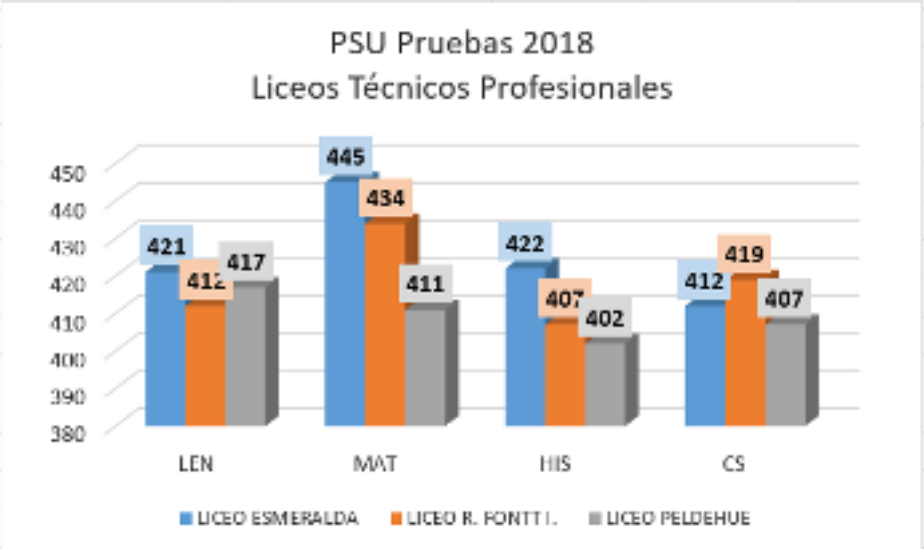
Liceo Bicentenario e Instituto Chacabuco, mantuvieron sus resultados con respecto a la medición anterior, reflejando así, los establecimientos educacionales que alcanzaron los más altos resultados comunales. Cabe mencionar que durante el proceso 2018, Liceo Bicentenario obtuvo un puntaje nacional en la asignatura de matemática con 850 puntos.

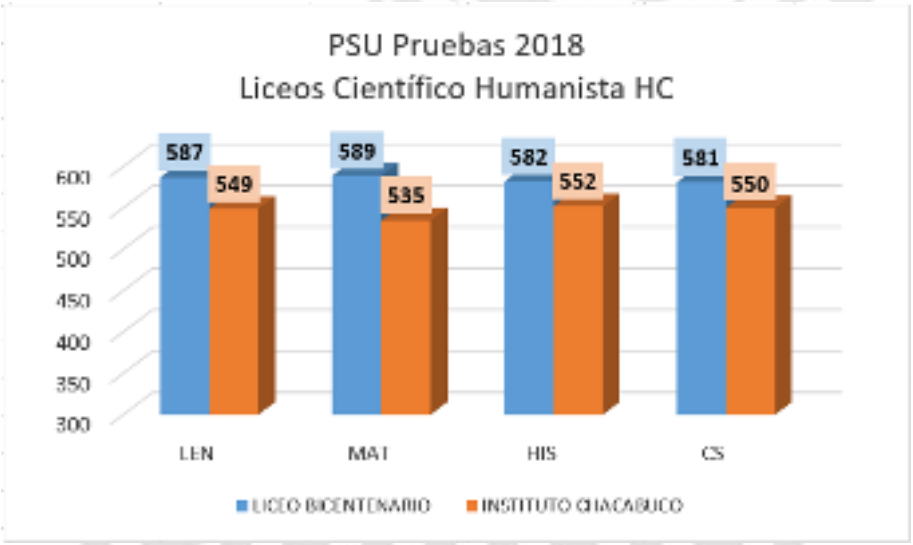
El Liceo Rigoberto Fontt, obtuvo una leve alza de sus puntajes en relación con el proceso del año anterior.

PUNTAJE PSU 2018

Resultados Generales						2018
EE	Código	LEN	MAT	HIS	CS	*PROM. PSU
LICEO BICENTENARIO	310	587	589	582	581	588
INSTITUTO CHACABUCO	310	549	535	552	550	542
CENTRO ED. LA PUERTA	310	309	399	311	sp	354
LICEO PELDEHUE	510	417	411	402	407	414
LICEO ESMERALDA	410	459	458	420	sp	459
LICEO ESMERALDA	610	384	432	424	412	408
LICEO R. FONTT I.	410	441	445	434	447	443
LICEO R. FONTT I.	510	411	419	385	388	415
LICEO R. FONTT I.	610	385	439	402	422	412

Código de Enseñanza	Descripción de la Enseñanza
310	Jóvenes y Niños Científico Humanista Municipal
410	Comercial Municipal
510	Industrial Municipal
610	Técnico y Servicios Municipal





Lo mejor de lo Nuestro

EVALUACIONES INTERNAS (MUESTRA: 4° AÑO BÁSICO)

La Unidad Técnica Pedagógica Comunal, durante el año 2018, realizó una muestra para verificar el logro de los aprendizajes de los estudiantes de todos los Establecimientos Educacionales de la Comuna, en las asignaturas de Matemática y Leguaje en el nivel 4° año básico.

Esto radicó principalmente en tener un monitoreo de los aprendizajes, en función de las estrategias utilizadas por los docentes y su respectiva Unidad Técnica Local, en el periodo acumulativo hasta el nivel 4° básico.

Para ello, se aplicaron 3 evaluaciones elaboradas internamente en la UTP Comunal, con énfasis en el constructo de formato SIMCE de manera de abordar el desarrollo de habilidades adquiridas por los estudiantes. Estas, fueron aplicadas en tres momentos del año, a través de un sistema de hoja de respuesta, para homologar el proceso con la evaluación SIMCE oficial.

De los resultados, se puede evidenciar que cerca de un 80% de los Establecimientos obtuvo una movilidad del número de estudiantes (expresados en porcentaje), desde el nivel insuficiente al elemental y adecuado, mejorando el logro de aprendizajes de manera paulatina, reflejadas en la tercera evaluación.

Para el año 2019, la Unidad Técnica Comunal tiene programado extender esta evaluación nuevamente al nivel 4° básico y considerar otro nivel de muestra, para analizar el logro de los aprendizajes por parte de los estudiantes.

Colina
Lo mejor de lo Nuestro

PROGRESIÓN NIVEL DE LOGRO - ENSAYO SIMCE 4 BASICO 2018 (%) - LENGUAJE

Establecimiento	Nivel	Asignatura	Curso	Nivel de Logro	Ensayo I	Ensayo II	Ensayo III	Variación
PABLO NERUDA	E. Básica	LEN	4A	Adecuado	0	0	3,6	3,6
				Elemental	8	3,4	21,4	13,4
				Insuficiente	92	96,6	75	-17
	E. Básica	LEN	4B	Adecuado	0	0	18,8	18,8
				Elemental	21,4	8	31,2	9,8
				Insuficiente	78,6	92	50	-28,6
SANTA TERESA DEL CARMELO	E. Básica	LEN	4A	Adecuado	0,4	23,4	42,4	36
				Elemental	22,6	43,3	42,4	19,8
				Insuficiente	71	33,3	15,2	-55,8
	E. Básica	LEN	4B	Adecuado	0	0	4	4
				Elemental	17,9	22,7	24	6,1
				Insuficiente	82,1	77,3	72	-10,1
ANDALIEN	E. Básica	LEN	4A	Adecuado	0	10	17,9	17,9
				Elemental	14,7	90	28,6	13,9
				Insuficiente	85,3	80	53,5	-31,8
	E. Básica	LEN	4B	Adecuado	0	0	48,4	48,4
				Elemental	5,7	4,3	22,6	16,4
				Insuficiente	93,8	95,7	29	-64,8
BOYCOOLEA	E. Básica	LEN	4A	Adecuado	3,2	37,9	50	46,8
				Elemental	6,5	41,4	31,2	24,7
				Insuficiente	90,3	20,7	18,8	-71,5
	E. Básica	LEN	4B	Adecuado	3,3	0	44,4	41,1
				Elemental	13,3	5,9	22,2	8,9
				Insuficiente	83,4	93,1	33,4	-50
ALGARROBAL	E. Básica	LEN	4A	Adecuado	0	0	1,3	1,3
				Elemental	12	8,3	13,3	1,3
				Insuficiente	88	91,7	83,4	-4,6
	E. Básica	LEN	4B	Adecuado	0	0	0	0
				Elemental	3,5	16,7	24,1	20,6
				Insuficiente	96,5	83,3	75,9	-20,6
LICEO ESMERALDA	E. Básica	LEN	4A	Adecuado	0	0	22,6	22,6
				Elemental	10,8	8,1	32,2	21,4
				Insuficiente	89,2	91,9	45,2	-44
LICEO PROFESOR	E. Básica	LEN	4A	Adecuado	0	0	5,6	5,6
				Elemental	0	5,3	22,2	22,2
				Insuficiente	100	94,7	72,2	-27,8
LO ARCAYA	E. Básica	LEN	4A	Adecuado	0	0	6,2	6,2
				Elemental	11,4	21,2	18,8	7,4
				Insuficiente	88,6	78,8	75	-13,6
SANTA MARTA DE LIRAY	E. Básica	LEN	4A	Adecuado	3,5	4,4	3,3	-0,2
				Elemental	22,5	13,3	23,3	0,8
				Insuficiente	75	82,3	74,4	-0,6
SAN FRANCISCO DE ASÍS	E. Básica	LEN	4A	Adecuado	4,5	25	34,8	30,3
				Elemental	11,7	8,3	30,4	18,7
				Insuficiente	81,8	66,7	34,8	-47
PETRINOVIC	E. Básica	LEN	4A	Adecuado	1,6	0	11,5	7,9
				Elemental	32,1	15,8	7,7	-24,4
				Insuficiente	64,3	84,2	80,8	16,5

PROGRESIÓN NIVEL DE LOGRO - ENSAYO SIMCE 4 BASICO 2018 (%) - MATEMÁTICA

Establecimiento	Nivel	Asignatura	Curso	Nivel de Logro	Ensayo I	Ensayo II	Ensayo III	Variación
PABLO NERUDA	E. Básica	MAT	4A	Adecuado	14,3	4	66,7	52,4
				Elemental	28,6	4	20	-8,6
				Insuficiente	57,1	92	13,3	-43,8
	E. Básica	MAT	4B	Adecuado	3,5	20	30,4	32,9
				Elemental	20,7	28	39,4	18,7
				Insuficiente	75,9	52	24,2	-51,7
SANTA TERESA DEL CARMELO	E. Básica	MAT	4A	Adecuado	0	27,3	51,5	51,5
				Elemental	17,2	21,2	30,3	13,1
				Insuficiente	82,7	51,5	18,2	-64,5
	E. Básica	MAT	4B	Adecuado	28	0	50	22
				Elemental	36	25	42,3	6,3
				Insuficiente	36	75	7,7	-28,3
ANDALIEN	E. Básica	MAT	4A	Adecuado	9,7	12,5	52,9	43,2
				Elemental	35,5	18,8	29,4	-6,1
				Insuficiente	54,8	68,7	17,6	-37,2
	E. Básica	MAT	4B	Adecuado	10,7	0	74,2	63,5
				Elemental	32,1	14,7	9,7	-22,4
				Insuficiente	57,1	85,3	16,1	-41
GONGORA	E. Básica	MAT	4A	Adecuado	12,9	30,8	77,1	64,2
				Elemental	32,3	15,4	11,4	-20,9
				Insuficiente	54,8	53,8	11,4	-43,4
	E. Básica	MAT	4B	Adecuado	0	0	33,3	33,3
				Elemental	16,1	14,8	22,2	6,1
				Insuficiente	83,8	85,2	44,4	-39,4
ALGARROBAL	E. Básica	MAT	4A	Adecuado	3,1	0	22,2	19,1
				Elemental	28,1	6,1	16,7	-11,4
				Insuficiente	68,8	93,9	61,1	-7,7
	E. Básica	MAT	4B	Adecuado	3,4	0	11,1	7,7
				Elemental	17,2	5	22,2	5
				Insuficiente	79,4	95	66,7	-12,7
LICEO ESMERALDA	E. Básica	MAT	4A	Adecuado	2,9	2,7	9,7	6,8
				Elemental	17,6	2,7	29	11,4
				Insuficiente	79,4	94,6	61,3	-18,1
LICEO PELDEHUE	E. Básica	MAT	4A	Adecuado	4,6	0	25	20,4
				Elemental	4,6	4,5	20	15,4
				Insuficiente	90,9	95,5	55	-35,9
LO ARCAYA	E. Básica	MAT	4A	Adecuado	22,9	3,1	34,4	11,5
				Elemental	22,9	18,8	21,8	-1,1
				Insuficiente	54,3	78,1	43,8	-10,5
SANTA MARTA DE LIRAY	E. Básica	MAT	4A	Adecuado	6,7	2,5	24,4	17,7
				Elemental	33,3	2,5	24,4	-8,9
				Insuficiente	60	95	51,2	-8,8
SAN FRANCISCO DE ASÍS	E. Básica	MAT	4A	Adecuado	13,6	0	70,8	57,2
				Elemental	22,7	54,5	25	2,3
				Insuficiente	63,6	45,5	4,2	-59,4
PETRINOVIC	E. Básica	MAT	4A	Adecuado	18,2	0	19,4	1,2
				Elemental	22,7	14,3	19,4	-3,3
				Insuficiente	59,1	85,7	61,3	2,2

TASAS DE TITULACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL

Las tasas de titulación de los Liceos Técnicos Profesionales de la Comuna de Colina en general consideran porcentajes altos con respecto a la cantidad de estudiantes que egresa del sistema TP. En términos generales, cada uno de los liceos técnicos profesionales, obtienen tasas de titulación por sobre el promedio provincial de acuerdo con la información que maneja el departamento provincial en el área de titulaciones. Cabe señalar que cada establecimiento educacional posee convenios pedagógicos de práctica profesional, con una duración promedio de dos años, superando ampliamente los 300 cupos. De acuerdo con el último informe realizado en el mes de diciembre 2018, la tasa de titulación comunal alcanza un 83,4% considerando 242 estudiantes titulados.

TITULACIÓN LICEOS - CORPORACIÓN MUNICIPAL DE COLINA - 2018

Establecimiento	Tipo	Tasa Titulación 2018					Dirección Establecimiento	IVE (Media) 2018
			Egresados 2017	Titulados	%	% EE		
Liceo Rigoberto Fontt	Técnico Profesional	Serv. Alim. Colectiva	70	51	72,9	82,1	IGNACIO CARRERA PINTO 450, COLINA	84,2%
		Contabilidad	50	46	92,0			
		Electricidad	64	54	84,4			
Liceo Peldehue	Técnico Profesional	Mecánica Industrial	32	29	90,6	87,5	CAMINO A LAS TERMAS S/N, PELDEHUE	86,8%
		Electrónica	16	13	81,3			
Liceo Esmeralda	Técnico Profesional	Administración	17	15	88,2	84,5	CARRETERA GENERAL SAN MARTIN KM 31, ESMERALDA, COLINA	90,8%
		Párvulos	0	0	0,0			
		Atención de Enfermería	41	34	82,9			
Instituto Chacabuco	Científico Humanista	EMHC (Egreso 2017)	159	NA	NA	NA	ACONCAGUA 318, BATUCO, COLINA	70,4%
Liceo Bicentenario Santa Teresa de los Andes	Científico Humanista	EMHC (Egreso 2017)	100	NA	NA	NA	SANTA MARTA DE LIRAY S/N, COLINA	66,5%
Liceo La Puerta	Científico Humanista	EMHC (Egreso 2017)	12	NA	NA	NA	SANTA MARTA DE LIRAY S/N, COLINA	93,1%
TOTALES			**561**	**242**	**83,4**			**80,3%**

Lo mejor de lo Nuestro

Inauguración Año Escolar 2018 – Liceo Peldehue

Junto a la intendenta de Santiago, Karla Rubilar, nuestro alcalde Mario Olavarría, inaugura el Año Escolar 2018 de Educación Media en Liceo Peldehue.





Inauguración Aplicación Método Montessori en Jardín Cerritos de Esmeralda

Inauguración de Método Montessori en jardín infantil Cerritos de Esmeralda de Colina. Junto al alcalde Mario Olavarría y autoridades de AngloAmerican.



Lo mejor de lo Nuestro

Centro de Recursos del Aprendizaje (CRA)

Celebración del Día del Libro en todos los Establecimientos de la comuna de Colina.









Colina
Lo mejor de lo Nuestro

Pasantía a Nueva York

20 estudiantes de los liceos municipales de Colina visitaron New York y Washington D.C., durante 10, días gracias a la visión de nuestro alcalde Mario Olavarría, la Municipalidad de Colina y la Corporación Municipal, conociendo diferentes establecimientos educacionales y los principales lugares de estos dos estados, como la Estatua de la Libertad, Wall Street, el Museo Americano de Historia Natural, el Memorial 9/11 y La Casa Blanca.









Colina
Lo mejor de lo Nuestro

Pasantía a Barcelona

Durante el mes de octubre un grupo de 21 profesores de establecimientos educacionales de Colina, viajaron a Barcelona, España, dónde realizaran una pasantía en la Universidad Autónoma de Barcelona, referida a la Temática de Clases Agiles.







Lo mejor de lo Nuestro

Pasantía a Arica

Los alumnos de las escuelas municipales de Colina, seleccionados por encontrarse entre los estudiantes inmigrantes más destacados en nuestra comuna, desarrollando su pasantía en Arica, visitando el Parque Nacional Lauca, en donde se encuentra el Lago Chungara, uno de los más altos del mundo con 4.500 metros de altitud y que se ubica a los pies del volcán Parinacota en el extremo norte de Chile. Provincia de Parinacota, Arica.









Colina
Lo mejor de lo Nuestro

Pasantía a Iquique

Estudiantes de nuestra comuna, seleccionados por cada establecimiento por su esfuerzo y superación personal, para realizar Pasantía en la ciudad de Iquique, visitando museos locales, realizando Tour Educativos por las Salitreras, Lagunas del Desierto y otros.









Colina
Lo mejor de lo Nuestro

Pasantía a San Pedro de Atacama

Los estudiantes de las escuelas municipales de Colina, viven su pasantía en San pedro de Atacama, ubicado en la Provincia del Loa, región de Antofagasta, realizaron recorridos por el Valle de Azapa, Los Geiser del Tatio, visitaron sitios arqueológicos como el Museo Arqueológico "San Miguel de Azapa" en donde se encuentran las momias más antiguas del mundo, el Valle de la Luna, el Valle de la Muerte y las Lagunas Escondidas del Desierto de Atacama.









Colina
Lo mejor de lo Nuestro

Pasantía a La Serena y Coquimbo

Pasantía en la IV Región, visitando Coquimbo y La Serena, seleccionados por sus logros y desempeño en el área de Ciencias, logro que llevó a 18 jóvenes de establecimientos Educacionales de Colina, a vivir esta pasantía, donde conocieron el observatorio de Mamalluca, Punta de Choros, Guanaqueros, el Valle del Elqui y otros hermosos destinos.









Lo mejor de lo Nuestro

Pasantía a Punta Arenas y Puerto Natales

Un grupo de 31 alumnos de diferentes centros de educacionales de Colina, fueron elegidos utilizando como criterio de selección el liderazgo que ejercen en sus Establecimientos, para realizar una pasantía escolar a la Región más austral de Chile, Punta Arenas.

Entre los destinos que visitaron, se encuentran, Puerto natales, la Cueva del Milodon, Las Torres del Paine, los Glaciales Serrano y Balmaceda, ubicados en los Fiordos de la Patagonia.









Colina
Lo mejor de lo Nuestro

Feria Intercultural

Estableciendo vínculos con la Oficina de Protección de la Infancia, se organiza en forma conjunta la "Primera feria Intercultural, de la comuna de Colina", la cual se lleva a cabo en el Liceo Esmeralda.









Colina
Lo mejor de lo Nuestro

Food Track – Educación Técnico Profesional

Estudiantes de las carreras de Gastronomía del Liceo Rigoberto Fontt, Alimentación Colectiva de La Puerta y del taller de cocina de la Escuela Especial Ernesto Soto Negrete, ofrecieron en la sede de la Corporación Municipal, una degustación de la oferta gastronómica que tendrán disponible en la fonda de Santa Filomena durante la celebración de las Fiestas Patrias.









Colina
Lo mejor de lo Nuestro

SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)

Subvención Escolar Preferencial (SEP), corresponde a la Ley N°20248, la cual fue promulgada para la entrega de recursos del Estado para mejorar la equidad y calidad educativa de los establecimientos educacionales subvencionados de nuestro país. Esta subvención adicional se le entrega al sostenedor, por cada uno de los alumnos prioritarios y preferentes que estén matriculados en el establecimiento.

Para percibir estos recursos, el sostenedor firma un Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa, mediante el cual adquiere el compromiso de destinar esta subvención a la implementación de un Plan de Mejoramiento Educativo, que contenga iniciativas que apoyen con especial énfasis a los estudiantes Prioritarios y Preferentes, y acciones de apoyo técnico-pedagógico para mejorar el rendimiento escolar de los estudiantes con bajo rendimiento académico.

El objetivo de la SEP es mejorar la calidad y equidad de la educación en los establecimientos educacionales que atienden alumnos cuyas condiciones socioeconómicas pueden afectar su rendimiento escolar; para avanzar hacia una educación con mejores oportunidades para todos.

Pueden estar en SEP todos los establecimientos educacionales (municipales y particulares subvencionados) que se rigen por la Ley de Subvenciones, que imparten enseñanza regular diurna y que tienen matrícula en los niveles incorporados al beneficio (al año 2017 abarca desde Prekínder a 4° Medio) y cuyo sostenedor haya postulado voluntariamente y firmado el Convenio de Igualdad y Equidad.

Actualmente la comuna posee 15 Establecimientos Educacionales Municipales adscritos a la Ley SEP.

Objetivo General:

Para nuestra comuna el objetivo general es mejorar la calidad de la educación para los alumnos y alumnas de los Establecimientos Educacionales Municipales

Objetivos Específicos:

- Entregar atención de profesionales del área Psicosocial, a los alumnos que lo requieran, esto a través de Psicólogos y/o Asistentes Sociales, que se encuentren al interior de los Establecimientos Educacionales.
- Desarrollo integral de los alumnos con la implementación de Talleres Deportivos, Artísticos y Culturales.
- Cubrir necesidades que aporten al bienestar personal, de los alumnos

Montos SEP:

La subvención escolar preferencial por alumno prioritario tiene un valor mensual, en Unidades de Subvención Estudiantil (USE), que se paga de acuerdo con el nivel que estén cursando, esto es:

Estudiantes	NT1 a 6º básico	7º básico a 4º medio
Prioritarios	$ 47.236	$ 31.481
Preferentes	$ 23.618	$ 15.741

Monitoreo SEP:

El Departamento Provincial Norte, anualmente, realiza verificaciones de los Planes de Mejoramiento Educativo (PME) a cada uno de los Establecimiento Educacionales adscritos a los Convenios de Igualdad y excelencia educativa.

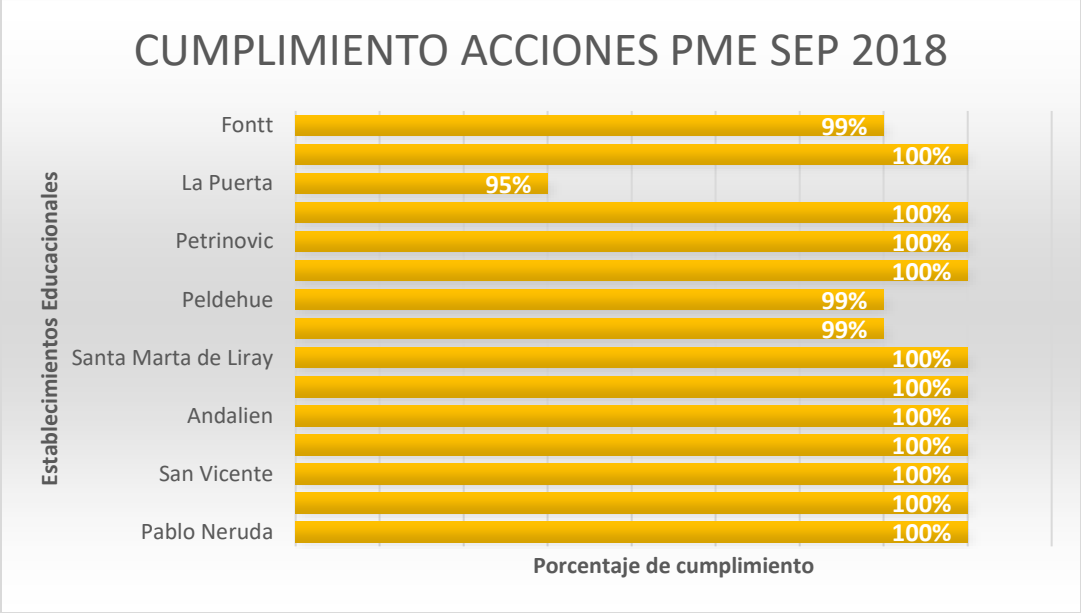
En la verificación de los PME de 2018, realizada en los meses de diciembre de 2018 y enero de 2019, los Establecimientos Educacionales de Corporación, alcanzaron un 98% en el cumplimiento de las acciones registradas en los PME.

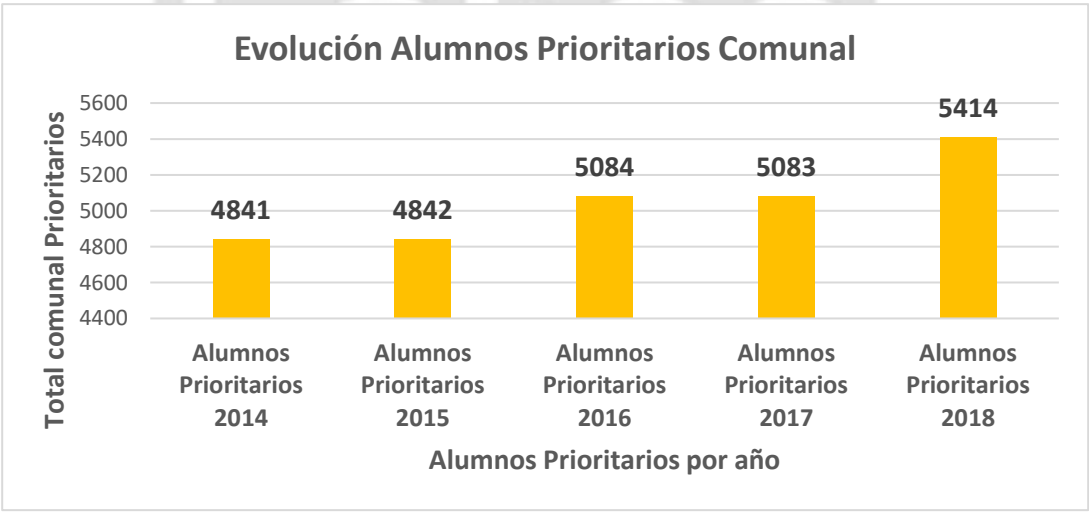
Nivel de Contribución de las Acciones

El Nivel de contribución de las acciones al cumplimiento de la estrategia de los PME 2018, da como resultado que los Establecimiento Educacionales de Corporación logran un nivel de contribución al cumplimiento de las estrategias de un 90% de logros de contribución.

Nivel de Contribución de las Acciones SEP	
Establecimiento	% de Logro
Pablo Neruda	Medio
Liceo Esmeralda	Óptimo
San Vicente de lo Arcaya	Óptimo
Santa Teresa del Carmelo	Óptimo
Andalién	Óptimo
Marcos Goycoolea	Óptimo
Santa Marta de Liray	Óptimo
Algarrobal	Óptimo
Liceo Peldehue	Medio
San Francisco de Asís	Óptimo

Nivel de Contribución de las Acciones SEP	
Establecimiento	% de Logro
Francisco Petrinovic	Óptimo
Instituto Chacabuco	Óptimo
Centro educativo la Puerta	Medio
Liceo Bicentenario	Óptimo
Liceo Rigoberto Fontt	Óptimo

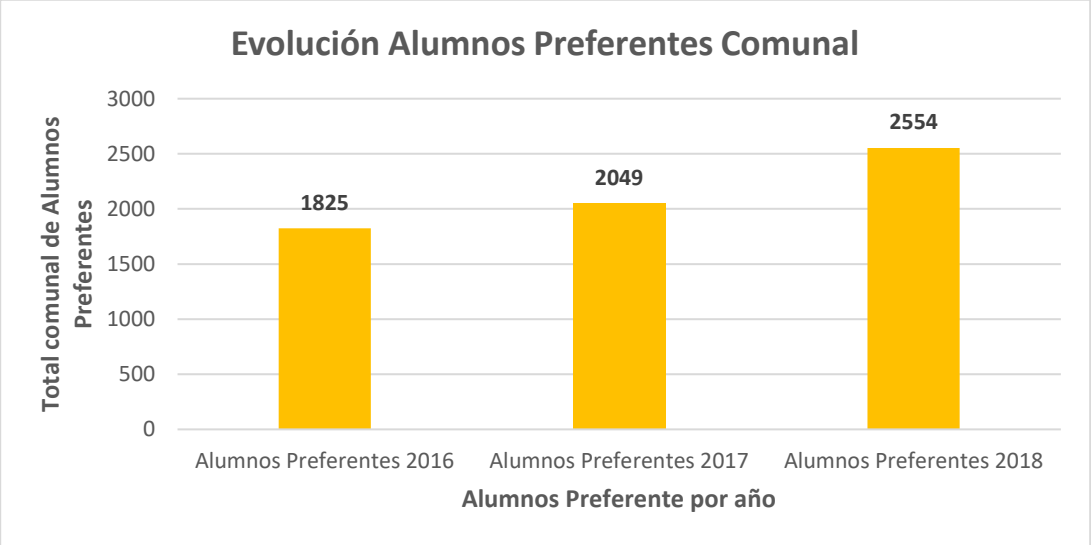




Evolución de Alumnos Prioritarios por Establecimiento Educacional				
Establecimiento Educacional	Total Prioritarios 2015	Total Prioritarios 2016	Total Prioritarios 2017	Total Prioritarios 2018
Premio Nobel Pablo Neruda	456	429	464	499
Liceo Polivalente Esmeralda	488	483	527	651
San Vicente de Lo Arcaya	207	216	246	238
Santa Teresa del Carmelo	493	515	554	555
Andalién	395	382	402	455
Marcos Goycoolea Cortes	425	437	430	518
Santa Marta de Liray	219	227	229	248
Algarrobal	385	392	348	389
Coronel Enrique Cabrera	238	254	287	368
San Francisco de Asís	112	116	116	123
Francisco Petrinovic Karlovac	150	163	174	182
Centro Educativo La Puerta	112	99	77	93
Instituto Chacabuco	356	429	341	396
Liceo Bicentenario	226	267	208	246
Liceo Rigoberto Fontt Izquierdo	580	675	680	953
Total	4.842	5084	5.083	5.414

Fuente Mineduc

Cobertura Alumnos Preferentes 2016-2017



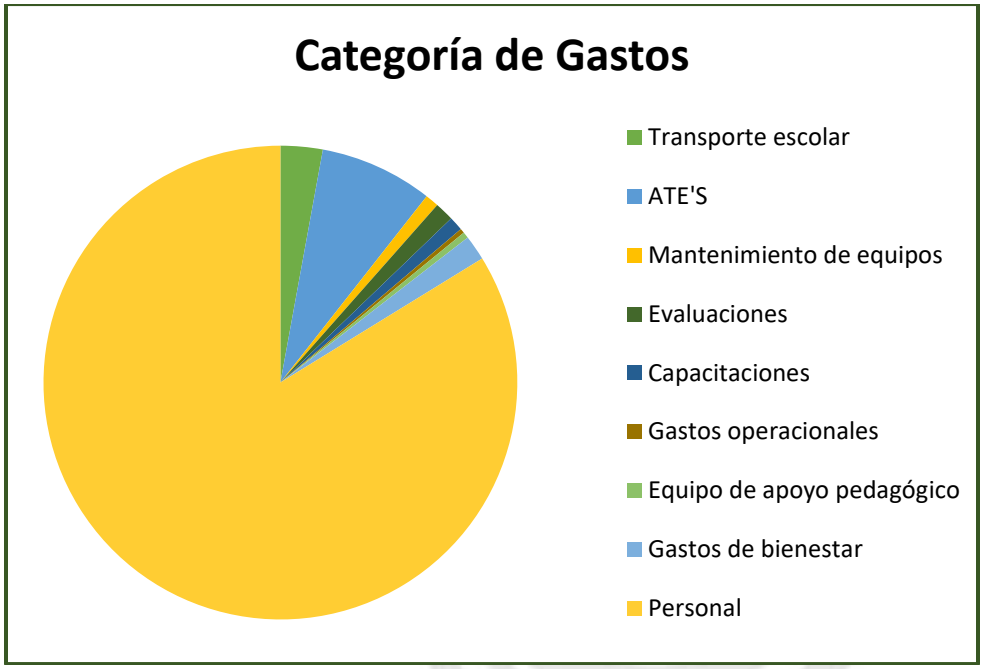
Fuente Mineduc

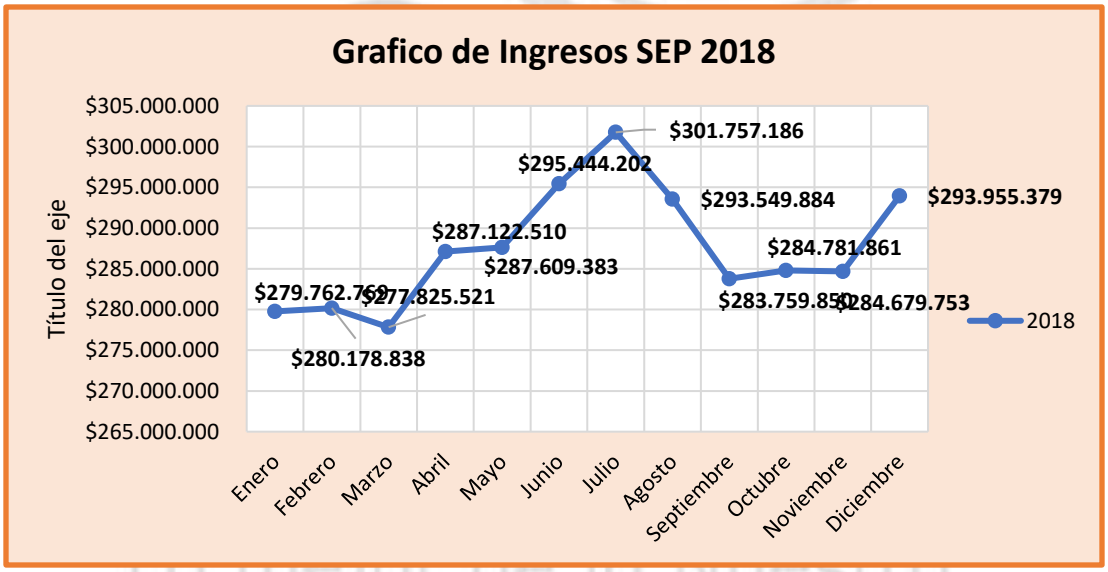
Evolución de Alumnos Preferentes por Establecimiento Educacional			
Establecimiento Educacional	Total preferentes 2016	Total Preferentes 2017	Total Preferentes 2018
Premio Nobel Pablo Neruda	82	79	77
Liceo Polivalente Esmeralda	194	152	192
San Vicente de Lo Arcaya	88	77	85
Santa Teresa del Carmelo	158	153	163
Andalién	75	91	128
Marcos Goycoolea Cortes	131	105	112
Santa Marta de Liray	122	108	137
Algarrobal	141	128	157
Coronel Enrique Cabrera	116	106	170
San Francisco de Asís	54	37	44
Francisco Petrinovic Karlovac	91	85	105
Centro Educativo La Puerta	35	17	28
Instituto Chacabuco	327	383	438
Liceo Bicentenario	211	222	250
Liceo Rigoberto Fontt Izquierdo	373	306	368
Total	**1825**	**2049**	**2454**

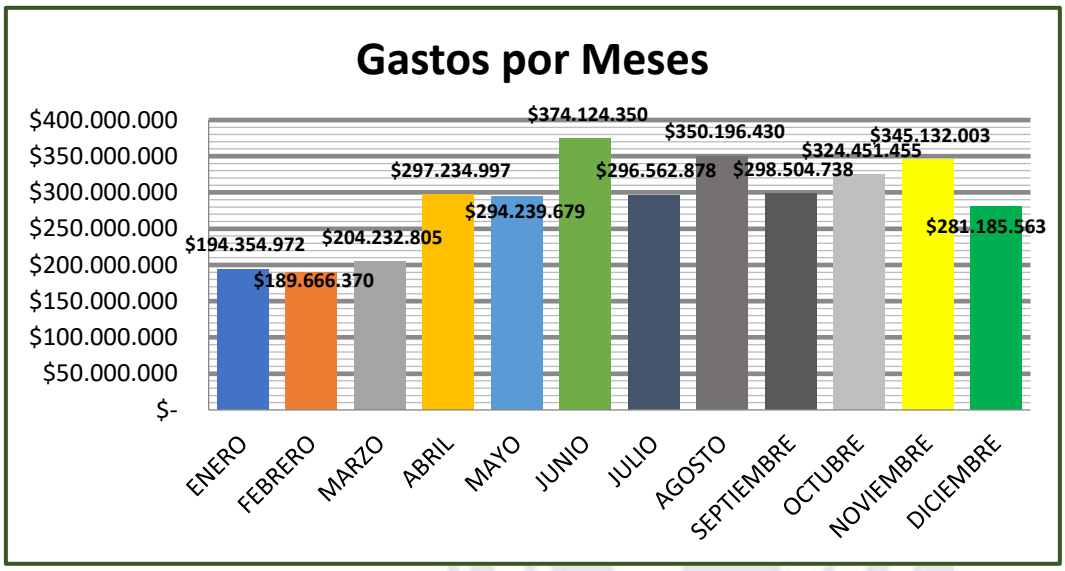
Fuente Mineduc

Colina
Lo mejor de lo Nuestro

Resumen de Gastos SEP 2018







Nombre del Establecimiento	Tipo	Niveles que Imparte
Premio Nobel Pablo Neruda	Escuela	Pre Básica – Básica
Esmeralda	Liceo HC	Pre Básica – Básica – Media
San Vicente de Lo Arcaya	Escuela	Pre Básica – Básica
Santa Teresa del Carmelo	Liceo HC	Pre Básica – Básica – Media
Andalién	Escuela	Pre Básica – Básica
Marcos Goycoolea Cortés	Escuela	Pre Básica – Básica
Santa Marta de Liray	Escuela	Pre Básica – Básica
Algarrobal	Escuela	Pre Básica – Básica
Enrique Cabrera Jiménez	Liceo TP	Pre Básica – Básica – Media
San Francisco de Asís	Escuela	Pre Básica – Básica
Francisco Petrinovic Karlovac	Escuela	Pre Básica – Básica
La Puerta	Liceo TP	Básica – Media
Instituto Chacabuco	Liceo HC	Básica – Media
Bicentenario	Liceo HC	Básica – Media
Rigoberto Fontt Izquierdo	Liceo TP	Media
Humberto Díaz Casanueva	Liceo en Contexto de Encierro	Básica – Media
Rebeca Olivares	Liceo e TP en Contexto de Encierro	Básica – Media
Ernesto Soto	Escuela Especial	Básica
Lenguaje Elsa Ulrich	Escuela de Lenguaje	Pre Básica – Básica
Lenguaje Camina Alto	Escuela de Lenguaje	Pre Básica – Básica

CLASIFICACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS:

Según la Ley SEP

Autónomos - Desempeño Alto

1. Liceo Bicentenario
2. Liceo Instituto Chacabuco
3. Escuela Santa Teresa del Carmelo
4. Escuela Pablo Neruda
5. Escuela Andalién

Emergentes – Desempeño Medio O Medio Bajo

1. Escuela San Vicente de Lo Arcaya
2. Escuela Marcos Goycoolea
3. Escuela Santa Marta de Liray
4. Escuela Algarrobal
5. Liceo Enrique Cabrera
6. Escuela San Francisco de Asís
7. Escuela Francisco Petrinovic Karlovac
8. Liceo Rigoberto Fontt

En Recuperación – Desempeño Bajo

1. Liceo Polivalente Esmeralda
2. Centro Educativo La Puerta

El SNED

SNED (Sistema Nacional de Evaluación del Desempeño de los establecimientos educacionales).

Los establecimientos se hacen acreedores, por dos años, de la Subvención por Desempeño de Excelencia destinada a otorgar incentivos remuneraciones.

De acuerdo con la normativa vigente, se calcula un índice de desempeño SNED a partir de la medición de 6 factores, para cada establecimiento:

1. Efectividad: resultado educativo
2. Superación: diferencias de logro obtenidos en el tiempo.
3. Iniciativa: incorporación de innovaciones educativas.
4. Mejoramiento: condiciones de trabajo y funcionamiento del establecimiento.
5. Igualdad de oportunidades: accesibilidad y permanencia de la población escolar.
6. Integración y participación de profesores, padres y apoderados en el proyecto educativo del establecimiento.

Establecimientos beneficiados con SNED 100%

- Andalién.
- Santa Teresa del Carmelo.
- Algarrobal.
- San Francisco de Asís.
- San Vicente de lo Arcaya.
- Instituto Chacabuco.
- L. Bicentenario Sta. Teresa de Los Andes.

Establecimientos beneficiados con SNED 60%

- Ernesto Soto Negrete.
- Premio Nobel Pablo Neruda.
- Marcos Goycoolea Cortes

RESULTADOS DE EFICIENCIA INTERNA

Matrícula Comparativo 2018 – 2019					
Nº	Establecimientos		Matrícula		
			2018	2019	N° Cursos
1	Escuela Premio Nobel Pablo Neruda		504	540	18
2	Liceo Polivalente Esmeralda		722	891	32
3	Escuela San Vicente de Lo Arcaya		303	368	10
4	Escuela Santa Teresa del Carmelo		613	747	21
5	Escuela Andalién		563	606	18
6	Escuela Marcos Goycoolea Cortés	Diurno	545	645	22
		Vespertino	83	88	
7	Escuela Santa Marta de Liray		415	476	12
8	Escuela Algarrobal		565	645	18
9	Liceo Enrique Cabrera Jiménez		480	559	16
10	Escuela San Francisco de Asís		201	214	9
11	Escuela Francisco Petrinovic Karlovac		261	318	10
12	Centro Educativo La Puerta		82	67	7

Nº	Establecimientos		Matrícula		
			2018	2019	N° Cursos
13	Instituto Chacabuco		1.028	1.062	25
14	Liceo Bicentenario		731	770	19
15	Liceo Rigoberto Fontt Izquierdo	Diurno	1.342	1.051	29
		Vespertino	227	236	6
16	Liceo Humberto Díaz Casanueva		1.180	995	35
17	Liceo Rebeca Olivares		863	954	34
18	Escuela Espacial Ernesto Soto		142	130	10
19	Escuela de Lenguaje Elsa Ulrich		260	261	18
20	Escuela de Lenguaje Camina Alto		300	330	22

Taza de Aprobación – Retiro			
Nº	Establecimientos	Aprobados	Reprobados
1	Escuela Premio Nobel Pablo Neruda	504	0
2	Liceo Polivalente Esmeralda	662	59
3	Escuela San Vicente de Lo Arcaya	299	4
4	Escuela Santa Teresa del Carmelo	578	35
5	Escuela Andalién	530	3
6	Escuela Marcos Goycoolea Cortés	532	13
7	Escuela Santa Marta de Liray	415	0
8	Escuela Algarrobal	539	26
9	Liceo Enrique Cabrera Jiménez	440	40
10	Escuela San Francisco de Asís	193	8
11	Escuela Francisco Petrinovic	256	5
12	Centro Educativo La Puerta	74	8
13	Instituto Chacabuco	984	44
14	Liceo Bicentenario	725	6
15	Liceo Rigoberto Fontt Izquierdo	1.342	276
16	Liceo Humberto Díaz Casanueva	746	402
17	Liceo Rebeca Olivares	443	420

Taza Promedio de Asistencia		
Nº	Establecimientos	% de Asistencia
1	Escuela Premio Nobel Pablo Neruda	89
2	Liceo Polivalente Esmeralda	87
3	Escuela San Vicente de Lo Arcaya	92
4	Escuela Santa Teresa del Carmelo	90
5	Escuela Andalién	89
6	Escuela Marcos Goycoolea Cortés	87
7	Escuela Santa Marta de Liray	93
8	Escuela Algarrobal	91
9	Liceo Enrique Cabrera Jiménez	92
10	Escuela San Francisco de Asís	91
11	Escuela Francisco Petrinovic	92
12	Centro Educativo La Puerta	84
13	Instituto Chacabuco	92
14	Liceo Bicentenario	93
15	Liceo Rigoberto Fontt Izquierdo	87
16	Liceo Humberto Díaz Casanueva	85
17	Liceo Rebeca Olivares	87
18	Escuela Espacial Ernesto Soto	89
19	Escuela de Lenguaje Elsa Ulrich	87
20	Escuela de Lenguaje Camina Alto	86

Colina
Lo mejor de lo Nuestro

COORDINACION DE EDUCACION EXTRAESCOLAR DE COLINA
PROGRAMA AÑO 2018

Área Artística	Lugar	Fecha	Part.
7º. Festival folclórico de la voz	Centro Cultural	Mayo	30
Encuentro masivo de cueca	Plaza de Colina	Septiembre	400
Encuentro de grupos coreográficos	Gimnasio Municipal	Octubre	200
Muestra de talleres artísticos	Centro Cultural	Noviembre	150
Encuentro coral de villancicos	Frontis Municipalidad	Diciembre	100

Área Recreativa	Lugar	Fecha	Part.
Escuela de Verano	Esc. Fco. Petrinovic	Enero	30
Escuela de Verano	Liceo Esmeralda	Enero	50
Programa Aguiluchos del Aire	Aeródromo La Victoria de Chacabuco	Mayo	1.000

Área Deportiva	Lugar	Fecha	Part.
Convenio deportivo-recreativo	Club de Golf Las Brisas de Chicureo	Marzo a Diciembre	480
Convenio deportivo-recreativo	Hacienda de Chicureo	Marzo a Diciembre	320
Programa de Natación	SPA Sn. Miguel	Marzo a Diciembre	9.600
Programa de natación IND	Piscina SPA	Abril a Diciembre	3.800
Escuelas deportivas 2016	Escuelas 357 y 360	Abril a Noviembre	120
Campeonato de Naciones damas	Gimnasio municipal	Abril	140
Juegos Dptivos Esc. 2004 2005 2006 Ajedrez, balón mano, basquetbol, fútbol, tenis de mesa, voleibol.	Parque Sn. Miguel, Gimn Municipal	Abril - agosto	1.936
Juegos Dptivos Esc. 2001-2002-200 Ajedrez, balón mano, basquetbol, fútbol, tenis de mesa, voleibol	Parque Sn. Miguel, Gimn Municipal	Agosto - Septiembre	846
Encuentro deportivo escolar de mini atletismo	Parque Sn. Miguel	Mayo	160
Masivo de mini voleibol Soprole	Av. Concepción	Mayo	500
Torneo comunal de atletismo, Copa I. Municipalidad	Parque Sn. Miguel	Mayo	360

Área Deportiva	Lugar	Fecha	Part.
Camp. babyfutbol Copa Chilectra	Gimnasio Municipal	Mayo – Junio	369
Encuentro deportivo escolar de mini voleibol	Parque Sn. Miguel	Agosto	160
Encuentro deportivo escolar de mini balón mano	Parque Sn. Miguel	Septiembre	160
Muestra de Psicomotricidad jardine prekínder y kínder.	Parque Sn. Miguel	Octubre	1200
Encuentro deportivo escolar de min fútbol	Parque Sn. Miguel	Octubre	160
Camp. Fútbol Copa UC	Parque Sn. Miguel	Noviembre	192

Ver Anexo Fotográfico

Total de Alumnos Participantes 22.832

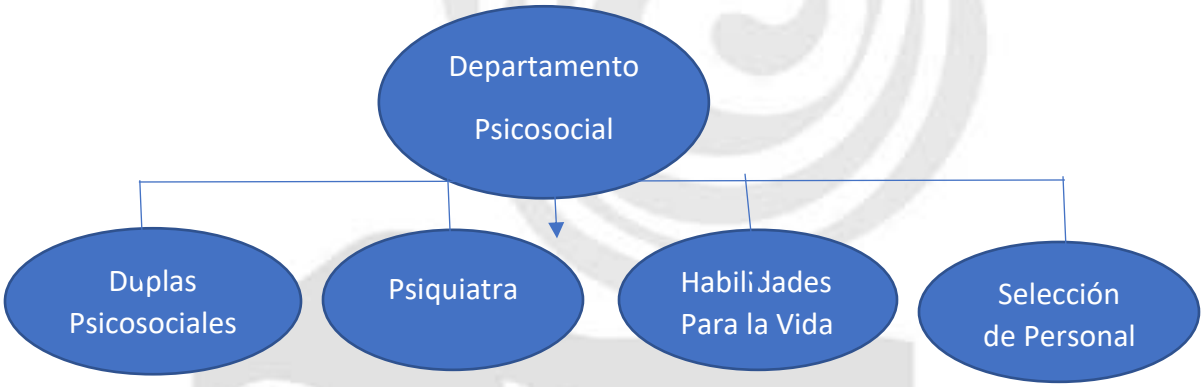
Otras Actividades

- Participación en Masivos de voleibol Soprole en otras comunas de la Región Metropolitana y V Región.
- Participación en la etapa provincial y regional de la Copa Chilectra.
- Participación en la etapa provincial, regional y nacional de los Juegos Deportivos Escolares Sub-14, 16 y 17.
- Organización de etapas provinciales área norte de balón mano de los Juegos Deportivos Escolares.
- Coordinación desfiles comunales de mayo y de septiembre.
- Participación en encuentro formativo de esc. deportivas integrales de IND en otras comunas.
- Participación en torneo de atletismo escolar organizados por otras instituciones.
- Apoyo a talleres de capacitación organizados por el IND.
- Apoyo a programa Escuelas saludables para el aprendizaje.
- Asistencia a reuniones provinciales área norte de Edex con gestora territorial del IND.
- Asistencia a reuniones regionales de Edex.
- Coordinación de entrenamiento de ajedrez de alumnos y profesores con Iván Morovic en octubre.
- Organización de torneo regional de ajedrez Soprole con Iván Morovic en octubre.
- Apoyo a las actividades escolares comunales, organizadas por la Corporación del Deporte de Colina.

ÁREA PSICOSOCIAL

DEPARTAMENTO PSICOSOCIAL: Duplas Psicosociales, Programa Habilidades para la Vida y Selección de Personal.

El Departamento Psicosocial fue creado el año 2015 respondiendo a las necesidades del Sistema Educacional Comunal, por una parte, de fortalecer y crear herramientas para atender la realidad social, psicológica y cognitiva de niñas, niños y adolescentes, poniendo énfasis en la diversidad, vulnerabilidad y riesgos psicosociales de la población Infanto Juvenil de nuestra comuna, favoreciendo un Clima escolar y Organizacional positivo. Por otra, de dotar a la corporación del personal docente y asistente de la educación más idóneo en función del logro de los objetivos y metas institucionales.

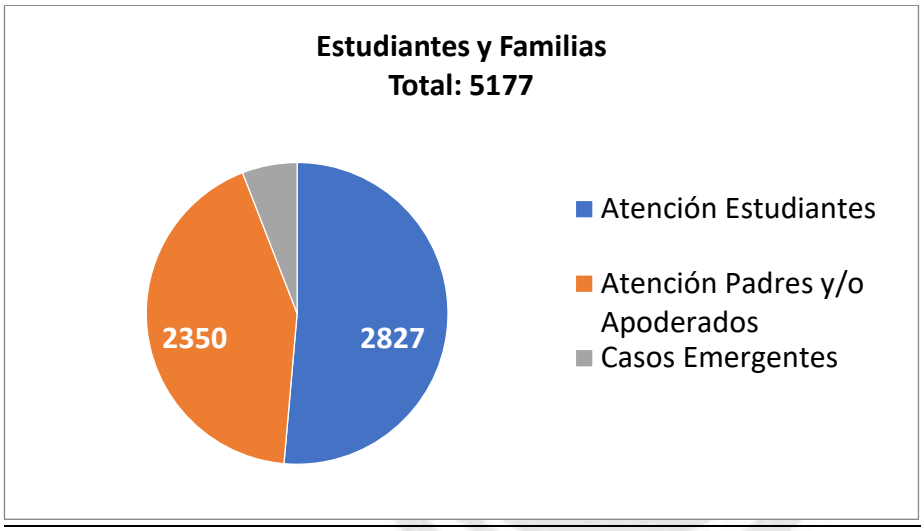


Duplas Psicosociales y Psiquiatría.

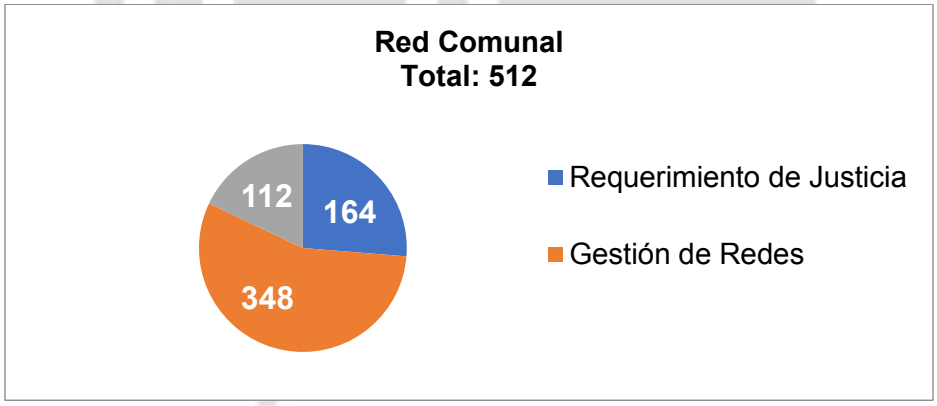
Programa Psico socioeducativo orientado a generar estrategias de promoción de la salud mental y prevención de situaciones de riesgo, a través de intervenciones dirigidas a las y los estudiantes, padres y apoderados, detección de factores de riesgo, atención de estudiantes y articulación con la red comunal en beneficio de la comunidad educativa. Su objetivo es contribuir en el logro de mejores aprendizajes, potenciando el desarrollo integral de las y los estudiantes y el fortalecimiento al interior de cada establecimiento educacional un clima escolar positivo. Constituido por 11 trabajadores sociales, 13 psicólogos y un psiquiatra, presentes en 15 Establecimientos Educacionales.

Principales logros 2018:

- Orientación a estudiantes y sus familias, mediante programas y actividades con propósitos preventivos, a través de talleres y atenciones individuales, que hacen un total de 5177 atenciones de estudiantes y sus familias.



- Fortalecimiento de la Institución Educativa a través de activación de redes comunales, con el fin de entregar apoyo y tratamiento especializado a los y las estudiantes y sus familias en situación de riesgo psicosocial: 512 casos atendidos por red de salud y justicia.



- Desarrollo de acciones preventivas y promocionales, mediante talleres e intervenciones grupales con los distintos estamentos, destinadas a fomentar una cultura escolar que favorezca el desarrollo y bienestar socioemocional de los estudiantes y la comunidad educativa en general.

- Capacitación y perfeccionamiento proporcionadas por la Corporación de Educación, al 100% de trabajadores sociales y psicólogos en temáticas preventivas y promocionales de salud.

Programa Habilidades para la Vida

El programa Habilidades para la Vida es un modelo de intervención en salud mental escolar que se ejecuta desde el año 2009 en conjunto con JUNAEB, en 11 establecimientos educacionales municipales que cuentan con primer y segundo ciclo de enseñanza básica. Su objetivo principal es aumentar el bienestar psicosocial y el éxito en el desempeño escolar de los y las estudiantes desde NT1 a 8° básico, alcanzando en el año 2018 una cobertura de 5249 estudiantes. Incorpora a los diferentes actores de la comunidad escolar, tanto estudiantes, docentes, equipos directivos y apoderados, a través de acciones de detección, prevención, promoción, y derivación de estudiantes en situación de riesgo. Destaca en las actividades promotoras las actividades de Autocuidado dirigido a Docentes, puesto que se considera que un nivel adecuado de bienestar psicológico en los docentes es un elemento central en la promoción de la salud mental de los estudiantes.
Principales acciones del programa HPV en la comuna:

Acciones	N°	Cobertura
Aplicación de instrumentos de detección de Perfil de Riesgo	2.223	2.223 estudiantes evaluados.
Aplicación de instrumentos de Monitoreo de la Convivencia Escolar en 6 Establecimientos Educacionales.	1.982	1.982 estudiantes encuestados. 63 docentes encuestados. 853 apoderados encuestados
Talleres Preventivos	22	198 estudiantes
Talleres de Autocuidado Docente	66	155 docentes y asistentes de la educación
Talleres con madres, padres y apoderados	33	998 madres, padres y apoderados

Taller Preventivo Escuela Francisco Petrinovic K.



Taller Preventivo Liceo Esmeralda



Taller de Autocuidado Docente Liceo Marcos Goycoolea



Taller de Autocuidado Docente Liceo Pablo Neruda

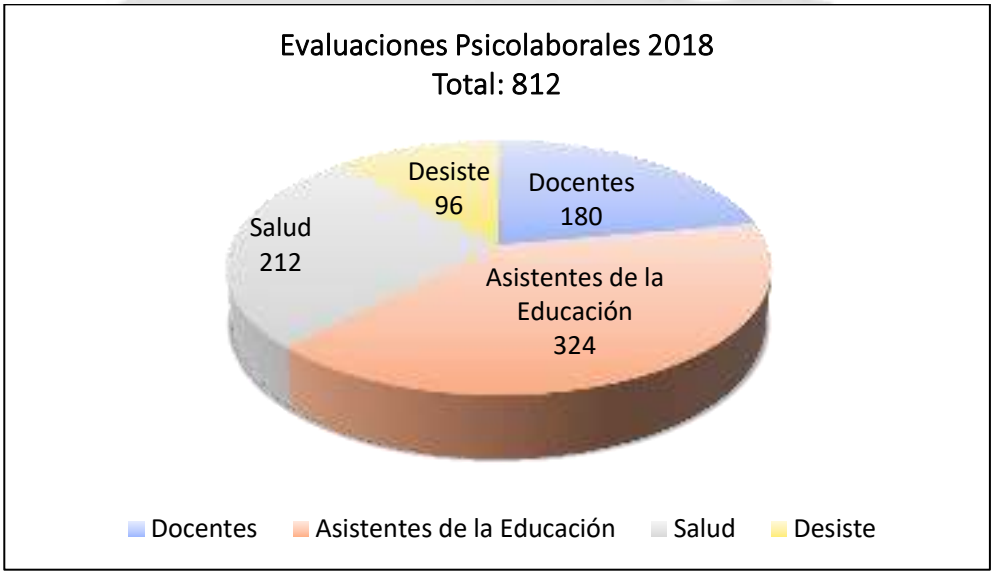


Psico Laboral

El área Psico laboral fue conformada el año 2010 para dar respuesta a la necesidad de proveer de personal idóneo, compatible con los requerimientos del puesto y acordes a los objetivos y valores de la Corporación Municipal de Desarrollo Social. Está conformado por 2 psicólogas laborales.

El proceso se basa en los siguientes principios:

- Garantizar igualdad de oportunidades, de acuerdo a la ley 20.609 de la antidiscriminación de la legislación chilena.
- Definir y mantener actualizadas las competencias y perfiles de cargo requeridos para cada puesto, siendo estas mismas la base para la evaluación de los candidatos.
- Asegurar que toda persona que ingresa debe pasar por un proceso de selección antes de proceder a su contratación.
- Seccionar, para los cargos vacantes, a las personas más idóneas, que reúnan los requisitos relativos a conocimientos, experiencia, potencial de desarrollo, comportamiento ético y probidad personal, y que compartan los valores y cultura organizacional.
- Propiciar un proceso transparente, objetivo, eficiente en la gestión de los procesos de selección, donde el mérito, la idoneidad, la no discriminación e igualdad de condiciones sean elementos centrales en su ejecución.



PROGRAMA DE INTEGRACION ESCOLAR

Descripción del Programa

El Programa de Integración Escolar, es una Estrategia del sistema escolar, que tiene como propósito contribuir en el mejoramiento continuo de la calidad de la educación que se imparte en los establecimientos de educación regular, favoreciendo la presencia, la participación y el logro de los aprendizajes esperados de "todos y cada uno de las y los estudiantes", especialmente de aquellos que presentan necesidades educativas especiales (NEE).

Objetivo General

Brindar Apoyo Educativo especializado a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales favoreciendo la adquisición y desarrollo de aprendizajes, a través de la flexibilización del currículo y la diversificación metodológica contribuyendo a la mejora continua de la calidad de las prácticas educativas.

Objetivos Específicos

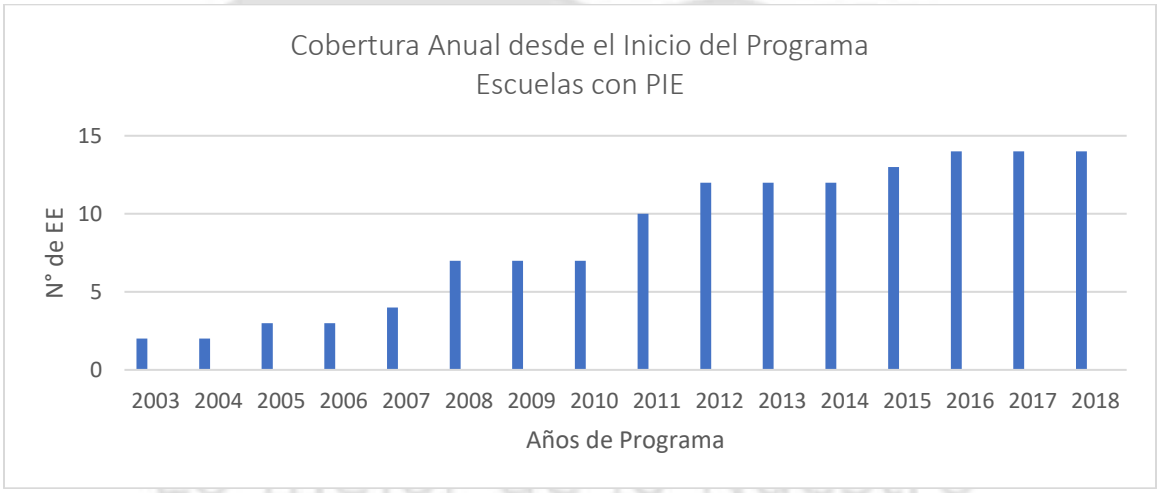
- Sensibilizar a los agentes implicados y al conjunto de la sociedad sobre la importancia de la inclusión educativa del alumnado que presenta NEE para lograr su desarrollo personal su bienestar individual, su participación en los distintos ámbitos de la sociedad y cohesión social.
- Asegurar el acceso y permanencia en el sistema educativo a todos los alumnos con NEE, en condiciones de igualdad, así como mejorar el rendimiento escolar y evitar la deserción escolar.
- Mantener las acciones específicas como coordinación, trabajo colaborativo y de planificación y la atención de alumnos, dentro y fuera del aula común para asegurar la calidad de la educación y favorecer el éxito escolar a todos los niños y niñas del sistema escolar.
- Reforzar la formación inicial y permanente del profesorado y de otros profesionales implicados capacitándolos para realizar una atención educativa inclusiva y de calidad al alumnado que presenta NEE.
- Facilitar la continuidad educativa y preparación socio laboral para estudiantes con baja proyección de continuar estudios superiores.

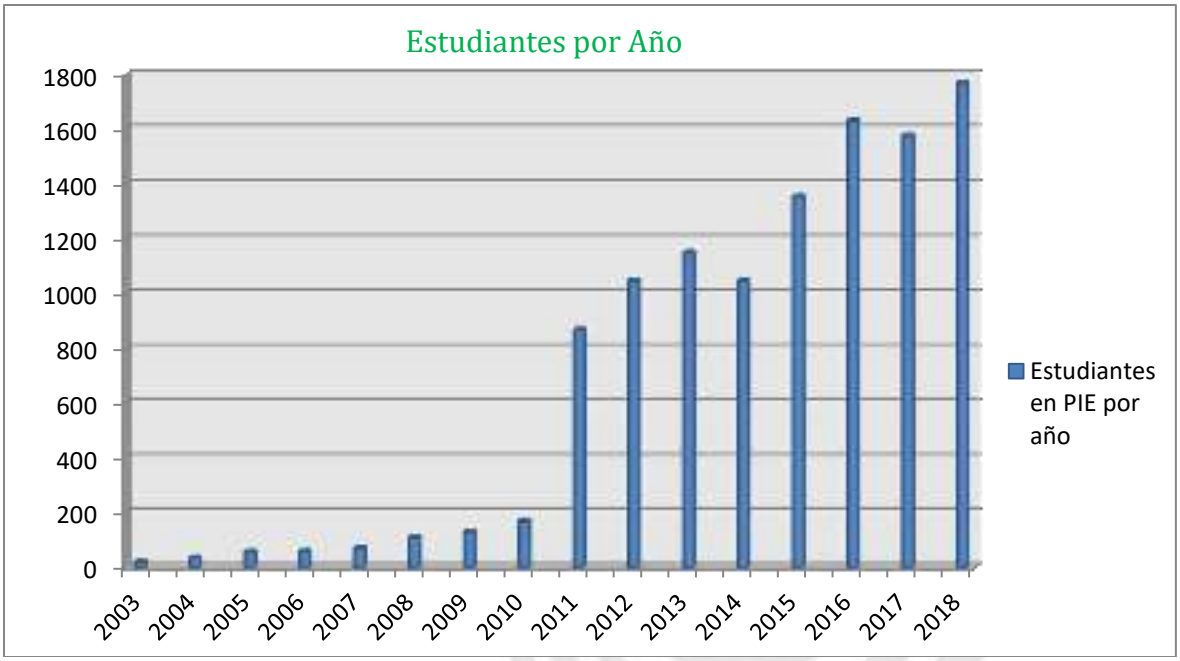
Listado de Establecimientos Beneficiarios (2018), más el número de Alumnos:

Establecimiento	Permanentes (NEEP)		Transitorios (NEET)		Totales
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
Algarrobal	23	14	56	29	122
San Vicente de Lo Arcaya	18	13	29	19	79
Santa Marta de Liray	10	10	35	17	72
Andalién	16	10	37	38	101
Marcos Goycoolea Cortés	19	12	61	34	126
Santa Teresa del Carmelo	14	16	56	47	133
Premio Nobel Pablo Neruda	17	18	55	35	125
Francisco Petrinovic Karlovac	15	8	34	16	73
Centro Educativo La Puerta	6	4	27	7	44
Liceo Polivalente Esmeralda	12	17	49	56	134
Liceo Peldehue	16	7	38	17	78
Liceo Rigoberto Fontt	15	28	86	56	185
Liceo Rebeca Olivares Benítez	35	0	120	0	155
Liceo Humberto Díaz Casanueva	43	0	108	0	151

Escuelas	NEE Permanentes									Total
	Dlisc. Intes. Moderada	Disc Intel Leve	Trastorno Global Desarrollo	Trastorno Espectro AUTISTA	Asperger	Hipoacusia	Baja Visión	Trastorno Motoro	Discapacidad Múltiple	
Liceo Fontt	1	40	0	0	0	1	1	1	0	44
Liceo Esmeralda	1	31	0	2	2	1	0	0	0	37
Algarrobal	4	31	1	6	3	2	0	0	0	47
Pablo Neruda	0	29	0	0	0	0	0	1	2	32
Marcos Goycoolea	3	27	0	0	0	1	0	1	0	32
Andalién	0	30	0	3	0	0	0	0	0	33
Francisco Petrinovic	4	24	0	2	0	0	0	0	0	30
San Vicente Lo Arcaya	6	16	1	7	0	1	1	1	0	33
Santa Marta Liray	0	20	1	0	0	0	0	0	0	21
Liceo Peldehue	2	22	0	3	0	1	1	0	0	29
Liceo La Puerta	0	13	0	0	0	0	0	0	0	13
Santa Teresa del Carmelo	0	31	1	0	0	1	0	0	0	33
Liceo Rebeca Olivares	0	48	0	0	0	0	0	0	0	48
Liceo Humberto Diaz	1	55	0	0	0	0	0	0	0	56
Totales	**22**	**417**	**4**	**15**	**5**	**8**	**3**	**4**	**2**	**488**

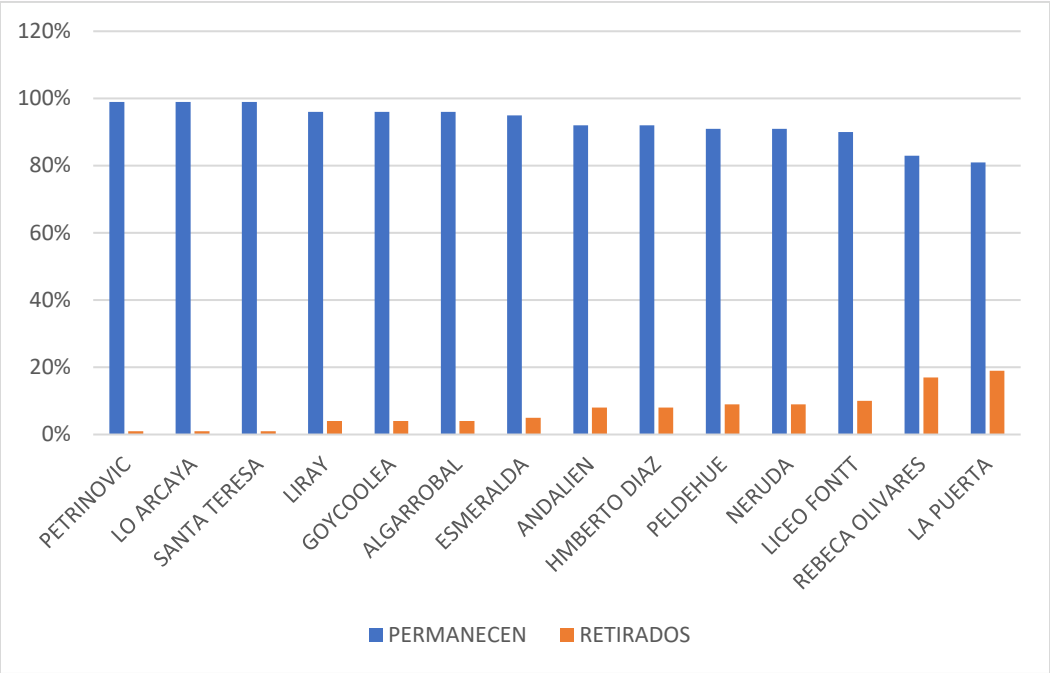
Escuelas	NEE Transitorias				
	FIL	DEA	TEL	TDA	Total
Liceo Fontt	57	76	0	9	142
Liceo Esmeralda	74	37	12	10	133
Algarrobal	24	41	18	6	89
Pablo Neruda	52	5	22	11	90
Marcos Goycoolea	49	13	27	6	95
Andalién	40	21	25	4	90
Francisco Petrinovic	23	2	16	9	50
San Vicente Lo Arcaya	17	10	15	7	49
Santa Marta Liray	20	14	18	8	60
Liceo Peldehue	39	28	0	18	85
Liceo La Puerta	11	21	0	1	33
Santa Teresa del Carmelo	51	19	24	11	105
Liceo Rebeca Olivares	29	91	0	0	120
Liceo Humberto Diaz	43	97	0	0	140
Totales	**519**	**475**	**177**	**100**	**1.281**



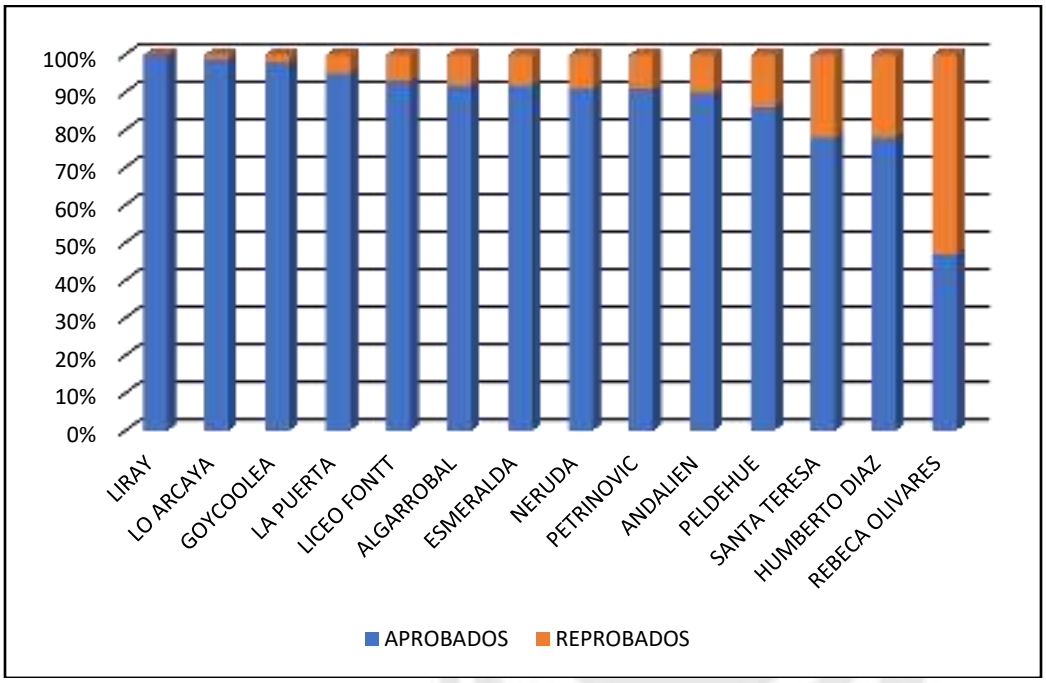


Porcentaje de Permanencia en el Establecimiento Versus Retiros 2018

Escuelas	Alumnos Retirados	Porcentaje de Retirados	Alumnos Postulados Mayo 2018	Alumnos PIE Noviembre 2018	% Alumnos PIE Nov
Francisco Petrinovic Karlovac	1	1%	80	80	99%
San Vicente de Lo Arcaya	1	1%	82	81	99%
Santa Teresa del Carmelo	2	1%	138	136	99%
Santa Marta de Liray	3	4%	81	78	96%
Marcos Goycoolea Cortés	5	4%	127	123	96%
Algarrobal	6	4%	136	130	96%
Liceo Polivalente Esmeralda	8	5%	170	162	95%
Andalién	10	8%	123	113	92%
Liceo Humberto Díaz Casanueva	16	8%	196	180	92%
Liceo Coronel Enrique Cabrera Jiménez	10	9%	114	104	91%
Premio Nobel Pablo Neruda	11	9%	122	111	91%
Liceo Rigoberto Fontt Izquierdo	19	10%	186	167	90%
Liceo Rebeca Olivares Benítez	28	17%	168	140	83%
Centro Educativo La Puerta	9	19%	46	37	81%
Total	**129**	**7%**	**1.769**	**1.640**	**93%**



Porcentaje de Alumnos Aprobados Versus Alumnos Reprobados 2018				
Escuelas	Alumnos Postulados Mayo 2018	Alumnos PIE Noviembre 2018	Aprobados 2018	% Aprobados 2018
Santa Marta de Liray	81	78	78	100%
San Vicente de Lo Arcaya	82	81	80	99%
Marcos Goycoolea Cortés	127	123	121	98%
Centro Educativo La Puerta	46	37	35	95%
Liceo Rigoberto Fontt Izquierdo	186	167	156	93%
Algarrobal	136	130	120	92%
Liceo Polivalente Esmeralda	170	162	148	91%
Premio Nobel Pablo Neruda	122	111	101	91%
Francisco Petrinovic Karlovac	80	80	72	90%
Andalién	123	113	102	90%
Liceo Coronel Enrique Cabrera Jiménez	114	104	89	86%
Santa Teresa del Carmelo	138	136	106	78%
Liceo Humberto Díaz Casanueva	196	180	140	78%
Liceo Rebeca Olivares Benítez	168	140	66	47%
Total	**1.769**	**1.640**	**1.414**	**88%**



Principales Procesos y Acciones del PIE

Período Conformación de Equipos
Este periodo comprende principalmente los meses de diciembre, enero, marzo y abril. La conformación de equipos de profesionales PIE por escuelas, se basan en las características de cada establecimiento educacional, las necesidades educativas especiales que presenten los alumnos y las necesidades de apoyo que tengan los profesores y las familias.

Período de Evaluación y Postulación
Este periodo se desarrolla entre los meses de diciembre, marzo y abril y consiste en detectar, diagnosticar y determinar las NEE de los alumnos que están postulando al programa PIE. Este periodo culmina con la elaboración de las planillas de postulación y su posterior entrega a la coordinación comunal con todos los datos que son requeridos para el posterior proceso de postulación en plataforma PIE del MINEDUC.

Período de Evaluación y Postulación
La información anterior se canaliza a través de la plataforma PIE del MINEDUC, Este proceso consiste en ingresar a cada alumno que postula al PIE de cada curso y de cada escuela a la plataforma PIE del MINEDUC con todos los datos y antecedentes personales y escolares que certifican su NEE e ingreso al programa. Dichos antecedentes corresponden al diagnóstico realizado por los profesionales competentes del programa PIE de cada escuela, los que a su vez deben estar ingresados también en dicha plataforma. Las acciones que se despliegan en este periodo son: ▪ Detección de NEE en los alumnos para realizar despistaje de aquellos que ingresarán al PIE. ▪ Diagnóstico de alumnos con NEE y determinar los apoyos requeridos para sus NEE. ▪ Ingreso a los alumnos al PIE a través de la postulación en la plataforma MINEDUC.

Período de Acompañamiento y Apoyo Educativo
Este periodo comienza en abril, una vez que ha terminado el periodo de diagnóstico de alumnos con NEE y se han determinado la entrega de los distintos apoyos especializados tanto en aula común como en aula de recursos. Estos apoyos están especificados en el decreto N°170, en la circular N°1 del MINEDUC y orientaciones técnicas para PIE. Las principales acciones de este periodo son: • Atención y apoyo en aula común a los alumnos integrados. • Atención y apoyo en aula de recursos a los alumnos integrados por parte de los profesionales PIE, profesores diferenciales, psicopedagogos, psicólogos y fonoaudiólogos. • Coordinación y trabajo colaborativo entre docentes y los profesionales del PIE y con las familias de los alumnos con NEE. • Adaptación y flexibilización curricular en el desarrollo e implementación de estrategias diversificadas para los alumnos con NEE basado en el diseño universal de aprendizaje. • Monitoreo, evaluación y seguimiento de los avances de los alumnos del PIE.

Lo mejor de lo Nuestro

Período de Acompañamiento y Apoyo Educativo
• Capacitación a los profesionales PIE en estrategias de atención a la diversidad en las distintas áreas. • Realización de reuniones mensuales con los coordinadores de las escuelas con PIE. • Orientar, informar y apoyar a las familias de los alumnos con NEE y a la comunidad educativa respecto de la aceptación de la diversidad y el logro de la inclusión escolar y social. • Evaluación de desempeño de los equipos PIE de cada escuela por parte de sus equipos directivos y por parte de la coordinación comunal.

Período Rendición MINEDUC
El Programa de Integración, es financiado a través de la subvención de Educación Especial, por lo que cada año se debe dar cuenta de la totalidad de los recursos financiados a través de este concepto. Esta declaración debe ser incluida en la cuenta pública.

Propuesta Plan de Acción PIE en Respuesta a la Diversidad del Aula

Con el propósito de favorecer el trabajo colaborativo y dar respuesta a la diversidad presente en el aula, se deben constituir en los establecimientos educacionales, Equipos de Profesionales especialistas en conjunto con el Profesor Regular por cada curso que cuente con estudiantes con NEE. Estos equipos se desempeñarán en la sala de clases, y su trabajo mancomunando permitirá que todos los estudiantes de un grupo curso participen y progresen en sus aprendizajes y así elevar la calidad de la enseñanza, valorizando la diversidad y respeto por las diferencias individuales.

La educación con enfoque inclusivo aspira al desarrollo de las escuelas comunes para que todos los estudiantes, no obstante, sus diversidades individuales, culturales y sociales ante el aprendizaje, puedan acceder a una educación de calidad con equivalentes oportunidades de aprender.

A través del PIE se busca contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación en el establecimiento educacional favoreciendo, en el ámbito curricular, el desarrollo e implementación de estrategias diversificadas, basadas en el diseño universal de enseñanza, que permite dar respuestas educativas ajustadas a las necesidades y características de todos los alumnos y alumnas, no sólo de los que presentan NEE. Además, constituye una herramienta para mejorar las relaciones interpersonales y el clima de convivencia escolar entre los estudiantes y distintos actores de la comunidad educativa.

Diagnóstico de Aula y Trabajo Colaborativo

El trabajo colaborativo y de planificación deben permitir que los docentes de aula y los profesores de aula, profesionales especializados dispongan de horas para planificar y evaluar procesos educativos centrados en la diversidad y en las necesidades educativas especiales, para monitorear los progresos de los estudiantes y para elaborar materiales educativos diversificados. Así mismo las acciones de coordinación deben estar enfocadas en asegurar la calidad de la educación que se brinda a todos y cada uno de los estudiantes en el aula.

Las competencias de los profesionales docentes especialistas que trabajan en los equipos de aula, en co-enseñanza con el profesor regular, deben responder a las NEE de los estudiantes, en su etapa de desarrollo, a las exigencias curriculares del nivel educativo, como también a las características de la comunidad escolar a la que se incorporan. Son relevantes las competencias para trabajar en equipo y desarrollar trabajo colaborativo, con las educadoras de párvulo, con los profesores de educación general básica y media, con profesionales asistentes de la educación y otros que participan en el PIE que poseen diferentes estilos de enseñanza y/o de trabajo.

Proyección y Desafíos PIE Año 2019

Para el año 2019 se proyecta incorporar a nuevos profesionales que nos permitan ir avanzando paulatinamente hacia un enfoque más inclusivo y a un abordaje más amplio de lo que constituyen las Necesidades Educativas Especiales. Se proyecta la incorporación de uno o dos Terapeutas Ocupacionales más y un intérprete de señas, orientados a reeducar la funcionalidad en tareas básicas de la vida diaria de nuestros alumnos.

Los principales desafíos para el desarrollo del programa son:

- Mantener el crecimiento sostenido en función de la cobertura.
- Mantener una planta profesional con baja rotación y en perfeccionamiento constante.
- Avanzar del Apoyo especializado en el Aula a Regular, a la constitución de Equipos de Aula eficaces.
- Aumentar la participación de las familias en el proceso educativo.
- Difundir y sensibilizar en torno a las nuevas políticas educacionales, para dar respuesta Educativa a la Diversidad.

Cuadro de Resultados de Atención de Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales Transitorias (NEET)

Resultados por Establecimientos Educacionales

Algarrobal				
Tipo de Necesidad Educativa Especial Transitoria (NEET)	N° de Estudiantes Postulados PIE (2018)	N° Total de Estudiantes con NEET Reevaluados AÑO 2018	N° de Estudiantes que Continúan Año 2019 (mantiene NEE por un nuevo período)	N° de Estudiantes que Egresan (no requiere seguir en PIE)
Trastorno Específico de Lenguaje (TEL)	18	16	13	3
Dificultades Específicas del Aprendizaje (DEA)	41	41	28	13
Déficit Atencional con y sin Hiperactividad	6	6	3	3
Funcionamiento Intelectual en el Rango Limítrofe	24	24	24	0
Total Estudiantes	**89**	**87**	**68**	**19**

Premio Nobel Pablo Neruda				
Tipo de Necesidad Educativa Especial Transitoria (NEET)	N° de Estudiantes Postulados PIE (2018)	N° Total de Estudiantes con NEET Reevaluados Año 2018	N° de Estudiantes que Continúan año 2019 (mantiene NEE por un nuevo período)	N° de Estudiantes que Egresan (no requiere seguir en PIE)
Trastorno Específico de Lenguaje (TEL)	22	20	16	4
Dificultades Específicas del Aprendizaje (DEA)	5	5	4	1
Déficit Atencional con y sin Hiperactividad	11	11	11	0
Funcionamiento Intelectual en el Rango Limítrofe	52	52	47	5
Total Estudiantes	**90**	**88**	**78**	**10**

Santa Teresa del Carmelo				
Tipo de Necesidad Educativa Especial Transitoria (NEET)	**N° de Estudiantes Postulados PIE (2018)**	**N° Total de Estudiantes con NEET Reevaluados AÑO 2018**	**N° de Estudiantes que Continúan Año 2019** (mantiene NEE por un nuevo período)	**N° de Estudiantes que Egresan (no requiere seguir en PIE)**
Trastorno Específico de Lenguaje (TEL)	24	24	13	11
Dificultades Específicas del Aprendizaje (DEA)	19	19	12	7
Déficit Atencional con y sin Hiperactividad	11	11	9	2
Funcionamiento Intelectual en el Rango Limítrofe	51	51	42	9
Total Estudiantes	**105**	**105**	**76**	**29**

Marcos Goycoolea Cortés				
Tipo de Necesidad Educativa Especial Transitoria (NEET)	**N° de Estudiantes Postulados PIE (2018)**	**N° Total de Estudiantes con NEET Reevaluados Año 2018**	**N° de Estudiantes que Continúan Año 2019** (mantiene NEE por un nuevo período)	**N° de Estudiantes que Egresan (no requiere seguir en PIE)**
Trastorno Específico de Lenguaje (TEL)	27	26	14	12
Dificultades Específicas del Aprendizaje (DEA)	11	13	10	3
Déficit Atencional con y sin Hiperactividad	6	6	6	0
Funcionamiento Intelectual en el Rango Limítrofe	49	33	33	0
Total Estudiantes	**95**	**78**	**63**	**15**

Andalién				
Tipo de Necesidad Educativa Especial Transitoria (NEET)	N° de Estudiantes Postulados PIE (2018)	N° Total de Estudiantes con NEET Reevaluados Año 2018	N° de Estudiantes que Continúan año 2019 (mantiene NEE por un nuevo período)	N° de Estudiantes que Egresan (no requiere seguir en PIE)
Trastorno Específico de Lenguaje (TEL)	25	24	13	11
Dificultades Específicas del Aprendizaje (DEA)	21	17	12	5
Déficit Atencional con y sin Hiperactividad	4	4	3	1
Funcionamiento Intelectual en el Rango Limítrofe	40	40	21	19
Total Estudiantes	**90**	**85**	**49**	**36**

San Vicente de Lo Arcaya				
Tipo de Necesidad Educativa Especial Transitoria (NEET)	N° de Estudiantes Postulados PIE (2018)	N° Total de Estudiantes con NEET Reevaluados Año 2018	N° de Estudiantes que Continúan Año 2019 (mantiene NEE por un nuevo período)	N° de Estudiantes que Egresan (no requiere seguir en PIE)
Trastorno Específico de Lenguaje (TEL)	14	13	10	3
Dificultades Específicas del Aprendizaje (DEA)	10	10	9	1
Déficit Atencional con y sin Hiperactividad	7	7	6	1
Funcionamiento Intelectual en el Rango Limítrofe	17	17	14	3
Total Estudiantes	**48**	**47**	**39**	**8**

Santa Marta de Liray				
Tipo de Necesidad Educativa Especial Transitoria (NEET)	N° de Estudiantes Postulados PIE (2018)	N° Total de Estudiantes con NEET Reevaluados Año 2018	N° de Estudiantes que Continúan Año 2019 (mantiene NEE por un nuevo período)	N° de Estudiantes que Egresan (no requiere seguir en PIE)
Trastorno Específico de Lenguaje (TEL)	18	18	7	11
Dificultades Específicas del Aprendizaje (DEA)	14	14	12	2
Déficit Atencional con y sin Hiperactividad	8	8	5	3
Funcionamiento Intelectual en el Rango Limítrofe	20	20	18	2
Total Estudiantes	**60**	**60**	**42**	**18**

Francisco Petrinovic Karlovac				
Tipo de Necesidad Educativa Especial Transitoria (NEET)	N° de Estudiantes Postulados PIE (2018)	N° Total de Estudiantes con NEET Reevaluados Año 2018	N° de Estudiantes que Continúan Año 2019 (mantiene NEE por un nuevo período)	N° de Estudiantes que Egresan (no requiere seguir en PIE)
Trastorno Específico de Lenguaje (TEL)	16	16	14	2
Dificultades Específicas del Aprendizaje (DEA)	2	2	0	2
Déficit Atencional con y sin Hiperactividad	9	3	1	2
Funcionamiento Intelectual en el Rango Limítrofe	23	22	12	3
Total Estudiantes	**50**	**43**	**34**	**9**

Liceo Rigoberto Fontt Izquierdo				
Tipo de Necesidad Educativa Especial Transitoria (NEET)	N° de Estudiantes Postulados PIE (2018)	N° Total de Estudiantes con NEET Reevaluados Año 2018	N° de Estudiantes que Continúan Año 2019 (mantiene NEE por un nuevo período)	N° de Estudiantes que Egresan (no requiere seguir en PIE)
Trastorno Específico de Lenguaje (TEL)	0	0	0	0
Dificultades Específicas del Aprendizaje (DEA)	76	72	48	24
Déficit Atencional con y sin Hiperactividad	9	7	7	0
Funcionamiento Intelectual en el Rango Limítrofe	56	54	47	7
Total Estudiantes	**141**	**133**	**102**	**31**

Liceo Polivalente Esmeralda				
Tipo de Necesidad Educativa Especial Transitoria (NEET)	N° de Estudiantes Postulados PIE (2018)	N° Total de Estudiantes con NEET Reevaluados Año 2018	N° de Estudiantes que Continúan Año 2019 (mantiene NEE por un nuevo período)	N° de Estudiantes que Egresan (no requiere seguir en PIE)
Trastorno Específico de Lenguaje (TEL)	12	11	8	3
Dificultades Específicas del Aprendizaje (DEA)	37	30	27	3
Déficit Atencional con y sin Hiperactividad	10	10	10	0
Funcionamiento Intelectual en el Rango Limítrofe	74	61	50	11
Total Estudiantes	**133**	**112**	**95**	**17**

Liceo Coronel Enrique Cabrera Jiménez				
Tipo de Necesidad Educativa Especial Transitoria (NEET)	N° de Estudiantes Postulados PIE (2018)	N° Total de Estudiantes con NEET Evaluados Año 2018	N° de Estudiantes que Continúan Año 2019 (mantiene NEE por un nuevo período)	N° de Estudiantes que Egresan (no requiere seguir en PIE)
Trastorno Específico de Lenguaje (TEL)	0	0	0	0
Dificultades Específicas del Aprendizaje (DEA)	30	25	14	11
Déficit Atencional con y sin Hiperactividad	18	16	13	3
Funcionamiento Intelectual en el Rango Limítrofe	37	10	6	4
Total Estudiantes	**85**	**51**	**33**	**18**

Centro Educativo La Puerta				
Tipo de Necesidad Educativa Especial Transitoria (NEET)	N° de Estudiantes Postulados PIE (2018)	N° Total de Estudiantes con NEET Reevaluados Año 2018	N° de Estudiantes que Continúan Año 2019 (mantiene NEE por un nuevo período)	N° de Estudiantes que Egresan (no requiere seguir en PIE)
Trastorno Específico de Lenguaje (TEL)	0	0	0	0
Dificultades Específicas del Aprendizaje (DEA)	21	18	15	3
Déficit Atencional con y sin Hiperactividad	1	1	1	0
Funcionamiento Intelectual en el Rango Limítrofe	11	15	6	2
Total Estudiantes	**33**	**27**	**22**	**5**

Liceo Rebeca Olivares Benítez				
Tipo de Necesidad Educativa Especial Transitoria (NEET)	N° de Estudiantes Postulados PIE (2018)	N° Total de Estudiantes con NEET Reevaluados Año 2018	N° de Estudiantes que Continúan Año 2019 (mantiene NEE por un nuevo período)	N° de Estudiantes que Egresan (no requiere seguir en PIE)
Trastorno Específico de Lenguaje (TEL)	0	0	0	0
Dificultades Específicas del Aprendizaje (DEA)	91	65	65	26
Déficit Atencional con y sin Hiperactividad	0	0	0	0
Funcionamiento Intelectual en el Rango Limítrofe	29	24	24	5
Total Estudiantes	**120**	**89**	**89**	**31**

Liceo Humberto Díaz Casanueva				
Tipo de Necesidad Educativa Especial Transitoria (NEET)	N° de Estudiantes Postulados PIE (2018)	N° Total de Estudiantes con NEET Reevaluados Año 2018	N° de Estudiantes que Continúan Año 2019 (mantiene NEE por un nuevo período)	N° de Estudiantes que Egresan (no requiere seguir en PIE)
Trastorno Específico de Lenguaje (TEL)	0	0	0	0
Dificultades Específicas del Aprendizaje (DEA)	98	98	67	31
Déficit Atencional con y sin Hiperactividad	0	0	0	0
Funcionamiento Intelectual en el Rango Limítrofe	42	42	33	9
Total Estudiantes	**140**	**140**	**100**	**40**

En Educación Inicial La Sala Cuna y Jardín Infantil Cerritos de Esmeralda se transforma a la Metodología Montessori, para lo cual se realizaron las siguientes obras:

- Obras nuevas 110 mts2 correspondiente a Sala de actividades
- Remodelaciones en 200 mt2, correspondiente a Salas y Baños
- Modificaciones en los accesos y otras dependencias de carácter administrativo
- Capacitación y acompañamiento a todo el equipo (20 funcionarias) en Metodología Montessori a través de la Fundación Pucalán.

Para esto se contó con un aporte de $155.000.000.- por parte de Anglo América y $36.000.000.- por parte de la Corporación de Educación.

Pasantía a España: la directora de la Sala Cuna y Jardín Cerritos de Esmeralda es una de las participantes a Pasantía en Metodología Innovadora en la Universidad Autónoma de Barcelona.

Capacitaciones

Psicomotricidad, 12 funcionarias (Técnicos en Educación Parvularia y Educadoras de Párvulos) de las Salas Cuna y Jardines fueron capacitadas en Psicomotricidad en Educación Inicial.

Plan Formación Ciudadana: Se capacitó a un grupo de directoras y educadoras de párvulos (30 funcionarias)

Nuevas Bases Curriculares 2018: Se capacitó a todo el equipo de directoras y educadoras de párvulos de los 18 establecimientos (60 funcionarias)

Planificación Integrada: Se capacitó a un grupo de 30 funcionarias, (directoras y educadoras de párvulos)

Colina
Lo mejor de lo Nuestro

Anexo Fotográfico

Clases de Golf, Hacienda Chicureo, Colegio Algarrobal



Clases de Tenis, Brisas de Chicureo



Encuentro de Coros, Plaza de Armas



Festival de la Voz, Casa de la Cultura



Juegos Deportivos Escolares, Basquetbol, Liceo Fontt





Juegos Deportivos Escolares, Futsal Damas, Liceo Bicentenario



Mini Olimpiadas, Jardines Infantiles



Programa de Natación Spa San Miguel



13.2 DEPARTAMENTO DE SALUD

Visión

"Posicionarnos como un referente a nivel nacional en atención primaria, destacando por la total satisfacción al usuario, calidad y servicios adicionales que estarán disponibles para la comunidad de Colina".

Misión

"Otorgar la prestación de salud dentro del marco de la Atención Primaria, en forma integral, centrado en la familia y la comunidad en general, con la cobertura adecuada, basado en estándares de calidad y con fuerte orientación a la satisfacción total del usuario".

CENTROS DE SALUD FAMILIAR

CESFAM Colina y ESMERALDA

A continuación, se presentan los datos de atención de los centros de salud de la comuna de Colina, lo cual considera los siguientes Centros.

- CESFAM Colina
 - Posta de Salud Rural
 - Los ingleses,
 - Canteras,
 - Santa Marta de Liray,

- CESFAM Esmeralda
 - Posta de Salud Rural
 - Colorado y
 - Chacabuco

Las prestaciones y/o acciones de salud, de nuestros centros se resumen en el "Plan de Salud Familiar", que se contextualiza en el modelo integral de salud familiar y comunitario, e integra un conjunto de prestaciones y/o acciones de salud para diversas necesidades de las personas en su curso de vida, contribuyendo con éstas a ejercer la función de la atención primaria en nuestra comuna, en la mantención de la salud de las personas, mediante prestaciones y/o acciones de fomento, prevención y recuperación de la salud y rehabilitación cuando corresponda.

Índice de Actividad de la Atención Primaria

El "Índice De Actividad De La Atención Primaria", establece un conjunto de ámbitos a evaluar, con sus respectivos indicadores y funciona aplicando rebajas del per cápita ante los incumplimientos. Las prestaciones que evalúa se definen anualmente mediante un Decreto firmado por: el Ministerio de Salud, el Ministerio de Hacienda y la Subsecretaría de Desarrollo Regional, respectivamente.

Para el año 2018, se definieron, los siguientes indicadores para la comuna de colina con su grado de cumplimiento.

Indicador	Porcentaje de Cumplimiento	Meta	Porcentaje de Cumplimiento de la Meta
Porcentaje de Centros de salud autoevaluados	100	100	100
Porcentaje de familias evaluadas según riesgo.	46.9	24	195.6
N° Reclamos respondidos dentro de los plazos legales establecidos.	100	100	100
Incluyen en tabla de reuniones de consejo de salud u otra organización comunitaria con el equipo de salud, el análisis de reclamos	100	100	100
N° de Establecimientos funcionando de 8 a 20			
N° de Fármacos trazadores			
Tasa de consulta de Morbilidad y de controles médicos por habitante por año	1.07	1.1	97.2
Porcentaje de consultas resueltas en atención primaria.	7.32	7.6	100
Tasa de visita domiciliaria integral	0.20	0.245	83.6

Indicador	Porcentaje de Cumplimiento	Meta	Porcentaje de Cumplimiento de la Meta
EMPA Hombres 20-64	14.96	18.96	78.9
EMPA Mujer 45-64	31.59	29.2	108.2
EMPAM más de 65	57.45	55	104.5
Cobertura de evaluación DSM 12-23 meses bajo control.	93.77	95.47	98.2
Cobertura de salud del adolescente 10-14 años.	12.10	14.53	83.30
Proporción de menores de 20 años con alta odontológica.	33.75	32.91	102.5
Cobertura de atención de trastornos mentales de 5 años y mas	13.14	14	93.84
Cobertura de Asma y EPOC de 40 y más.	24.57	22	111.68
Cobertura de capacitación a cuidadores de personas con dependencia severa con pago de estipendio.	8.93	75	11.91
Cumplimiento de garantías GES.			
Cobertura vacunación anti influenza en población objetivo para el año en curso.			
Ingreso precoz de mujeres a control a embarazo.	86.94	88.21	98.57
Cobertura de método anticonceptivo de 15 a 19 años inscritos que usan métodos de regulación de fecundidad	15.79	18	87.74
Cobertura efectiva de tratamiento en Diabetes de 15 y mas	22.89	19.3	118.59
Cobertura efectiva de tratamiento de HTA de 15 y mas	50.73	44.1	115.04
Proporción de niños de 3 años libre de caries en población inscrita	45.29	45	100.64

Cumplimiento de IAAP 2018, 92,87%, cabe destacar que hubo un aumento de 2.19 punto porcentuales en comparación con el año anterior, en donde se alcanzó un cumplimiento de 90.68%

Nota: A la fecha del presente informe aún no se han recibido los datos del SSMN de manera comparada.

Metas Sanitarias de Salud y de Mejoramiento de la Atención Proporcionada a los Usuarios de la Atención Primaria

Las metas sanitarias y las de mejoramiento de la atención, son establecidas mediante resolución del Subsecretario de Redes Asistenciales, las que posteriormente son remitidas a los Servicios de Salud.

Las metas se constituyen a raíz de la necesidad de promover el incremento de la calidad y oportunidad de atención de salud en los establecimientos del nivel primario de salud.

Mediante la resolución exenta Nº 1.065 del 11.10.2017 se definieron las metas sanitarias para el año 2017 a nivel nacional, las cuales luego son acordadas para cada comuna con los servicios de salud.

A continuación, se presenta el cumplimiento de las metas sanitarias y de mejoramiento de la atención proporcionada a los usuarios de la APS, en el contexto de las comunas que forman parte de la red de atención del Servicio de Salud Metropolitano Norte, la comuna de colina ha alcanzado el 99.4% de cumplimiento de sus metas sanitarias, lo cual viene a consolidar un histórico alto cumplimiento de estos indicadores por parte de la comuna.

		ID	109310	109316
		Servicio de Salud	M. Norte	M. Norte
		Comuna	Colina	Colina
		Unidad de Análisis (Comuna o Establecimiento)	Centro de Salud Familiar Colina	Centro de Salud Familiar Esmeralda
Meta 1	Recuperación del Desarrollo Psicomotor (DSM)	Meta 1 Año 2018	90.00%	90.00%
		% Cobertura Meta 1	95.24%	100.00%
Meta 2	Papanicolaou (PAP) vigente en mujeres de entre 25 a 64 años de edad	Meta 2 Año 2018	63.00%	63.50%
		% Cobertura Meta 2	100.00%	100.00%
		% Cobertura Odontológica 3a	100.00%	100.00%
Meta 3	Meta 3A: Cobertura de altas odontológicas totales en adolescentes de 12 años	Meta 3a Año 2018	75%	75%
		% Cobertura Odontológica 3a	100.00%	100.00%
	Meta 3B: Cobertura de altas odontológicas totales en embarazadas	Meta 3b Año 2018	68.00%	68.00%
		% Cobertura Odontológica 3b	100.00%	100.00%
	Meta 3C: Cobertura de egresos odontológicos totales en niños/as de 6 años	Meta 3c Año 2018	79.00%	79.00%
		% Cobertura Odontológica 3c	100.00%	100.00%
	Total Cumplimiento	Total Cumplimiento Meta 3 Odontológica	12.50	12.50
Meta 4a	Cobertura efectiva de tratamiento de DM2 en personas de 15 años y más	Meta 4a Año 2018	20.71%	17.40%
		% Cobertura Efectiva Meta 4a	100.00%	100.00%
		% Evaluación Anual Pie Diabético	100.00%	100.00%
		% Cobertura Efectiva Meta 5	100.00%	100.00%

		ID	109310	109316
		Servicio de Salud	M. Norte	M. Norte
		Comuna	Colina	Colina
		Unidad de Análisis (Comuna o Establecimiento)	Centro de Salud Familiar Colina	Centro de Salud Familiar Esmeralda
Meta 4b	Evaluación anual del pie diabético en personas con DM2 bajo control de 15 años y más	Meta 4b Año 2018	90%	90%
		% Evaluación Anual Pie Diabético	100.00%	100.00%
Meta 5	Cobertura Efectiva de HTA en personas de 15 años y más	Meta 5 Año 2018	45.45%	40.97%
		% Cobertura Efectiva Meta 5	100.00%	100.00%
Meta 6	Lactancia materna exclusiva (LME) en menores de 6 meses de vida	Meta 6 Año 2018	56.00%	56.00%
		% Cobertura Meta 6	100.00%	95.32%
Meta 7	Plan de participación social elaborado y funcionando participativamente	Meta 7 Año 2018	100.0%	100.0%
		% Cumplimiento Meta 7	100.00%	100.00%
Resultados y Cálculo Final de Cumplimiento		N° Total De Metas No Comprometidas		
		Suma % Cumplimiento Metas	99.4	99.4

Nota: A la fecha del presente informe aún no se han recibido los datos del SSMN de manera comparada.

Lo mejor de lo Nuestro

Atenciones de Morbilidad Médico 2018

Considera las atenciones de los pacientes que se pueden curar en el momento, es decir son aquellos pacientes de nuestra comuna que se enferman en un momento y espacio determinado, en ese contexto se atendió a: 97847 personas, si consideramos los 248 días laborales del año equivale a 394 pacientes que atendieron su problema de salud en nuestros centros.

Establecimiento	Morbilidad total
Centro de Salud Familiar Colina	50.202
Centro de Salud Familiar Esmeralda	47.645
Total	**97.847**

Atenciones de Crónicos

Considera las atenciones de nuestro paciente que padecen de enfermedades de larga duración y por lo general de progresión lenta, durante el 2018 se realizaron 22.159 atenciones a nuestros pacientes que sufren enfermedades crónicas.

Tipo de Control	Profesional	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres
De Salud Cardiovascular	Médico	10,818	4,139	6,679
De Salud Cardiovascular	Enfermera /O	1,554	572	982
De Salud Cardiovascular	Nutricionista	3,497	1,389	2,108
Suma Cardiovascular		**15,869**	**6,100**	**9,769**
Otros Problemas De Salud	**Médico**	**2,435**	**529**	**1,906**
Sala ERA	Médico	1,895	780	1,115
Sala ERA	Kinesiólogo	1,960	706	1,254
Suma Sala ERA		**3,855**	**1,486**	**2,369**
Suma Atenciones Crónicos		**22,159**	**8,115**	**14,044**

Atenciones Dentales 2018

Durante el año 2018 se entregaron 8047 altas odontológicas a los pacientes de la comuna de Colina para lo cual se realizaron 32206 controles de salud bucal, se realizaron 21.374 atenciones de urgencia dental. En los programas PRAPS (Programa de Reforzamiento de la Atención Primaria de Salud) en todos se alcanzó la meta establecida con el SSMN, con un cumplimiento promedio de 100.4%

CENTROS DE SALUD FAMILIAR DE LA COMUNA DE COLINA

A continuación se indican las prestaciones y/o acciones consolidadas por curso de vida en nuestros Centro de Salud.

Salud de Niños y Niñas

- Control de salud del niño sano.
- Evaluación del desarrollo psicomotor.
- Control de malnutrición.
- Control de lactancia materna.
- Educación a grupos de riesgo.
- Consulta nutricional.
- Consulta de morbilidad.
- Control de enfermedades crónicas.
- Consulta por déficit del desarrollo psicomotor
- Consulta kinésica
- Consulta y consejería de salud mental.
- Vacunación.
- Programa Nacional de Alimentación Complementaria.
- Atención a domicilio.
- Actividades comunitarias en salud mental con profesores de establecimientos educacionales.

Examen de Salud Odontológico

- Educación grupal odontológica.
- Consulta Odontológica preventiva (incluye: barniz de flúor, educación
- Individual con instrucción de higiene, pulido coronario, sellantes).
- Consulta tratamiento odontológico (incluye: obturaciones, pulpotomías).
- Consulta urgencia odontológica (incluye: Exodoncia).
- Radiografías odontológicas.

Salud de Adolescentes

- Control de salud
- Consulta morbilidad
- Control crónico.
- Control prenatal Control de puerperio.
- Control de regulación de fecundidad.

- Consejería en salud sexual y reproductiva.
- Control ginecológico preventivo.
- Educación grupal. Consulta morbilidad obstétrica.
- Consulta morbilidad ginecológica.
- Intervención Psicosocial. Consulta y/o consejería en salud mental.
- Programa Nacional de Alimentación Complementaria.
- Atención a domicilio.
- Actividades comunitarias en salud mental con profesores de establecimientos Educacionales.
- Examen de salud odontológico.
- Educación grupal odontológica.
- Consulta Odontológica preventiva (incluye: barniz de flúor, educación
- Individual con instrucción de higiene, pulido coronario, sellantes).
- Consulta tratamiento odontológico (incluye: obturaciones, detartraje).
- Consulta urgencia odontológica (incluye: Exodoncia, endodoncia primera fase).
- Radiografías odontológicas.

Salud de la Mujer

- Control prenatal.
- Control de puerperio.
- Control de regulación de fecundidad.
- Consejería en salud sexual y reproductiva.
- Control ginecológico preventivo, incluye control de climaterio en mujeres de 45 a 64 años.
- Educación grupal.
- Consulta morbilidad obstétrica.
- Consulta morbilidad ginecológica.
- Consulta nutricional.
- Programa Nacional de Alimentación Complementaria.
- Ecografía Obstétrica del Primer Trimestre.
- Atención integral a mujeres mayores de 15 años que sufren violencia intrafamiliar.
- Examen de salud odontológico en gestante.
- Educación grupal odontológica en gestante.
- Consulta Odontológica preventiva gestante (incluye: barniz de flúor, educación individual con instrucción de higiene, pulido coronario).
- Consulta tratamiento odontológico gestante (incluye: obturaciones, detartraje).
- Consulta urgencia odontológica (incluye: Exodoncia, endodoncia primera fase).
- Radiografías odontológicas.

Salud de Adultos y Adultas

- Consulta de morbilidad.
- Consulta y control de enfermedades crónicas, incluyendo aquellas efectuadas en las salas de control de enfermedades respiratorias del adulto de 20 años y más.
- Consulta nutricional.
- Control de salud.
- Intervención psicosocial.
- Consulta y/o consejería de salud mental.
- Educación grupal.
- Atención a domicilio.
- Atención de podología a pacientes con diabetes mellitus.
- Curación de pie diabético.
- Intervención grupal de actividad física.
- Consulta kinésica.
- Consulta Odontológica preventiva (incluye: barniz de flúor, educación
- Individual con instrucción de higiene, pulido coronario).
- Consulta morbilidad odontológica (incluye: examen de salud odontológico, obturaciones, detartraje y pulido coronario).
- Consulta urgencia odontológica (incluye: Exodoncia, endodoncia primera fase).
- Radiografías odontológicas.

Salud de Adultos y Adultas Mayores

- Consulta de morbilidad.
- Consulta y control de enfermedades crónicas, incluyendo aquellas efectuadas en las salas de control de enfermedades respiratorias del adulto mayor de 65 años y más.
- Consulta nutricional.
- Control de salud.
- Intervención psicosocial.
- Consulta de salud mental.
- Educación grupal.
- Consulta kinésica.
- Vacunación anti influenza.
- Atención a domicilio.
- Programa de alimentación complementaria del adulto mayor.
- Atención podología a pacientes con diabetes mellitus.
- Curación de pie diabético.

- Consulta Odontológica preventiva (incluye: educación individual con instrucción de higiene, pulido coronario).
- Consulta morbilidad odontológica (incluye: examen de salud odontológico, obturaciones, detartraje y pulido coronario).
- Consulta urgencia odontológica (incluye: Exodoncia, endodoncia primera fase).
- Radiografías odontológicas.

Actividades con Garantías Explícitas en Salud Asociadas a Programas

- Diagnóstico y tratamiento de hipertensión arterial primaria o esencial: consultas de morbilidad y controles de crónicos para personas de 15 años y más, en programas de adolescente, adulto y adulto mayor.
- Diagnóstico y tratamiento de Diabetes Mellitus tipo 2: consultas de morbilidad y controles de crónicos en programas del niño, adolescente, adulto y adulto mayor, considerando tratamiento farmacológico.
- Acceso a evaluación y alta odontológica integral a niños y niñas de 6 años: prestaciones del Programa odontológico.
- Acceso a tratamiento de epilepsia no refractaria para los beneficiarios desde un año a menores de 15 años: Consultas de morbilidad y controles de crónicos en programas del niño y adolescente.
- Acceso a tratamiento de IRA baja de manejo ambulatorio en menores de 5 años: consultas de morbilidad y kinésica en programa del niño.
- Acceso a diagnóstico y tratamiento de neumonía adquirida en la comunidad de manejo ambulatorio en personas de 65 años y más: consultas de morbilidad y kinésica en programa del adulto mayor.
- Acceso a diagnóstico y tratamiento de la depresión de manejo ambulatorio en personas de 15 años y más: consulta de salud mental, consejería de salud mental, intervención psicosocial y tratamiento farmacológico.
- Acceso a diagnóstico y tratamiento de la enfermedad pulmonar obstructiva crónica: consultas de morbilidad y controles de crónicos; espirometría, atención kinésica en personas de 40 y más años.
- Acceso a diagnóstico y tratamiento del asma bronquial moderada en menores de 15 años: consultas de morbilidad y controles de crónicos en programas del niño y del adolescente; espirometría y atención kinésica en programa del niño y del adolescente.
- Acceso a diagnóstico y tratamiento del asma bronquial moderada en personas de 15 y más años: consultas de morbilidad, controles de crónicos, espirometría y atención kinésica en programas del adulto y adulto mayor.
- Acceso a diagnóstico y tratamiento de presbicia en personas de 65 y más años: consultas de morbilidad, controles de salud y control de crónicos en programa del adulto mayor.

- Acceso a tratamiento médico en personas de 55 años y más, con artrosis de cadera y/o rodilla, leve o moderada.
- Acceso a diagnóstico y tratamiento de la urgencia odontológica ambulatoria.
- Acceso a tratamiento de hipotiroidismo en personas de 15 años y más.
- Tratamiento de erradicación de helicobacterpílori.
- Acceso a Tratamiento Salud Oral integral de la embarazada.

Actividades Generales Asociadas a Todos los Programas

- Educación grupal ambiental.
- Consejería familiar.
- Visita domiciliaria integral.
- Consulta social.
- Tratamiento y curaciones.
- Extensión horaria. Intervención familiar psicosocial.
- Diagnóstico y control de la tuberculosis.
- Exámenes de laboratorio básico

SPAS DE LA COMUNA

La comuna cuenta con dos SPA para los vecinos y vecinas de la comuna que se encuentran inscritos en nuestros centros de salud, los cuales realizan diversas actividades destinadas a mejorar la calidad de vida de los pacientes por medio de la rehabilitación y promoción de actividades de salud, es así que se desarrollaron las siguientes prestaciones de salud.

Actividad	Controles Spa San Miguel	Controles Spa Esmeralda
Kinesiología	6.622	6.205
Terapia Ocupacional	1.190	2.622
Nutricionista (Prog. Vida Sana)	737	780
Nutricionista otros controles	700	
Masoterapia	6.894	6.389
Hidroterapia	3.581	1.232
Piscina (Clases de natación)	16.159	
Piscina (rehabilitación kinésica)	2.119	
Piscina (colegios programa EDI)	2.947	
Pilates	3.851	
Prog. A. Física y Pilates	14.300	16.857
Prog AM +	10.570	15.387
Suma	**69.670**	**49.472**

CENTRO COMUNITARIO DE SALUD MENTAL (COSAM COLINA)



El Centro de Salud Mental (COSAM) es un dispositivo del sistema público de salud, que tiene como objetivo dar respuesta a los requerimientos de Salud Mental de la Población de la comuna de Colina, se constituye como un Centro de Nivel de Complejidad Secundario, significando esto que entrega Atención de Especialidad, con un enfoque Interdisciplinario que considera la mirada Bio-Psico-Social en todas sus intervenciones.

Incluye dentro de sus estrategias de abordaje, la Prevención y Promoción de Salud, intervenciones terapéuticas integrales, así como un rol Formador dentro de la Red de Salud Municipal, especialmente en las áreas de Salud y Educación.

Se enmarca dentro del Modelo de Salud Mental y Psiquiatría Comunitaria, que tiene como principales características el incluir a toda la comunidad trabajando en y con la participación de los familiares, usuarios y grupos organizados. Buscando de esta forma la aceptación e inclusión de nuestros usuarios en su entorno familiar y barrial.

Cumplimiento de Metas

Como se observa en líneas generales el COSAM ha sobrepasado las metas que se le han definido, con un cumplimiento que sobre pasa largamente la meta definida.

Metas Programa Adulto	Metas 2017	Metas 2018	Cumplimiento 2018	Porcentaje de Cumplimiento
Día Programa Rehabilitación tipo II	900	850	854	100.5%
Demencias y trastornos mentales orgánicos, tratamiento ambulatorio nivel especializado	499	499	1.011	202.6%
Esquizofrenia y psicosis no orgánica, tratamiento ambulatorio paciente crónico no auge (Ingreso A Trat. Antes del 1 Junio 2004) (Trat. Mensual)	253	253	352	139.1%

Metas Programa Adulto	Metas 2017	Metas 2018	Cumplimiento 2018	Porcentaje de Cumplimiento
Violencia Intrafamiliar - VIF (trat. Mensual)	202	237	220	92.8%
Evaluación inicial de primer episodio Esquizofrenia	1	1	-	-
Evaluación inicial de primer episodio Esquizofrenia	1	1	-	-
Tratamiento Esquizofrenia Primer Año	6	1	22	2200%
Tratamiento Esquizofrenia a partir del Segundo Año	40	1	184	18400%
Tratamiento Depresión con Psicosis, Trastorno Bipolar, Alto Riesgo Suicida, o Refractariedad Año 1	800	820	883	107.8%
Tratamiento Depresión Grave y Tratamiento Depresión con Psicosis, Trastorno Bipolar, Alto Riesgo Suicida, o Refractariedad Año 2	500	400	512	128%
Trastornos de Ansiedad y del Comportamiento, Trat. Ambulatorio Nivel Especializado (Trat. Mensual)	1700	1720	2707	157.4%
Tratamiento Trastorno Bipolar Año 1	103	103	96	93.2%
Tratamiento Trastorno Bipolar Año 2	380	386	566	146.6%
Metas Programa Adicciones	**Metas 2017**	**Metas 2018**	**Cumplimiento a Diciembre 2018**	**Porcentaje de cumplimiento**
Plan Amb. Básico – OH y Drogas	350	350	436	124.6%
Tratamiento Inicial	30	30	65	216.7%
Tratamiento de Refuerzo	15	15	34	226.7%
Plan Amb. Intensivo OH y Drogas en Infanto Adolescentes	20	20	59	295%

Lo mejor de lo Nuestro

Metas Programa Adulto	Metas 2017	Metas 2018	Cumplimiento 2018	Porcentaje de Cumplimiento
SENDA PAI	240	240	306	127.5%
Metas Programa Infanto	Metas 2017	Metas 2018	Cumplimiento a Diciembre 2018	Porcentaje de cumplimiento
Trastorno del Comportamiento	1448	1327	2033	153.2%
Trastorno Hipercinético	550	446	873	195.7%
Maltrato Infantil	298	260	450	173.1%
Depresiones menores de 15	30	29	54	186.2%

Ingresos y Egresos COSAM Año 2018				
Programa	Ingresos COSAM 2017	Egresos COSAM 2017	Ingresos COSAM 2018	Egresos COSAM 2018
Programa Adulto	384	336	208	238
Programa Adicciones	149	146	226	88
Programa Infanto Juvenil	241	218	385	374

Colina
Lo mejor de lo Nuestro

CLÍNICA DENTAL ESCOLAR

La Clínica dental escolar se constituye como un servicio de salud bucal de la comuna, enfocado en brindar a la comunidad escolar de Colina, acciones clínicas, preventivas y educativas a fin de favorecer la igualdad de oportunidades, permanencia y finalización de ciclo educacional en salud oral.



Visión de Módulo Dental Escolar

"Posicionarse como un Centro Odontológico Integral de excelencia a nivel nacional permitiendo mejorar los niveles de salud bucal de nuestros escolares siendo líderes en promoción y prevención"

Misión de Módulo Dental Escolar:

"Brindar prestaciones odontológicas de calidad a los escolares de la comuna comprometiéndonos con la salud bucal del paciente, calidad de vida y su entorno, mediante una atención cercana y cálida, contando con un equipo de trabajo e infraestructura de primer nivel".

Como se menciona anteriormente, podemos identificar dichos cursos y colegios que fueron beneficiados con las prestaciones bucales y educativas que brinda el programa durante el año 2017, los cuales considera a todos los establecimientos de educación municipal que cuentan con enseñanza básica desde el pre kínder hasta octavo básico, además de establecimientos subvencionados como: Papelucho, Desiré, Abersan, Santa María de Esmeralda, San Andrés y San Antonio.

A través del año 2017, se logró brindar un alta bucal integral a un total de más de 4.500 alumnos de establecimientos educacionales de la comuna, para el año 2018 hubo un crecimiento en cuanto a la cantidad de altas bucales realizados a los niños y niñas de la comuna, alcanzando 4981 alta, significando un crecimiento de 8.49 puntos porcentuales.

Mes	Altas 2017	Altas 2018
Enero	251	247
Febrero	Cerrado	155
Marzo	347	584
Abril	420	554
Mayo	530	490
Junio	592	471
Julio	237	305
Agosto	557	614
Septiembre	406	319
Octubre	467	492
Noviembre	520	525
Diciembre	282	225
Total	**4.591**	**4.981**

SERVICIO DE URGENCIA DE COLINA

Nuestro Servicio de Urgencia constituye un dispositivos de atención de urgencia con mayor capacidad resolutiva, encontrándose en un nivel intermedio, entre los SAPUs y la urgencia hospitalaria durante el año 2018 se realizaron más de 132 mil atenciones, entre junio y septiembre se instauró un Servicio de Urgencia en el sector de Esmeralda de la Comuna, el cual permitió descongestionar el SAR Colina, pero por sobre todo acercar este servicio a la comunidad de la zona norte de la comuna, esto siempre en la búsqueda constante de alcanzar un servicio con énfasis en la calidad, oportunidad y continuidad de la atención

Mes	SAPU Corto Esmeralda 2017	SAPU Corto Esmeralda 2018	SAR	SAR	Suma 2017	Suma 2018
Enero			11.079	10.184	11.079	10.184
Febrero			9.203	8.561	9.203	8.561
Marzo			11.941	11.169	11.941	11.169
Abril			12.083	11.354	12.083	11.354
Mayo			13.195	11.284	13.195	11.284
Junio		306	13.531	10.686	13.531	10.992

Mes	SAPU Corto Esmeralda 2017	SAPU Corto Esmeralda 2018	SAR	SAR	Suma 2017	Suma 2018
Julio	787	2.065	10.359	10.000	11.146	12.065
Agosto	1974	2.293	10.961	10.586	12.935	12.879
Septiembre	1.479	1.787	10.298	10.111	11.777	11.898
Octubre	324		11.382	11.317	11.706	11.317
Noviembre			11.929	10.860	11.929	10.860
Diciembre			11.463	10.132	11.463	10132
Suma	4.564	6.451	137.424	126.244	141.988	132.695

FARMACIA COMUNAL DE COLINA



La farmacia Comunal Colina es un proyecto iniciado en el año 2016, con el objetivo de brindar un acceso oportuno a medicamentos e insumos médicos, a un precio conveniente para todos los vecinos de nuestra comuna. Las prestaciones que ofrece la farmacia comunal son la dispensación de medicamentos e insumos médicos y el fraccionamiento de productos farmacéuticos, entendiéndose como tal el re envasado de los productos en la cantidad exacta prescrita por un profesional legalmente habilitado, este proceso está destinado a promover un uso racional de los medicamentos y a disminuir el costo a los usuarios debido a que solo deben pagar el costo por la cantidad exacta de medicamentos que necesitan. Ambas prestaciones son supervisadas por un químico farmacéutico que se encuentra durante todo el horario de funcionamiento de la farmacia.

Durante el año 2018 se inscribieron **8.363 nuevos usuarios, lo que significa un aumento de 22% en relación a los inscritos anuales del año 2017**, que sumados a los inscritos desde su puesta en marcha se alcanzan 39.753 usuarios de la Farmacia Comunal. Si a lo largo del año 2017 se vendieron 139.398 productos entre nuestros usuarios inscritos, para el año 2018 se alcanzó la venta de 192.862 productos, lo cual se traduce en un aumento de 27.80 puntos porcentuales en relación al año 2017.

Cuando se considera las ventas de la farmacia comunal como la móvil se alcanza una venta de 257.597 productos lo cual significa un crecimiento de 45.95 puntos en relación a los productos vendidos en el 2017.

Estos fueron los productos más vendidos en la farmacia comunal durante el 2018:

Producto	Unidades	Laboratorio
Parche Curita Standard 72 cm X 19 cm (100)	7.292	Muncare
Paracetamol 500mg X16 com.	6.865	Laboratorio Chile
Dolsom Flu Noche X 60 Sobres	3.768	Prater
Dolsom Flu Día X 60 Sobres	3.588	Prater
Lpsartan (B) 50mg X30 com.	2.863	Laboratorio Chile
Ketorolaco 10mg X10 com.	2.359	Laboratorio Chile
Ibuprofeno 600mg X20 com.rec.	2.349	Laboratorio Chile
Ibuprofeno 400mg X20 com.recC.	1.849	Laboratorio Chile
Acido Mefenamico 500 Mg X 10 Compr.	1.804	Euromed
Naproxeno 550 mg X 10 Com.rec.	1.589	Euromed
Jeringa 5 ml Caja Unidad	1.516	Bdemerald
Diclofenaco rec. 50 mg X10	1.427	Andromaco
Diclofenaco ret.100 mg X8 cap.	1.384	Laboratorio Chile
Clorfenamina 4mg X20 com.	1.358	Laboratorio Chile
NAaproxeno 550 mg X10 com.	1.147	Laboratorio Chile
Domperidona 10mg X20 com.	1.146	Laboratorio Chile
Naproxeno Sod 550mg 10cr	1.090	Andromaco
Loratadina 10mg X30 com.	1.048	Laboratorio Chile
Ketorolaco 10mg X10 com.	1.045	Pasteur
Trimebutino Com. 100 Mg X20	1.035	Andromaco

Colina
Lo mejor de lo Nuestro

FARMACIA COMUNAL MÓVIL 2018

Durante el año 2018 se puso en marcha una nueva sucursal de la Farmacia Comunal Colina, el cual Un nuevo servicio implementado por la Corporación Municipal y la Municipalidad de Colina, que consiste en un moderno camión equipado como farmacia itinerante, que recorrerá la comuna para facilitar el acceso a medicamentos más baratos, beneficiando a todos aquellos vecinos que viven en los sectores más apartados de Colina.



Desde su puesta en marcha la farmacia comunal ha vendido 64.735 productos.

Estos fueron los productos más vendidos en la farmacia comunal durante el 2018:

Producto		Unidades	Laboratorio
1	Paracetamol 500mg X16 com.	2.790	Laboratorio Chile
2	Parche Curita Standard 72cm X 19 cm (100)	2.483	Muncare
3	Dolsom Flu Noche X 60 Sobres	1.956	Prater
4	Dolsom Flu Día X 60 Sobres	1.776	Prater
5	Losartan (B) 50mg X30 com.	1.021	Laboratorio Chile

Producto		Unidades	Laboratorio
6	Ibuprofeno 600mg X20 com. rec.	928	Laboratorio Chile
7	Diclofenao ret.100mg X8 cap.	789	Laboratorio Chile
8	Ketorolaco 10mg X10 com.	772	Laboratorio Chile
9	Acido Mefenamico 500 Mg X 10 Compr.	701	Euromed
10	Diclofenaco Rec. 50 mg X10	505	Andromaco
11	Clorfenamina 4mg X20 com.	504	Laboratorio Chile
12	Ibuprofeno 400 mg X 20 Comp Be	479	Opko
13	Ibuprofeno 400 mg X20 com. rec.	467	Laboratorio Chile
14	Naproxeno 550 Mg X 10 Com. Rec.	438	Euromed
15	Kitadol 500mg X24 com.	423	Laboratorio Chile
16	Atenolol 50mg 20c	416	Andromaco
17	Naproxeno Sod 550mg 10cr	391	Andromaco
18	Ibuprofeno 600 Mg X 20 Comp Be	381	Opko
19	Atorvastatina 20 Mg 30 Cr Z	376	Laboratorio Chile
20	Naproxeno 550 mg X10 com.	368	Laboratorio Chile

ENTREGA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS EN LOS BOTIQUINES DE LOS CENTROS DE SALUD DE LA COMUNA

Los medicamentos constituyen una de las herramientas terapéuticas más utilizadas en la práctica de la medicina, transformándolos en un bien esencial para el desarrollo de los países. El Estado chileno y la municipalidad han realizado esfuerzos significativos para asegurar la disponibilidad y accesibilidad equitativa, segura y estable de medicamentos esenciales a la población. Lo anterior se ha materializado mediante la implementación de diversos programas gubernamentales GES/AUGE, FOFAR y otras estrategias similares, las que en el caso de los medicamentos se traducen en la cobertura del tratamiento medicamentoso de las enfermedades de mayor prevalencia o impacto en el país.

Botiquín	Cantidad de Unidades Entregadas
Bodega CECOSF	670,451
Bodega CESFAM Colina	24,043,615
Bodega CESFAM Esmeralda	14,220,873
Bodega COSAM	1,061,361
Suma	**39,996,300**

MAMÓGRAFO

Durante el mes de mayo del 2018 se dio inicio al funcionamiento del mamógrafo, el cual permitió aliviar los traslados que debían realizar nuestras pacientes para poder realizare tan importante examen, la mamografía es un examen que utiliza rayos X para evaluar las mamas y es la primera técnica de elección para detectar el cáncer de mama.

Es así que la cantidad de exámenes realizados es la siguiente:

Mes	Pacientes CESFAM Colina	Pacientes CESFAM Esmeralda	Suma
Enero	111	110	221
Febrero	98	109	207
Marzo	235	160	395
Abril	110	225	335
Mayo	101	99	200
Junio	190	172	362
Julio	171	164	335
Agosto	141	214	355
Septiembre	116	133	249
Octubre	175	178	353
Noviembre	203	168	371
Diciembre	247	244	491
Suma	**1898**	**1.976**	**3.874**

Mamografías Realizadas de Acuerdo a Grupos de Edad Enero a Diciembre 2018										
Mes	Menor 35	35-49	50-54	55-59	60-64	65-69	70-74	75-79	80 y más	Total
Enero	0	109	43	35	14	12	5	2	1	221
Febrero	2	83	53	35	26	8	0	0	0	207
Marzo	1	40	124	94	94	36	4	1	1	395
Abril	0	145	61	57	41	24	3	3	1	335
Mayo	3	105	29	27	19	10	7	0	0	200
Junio	1	145	72	63	61	14	5	1	0	362
Julio	1	94	96	66	39	34	2	2	1	335
Agosto	1	95	93	76	58	23	7	2	0	355
Septiembre	0	53	71	68	36	9	10	2	0	249
Octubre	2	88	96	65	54	35	10	2	1	353
Noviembre	1	71	97	79	68	47	6	1	1	371
Diciembre	0	37	114	140	114	78	7	1	0	491
Suma	**12**	**1065**	**949**	**805**	**624**	**330**	**66**	**17**	**6**	**3874**

PROGRAMA POSTRADOS

Programa fue creado para realizar atenciones de salud domiciliarias, a pacientes con dependencia severa o con un resultado de I Barthel correspondiente a 35 puntos o menor a este valor.

El objetivo principal es realizar atenciones transdisciplinarias e integrales a los pacientes postrados, implicando evaluaciones directas a cuidadores de dichos usuarios. Siendo el único equipo del área norte que realiza manejo y seguimiento de los pacientes en alivio del dolor. Además de trabajar en contacto directo con las unidades del dolor. El programa de cuidados paliativos fue creado para brindar calidad de vida a los pacientes diagnosticados con CA terminal. Procura entregar tratamientos, cuidados y educación del manejo del dolor a pacientes paliativos y a sus cuidadores.
Durante el año 2018, los pacientes atendidos fueron:

Total Usuarios Dependientes Severos Inscritos por CESFAM, Año 2018			
Establecimiento	Hombres	Mujeres	Total
Colina	70	61	131
Esmeralda	46	55	101
Suma	116	116	232

Total Pacientes de Alivio del Dolor Inscritos por CESFAM, Período 2018			
CESFAM	Hombres	Mujeres	Total
Colina	11	13	24
Esmeralda	11	8	19
Suma	22	21	43

Lo mejor de lo Nuestro

PROGRAMA CENTRO DE DÍA DEL ADULTO MAYOR "MÁS ADULTOS MAYORES AUTOVALENTES PARA LA ATENCIÓN PRIMARIA"

Lograr un envejecimiento exitoso a través de la atención de un equipo interdisciplinario con enfoque de redes para favorecer una mejor calidad de vida, era el desafío concreto. La idea era que hombres y mujeres mayores de 60 años, inscritos en los Centros de Salud Familiar de Colina, con Examen Anual de Medicina Preventiva del Adulto (EMPAM) al día, pudieran sumarse al Centro de día para el Adulto Mayor de la comuna, promoviendo un envejecimiento saludable desde un enfoque biopsicosocial.

Para esto se consideraron en sus ejes de trabajo las áreas de Salud, Cultura y Educación, Social y Recreacional. De esta forma, se logró visibilizar al Adulto Mayor participante, definido como población objetivo desde una perspectiva integral, lo que permite entregarles una mejor oferta y acorde a sus propios intereses y necesidades.

Entre los objetivos específicos que se platearon a la hora de proyectar este espacio estaban ofrecer desde el ámbito de la salud un proceso de atención (evaluación, plan de atención, seguimiento, alta) para que la persona mayor mantenga su funcionalidad a través de actividades en espacios individuales, familiares y grupales; entregar desde el ámbito de la Cultura, Educación y Recreación una oferta que recoja los intereses de la persona mayor y que apunte hacia una mejora en su calidad de vida; y otorgar desde al ámbito social atención individualizada y de red que promueva el desarrollo de la persona mayor como sujeto de derecho y que fomente su integración a nivel comunitario.

Es así que para lograr los objetivos planteados se realizaron las siguientes actividades durante el año 2018.

Ámbito	Taller O Actividad	N° Talleres Grupales	Participantes
Salud	Movilidad Reducida	2 Talleres (1 Vez Por Semana)	27
	Higiene Femenina (Incontinencia Urinaria)	1 Taller (1 Vez Por Semana)	12
	Estimulación Cognitiva	2 Talleres (1 Vez Por Semana)	42
	Estim. Cogn. y Motora	8 Talleres (2 Veces Por Semana)	288

Ámbito	Taller O Actividad	N° Talleres Grupales	Participantes
	Charlas Promoción Y Prevención	Hipertensión Arterial	120
		Primeros Auxilios En El Hogar	45
		Depresión	39
		Sexualidad	21
		Diabetes	95
		Beneficios Sociales	60
	Masoterapia	Atención Individual De Usuarios	979
	Yoga	4 Talleres (2 Veces Por Semana)	102
Recreativo - Deportivas	Chi Kung I Y Ii	4 Talleres (1 Vez Por Semana)	65
	Danza Árabe	2 Taller (2 Veces Por Semana)	22
	Tango	2 Talleres (2 Veces Por Semana)	48
	Baile Entretenido	6 Talleres (1 Vez Por Semana)	79
	Pilates	5 Talleres (1 Vez Por Semana)	81
	Hidrofitness	5 Talleres (1 Vez Por Semana)	60
	Entrenamiento Deportivo	1 Taller (1 Vez Por Semana)	14
	Salidas Recreativas	4 Visitas Parque Quilapilún	340
		4 Visitas Mim Museo I. Mirador	216
		3 Visitas Centro Cultural La Moneda	104
		1 Visita Feria Del Libro Estac. Mapocho	27
Promoción Del Deporte	Presentación Talleres (Chi Kung, Yoga, Baile Entretenido, Folclor) En Canchas De Colina	Cancha Huracanes, Población Ignacio Carrera Pinto	52
		Cancha Rigoberto Fontt, Esmeralda	91
		Cancha Sta. Marta, Liray	40
Educativa	Computación	2 Talleres (3 Veces Por Semana)	42
	Inglés Conversacional	1 Taller (1 Vez Por Semana)	8
	Fomento Lector	1 Taller	13
	“Cuenta Cuentos”	(1 Vez Por Semana)	

Ámbito	Taller O Actividad	N° Talleres Grupales	Participantes
Cultural	Reminiscencias "Boletín De La Persona Mayor"	2 Talleres (1 Vez Por Semana)	32
	Folclor	1 Taller (2 Veces Por Semana)	23
	Exposición O Presentación Talleres	-Inauguración Farmacia Comunal, Mamógrafo Y Vehículo De Acompañamiento Familiar Sar, Municipalidad De Colina	300
		Ceremonia Primera Piedra Posta El Colorado	35
		Inauguración Ambulancias Sar, Plaza De Colina	400
	Cine	11 Películas En Centro Cultural De Colina (Conversatorios Al Final De Cada Película)	1.140
Manualidades	Telar Decorativo	2 Talleres (1 Vez Por Semana)	41
	Pintura En Vellón	7 Talleres (1 Vez Por Semana)	134
Caminatas		Caminata Municipalidad De Colina	250
		Caminata Universidad Católica (Campus San Joaquín, Santiago)	30
Trabajo En Red	Reuniones De Red	Reunión Agrupaciones De Personas Mayores De Colina (Organizado Por Municipalidad De Colina)	
		10 Reuniones Senda 3 Reuniones Mesa Territorial Del Adulto Mayor 3 Reuniones Diagnostico Participativo Intercultural Ferias De Promoción De Salud	

Para el año 2018 el centro del adulto mayor ha podido aumentar la cantidad de beneficiarios con los que cuenta, pasando de 1291 a 1453 personas beneficiadas, lo cual se traduce en un aumento de 12.5 puntos porcentuales.

Año	Cantidad de usuarios
2017	1291
2018	1453

PROGRAMA ESCOLAR

Programa Escolar de la comuna de Colina tiene como objetivo poder realizar controles de salud de manera directa en los establecimientos educacionales, mejorando así la cobertura, destinados a promover la salud del niño y la niña en forma integral y detectar precoz u oportunamente cualquier anomalía o enfermedad que pudiera presentarse. A través de la supervisión de salud integral, se espera además acompañar el proceso de crecimiento y desarrollo integral de la población infantil, y en el caso de las familias con vulnerabilidad psicosocial, vincularlas con la cadena de servicios existentes tanto en la red asistencial de salud como en las redes comunales, actividad que se realiza a las niñas y niños entre los 5 y 9 años que se encontraban matriculados en alguno de los 38 establecimientos de educación básica municipales, particulares subvencionados, escuelas de lenguaje y escuelas especiales de la comuna. Es así que las evaluaciones realizadas durante el 2018 fueron 2055

Asistentes a Control Sano Según Tipo de Establecimiento

Tipo de Establecimiento	N° de Alumnos evaluados
Municipal	1.475
Particular subvencionado	580
Total	**2.055**

Esta actividad permitió realizar los siguientes hallazgos que se destacan:

- 197 alumnos fueron clasificados con presión arterial alterada para su edad, entre ellos pre hipertensión, hipertensión etapa 1 y etapa 2 lo que corresponde a un 9,6% del total de niños evaluados
- Además, se realizaron 349 derivaciones de pacientes al nivel secundario (Hospital Roberto del Rio), para consultas con especialistas.
- 15 derivaciones a equipos de salud de los centros de salud de la comuna.

ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LOS CESFAM AÑO 2018

La participación ciudadana en atención primaria, se constituye como un aporte al desarrollo del Modelo de Atención Integral de Salud familiar y comunitario y la satisfacción usuaria.

Es así que, durante el año 2018, la comunidad estuvo presente en las siguientes instancias de participación aportando al desarrollo del área de salud.

- Participación en instancias formales (Consejos de Desarrollo, Consejos Consultivos, Consejos Consultivos de Jóvenes, Comités Locales) conformadas por representantes de usuarios (as) organizados (as), organizaciones vecinales y organizaciones funcionales de salud.
- Participación en instancias de consulta ciudadana, con el fin de aportar insumos para el diseño, ejecución y evaluación de políticas de salud.
- Participación y ciudadanía activa en forma directa en presupuestos participativos, cuentas públicas participativas, Cartas de Derechos y Deberes.
- Participación en definición de prioridades y en el diseño de políticas, programas y acciones de salud.
- Participación en la evaluación y control social sobre la gestión pública de salud.
- Ejercicio de derecho, a través de solicitudes ciudadanas y otros mecanismos de transparencia activa en las Oficinas de Información, Reclamos y Sugerencias – OIRS.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS CON LA COMUNIDAD

Feria de Promoción de Salud en CESFAM Colina y Esmeralda: estas tuvieron como finalidad promocionar la cartera de programas y actividades de los centros de salud y que los usuarios sepan cuáles son los programas que pertenecen a cada CESFAM como operan, horarios de funcionamiento, como acceder a ellos, entre otros.




Diagnóstico Participativo de Salud: Se realizó en diciembre del 2018 el diagnostico participativo intercultural en donde se invitó a usuarios de todas las nacionalidades que están viviendo en la comuna y funcionarios del CESFAM Colina y Esmeralda.

El objetivo de esta actividad es conocer cómo perciben la atención de los funcionarios y las inquietudes con respecto al funcionamiento del sistema los usuarios que son atendidos en los centro de salud familiar y cuáles son las opciones de mejora que desde su punto de vista se deben realizar. Se realiza una actividad en grupo en donde participan también los funcionarios para hacer un trabajo integra





Mesas Territoriales: Corresponden a reuniones sectoriales, en las cuales participaron usuarios, dirigentes y profesionales de los sectores. Reuniones en las cuales se busca promover la participación social de usuarios internos y externos. Razón por la cual, durante el año 2018, se desarrolló más de diez reuniones territoriales, en las cuales se logró informar a la comunidad respecto a cómo funciona el centro de salud, a coordinar operativos de salud en terreno, a buscar alternativas de mejoras para la entrega del servicio, entre otros.



Acompañamiento en proceso de acreditación de EEPS

Durante el año 2018 se realiza el acompañamiento de 8 jardines infantiles que participaron del proceso para acreditarse como establecimientos educacionales promotores de salud en el mes de diciembre.

Se aplica pauta de evaluación sistema de reconocimiento "establecimientos educacionales promotores de salud – elige vivir sano" salas cunas y jardines infantiles.





ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE SALUD

Dentro del modelo salud familiar, la promoción de salud se constituye como uno de los pilares del modelo, es así que El Plan de Promoción de Salud para el trienio 2016, 2017 y 2018, tiene como fin:

"Contribuir a la disminución de la Obesidad infantil, mejorando los entornos para la actividad física y la alimentación saludable en la comuna de Colina al año 2018"

Es así como construir ambientes alimentarios más saludables, los ambientes domésticos, los espacios públicos y de las diferentes organizaciones, junto con mejorar los entornos para la actividad física, son los pilares fundamentales de abordar en los Programas de Promoción de Salud Y Escuelas Saludables.

ACTIVIDADES MASIVAS REALIZADAS EN EL 2018

Interescolar de Natación

Se realizaron el VI y VII Interescolar de Natación con 12 establecimientos municipales, en las dependencias del SPA San Miguel. Esta actividad, se coordina con el departamento de educación extraescolar de la Corporación municipal de Colina, para ser realizado como una actividad de finalización del primer semestre, donde además, se invita a los padres y apoderados a acompañar a los niños participantes. El principal objetivo de esta actividad, fue desarrollar una acción de promoción de la actividad física y deporte.





Encuentros “Centros de Alumnos Más Saludables”

Es una estrategia de promoción y protección de la salud en el ámbito escolar busca sembrar en la conciencia de niños y niñas la idea de que la salud se puede construir entre todos y todas, expandiéndola a toda la sociedad. Durante el 2018, se dio continuidad al trabajo iniciado en el 2016 con los centros de alumnos, focalizando con los centros de alumnos de los colegios municipales. Se realizó un encuentro comunal, direccionando el trabajo hacia el fortalecimiento de la estrategia "Establecimientos Educacionales Promotores de Salud", y el rol de ellos como agentes promotores de salud en su comunidad.




Se invitó a los centros de alumnos y los delegados de curso, a participar como líderes de la comunidad escolar, como "Monitores activos y saludables", quienes serán los referentes en la promoción de hábitos de vida saludables, con el fin de apoyar el desarrollo de los recreos activos, monitorear y fiscalizar que sus compañeros consuman colaciones saludables y reforzar el cepillado de dientes.



Feria de Promoción CESFAM Colina y CESFAM Esmeralda

Esta actividad se realizó los días 12 de diciembre en el CESFAM Esmeralda y 14 de diciembre en CESFAM Colina. Se formó un comité en ambos CESFAM para la organización de los stands que promocionaron los distintos programas de la red que entregan prestaciones de promoción y prevención.









Instalación III Muro de Escalada

En conjunto con el departamento de educación física y salud de la corporación, se hizo la instalación de un muro de escalar en el colegio Francisco Petrinovic, el cual ha sido aprovechado por todos los alumnos del establecimiento ya que se utiliza en los horarios de recreo y también en la asignatura de educación física.

El objetivo del muro de escalada es fomentar la realización de actividad física por parte de todos los estudiantes, generar un momento de aprendizaje lúdico, y enseñar un deporte distinto a los que ya se realizan en el establecimiento educacional. Se realizó una ceremonia de inauguración el día 31 de Octubre, 2018.







Lo mejor de lo Nuestro

XI Olimpiadas Deportivas de Sicomotricidad

Las XII Olimpiadas deportivas de sicomotricidad fueron realizadas el 24, 25 y 26 de octubre, con un total de 1584 participantes (1260 niños, 172 educadoras y 152 apoderados) pertenecientes a 32 establecimientos educacionales tanto municipales, como particulares subvencionados. Las educadoras a cargo de cada estación signada a los jardines y escuelas participantes, prepararon el ejercicio que eligieron previamente, con material y demostración. Se montan 12 estaciones por las cuales pasan todos los grupos de niños durante un tiempo asignado. Finaliza la actividad, con entrega de medallas a cada niño participante y una copa a cada establecimiento.



Concurso de Cocina Saludable "El Gran Mini Chef"

Se coordinó con la dirección de educación, realizar una actividad de cocina saludable, en cada uno de los establecimientos municipales de la comuna, donde se fomente la alimentación y hábitos de vida saludable.

Se realiza el concurso llamado EL GRAN MINI CHEF en el cual participan 2 representantes de cada nivel de Pre Kínder a 8vo básico en conjunto con 2 apoderados respectivamente y docentes del establecimiento educacional. Se les hace entrega de una caja que en su interior contiene sólo alimentos saludables como frutas, verduras, lácteos y frutos secos para que los participantes en 30 minutos creen preparaciones saludables.

Esto culmina con la presentación de las preparaciones ante un jurado los cuales deben degustar y elegir 3 ganadores en base a creatividad, sabor, presentación y originalidad de cada plato.

El objetivo de este concurso es fomentar una alimentación saludable, crear preparaciones que sean agradables a la vista para los estudiantes y que ellos vean en la práctica que se pueden elaborar platos de bajo costo y accesibles para todos los individuos.

Los premios entregados fueron bananos para todos los participantes (alumnos y apoderados), diplomas y medallas para los 3 primeros lugares y cuerdas para todos los estudiantes del curso ganador.

Cabe destacar que la actividad se pudo realizar por el total apoyo por parte de la dirección del establecimiento y docentes quienes están comprometidos con mejorar la alimentación de sus estudiantes.

También se debe mencionar que todo el concurso es grabado por TU CANAL de Colina y posteriormente publicado en una página de internet (youtube) para que los vecinos de la comuna puedan ver toda la actividad.









Lanzamiento Programa Escuelas Saludables

Se da inicio al tercer año de ejecución del programa, con una actividad de lanzamiento del programa, en una actividad masiva. En esta jornada, se presentaron los agentes promotores de salud de cada colegio, en un "Stand Saludable" que fue preparado previamente de acuerdo a las temáticas de alimentación saludable que se acordaron (frutas frescas, verduras, frutos secos, legumbres, agua, pescados, lácteos, cereales), representando a su establecimiento. El objetivo de los stands, fue hacer partícipe a los agentes promotores de la salud y que estos sean un ejemplo para sus compañeros. En esta actividad se presentaron los stands a todos los colegios invitados (todos los colegios municipales de la comuna) y se realizó una actividad deportiva que consistió en una zumbatón que se combinó con un concurso para evaluar conceptos de alimentación saludable.





Encuentro Interescolar Deportivo Centro Educativo La Puerta

En conjunto con la dirección de educación y la Corporación de Deportes de Colina, se realizará el "Primer Encuentro Interescolar Deportivo del Centro educativo La Puerta", donde se invitó a los establecimientos del programa Escuelas Saludables a participar de distintas competencias deportivas y de la muestra de los talleres que ofrece el Centro educativo la Puerta.

Cierre del Programa Escuelas Saludables

Se coordinó la dirección de salud y educación para efectuar la actividad de cierre del programa ESPA la que consiste en realizar el segundo encuentro de vida saludable y convivencia escolar a realizarse en el establecimiento educacional liceo La Puerta en donde se invita al colegio Santa Marta de Liray junto a 8 establecimientos, la cual comienza con 40 minutos de baile entretenido a cargo del grupo de baile, se realiza un concurso con los agentes promotores de salud en donde deben hacer afiches relacionado con el ciber bulling con una posterior premiación y se colocan stands con información sobre alimentación saludable y otros donde se informa y muestra cuales son los talleres y cursos que se realizan en el liceo La Puerta para darlos a conocer en la comunidad.

Se les hace entrega de premiaos por participación a todos los estudiantes invitados que consiste en una botella plástica para tomar agua, una bolsa TNT y colaciones.

El objetivo de la actividad es promover la realización de actividad física, reforzar conceptos sobre alimentación saludable, generar redes de contacto entre los estudiantes de los distintos establecimientos educacionales, promover y reforzar la buena convivencia escolar.

Cabe destacar que la realización de la actividad se logra gracias al apoyo por parte de la dirección de todos los colegios que participaron, ya que están totalmente comprometidos con el cuidado y formación de toda su comunidad educativa.

II Tracking color Colegio Francisco Petrinovic

Por II año, se realiza una actividad deportiva en conjunto con los alumnos del colegio Francisco Petrinovic de todos los cursos, apoderados y docente, la cual consistió en realizar un tracking de 30 minutos aproximadamente desde el establecimiento hasta el olivar, culminando el trayecto en la cancha del colegio, con una "fiesta de colores" en la que toda la comunidad participó. El objetivo de realizar esto es fomentar la actividad física en conjunto con las familias, generar un ambiente entretenido y una forma lúdica de aprender.







CORPORACIÓN DE ARTES Y CULTURA

14 CAPÍTULO



14. CORPORACIÓN DE ARTES Y CULTURA

14.1 CENTRO CULTURAL

El Centro Cultural de Colina se emplaza en un sector patrimonial, cuya fachada corresponde a la Iglesia de la Inmaculada Concepción (1579), declarada Monumento Nacional en 1971. Desde el 2012 a la fecha, nuestro trabajo se centra en el desarrollo de iniciativas artístico – culturales abiertas a la comunidad, que promueven la participación activa en cada actividad y taller de su oferta programática. Esto permite generar un acceso igualitario a bienes y servicios culturales de gran calidad artística y técnica, en una infraestructura de primer nivel. En otra línea, el Centro Cultural tiene como propósito fomentar la asociatividad, la articulación de redes y el emprendimiento cultural de los artistas, artesanos, cultores y agrupaciones de la comuna. De igual forma, revalorizar, salvaguardar y difundir la identidad local y el patrimonio cultural, fortaleciendo costumbres y tradiciones propias de nuestra cultura local; posicionándonos como un polo cultural estratégico de desarrollo artístico y de integración social en la provincia.

Misión

Promover el desarrollo artístico-cultural de la comuna, que permita la participación activa y el acceso de la comunidad, a una oferta amplia de bienes y servicios culturales de excelencia artística y técnica, que integre y. brinde una planificación local con una gestión moderna y eficiente, para la implementación de iniciativas innovadoras en una infraestructura de primer nivel. Nuestros objetivos estratégicos priorizan la integración de la comunidad, con énfasis en los grupos vulnerables, localidades apartadas y rurales; la formación y desarrollo de habilidades artísticas y de audiencias, mediante talleres de diversas expresiones artísticas; la difusión efectiva de nuestras actividades y el rescate, salvaguarda y promoción de nuestro patrimonio cultural local.

Visión

Posicionar al Centro Cultural de Colina como una institución cercana, innovadora y activa. Gracias al reconocimiento y la participación de la comunidad, en una amplia oferta cultural (exposiciones, cine club, muestras, visitas patrimoniales, charlas, talleres, etc.), que contempla diversas expresiones y prácticas culturales, de gran calidad técnica y artística (artes visuales, música, cine, teatro, literatura, patrimonio, identidad, entre otras). Esto, en una infraestructura de alto nivel, a disposición de la comunidad para su uso y dinamización. Asimismo, es nuestro propósito garantizar la asociatividad entre artistas, artesanos y agrupaciones culturales, en una red que integre a las localidades rurales, las zonas apartadas y altamente pobladas, estableciéndonos como un polo estratégico de desarrollo artístico-cultural en la provincia.

Objetivos

Posicionar al Centro Cultural de Colina como un Polo de Desarrollo Cultural, contribuyendo al enriquecimiento del quehacer artístico-cultural de nuestra provincia y región. Desarrollar habilidades artísticas y de mediación entre los miembros de la comunidad de Colina, a través de una oferta programática amplia y diversa, durante todo el año. Promover y difundir la cultura local, mediante iniciativas culturales en diversas expresiones artísticas y culturales (artes visuales, literatura, cine, artes escénicas, patrimonio, etc.). Dinamizar y entregar a los vecinos un espacio de esparcimiento y entretención según sus motivaciones e intereses, permitiendo el acceso a bienes y servicios culturales de calidad. Rescatar, salvaguardar y difundir el patrimonio cultural de la comuna, asimismo, la articulación y difusión de sus artistas, cultores, artesanos y agrupaciones de la zona.

14.2 PROGRAMACION CENTRO CULTURAL AÑO 2018

RESUMEN

- 21 Exposiciones Artes Visuales
- 1 Exposición de Manualidades
- 72 Funciones de Cine
- 53 Funciones de Teatro
- 5 Presentación de Musicales
- 4 Galas de Ballet (Colina y Chicureo)
- 16 Talleres (ballet, danza árabe, danza moderna, teatro juvenil, teatro adulto, pintura, arte experimental, textil)
- 16 Talleres de Música (violín, viola, violoncelo, contrabajo, flauta traversa, oboe, percusión, trombón, fagot, clarinete, trompeta, corno, tuba)
- Festival de Teatro Verano al Aire Libre (8 funciones)
- Trilla
- Tour Verano por Localidades de la Comuna
- Celebración Dia de la Mujer
- Festival Ruidos Emergentes
- Escuela De Invierno 2.500 Niños Con Actividades
- Celebración Dia del Niño Colina – Chicureo
- Festival Urbano Street Fest Colina 2018
- Fiestas Patrias
- Dia de la Chilenidad Chicureo
- Festival De Jazz
- Celebración Navidad Colina Chicureo
- Encuentro de Orquestas Sinfónicas Juveniles e Infantiles

ENERO

- Festival de Teatro 2018 (4 obras adulto – 3 obras infantiles)
- Producción Artística "La Trilla"



La Trilla

FEBRERO

- 56 Funciones de Cine
- Tour Verano Entretenido (distintas localidades de colina)
- Clases de Zumba (7 clases)



Ciclo de Cine Verano

MARZO

- 16 Talleres: manualidades (nivel 1 y 2), pintura (nivel 1-2 y 3), arte experimental, ballet (nivel 1 y 2), Tap, teatro juvenil, teatro adulto, danza moderna (taller y elenco), textil, danza árabe (nivel 1 y 2)
- 16 Talleres de música (violín, viola, cello, contrabajo, flauta traversa, clarinete, oboe, fagot, corno, tuba, trompeta, trombón, percusión, teoría)
- Celebración "Día de la Mujer"
 - Colina Centro: "Jordan"
 - Chicureo: "Los Jaivas"
- Inauguración de Exposición "Palabras a Balmes", Artistas APECH
- Celebración de Monumento Histórico "Las Canteras"



Celebración Día de la Madre



Exposición "Palabras a Balmes"



Monumento Histórico Las Canteras

ABRIL

- 16 Talleres: manualidades (nivel 1 y 2), pintura (nivel 1-2 y 3), arte experimental, ballet (nivel 1 y 2), tap, teatro juvenil, teatro adulto, danza moderna (taller y elenco), textil, danza árabe (nivel 1 y 2)
- 16 Talleres de música (violín, viola, cello, contrabajo, flauta traversa, clarinete, oboe, fagot, corno, tuba, trompeta, trombón, percusión, teoría)
- Inauguración Exposiciones: "Juegos y Paisajes Perros", artista Claudia Adriasola y "Sentires", artista Mónica Caracci
- Festival Ruido de Musical "Jesucristo Super Star 2018" (2 funciones)
- Presentación Academia de Ballet Cecilia Arrúa
- Bazar Chicureo



Exposición "Sentires"



Festival “Ruidos Emergentes”



Bazar Chicureo

MAYO

- 16 Talleres: manualidades (nivel 1 y 2), pintura (nivel 1-2 y 3), arte experimental, ballet (nivel 1 y 2), tap, teatro juvenil, teatro adulto, danza moderna (taller y elenco), textil, danza árabe (nivel 1 y 2)
- 16 Talleres de música (violín, viola, cello, contrabajo, flauta traversa, clarinete, oboe, fagot, corno, tuba, trompeta, trombón, percusión, teoría)
- Inauguración Exposiciones "Pausa Textil" artista Carolina Oliva y "Complementarios Informales" artista Claudia Cabello
- Presentación 10 funciones obra de teatro "Gigante Egoísta"
- Día del Patrimonio Las Canteras
- Primera Muestra Artesanal Programa de Reinserción CPP Colina



Exposición "Pausa Textil"



Día del Patrimonio Las Canteras



Muestra Artesanal Programa de Reinserción CPP Colina

JUNIO

- 16 Talleres: anualidades (nivel 1 y 2), pintura (nivel 1-2 y 3), arte experimental, ballet (nivel 1 y 2), tap, teatro juvenil, teatro adulto, danza moderna (taller y elenco), textil, danza árabe (nivel 1 y 2)
- 16 Talleres de música (violín, viola, cello, contrabajo, flauta traversa, clarinete, oboe, fagot, corno, tuba, trompeta, trombón, percusión, teoría)
- Obra de Teatro "Un Lente Maravilloso"
- Inauguración Exposiciones "Paisaje y Territorio" artista Carolina Oltra "Expresiones de la Naturaleza artista "Ximena Roa"
- Presentación musical "El Principito" Claudia Lepian
- Presentación Academia Cecilia Arrúa
- Encuentro de Músicos de Colina



Obra de Teatro "Un Lente Maravilloso"



Exposición “Paisaje y Territorio”



Musical “El Principito”



Encuentro de Músicos

JULIO

- 16 Talleres: manualidades (nivel 1 y 2), pintura (nivel 1-2 y 3), arte experimental, ballet (nivel 1 y 2), tap, teatro juvenil, teatro adulto, danza moderna (taller y elenco), textil, danza árabe (nivel 1 y 2)
- 16 Talleres de música (violín, viola, cello, contrabajo, flauta traversa, clarinete, oboe, fagot, corno, tuba, trompeta, trombón, percusión, teoría)
- 24 Funciones de Cine Familiar
- 14 Funciones de Circo
- Escuela de Invierno, 2 semanas con la participación de 2000 niños, diversos talleres (fotografía – magia – yoga – mandalas – baile e inclusión)
- Inauguración de Exposiciones "Tarot Huachaca" artista Daslov Maslov y "El Circo" artista Colectivo Taller Pintura III
- Teatro Infantil de Invierno en Chicureo, obra "Hadas"
- Cierre Semestre Orquesta Sinfónica Infantil y Juvenil
- Encuentro de Músicos
- Inauguración Mirador de la Cruz en Chacabuco



Ciclo de Cine Invierno



Circo de Invierno



Escuela de Invierno



Exposición “Tarot Huachaca”



Obra de Teatro “Hadas”



Orquesta Sinfónica Infantil y Juvenil



Encuentro de Músicos



Mirador de la Cruz

Colina
Lo mejor de lo Nuestro

AGOSTO

- 16 Talleres: manualidades (nivel 1 y 2), pintura (nivel 1-2 y 3), arte experimental, ballet (nivel 1 y 2), tap, teatro juvenil, teatro adulto, danza moderna (taller y elenco), textil, danza árabe (nivel 1 y 2)
- 16 Talleres de música (violín, viola, cello, contrabajo, flauta traversa, clarinete, oboe, fagot, corno, tuba, trompeta, trombón, percusión, teoría)
- Celebración "Día del Niño" Colina y Chicureo con pista de patinaje, granja educativa, juegos mecánicos e inflables, show en vivo.
- 9 Funciones de Teatro Infantil "San Isidro se Fue de Vacaciones"
- Festival "Street Fest Colina" 2018
- Concurso Soech
- Exposición Insaei, Reciclarte y Canto a Las Canteras



Día del Niño



Festival "Street Fest"



Concurso Soech



Exposición “Insaei, Reciclarte y Canto a Las Canteras”

Lo mejor de lo Nuestro

SEPTIEMBRE

- 16 Talleres: manualidades (nivel 1 y 2), pintura (nivel 1-2 y 3), arte experimental, ballet (nivel 1 y 2), tap, teatro juvenil, teatro adulto, danza moderna (taller y elenco), textil, danza árabe (nivel 1 y 2)
- 16 Talleres de música (violín, viola, cello, contrabajo, flauta traversa, clarinete, oboe, fagot, corno, tuba, trompeta, trombón, percusión, teoría)
- Fiestas Patrias 2018 Santa Filomena
- Día de la Chilenidad – Chicureo
- Presentación Obra de Teatro profesor René Salazar
- Inauguración Exposiciones "Calentamiento Global Ola Marcha de Los Pingüinos" artista Patricia Desideri y "Nido en mi Pelo" artista Paulina Waggeman
- 3 funciones de teatro infantil "san isidro se fue de vacaciones"
- Exposición Edad de la Sal



Fiestas Patrias



Fiesta Costumbrista



Exposición “Edad de la Sal”

OCTUBRE

- 16 Talleres: manualidades (nivel 1 y 2), pintura (nivel 1-2 y 3), arte experimental, ballet (nivel 1 y 2), tap, teatro juvenil, teatro adulto, danza moderna (taller y elenco), textil, danza árabe (nivel 1 y 2)
- 16 Talleres de música (violín, viola, cello, contrabajo, flauta traversa, clarinete, oboe, fagot, corno, tuba, trompeta, trombón, percusión, teoría)
- 10 Funciones de Teatro “Violencia en el Pololeo”
- 8 Funciones de Teatro “La Venganza de Ricardo”
- Expo Arte en Chicureo “COART”
- Presentación Concierto “Roberto Bravo” Colina
- Inauguración de Exposiciones “Arbolario” artista Sonia Koch y “Homenaje a Nicanor Parra” colectivo de artistas
- Festival Street Fest
- Fiesta de la Primavera

Colina Lo mejor de lo Nuestro



Ciclo de Teatro Educativo



COART



Encuentro Roberto Bravo



Exposición “Homenaje a Nicanor Parra”



Festival “Street Fest”



Fiesta de la Primavera

NOVIEMBRE

- 16 Talleres: manualidades (nivel 1 y 2), pintura (nivel 1-2 y 3), arte experimental, ballet (nivel 1 y 2), tap, teatro juvenil, teatro adulto, danza moderna (taller y elenco), textil, danza árabe (nivel 1 y 2)
- 16 Talleres de música (violín, viola, cello, contrabajo, flauta traversa, clarinete, oboe, fagot, corno, tuba, trompeta, trombón, percusión, teoría)
- 2 Presentaciones Musical "GREASSE"
- Festival Jazz de Chicureo
- 2do Encuentro de "Orquestas Sinfónicas Infantiles y Juveniles"
- 12 Funciones de Teatro "San Isidro se Fue de Vacaciones"
- Presentación de Teatro profesor Rene Salazar
- Inauguración de Exposiciones "SOROGRAFIAS" artista Fernando Soro y "En Algún Lugar" artista Paulina Beyer
- Expo "Los Bronces"
- Exposición "Travesías y Explorando"



Festival de Jazz



Encuentro de Orquestas



Obra de Teatro “Don Anacleto Avaro”



Expo “Los Bronces”



Exposición “Travesías y Explorando”

DICIEMBRE

- 16 Talleres de música (violín, viola, cello, contrabajo, flauta traversa, clarinete, oboe, fagot, corno, tuba, trompeta, trombón, percusión, teoría)
- Gala Danza Árabe
- Gala Ballet
- Gala Teatro Juvenil
- Gala Teatro Adulto
- Inauguración Exposiciones:
 - Taller de Pintura
 - Taller Arte Experimental
 - Taller Textil
 - Taller Manualidades
- Gala Danza Moderna
- Concierto de Navidad Orquesta Sinfónica Juvenil e Infantil de Colina
- Teatro de Navidad en Chicureo
- Concierto Roberto Bravo en Chicureo
- Exposición de "Internos de Colina"
- Encuentro de Coros Navideños



Concierto de Navidad



Concierto Roberto Bravo



Encuentro de Coros Navideños

Lo mejor de lo Nuestro



Gala Danza Árabe



Muestra Taller de Manualidades

Lo mejor de lo Nuestro

CORPORACIÓN DEL DEPORTE

15 CAPÍTULO



15. CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES

Fue constituida el de 25 de Febrero del año 2016, bajo el número 217651 del registro civil e identificación, como Persona Jurídica sin fines de lucro, la cual que cuenta con una directiva Presidida por el Alcalde Sr. Mario Olavarría Rodríguez, su Directora Ejecutiva la Srta. Isabel Valenzuela Ahumada, acompañados por quienes a continuación se representan en la siguiente gráfica:

Nuestra Misión busca a través del deporte, la formación y el desarrollo de actividades físicas, deseamos mejorar la calidad de vida, bienestar e integración de nuestros vecinos. Todo esto lo hacemos trabajando en la estimulación física, deportivas y recreativa a través de torneos, programas, talleres y charlas con contenidos y prácticas significativas.

De igual forma Nuestra Visión, busca al 2030 duplicar el porcentaje de vecinos que participan en actividades deportivas y recreacionales en toda la Comuna a través de diversos proyectos y programas.

Fundamental, resultan en este quehacer Nuestros Valores, los que nos entregan y representan lo que realizamos e invertimos en cada actividad desarrollada. Por esto, queremos que sean conocidos por toda la comunidad como sello de nuestro trabajo, siendo estos:

Compromiso

Todos nuestros colaboradores de la Corporación tenemos la convicción de realizar un trabajo de calidad y bien hecho con el fin de cumplir con los objetivos, independiente de la falta de recursos u otros obstáculos que nos puedan limitar.

Vocación de servicio

Trabajar día a día por nuestros vecinos y vecinas, entregando no solo servicio de calidad, sino también con el deseo de ayudar y dar respuesta a sus necesidades deportivas y recreacionales.

Felicidad

Nos comprometemos a entregarles alegría y felicidad en todo lo que hacemos a nuestros vecinos y vecinas. Queremos ser reconocidos por cumplir con nuestros proyectos, pero no de cualquier manera sino con una sonrisa siempre en cada uno de los colaboradores.

Recreación

Creemos en el cumplimiento de nuestros compromisos con la comunidad en ofrecer espacios adecuados para el esparcimiento y recreación de todos los ciudadanos a través de diversos proyectos.

Desde la creación de la Corporación Municipal de Deportes de Colina, hemos desarrollado un sin número de actividades, las que dan cuenta de una gran participación, fomento de una vida sana y utilización de espacios. Cabe señalar que siempre hemos considerado y resaltado la identidad y patrimonio de nuestra comuna con las cuales también hemos querido rescatar y dar cuenta a las nuevas generaciones.

Infraestructura

En materia de infraestructura deportiva durante el año 2018, la Corporación Municipal de Deportes de Colina creó un catastro de identificación de todas las multicanchas de la comuna, detectando ahí las tres áreas sensibles de un recinto deportivo como lo son cierres perimetrales, carpetas de pintura acrílica y luminaria led logrando de esta forma ajustarse a cada necesidad que presentaba los diferentes espacios deportivos para poder comenzar con la ejecución del proyecto inyectando los recursos como tal, en un proceso que tuvo una primera y una segunda etapa a lo largo del año.

Colina
Lo mejor de lo Nuestro

15.1 EJECUCIÓN DE OBRAS PRIMERA ETAPA

Reparación de Cierres Perimetrales

Esta obra contempló la reparación de los cierres perimetrales de 25 multicanchas, considerando en su ejecución el reemplazo de mallas de acero galvanizado y mallas bizcocho, según la tipología del recinto deportivo.

Las obras comenzaron el día 15 de junio y se desarrollaron con total normalidad hasta la primera semana de agosto, fecha en la que se dio término a las reparaciones.

Los sectores y multicanchas intervenidos fueron:

Cierres Perimetrales:

- Los Pinares, calle Pino Arellano, 100% ejecutada.
- Los Aromos, El Estribo / Las Carretas, 100% ejecutada.
- Oscar Bonilla, Santa Gemita / Pje 8, 100% ejecutada.
- José Fuentes Guerra, Oscar Bagioli / José Domingo Campos, 100% ejecutada.
- H. Chacabuco ll, C Antonio Millán / J. Antonio Prieto 100% ejecutada.
- Comaico la Rivera, Pje. 4 Norte / Vista Hermosa, 100% ejecutada.
- El Estero, Los Volcanes / Valle Nevado, 100% ejecutada.
- Glorias Navales, 21 de Mayo / Carlos Condell, 100% ejecutada.
- San Andrés lll, Lapislázuli / Amatista, 100% ejecutada.
- Parque Santa María de Esmeralda, 100% ejecutada.
- Villa Oro Olímpico, Nicolás Massú / Marcelo Ríos, 100% ejecutada.
- San Alfonso, Fray Camilo / Calle 1, 100% ejecutada.
- Valle Verde, José Donoso / Sady Zañartu, 100% ejecutada.

Avance Total al 07 de agosto	25 Obras Ejecutadas
Monto Total Ejecutado	$11.650.219

Carpetas Acrílicas

De acuerdo al análisis preliminar se estableció para la primera etapa, la intervención de 17 Multicanchas para la aplicación de CARPETA ACRÍLICA y la demarcación de tres disciplinas según las características de la multicancha a intervenir. Este proceso se desarrolló en armonía con las directivas de las JJVV y/o Clubes deportivos.

Carpetas Acrílicas

- Villa San Isidro, Sta. María 429 100% ejecutada.
- Portal San Alberto, Pje Moraga / Navidad 100% ejecutada.
- Santa Filomena sur, Pc 25 100% ejecutada.
- Los Pinares, Calle pino Arellano 100% ejecutada.
- Los Álamos, el Estribo / Las Carretas 0 % cambio de carpeta.
- Oscar Bonilla, Sta. Gemita / Pje 8 100% ejecutada.
- José Fuentes Guerra, Oscar Bagioli / Domingo Campos 100% ejecutada.
- H. Chacabuco II, C. Antonio Millán / Juan Ant. Prieto 100% ejecutada.
- Comaico La Ribera, Pje 4 Norte / Vista Hermosa 100% ejecutada.
- El Estero, Los Volcanes / Valle Nevado 100% ejecutada.
- San Antonio, María Elena / La Tirana 100% ejecutada.
- San Antonio, San Pedro de Atacama / Reina Norte 100% ejecutada.
- Arturo Prat, Valentín Letelier / Pje 1 100% ejecutada.
- Chacabuco, Fco Petrinovic / Pje S/n 0 % cambio de carpeta.
- Portal Andino, Lo Seco. 100% ejecutada.
- Ignacio Carrera Pinto, Pje 21 / Llanquihue 0 % recarpeteo.
- Cordillera IV, Laura Allende / Fontt 0 % recarpeteo.

Avance Total al 30 de agosto	13 Obras Ejecutadas
Monto Total Ejecutado	$69.977.694

Recambio Luminaria LED

La Tercera Obra que consolida la primera etapa de mantención de nuestra Multicanchas corresponde al Recambio de LUMINARIA LED, que para nuestros vecinos significó el CAMBIO de sistema de alto consumo(Haluro y Alógenos), a un Nuevo sistema de proyectores Led, Las obras contempladas y ejecutadas en esta etapa alcanzaron las 24 multicanchas de los sectores que se indican.

Luminaria LED:

- Parque Sta. María de Esmeralda 100% ejecutada.
- Chacabuco, Fco Petrinovic 100% ejecutada.
- Sta. Filomena 100% ejecutada.
- San Andrés III, Lapislázuli/Amatista 100% ejecutada.
- Glorias Navales, 21 Mayo/Carlos Condell 100% ejecutada.
- Ignacio Carrera Pinto, Fontt 100% ejecutada.
- Ignacio Carrera Pinto, Sn Martin/Calle A 100% ejecutada.
- Ignacio Carrera Pinto, Sn Martin/ Pje Llanquihue 100% ejecutada.
- Villa Esperanza 100% ejecutada.

- Villa San Isidro, Sta. María 429 100% ejecutada.
- Claudio Arrau I, Rosita Serrano/Violeta Parra. O 0 % REPROGRAMADA
- Claudio Arrau I, Rosita Serrano/Violeta Parra. P 0 % REPROGRAMADA
- Las Américas, Rodrigo de Triana/Lo Seco 100% ejecutada.
- Las Águilas, Calle C / Galvarino 100% ejecutada.
- Villa Pacifico, Pje Islita. 100% ejecutada.
- Luis Cruz Martínez, 10 Julio/Pto. Montt 0 % REPROGRAMADA
- Pobl. 2, Exequiel Moraga/Pje 4 100% ejecutada.
- Portal San Alberto, Pje Moraga/Navidad 100% ejecutada.
- Los Gobernadores, Manuel Rodríguez/ Vista H. 100% ejecutada.
- San Antonio, María Elena/La Tirana 0 % OBRA NUEVA
- Valle verde, José Donoso/Sady Zañartu 100% ejecutada.
- H. Chacabuco II, C. Antonio Millán/ Juan Ant. Prieto 0 % OBRA NUEVA
- Cordillera IV, Laura Allende/Fontt 0 % ejecutada.
- San Alfonso, Camilo Henríquez/ calle Uno 100% ejecutada.
- Centenario II, Carlos Ibáñez del Campo/sede 100% ejecutada.
- José Fuentes Guerra, Oscar Bagioli/Domingo Campos 100% ejecutada.
- Arturo Prat, Valentín Letelier/ Pje 1 100% ejecutada.
- Estero Interior 100% ejecutada.
- Portal Andino, Lo seco 100% ejecutada.
- Claudio Arrau II 100% ejecutada.
- Los Robles, Los robles/El Tranque 0 % REPROGRAMADA

Avance Final	24 Obras Ejecutadas
Monto Total Ejecutado	$49.980.000

Colina
Lo mejor de lo Nuestro

15.2 EJECUCIÓN DE OBRAS SEGUNDA ETAPA

De la propuesta de Licitación Privada, correspondiente al Proyecto denominado "Mantención y Reparación de Multicanchas Segunda Etapa". Comprende el mejoramiento, mantención y recambio de: Cierres Perimetrales, Carpetas de Pintura Acrílica, Obras Nuevas y Carpetas de Pasto Sintético. El objetivo principal es dotar de un mejoramiento sostenido de las tres áreas sensibles de un recinto deportivo, logrando para ello un plan de trabajo ajustado a la necesidad de cada sector, así como también la de nuestros vecinos. Para el desarrollo de este proyecto se catastro durante el primer trimestre de 2018 todas las instalaciones y recintos deportivos que son parte de la administración de la Corporación Municipal de Deportes, Con el diagnóstico elaborado se diseñaron las bases y condicionantes técnicas para el desarrollo de cada una de las exigencias en cuanto a mantención y reparación de las obras.

Obra Nueva, Cierre Perimetral Cancha Héroes de Chacabuco III

Las Obras corresponden a la construcción de un CIERRE PERIMETRAL al recinto deportivo emplazado a un costado del terreno que comprende sede comunitaria y áreas verdes Las Obras comenzaron el 15 de noviembre del 2018 y se desarrollaron con normalidad hasta la última semana del mes, fecha que la Obra fue TERMINADA. En un 100%.

Héroes de Chacabuco III, 100 ejecutada.

Recarpeteos Asfálticos y Carpetas Acrílicas

Esta etapa considera la ejecución de Dos Obras Nuevas y 2 recarpeteos. Obras Nuevas: Proyecto que contempla la instalación de una nueva carpeta de asfalto y posterior aplicación de carpeta acrílica y demarcación final, estas obras se desarrollarán en los sectores de: Villa Oro Olímpico I y Carretera Gral. San Martin calle A (Club Huracán). Recarpeteos: Proyecto de mejoramiento de carpeta existente cuyas fisuras requieren intervención y tratamiento con geotextiles y nuevos asfaltos. Este proceso se desarrolló desde la última semana de octubre, hasta el 22 de noviembre del presente, para dar paso a la preparación de la carpeta acrílica programada a contar del 10 de diciembre 2018 al 20 de diciembre del 2018 fecha de término de las Obras.

- Héroes de Chacabuco lll, 100% ejecutada.
- Ignacio Carrera Pinto, Gral. San Martin / pje. Llanquihue, 100% ejecutada.
- Ignacio Carrera Pinto, Sn Martin / Calle A, 100% ejecutada.
- Villa oro Olímpico I, 100% ejecutada.

Obra Nueva, Carpeta de Pasto Sintético Estadio Esmeralda

La Obra corresponde al Recambio de Carpeta Sintética para el Recinto Deportivo Club Esmeralda que consta de una superficie de 5.922 m2, y que inició su etapa de licitación a comienzos de septiembre para dar inicio de las Obras a Fines del mes de octubre por la EMPRESA GREEN CHILE. Cuya oferta logró el mejor resultado para el Desarrollo del Proyecto. Actualmente la obra se encuentra en plena faena de Instalación de la Nueva Carpeta de pasto sintético, proceso que tomará aproximadamente 3 semanas para luego incorporar en su etapa final el caucho y sílice a la carpeta definitiva del recinto deportivo.

Trabajos Realizados:

- Limpieza y retiro de caucho- Sílice.
- Retiro carpeta existente.
- Preparación Base y Micronivelación.
- Instalación Carpeta Nueva.
 Estado actual de la Obra Ejecutada 100 %.

Obras Nuevas y Reparaciones de Carpetas de Pasto Sintético

Este proyecto contempló la Ejecución de cuatro obras nuevas y cuatro reparaciones menores ejecutadas en el periodo Noviembre - diciembre de 2018. Las Obras consideraron la Instalación de Nuevas carpetas de pasto Sintético TIPO CM50, esto corresponde a un pasto Clasificación: FIFA 2 estrellas y de una altura de fibra de 50 mm.

Pasto Sintético Multicanchas:

- Claudio Arrau II, 100% ejecutada.
- Villa Pacifico, Pje Islita, reparada.
- Luis Cruz Martínez, 10 Julio / Pto. Montt, reparada.
- Pobl. 2, Exequiel Moraga / Pje 4 sur, reparada.
- Valle Verde, José Donoso / Sady Zañartu, reparada.
- Centenario II, Carlos Ibáñez del Campo / sede, 100% ejecutada.
- Parque Sta. María, Calle Roque Escarpa / Víctor Donoso, 100% ejecutada.
- Los Álamos, el Estero / las Carretas, 100% ejecutada.
 Total Impuestos Incluidos $44.069.069

Monto Total de Ejecución Primera y Segunda Etapa	
Monto Ejecución Primera Etapa	$ 127.147.248
Monto Ejecución Segunda Etapa	$ 212.086.180
Total Gasto 2018	$ 339.233.428

Talleres Deportivos Corporación Municipal de Deportes de Colina

Durante el año 2018 la Corporación de Deportes realizó un total de 47 Talleres de diferentes índoles y rangos de edad entre los que podemos mencionar Deportivos, recreativos, Competitivos, Post Parto, Niños, Jóvenes, Adultos y Adultos Mayores, beneficiando a un total de 14.400 alumnos anuales.

Campeonatos Organizados:

- Basquetbol – Nacional – 3x3
- Fútbol clasificatorio para Super Cup Ni – Nacional
- Futbolito femenino liga Fem – Nacional
- Capoeira evento – Internacional
- Taekwondo – Internacional

Participamos: Voleibol – Internacional – Austria

- Fútbol Super Cup Ni – Internacional – Irlanda del Norte
- Fútbol femenino – Internacional – Argentina
- Capoeira – Internacional – Brasil
- Taekwondo – Internacional – Argentina
- Cheerleaders – Nacional

Gimnasio Municipal y Parque San Miguel

Arriendo de canchas con iluminación horario: lunes a sábado 08 a 23 hrs
APP- Easy Cancha (arriendo online)

- Futbolito (4)
- Fútbol (2)
- Futbol 5 (1) Techada
- Basquetbol (2)
- Voleibol (1)

Sala de musculación horario: lunes a sábado 07 a 23 hrs
Pago web

Más de 6.700 usuarios al año.

Infraestructura

La corporación ejecutó reparaciones, mantenciones y obras nuevas por más de $400.000.000.
Multicanchas de la comuna: Evaluación y reparación
Reparación y obras nuevas. Cierres perimetrales,
Reparación de superficies, asfalto y pasto sintético.
Recarpeteos de asfalto.
Reparación y obras nuevas de pasto sintético
Pintura Acrílica de última generación para superficies de asfalto.
Reparación circuitos eléctricos de multicanchas y recambio por sistemas de iluminación LED
Informes razonados 1° y 2° etapa….

Fútbol:
Cambio de carpeta pasto sintético. Pasto categoría FIFA 2.

OFICINA DE PROYECTOS

Fondos Concursables, Súmate al Deportes 2018

En el año 2018 la Corporación Municipal de Deportes de Colina, durante el mes de mayo hace el lanzamiento oficial del Fondo Concursable Súmate al Deporte, el cual invita a participar a organizaciones deportivas de la comuna a presentar un proyecto en las siguientes categorías: adquisición de implementos deportivos, mejoramiento de recintos deportivos, traslado de delegaciones, pago de arbitrajes y/o financiamiento de actividades deportivas y recreativas.

El fondo concursable Súmate al Deporte abrió sus postulaciones el 26 de Mayo de 2018, cerrando la recepción de proyectos el 22 de Junio de 2018. Durante este proceso el equipo de la Oficina de Proyectos se encarga de elaborar las bases del concurso, asesorar a las organizaciones deportivas que postulan, evaluar los proyectos presentados.

En esta oportunidad se beneficiaron a 34 organizaciones deportivas, entregando un total de $29.288.500 de pesos en una ceremonia realizada en agosto, con la presencia del Sr. Mario Olavarría, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Colina y el Sr. Harold Mayne Nicholls compartió su experiencia mediante una charla de liderazgo para los dirigentes deportivos de la comuna de Colina. A continuación, en el gráfico adjunto se podrá observar tipos de proyectos financiados:

Subvenciones a Organizaciones Deportivas

Durante el año 2018, se entregaron recursos económicos a siete organizaciones deportivas por un monto total de $9.620.000. Para que pudiesen desarrollar sus proyectos deportivos, entregados a las siguientes organizaciones deportivas:

N°	Nombre de Organización
1	Club de Huasos Héroes de Chacabuco
2	Club Deportivo Duram Kims Chile
3	Asociación Deportiva de Clubes de Rayuela de Colina
4	Club Deportivo Santa Luz
5	Asociación de Clubes de Huasos Santiago Norte
6	Asociación de Clubes de Huasos Chacabuco
7	Club Deportivo Paraventura

Proyectos Financiados con Fondos Externos

La oficina de proyectos durante 2018 presentó 18 proyectos a diversos fondos concursables, sumando un total de $77.668.801, a continuación, en el gráfico adjunto se detalla los proyectos presentados:

Del total de proyectos presentados en total fueron aprobados cuatro proyectos, a continuación, detalle:

N°	Nombre del Fondo Concursable	Descripción del proyecto	Monto
1	FONDEPORTE	Taller de baile de salón para adultos mayores	$2.270.000.-
2	Somos Comunidad – ANGLOAMERICAN	Adquisición de implementación deportiva	$1.500.000.-
3	Somos Comunidad – ANGLOAMERICAN	Curso de gestión deportiva	$1.400.000.-
4	Fondo Nacional de Proyectos Inclusivos – SENADIS	Talleres deportivos y recreativos para personas en situación de discapacidad	$ 15.877.500.-

Unidad de Deportistas Destacados

La Unidad de Deportistas Destacados tiene como principal función la tramitación de la entrega de Becas a Deportistas de la comuna que sean deportistas de alto rendimiento, con una notable trayectoria y logros a nivel regional e internacional, además de apoyar la carrera deportiva a través de distintas acciones de gestión, entrega de recursos y facilitación de espacios de nuestra infraestructura para entrenamientos específicos como Gimnasio, Sauna y Piscina.

También contamos con la iniciativa de la realización de charlas motivacionales de parte de deportistas destacados de la comuna a niños y niñas de distintos Establecimientos Educacionales de Colina, bajo la premisa "si yo pude, tú también puedes", de esta forma se busca incentivar a las nuevas generaciones a la práctica deportiva, a conocer en detalle las distintas disciplinas deportivas que practican deportistas que son vecinos nuestros y difundiendo la historia de cada uno de nuestros deportistas destacados para su reconocimiento local y su potenciación en redes sociales.

Por medio de la Beca Deportistas Destacados durante el año 2018 se beneficiaron un total de 53 Deportistas, que corresponden al 80% de los deportistas de los más destacados en la comuna.

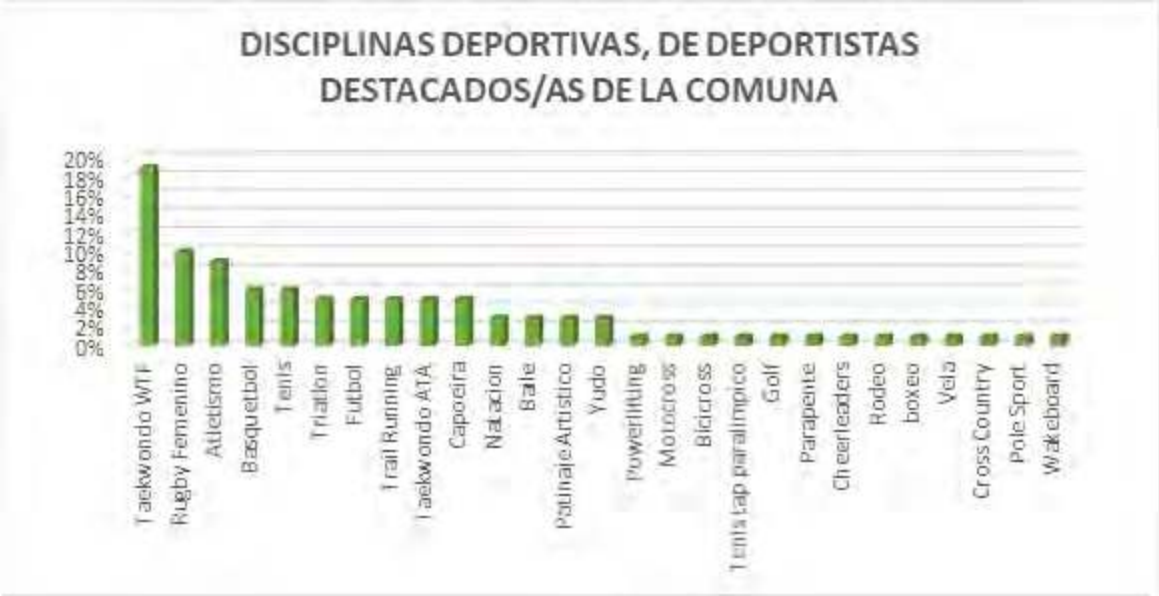
Se beneficiaron por medio distintos ítems tales como: Implementación deportiva, viajes a competencias, inscripción a competencias, y otros tales como pago de entrenadores, gastos médicos por lesiones y seguro de viaje, con un presupuesto total de $15.019.800 y un promedio de entrega a cada uno de $284.000.

Se realizaron un total de 9 charlas motivacionales en Escuelas de la comuna, beneficiando un total de 400 alumnos/as que conocieron las distintas disciplinas deportivas como, Atletismo, Bicicross, Fútbol y Pole Sport.

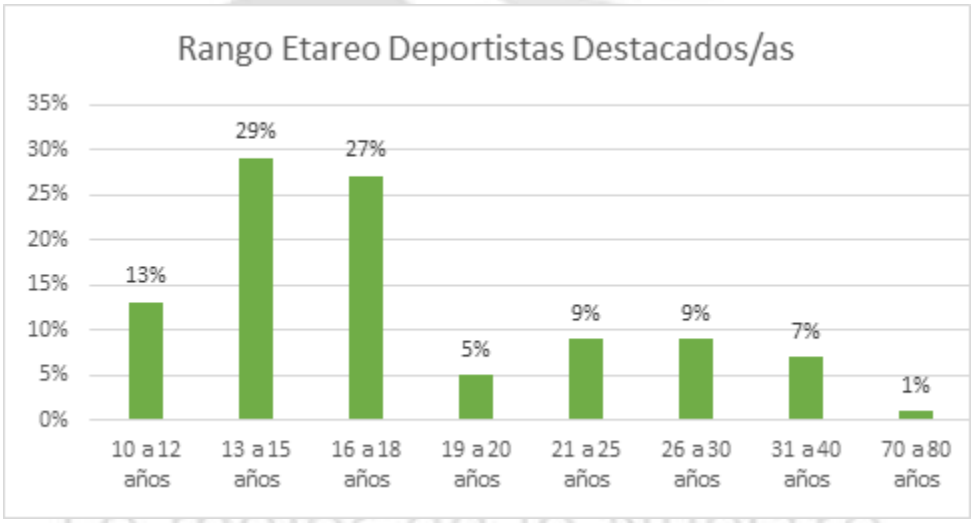
Datos Deportistas

Actualmente en la comuna de Colina contamos con 70 deportistas destacados/as en distintas disciplinas deportivas, tales como:

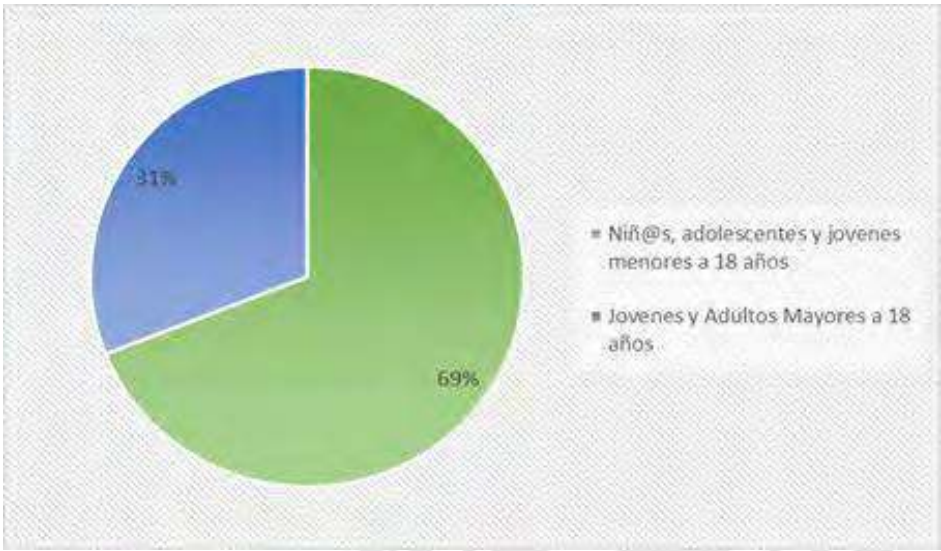
Lo mejor de lo Nuestro



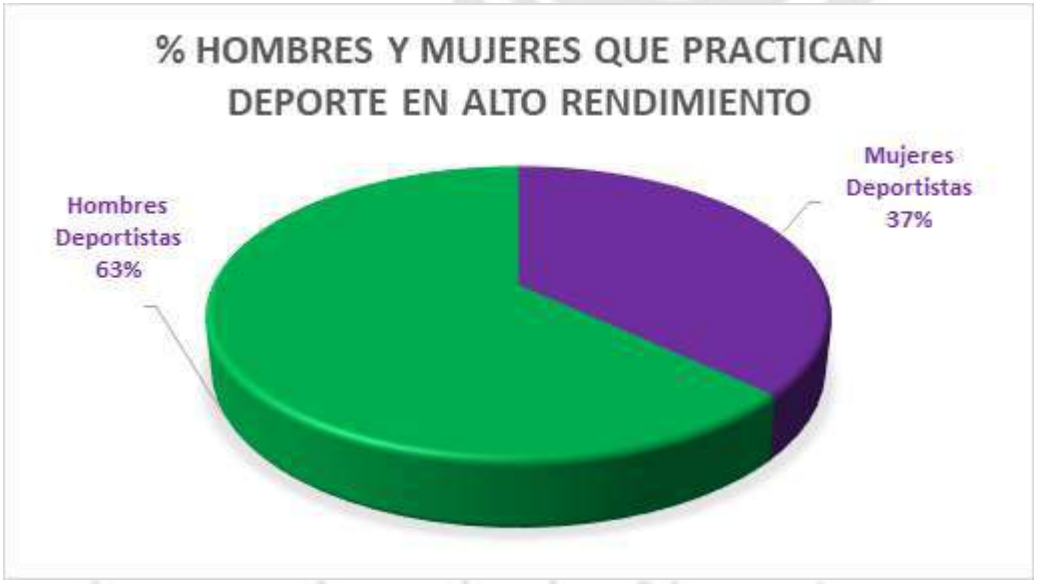
Las edades de nuestros deportistas destacados/as fluctúan desde los 10 hasta los 78 años, considerando a los más jóvenes como promesas deportivas y destacando a uno de nuestros deportistas sénior jugador de basquetbol con 78 años de edad.



Lo mejor de lo Nuestro



En la actualidad existen más hombres que mujeres como deportistas destacados.



Lo mejor de lo Nuestro

15.3 EVENTOS Y ACTIVIDADES REALIZADAS AÑO 2018

En el año 2018 la Corporación Municipal de Deportes de Colina realizó diversos campeonatos y eventos deportivos dentro de la comuna, algunos de carácter privado y otros abiertos a la comunidad y además colaboró con las diferentes entidades deportivas como clubes, establecimientos educacionales y empresas privadas que solicitaron accesorias y apoyo logístico a la Corporación.

El día 2 de enero, se dio inicio a la primera edición del Summer Camp, enfocado en niñas y niños desde los 6 a 15 años de edad, donde estos pudieron disfrutar de una nutrida agenda de actividades deportivas y recreacionales en los distintos espacios y recintos deportivos que cuenta la Corporación de Deportes, tanto en el Gimnasio Municipal como en el Parque San Miguel y el SPA, y este tubo duración hasta el día 26 del mismo mes.

El día 4 de enero del 2018 se realizó la Gala ESMUDAN en el Centro Cultural de Colina y el evento contó con la presentación de más de 85 alumnos pertenecientes al taller de danza y donde las diferentes categorías que tiene la escuela demostraron al público asistentes y sus familiares los conocimientos adquiridos en el proceso 2017.

La primera Cicletada Nocturna Pedaleando Bajo la Luna Llena, se realizó en el Boulevard Los Ingleses de Chicureo el día 31 de enero del año 2018, y contó con la participación de 250 vecinos de Colina que pedalearon por avenida Chicureo y avenida José Rabat, en un evento donde se contó con todas las medidas de seguridad, se regalaron chalecos reflectantes y una colación a cada uno de los participantes inscritos en la actividad.

La Noche Eléctrica de en aquel entonces denominado equipo de futbol A.C. Colina, estuvo a cargo de la organización la Corporación de Deportes y fue un evento sin precedentes para la comuna, donde se presentó a la comunidad el primer equipo y cuerpo técnico del club en aquel entonces. Todo realizado en el Estadio Municipal Manuel Rojas del Río, en presencia de diversas autoridades locales y del fútbol nacional como el señor Harold Mayne Nicholls y contó con la presencia de más de 1.000 hinchas que coparon las galerías del recinto.

El 2do aniversario de la Corporación Municipal de Deportes de Colina, se realizó en el parque San Miguel de Colina y contó con la participación de más de 200 alumnos de los diversos establecimientos educacionales pertenecientes a la Corporación de Educación. La actividad contaba en sí de 12 estaciones deportivas entre las que contaba con Basquetbol, Cross Country, Cross Funcional, Futbolito, Naciones, atletismo, Capoeira, Taekwondo, Voleibol, Bowling, Aeróbica y Cheerleaders. El evento se realizó el día 6 de abril del año 2018.

El día 9 de abril, se realizó un desayuno informativo para todos los directores y profesores de educación física de la comuna, para hacer entrega de las bases de los torneos escolares de Campeonato clasificatorio de Voleibol Femenino United World Games y el Campeonato Clasificatorio Super Cup NI. Campeonato que posteriormente se realizaron con total éxito en las fechas correspondientes y establecidas en las bases.

El Circuito de Natación Master, organizado año a año por la Federación de Natación, escogió a nuestra comuna como sede para realizar dicho evento, en que se reúnen más de 100 nadadores del país para desarrollar una de las tantas fechas que tiene el formato de campeonato. Se trata de un evento que se desarrolla en el SPA San Miguel y fue realizado el día 14 de abril del año 2018.

El día Internacional de la Danza, en Colina fue celebrado de una forma bastante particular, donde se realizaron 3 intervenciones urbanas en distintos puntos de la comuna el día domingo 29 de abril y partió a la salida de la misa de la Parroquia Esmeralda, continuo en la entrada del Supermercado Tottus y finalizó con una sorpresiva intervención en la explanada del Centro Comercial Ubicado en la Laguna de Piedra Roja, un espectáculo a cargo de los integrantes de la Escuela Municipal de Danzas ESMUDAN que dejó atónitos a quienes circulaban por dichos lugares al momento de las presentaciones.

Los días 11 y 12 del mes de mayo, se realizó el 2do Congreso de Capoeira donde se invitó a nuestro país y comuna al reconocido Mestre Brasileño de Capoeira “Zequinha” a realizar muestras, charlas e interactuar con los alumnos del Taller de Capoeira de la Corporación Municipal de Deportes de Colina.

El día 17 de mayo, en el Gimnasio Municipal comenzó el Campeonato United World Games 2018, organizado por la Corporación de Deportes y la Fundación Ganamos Todos, este campeonato reunió a los diferentes establecimientos educacionales de la comuna y que entrega como premio al equipo ganador una experiencia deportiva cultural a Austria, donde las chicas participan de un torneo internacional de la especialidad y luego recorren distintos países del viejo mundo, el certamen se lo adjudicó el Colegio Pucalán Montessori.

El Campeonato Nacional de Softball, es una disciplina deportiva que está entrando hace muy poco a Chile y que Colina ya fue sede de una final femenina de esta especialidad, se trató de un evento realizado en el Estadio Manuel Rojas del Río el día 20 de mayo y que albergó delegaciones y público asistente de países como Venezuela, Cuba y República Dominicana entre otros donde este deporte es muy popular.

La Corrida Escolar que conmemora el aniversario de nuestra comuna, se realizó el día 25 de mayo con la participación de 350 alumnos de los distintos establecimientos educacionales de Colina. La corrida partió en el municipio y recorrió diferentes calles como Nueva Colina, Carretera General San Martín, entre otras para finalizar en el frontis municipal con una fiesta de color y música.

El día 26 de mayo la Corporación Municipal de Deportes y su staff de colaboradores, se trasladó junto a más de 70 dirigentes de los distintos Clubes y Agrupaciones deportivas de la comuna, hasta la Viña Indómita ubicada en el Valle de Casa Blanca, para hacer en grande el lanzamiento de las bases de postulación a los proyectos Súmate al Deporte, que imparte el área de proyectos de la Corporación, se trató de una actividad lúdica, instructiva y turística en la que nuestros dirigentes pudieron disfrutar de las maravillosas instalaciones con las que cuenta el lugar.

Una vez que finalizó el campeonato Clasificatorio de Voleibol mencionado anteriormente y que se lo adjudicó el Colegio Pucalán, tocaba despedir a este grupo de jóvenes mujeres que emprendían vuelo rumbo a Austria, ocasión en la cual se realizó una ceremonia de entrega de indumentaria deportiva que constaba de zapatillas deportivas, pantalón de buzo, chaqueta de buzo, equipo completo para competición de local y visita y polera de salida y maleta para viajar con sus pertenencias, en una ceremonia en la que se invitó a los padres, apoderados y autoridades de la comuna. Este evento fue realizado en el Centro Cultural de Colina el día 12 de junio del 2018.

El día 16 de julio, para el inicio de las vacaciones de invierno escolares, se realizó la primera edición del Winter Camp Colina Deportes, donde la Corporación entregó un entretenido itinerario de actividades para los niños que entraron al Taller, las que se fueron desarrollando en el mismo Gimnasio Municipal, el Bowling, el SPA San Miguel y se realizó una actividad de trekking en el sector del Cerro La Reina Norte. Además, se realizó la gestión con la junta de vecinos de la localidad de Santa Luz quienes requerían contar con algún tipo de actividad para sus niños quienes muchas veces no tiene la oportunidad de viajar hasta Colina para optar a estos talleres de invierno, por lo que la Corporación tomó la decisión de enviar el Winter Camp a la misma comunidad, llevando alegría y un entretenido panorama de invierno a través del deporte y la actividad física a los niños de Santa Luz.

El día 17 de agosto, la Corporación Municipal de Deportes de Colina realizó la ceremonia de entrega de indumentaria deportiva y despedida a la selección de Colina que viajó a representar al país y nuestra comuna en la edición 2018 del Campeonato Internacional Super Cup NI, que se disputa en Irlanda del Norte. En la ceremonia se hizo entrega a los jóvenes futbolistas de zapatillas, buzo completo, equipo completo medias, pantalón corto y camiseta de local y visita además de la maleta y por supuesto el viaje a Europa con todos los gastos pagados.

El campeonato de Skate realizado el día 28 de julio, se realizó en el skatepark del Parque San Miguel y reunió a todos los alumnos del taller de la especialidad y algunas Escuelas invitadas que pudieron disfrutar del campeonato que repartió premios como trofeos y medallas a quienes se adjudicaron los primeros puestos.

El 9 de agosto en el centro de eventos del restaurante Fogón del Leñador, se realizó la entrega de los fondos concursables Súmate al Deporte, en una ceremonia junto a los diferentes dirigentes deportivos de la comuna y en presencia de autoridades e invitados.

Climbing Tour, realizado los días 11 y 12 de agosto en la hacienda de Guay Guay, es un evento en el cual la Corporación de Deportes es principal auspiciador y actor protagónico en el posicionamiento del tour, donde se entregan diversos tipos de recursos para el normal desarrollo de la actividad garantizando a quien son parte de la experiencia la seguridad y los resguardo legales que amerita.

El día 7 de julio del 2018, se realizó la ceremonia de inauguración de las nuevas canchas de pasto sintético y bendición de la nueva flota de vehículos corporativos, además se aprovechó la instancia para hacer el lanzamiento de la primera Liga Femenina de Fútbol realizada por la Corporación y que se llevó a cabo justamente en esas nuevas canchas.

El Campeonato 3x3 de Básquetbol realizado el día 19 de agosto en el Gimnasio Municipal reunió a varios exponentes de la especialidad pertenecientes a la comuna. Los equipos fueron todos de la categoría juvenil y se lo adjudicó el team Imperio Nigga de Colina.

El Taller de Cheer Leaders de la Corporación de Deportes realiza año a año su Show Case donde las diferentes categorías que cuenta el taller demuestran el trabajo y los conocimientos adquiridos en el proceso vivido clase tras clase en un evento que llena de color y energía el Gimnasio Municipal y donde tanto los padres y apoderados del taller como la comunidad completa tiene acceso gratuito al evento.

El evento Desayuno Con Deportistas Destacados, se realizó el día 27 de agosto y fue dirigido a los más de 50 deportistas que registra la unidad encargada del trabajo con estos y contó con la presencia del Alcalde de la comuna de Colina y el objetivo principal fue contarles en profundidad de qué se trata el programa de Deportistas Destacados, respaldar y entregarles el apoyo que necesite cada uno para abordarlo como Corporación.

La Corporación Municipal de Deportes albergó el Campeonato Regional de Taekwondo que se realizó el día 11 de agosto en el Gimnasio Municipal y que reunió a diferentes academias y escuelas de la comuna, el país y además contamos con la visita de una delegación proveniente de la Argentina a quienes al final del Campeonato se hizo entrega de un reconocimiento a su participación.

La liga Femenina de Fútbol comenzó a realizarse en el mes de septiembre cada día sábado desde las 17:00 horas en las nuevas canchas de pasto sintético del Parque San Miguel y tuvo una duración de 10 fechas ininterrumpidas, se trató de la primera Liga Femenina organizada por la Corporación de Deportes y reunió a un total de 14 equipos de Colina. El primer equipo campeón del campeonato fueron las chicas de Chispeza F.C.

El día 29 de septiembre en el Centro Cultural de Colina se llevó a cabo el Torneo de Ajedrez, organizado en conjunto al Taller de Ajedrez y la Corporación de Deportes de Colina, en el certamen compitieron entre sí los alumnos del taller y se jugó bajo la modalidad de Sistema Suizo de 5 rondas y tuvo como árbitro oficial al Director de la Federación de Árbitros de Chile el señor Nicolas Gutierrez Gómez.

El evento Más Volei Soprole es realizado en conjunto a la Corporación de Educación y Deportes, que reúne a alumnos de los distintos establecimientos educacionales de la comuna en un masivo de Voleibol realizado en el Estadio Manuel Rojas del Río y todos los niños tienen la oportunidad de enfrentarse e interactuar entre los colegios. el evento se realiza en nuestra comuna hace más de 13 años y ya es toda una tradición para nuestro niños en proceso de escolaridad.

La segunda versión de Expo Feria Yerba Buena realizada los días 13 y 14 de octubre en el Boulevard Los Ingleses de Chicureo y la Corporación de Deportes tuvo una activa participación en la organización y posterior realización de la feria como tal, se trató de un evento enfocado en la salud y el bienestar físico de las personas que sostuvo charlas presenciales, clases de Yoga, Zumba, Tai Chi entre otras. Además los diversos stand apoyados por emprendedores de la comuna se podía encontrar con productos naturales y elaborados artesanalmente.

La Rayuela a parte de ser parte del patrimonio cultural y deportivo de la comuna, se posesiona en un lugar importante dentro del desarrollo de las actividades de la Corporación de Deportes, realizándose en el mes de octubre el cuadrangular de la especialidad el día 10 en el Centro de Eventos El Rana de Colina, en conjunto a la Asociación Deportiva de Clubes de Rayuela Colina y que recibió a las selecciones de Melipilla, Puente Alto y Talagante.

El día 31 de octubre en el marco de la festividad de Halloween, la Corporación quiso darle una connotación deportiva familiar a la fecha y lo materializó convocando a más de 400 vecinos de la comuna que recorrieron las calles principales de la comuna como Avenida Concepción, Carretera General San Martín y Nueva Colina, con la particularidad que la invitación a participar era tener la posibilidad de correr con sus atuendos y disfraces, además se repartieron poleras oficiales del evento que finalizó con una entretenida ceremonia de premiación donde además de premiar a quienes ganaron la carrera, se premió el ingenio de los participantes que corrieron disfrazados y las familias más entusiastas.

La Gran Final del Campeonato Clasificatorio Super Cup NI 2018, tuvo un evento de cierre a la altura de los grandes eventos deportivos internacionales que diariamente podemos apreciar en los medios de comunicación, el día 8 de noviembre en el Estadio Manuel Rojas del Río se vivió el encuentro que definió al campeón del torneo de fútbol categoría sub 15, que enfrentó al Colegio Lincoln International Academy contra su similar el Colegio Santa Cruz de Chicureo, quien en definitiva se quedó con la corona de campeón del certamen. Posterior a eso el equipo ganador tuvo la opción de salir del país a Perú precisamente a representar a Colina y el País en la versión 2019 de la Copa Amistad organizada por la Academia Cantolao, en una experiencia deportivo cultural inolvidable para nuestros niños.

En el año 2018 también un grupo de jugadoras pertenecientes a la población José Fuentes Guerra de Colina fueron enviadas a la Argentina a competir en la competencia de fútbol FEM Rosario Cup que se realiza en la ciudad De rosario, al igual que en el caso de las delegaciones que la Corporación de Deportes envía al extranjero, se realizó una ceremonia de entrega de indumentaria deportiva que constaba de zapatillas, buzo completo, camiseta, short y medias de local y visita además de las maletas para viajar y por supuesto con todos los gastos pagados.

La muestra Final del Taller de Patinaje Artístico de la Corporación Municipal de Deportes de Colina, tuvo cita en el Gimnasio Municipal el día 8 de diciembre, en un evento en el que las niñas pertenecientes al taller mostraron todos sus dotes y habilidades adquiridos a los largo del año al masivo público que se congregó para aplaudirles y admirarlas aquel día.

Lo mejor de lo Nuestro

Conclusión

En definitiva, a lo largo de este periodo de tres años de funcionamiento institucional de la Corporación Municipal de Deportes de Colina, esta, ha contribuido de muy buena forma al desarrollo de actividades y eventos deportivos en la comuna desde el trabajo con las organizaciones, clubes, deportistas, usuarios y público general con un objetivo claro, mejorar la calidad de vida y el bienestar físico y mental de todas y todos los vecinos de Colina.

CENTRO DEL EMPRENDEDOR

16 CAPÍTULO



16. CENTRO DEL EMPRENDEDOR

INTRODUCCION

El Centro del Emprendedor es una iniciativa del Alcalde de la ilustre Municipalidad de Colina Mario Olavarría, que funciona al alero de la corporación municipal hace 9 años y apoya el desarrollo de los emprendedores y empresarios de la comuna con un enfoque integral.

El objetivo principal del Centro es brindar servicios y generar oportunidades para la creación, crecimiento y consolidación de empresas sostenibles que contribuyan a brindar empleo y propiciar el desarrollo económico de la comuna.

Es así que los vecinos de Colina pueden acceder de manera gratuita a orientación, capacitación, asesoría, ferias comerciales y/o postular con apoyo experto a capitales semilla que permitan iniciar y/o fortalecer sus negocios y emprendimientos. O participar de programas que les permitan mejorar competencias y habilidades para el trabajo.

En este sentido, una de las tareas del Centro del Emprendedor consiste en estar atento a las opciones de financiamiento y asesoría que ofrecen entidades tanto públicas como privadas del ecosistema del emprendimiento; para brindar posteriormente, apoyo especializado en el proceso de postulación a distintos fondos, labor a la que se aboca con esmero.

El Centro del Emprendedor cuenta con un equipo de profesionales especializados, que poseen una sólida formación en el ámbito de Ciencias económicas y de negocios, además de contar con una vasta experiencia en entidades ligadas al ecosistema del emprendimiento. Esto se traduce no sólo en conocimientos sino en amplias redes de contacto.

Los servicios que se ofrece a la comunidad son los siguientes:

- Orientación y/o asesorías, en función de estado de desarrollo del negocio y perfil emprendedor
- Capacitación en habilidades empresariales y/u oficios
- Postulación a Capital Municipal Crea y Despega tu Empresa

- Asesoría en postulación a fondos públicos y privados (FOSIS, Sercotec, Angloamerican, CORFO)
- Ferias comerciales dentro y fuera de Colina
- Redes para fortalecer el negocio
- Difusión de productos y servicios

Actualmente alrededor de 85% de los beneficiarios atendidos son mujeres, quienes han encontrado en el Centro una alternativa de profesionalización en diversos oficios, logrando con ello contribuir a la generación de ingresos de manera compatible con el cuidado del hogar y de los hijos.

La actividad operada por el Centro del Emprendedor en el año 2018 totalizó $398.160.042 para 1049 beneficiarios, lo que se resume en la siguiente tabla:

Concepto	Indicador	Recursos Movilizados a la Comuna	Beneficiarios
Capacitación	34 cursos	$ 136.680.400	599
Programas y Proyectos Público Privados	20 programas	$ 224.693.642	308
Ferias Comerciales	18 ferias	$ 36.786.000	142

De manera adicional, a diciembre de 2018 ya se habían gestionado $ 9.000.000 para beneficiar a 40 usuarios en el año 2019.

Por último, durante el año 2018 se realizaron aproximadamente 8.540 orientaciones y 900 asesorías.

Colina
Lo mejor de lo Nuestro

16.1 CAPACITACIONES

Capacitaciones SENCE

En primer término, se presenta un resumen de los cursos ejecutados el año 2018 con apoyo de SENCE:

Programa	Objetivo	N° Cursos	Cursos Dictados	Servicios Centro del Emprendedor	Recursos Movilizados a Colina en $	Cantidad Beneficiarios Egresados
Becas Laborales	Programa de capacitación en oficios, con posibilidad de salida laboral dependiente, incluye módulos técnicos relacionados con un oficio y práctica laboral o salida laboral independiente, incluye módulos técnicos relacionados con un oficio y módulos relativos a competencias transversales y de gestión de negocios.		Gasfitería e instalaciones sanitaria de Baño y Cocina (1) Eficiencia Energética y Energías Renovables (1) Banquetería (1) Gestión de Negocios (1)	▪ Postulación de cursos en plataforma SENCE. ▪ Gestiones de adjudicación con OTIC y OTEC. ▪ Difusión de cursos de manera presencial y a través de redes locales. ▪ Revisión de requisitos postulantes ▪ Envío de antecedentes de postulantes y documentos a OTEC. ▪ Apoyo convocatoria a clases ▪ Apoyo proceso de certificación	$ 45.376.000	79
Más Capaz	Apoyar el acceso y permanencia en el mercado laboral de mujeres, jóvenes y personas con discapacidad que se encuentren en situación de vulnerabilidad social, mediante la capacitación técnica, habilidades transversales e intermediación laboral, que favorezcan su empleabilidad	1	Vendedor de tienda por departamento (1)	▪ Revisión de cursos adjudicados a OTEC en plataforma SENCE. ▪ Difusión de cursos de manera presencial y a través de redes locales. ▪ Revisión de requisitos de postulantes ▪ Postulación de alumnos en plataforma SENCE. ▪ Gestión de documentos de respaldo ▪ Apoyo proceso de matrícula ▪ Apoyo convocatoria a clases ▪ Apoyo proceso de certificación	$ 17.278.800	21

Programa	Objetivo	N° Cursos	Cursos Dictados	Servicios Centro del Emprendedor	Recursos Movilizados a Colina en $	Cantidad Beneficiarios Egresados
Bono Empresa y Negocio	Tiene por objetivo aumentar la productividad del negocio de micro y pequeños empresarios a través de herramientas de capacitación para potenciar su capacidad de gestión. Va dirigido a los dueños, socios y representantes legales de Micro y Pequeñas Empresas.	8	Marketing digital (4) Asistente administrativo contable (1) Formulación de Proyectos de Emprendimiento (1) Inglés Básico (1) Manejo Cultivo Huertos Hidropónicos (1)	▪ Revisión de cursos adjudicados en plataforma SENCE. ▪ Difusión de manera presencial y a través de redes locales. ▪ Revisión de requisitos postulantes ▪ Postulación en plataforma SENCE. ▪ Gestión de documentos ▪ Apoyo matrícula ▪ Convocatoria clases ▪ Apoyo proceso de certificación.	$ 30.920.600	109
Pre Contrato	Capacitar a la comunidad en oficios y/o herramientas de gestión	16	Inglés Básico (1) Técnicas de autocuidado en el trabajo (1) Técnicas e Cosmetología y Estética Facial (masajes) (1) Técnicas e Cosmetología y Estética Facial (Cosmetología) (1) Excel Básico (1) Higiene y Manipulación de alimentos (1) Manejo de stress Biodanza (1) Repostería Navideña (1) Cosmetología (1) Masajes (1) Manejo del stress(1) Banquetería (2) Peluquería (1) Conducción clase B (2)	▪ Gestión de recursos en empresas. de cursos adjudicados en plataforma SENCE. ▪ Difusión de manera presencial y a través de redes locales. ▪ Revisión de requisitos postulantes ▪ Postulación en plataforma SENCE. ▪ Gestión de documentos ▪ Apoyo matrícula ▪ Convocatoria clases ▪ Apoyo proceso de certificación.	$ 41.095.000	348

Lo mejor de lo Nuestro

Capacitaciones Efectuadas con Fuentes Distintas a SENCE

Programa	Objetivo	N° Cursos	Cursos Dictados	Servicios Centro del Emprendedor	Recursos Movilizados a Colina en $	Cantidad Beneficiarios Egresados
Otros	Cursos dictados por entidades y/o profesionales del Centro del Emprendedor en función de objetivos	3	Costos y formalización para emprendedores Chacabuco (1) Marketing Digital para emprendedores de Chicureo (1) Mentorías Simón de Cirene	▪ Gestión de cursos ▪ Difusión ▪ Inscripciones ▪ Control asistencia	$ 2.010.000	42

16.2 PROGRAMAS DE APOYO Y/O PROYECTOS

Capital Semilla Municipal

Programas	Objetivo	Servicios Centro del Emprendedor	Recursos Movilizados a Colina en $	Cantidad Beneficiarios Premiados
Crea Tu Empresa y Despega tu Empresa	Entregar a nombre de la Municipalidad de Colina, un capital semilla a personas que tengan una idea de negocio con potencial o un negocio en funcionamiento, que requieran de un impulso para entrar a una nueva fase de desarrollo.	▪ Difusión de Concurso ▪ Recepción de postulaciones ▪ Revisión de postulaciones ▪ Coordinación de capacitaciones ▪ Convocatoria a clases ▪ Apoyo en proceso de certificación	$ 30.000.000	143

FOSIS

Programa	Objetivo	Líneas	Servicios Centro del Emprendedor	Recursos Movilizados a Colina en $	Cantidad Beneficiarios
FOSIS	Apoya a las personas en situación de pobreza o vulnerabilidad que buscan mejorar su condición de vida. Según sus necesidades, implementa programas en tres ámbitos: emprendimiento, trabajo y habilitación social.	Yo Emprendo Básico Regular Yo Emprendo Avanzado Yo Emprendo Grupal Yo Emprendo Grupal Autogestionado	▪ Difusión de Concursos ▪ Apoyo en proceso de postulaciones a través de plataforma ▪ Apoyo en proceso de Seguimiento ▪ Apoyo en proceso de cierre	$ 41.954.018	36

SERCOTEC

Programa	Objetivo	Líneas	Servicios Centro del Emprendedor	Recursos Movilizados a Colina en $	Cantidad Beneficiarios
SERCOTEC	Fortalecer capacidad de gestión y desarrollo de negocios	Capital Abeja Semilla Emprende Crece Fortalecimiento Gremial Promoción y canales de comercio Almacenes Mejora de Negocios Fortalecimiento empresarial	▪ Difusión de Concursos ▪ Apoyo en proceso de postulaciones a través de plataforma Web y/o presencial ▪ Apoyo en proceso de seguimiento	$ 36.878.692	18

Angloamerican

Programa	Objetivo	Líneas	Servicios Centro del Emprendedor	Recursos Movilizados a Colina en $	Cantidad Beneficiarios
Emerge	Apoyar con capacitación, asesoría y capital en forma de créditos y subsidios	Ruta Cero Emerge Nivel 1 Emerge Nivel 2 Emerge Nivel 3 Semilla Nivel 1 Semilla Nivel 2	▪ Difusión de Concursos ▪ Apoyo en proceso de postulaciones a través de plataforma Web ▪ Seguimiento ▪ Acompañamiento	$ 115.860.932	111

Lo mejor de lo Nuestro

16.3 FERIAS COMERCIALES

Objetivo	N° de Ferias	Ferias	Servicios	Recursos Movilizados a Colina en $	Cantidad Beneficiarios
Identificar y promover a los emprendedores de Colina en distintas ferias comerciales dentro y fuera de la comuna	18	Trilla Yo Emprendo Semilla Expo Lampa Cuasimodo Bazar Día de la Madre, Chicureo Feria Mapuche, Chicureo Feria Emprendimiento Plaza de Armas de Colina Seremi Economía Feria FOSIS Ropero Paula Climbing Tour Feria Costumbrista, Centro Ecuestre Feria Fiestas Patrias, Santa Filomena Expo Feria Mujeres Emprendedoras Bazar Puertas de Chicureo Taconeras Bazar Navideño, Chicureo Feria de Navidad San Martín Feria Sustentable de Navidad, Ayres de Chicureo	▪ Identificación de ferias dentro y fuera de la comuna ▪ Difusión de ferias ▪ Postulación de vecinos a ferias fuera de la comuna ▪ Organización de ferias en la comuna ▪ Visita en ferias	$ 36.786.000	142

Colina
Lo mejor de lo Nuestro

JUZGADO DE POLICÍA LOCAL

17 CAPÍTULO



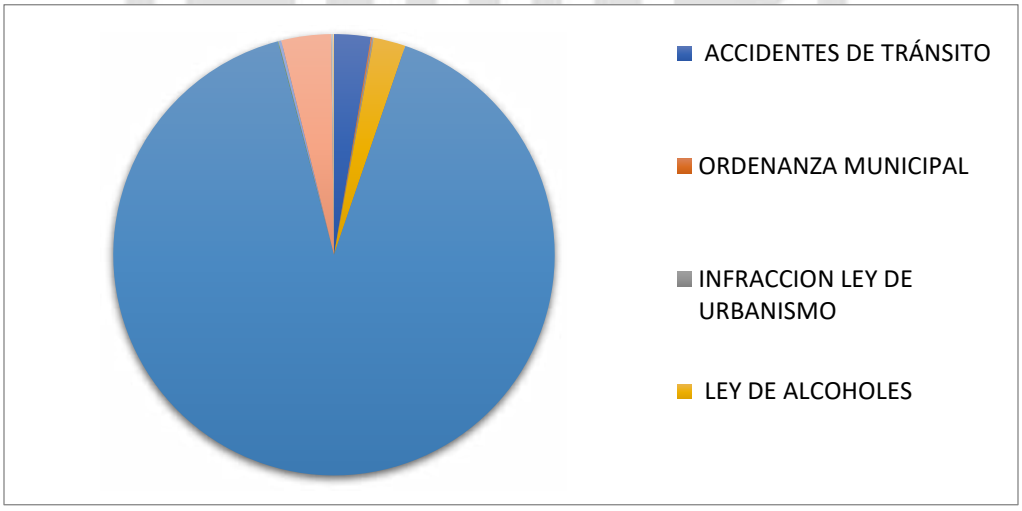
17. JUZGADO DE POLICÍA LOCAL

Durante el período 01 de enero y 31 de diciembre del año 2018, ingresaron a este tribunal 29.008 causas.

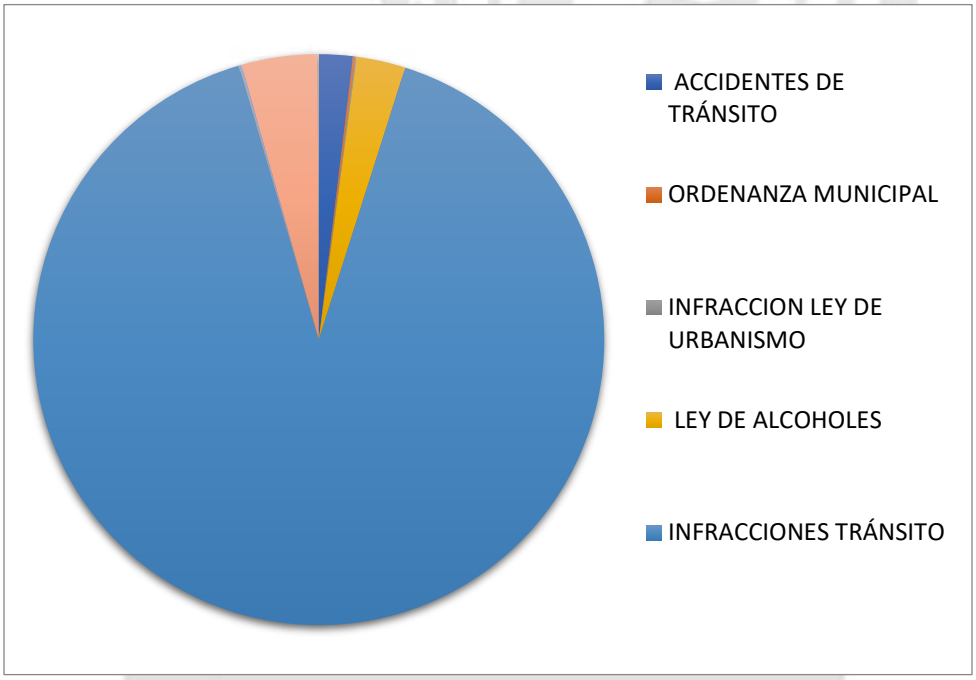
En relación a los ingresos percibidos durante dicho periodo, y de acuerdo a lo informado por Tesorería Municipal al no contar este Juzgado con dicha información por no ser la unidad recaudadora, es posible detallarlo de la siguiente manera:

Ingresos por Multas en el Tribunal	$1.643.317.017
Multas No Pagadas Tránsito Permiso de Circulación Colina	$40.276.255
Multas Ley de Alcoholes	$2.976.650

Causas Ingresadas 2018		
1	Accidentes de Tránsito	779
2	Ordenanza Municipal	29
3	Infracción Ley de Urbanismo	32
4	Ley de Alcoholes	680
5	Infracciones Tránsito	26.301
6	Ley de Copropiedad	12
7	Leyes Especiales (Bosques, Seguridad, etc.)	61
8	Ley de Rentas Municipales	1.054
9	Ley del Consumidos	42
10	Otros	18
	Total	29.008



Causas Falladas 2018		
1	Accidentes de Tránsito	442
2	Ordenanza Municipal	30
3	Infracción Ley de Urbanismo	16
4	Ley de Alcoholes	642
5	Infracciones Tránsito	20.883
6	Ley de Copropiedad	5
7	Leyes Especiales (Bosques, Seguridad, etc.)	36
8	Ley de Rentas Municipales	992
9	Ley del Consumidos	13
10	Otros	2
	Total	23.061



Lo mejor de lo Nuestro